



UNIVERSIDAD DE GRANADA

LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONALIDAD DEL
ESPACIO EN LA CIUDAD PALATINA DE LA
ALHAMBRA A FINALES DEL SIGLO XV

Por: Amjad Sulimán

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS

Director: Espinar Moreno, Manuel

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Amjad Suliman
ISBN: 978-84-9163-888-9
URI: <http://hdl.handle.net/10481/51893>

Dedicatoria y agradecimientos

A todos los autores que con sus escritos me han permitido realizar este trabajo, citados, o no, en la bibliografía, por no ser referencia exacta de los temas tratados, pero sí un inestimable soporte cultural para mi ubicación dentro ellos. Mi gratitud y reconocimiento.

Especial mención debo al profesor Manuel Espinar Moreno, sin cuya dedicación, generosidad y comprensión no hubiera logrado coronar mis objetivos y a todos aquellos que, de uno u otro modo, me han ayudado a llegar a este fin que hace poco vislumbraba aun muy lejano.

A todos ellos, de nuevo, mi admiración y agradecimiento.

En Granada, a 4 de junio de 2017

I.- ÍNDICE

I.-	ÍNDICE	4
II.-	INTRODUCCIÓN	9
III.-	DEFINICIÓN DEL ESTUDIO	12
III.1.-	Objetivos.....	12
III.2.-	Metodología.....	14
IV.-	IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS	18
V.-	EL ESPACIO MILITAR	22
V.1.-	Introducción histórica	26
V.2.-	La alcazaba	37
V.2.i.-	La Torre del Homenaje	44
V.2.ii.-	La Torre Quebrada.....	50
V.2.iii.-	Torre del Adarguero o Hueca.....	52
V.2.iv.-	Torre de la Sultana.....	53
V.2.v.-	Torre de la Pólvora	54
V.2.vi.-	Torre de la Vela.....	55
V.2.vii.-	La torre de los Hidalgos y Caballerizas.....	58

V.2.viii.-	El barrio castrense	60
V.3.-	Torres Bermejas, Bab al-Difaf y puerta de la alcazaba	64
V.3.i.-	Torres Bermejas	64
V.3.ii.-	Coracha y puerta de Bab al-Difaf.....	69
V.3.iii.-	La puerta primitiva de la Alcazaba.....	73
V.4.-	La muralla.....	77
V.5.-	Las puertas	125
V.6.-	La musara o almuzara.....	140
V.7.-	Otros aspectos: silos, mazmorras, prisioneros y cautivos en la Alhambra.....	142
V.8.-	Consideraciones finales.....	154
VI.-	EL ESPACIO HIDRÁULICO	171
VI.1.-	El abastecimiento de agua: La Acequia Real	173
VI.1.i.-	La acequia Real dentro del recinto de la Alhambra.....	182
VI.2.-	La acequia de los Arquillos.....	185
VI.2.i.-	La Alberca Rota y los Pozos Altos del Cerro del Sol	191
VI.3.-	El Aljibe de la Lluvia.....	195
VI.4.-	Aljibes.....	197
VI.5.-	Baños.....	200
VI.6.-	Fuentes y albercas.....	215
VII.-	EL ESPACIO ÁULICO	228
VII.1.-	La ostentación del poder.....	231
VII.2.-	Las residencias palatinas	233
VII.2.i.-	Palacios de la Alhambra: Comares y Leones	233
VIII.-	EL ESPACIO DE LA MUJER EN LA ALHAMBRA.....	265
VIII.1.-	La mujer en la sociedad musulmana medieval andalusí.....	268

Índice

VIII.2.-	Consideración de la mujer en las sociedades medievales hispanas	271
VIII.3.-	La mujer en la sociedad andalusí	276
VIII.4.-	Los espacios residenciales femeninos en la Alhambra.....	283
VIII.5.-	Las Sultanas olvidadas.....	325
VIII.6.-	La sexualidad en la sociedad andalusí.....	335
VIII.6.i.-	Entre la realidad y la Ley	338
VIII.6.ii.-	La prostitución	341
VIII.6.iii.-	La homosexualidad	344
IX.-	LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	347
IX.1.-	Los principales cargos de la administración de la ciudad.....	348
IX.2.-	Los principales cargos de la Administración del Estado	350
IX.3.-	Los espacios de la Administración nazarí.....	353
X.-	EL ESPACIO RESIDENCIAL Y URBANO	367
X.1.-	El espacio residencial.	372
X.1.i.-	Las viviendas a poniente del palacio de Yusuf III.....	378
X.1.ii.-	Las viviendas del barrio castrense	379
X.1.iii.-	Las Casas del Partal.....	381
X.1.iv.-	La Casa de Astasio de Bracamonte	386
X.1.v.-	Las Casas junto a la torre del Capitán.....	388
X.1.vi.-	La Casa junto al palacio de los Abencerrajes	389
X.1.vii.-	La Casa bajo el jardín de la calle Real.....	390
X.1.viii.-	La Casa en la calle Real nº 47	391
X.1.ix.-	La Casa frente a la Mezquita Real	393
X.1.x.-	Casa frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V	394
X.1.xi.-	Casa bajo la antigua del arquitecto.....	396

XI.-	EL ESPACIO RELIGIOSO	398
XI.1.-	Mezquitas y oratorios	402
XI.2.-	Los cementerios – maqabir (singular maqbara)-.....	413
XI.3.-	MUSALLA O SARI'A	427
XII.-	Conclusiones.....	431
XIII.-	Bibliografía.....	435
XIV.-	Tabla de ilustraciones	454

II.- INTRODUCCIÓN

Con frecuencia parece imposible que un determinado objeto de arte, libro, imagen o, como en este caso, monumento arquitectónico hayan sobrevivido, con más o menos, heridas a la larga y agitada vida que les haya tocado vivir. La Alhambra si bien escapó casi indemne del largo enfrentamiento de la campaña de conquista de Granada sufrió después los avatares propios de su consideración como botín de guerra, reparto de muchos de los elementos que integraban su complejo palatino para premiar los servicios prestados por sus nuevos poseedores a sus nuevos amos, los reyes Católicos, construcción de nuevos palacios, abandono secular, especulación, incompetencia y corrupción en su mantenimiento, aprovechamiento ruin de sus estancias, guerras y vandalismo hasta que, casi milagrosamente, se inició un proceso de recuperación, restauración, no siempre bien resuelto, e incluso, integración profunda en la sociedad granadina que, con sus altos y bajos, continúa en nuestros días.

De cualquier modo el visitante que se acerca a dedicarle unas buenas horas de su tiempo a contemplar y conocer la Alhambra se limita normalmente a discurrir por sus estancias, murallas y jardines con el asombro y la admiración propios del turista interesado pero sin llegar a comprender la esencia de un conjunto monumental que trasciende de su propio ente artístico para ser un ejemplo vívido de lo que fue un oasis de poder político, un refugio desesperado, una sociedad endogámica y un espléndido canto de cisne de una élite obsesivamente reincidente en unos modos de proceder suicidas y disparatados.

Cap. I. Introducción

La dinámica esteticista que a veces ha regido las actuaciones de los responsables del monumento, fuertemente presionados por la tensión turística y la importancia que su atractivo supone en el presente y futuro de una ciudad desequilibradamente crecida por y para el sector servicios, evita que se incida con más energía en un proceso de comprensión de su realidad utilizando todo lo que los estudios arqueológicos pueden aun aportar.

La visión de conjunto ha sido siempre vencida por el detalle espectacular de cada individualidad de los elementos que la componen y la anécdota y el tópico han desplazado, con frecuencia, en el bagaje del visitante, a las realidades científicamente probadas. Esto no es característico solo de este monumento si no que se presenta en muchos otros de similares características, pero la propia carestía de unidad artística y funcional propia de una obra fruto del interés creativo de muchos personajes diferentes en épocas diferentes y con objetivos diferentes que se han materializado a lo largo de varios siglos, proporciona a su resultado final una cierta anarquía que facilita la reducción a cada uno de sus elementos principales, ya de por sí suficientemente atractivos, como para prescindir del resto.

La Alhambra es una auténtica ciudad palatina que va cuajando su personalidad como conjunto a lo largo de los años de su vida, cambiando con frecuencia las prioridades que la dirigen, el objetivo real de las distintas modificaciones y añadidos que se suceden según la realidad de los distintos reyes, visires, poetas y otros personajes con decidida influencia en las decisiones de los sultanes que, en definitiva, son los que marcan la línea maestra de las frecuentes obras que van configurando la situación final del complejo en el momento de su entrega a sus nuevos propietarios. En ese momento los espacios que constituían el esqueleto de la ciudad estaban ya totalmente definidos y las intervenciones cristianas, a veces inesperadamente respetuosas¹, van progresivamente alterando esa disposición final. Las otras

¹ Sirva como ejemplo esta cita de al-Jahiz, escritor e intelectual árabe (Basora 781 – 868/869): “Los reyes y príncipes tienden naturalmente a borrar las huellas de sus predecesores, así como a destruir la memoria de sus enemigos. Por esa razón han destruido la mayoría de ciudades y fortalezas. Ocurrió en tiempo de los iraníes y entre los árabes preislámicos. Las cosas apenas han cambiado con la llegada del Islam ...”

vicisitudes a las que hacía referencia al principio de este texto no hacen sino destruir, profundizar y ocultar más las evidencias de ese estado final que marcaba con precisión el funcionamiento diario de esta ciudad a cuya fragilidad contribuyen a dar forma las circunstancias constantes de inestabilidad, temor, traición, abundancia o escasez que poco a poco la labraron.

Este trabajo no pretende, ni siquiera de lejos, resolver ninguno de los problemas expuestos, si no tan solo apuntar cual podría ser el reparto de los espacios propios de una ciudad viva y compleja que tras el ajuste de centurias de rodaje permitían el funcionamiento más o menos eficaz de la Administración del reino, la convivencia de todos los distintos estamentos sociales que allí tenían sus obligaciones y su morada, prestaba soporte a la logística que los mantenía y aseguraba el funcionamiento continuo de la maquinaria del estado.

Habría que dejar constancia también de que, si se quiere lograr un avance historiográfico representativo sobre la ciudad palatina de la Alhambra, sería preciso definir un plan director global de investigaciones y actuaciones en el que la arqueología medieval tendría sin duda un papel capital demostrando, como lo hizo en pasadas intervenciones², su importancia para dotar de entidad material e histórica en su totalidad al conjunto, por encima de sus excepcionales individualidades.

² Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra. Ciudad palatina nazarí*. Málaga, 2007, pp. 41-43

III.- DEFINICIÓN DEL ESTUDIO

Aunque en términos generales este trabajo está orientado a “la organización de los espacios en la ciudad palatina de la Alhambra a final del siglo XV” conviene dejar constancia de cuáles son los objetivos concretos que se pretende lograr y mediante que sistema de análisis se hará.

III.1.- Objetivos.

Como indicaba en mi introducción, consciente de la deficiente y parcial visión de la Alhambra como conjunto de individualidades en lugar de como un todo, he echado en falta un texto que de un modo sistemático y lineal proceda a la definición de los distintos espacios que forman el conjunto palatino y transmita una perspectiva que integre su totalidad.

La Alhambra era mucho más que un palacio, era una ciudad real a escala reducida, con sus viviendas, cuarteles, reductos defensivos, sus escuelas, mezquitas, baños, zonas públicas, conjuntos administrativos, barrios artesanales, tiendas, cementerios y jardines y aunque hasta nosotros solo ha llegado milagrosamente una buena parte de ese conjunto, dada la fragilidad, pobreza y el carácter perecedero de los materiales usados en su construcción y las vicisitudes propias de su azarosa longevidad, es lo suficiente para ver claramente esa “diferente personalidad” que esconde este conjunto monumental.

Como dice el orientalista y especialista en arte islámico Titus Burckhardt:

“La Alhambra no tiene fachada, no tiene eje principal alrededor del cual se dispongan los edificios, no hay alineamiento de salas sucesivas que en su través permita dosificar el ritmo coreográfico del boato desde el preludio hasta la apoteosis final. Las estancias se organizan alrededor de patios interiores, casi por casualidad, sin sospechar los mundos que se ocultan tras sus muros siguiendo el esquema de la vivienda hispano-árabe. Es característica la imposibilidad de acercarse a la sala del trono desde lejos siguiendo el eje principal del edificio como sucede habitualmente en los palacios cristianos.

Desde una visión de referencias constructivas en la arquitectura clásica europea se busca que el observador participe en el juego de fuerzas estáticas y utiliza la columna, por su semejanza con la figura humana, como la medida de lo que eleva y lo que gravita y los otros elementos decorativos: arcos, zócalos, pilares, etc. acentúan estas fuerzas que actúan en la construcción. En la Alhambra los muros están calados en sebka, en las puertas, ventanas y arcadas, donde debiera hacerse visible su peso corpóreo, se disuelven en frágil obra de mocárabes y luces tamizadas por los cerramientos de celosía y las columnas son tan finas que toda la estructura parece artificialmente ingravida.

Frente a la abrumadora mole del palacio renacentista de Carlos V, la Alhambra no alimenta la vivencia del poder más allá de la medida humana. Frente a cada bloque del palacio cristiano deseoso de proclamar a gritos la inalterable permanencia del poder y la infinitud de sus ideales la decoración nazarí con su repetición rítmica no quiere encadenar la mirada, sino liberarla como lo haría la contemplación del correr de las aguas, el movimiento de los trigales por el viento o de la caída de los copos de nieve.”³

Esa disección del conjunto en espacios vinculados cada uno de ellos a una función diferente pero integrada perfectamente en el todo y la exposición de los elementos constructivos, estructurales, funcionales o paisajísticos que lo forman junto con las argumentaciones que lo apoyen son el objetivo de este trabajo que en resumen pretende:

- Determinar los espacios más representativos de la Alhambra de acuerdo con la secuencia lógica de satisfacción de las necesidades impuestas por las circunstancias propias de la creación y consolidación del reino de Granada en general y de la ciudad palatina de la Alhambra en particular.

³ Burckhardt, Titus: *La civilización hispano-árabe*. Alianza Editorial. Madrid, 1979, (págs. 229-239)

Cap. II. Definición del estudio

- Describir los elementos que constituyen cada uno de ellos para acotar su ámbito y centrar la atención sobre los condicionantes estructurales de lo definen.
- Abundando en la base de los criterios desarrollados por Umberto Eco sobre los tipos de tesis y su construcción, se procederá a la recopilación de datos que apoyen, refuercen o prueben la asignación dada a cada espacio.
- Conclusiones que resuman la exposición sobre cada uno de ellos para lograr una síntesis representativa en la percepción de esos espacios.

III.2.- Metodología

Pese a que todos tenemos una percepción interna, clara y definida de qué es el espacio, la dificultad surge cuando se intenta definir y determinar los requisitos de su existencia.

Rudolf Arnheim lo define, desde el punto de vista de la percepción del mismo, así:

“La percepción del espacio se verifica sólo en presencia de cosas perceptibles”⁴”

Lo que implica que la percepción del espacio está vinculada a la experiencia interactiva directa de nuestros sentidos, todos y no solo la vista, con la realidad, y por tanto aceptamos que el espacio arquitectónico será considerado como existente desde el momento en el cual obtengamos una percepción del mismo⁵.

Igualmente debemos integrar, junto a esta definición de espacio *constructivo*, al espacio *ideado* y el *reconstruido*. El primero se refiere a la construcción de modelos de espacio proyectados sólo a nivel de idea por su creador, sin existir una realidad tangible del mismo, siendo el segundo el generado por hipótesis o realidades reconstructivas referidas a espacios inexistentes o parcialmente destruidos. Igualmente, la noción de espacio está vinculada a la percepción de las interacciones entre multitud de objetos por parte del observador y, por tanto, a la sensación de

⁴ Arnheim, Rudolph: *Arte y percepción visual*, Berlín, 1954

⁵ Almagro Vidal, Ana: (2008 CSIC) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina nazarí: un estudio perceptivo a través de la infografía*, pp. 54-55

estaticidad o de dinamicidad, siendo preciso incorporar al concepto espacial el correspondiente al tiempo, e incluso, la propia dimensión humana⁶.

En nuestro caso, la arquitectura islámica fue siempre concebida como “*Objeto de placer para los sentidos*”⁷, donde todos ellos entran a formar parte de esa arquitectura impregnándola de liviandad desde su condición de pueblo nómada en su origen, apta para cualquier clima, con la constante referencia al oasis y al jardín del Edén islámico, llenándola de códigos para el olfato, el tacto e incluso el oído:

*“Nunca la arquitectura occidental pensó en el oído, pobre víctima que a lo que más puede aspirar es a la insonorización, pero jamás será arrullado por sonidos nacidos de la arquitectura: en la estética árabe sí, incluso las cúpulas han de tener ecos gratos como arrullos (búsquese este dato en las descripciones de los palacios andalusíes) (Rubiera, 1981)”*⁸.

y para lograrlo utilizará los elementos que precise y entre ellos de modo fundamental la geometría, la luz, el color, el agua y con la naturaleza como telón de fondo constante de forma que encuentre siempre en sus creaciones la referencia a sus orígenes, la integración en ella de su modo de vida y su fuerte creencia religiosa⁹.

El espacio islámico incorpora, sobre todo en la arquitectura palatina, otra característica que lo diferencia y define, como es la incorporación del lenguaje al espacio arquitectónico, fusionándose con la trama compositiva y ornamental que la acompaña cargando al espacio de nuevos significados semánticos¹⁰, lo que es especialmente evidente y significativo en la Alhambra.

⁶ Almagro Vidal, Ana: (2008 CSIC) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina nazarí: un estudio perceptivo a través de la infografía*, pp. 56-57

⁷ Rubiera, María Jesús: *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer*. Editora Nacional, 1981. p 21

⁸ Rubiera, María Jesús: *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer*. Editora Nacional, 1981. Pp. 22-23

⁹ Almagro Vidal, Ana: (2008 CSIC) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina nazarí: un estudio perceptivo a través de la infografía*, p. 203

¹⁰ Almagro Vidal, Ana: (2008 CSIC) *El concepto de espacio en la arquitectura palatina nazarí: un estudio perceptivo a través de la infografía* p. 204

Cap. II. Definición del estudio

Por todas esas razones procedemos, en primer lugar, a la descripción del espacio enunciado, no desde un punto de vista exclusivamente estructural, constructivo y decorativo, sino tratando de “transmitir” aquello que lo define desde la perspectiva de su uso y utilidad, aunque dejando siempre patente la multifuncionalidad que define los espacios residenciales en la cultura y sociedad islámica medieval e, incluso, la multiculturalidad de muchos de los espacios definidos en la Alhambra.

El apoyo en la visión espacial que presidió la construcción y la utilización de algunos de los más representativos palacios islámicos de Siria, Jordania y norte de África servirá para refrendar nuestra exposición, pese a las grandes diferencias que la evolución artística, social, utilitaria y de ámbito de integración, rurales muchas de ellas, representan para nuestra comparativa. El pobre estado de conservación de estas residencias, fruto de su edad, circunstancias históricas propias de una situación que siempre ha sido condicionada por su conflictiva geopolítica, saqueos sistemáticos y pobre dotación económica, cuando la ha habido, para su restauración y mantenimiento, limitan mucho su aplicación en este trabajo, pese a mi natural inclinación en ponderar su esencia como base de todo lo posterior.

De igual modo, el rastreo de datos representativos en los textos árabes menos conocidos en nuestra comunidad científica, por la inexistencia de traducción fundamentalmente, y que mi naturaleza de arabo parlante y ex alumno de la Universidad de Damasco me han facilitado habría querido suponer una parte importante de este trabajo, confiando en la posibilidad de realizar alguna traducción que pudiese apoyar las conclusiones finales, aunque, desgraciadamente, la situación de guerra generalizada existente en mi país, la anormalidad en el funcionamiento de las instituciones y el riesgo real físico que representa algo tan normal como ir a fotografiar la mayoría de los lugares que habían suscitado mi interés, han acabado por limitar drásticamente el resultado en este apartado.

La revisión de los abundantes textos que existen sobre los distintos aspectos que han sido utilizados en la redacción de este trabajo, pese a la dificultad que ha representado la localización de alguno de ellos, ha supuesto una larga, pero muy gratificante, labor que ha permitido elaborar lo que acaba representando el

esqueleto de este trabajo sobre el que se van insertando los distintos aspectos que analizan cada definición espacial.

Por último, en la medida de lo posible, las imágenes incluidas como complemento del texto han sido obtenidas por mí en todos los lugares en los que se ha permitido mi visita, lo que no solo me ha liberado del proceso de uso legal, que realmente desconozco, sino que me ha permitido disfrutar de muchas horas de gratos paseos y forzado a mejorar mi limitado hacer fotográfico amén de profundizar en el intenso conocimiento de la propia realidad que he tratado de describir.

IV.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS

Un reino, como cualquier otro ente sea un árbol, un planeta o una institución, pasa por las tres fases de nacimiento, desarrollo y muerte. Pues bien, el reino de Granada y, por consiguiente, su centro neurálgico, la Alhambra, va determinando sus espacios en función de las necesidades impuestas por las circunstancias del momento y los objetivos futuros que marcan en cada época sus dirigentes.

Las circunstancias que permitieron su aparición, es decir, el vacío de poder provocado por la decadencia del poder almohade , el caos en el que se sume el territorio y su población tras la desaparición de la estructura del estado y el enfrentamiento entre las distintas facciones que compiten por delimitar una zona de influencia lo más extensa posible, requieren un primer espacio que dé la mejor respuesta a todos esos problemas y la seguridad demandada solo se consigue con la disposición de un refugio suficiente para acoger al grupo de partidarios que colaboran en la creación de ese nuevo reino y la estructura militar consiguiente.

Junto a esta primera necesidad hay otra serie de espacios que deben configurarse simultáneamente como son la disponibilidad de agua y bastimentos. Estos espacios hidráulicos y productivos, agrícolas y ganaderos, van desarrollándose progresivamente y dando lugar a otros más especializados, carnicerías, hornos, molinos, herrerías, etc. que completan el abanico de suministros precisos en una auténtica ciudad como fue la de la Alhambra.

La consolidación del reino y su ascensión hasta las mayores cotas de su devenir histórico generan otra demanda de espacios que respondan a las necesidades de exaltación del poder y actúen como elemento coercitivo y de intimidación permitiendo el desarrollo de una escenografía áulica que manifieste claramente la grandeza de una dinastía y de un monarca. Los palacios permiten y aseguran la simultaneidad de definir un espacio vinculado al boato y magnificencia del sultán y a la vez integran el espacio residencial adecuado para la familia real con los exigidos requisitos de intimidad, comodidad y seguridad.

La Administración en general y dentro de ella la administración de justicia, la de hacienda y la diplomacia, sobre todo, reclaman a su vez otra serie de espacios especialmente asignados y los funcionarios de primer nivel que atienden y dirigen a esa Administración deben de disponer, en la propia ciudad palatina, de sus residencias y la de sus familias. Igualmente algunas de las principales familias de la nobleza granadina y el resto de la familia real presente en Granada, que a su vez son los primeros suministradores de candidatos para los puestos más representativos de esa administración del estado nazarí, deberán disponer de residencias acordes a su categoría social y económica junto con sus siervos y propiedades, convirtiéndose por tanto en demandadores de más suministros y servicios a los que deberán dar respuesta los espacios productivos referidos.

En una sociedad de los siglos XIII a, casi, el XV, en la España enfrentada y tan característicamente polarizada, la religión reclama un espacio absolutamente determinante de gran parte de la vida, y la muerte, en la ciudad de la Alhambra. Las mezquitas, oratorios, cementerios y musallas son espacios asignados cuidadosamente para atender las necesidades religiosas del sultán y su familia, la corte y el resto de los habitantes de esta ciudad.

La articulación de los desplazamientos, la red viaria, los espacios públicos, los jardines, los baños, etc. son otros tantos espacios creados para dar respuesta a la necesidad de interrelación y esparcimiento de sus habitantes y permitir el normal funcionamiento del devenir cotidiano en la ciudad.

Cap. III. Identificación de los espacios

La completa organización del espacio, aun estando sujeta a las urgencias y prioridades que imponían las variadas circunstancias históricas por las que fue pasando el reino nazarí de Granada, se desarrolla como un todo que exige ajustes conforme va creciendo la importancia de cada uno de ellos de modo complementario o en competencia con otros, pero esta no es una clasificación exhaustiva ni exclusiva ya que ante todo hay que señalar la multifuncionalidad, e incluso multiculturalidad, de estos espacios y los cambios a los que se ven sometidos a lo largo del tiempo, incluso antes de su propia consolidación. Por último, hay otros muchos espacios que conviven, como son los espacios de la mujer, normalmente marginadas en las referencias y textos de la época, pero con frecuencia fundamentales para tejer las complicadas redes de la política granadina, los espacios de la violencia¹¹, amor, celos, traición, etc. unos espacios imaginados que, pese a su propia fugacidad, han acabado por imponerse y crear la imagen sensual, exótica y romántica de la Alhambra en el imaginario colectivo.

El dominio cristiano cambia parcialmente esta organización para adaptarse a las necesidades y objetivos del nuevo poder establecido y, a lo largo de las centurias siguientes, incide drásticamente en la ciudad palatina lo que dificulta aún más esa comprensión del conjunto monumental nazarí. Pero la Alhambra es un ente vivo que, como decíamos al principio, va siguiendo los ciclos marcados por el Orden General y esos cambios no son sino las cicatrices y arrugas que imprimen el carácter actual a su fisonomía. De cualquier modo, este trabajo se centra en tratar de compendiar y centrar lo que la historia, los textos, la arqueología y los estudios han evidenciado a lo largo de los últimos años para crear una imagen de conjunto que permita comprender con más facilidad y, quizás, ver desde un distinto punto de vista la organización espacial de la ciudad palatina de la Alhambra en el momento de su entrega a los Reyes Católicos.

¹¹ De los 24 sultanes que llegaron a reinar durante la vigencia de la dinastía nazarí 12, esto es un 50%, fueron asesinados, algunos con sofisticadísimas técnicas como los ropajes envenenados (entosigados en las crónicas de la época) y de estos 6 lo fueron en la propia ciudad de la Alhambra. Francisco Vidal Castro. "La Alhambra como espacio de violencia política en la dinastía nazarí". *La Alhambra. Lugar de memoria y diálogo*. Coord. J. Antonio González Alcantud. Granada 2008.

En la mayoría de los espacios considerados es inevitable, por la propia definición de espacio, realizar una cierta descripción general que atraiga la atención sobre los principales elementos que los constituyen. Pues bien, creo verdaderamente adecuado que en esos casos siga textualmente a algunos de los acreditados investigadores¹² que lo han realizado con magistral precisión, conocimiento y habilidad. Sería absurdo intentar una descripción propia que inexcusablemente estaría determinada e influida por todas esas. He tratado de recoger textos de distintas autorías y cronologías para adaptar en mayor grado esa descripción al sentido que he intentado imbuir en cada uno de los espacios descritos.

De acuerdo con nuestra exposición previa hemos identificado los siguientes espacios:

- Militares
- Hidráulico y productivo
- Áulicos
- De la mujer
- Administración del Estado
- Residencial y urbano
- Religioso

Correspondientes a la propia ciudad palatina, intramuros, y a su hinterland más próximo.

“Después digo: en la historia de las dinastías hay una lección para los inteligentes y una advertencia para quien es descuidado y olvidadizo de Dios, tanto por el trastorno de las situaciones como por la desaparición de los monumentos y por las terribles conmociones que arrastran a personas y haciendas.”¹³

¹² Evidentemente quiero de esta forma referirme a los dos sexos, sin necesidad de la reiteración de “estudiosos y estudiosas, profesores y profesoras, etc.” sin que este uso gramatical esconda una discriminación sexista.

¹³ Ibn al Jatib. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada 2010, p.99

V.- EL ESPACIO MILITAR

“La ciudadela de la Alhambra, corte real, domina la población en la dirección del mediodía, coronándola con sus blancas almenas y sus elevados alcaceres, que deslumbran los ojos y asombran las inteligencias”¹⁴.

Como indicábamos anteriormente la primera necesidad de organización espacial que se exige es la de la seguridad, refugio y defensa, por ello una de las primeras acciones del sultán fundador de la dinastía fue la de delimitar el terreno e iniciar inmediatamente las obras de lo acabaría constituyendo el conjunto alhambrense.

Este espacio al que se confiaba la seguridad de las élites gobernantes y que constituye la base de la estructura militar del reino estaba constituida en un principio por unas escasas y obsoletas fortificaciones en las colinas de la Sabika y del Mauror de cronología y origen diversos que sirvieron de base a amplio programa de construcciones militares que acabó configurando la estructura defensiva del nuevo reino y su más lograda obra: la Alhambra.

Los pueblos árabes eran nómadas y su formación en lo relativo a la defensa y asedio de ciudades era casi nula, pese a todo, la rápida expansión que experimentó el islam que en prácticamente cien años incorporó a su imperio desde los Pirineos al Indo

¹⁴ Ibn al Jatib. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada 2010, p.104
Pág.-22

permitió el contacto con otros pueblos mucho más desarrollados y que, como herederos del mundo antiguo, dominaban el arte de la poliorcética como persas y bizantinos: “Los árabes, nómadas en otros tiempos, aprendieron de los bizantinos y de los persas a edificar sus fortificaciones” según dice Choisy¹⁵.

Del mismo modo Leonardo Villena escribe:

“Los musulmanes introducen en Iberia un sistema de fortificación absolutamente original y superior, que sigue las reglas clásicas de la topografía ibérica..... los castillos hispano-árabes en los siglos IX y X no solamente siguen las reglas bizantinas, sino que las desarrollan con énfasis”¹⁶.

Y continúa asegurando que el islam copia de los bizantinos y armenios el modelo de castillo estratégico, predominantemente de planta regular, para el control de las fronteras y territorios ocupados y los disemina por la península.¹⁷

Igualmente se produce una destacada influencia de la construcción militar hispanomusulmana sobre la cristiana, facilitada también por la utilización de mano de obra musulmana, como proyectistas, artesanos u obreros y recíprocamente, conforme avanza la conquista cristiana se producen influencias de la arquitectura militar cristiana que se va manifestando decididamente superior conforme incorporan, de modo decidido y generalizado, la artillería en el sitio de ciudades y la dotación artillera sobre elementos constructivos específicos para su uso, como demostró la gran ofensiva castellana conducida por Alfonso XI y que obligó al empleo de la mampostería como modo de protección para minorar el efecto destructivo de

¹⁵ Choisy, François Auguste: *Histoire de l'Architecture*. París 1899: Gaut- hier-Villars, cap. 14. En Gil Crespo, Javier: “El debate de las influencias orientales en la arquitectura militar medieval española: casos en la fortificación bajomedieval soriana”. *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid, 2013, p. 397

¹⁶ Villena Pardo, Leonardo: “Bibliografía clásica de poliorcética y fortificación”. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*. 1965, p. 100-101.

¹⁷ Villena Pardo, Leonardo: “Sobre las defensas verticales en España: tipología y terminología comparadas”. En Gil Crespo, Javier. “El debate de las influencias orientales en la arquitectura militar medieval española: casos en la fortificación bajomedieval soriana”. *Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid, 2013, p. 397

Cap. IV. El espacio militar

los bombardeos cristianos¹⁸. Las “Memorias” de *Abd Allah*, último rey de la dinastía zirí, dice al respecto del castillos de Belillos (Granada), construido por Alfonso VI y que fue posteriormente abandonado:

*“Fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé a cabo en la alcazaba de Granada”*¹⁹.

En resumen, todas estas influencias importadas se modifican con la experiencia de una larga guerra de reconquista, dando lugar a una excelente arquitectura defensiva, de clara influencia oriental, en el país más occidental del Mediterráneo.²⁰

En el caso que nos ocupa del reino nazarí, como indica A. Malpica, su arquitectura militar es heredera de la almohade en casi todas las innovaciones incorporadas a sus construcciones y alcanza un punto álgido de desarrollo partiendo de lo recibido.²¹

Y en el mismo sentido Torres Balbás asegura que:

“Entre las fortificaciones de la Península, incluyendo las levantadas en la España cristiana, no hay otras en las que se haya acumulado tal cantidad de defensas como en estas alcazabas nazaríes de la Andalucía oriental. Casi todas emplazáronse en el lugar más elevado y en un extremo de los recintos cercados, con objeto de tener libre la salida al campo. Doble y a veces triple anillo de murallas las protege; el número de sus puertas es escaso, pero, en cambio, multiplicáronse en profundidad, para romper el ímpetu del asaltante y dificultar lo más posible el acceso..... Estas puertas suelen ser, como las almohades, entradas en recodo abiertas en el interior de una torre, De la arquitectura

¹⁸ Malpica Cuello, Antonio: “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”. En *PH Nº 36. Arquitectura militar en tierras del interior de Andalucía. Sección Información: Patrimonio Histórico Andaluz. 2001, pp. 218-219*

¹⁹ Mora-Figueroa, L.: “Influjos recíprocos entre la fortificación islámica y la cristiana en el medievo hispánico”. *Congreso Internacional Fortificaciones en al-Ándalus*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura «José Luis Cano». 1998. P. 148. En Gil Crespo, Javier: “El debate de las influencias orientales en la arquitectura militar medieval española: casos en la fortificación bajomedieval soriana”, p. 395

²⁰ Villena Pardo, Leonardo: Sobre las defensas verticales en España: tipología y terminología comparadas.

1998, p. 149. En Gil Crespo, Javier: “El debate de las influencias orientales en la arquitectura militar medieval española: casos en la fortificación bajomedieval soriana”, p. 397

²¹ Malpica Cuello, Antonio: “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”. En *PH Nº 36. Arquitectura militar en tierras del interior de Andalucía. Sección Información: Patrimonio Histórico Andaluz. 2001, pp. 218-219.*

*militar almohade heredó también la granadina las torres albarranas, situadas fuera del recinto murado.... Fué general en estas fortalezas el empleo de muro exterior o barbacana Tal vez tan sólo en la Alhambra, por su importancia, la Casa Real y la alcazaba eran independientes, pero protegidas por una muralla común*²².

Centrándonos en el espacio militar en la ciudad palatina de la Alhambra en el momento de su entrega a los Reyes Católicos, estaba constituida por:

- A) un conjunto defensivo principal formado por la Alcazaba con su coracha²³ junto a la puerta de los Tableros o **bab al-Difaf** sobre el río Darro y el baluarte de Torres Bermejas, sobre la colina más meridional llamada del Mawrur, al que quedaba igualmente unido por una muralla que salvaba la distancia sobre la **Bib al-Jandaq** sustituida en época cristiana por la actual puerta de las Granadas.
- B) La muralla que partiendo de la Alcazaba recorría y cercaba toda la Madina al-Hamra y en la que se abrían cuatro puertas: de las Armas o **bab al-Silah**, del Arrabal o **Bab al-Faray**, de los Siete Suelos o de los Pozos (**bab al-Gudur**) y de la Explanada o **bab al Xaria**.

²² Torres Balbás, Leopoldo: *“Arte almohade, Arte nazarí. Arte mudéjar”*. Madrid 1951 Ars Hispaniae, vol IV p. 161. En Malpica Cuello, Antonio: *“Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”*. En PH Nº 36. *Arquitectura militar en tierras del interior de Andalucía. Sección Información: Patrimonio Histórico Andaluz. 2001, p. 220*

²³ “Se acostumbraba a levantar un muro o espolón que arrancando de la cerca urbana avanzaba hasta una torre situada junto a la toma de agua - torre albarrana – con otras intermedias en ocasiones, que permitía a los sitiados proveerse a cubierto de tan principal elemento en caso de asedio. Si las murallas de la ciudad no llegaban en ningún lugar al cauce del río o al mar, quedaba entre ellos y las murallas una zona en la que los sitiadores podían instalarse cortando el abastecimiento de agua a los sitiados y sus comunicaciones, en caso de las ciudades marítimas. Para impedir el acceso a esa parte se construían entonces dos lienzos de muros como el descrito que arrancando de los extremos del frente de la cerca más próxima al río o mar, terminados en sendas torres, junto a su respectiva orilla, impedía a los asaltantes instalarse en esa parte y aseguraban el agua a los sitiados en un caso y sus comunicaciones en el otro. La misma disposición se empleaba en las ciudades y fortalezas situadas a la orilla del mar, con objeto de impedir la instalación del enemigo en ese lugar, facilitando el desembarco enemigo”. Añade este autor, “por extensión dábese el nombre de coracha al ESPACIO encerrado dentro de esos muros”. Leopoldo Torres Balbás. *Ciudades hispanomusulmanas*. Pavón Maldonado, Basilio. *“Corachas y agua en las edades Media y Moderna: España Portugal y Norte de África”*



Ilustración 1 Resto del arco de la Bib al-Jandaq junto a la puerta de las Granadas y muralla de unión a Torres Bermejas.

V.1.- Introducción histórica

Nada se conoce sobre la posibilidad de que en este estratégico lugar existiera alguna construcción de la etapa romana y la aparición de algunos objetos de ese probable origen, como el fragmento de una posible cornisa romana reutilizada en la construcción de la torre de la Coracha²⁴ o los restos de una lápida conmemorativa de Servius Persius utilizada como dintel en la puerta de la torre del Agua y depositada actualmente en el museo de la Alhambra²⁵ tampoco prueban nada ya que lo más plausible es que fueran transportados desde el antiguo foro de la ciudad en el Albaicín, si bien “al desmontar en 1828 el terreno que ocupan hoy las alamedas para

²⁴ Torres Balbás, Leopoldo. *El puente del Cadí y la puerta de los Panaderos en Granada*. Al-Andalus XIV (1949). pp. 357-364

²⁵ Vílchez Vílchez, Carlos. *Alhambra y Generalife (I)*. Granada 2006, p. 17

trazar sus calles y paseos, se descubrió un vastísimo cementerio romano en una de sus márgenes”²⁶ dejando constancia de la vecindad con el asentamiento romano.

De la etapa visigoda hay una lápida, aparecida en 1585 durante la construcción de la iglesia de Santa María de la Alhambra y luego empotrada en su muro²⁷, en la que se da cuenta de la construcción de tres iglesias consagradas por obispos accitanos en 607 y 594 a San Esteban, San Juan mártir y San Vicente mártir²⁸ por un noble llamado Gudiliuva. A esta ciudad visigoda se la llamó Natívola y debiera ser de cierta entidad cuando se construyeron al menos esas tres iglesias. No hay otra evidencia arqueológica que pruebe la ubicación y existencia de Natívola, aunque Seco de Lucena se refiere a Contreras y al hallazgo de:

“viejos cimientos fraguados con piedras quebrantadas y mortero de pétreo dureza, dispuestos en lechos horizontales y cortados perpendicularmente a tramos, que acusan un origen anterior a la época visigoda”²⁹

Esta especulación, ya que en realidad lo que no está probado no es otra cosa, se basa igualmente en la interpretación de un texto del cronista cordobés *Ibn Hayyan* que en su monumental *Al-Muqtabis fi Tarikh al-Andalus* sitúa en la Sabika una alcazaba del siglo X a la que denomina de *Astiban* (Esteban), sin duda por el nombre de la citada iglesia, que habría formado parte del sistema defensivo del *limes* entre los territorios controlados por visigodos y bizantinos y que perdió su importancia estratégica después de la retirada de estos últimos en el 625 según defiende Fernando Valdés³⁰ y en un mismo sentido se expresan Alicia Canto de Gregorio (José Manuel Roldán que fue el primero en realizar esa identificación³¹), frente a lo que argumentan otros

²⁶ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 289

²⁷ En la actualidad se encuentra en el museo de la Alhambra

²⁸ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 287-288

²⁹ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 288

³⁰ Valdés, Fernando: “La edad oscura de la Alhambra”, en Manuel Casamar y Mateo Revilla. *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un museo de la Alhambra*. Granada 1995. pp. 62-73

³¹ Roldán Hervás, José Manuel; Manuel Gómez Moreno. *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada, 1988.

Cap. IV. El espacio militar

refutándola basándose en la confusión de Granada con Ilvira cuando los textos se refieren a "la capital de la Cora de Elvira" que no era Granada³².

Afirmaba *Ibn Jaldun* que:

*"Los árabes han prestado poca atención al asentamiento de las ciudades fundadas por ellos, sin tener en cuenta las condiciones del solar, ni las cualidades de la pureza del aire, de las aguas, de las tierras laborables y de los pastos"*³³

E *Ibn Abi Zar*, un historiador del occidente islámico, fallecido entre el 1310 y 1320, escribe, a propósito de la fundación de las ciudades³⁴:

*"Dicen los sabios que para prosperar una ciudad debe reunir las cinco condiciones siguientes: agua corriente; tierras fértiles para la siembra; un bosque cercano que proporcione leña; murallas sólidas y un jefe que mantenga la paz y seguridad de los caminos y castigue a los revoltosos"*³⁵

En contra de las críticas del primero y de acuerdo con las exigencias del segundo, el fundador del reino nazarí de Granada escogió con extremo cuidado el solar donde asentar su residencia y el reflejo ante propios y extraños del poder y esplendor que llegaría a tener su dinastía.

Las circunstancias históricas que permitieron alumbrar este nuevo reino fueron las derivadas de la caída del poder almohade y de la pugna que siguió entre los restos de sus seguidores, los cristianos y los nuevos líderes locales.

La sucesión de acontecimientos históricos que se sucedieron tras la importantísima victoria de los reinos cristianos aliados³⁶ sobre las tropas del califa *Muhamad Ibn Yakub* (595 - 610 H. / 1198 - 1213), conocido como el 'Miramamolí' en la batalla de

³² García Granados, Juan A.: *La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico*. pp. 103-109

³³ Ibn Jaldun, *Prolégomènes*, pp. 274 - 275

³⁴ Torres Balbás, Leopoldo, *Ciudades Hispano-musulmanas* Tomo I. p.47

³⁵ Ibn Abi Zar, *Historia medieval de Marruecos, Rawd al-Qirtas*. 1999, Trad. Beaumier, p.36

³⁶ El ejército cristiano estaba formado por los cruzados franceses, con Diego López de Haro 'Señor de Vizcaya', las tropas del obispo de Nantes y de los arzobispos de Burdeos y Narbona, las tropas aragonesas con Pedro II a la cabeza, nobles navarros con su rey Sancho VII, acompañadas por los templarios, las tropas de Alfonso VIII de Castilla y efectivos de Portugal y León a cargo de los Maestres del Temple y San Juan.

las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212) fueron, en primer lugar, el desmoronamiento del poder almohade y la consecuente presión de las tropas cristianas para aprovechar la derrota musulmana y tratar de conquistar el mayor territorio y plazas fuertes posibles. Después los alzamientos de nuevos poderes locales como *Ibn Hud* en Murcia en 1227 contra los almohades y que consiguió dominar la mayor parte de la España musulmana y el señor de Arjona *Muhammad Ibn Yusuf Ibn Nars Ibn Al-Ahmar* que se levantó contra el anterior.

La prematura muerte de *Ibn Hud*, asesinado en 1238 en Almería, provocó el derrumbe definitivo de Al-Andalus. En ese mismo año *Muhamd Ibn Yusuf* obtenía el reconocimiento de Granada y trasladaba a ella su capital con el nombre de Muhamad I. Así nos lo cuenta Ibn al-Jatib:

En Granada Ibn Jalid –abuelo de los Banu Jalid- hizo la propaganda a favor de Muhamad I, que se encontraba en Jaen. Mandole aviso de que fuese y acudió este último a fines de ramadán del año 635 (primeros de junio de 1238), después de que Ibn Jalid le enviara dos jeques. Abu Bark b. al-Katib y Abu Chafar al-Tayruli, al frente de una comisión de la gente de la ciudad, que era portadora de su juramento de fidelidad. Dice (a propósito de esto) Ibn Idari

“Vino sin rica vestimenta, acampó en las afueras de Granada la tarde del mismo día de su llegada, con intención de entrar a la mañana siguiente, pero luego cambió de parecer y penetró decididamente en la ciudad a la puesta de sol”³⁷.

En el mismo sentido se expresa Abu Muhammad al-Basti diciendo: “Yo lo vi con mis propios ojos el día de su entrada: llevaba el manto de lana hecho girones por la parte de los hombros... (al-Jatib, *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*, 2010, pág. 137)³⁸, aunque Al Makkari escribe:

“Acampó fuera de las murallas, cerca de las puertas de Elvira y Arbaatayum. Aquí pasó la noche entre festejos y danzas y, desde el amanecer, que se levantaron las tiendas de lona con sobrepuestos de colores, hasta la puesta de sol, tardó Ibn Alhamar en atravesar las

³⁷ Ibn al Jatib. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada 2010, p.137

³⁸ Ibn al Jatib. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada 2010, p.137

Cap. IV. El espacio militar

*calles empavesadas y llegar a la Casba y palacio de Badis. Llevaba el emir una túnica de seda y abierta por entrambos lados, el turbante verde y una banda con rica espada recta*³⁹

Muhamad I era de alta cuna, descendiente de *Ocaïl Ibn Nasr Alhamar* que pertenecía a la estirpe de *Sad Ibn Ubada*, compañero del Profeta y que da nombre a la dinastía de los Alhamares o Nazaritas, es decir los Rojos⁴⁰, al contrario que Ibn Hud que era un caudillo popular. No disfrutó nunca de la popularidad de este, pero su mayor sagacidad política y su pragmatismo, mucho más inclinado a consolidar su reino, le permitieron conseguir sus objetivos y fundar un reino que se mantendría hasta 1492.

En la Sabika⁴¹, nombre que daban los musulmanes a la colina donde se asienta la Alhambra existía ya una fortificación al Qal'a al-Hamra que se ubicaba sobre su espigón más occidental, citada como tal ya por *Ibn Yayyan*⁴² al escribir sobre la revuelta de los muladíes en el reinado del califa *Abd Allah* (888-912).

En la citada guerra civil, tras el asesinato de los líderes árabes de la Cora de Elvira en el 889 recayó la jefatura sobre *Sawwar Ibn Hamdun al-Quaysi*, natural de Ilvira, quien tuvo que refugiarse, en su retirada de Montejícar a Granada, en los restos de este **Hisn al-Hamra** ante la presión de las tropas de los cristianos conversos o muladíes. *Ibn al-Jatib* en su biografía de *Sawwar ibn Hamdun*⁴³ nos dice como reconstruían por la noche los defensores, a la luz de hachones encendidos, las defensas destruidas por los atacantes durante el día. Sobre el mismo hecho cuenta el historiador *Ibn Hayyan*⁴⁴:

³⁹ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 41

⁴⁰ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 40

⁴¹ Sabika quiere decir literalmente "lingote" en árabe, es decir, lo más preciado del reino. Henri Pérès. *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*.

⁴² Ibn Ḥayyān. *Kitāb al-muqtabis*

⁴³ Ibn al-Jaṭīb. *Kitāb al-iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa.*, En Reinhard Dozy. *Notices sur quelques manuscrits arabes*

⁴⁴ Abu Marwan Hayyan ibn Jalaf ibn Husayn ibn Hayyan ibn Muhammad ibn Hayyan ibn Wahb Ibn Hayyan al-Qurtubi, nacido en la metrópoli cordobesa en el año 377 de la Hégira/987 de la era cristiana, descendiente de una familia de libertos. Su padre fue secretario en la Administración de Almanzor. Su obra es absolutamente historicista, sin concesión ninguna a otros géneros literarios, como era habitual en otros prohombres de su época. Fue sin duda uno de los grandes historiadores de al-Andalus.

“Dijo ‘Ubada: los árabes viejos de Granada cuando hubo diferencias entre ellos y la gente de la capital y se hicieron fuertes en el castillo de Granada estando sus muros destruidos, empezaron a reconstruirlos y tapar sus agujeros. Sus enemigos, los muladíes de la capital, los atacaron y luchaban por el día y reconstruían sus muros por la noche con velas.”⁴⁵

Quizá la luz rojiza que emitían las antorchas, insinúa *Ibn al Jatib* en su biografía de *Sawar ibn Hamdun*, pudo ser la que diese nombre a la fortaleza, aunque “nos inclinamos más a creer que lo fue por el color del conglomerado geológico con tierra roja que forma la Sabika”⁴⁶. En el mismo sentido afirma Manuel Vera Hidalgo que el apelativo de Granata o Garnata ya se utilizaba para denominar a la antigua ciudad íbero-romana de Ilíberis y era usado como adjetivo indicativo del color rojizo oscuro (del fruto de la granada) característico de su muralla, como se utiliza naranja o guinda como indicativo de un color similar al de esos frutos⁴⁷.

En el siglo XI, tras la caída del califato por la *fitna* del 1010, la tribu de los bereberes *Sanhaya* liderados por *Zawi ibn Ziri ibn Manad al-Sinhachi*, llamados a al-Andalus como mercenarios por Almanzor, creó un reino taifa independiente en un territorio coincidente con la Cora de Elvira y en el 1013 traslada la capitalidad desde *Ilbira* a *Garnata al-Yahud* (“Granada de los judíos”, como la llamaba *Ahmad al-Razi* en el siglo X⁴⁸) instalándose sobre la colina del Albaicín, donde construyen la, después llamada, *al-Qasaba al-Qadima* (“la alcazaba antigua” la llama así por primera vez *Ibn al-Jatib*⁴⁹). En este periodo del reino zirí de Granada se consolida el *hisn al-Hamra* y se comunican ambas mediante un lienzo de muralla que baja desde la alcazaba Qadima hasta la *Bab al-Difaf* que está unida al primitivo *hisn al-Hamra* y desde allí otra construcción similar la une al *hisn Mauror*, o Torres Bermejas salvando, como ya

⁴⁵ Ibn Hayyan. *Al-Muqtabis III*, Edic. Antuña. Melchor. París, 1937

⁴⁶ Vílchez Vílchez, Carlos. “La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*. Vol. 61 (2012). p. 129

⁴⁷ Vera Hidalgo, Manuel. “Granada ciudad roja”. *Ideal de Granada*, 24/2/2017, p. 17

⁴⁸ Vílchez Vílchez, Carlos. “La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*. Vol. 61 (2012), p. 131

⁴⁹ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-badriya*. Granada 2010. p. 177

Cap. IV. El espacio militar

dijimos, el barranco entre las dos colinas y dando forma ya al complejo defensivo de la ciudad.⁵⁰

*Yusuf ibn Nagella*⁵¹, judío visir del emir Badis Ibn Habus (1038-1077), ordenó la construcción de una fortaleza, tal y como se desprende de las memorias del último rey ziri Abd Allah ibn Buluggīn (1077-1090), en ese lugar donde pensaba refugiarse con su familia, lo que implicaría, como dice el profesor Malpica, la existencia de un suministro conveniente de agua, aunque por el momento no hay evidencia arqueológica alguna de estas construcciones que pudieron estar situadas⁵² en la ladera que mira al Darro.

Este último rey ziri *Abd Allah* (1073-1090) ordenó la construcción de la muralla y la coracha sobre el río Darro, como también se desprende de sus memorias:

“Cuando ordené la construcción del muro contiguo a la Alhambra, movido a ello por acontecimientos tan notorios que me relevan de comentarios, tuvimos la buena fortuna de que los albañiles encontraron, al hacer los cimientos, una orza llena de oro. Avisado de la noticia, hallé en dicha orza tres mil meticales ya’faries; cosa que me regocijó y me pareció de buen agüero para la realización de mis empresas....

*Como sobre aquellos cimientos se levantó en otro tiempo la casa del judío Abu l-Rabi’, que fue tesorero de mi abuelo (¡Dios se apiade de él!), comprendí que se trataba de las riquezas que él había atesorado.”*⁵³

⁵⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Ziri (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 131

⁵¹ Sucedió a su padre, Samuel ha Neguid, con tan solo 21 años, como visir del rey ziri de Granada Badis Ibn Habbus. Recibió una completísima educación de la lengua y literatura árabe, lo no le impidió estar reputado como uno de los mejores gramáticos hebreos del siglo XI. Reorganizó la Administración Ziri y siguió una excelente política exterior. Sin embargo, una imprudente relación de favor con sus correligionarios, el apoyo a Badis contra su hermano Buluggin, muerto envenenado tras una comida en su casa, y otras intrigas palaciegas le hicieron caer en desgracia y fue asesinado, junto con 4.000 judíos más, durante el progrom del 1066

⁵² Malpica Cuello, Antonio. “Un elemento hidráulico al pie de la Alhambra”. *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30 (1993-1994) pp. 77-98

⁵³ É. Leví-Provençal y Emilio García Gómez: *El Siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allah*. pp. 237-238

En las que se refiere a otro judío, *Abu l-Rabi ibn al-Matuni*, tesorero y encargado de cobrar las rentas de su abuelo el rey Badis (1038-1077), y no a *Ibn Nagrella*⁵⁴.

El emir almorávide *Yusuf ibn tasufin*, tras exiliar primero al último rey zirí *Abd Allah* y finiquitar después su reino, hace su entrada en la alcazaba Qadima de Granada el 15 de septiembre de 1090, iniciando un breve y oscuro dominio almorávide sobre el territorio granadino (Peinado Santaella & López de Coca Castañer, 1987, pág. 220)⁵⁵. Granada fue capital de la España musulmana desde el año 1107 en el que se instaló en ella como gobernador *Abu-l-Tahir Tamim ibn Yusuf* y aunque su potencial militar no correspondía con esa capitalidad siempre fue tenida muy en cuenta por los almorávides su importancia estratégica como se desprende del comentario de *Ibn Ganiya*, gobernador general del al-Andalus almorávide, al decir que al-Andalus

“Era como una adarga, cuya abrazadera está en Granada⁵⁶”

Con la aparición de un nuevo poder de corte religioso integrista en el norte de África que se extendió entre los bereberes masmuda reclamando la austeridad y la unidad religiosa se inicia el fin del dominio almorávide y a la muerte del fundador del movimiento almohade *Muhammad ibn Tumar* (el Mahdí) en 1130 su sucesor y primer califa almohade *Abd al-Mu'min* (1130-1163) lo transforma en un movimiento político militar y se incrementa un enfrentamiento por la primacía que acabará haciéndose con los restos del imperio almorávide.

En tanto, la disidencia aparece en Granada y almorávides y pro almohades se enfrentan generándose un periodo de anarquía similar a la fitna en 1031⁵⁷ acrecentado con el hostigamiento militar cristiano y la muerte del último emir almorávide *Tasufin ibn Alí* (1143-1145). En el curso de esos enfrentamientos se dio la circunstancia de estar los almorávides refugiados en la alcazaba Qadima del Albaicín y los disidentes en la *al Qal'a al-Hamra* de la Sabika. Al final, después de la victoria de

⁵⁴ Ayaso Martínez, José Ramón: *Historia de Granada*. p. 201

⁵⁵ Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*. Granada, 1987, p 220

⁵⁶ Maeso, Gonzalo: *Garnata al-Yahud*, UGR. Granada, 2008, p. 82

⁵⁷ Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*. Granada, 1987, p 220

Cap. IV. El espacio militar

al-Musalla (24 de agosto de 1145) sobre *Ibn Abí Ya'far* que había llegado de Murcia para ayudar al principal líder anti almorávide del momento *Sayf al-Dawla*⁵⁸, el Zafayola de los textos cristianos, los almorávides volvieron a controlar toda la ciudad, que acabó constituyéndose como en un islote almorávide hasta su entrega definitiva a los almohades en 1157⁵⁹.

Puesto que el nuevo dominio almohade predicaba la intolerancia religiosa y en la Granada conquistada a los almorávides existía una fuerte presencia mozárabe y judía se produjeron durísimos enfrentamientos entre unos y otros, pidiendo los granadinos ayuda a *Ibn Hamusk*, suegro y lugarteniente de *Ibn Mardanis*⁶⁰, quién se instaló e hizo fuerte en la alcazaba Roja e inició el ataque a los almohades instalados ahora en la alcazaba Qadima. Durante esos enfrentamientos se produjo la destrucción de la coracha que, descendiendo desde la alcazaba Qadima, iba a unirse con la que descendía de la *al Qal'a al-Hamra* en la puerta de los Tableros o *Bab al-Difaf* para evitar que pudiesen pasar los rebeldes desde la Sabika hasta el Albaicín a través de ese camino protegido⁶¹.

En el curso de esta lucha se implicaron grandes contingentes militares dirigidos por los principales caudillos del momento, ya que desde Rabat el califa *Abd al-Mu'min* enviaba a su hijo hacia Granada mientras *Ibn Mardanis* hacía lo propio remitiendo un ejército de cristianos bajo el mando del nieto de Alvar Fáñez, el Calvo, a los que se añadieron refuerzos almohades, de Málaga y Sevilla, y de cristianos, enfrentándose cerca de Atarfe en el *Mary al-ruqad* ("El prado del sueño") con derrota almohade, lo que provocó en represalia el envío de un ejército de más de 20.000 hombres por el califa al mando de su hijo *Abu Ya'qub Yusuf* y el veterano general *Abu Ya'qub Ibn Sulayman* que ampliaron su fuerza en Algeciras, Málaga y con los restos del derrotado ejército de *Abu Said*, mientras *Ibn Hamusk* se reforzaba igualmente con las

⁵⁸ Hijo del último de los emires Banú Hud de Zaragoza

⁵⁹ Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*, Granada, 1987, pp. 230-232

⁶⁰ Muhammad ibn Mardanis (Peñíscola 1124- Murcia 1172) conocido por los cristianos como el "Rey Lobo", pertenecía a la nobleza muladí, nombrado rey de Murcia a la muerte de su tío se enfrentó con éxito a los almohades controlando gran parte de al-Andalus. A su muerte tras notables reveses militares, sus hijos se declararon vasallos de los almohades y abrazaron sus ideales religiosos.

⁶¹ Ibn Sahib al-Sala: *Al-mann bil-imama*, trad. Por A.A. Huici Miranda, pp. 38-48

tropas de los dos hijos del conde de Urgel y el propio *Ibn Mardanis* acampaba en la Saria encima del Albaicín. El ataque nocturno por sorpresa de los almohades a *Ibn Hamusk* en la Sabika provocó el caos e imposibilitó la ayuda de *Ibn Mardanis* que, aislado de la batalla por el río Darro, no pudo auxiliar a su suegro teniendo que emprender la retirada al igual que *Ibn Hamusk* y el resto de sus tropas, controlando ya definitivamente los almohades la ciudad y entorno de Granada⁶².

Con el fin de los brotes de rebeldía los almohades centraron su atención en la ofensiva cristiana, pero aunque obtuvieron una aplastante victoria en Alarcos (18 de junio de 1195) y completaron el dominio sobre los restos del imperio almorávide con la anexión de las islas Baleares, hasta entonces gobernadas por *Ibn Ganiya* en su nombre, no fueron capaces de romper el equilibrio de fuerzas existente en la península, antes al contrario, el espíritu de cruzada fue reavivado con la intervención de Roma y los esfuerzos del arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada que cristalizaron en la ofensiva conjunta que llevó a la victoria cristiana de las Navas de Tolosa el 17 de julio de 1212 sobre el ejército del califa *Muhammad an-Nasir*⁶³.

La crisis generada por la implacable derrota, la aparición y ascensión de los Banu Marin (benimerines) en el Norte de África, la muerte del califa y la debilidad de su sucesor *Yusuf al-Mustansir* (1213-1222) encendieron de nuevo la llama de la rebeldía entre los gobernadores peninsulares como ocurrió con el de Murcia, apodado el Baezano, que obtuvo la obediencia de Granada, Jaén, Málaga y Córdoba, ofreciendo después su alianza a Fernando III que inició rápidamente las hostilidades con el ataque a Quesada.

En esta situación, las grandes familias de estirpe andalusí se alzaron igualmente en rebeldía contra los almohades, destacando entre ellos *Ibn Hud*, descendiente de los *Banu Hud* de Zaragoza que se levantó en 1228 adoptando el título de emir al-muslimin. A finales de 1229 entró en Granada consiguiendo el control de la práctica

⁶² Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*, Granada, 1987, pp. 2234-236

⁶³ Peinado Santaella, Rafael Gerardo y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*, Granada, 1987, pp. 236-237

V.2.- La alcazaba

Constituye el espacio militar por excelencia del conjunto de la ciudad palatina, donde se asentaba la guarnición más importante, más profesional y más leal al sultán, residencia de su jefe y último refugio a donde retirarse en caso de graves amenazas para la seguridad de la familia real.

Hasta el momento de la entrega a los reyes Católicos entre la alcazaba y el resto de la ciudad palatina existía un amplio foso que acrecentaba su seguridad y que estaba delimitado por la muralla de unión entre la pequeña torre que defendía la puerta de la Tahona y la torre de Muhammad I, la muralla, derribada en 1555, que corriéndole de N a S unía la citada torre de Muhammad I con la torre de las Rocas y en la que se abrían la Puerta del Vino y la Puerta Real, la barbacana que defendía la vertiente oriental de la alcazaba y el cierre desde esta hasta unirse con la torre de las Rocas.

En 1238 Muhammad I entra en Granada y se instala en la alcazaba Qadima del Albaicín, pero desde el principio el fundador de la nueva dinastía nazarí deja constancia de su empeño en construir un nuevo centro de poder, que comprenda una fortificación y un palacio real, en la colina de la Sabika, frente a la alcazaba Qadima símbolo del antiguo poder.

Un autor anónimo escribió al respecto:

“Este año subió Abuabdala ben Alhamar desde Granada al sitio llamando la Alhambra: lo inspeccionó, marcó los cimientos del castillo y dejó en él quien los dirigiese; no terminó el año sin que estuviese acabada la edificación de sus murallas: llevó a él aguas del río y abrió una acequia con fuente propia⁶⁴.”

Continuando su obra su hijo y sucesor Muhammad II, como cita Gómez Moreno:

“en 1279 libró y engrandeció de tal manera la Alhambra que más pareció ciudad que fortaleza”⁶⁵

⁶⁴ *El anónimo de Madrid y Copenhague*, traducción de Huici Miranda, Ambrosio. Madrid, 1917, p. 173

⁶⁵ Gómez Moreno, Manuel: “La Alhambra en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1996), p. 3



Ilustración 3 La Alcazaba de la Alhambra (Al Qal'a al-Hamra)

Las murallas y torres se construyeron con tapial (*tabiyya*) calicastrado blanco que fue cogiendo color rojizo con el paso del tiempo debido al contenido ferruginoso de la arcilla que formaba parte de él y aunque esta técnica de construcción no era la única en utilizarse (otras eran la mampostería, concertadas o no, o las fabricas mixtas de machones de ladrillo y cajones de tapial o mampostería que posteriormente pasarán a emplearse de forma masiva en la arquitectura mudéjar granadina⁶⁶) si era la más habitual en las obras defensivas granadinas.

El proceso del tapial calicastrado (se utilizaban otros tipos de tapias como el tapial real, de tierra, de tierra y cal, hormigonado y tapial de calicanto) consistía en verter en un encofrado previo tongadas de tierra, libre de materia orgánica, de unos 8 a 10 cm. de espesor, o de tierra con adición de cal (también grava y piedras pequeñas) con pellas de mortero rico en cal en forma de media caña, a lo largo de los ángulos que forman los tableros con el cajón inferior y apisonarlas y compactarlas con un pisón con lo que la pella de cal se extiende hacia arriba en una delgada capa, mientras que en horizontal, la capa se va adelgazando hacia el interior del cajón hasta desaparecer, dejando paso a un relleno muy pobre en cal⁶⁷.

⁶⁶ Martín García, Mariano: "El tapial calicastrado en época nazarí". *Contart09*. p. 6

⁶⁷ Martín García, Mariano: "El tapial calicastrado en época nazarí". *Contart09*. p. 2

El encofrado se realizaba sobre un cimiento de hormigón o mampostería, con zarpa o no, nivelado para evitar la ascensión de la humedad por capilaridad desde la base puesto que el material principal de construcción era la tierra como ya hemos mencionado. Los encofrados, de una dimensión aproximada de 2,5 x 0,80 metros formados por varias tablas, colocadas a tope y sujetas por varios tabicones verticales, llamados costeros. Estos encofrados se colocaban aparejados para que no coincidieran dos juntas verticales de hiladas continuas. Para sujetar los encofrados



Ilustración 4 Huecos dejados por los mechinales en la alcazaba de la Alhambra

Una vez realizada la primera hilada se procedía a montar el segundo nivel de encofrado para lo que se fijaban unas tablas, llamadas agujas, sobre la hilera de tapial inferior y se afirmaban mediante cuñas que evitaban su deformación por el peso del relleno. Igualmente se utilizaba una cuerda de esparto que fijada sobre la cuña interior y saliendo fuera del encofrado sobre la aguja correspondiente subía por el costero y sujetaba el opuesto evitando que se abriera el encofrado hacia fuera al rellenar y apisonar. Otro sistema similar unía el final de los costeros, unidos mediante encaje o atado a las agujas, mediante una sogá.

Para arriostar los tableros y evitar que los costeros se vencieran hacia adentro antes de rellenar se sujetaban con una “cruces de San Andrés” de unos 3 cm. de grosor que

Cap. IV. El espacio militar

con frecuencia dejan sus huellas en el muro como ocurre con agujas y mechinales aunque estos agujeros se solían tapar con mortero rico en cal.

Para soportar las tablas que servían de andamios a los operarios se montaban mechinales alternados con las agujas. Al finalizar la hilera de tapial se desmontaban agujas y mechinales o bien se retiraban los mechinales y se cortaban con azada las agujas y la soga correspondiente.

Cuando Muhammad I decide aprovechar la fortaleza de la Sabika para reforzarla y constituirse en el alcázar de su nueva ciudad palatina, el estado de presentaba era el siguiente:

La alcazaba, situada en el extremo más occidental de la colina, tiene forma trapezoide, con un lado mayor de E a O de 172 m, una anchura máxima de 94 m y un perímetro de 512 m⁶⁸ y se construyó con una sucesión de murallas y torres. Su entrada se hallaba en la zona occidental. Estando sus lados mayores al Norte y al Sur. El lado Norte de la muralla se refuerza con tres torres procedentes de la alcazaba zirí: la de acceso a la posterior torre de las **Armas**, muy modificada por su construcción, la de **Alquiza** y la del criado del **Dr. Ortiz**. Se conserva la base original de estas torres con tapial de hormigón de cal grasa y machones de ladrillo en las esquinas, que también se conserva en la parte superior⁶⁹.

Gómez Moreno dice igualmente que estas torres parecen aprovechar una primitiva construcción similar a la que ya nos referimos al hablar de la primitiva Alcazaba zirí.

“Doblando la esquina se encuentra un ancho camino, que antes de hacerse el Cubo conducía directamente a la plaza de los Aljibes y era una de las tres principales entradas: a mano derecha se extiende la muralla exterior que da al bosque y a la izquierda el lienzo septentrional de la Alcazaba, con dos pequeñas torres macizas cuya parte inferior y lienzos que las unen son restos de la fortaleza edificada por

⁶⁸ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 69

⁶⁹ Vílchez Vílchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 134

Sawwar en el siglo IX Sobre estos vestigios se continuó la obra por Aben Alhamar.⁷⁰”

Aunque, como indicamos para Malpica Cuello no hay evidencia arqueológica de ello.

El lado Oeste se reforzó con una torre, siendo probable, siguiendo a Carlos Vílchez⁷¹, que en los ángulos Noreste y Sureste hubiese otras torres. En la muralla meridional no hubo ninguna torre en el siglo XI, pero en la etapa almohade entre los siglos XII y XIII se erige aquí una torre llamada de la Sultana, que ya tiene una estancia interior que une los dos niveles del adarve. La entrada primitiva, de gran complejidad, con cuatro puertas sucesivas y tres patios, se situaba en el extremo Oeste dando paso a la plaza de armas, en las que no existía el barrio castrense, sino que estaría ocupada por tiendas de campaña o jaimas donde vivirían los soldados del *ḥiṣn*. Recordemos que los ziríes eran bereberes, de la tribu *Šanḥāyā*, y la jaima era vivienda común entre los bereberes del Norte de África en *al-Magrib* o *Ifrīqiya*.⁷².

Sobre esta base el primer rey nazarí Muhammad I (1237-1273) y su hijo Muhammad II (1273-1302) construyen la práctica totalidad de sus defensas que, con algunas reconstrucciones y mejoras, permanecen así hasta su entrega a los Reyes Católicos que la consolidan y construyen en ella los baluartes artilleros. Las torres del lado oeste: del Homenaje y del Adarguero o Hueca, la torre de la Vela, muralla, barbacana, etc. se construyen bajo estos primeros reyes nazaritas y bajo el reinado de Ismail I (1314-1325) se construye la gran torre de las Armas con la nueva entrada desde la ciudad y el muro del lado norte que encajona el paso hacia el interior del recinto de la Alhambra accediendo a ella por la puerta de la Tahona al pie de la torre del mismo nombre. La gran torre quebrada que englobó la primitiva torre zirí fue construida por Yusuf I (1325-1354).

⁷⁰ Manuel Gómez Moreno: *Guía de Granada*. Edic. Fac. Granada 1892, pp 161-162

⁷¹ Vílchez Vílchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 134

⁷² Vílchez Vílchez, Carlos: *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)* Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 134

Los principales elementos integrantes de esta alcazaba serían:

- Torre del Homenaje
- Torre Quebrada
- Torre del Adarguero
- Torre de la Sultana
- Torre de la Vela
- Torre de la Pólvara
- Torre de los Hidalgos
- Torres de la muralla norte
- Puertas de acceso
- Barrio castrense



Ilustración 7 La torre de la Vela, la de la Pólvara y la de la Sultana desde Torres Bermejas

V.2.i.- La Torre del Homenaje

Sobre el muro oriental de la muralla de 4,70 metros de espesor, realizado en tapial calicastro, y en su extremo N se alza una imponente torre de unos 22 m. de altura cuya base mide en 12,12 m x 10,45 m. Se muestra una vista seccionada de su interior⁷⁴

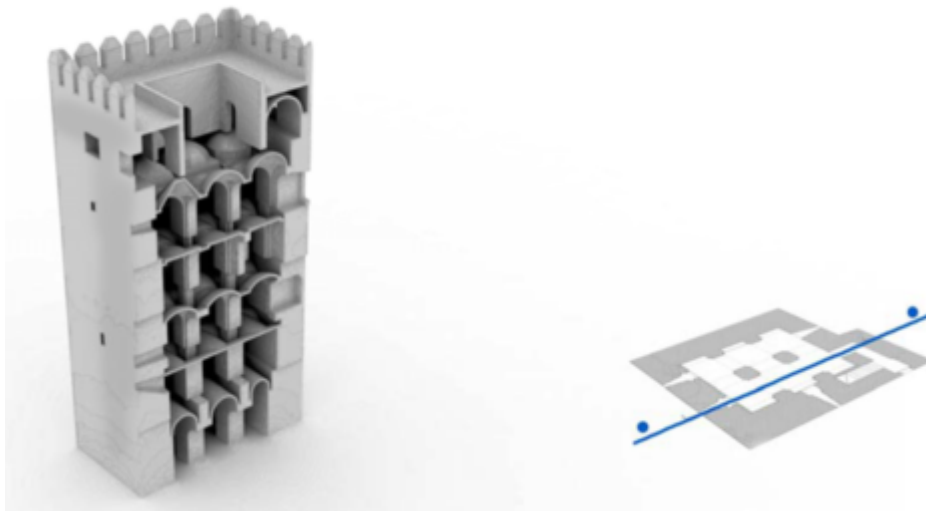


Ilustración 8 Vista seccionada interior de la torre

La torre cuenta con seis niveles o plantas interiores con dos zonas bien diferenciadas. La zona inferior, que comprende los dos primeros niveles, el sótano y la planta de acceso, que se hace:

“...A través de un pasaje cubierto por una bóveda de cañón y la zona superior que está conformada por el resto de niveles (conectados entre sí por un núcleo de comunicaciones vertical interno). El acceso se realiza desde lo alto de la muralla norte, en el nivel tres, pero desde una posición deprimida respecto al muro este. Es ya en el nivel quinto donde se

⁷⁴ David Villegas Cerredo. Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra”, p. 14

encuentra el último acceso, éste ya en lo alto del adarve del muro Este. En planta, todos los niveles (a excepción del primero y el último) están divididos en 6 espacios cuadrados o sensiblemente rectangulares, dejando en la zona central dos pilares de gran dimensión que recorren el edificio en toda su altura (a excepción del nivel 6 que se conforma en patio).

Estos espacios están cubiertos por diferentes sistemas de bóvedas y cúpulas hasta conformar el suelo del nivel inmediatamente superior. Conforme vamos subiendo en altura, el muro perimetral reduce su sección por la cara interior; pasando de los 2,35 m del nivel más inferior hasta los 0,80 m del nivel superior. Las soluciones variadas y experimentales de cubrición empleadas en el interior contrastan con la contundencia y monotonía del aspecto exterior; siendo difícil imaginar de un vistazo los pormenores que esconde.⁷⁵”

Siguiendo el excelente trabajo de David Villegas la descripción y representación gráfica de los distintos niveles sería la siguiente:

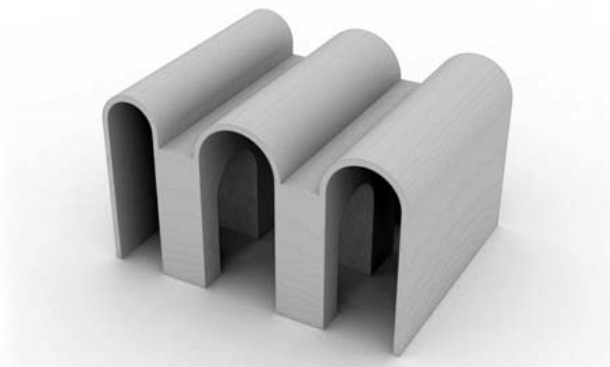


Ilustración 9 Torre del Homenaje. NIVEL 01. Sótano

(1) El nivel 1, sótano

Era el nivel destinado a almacén, silo o mazmorra, disponía solo de acceso por su techo, de modo que prácticamente imposibilitaba la fuga a quien, o quienes, tuviesen la desgracia de ser allí encerrados, sobre todo si tenemos en cuenta que la altura hasta la clave de las tres bóvedas desiguales que lo componen está a 4,30 m. del suelo. El material de construcción de bóvedas, arcos y pilares es el ladrillo. El suelo es tierra compactada.

⁷⁵ David Villegas Cerrado. Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra”, p. 14

(2) Nivel 2:

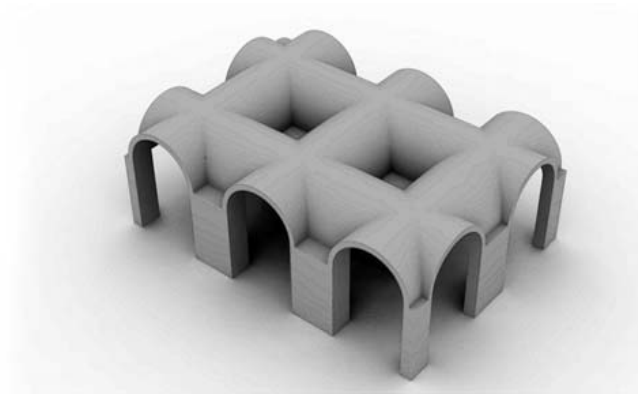
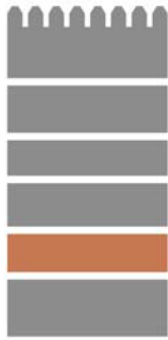


Ilustración 10 Torre del Homenaje. NIVEL 02.

Parece que el uso de este nivel era exclusivo de los guardianes de las mazmorras. Es el nivel donde se controlaría el acceso desde la barbacana a la Alcazaba, sería refugio de los centinelas y, en caso de conquista, sería el último nivel accesible por el enemigo antes de tomar la muralla norte.

La planta, como en todos los niveles a partir de este, se organiza en seis espacios. En este nivel se construyen bóvedas de cañón de igual altura cuya intersección forma 6 bóvedas de arista. Al no existir arcos de descarga entre los pilares centrales y el muro perimetral toda la planta se reconoce como un único espacio.... Este espacio está iluminado mediante ventanas con forma de tronera muy elevadas.⁷⁶

⁷⁶ David Villegas Cerrado. Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra”, p. 17

(3) Nivel 3:

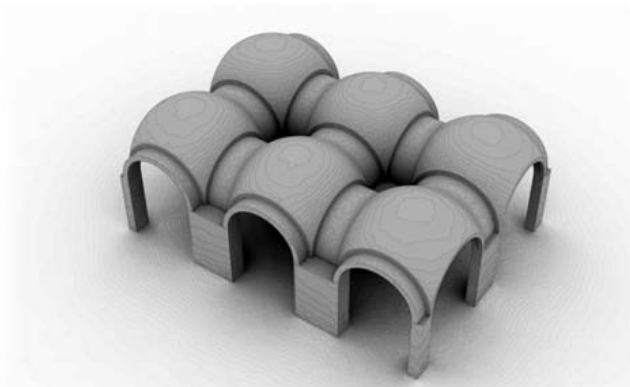
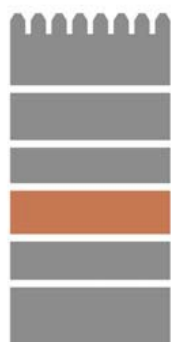


Ilustración 11 Torre del Homenaje. NIVEL 03.

Cubierto por bóvedas vaídas. El acceso a este nivel se realizaría desde el adarve de la muralla norte. El espacio está iluminado por cuatro ventanas. Dos de ellas en el muro norte, una en el sur y una más en el muro oeste.⁷⁷

(4) Nivel 4:

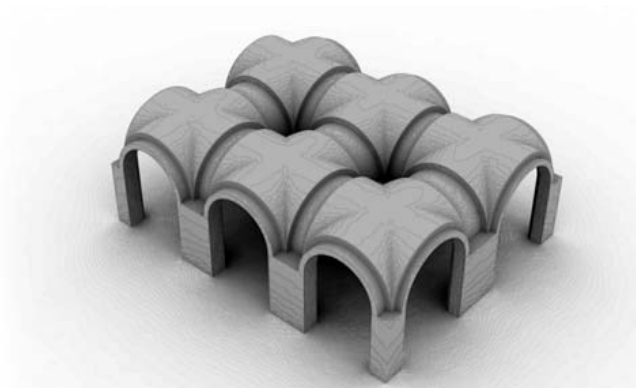
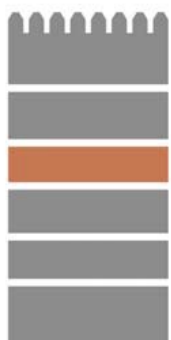


Ilustración 12 Torre del Homenaje. NIVEL 04.

Cubierto por bóvedas de arista, con análogo esquema que el nivel anterior, aunque aquí puede apreciarse una especie de recibidor que separa la sala de acceso desde la escalera del resto. El espacio se ilumina mediante dos ventanas, una en el muro sur y otra en el muro oeste, ambas abocinadas, situadas a media altura ⁷⁸

⁷⁷ David Villegas Cerrado. Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra” p. 18

⁷⁸ David Villegas Cerrado. A Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra”, p. 19

(5) Nivel 5:

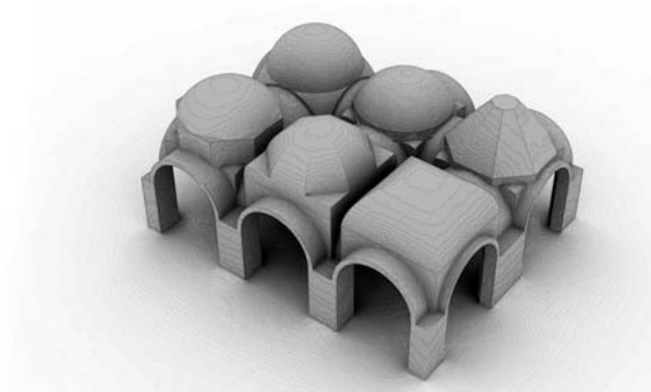
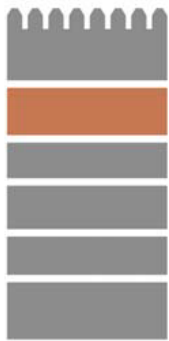


Ilustración 13 Torre del Homenaje. NIVEL 05.

Curiosamente, sin más justificación aparente que el meramente estético, aquí cada uno de los seis espacios en que se divide la planta están cubiertos por bóveda distintas: una semiesférica, dos de casquetes hemisféricos inscritos en octógonos, una esquinada, pero de ocho paños, y la última vaída con base octogonal y pechinas de arcos y aristas⁷⁹ Desde este nivel se accedía al adarve de la muralla este. La iluminación de este nivel se realiza mediante 3 ventanas (además de la puerta que da al adarve de la muralla este). Dos de ellas se colocan en el muro norte, mientras que la tercera se coloca en el muro sur⁸⁰.

⁷⁹ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 73

⁸⁰ Villegas Cerredo, David. Proyecto fin de Máster, 2013, Granada "*Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra*", p. 21

(6) Nivel 6 y terraza:

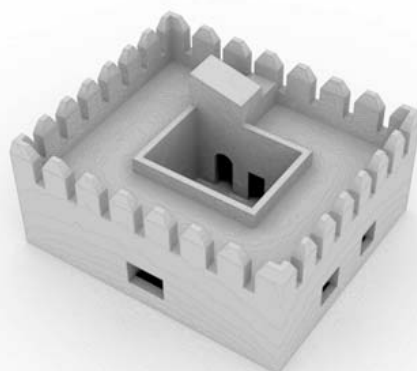


Ilustración 14 Torre del Homenaje. NIVEL 06. Terraza

Pese a que este tipo de torres defensivas y residenciales no son infrecuentes en la arquitectura militar almohade según Alcien⁸¹, pese a que Pavón Maldonado asegura “*Que nos encontramos ante el primer ejemplo de vivienda instalada en torres militares es indudable*”⁸² “no es frecuente esta solución de planta noble organizada alrededor de un patio en su interior. La nave sur está cubierta con bóveda de cañón, disponiendo las restantes de techo plano sobre vigas resultante de la restauración de D. Mariano Contreras en el siglo XIX, aunque originalmente todo hace pensar que dispusieran del mismo tipo de cerramiento por bóveda. Estas estancias sirvieron posiblemente de primera morada en la Alhambra a Mohamed I.

La terraza del “último nivel está rodeada de almenas prismáticas coronadas por una pirámide truncada de base rectangular La geometría de estas almenas también se debe al arquitecto Mariano Contreras, ya que se tiene constancia por dibujos del siglo XIX que estas habían sucumbido mucho antes, no sabemos si a causa de algún temblor o por algún asedio de artillería. Parece ser que la geometría actual es muy parecida a la original, aunque se considera que las actuales son bastante más altas que aquellas”⁸³.

Esta torre de gran importancia estratégica basta subir al adarve para ver la magnífica vista que nos ofrece del patio de armas y de la plaza de los aljibes, sirvió durante el

⁸¹ Acién Almansa, Manuel Pedro. “La fortificación en el al-Andalus”, en Rafael López Guzmán: *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona, 1995. Pp, 29-41

⁸² Pavón Maldonado, Basilio: *Estudios sobre la Alhambra*. Granada 1975, p. 16

⁸³ Villegas Cerrredo, David Proyecto fin de Máster, 2013, Granada “*Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra*”, p. 22

Cap. IV. El espacio militar

resto de su vida nazarí como residencia del alcaide de la Alhambra, aunque no se han conservado restos de letrina ni de hogar⁸⁴. No hay otro caso similar de tan variada conjunción de funciones (almacén, prisión, reuniones, vivienda y vigilancia) en la arquitectura castrense de al-Ándalus⁸⁵.

En época nazarí uno de los accesos a la plaza de Armas estaba situada en el lateral occidental de la torre defendida por un través y con un pasillo ascendente en recodo.

Es una curiosidad que en la torre se encontrara incrustado un pedestal romano del siglo III d.C., con seguridad colocado allí en época cristiana posterior a su construcción, con la siguiente inscripción:

*“Publio Valerio Lucano ofreció este don a su complaciente esposa, Cornelia Corneliana, hija de Lucio, en el lugar asignado por decreto de los decuriones.”*⁸⁶

V.2.ii.- La Torre Quebrada

Poco que decir sobre esta torre después de la complejidad de la anterior, fue mandada construir por Yusuf I, englobando en su interior a la primitiva torre del antiguo alcázar zirí, lo que es posible apreciar hoy día por el diferente color que se muestra en su fachada oriental. Es otro ejemplo representativo de las torres residenciales y fue así llamada por la grieta que le ocasionó un terremoto en. Es maciza hasta la línea superior de la muralla que en esta parte tiene su mayor anchura, 4,70 metros, elevándose después dos plantas por encima. Estas plantas cuentan en cada una de ellas con cinco estancias alineadas cubiertas en algunos tramos con bovedillas de aristas enlazadas, o sea, medios cañones cruzados entre sí, empleados antes por los almohades hay que destacar también una bovedilla esquinada con un rectángulo en medio arriba – bóveda de espejo⁸⁷, incluyéndose por tanto entre las

⁸⁴ Ación Almansa, Manuel Pedro. “La fortificación en el al-Andalus”, en Rafael López Guzmán: *La arquitectura del islam occidental. Barcelona, 1995, pp, 29-41*

⁸⁵ Ma^a Elena Díez Jorge. *La Alhambra y el Generalife, guía histórico-artística*

⁸⁶ Mauricio Pastor Muñoz y Angela Mendoza Eguaras. *Inscripciones latinas de la provincia de Granada. Granada 1987, p. 112*

⁸⁷ Pavón Maldonado, Basilio: *Estudios sobre la Alhambra. 1975, p. 16*

torres residenciales del conjunto defensivo. Sobre estas estancias dice Gómez Moreno que eran “*estrechas y segurísimas prisiones*”⁸⁸.

Se la conoció también como torre de Cantón, por uno de sus inquilinos, Alonso



Ilustración 15 Torres del Adarvero, Quebrada y del Homenaje desde la plaza de los Aljibes

Cantón, y su familia. Argote la describe en 1807 diciendo:

*“La torre Quebrada se llama así por estar abierta muchos años ha por una hendidura o raja de alto abaxo. Está dividida hasta la mitad de su anchura en dos torreones. En toda ella no hay más que cinco apartamentos embovedados que son otros tantos calabozos que no tienen más luz que la que reciben por las puertas, abiertas en arco circular”*⁸⁹

En la parte interior, la que comunica con el patio de armas, se dispusieron, seguramente en el siglo XIV, cinco grandes arcos, descansando sobre dos de ellos.

⁸⁸ Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*. Tomo I, Granada 1998. p. 154

⁸⁹ Argote, Simón de: *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*. Granada 1807. pp. 79-80. En: Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 120

Cap. IV. El espacio militar

La parte hundida, a juzgar por ciertos vestigios, fue restauración muy vieja, hecha de ladrillo y coetánea de los cinco grandes arcos semicirculares que aligeran todo aquel lienzo por su haz interior, cuya obra de mampostería encintada y jarjamentos revélase como de moros, pero no anterior al siglo XIV⁹⁰.

Fue restaurada a principios del siglo XX por Mariano Cendoya, por Torres Balbás en 1935 y entre 1968 y 1975 la consolidó Prieto Moreno.

V.2.iii.- Torre del Adarguero o Hueca

Su planta es de 8,45 x 9,25 metros y debió de ser maciza, pero fue vaciada y desmochada en época cristiana y así permanece⁹¹.

Al respecto A. Malpica dice que “es posible que su base fuese maciza o más reducido su hueco, hasta 1,60 m. Quedó arruinada y fue transformada para entrada de la alcazaba ya en tiempos castellanos”⁹².

En dibujos de José de Herosilla de 1766 se pueden apreciar unos grandes merlones que la almenan similares a los de un baluarte artillero.

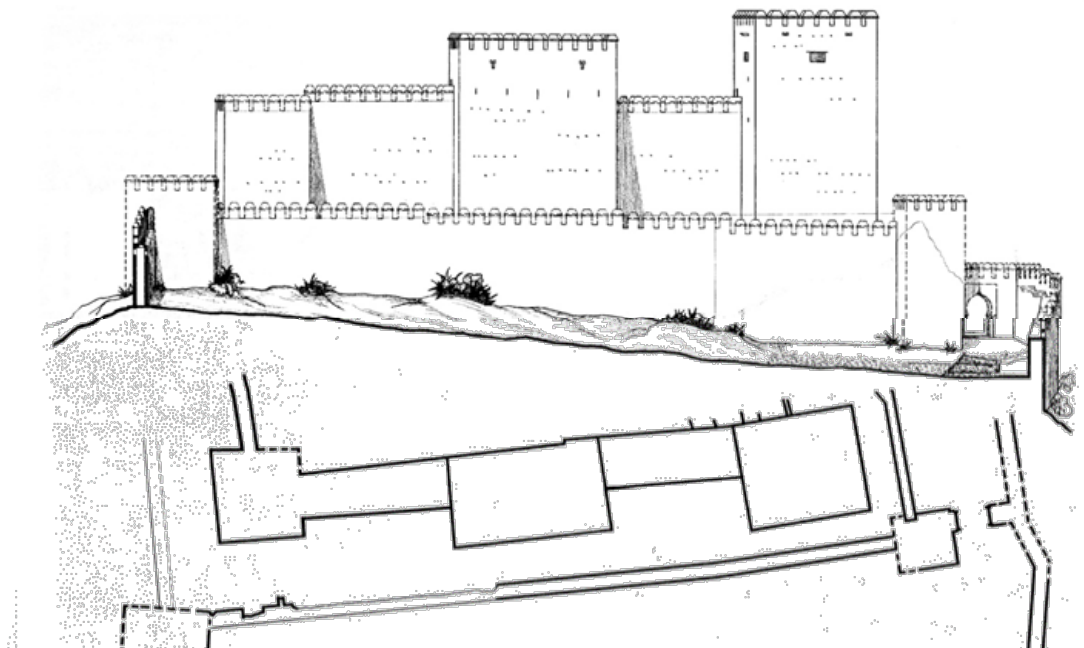


Ilustración 16 Alzado oriental en el siglo XV

⁹⁰ Manuel Gómez Moreno. “La Alhambra en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2. (1996), p. 13

⁹¹ Vílchez Vílchez, Carlos: *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*, Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 134

⁹² Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007. p. 76

V.2.iv.-Torre de la Sultana

Es la única torre en ese lienzo de la muralla septentrional, aunque no falten voces que aludan a la existencia de otras dos torres antiguas a semejanza de la muralla norte, y está bastante alterada. La construcción de ese lienzo de muralla y torre en tapial hormigonado con una mampostería encintada parecen indicar un origen común integradas en la primitiva alcazaba ziri⁹³, aunque sobre ese cuerpo base macizo se rehiciera en época almohade como una torre mayor hueca en la que se encontraban dos plantas habitables. El único documento que la cita en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra es el título de Alcaldes que la llama Torre de los Adarves o de Arriate⁹⁴, no haciéndose ninguna referencia a ella en el memorial de Orea⁹⁵.

La torre tiene una planta rectangular de 4,70 x 6,20 metros con ligera deformación trapezoidal⁹⁶ y fue parcialmente enterrada con la construcción de la plataforma artillera de 1540 que aprovechó el foso existente entre los dos muros meridionales de la Alcazaba levantando en el interior un contramuro de contención del relleno que proporcionó la plataforma para las ligeras piezas de artillería de la época⁹⁷, sobre esa plataforma, una vez perdido su interés defensivo tras la expulsión de los moriscos, se creó hacia 1628 por el V Marqués de Mondéjar D. Íñigo López de Mendoza el jardín de los Adarves.

*En su reciente restauración "se ha abordado la restitución del paso de ronda con muros de fábrica de ladrillo, ..., suprimiendo la entrada que había, añadida posteriormente, y restituyendo la nueva según testimonios conservados."*⁹⁸

⁹³ Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007. p. 63

⁹⁴ Archivo de la Alhambra. Título de Alcaldes (años 1718-1744-1761-1801-1806)

⁹⁵ Gallego Roca F. Javier: "La Torre de la Sultana en la Alhambra" *IETCC Instituto "Eduardo Torroja" de la Construcción y del Cemento (1986)*, p. 37

⁹⁶ Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007. p. 63

⁹⁷ Guía oficial: *La Alhambra y el Generalife*. Granada, 2010, p. 92

⁹⁸ Gallego Roca F. Javier: "La Torre de la Sultana en la Alhambra" *IETCC Instituto "Eduardo Torroja" de la Construcción y del Cemento (1986)*, p. 46

La torre fue habitada, siguiendo lo habitual tras la conquista y consta en el Catastro que en el siglo XVIII se alquilaban todos los aposentos de la torre y prueban los restos de una chimenea que había ennegrecido la pared, el cierre de huecos para protegerse del frío o la existencia de un pozo negro bajo la sala interior de la planta baja⁹⁹.

V.2.v.- Torre de la Pólvora

Esta pequeña torre de llamada de la Pólvora, también de Cristóbal del Salto, de la Guardia o “Torre que está sobre la calle de los Gomérez” en tiempos de Carlos V¹⁰⁰, mantuvo en época cristiana la importancia estratégica de su etapa nazarí, ya que su ubicación le permitía proteger la cara meridional de la torre de la Vela y controlaba el acceso por la puerta de la muralla meridional primitiva, después cegada con la construcción de la plataforma artillera. Del mismo modo vigilaba el acceso a la fortaleza por la *Bab al Jandaq*, luego puerta de las Granadas, y regulaba el paso hasta el puente levadizo que aislaba la torre de la Vela¹⁰¹.

En su proximidad se instalaron, en tiempos de los cristianos, la Casa de la Munición y el almacén de fundición (sobre el baño de la plaza de Armas), y el almacén del molino de la Pólvora junto a la fachada oriental de la torre de la Vela y el propio molino de la Pólvora formando un pequeño complejo armamentístico.

Junto a esta pequeña torre, en el ensanche que constituye la plataforma artillera adjunta, se colocó los conocidos versos de Francisco A. de Icaza¹⁰²:

⁹⁹ Gallego Roca F. Javier: Gallego Roca F. Javier: “La Torre de la Sultana en la Alhambra” *IETCC Instituto “Eduardo Torroja” de la Construcción y del Cemento (1986)*, pp. 37-42

¹⁰⁰ Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 104

¹⁰¹ Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Muralla, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 104

¹⁰² “Dale limosna mujer/Que no hay en la vida nada/como la pena de ser/Ciego en Granada” haciendo referencia a un mendigo ciego que pedía ayuda junto a la puerta de la Justicia. Francisco de Asís de Icaza, Mejico 1863. Gallego Burín, Director General de Bellas Artes puso los versos en su lugar actual en 1957.

V.2.vi.-Torre de la Vela

A decir de Seco de Lucena este nombre le viene por estar en ella la campana que, desde su instalación por los Reyes Católicos, rige con sus tañidos los riegos en la vega¹⁰³. Llamada también de la Campana, de Giafar o del Sol¹⁰⁴. *Ibn al-Jatib* en su *Ihata* la llama *Borch al-Adhim* y Contreras asegura que fue llamada de *Abu Chafar*¹⁰⁵ y en época nazarí se la conocía también como torre Mayor. La reina Isabel II premió en 1843 la fidelidad de los granadinos con motivo del alzamiento de Granada contra

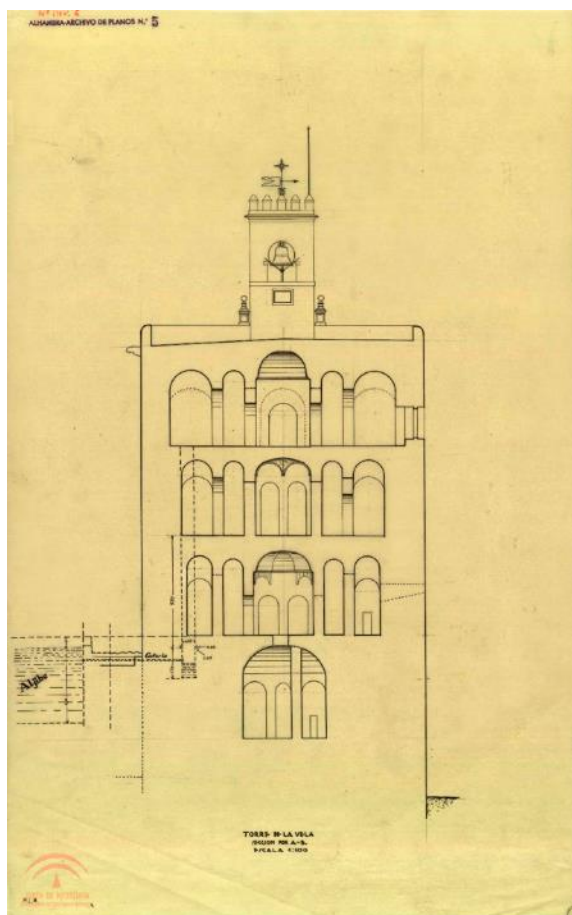


Ilustración 17 Sección A-B de la torre de la Vela

Espartero, otorgando a la ciudad el privilegio de incluirla en su escudo ya que fue en ella donde, en esa ocasión, tremoló el pendón real.

Con una altura de 26,80 m y una planta cuadrada de 16 m de lado es la mayor de toda la alcazaba y, desde luego, la más famosa, el grosor de sus muros desciende desde los 4,6 m en la base hasta los 1,62 m en la planta superior. Es también una torre con doble función: residencial y militar y dispone en su interior de cuatro plantas y una terraza.

La segunda planta es la que comunica con el interior de la fortaleza por “una puerta descubierta estos años en el frente oriental¹⁰⁶”, como se puede apreciar en el plano siguiente. En la actualidad el paso se realiza por una puerta abierta en la fachada meridional. Esta

¹⁰³ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 74

¹⁰⁴ De Giafar por la antigua puerta junto a su base y del Sol, a decir de Mármol, como quizás fue su primitivo nombre.

¹⁰⁵ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 74

¹⁰⁶ Pavón Maldonado, Basilio. “La Alcazaba de la Alhambra”. En *Estudios sobre la Alhambra*. Granada, 1975. p. 13

Cap. IV. El espacio militar

entrada estaba posiblemente protegida por un puente levadizo que, la aislaba del adarve¹⁰⁷.

El piso inferior era usado de almacén, silo o mazmorra y disponía de un aljibe que pudo tener abastecimiento de agua del cercano aljibe de la plaza de Armas (ver los dos planos anteriores), es de una sola nave y dispone de un único acceso por la parte superior, mientras que los tres pisos superiores tienen todos la misma distribución con una estancia central cuadrada cubierta por bóveda y cuatro naves rodeándole por sus cuatro lados también abovedadas apoyadas en pilares y que van ganando habitabilidad conforme disminuye el grosor de los muros con su elevación.

“En sección, la torre presenta habitación central, dos angostas a los lados y otras dos periféricas ligeramente más anchas.”¹⁰⁸

Sobre esos interiores:

“En su estado más primitivo, resultaría vistosa la perspectiva de esbeltos pilares y arquerías diseminados en la penumbra de sus ámbitos y bajo sombrías bóvedas. El último piso recibe luz de norte por una amplia ventana: el primero carece de ellas en absoluto; los restantes las tienen por pares hacia el norte y el oeste, pequeñas, abocinadas y con dinteles de madera.”¹⁰⁹

“La escalera antigua estaba en el ángulo SE, pero desapareció al reconstruir aquella parte y se hizo otra dentro de la habitación, modificándola notablemente y cerrando muchos arcos para firmeza de la obra.”¹¹⁰

¹⁰⁷ Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 106

¹⁰⁸ Pavón Maldonado, Basilio. “La Alcazaba de la Alhambra”. En *Estudios sobre la Alhambra*. Granada, 1975. p. 13

¹⁰⁹ Manuel Gómez Moreno. “La Alhambra en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra*, 2. (1996), p. 11

¹¹⁰ Manuel Gómez Moreno. *Guía de Granada*, Edic. Fac. Granada 1892, p. 155

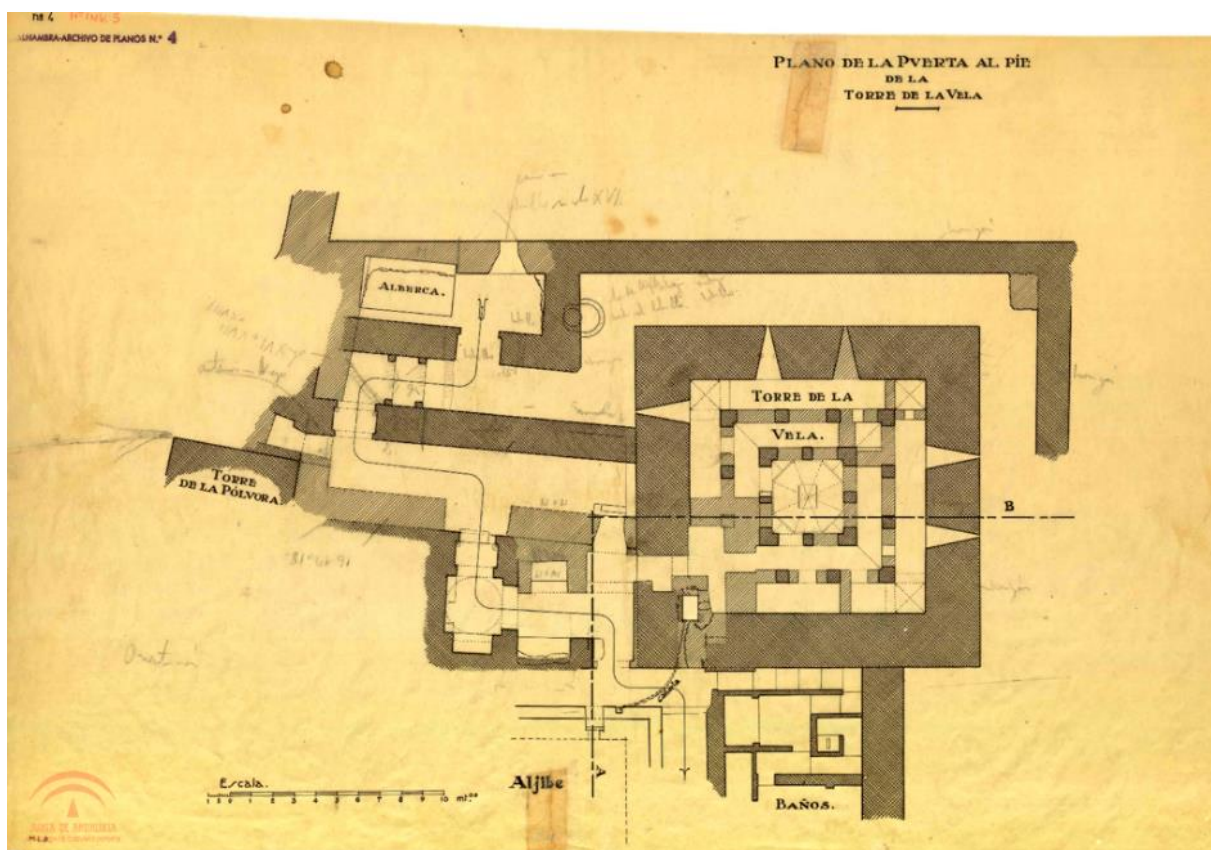


Ilustración 18 Plano de la puerta al pie de la torre de la Vela

En la terraza tuvo, como era habitual en las torres de la Alhambra, grandes almenas desaparecidas en los frecuentes seísmos que padeció, siendo sustituidas por el peto actual. En esta terraza se realizó el simbólico acto de tremolar el pendón de los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492, tras la entrada en la ciudad de las tropas castellanas.

La espadaña de ladrillo con la campana¹¹¹, y reloj, que tan característica estampa da a la torre es un añadido inmediato a la conquista, estando situada desde entonces en el ángulo NO y trasladada en 1841 a su emplazamiento actual¹¹².

¹¹¹ La campana fue sustituida por diversos accidentes que la inutilizaban en 1564, 1590, 1624, 1640, 1655, 1673, 1740 y 1773, siendo esta la mayor, de 106 arrobas cuando la que cascó en 1569 apenas tenía 21.

¹¹² Manuel Gómez Moreno. *Guía de Granada*, Edic. Fac. Granada 1892, p. 156

Cap. IV. El espacio militar

V.2.vii.- La torre de los Hidalgos y Caballerizas

Aunque el estado actual del conjunto compuesto por la torre de los Hidalgos y las caballerizas es la consecuencia de las distintas transformaciones que ha ido sufriendo y poco se conoce sobre su origen, es lógico suponer que ambas ya existían en época nazarí.

“Dicha Torre (de los Hidalgos), aunque reformada en el siglo XVI, conserva en el piso alto dos naves con arcos de medio punto y bóvedas baídas de planta rectangular, cuya labor parece moruna¹¹³”.

Las mismas dudas manifiesta Malpica diciendo: “A falta de un profundo estudio arqueológico persisten bastantes dudas sobre la construcción denominada las Caballerizas ya que este espacio de 26,5 m. x 7 m. tiene tres naves separadas por dieciocho pilares con base rectangular y es una obra del siglo XVI¹¹⁴, aunque realizada sobre otra anterior.

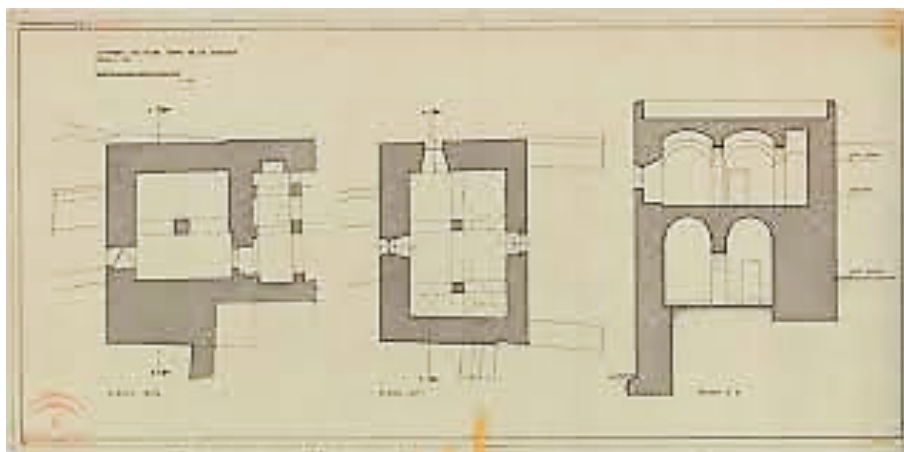


Ilustración 19 Plano de la Torre de los Hidalgos

En época cristiana las habitaciones de la torre sirvieron de alojamiento al “veedor de las bestias y recuas” por lo que la torre también fue conocida como de Paniagua, su primer inquilino. El piso bajo de la torre está incluido en la gran caballeriza y a su través salía un gran desagüe para limpiar los establos.¹¹⁵ Igualmente estaba la salida

¹¹³ Manuel Gómez Moreno. *Guía de Granada*, Edic. Fac. Granada 1892, p. 162

¹¹⁴ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 84

¹¹⁵ Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 144

a poniente de las caballerizas sobre la galería cubierta artillada construida por los Reyes católicos.



Ilustración 20 Salida del piso superior de la torre de los Hidalgos a la terraza que pudo haber sido un gran pajar

En la terraza formada sobre el techo de las caballerizas algunos autores creen que pudo haber servido como gran pajar y la torre cuenta con una salida directa a ella.

Las caballerizas siguieron cumpliendo con su función original hasta el cierre definitivo de la puerta de las Armas y en su interior se alojaban parte de los cien caballos de la Guardia Vieja de Castilla propia del conde de Tendilla¹¹⁶.

Con el tiempo, y siguiendo el destino de la mayor parte de las torres de la alcazaba, el piso superior de la torre fue destinado a cárcel de hidalgos y contaba en su interior con una gran chimenea y dos ventanas, una hacia poniente y otra más grande hacia el Albaicín

¹¹⁶ Vilar Sánchez, Juan Antonio: *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 143

Cap. IV. El espacio militar

A las caballerizas se accedía directamente desde la puerta de las Armas, indicándose allí un complejo y estrecho camino que, rodeando la torre de la Vela, accedía a la plaza de Armas.

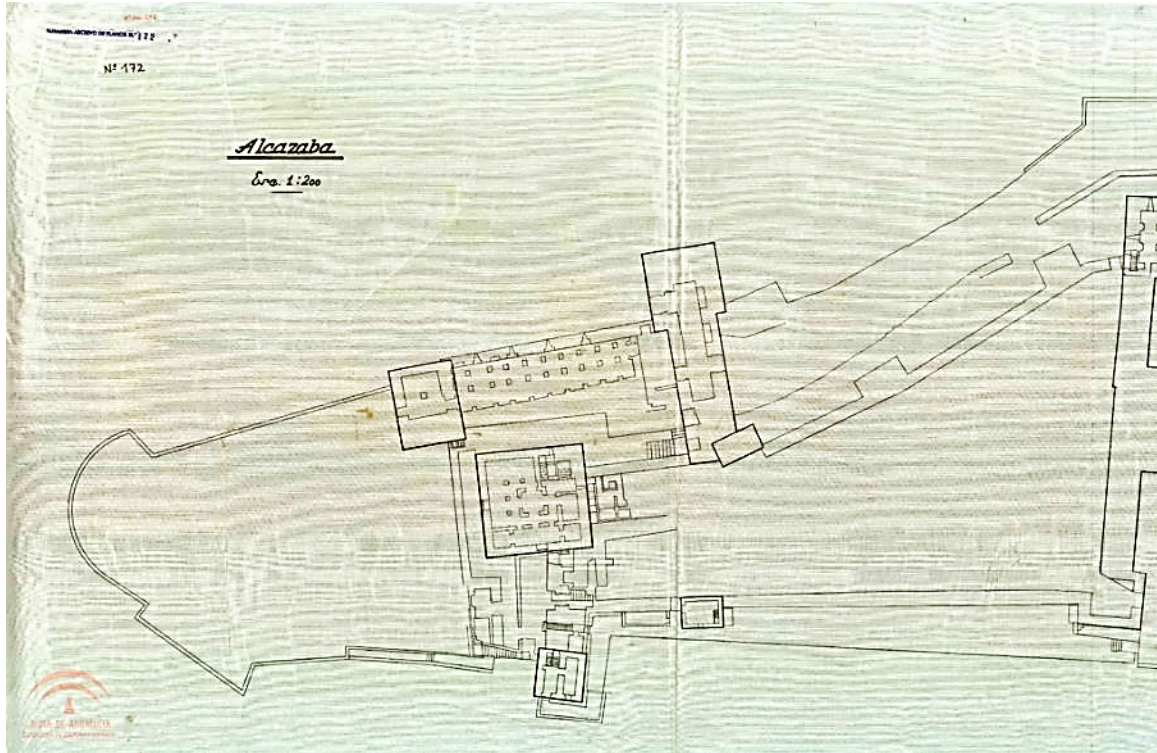


Ilustración 21 Plano de la Alcazaba de Modesto Cendoya

V.2.viii.- El barrio castrense

Se da este nombre al conjunto de viviendas que se encuentran sobre lo que en su día fue el patio de Armas. Se han encontrado restos de 13, o 12 según se considere una de ellas única o doble, articuladas a ambos lados de una calle principal que se abre en dirección E-O, aunque hay otra secundaria que está cerrada y algunos accesos pegados a la muralla a modo de adarves. Un ensanche a la entrada de la plaza de Armas junto a la torre del homenaje da acceso a esas calles y a una vivienda.

Las casas debieron ser derribadas inmediatamente después de la conquista ya que en el plano de emplazamiento del palacio de Carlos V realizado por Pedro Machuca en 1528 no aparecen. Modesto Cendoya realizó en 1907 una limpieza de cascajo en el recinto, pero hasta 1916 no inició la excavación contando con Ricardo Velázquez como Arquitecto Inspector, finalizándola en 1918 y realizando dos planos que

incluyen la interpretación de los linderos de cada vivienda e incluyendo las flechas para indicar el acceso a cada una de ellas ¹¹⁷.

En general las viviendas son de pequeñas dimensiones, llegando alguna de ellas a medir tan solo 6 m². La más grande alcanza los 150 m². Pueden clasificarse en dos grandes tipos Completas y elementales.¹¹⁸

Disponen las completas de zaguán acodado, sala principal, sala secundaria, cocina y letrina. Las elementales según el espacio disponible van acumulando funciones en la sala principal que llega a ser utilizada como cocina e incluso dormitorio. La letrina se encuentra siempre a la entrada y junto al patio, accediendo a ella en codo. En una de las viviendas mayores hay una alberca en el patio. De las viviendas se hablará más extensamente en el capítulo dedicado al espacio residencial y doméstico.

En la plaza de la entrada hay varios silos a nivel del suelo, aparentemente de la misma época, pero no disponemos de datos suficientes¹¹⁹

Junto al barrio castrense y al pie mismo de la torre de la vela se encuentra un gran aljibe de 19,05 m de largo y con una altura variable entre los 3,20 m en el O y los 1,03 al E, puesto que va descendiendo una rampa bastante pronunciada que sirve de calle entre el aljibe y los baños. En el extremo E hay un gran pilar de ladrillo¹²⁰. Se desconoce si el agua que acumulaba se traía desde la coracha junto al Darro o de otro modo, aunque en su cubierta hay lumbreras que parecen permitir, aparte de la toma de agua a mano, el llenado de agua de lluvia que se retenía en su cubierta, que disponía de pretilas,

Este aljibe servía también para surtir de agua a un pequeño depósito en la torre de la Vela y a un baño adjunto de cierta entidad, adosado a ella¹²¹ y a la muralla norte. Está construido a un nivel más bajo que el de la plaza. A su entrada, bajando unas

¹¹⁷ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios Nazaríes, siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p.145

¹¹⁸ Orihuela Uzal, Antonio. *Los inicios de la arquitectura residencial nazarí*. En Navarro Palazón, Julio: *Casas y Palacios de al-Ándalus. Siglos XII y XIII. Granada 1995*, p. 234

¹¹⁹ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 94

¹²⁰ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 89

¹²¹ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV. p. 20

Cap. IV. El espacio militar

escaleras, y dejando a la izquierda la letrina, se llega a la primera sala o *apodyterium*. Llegando sin transición a la sala templada, no muy amplia, con tres naves separadas por arcos y después a la sala caliente que es la mayor, también con tres naves separadas por cuatro arcos. Al fondo las piletas para el agua fría y caliente y entre ellas, la caldera. Bajo la solería están los veintiún pilares de ladrillo del *hipocaustis* que soportan las bovedillas en saledizo y a donde llegan los huecos en las paredes para conducir el vapor de agua¹²². Existió una vivienda superior, hoy desaparecida¹²³. Su construcción es probable que fuese la vivienda de servicio del baño. Es probable que las paredes del baño estuviesen pintadas de rojo al modo del *caldarium* de su contemporáneo en el Palacio de Abencerrajes¹²⁴.



Ilustración 22 Barrio castrense desde la torre de la Vela

¹²² Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV. p. 20

¹²³ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007. p. 81

¹²⁴ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV, p. 23

Hay otros dos aljibes que permiten disponer de reserva de agua suficiente en caso de necesidad, aunque uno de ellos, situado en las cercanías de la torre de la Vela al inicio del revellín cristiano, es probable que sea de época posterior a la de 1492 que nos ocupa.

La técnica constructiva, e incluso el empleo de material reutilizado, como una mqabriya, lo demuestra claramente.¹²⁵

El otro, en la parte NO del citado revellín, sigue en uso para el riego, y tiene una dimensión exterior de 16,3 m, no disponiendo de evidencias de su construcción anterior o posterior a la conquista cristiana.

¹²⁵ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 82

V.3.- Torres Bermejas, Bab al-Difaf y puerta de la alcazaba

V.3.i.- Torres Bermejas

Siempre he considerado que las Torres Bermejas, *hisn Mawrur*, constituyen un “punto negro” en el estudiadísimo pasado de Granada, cuando, personalmente, siempre he sentido una oscura fascinación por su aspecto entre melancólico y siniestro, pero al parecer no soy el único que así piensa:

“Torres Bermejas constituye un hecho insólito en la historiografía granadina.

No conocemos ningún otro monumento tan constante a lo largo de la historia de la ciudad desde las primeras referencias conocidas que haya sido objeto de menos atención por los investigadores...

Todos los testimonios insisten en su excepcional antigüedad.”

126

No sé si la antigua y estéril polémica sobre si ellas fueron, por coincidencia con su denominación, la primitiva *Qalat al-Hamra* puede influir en este abandono, pero la ausencia de justificación arqueológica de la existencia de vestigios anteriores a la etapa del reino zirí pone, en contra de lo asegurado en las memorias de *Abd Allah*, una evidente sombra de duda sobre todo esto:

“No hay pruebas ni arqueológicas ni arquitectónicas hasta ahora del llamado castillo de Sawwar.”¹²⁷

“Parece evidente que hay una primera fase, apenas entrevista en algunas zonas, especialmente en la parte norte, que corresponde a la Alcazaba del siglo XI, pues nada sabemos hasta el presente del periodo anterior, en el que se admite comúnmente que Sawwar en el siglo XI levantó un hisn.”¹²⁸

¹²⁶ García Granados, Juan A. “La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico”. *Arqueología y territorio medieval*. Jaen, 1996, pp. 107-108

¹²⁷ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p 81

¹²⁸ Malpica Cuello, Antonio..*La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 95

Parece ser que el error de suponer como justificación de su antigüedad, en el siglo XVI, la presencia de lajas de piedra de la Malá en su construcción que hasta hace relativamente poco no han sido interpretadas como *maqabriyas* sepulcrales nazaríes por Gómez Moreno y que fueron utilizadas por los cristianos en la reparación de la fortaleza después de su conquista ¹²⁹.

*“La torre de la izquierda ... y al restaurarla en tiempos cristianos, revistieron sus muros con lajas de piedra, sacadas de las sepulturas árabes, algunas de las cuales presentan adornos en sus cantos”.*¹³⁰



Ilustración 23 Torres Bermejas

¹²⁹ García Granados, Juan A. *La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. Arqueología y territorio medieval*. Jaen, 1996, p. 108

¹³⁰ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1982. p. 180

Cap. IV. El espacio militar

Polémicas aparte, Torres Bermejas o *Hisn Mawrur*, es una fortificación constituida por tres torres, la central de mayor tamaño, con tres pisos separados por techos de madera y una gran bóveda cilíndrica,

*“notoriamente del siglo XVI y una gran bóveda cilíndrica, que debe ser la construida en 1540 y 41 según consta en el archivo de la Alhambra teniendo la segunda en tamaño dos pisos con habitaciones abovedadas y un baluarte de artillería construido en época cristiana, con un aljibe debajo con dos naves abovedadas; entre ambas torres se halla la puerta, con arcos de herradura hechos en el siglo XVI y la tercera es muy pequeña teniendo un solo aposento.”*¹³¹

Este castillo defendía y controlaba el barrio de la Antequeruela y el del Realejo , donde se asentaron numerosos judíos a comienzo del imperio Romano (s. I-II d.C.) emigrados desde oriente (Vílchez Vílchez, 2006, pág. 38)¹³² que dieron nombre a la población: *Garnata al-Yahud*, como la denominaba *Ahmad al-Razi* en el siglo X. Torres Bermejas constituían el arranque de un lienzo de las murallas que protegían la ciudad hacia el sur, donde se encontraba a poca distancia la *Bab Mauror*, ahora conocida como puerta del Sol, y estaban conectadas por medio de otro lienzo de muralla con su adarve a la alcazaba de la Alhambra, pasando sobre la *Bab al Jandaq*. Esta muralla salía de la alcazaba alhambrense por una puerta abovedada escalonada dentro de una pequeña torre que descubre Leopoldo Torres Balbás en 1928 pero que interpreta como una escalera secreta similar a la del Peinador de la Reina, siendo Bermúdez Pareja quien la identifica con el arranque de la muralla que mediante esos escalones salvaba el gran desnivel desde la Alcazaba hasta el barranco de la Sabika¹³³, de esa forma la alcazaba junto con la torre coracha sobre el Darro o *Bab al Difaf* y Torres Bermejas constituían el espacio defensivo principal de la Alhambra, si bien anteriormente, en época zirí, su importancia estratégica era mucho mayor, siendo el

¹³¹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1982. p. 180

¹³² Vílchez Vílchez, Carlos. *Granada en tus manos: Alhambra y Generalife I*. Granada 2006, p. 38

¹³³ Vílchez Vílchez, Carlos. *La primitiva puerta de Hisn al-Hamra en la etapa zirí (S. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p.135

anclaje meridional de un conjunto defensivo formado con la primitiva fortaleza de la Alhambra¹³⁴. En época nazarí ya era tan solo una fortaleza supeditada a la propia Alhambra y en época de Muhammad II¹³⁵ se realizaron en el conjunto obras importantes:

*“Este mismo rey edificó otro castillo pequeño con su torre de homenaje en las ruinas de otra fortaleza antigua, que debió ser la de la villa de los judíos, y la llaman agora torres Bermejas”.*¹³⁶

La torre fue excavada en 1983 por Carlos Vélchez y en 2011, dentro de un proyecto, hoy inconcluso, de restauración, investigación y valorización, se realizó una excavación que proporcionó evidencias de las distintas remodelaciones que ha ido recibiendo el monumento a lo largo de su historia, sobre todo a partir del siglo XVI y en ellas aparecieron, aparte de un pequeño tesorillo, junto a un muro de las caballerizas, de 13 monedas de cobre acuñadas en 1794/5 es decir en tiempos de Carlos IV, dos sepulturas musulmanas muy próximas a la segunda torre que formarían parte del cementerio de la Sabika.

¹³⁴ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016. pp. 367-368

¹³⁵ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016. pp. 367-368

¹³⁶ Del Mármol Carvajal, Luis. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*. Madrid, vol 1, p. 38

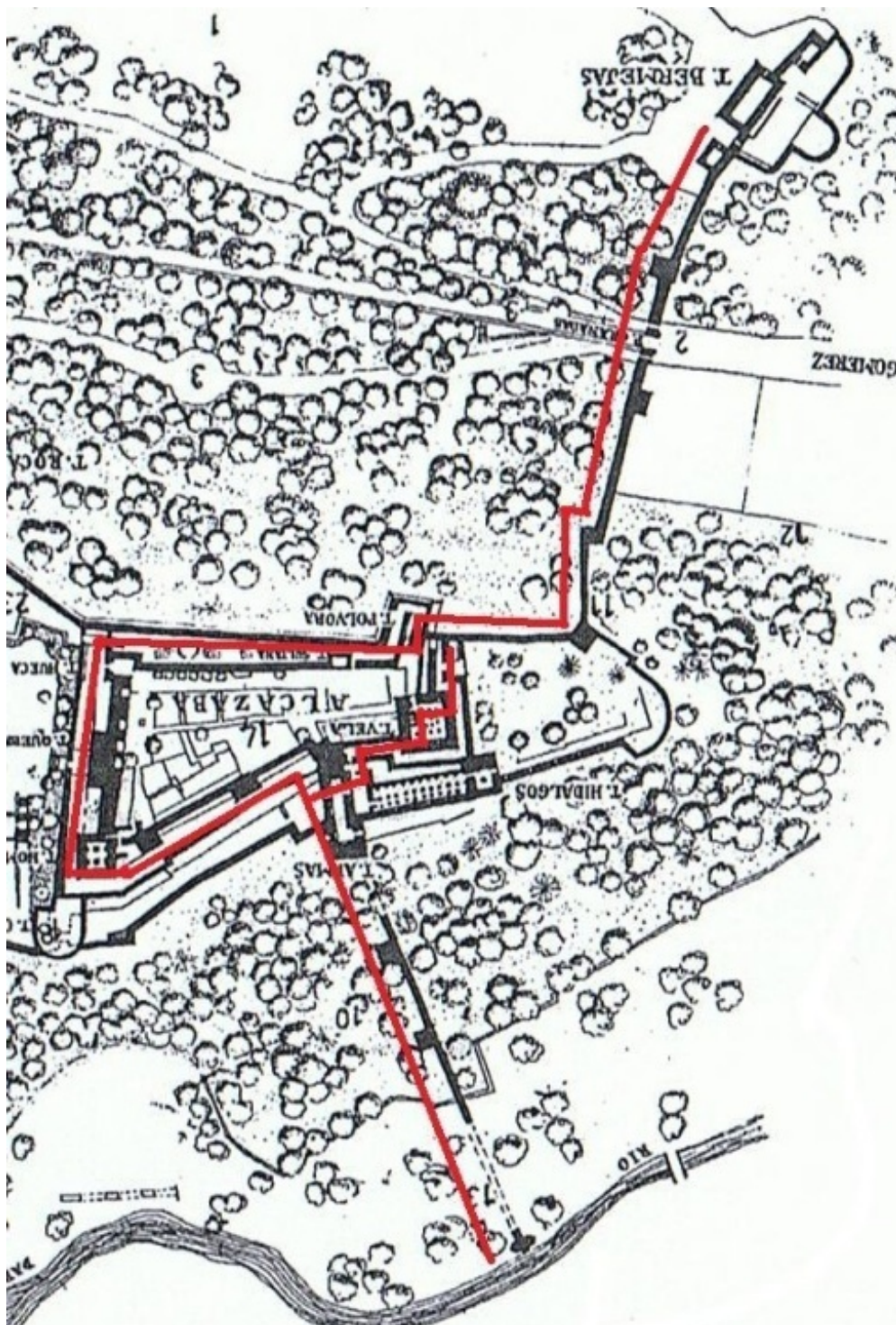


Ilustración 24 Plano de Bāb al-Difāf, Alcazaba de la Alhambra con el Ḥisn al-Ḥamrā', Bābal-Jandaq y Ḥisn Mawrūr. (Detalle del Plano General de la Alhambra y Generalife de Francisco Prieto-Moreno, 1970. Archivo de Planos de la Alhambra)

V.3.ii.- Coracha y puerta de *Bab al-Difaf*

Como hemos indicado en varias ocasiones desde la Alcazaba y más concretamente desde la torre de las Armas arranca un lienzo de muralla, hoy parcialmente restaurado que, con dos torres defensivas que miran hacia el este (en realidad son tres torres, ya que hay otra casi embutida en la torre de las Armas¹³⁷), desciende por el lado norte de la Sabika hasta unirse a **la puerta de las Compuertas o los Tableros –Bab al-Difaf-** junto al río Darro, permitiendo proveer de sus aguas a la Alcazaba.

Esta torre coracha de **bab al-Difaf**, popularmente conocida como “del cadí” (confundiéndola con la situada aguas abajo junto a la iglesia de Santa Ana mandado construir por el cadí del rey Badís Alí ibn Muhammad ibn Tawba), es obra, como la muralla que la conecta a la Alhambra, del siglo XI, mandada construir por el último emir ziri Abd Allah, como indica en sus memorias¹³⁸. Tiene forma hexagonal descansando sobre uno de sus lados mayores la parte central del arco, presumiblemente de herradura, realizado como toda la puerta en piedra arenisca¹³⁹. En la otra margen del río se encontraba otra torre y una puerta, llamada de Guadix baja, continuando la muralla río arriba y subiendo otra hasta enlazar con la alcazaba Cadima¹⁴⁰. En su interior hay dos escaleras de planta pentagonal con machón en el centro¹⁴¹, una, presumiblemente, para la bajada hacia el río y otra para subir con el agua recogida formando cadena. Desde la base de las escaleras un pasillo abovedado de 2,98 m. conduce a una puerta sobre el Darro¹⁴², hoy clausurada. Esta puerta estuvo cerrada antes con dos hojas, según se deduce de los agujeros existentes en el dintel de caliza que hay en su parte interna¹⁴³.

¹³⁷ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007, p. 62

¹³⁸ García Gómez, E; Leví-Provençal, E.: *El siglo XI en primera persona. Las “Memorias de Abd Allah, último rey ziri de Granada destronado por los almorávides (1090)*, p. 237

¹³⁹ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 73

¹⁴⁰ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1982, p. 418

¹⁴¹ Torres Balbás, Leopoldo. “El Puente del Cadí y la Puerta de los Panaderos en Granada”. *Al-Ándalus*, XIV, 1949, pp. 362-363

¹⁴² Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p 32

¹⁴³ Torres Balbás, Leopoldo. “El Puente del Cadí y la Puerta de los Panaderos en Granada”. *Al-Ándalus*, XIV, 1949, p. 363



Ilustración 25 Puerta de los tableros – Bab al-Difaf sobre el río Darro y detalle de la puerta de acceso al cauce del Darro

“En el machón central que sobresale del cuerpo de la torre, encontramos varias ranuras, dos superiores y dos inferiores. También hay otras que recorren toda la cara. Sirven para encajar unas compuertas, que eran de madera y chapadas.”¹⁴⁴

Esta coracha, como se ha indicado, estaba conectada con la Alcazaba Cadima del Albayzín por medio de otro muro con adarve de uso estrictamente militar, pero ya en la guerra mantenida entre almorávides y almohades en el siglo XII se cerró este paso hacia la Alcazaba Cadima por el peligro que podría suponer para los almohades allí asentados. En las excavaciones realizadas en el Maristán en 1985 se encontraron los restos de esta muralla desmochada a un nivel muy inferior al del Maristán que es obra de Muhammad V en el siglo XIV, prueba de su inutilización y abandono en el siglo XII.

¹⁴⁴ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 73
Pág.-70

El geógrafo andalusí *al-Zuhri* en su “Tratado”, escrito en el siglo XII, la describe así:

“El río (Darro) entra en Granada por el norte y sale por el sur entre las dos alcazabas, junto a una compuerta fortificada, de elevada construcción. En esta compuerta se habían colgado batientes blindados con planchas de hierro y se construyeron murallas desde la alcazaba pequeña hasta la grande. En dicha compuerta fueron abiertas dos pequeñas puertas para poder aprovisionarse de agua en tiempo de guerra. (Esta compuerta) no tiene parangón en el al-Andalus.”¹⁴⁵

La muralla que conecta la citada Bab al-Difab con la alcazaba de la Alhambra, que se creía perdida para siempre, apareció casi intacta cuando se procedió a la limpieza de la vegetación que había colonizado sus restos y a la retirada del cascajo acumulado a sus lados procedente de la destrucción del adarve alto ¹⁴⁶. Esta muralla orientaba hacia aguas arriba del Darro sus torreoncillos defensivos, macizos en la parte conservada, y marcaba la separación del “campo” con la ciudad y en esa cara el terreno circundante, que es de lastra dura, aparece liso y brillante por el uso testimoniando *“una subida que cuesta trabajo creer cómo pudiera hacerse por tan áspera ladera.”¹⁴⁷*

Todo el conjunto de la *Bab al-Difaf* permitía controlar el paso por el río mediante los dos rastrillos que cerrando el paso a los intrusos permitía el paso libre del agua y mediante las compuertas actuaba como un sistema de regulación que acumulaba agua limpia en el curso más alto y abriendo más o menos su salida limpiaba el curso bajo de la suciedad acumulada por los residuos que de tenerías y tintorerías se iría acumulando en el cauce. El peso estimado de los rastrillos de unos 5.200 kgs. Cada uno induce a pensar que fueran fijos por la imposibilidad de manejarlos mediante

¹⁴⁵ Al-Zuhri. *El mundo en el siglo XII*. Estudio de la versión castellana y del “Original” árabe de una geografía universal: *“El tratado de al-Zuhri”*. Barcelona, 1991, p. 170. En: Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga, 2007, p. 58

¹⁴⁶ Bermúdez Pareja, Jesús. “Un trozo de la cerca de Granada recuperado”. Cuadernos de la Alhambra, 2, 1996, p. 139.

¹⁴⁷ Bermúdez Pareja, Jesús. “Un trozo de la cerca de Granada recuperado”. Cuadernos de la Alhambra, 2, 1996, p. 139-140

Cap. IV. El espacio militar

tornos. En las Ordenanzas municipales de 1537, se explica cómo se tenían que limpiar esos “rastrillos fijos”¹⁴⁸

La gran explosión que en 1590 se produjo en el taller de un polvorista ubicado cerca de San Pedro le afectó muy gravemente y es probable que fuese causa de su definitiva ruina.

Es de hacer notar la estrechez del puente y del adarve ya que apenas dejaba paso para dos adultos:

“siendo de notar su angostura, que apenas dejaría paso para dos hombres a la vez”¹⁴⁹



Ilustración 26 Puerta de los Tableros – Bab al-Difaf – con la casa sobre ella.

¹⁴⁸ Valdés, Fernando. “La edad oscura de la Alhambra”, en Manuel Casamar y Mateo Revilla: *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un museo de la Alhambra*, p. 67

¹⁴⁹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1982, p. 418

Sobre los restos de la *Bab al-Difaf* fue construida una vivienda, derribada por la Sociedad Anónima de Tranvías de Granada, a la que Leopoldo Torres Balbás compró la propiedad, junto con los terrenos circundantes, en 1932 y la reparó entre 1932 y 1934.¹⁵⁰

V.3.iii.- La puerta primitiva de la Alcazaba

El acceso al recinto militar es probablemente el más enrevesado de cuantos se conocen de nuestras fortificaciones medievales¹⁵¹ y la formaban cuatro puertas y tres patios entre las tres murallas que protegen el interior de la Alcazaba. Esta entrada sigue la norma general de que no pudiesen estar abiertas a la vez dos puertas consecutivas¹⁵². El primer acceso se realizaba a través de una puerta descubierta en el muro sur del revellín que precede a la Alcazaba por el poniente que comunicaba con el adarve de la muralla de la ciudad que baja por la puerta de Gómez hacia torres Bermejas¹⁵³, su estructura es de tapial de hormigón y arcos de ladrillo. El arco exterior ha desaparecido y en el lado Norte se construyó un pequeño aljibe al que falta en la actualidad la bóveda. Le sigue un pequeño patio abierto en recodo hacia el sur donde se encuentra la segunda puerta con arcos interior y exterior en ladrillo, faltándole en la actualidad arcos y bóveda. Tras esta puerta aparece un segundo patio con una tercera puerta que, si conserva los dos arcos de medio punto, ahora restaurados, y su bóveda de medio punto rebajada. Le sigue un arco de medio punto en la muralla que pudo alojar un banco para la guardia y otro patio, el tercero, orientado al norte entre la segunda y tercera muralla, apareciendo al final la cuarta puerta, hacia poniente, con arco interno de medio punto y arco exterior igualmente de medio cubiertos con bóveda de medio cañón, todos en ladrillo. Desde esta puerta final se podía acceder al aljibe y al baño y por una calle se asciende al patio de Armas.

¹⁵⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 46-50

¹⁵¹ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV. p. 6

¹⁵² Vílchez Vílchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 138

¹⁵³ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV. p. 6

Cap. IV. El espacio militar

En 1.894 durante la etapa de Mariano Contreras, al romper el antemuro cristiano que la cubría, apareció una puerta en recodo, de origen almohade (1147-1238), que sustituyó a la cuarta puerta zirí. Esta puerta principal dispone de una habitación en medio de 2,70 metros de lado cubierta con bóveda baída ¹⁵⁴ y con dos bancos, en el sur y en el este, para los centinelas. La puerta la forma un doble arco de herradura apuntado con dovelas de piedra arenisca y cubre el espacio entre el exterior e interior una bóveda de medio punto de ladrillo, existiendo las gorroneas restauradas. La salida del recodo se abre hacia el norte a través de otros dos arcos de medio punto de ladrillo de los que solo queda el interior ¹⁵⁵.

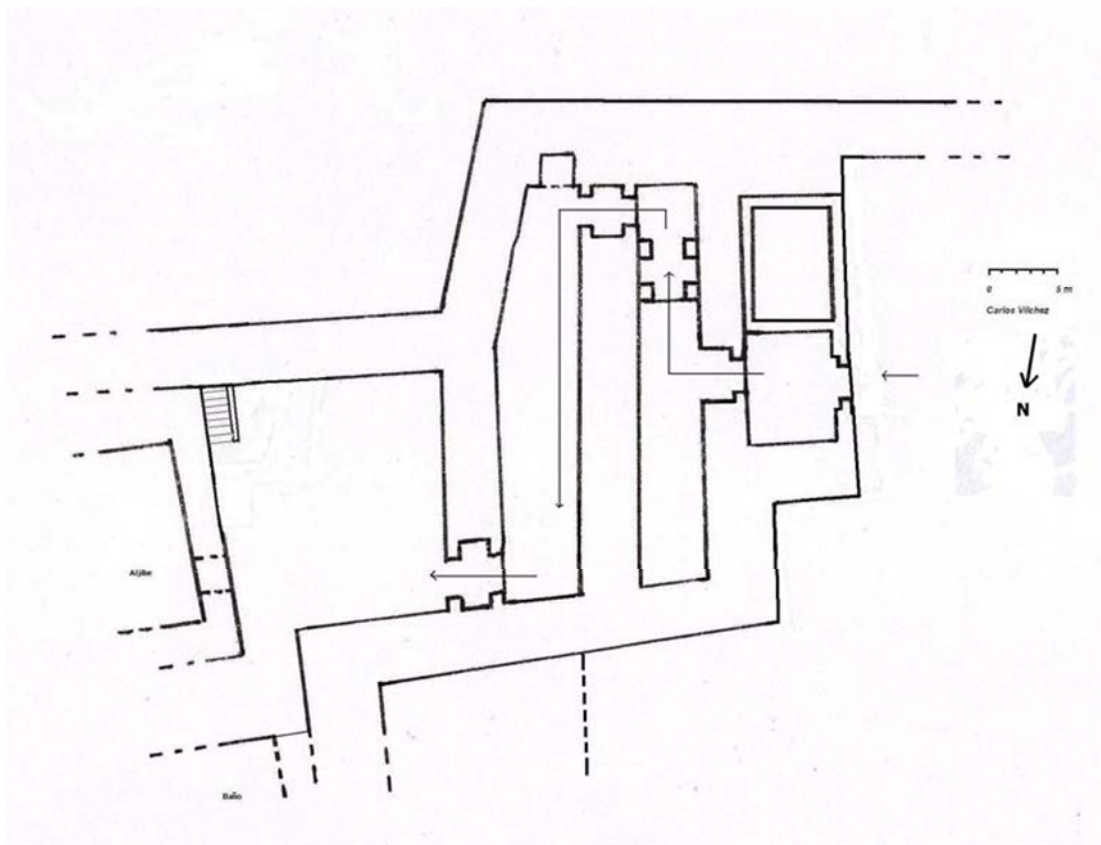


Ilustración 27 Plano de la entrada primitiva a Hisn al-Ḥamrā' en la etapa zirí (s. XI). (Carlos Vélchez, 2009- 2011)

¹⁵⁴ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV. p. 8

¹⁵⁵ Vélchez Vélchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), p. 140

Como ya indicamos anteriormente, en el periodo nazarí, la construcción de la torre de la Vela complicó aún más el acceso y:

“Cuando se abre la nueva puerta monumental de las Armas en la etapa de Ismā’īl I (1314-1325) la entrada primitiva se comunica con la de las Armas desde la primera puerta hacia Norte mediante un foso abierto entre la torre de la Vela y la muralla exterior, a Oeste”¹⁵⁶.

Una segunda puerta exterior comunicaba la Alcazaba con la ciudad abriéndose donde luego se construiría la puerta de las Armas y desde ella el visitante decidía si dirigirse hacia los palacios a través de la puerta de la Tahona o acceder a la Alcazaba recorriendo el callejón de la barbacana ceñida a la torre de la Vela¹⁵⁷.

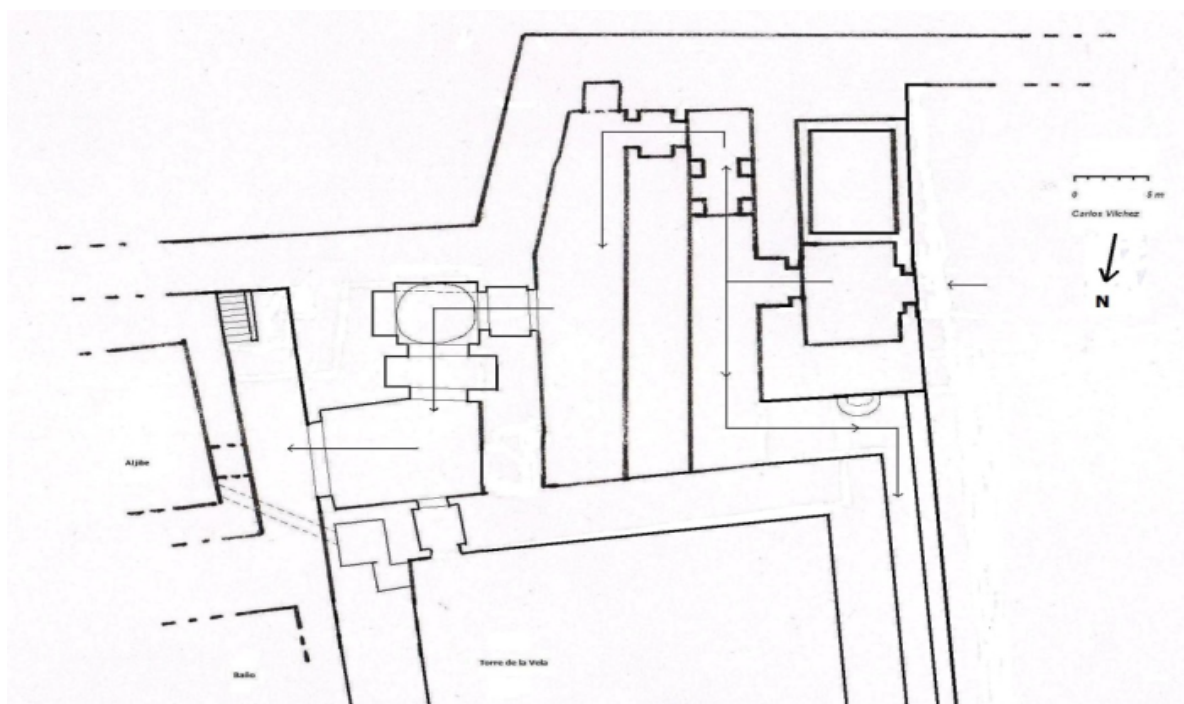


Ilustración 28 Plano de la entrada primitiva a al-Qaṣaba al-Ḥamrā' en la etapa nazarí (mediados del s. XIII - XIV). (Carlos Vilchez. 2009-2011)

¹⁵⁶ Vilchez Vilchez, Carlos. *La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 61 (2012), pp. 140

¹⁵⁷ Pavón Maldonado, Basilio. *La Alcazaba de la Alhambra*, en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra*. Granada, 1975, p. 7



Ilustración 29 Arco exterior de la puerta almohade que transforma la entrada ziri

Un elemento fundamental, en la mentalidad de la época, que falta en la Alcazaba es la mezquita. Como ha señalado Pavón Maldonado;

“La ausencia de mezquita en la Alcazaba es una nota inédita en el capítulo de las fortalezas de cierta importancia hispanomusulmanas. Yo quiero pensar que un oratorio al aire libre, musalla o saría, que debió existir cerca de la fortaleza, extramuros, en la explanada del otro lado del foso, donde se levanta el palacio de Carlos V. Resulta paradójico que hasta que Mohamed III levanta la mezquita mayor de la Alhambra, tanto los habitantes de la Alcazaba como los de la Alhambra, carecieran de oratorio precisamente en un tiempo en el que la población de la Sabika aumentaba, desde que aquel monarca decide vivir en la Alhambra...”¹⁵⁸

¹⁵⁸ Pavón Maldonado, Basilio. *“La Alcazaba de la Alhambra”*. Estudios sobre la Alhambra. Granada, 1975, p. 31
Pág.-76

V.4.- La muralla

La Alhambra ocupa, como hemos dicho repetidamente, una extensión de unos 105.000 m² en la parte superior de la colina de la Sabika, extendida de este a oeste y con forma de barco con la proa en el extremo oeste que mira hacia la ciudad. Tiene unas dimensiones aproximadas de 220 m. de anchura por 740 m. de longitud y está protegida por un completo cinturón de muralla que, con una longitud aproximada de 1.730 m., incluye una Alcazaba en el espolón más occidental y un total de cuatro puertas de acceso¹⁵⁹.

Es posible considerar que fue el primer rey de la dinastía Muhammad I quién dejó dispuesto el amurallamiento de toda la zona que ocuparía la ciudad palatina, pero es más probable que fuese su hijo Muhammad II y sus sucesores quienes lo fueron determinando hasta conseguir el resultado final en el siglo XIV.

En aquella época las murallas y la mayor parte de las construcciones que la conformaban estaban revocadas en cal blanca, por lo que no faltan textos alusivos a la blancura y brillo exterior de la Alhambra:

“Es una ciudad que pende de un monte -de Sierra Nevada (Yabal Sulay); con un aspecto extraordinario, mira hacia el territorio enemigo; de blancas murallas, es una bella ciudad, con una corona encima de su cabeza.”¹⁶⁰

Aunque en este estudio nos ceñiremos a las veintisiete torres actuales (en realidad la torre de Perelada hoy prácticamente ya no existe) la relación conocida como “Informe Orea” (“Memoria de las casas de la Alhambra con las Torres ... y casas que son de Su Majestad”) y presuntamente realizado por Juan de Orea, Maestro Mayor de las Obras Reales de la casa de la Alhambra tras suceder a su cuñado Luis de

¹⁵⁹ He considerado que la puerta más antigua de la Alhambra, la de la Alcazaba, estaba ya casi en desuso en el momento de la conquista cristiana, por lo que solo nos hemos referido a ella al tratar más ampliamente de la Alcazaba.

¹⁶⁰ Franco Sánchez, Francisco: *El reino nazarí de Granada según un viajero mudéjar almeriense: Ibn As-Sabbah* (M después 895/1490), p. 207

Cap. IV. El espacio militar

Machuca¹⁶¹ en 1572¹⁶², hace referencia a 34 torres, que quedan reducidas a 32 en el plano levantado para las “Antigüedades árabes de España” de 1765¹⁶³, aunque entre ellas incluyen algunas del interior de la Alcazaba que no incluimos aquí por no corresponder con la muralla exterior. En la actualidad, las desaparecidas, o casi, son la de **Perelada**, la de **los Carros** y las dos anteriores a la torre de las Rocas entre esta y la puerta de la Justicia: la de **Pedro Morales**, y la del **Tambor**.

Las veintisiete torres de la muralla son, como es de suponer, de gran diversidad, complejidad y uso, pues al margen de estar todas ceñidas a la servidumbre principal de pertenecer al sistema defensivo de la ciudad palatina, las hay grandes y pequeñas, residenciales o no, dentro de estas está el mismísimo salón del trono y algunas son auténticas calahorras de gran belleza decorativa, las hay con uso de prisión, cuartel, etc. Podríamos realizar una primera clasificación en virtud de ser exclusivamente militares (cuartel, prisión, almacén de pertrechos, vivienda de oficiales y militares de alto rango, etc.), aquellas otras en las que destaca su carácter residencial y palatino y, por último, las que están vinculadas a la protección de una puerta de acceso a la Alhambra.

Si las nombramos por orden en el sentido de las agujas del reloj y empezando por la Torre y puerta de las Armas y finalizando en la última de la muralla meridional antes de la alcazaba, las torres serían las siguientes:

- De las Armas –**Bab al-Silah**-
- De Mohamed I o de las Gallinas
- De Machuca o de los Puñales
- De Comares
- Del Peinador de la Reina – **Abu I-Hayyay**-
- De las Damas
- De los Picos
- Del Cadí
- De la Cautiva
- De las Infantas
- Del Cabo de la Carrera
- Del Agua
- De Juan de Arce

¹⁶¹ Luis de Machuca era hijo de Pedro de Machuca y sucedió en el cargo a su padre a su muerte en 1550

¹⁶² El documento no está fechado, por lo que su datación es solo aproximada.

¹⁶³ Cruces Blanco, Esther y Galera Andreu, Pedro. “Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572)”. *Cuadernos de la Alhambra*, n. 37 (2001), p. 43

- De Baltasar de la Cruz
- De los Siete Suelos o **Bab al-Gudur**
- Del Capitán
- De las Brujas o de la Atalaya
- De la Cabezas
- De los Abencerrajes
- De los Carros
- De Barba
- De Perelada
- De la Explanada o **Bab al-Saria**
- De las Rocas
- De la Pólvora
- De la Vela
- De los Hidalgos

Entre estas las torres residenciales palaciegas vinculadas a la familia real y calahorras serían cuatro:

- De Comares
- De las Damas
- De la Cautiva
- De las Infantas

Y las vinculadas a las puertas de la Alhambra serían otras cuatro:

- Torre y Puerta de la Armas –**Bab al-Silah**-
- Puerta del Arrabal o Puerta del Consuelo (Torre de los Picos) - **Bab al-Faray** -
- Puerta de los Siete Suelos o de los Pozos –**Bab al-Gudur**-
- Puerta de la Justicia o la Explanada –**Bab al Saria**-

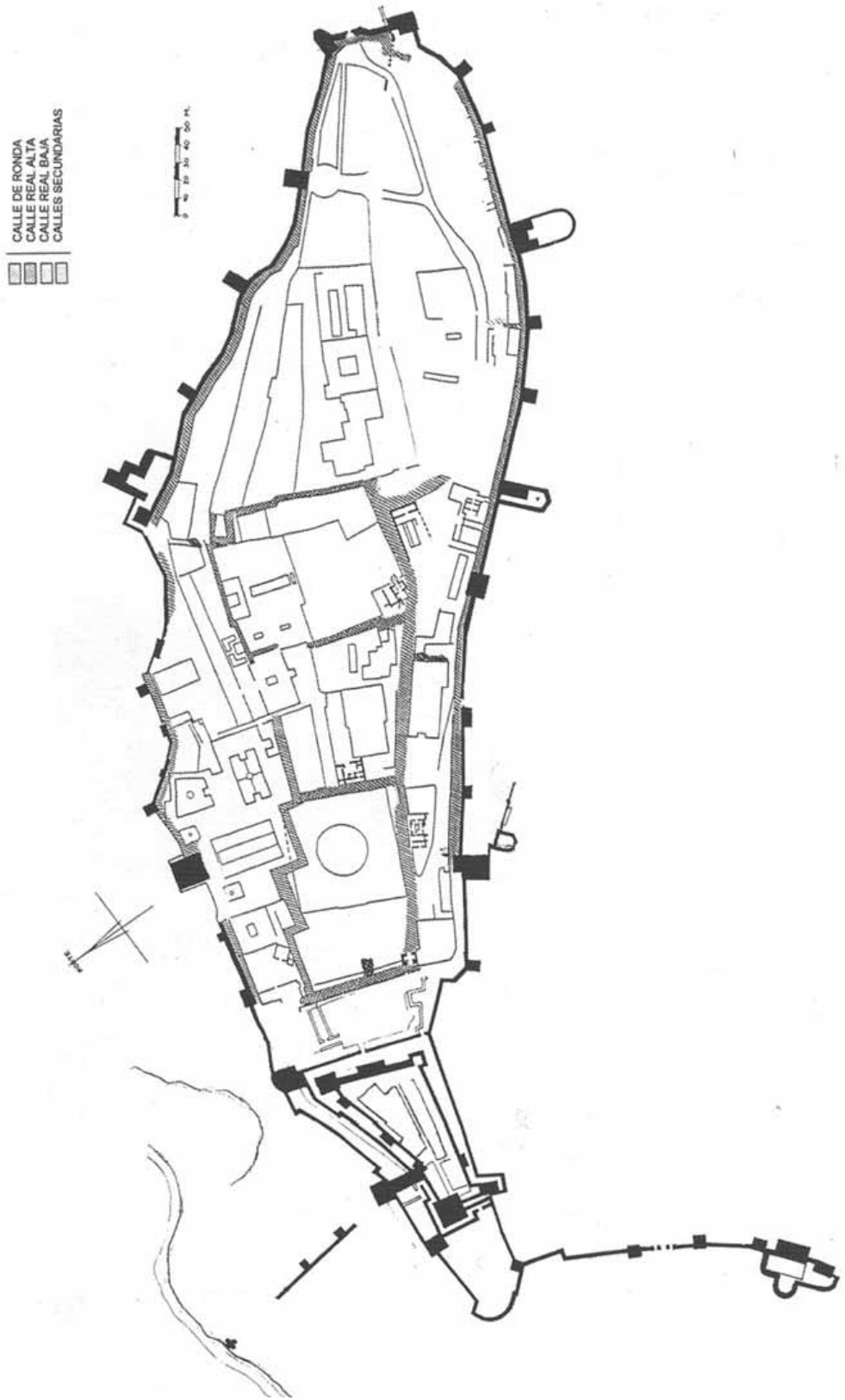


Ilustración 30 Plano general de las calles de la Alhambra (según Bermúdez López, Jesús. Cuadernos de la Alhambra, 38, 2002, p. 118) (Bermúdez López J., 2002; Bermúdez Pareja J., "Excavaciones en la plaza de los Aljibes de La Alhambra", 1955).

(1) Torre de las Armas

La primera de esta relación es la torre **de las Armas**, de la que hablaremos más extensamente al hacerlo de las puertas, y puesto que ya lo hemos hecho, en el capítulo dedicado a la Alcazaba, de todas sus torres incluyendo las ubicadas en la muralla, continuamos hacia levante y, fuera ya del recinto defensivo principal, la primera que nos encontramos es la:

(2) Torre de Muhammad I.

Denominada así por ser el fundador de la dinastía su constructor en el siglo XIII. Fue también llamada de **las Gallinas**, de Hontiveros como el apellido del soldado de la guarnición que la habitó a finales del siglo XVI o de la Carrichuela¹⁶⁴. Esta torre, eminentemente militar, protegía el acceso al centro de distribución urbano de la ciudad palatina de quién llegara a través de la puerta de la Tahona, mandada construir por Ismail I ya en el siglo XIV, que permitía el control del paso de los visitantes que accedían por la calle entre las murallas exterior e interior, una vez pasada la puerta de las Armas y que quedó escondida bajo la torre del cubo, uno de los reductos para la artillería que se construyeron tras la conquista. Esta puerta de la Tahona fue descubierta por Jesús Bermúdez Pareja en el curso de unas excavaciones durante los años 50. Junto a esta puerta hubo una torre del mismo nombre que se derrumbó junto con la puerta en el siglo XVI¹⁶⁵.

Un adarve escalonado con parapeto, que posiblemente fuese construido igualmente en el reino de Ismail I, la une en la actualidad al cubo de la Alcazaba y entonces lo haría con la torre de la puerta de la Tahona. En su origen estaba dotada de almenas y saeteras y la atraviesa el adarve. Consta de dos plantas, con terraza o plataforma superior¹⁶⁶. Es una torre de planta rectangular de lados desiguales (8,10-8,03-5,39-6,05 metros). Tiene tres entradas; la primera permite el acceso a la explanada y las otras permiten, a su través, la circulación por el adarve. Los tres accesos convergen en una de las dos habitaciones de la planta inferior, de donde sale también la estrecha

¹⁶⁴ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 195

¹⁶⁵ Bermúdez Pareja, Jesús. "Excavaciones en la plaza de los Aljibes de la Alhambra", *Al-Andalus* 1955

¹⁶⁶ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 195

Cap. IV. El espacio militar

escalera que conduce al piso superior desarrollada en el interior de los muros exteriores siguiendo el modelo de las torres militares de la alcazaba¹⁶⁷.

La segunda planta dispone igualmente de dos dependencias cuadradas, cubiertas con bóvedas de espejo, a las que dan luz dos profundas ventanas. La escalera continua hacia la terraza que estaba protegida por merlones rematados con tejadillos piramidales y que fue, como el resto reformadas tras la conquista, como prueba la gárgola de piedra del muro oriental característica de la arquitectura isabelina¹⁶⁸

Según indica B. Pavón:

“...sugiere que el baluarte se levantaría hacia el reinado de Muhammad II o los de sus más inmediatos seguidores.”¹⁶⁹

Fue consolidada por Prieto-Moreno entre 1975 y 76 y recalzada su base mediante un escalonado de hormigón.

(3) *La torre de Machuca o de los Puñales.*

Construida en su forma actual por Yusuf I e incorporada por Muhammad V al patio del Mexuar privado, fue llamada *Bahw al-Nasr* o Pabellón de la Victoria y está adosada al pórtico norte del patio, hoy, de Machuca que igualmente debe su nombre al pintor toledano Pedro Machuca (1490-1550), escudero del Gobernador de la Alhambra, Conde de Tendilla y desde 1512 también Marqués de Mondéjar, arquitecto del Palacio de Carlos V, quién le cedió estas estancias como vivienda y estudio. En esta torre, enriquecida con los cuerpos añadidos de antiguo que ocupaban el adarve y daban al suntuoso patio¹⁷⁰, fue donde al parecer se guardaban sus planos.

“Una de sus dependencias decíase casa de las Trazas, por guardarse allí las del Palacio Imperial y el modelo con arreglo al cual se iba construyendo.”¹⁷¹

¹⁶⁷ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra II*. Granada, 1977, pp. 122-125

¹⁶⁸ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra II*. Granada, p. 125

¹⁶⁹ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra II*. Granada, p. 125

¹⁷⁰ Esther Cruces Blanco y Pedro Galera Andreu. *Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572). Cuadernos de la Alhambra, n. 37 (2001)*, pp. 45

¹⁷¹ Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Edic. Fac. Granada 1892, p. 107

Es la primera torre que no atraviesa el foso, mandado rellenar por Muhammad V en su reforma del Mexuar tras recuperar el trono en 1362, que desde aquí se convierte en subterráneo hasta la torre del Peinador de la Reina. La torre, a la que se accede a través de un pórtico de nueve arcos, está lujosamente decorada, siendo de notar su alfarje de maderas ensambladas que se remata con un gran cubo de mocárabes en el centro. En sus paredes se abren tres balcones y dos arcos por los que se accede a otro aposento y al Mihrab¹⁷². En época nazarí desde esta torre se accedía a las habitaciones superiores del patio de la Madraza de los Príncipes

Su decoración epigráfica está muy deteriorada por las muchas intervenciones, pero es de notar que, en el muro sur del Pabellón de la Victoria, donde mejor se conserva, se puede leer:

“¡Oh mi certidumbre y mi esperanza,

¡Tú eres el amparo, Tú la confianza!

Tú, que respondes a quien te invoca,

Pon buen sello a lo que hago”¹⁷³

El resto de la decoración epigráfica está constituido por los medallones con el lema nazarí: “No hay vencedor sino Dios”; y los habituales inscripciones votivas y jaculatorias: *Baraka* (Bendición), “Ventura y prosperidad”, etc. y “Dios provee de toda adversidad” en el incompleto friso de mocárabes en la base de la armadura del techo¹⁷⁴

¹⁷² Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Edic. Fac. Granada 1892, p. 107

¹⁷³ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 42

¹⁷⁴ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 40-44



Ilustración 31 Omnipresente lema nazarí (aquí en cursiva): Wa-lā gāliba illā Allāh (No hay vencedor sino Dios) incorporada por el fundador de la dinastía nazarí a su emblema



Ilustración 32 Puerta de la Tahona bajo el Cubo (desde la puerta de las Armas: izda. Y desde la plaza de organización urbanística: dcha.)

Esta torre se incorporó después de la conquista a las habitaciones que se habilitaron como residencia de la reina Isabel tras su restauración y adaptación al nuevo uso y durante la estancia en Granada de Carlos V sirvió como residencia de la segunda mujer de Fernando el Católico, Germana de Foix recién casada con el Duque de Calabria, Hernando de Aragón.

La torre y la galería norte fue restaurada y calzada en 1909 por Modesto Cendoya, siendo su restauración definitiva la de Leopoldo Torres Balbás.

La siguiente siguiendo el sentido de las agujas del reloj es la:

(4) Torre de Comares

Aunque dejaremos su interior para una exposición posterior más amplia, sí debemos atender aquí a su aspecto militar, pues, como dice Antonio Malpica:

“No se puede ocultar, sin embargo, la integración de la torre en el aparato militar de la ciudad palatina”¹⁷⁵

La construcción del Palacio de Comares y, dentro de este, de la Torre de Comares, fue iniciada por Yusuf I (1333-1354), aunque para hacerlo hubo de arrasar el anterior palacio de su padre Ismail I (1313-1324). Así, son numerosas las referencias a la existencia de una torre anterior, probablemente del siglo XIII, incluida en este otro palacio de Ismail¹⁷⁶, y de la que pueden apreciarse sus huellas bajo la torre actual. A ese respecto escogemos dos referencias:

“Cabe la sospecha de que la primitiva Torre de Comares, que consta era más pequeña que la actual, y la sala de la Barca, que era asimismo más corta, correspondiese al palacio de Ismail, con su baño adjunto que, modificado por Yusuf es la parte más antigua del palacio actual¹⁷⁷

¹⁷⁵ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, Un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 209

¹⁷⁶ Sobre este particular hay opiniones relativamente encontradas, como las de Antonio Malpica

¹⁷⁷ Manuel Gómez Moreno. “Granada en el siglo XIII”. *Cuadernos de la Alhambra* 2, p. 39

Cap. IV. El espacio militar

O, referido a la Torre de Comares:

“La levanta como punto principal de referencia de su nuevo palacio. La construye donde estuvo otra (torre) más diminuta que es probable existiera ya en los últimos años del siglo XIII.

De la vieja torre se respetó la planta inferior y construcciones adyacentes castrenses.” 178

Aunque el profesor Malpica parece disentir de esa propuesta:

“El llamado alcázar de Ismail no parece tan claro que estuviese debajo de Comares. Igualmente, podía pensarse que se encontrase en el espacio en el que hoy se levanta Leones, pues su muro meridional está alineado con la calle Real Baja y con el eje de la rawda, siendo esta creación del mencionado monarca según todos los indicios.”¹⁷⁹

Esta torre anterior forma un rectángulo con unas dimensiones de 7,5 m x 5,5 m. dispuesta en sentido apaisado y cuyo interior constituye parcialmente el sótano de la Torre de Comares que está formado por el paso subterráneo del adarve y camino de Ronda, exterior a la antigua torre y donde puede apreciarse la rojiza almagra con la que estaba pintada, para no interrumpir el camino de Ronda, y el interior que:

“Se divide en tres naves: es muy probable que tuviera cuatro pilares, con sus respectivas respaldos¹⁸⁰, con lo que la planta alcanzaría nueve tramos.”¹⁸¹

¹⁷⁸ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares” en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra. I.* Granada, 1975, p. 67

¹⁷⁹ Malpica Cuello, Antonio. “La Alhambra que se construye. Arqueología y conservación de un monumento”, (2001) en J. A. González Alcántud y A. Malpica Cuello, *Pensar la Alhambra*. Barcelona. pp. 33-66.

¹⁸⁰ Pilastra dispuesta de manera que guarde correspondencia con una columna.

¹⁸¹ Pavón Maldonado, Basilio. *El Palacio de Comares* en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I.* Granada, 1975, p. 67



Ilustración 33 La imponente mole de la Torre de Comares con la de Abu l-Hayyay a su izquierda

Sobre estas estancias, de claro uso militar, dice Leopoldo Torres Balbás:

“Bajo ella pasa el camino de Ronda, en comunicación con varias estancias abovedadas, cuartel sin duda, y con otra sala también cubierta con bóveda, que está bajo la (sala) de la Barca.”¹⁸²

La sala a la que se refiere Torres Balbás es la de las Ninfas, llamada así por guardarse en ellas las bellas esculturas de ninfas con el torso desnudo que decoraban los laterales de la chimenea italiana para el palacio de Carlos V y que se quitaron por considerarlas inapropiadas en la reutilización de esta para la decoración del altar construido en el siglo XVI en el Mexuar¹⁸³, y, junto con las otras tres estancias abovedadas y el corredor entre el cuarto Dorado y estos sótanos, se integran en un

¹⁸² Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 74

¹⁸³ Vílchez Vílchez, Carlos: *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, pp. 42-44

Cap. IV. El espacio militar

espacio militar mayor constituido por estos alojamientos bajo el salón de Comares y de la Barca y las viviendas y cuarteles que existieron en la zona del patio de la Reja antes de las reformas cristianas. Al respecto dice Carlos Vílchez que las transformaciones del siglo XIV motivadas por la construcción de los palacios de Comares y Leones cambiaron totalmente el sistema defensivo de esta zona norte, provocando la desaparición del foso o camino de ronda entre el patio de Machuca y el de Lindaraja y la conversión del segundo en un paso abovedado subterráneo. En ese mismo siglo XIV y aprovechando el foso interrumpido a la altura del patio de la Reja se construyen una serie de habitaciones, que fueron enterradas en época cristiana. El foso también se perderá parcialmente al construir las habitaciones del emperador¹⁸⁴.

Cree Pavón Maldonado, y posteriormente se confirma por las excavaciones de Torres Balbás y las de C. Vílchez en 1981, que el primer trazado de la muralla norte en esa zona de los patios de la Reja y Lindaraja, estaría remetido respecto al actual y en línea con la pequeña torre del siglo XIII bajo la de Comares, levantándose los lienzos actuales durante la construcción de la gran torre de Comares, quedando un foso entre las dos murallas que se aprovecha para viviendas de soldados, con lo que se constituye una gran zona militar entre estos cuarteles y viviendas castrenses, los sótanos ya descritos bajo el salón de Embajadores y la sala de la Barca y el pasillo que se comunica con el cuarto Dorado que permitiría el acuartelamiento, organización y rápido desplazamiento de una guardia real encargada de la seguridad de la zona más comprometida de palacio¹⁸⁵.

La Torre de Comares tiene grandes dimensiones, conforme al objetivo que se perseguía con su construcción que era la manifestación del poder y la grandeza del monarca nazarí, su altura de 45 metros le permite alojar en su interior un salón del trono de 11,30 metros de lado una altura de 18,20 metros, el de mayores dimensiones conservado del área mediterránea medieval.

¹⁸⁴ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 212,220

¹⁸⁵ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 222

Sufrió una gran intervención entre 1686 y 1691, tras los reconocimientos de Miguel Guerrero en 1638 y de Juan de Rueda después, ya que quedó muy afectada por la gran explosión de la casa del polvorista de 1590, desmontándose la gran bóveda esquifada de ladrillo que cubría la de madera, se cambia la terraza por un tejado a cuatro aguas y se macizan parte de los sótanos para evitar su derrumbe, correspondiendo a Torres Balbás, en 1931, realizar una completa restauración desde sus cimientos que le devolvió su imagen característica al restituir la terraza retirando el tejado, consolidándolo y vaciando los sótanos (Vílchez Vílchez, 2010, pág. 64)¹⁸⁶, cuyas tres habitaciones principales habían sido reparadas y soladas por Modesto Cendoya en 1910-12¹⁸⁷.

Es curioso citar aquí el texto de Velarde de Rivera que hace referencia a otro resto romano incorporado como material de reutilización en la construcción de esta torre de Comares, dice así:

“Los mejores edificios de la Iliberia permanecieron hasta que entraron los moros en España y tiempo después, la asolaron en diferentes tiempos y de los materiales y piedras antiguas fundaron la casa Real de la Alhambra y torres della. Y de la Torre de Comares, según Ambrosio de Morales, esta una piedra çerca del çimiento escripta que diçe asi: el senado en la çiudad de Iliberi, muy devoto a la autoridad del emperador Marco Aurelio Cesar Augusto piadoso, venturoso, invencible, le puso y dedicó esta estatua del tesoro público.”¹⁸⁸

¹⁸⁶ Vílchez Vílchez, Carlos: *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 64

¹⁸⁷ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 218-219

¹⁸⁸ VELARDE DE RIBERA, P. (1600) *Historia del monte Sacro, ciudad y Reino*, (7 de septiembre de 1600) Mss. 1583, libro II. p.66. Biblioteca Nacional (sección de manuscritos).

Cap. IV. El espacio militar

La torre siguiente en el perímetro de la muralla es la de:

(5) Abu l-Hayyay

Llamada después del **Peinador de la Reina**, fue completamente modificada por las construcciones realizadas en el siglo XVI para el alojamiento de la Emperatriz Isabel esposa de Carlos V. Esta torre construida sobre el adarve y que formaba parte del sistema defensivo de la Alhambra fue decorada por Yusuf I y terminada por Mohamed V, aunque parece que su constructor inicial fue Nars:

“Todo este primer período arquitectónico de la Alhambra, podemos cerrarlo, en fin, con la breve, pero bella, aportación arquitectónica del príncipe Nasr (g. 1309-1314), que obligó a abdicar a su hermano Muhammad III, el cual halló su fin más tarde, ahogado en una alberca, por orden de su sucesor. Me refiero a la Torre de Abu l-[^]Yuyus, conocida como Torre de Abu l-Ha[^]y[^]ya[^]y, kunya de Yusuf I, con la que éste substituyó la de su constructor, Abu l-[^]Yuyus Nasr, en la inscripción conmemorativa que hay bajo el arrocabe de madera de la entrada ... ¹⁸⁹

Apropiándose de una obra que no fue suya.

Efectivamente, en el arrocabe de la armadura central, tallado en madera con cuidada cursiva se dice:

“El auxilio divino, el dominio y la clara victoria sean para nuestro señor Abu’l-Hayyay, príncipe de los musulmanes, excelso sea su triunfo.”

190

Pero el fragmento con la kunya de Yusuf I está en una tablilla que, según Fernández Puertas, habría substituido una kunya anterior de Abu’l Yuyus. ¹⁹¹.

¹⁸⁹ Puerta Vílchez, José Miguel. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Artigrama. Zaragoza, 2007, p. 197

¹⁹⁰ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. 2011, p. 249

¹⁹¹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. 2011, p. 249

A la torre se accede por el adarve de la muralla que cruza el sótano de la Torre de Comares, por una puerta que hay en el Jardín de Daraxa o, en el piso superior, por la galería que la une con las habitaciones del emperador. Al piso inferior se accede a través de una puerta con dintel abovedado decorado con un panel superior de entrelazados al que bordea una inscripción incompleta y un alicer de madera encima que fue descanso del alero. Este texto, una de las pocas inscripciones fundacionales conservadas en la Alhambra dice:

“El magnánimo, el valiente Abu Abd Allh al-Ganí bi-Llah/ hijo de nuestro señor, el príncipe de los musulmanes, el exfcelso sultán, el noble rey, de loables acciones, hazañas, abundantes dádivas y talento, el defensor, el devastador, / el subyugador de los enemigos infieles de Dios, Abu’l-Hayyay, hijo de nuestro señor el sultán magnífico...”

Indicándonos que esta portada fue remodelada por Muhammad V después de adoptar el sobrenombre *al-Ganí bi-Lla* en 1367. (Puerta Vílchez J. M., 2011, pág. 242)

¹⁹² A esta puerta le sigue un pasadizo con algunos escalones que termina en arco donde se lee:

“Gloria a nuestro señor Abul Hayyay; ayúdele Dios.”

193

Aunque la torre fue decorada por Yusuf I fue, como hemos dicho, su hijo Muhammad V quien añadió esta bella portada ¹⁹⁴ que da acceso al piso bajo, y único primitivo, de la torre actual:

“... La parte nazarí es una delicada torre mirador (de 8,10 x 5,75 m.) construida sobre el adarve que viene de la Torre de Comares, con una sala (de 7 x 5 m.) con ventanas bajas y celosías, centrada por una linterna con armadura ataujerada y policromada, aunque vuelta a decorar por sultanes posteriores; dos columnas, que sostienen un dintel en el centro y arquillos en los extremos, dividen la sala en un vestíbulo rectangular y una parte principal

¹⁹² Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. 2011, p. 242

¹⁹³ Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, pp. 95-96

¹⁹⁴ Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 96

Cap. IV. El espacio militar

cuadrada con cuatro columnas y dinteles; la decoración contiene el lema y escudos nazaríes, fragmentos de la azora de la Victoria y expresiones regias en honor a Yusuf I.

Es de destacar también la riqueza de su solería de azulejos, de la que quedan bellas y originales piezas con representaciones antropomórficas, así como sus zócalos con trazados geométricos y caligráficos pintados en rojo, verde, y azul sobre yeso en la escalera de acceso y en las paredes de la sala.”¹⁹⁵

Esta estancia está iluminada por tres balcones en cada frente con el central geminado y decorado con aleyas del Corán en letra cursiva.

Sobre esta parte central se elevaba el cuerpo de luces de la primitiva torre que, modificado, dio lugar al Peinador de la Reina construido para la emperatriz Isabel de Portugal esposa de Carlos V, añadiéndosele a este nuevo cuerpo superior un corredor y una sala que se une a las nuevas habitaciones altas en el nuevo patio de Lindaraja y se construye también el corredor volado sobre la línea de muralla para comunicarla con la galería nueva del Patio de la Reja (Vílchez Vílchez, 2010, pág. 85)¹⁹⁶. Felipe V hace remozar este Peinador para su esposa Isabel de Farnesio. A la derecha de la puerta por la que se accede a la sala central cuyo suelo a nivel del resto de la planta, hoy desmontado, permitía su uso hay en el suelo una losa perforada que se comunica con un hogar inferior que servía para caldear las estancias y en el que se quemaban perfumes, por ello a esta torre se llamó también de la “Estufa”. Jacob William en sus “Viajes por el Sur. Cartas escritas entre 1809-1810” dice haber visto en este piso de la torre:

“En una parte del suelo hay un bloque de mármol en el que se dice que se ponían los perfumes. Pero Argote, un autor que ha prestado mucha atención a las antigüedades árabes, piensa que esta habitación fue un oratorio y no un vestidor.”¹⁹⁷

¹⁹⁵ José Miguel Puerta Vílchez. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Artigrama. Zaragoza, 2007, p. 197

¹⁹⁶ Vílchez Vílchez, Carlos: *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 85

¹⁹⁷ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 227

Todas las estancias de este piso de la torre y su galería de acceso fueron decorados con grutescos a la italiana de excelente factura y con escenas de la conquista de Túnez por Carlos V en 1535 por Julio de Aquiles y Alexandre Mayner, probables discípulos de Rafael, que trabajaron en ellas entre 1539 y 1546. El emperador nunca llegó a visitar estas estancias y el primer rey español que lo hizo fue Felipe IV, en abril de 1624, tras realizar algunos arreglos y restauraciones dirigidas por el maestro mayor de obras Francisco de Potes y los pintores Pedro de Raxis y Sebastián de Ortiz que restauraron las pinturas a las que había afectado mucho la explosión del polvorín de 1590¹⁹⁸.

La torre fue restaurada y consolidada por Leopoldo Torres Balbás entre 1929 y 1931, retirando el suelo del piso alto de la linterna, abrió las ventanas árabes originales del piso inferior solando la estancia y liberándola de los añadidos cristianos. Prieto Moreno decidió cerrar al público esta torre y restauró sus pinturas en 1966 e intervino de nuevo en 1974 y 1980 ya en compañía de su hijo como arquitecto auxiliar de la Alhambra. En 2000 y 2003 se realizaron algunas restauraciones más sencillas por Miguel A. Martín Céspedes¹⁹⁹.

En esta torre se encontró una escalera que, atravesando su parte baja maciza, permitía la salida de modo secreto hacia la ladera de la Sabika cerca del molino del Rey Chico y del cauce del Darro²⁰⁰. Este pasadizo escalera fue descubierto por Modesto Cendoya en 1907 y restaurado entre 1915 y 1918. Recibió el nombre de escalera "Secreta del Bosque"²⁰¹.

Continuando hacia oriente, después de la torre de *Abu l-Hayyay*, existía una doble muralla que protegía esta zona más expuesta, de las que ahora solo subsiste la más interior, aunque con menor altura ya que así la reconstruyó José Contreras en 1907 tras su derrumbe causado por las filtraciones del desagüe del Patio de los Leones que vierte a su través. Esta muralla une la torre del Peinador con la, ahora casi inexistente,

¹⁹⁸ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 228

¹⁹⁹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, pp. 231-232

²⁰⁰ Leopoldo Torres Balbás. *La Alhambra y el Generalife de Granada*, Granada 2009, p. 80

²⁰¹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 234

Cap. IV. El espacio militar

torre bajo la casita de Villoslada, que forma parte de un grupo de viviendas de origen nazarí reutilizadas posteriormente sobre las que hablaremos más detenidamente en el punto del espacio residencial.

Esta zona se denomina **el Partal** por el edificio más monumental de este espacio: el **Palacio del Partal**, que en árabe quiere decir pórtico, y que es más conocido desde el siglo XVIII como:

(6) Torre de las Damas

Aunque el conjunto ha tenido multitud ya que ha sido conocido también como palacio del Infante y palacio y torre de Ismail, como insistía en llamarla Luis Seco de Lucena por el texto de *Ibn al-Jatib* que refiere su uso durante cinco años, con todo tipo de lujos y comodidades, por Ismail hermano de Muhammad V, hijo de su padre y su madrastra Mairem, junto con su hermano menor Casi y varias hermanas solteras²⁰². Este Ismail acabó destronando a Muhammad V y siendo nombrado, brevemente, sultán como Ismail II, igualmente el “Infante” podría ser por el futuro Fernando VI que como príncipe residió en ella durante la visita de su padre Felipe V.

Esta torre, aunque integrada en la muralla norte, no tiene gran importancia defensiva, probablemente por la pronunciadísima pendiente de la caída hacia el río Darro que imposibilitaba el ataque por esa zona. Este edificio fue ordenado levantar por Muhammad III (1302-1309) y formaba parte del nuevo palacio que construyó allí enfrente del de su padre, al que envenenó, Muhammad II (1273-1302).

Su Palacio del Partal, con conceptos edilicios anclados aún en la etapa almohade y nazarí del siglo XIII, es un avance al mismo tiempo hacia la gran arquitectura áulica nazarí del siglo XIV: un gran patio con alberca central, pórtico (de 16,80 x 3,30 m.) de más envergadura que los del siglo anterior, con cinco arcos peraltados, mayor el central, sostenidos por pilares (que Prieto Moreno cambió por columnas en 1965) y con paños de sebka calados, salón cuadrado de aparato (de 5,90 x 7,80 m.) dentro de

²⁰² Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, pp. 110-111
Pág.-94

una torre abierta por tres ventanas, en cada una de sus tres paredes, sobre la ciudad²⁰³.”

Alrededor de las paredes había cuidados alicatados en negros y verdes, salvo junto a la puerta blancos, verdes y azules. En el gran arco de entrada al salón principal, con magníficas albanegas, se muestran en su intradós sendas tacas que son las más antiguas con texto incorporado conservadas en la Alhambra y, aunque esos textos son anteriores a que se acostumbrara la composición de poemas específicamente creados para ellas, con habituales metáforas sobre el agua, aquí se han escogido pasajes coránicos que aluden a los manantiales de agua y vino del paraíso²⁰⁴. El salón tiene en lo alto de sus paredes exteriores quince ventanitas, entre bellas fajas y adornos, y remata la decoración un rico artesonado de lazo con pequeños colgantes de mocárabes²⁰⁵.

A la izquierda del pórtico está la escalera que sube al mirador, que era antes independiente y se abría al patio, cubierta por arcos, boveditas y techos. El mirador consta de dos aposentos, iluminando el mayor nueve ventanas abiertas en tres frentes y cuatro en dos de las paredes el segundo. Cubría la primera estancia una bellísima cúpula de lazo que fue arrancada de allí por su antiguo propietario, Arthur von Gwiner, quien donó la torre al estado español a cambio de esa prebenda, y hoy se muestra en el museo Pergamon de Berlín.

El conjunto de pórtico y torre es similar al Pabellón Norte del Patio de la Acequia del Generalife, que junto con el torreón-mirador estaba exento y en el siglo XIV se le

²⁰³ Puerta Vílchez, José Miguel. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Artigrama. Zaragoza, 2007, pp. 194-195

²⁰⁴ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 254

²⁰⁵ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 130

Cap. IV. El espacio militar

añadió una casa con dos plantas inutilizando así el adarve de la muralla de finales del XIII²⁰⁶.

Delante del pórtico una gran alberca central de 25 x 13,6 m presidía el conjunto. Esta alberca, cegada y utilizada como huerta, fue rehecha por Modesto Cendoya en 1920, ya entre 1913 y 1918 trabajó en la restauración y consolidación de la torre, y en 1923 se volvió a llenar de agua. Entre 1923 y 1924 Leopoldo Torres Balbás procedió a la restauración de esta zona y en 1959, por decisión de Prieto-Moreno, se sustituyen los pilares de ladrillo del pórtico, característicos de la tradición almohade, por columnas de mármol con sus capiteles que ya había labrado Modesto Cendoya. En 1964 se colocó en el mirador alto una copia del techo original²⁰⁷.

En esta torre residió también, en 1833, el escritor y pintor inglés Richard Ford con su mujer Harriet, también pintora²⁰⁸.

²⁰⁶ Pavón Maldonado, Basilio. "El Partal". en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 115

²⁰⁷ Vílchez Vílchez, Carlos: *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, pp. 89-90

²⁰⁸ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 241

Se conserva también debajo del conjunto formado por el palacio y las casitas nazaríes el camino abovedado de ronda interrumpido al construir la casa de las pinturas²⁰⁹.



Ilustración 34 La Torre de las Damas

La decoración epigráfica del pórtico, muy modificado, se limita al consabido “*No hay vencedor sino Dios*” de los nazaríes, la inscripción votiva “*Ventura*” y un poema piadoso, en las bandas de la parte superior, ya repetido en el Patio de Machuca y en el de los Arrayanes “*Oh mi certidumbre y mi esperanza...*”, siendo, como hemos dicho, en las tacas donde se realiza la inscripción de aleyas coránicas relativas a las delicias de los elegidos en el Paraíso. El salón repite el lema nazarí y el “*Ventura*”, “*Bendición*”, Etc. junto con algunas jaculatorias, pero es en la banda que corre encima de las ventanas donde aparecen dos poemas de *Ibn al-Yayyab* (1274-1349), uno en las propias bandas y otro rodeando un rosetón central que las separa similar al estandarte almohade de las Navas de Tolosa, entonces poeta de Muhammad III,

²⁰⁹ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 131

Cap. IV. El espacio militar

agradeciendo a Dios su generosidad uno y el segundo de marcado carácter áulico. En la torre mirador se repiten las jaculatorias y expresiones piadosas²¹⁰.

(7) Torre de los Picos

La dejamos para una digresión posterior en el apartado dedicado a las puertas de la Alhambra y continuando el perímetro llegamos a la:

(8) Torre del Cadí

También llamada del **Candil**, del **Preso**, en el siglo XVI, y del **Paso de la Zorra** (siglos XVII y XVIII), tiene una altura de 31,20 metros desde los cimientos exteriores hasta la terraza y protege el pasillo murado que conduce hasta el Generalife enfrente de cuya entrada se sitúa. Debajo de ella pasaba el camino de ronda y existe un pasadizo que da acceso a unas dependencias en las que se alojaría un jefe que controlaría a la guardia en su recorrido por la ronda de las murallas de la Alhambra.

²¹⁰ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. 2011, p. 252-261.



Ilustración 35 Torre del Candil

Tiene doble acceso por el adarve alto, pero está incomunicada con los palacios y jardines al no existir el puente que salve el camino de ronda como en otras torres.

Fue construida por orden de Yusuf I (1333-1354), dentro de su programa de consolidación de las defensas de la Alhambra entre las que se incluyó también la reconstrucción de la torre Quebrada en la Alcazaba y la de la Torre y Puerta de los Siete Suelos. En su interior, ingresando por el adarve de poniente, tras un sencillo recodo se accede a una pequeña habitación con bóveda de espejo que da paso hacia la salida al adarve de levante y a la

escalera que, desarrollada sobre un machón rectangular central al estilo de las torres-palacio²¹¹, sube a la plataforma y, tras una puerta que la cierra, a una sala de 4,45 metros por 3,40, con bóveda de esquinero y tres profundas ventanas decoradas en tiempo de su constructor²¹².

Habitada desde la conquista por soldados fue reparada en varias ocasiones, pero tras la salida de las tropas francesas estaba en estado de total ruina, como indica Giménez en 1846 en su guía de Granada:

“Destrozada por las barrenas e impracticable, las higueras y zarzas crecen en sus grietas.”²¹³

Fue desescombrado el foso y restaurada por Modesto Cendoya entre 1913 y 1918, en 1934 lo hizo Leopoldo Torres Balbás y consolidó sus cimientos en 1973 Francisco Prieto-Moreno. La muralla entre esta torre y la de los Picos fue reconstruida con poco acierto en 1913.

²¹¹ Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra II*, Granada, 1977, pp. 127-128

²¹² Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 139

²¹³ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 255

(9) Torre de la Cautiva

Magnífico ejemplo, junto con su vecina la **Torre de las Infantas**, de Calahorra, esto es, torre integrada en el sistema defensivo y con aspecto idéntico a las demás por fuera pero que aloja en su interior una vivienda palaciega. Su origen parece del siglo XIII, pero fue totalmente renovada y adecuada como vivienda por Yusuf I (1333-1354) en la primera mitad del XIV, antes de 1349 que fue cuando murió *Ibn al-Yayyab*. Este nombre actual proviene del erróneo supuesto de que en ella moró la favorita de Muley Hacén, Isabel de Solís (Zoraya). Fue también conocida como de la **Ladrona** o de la **Sultana** y era de gran importancia en el esquema defensivo de esa parte de la muralla. Su mole, 113 m² de superficie, no interrumpe ni el adarve, que continua a través de ella mediante un túnel bajo la planta baja, ni el camino de Ronda ya que, al estar construida avanzada respecto de la muralla desde la cara interior del adarve, queda expedito y es salvado por un puente que accede a la puerta.

Su interior tiene un programa decorativo de gran calado, de hecho, es el más complejo después del salón del Trono, su planta tiene zaguán en recodo, un pequeño patio a cielo abierto y una **qubba** similar, a versión reducida, del de Comares. Dispone de una habitación en la entreplanta y otra en la planta alta.

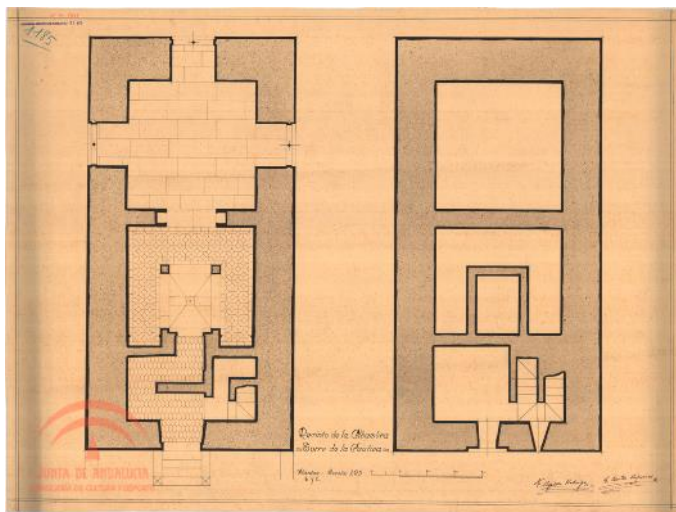


Ilustración 36 Torre de la Cautiva: Plantas baja y segunda

“En su primera planta tiene una entrada en recodo con bóvedas de arista que lleva a un pequeño patio con galería en tres de sus lados de arcos peraltados y festoneados sobre pilares cuadrados, antecediendo a la sala principal, que es de planta cuadrada, con tacas en la entrada y alcobas en sus tres laterales abiertas al exterior por ventanas de doble arco con parteluz. Sus zócalos de alicatados de lazo de ocho, son de gran

*originalidad y belleza por su traza y sus colores morados, así como por incluir caligrafías coránicas cerámicas.*²¹⁴

La puerta de acceso está ligeramente desplazada del eje central por las necesidades de espacio para el desarrollo de la escalera y tras ella se encuentra un zaguán de cuádruple recodo cubierto por bóvedas de arista enlazadas. El patio abierto protegía su decoración mediante un alero en la terraza. En 1914 Manuel Gómez Moreno hijo impuso a Modesto Cendoya la construcción de una cubierta de cristal que protegiera las yeserías sin desvirtuar su carácter de patio abierto.

El acceso a la sala principal se realiza a través de un arco con un intradós de mocárabes con resto de rica policromía. Esta sala, que es una reproducción en miniatura del salón de Comares, de 4,62 metros de lado tiene un balcón en cada fachada, con el mayor despliegue decorativo en el central de la cara norte está dotada de espléndidos zócalos, siendo los alicatados del patio y los zócalos de los camarines, en colores verde claro y oscuro, azul, miel, rosa, carmín y negro, realmente apreciables y de ellos dice Luis Seco de Lucena que:



Ilustración 37 La Torre de la Cautiva: exterior e interior

²¹⁴ Puerta Vílchez, José Miguel: “La Alhambra y el Generalife de Granada”. En Artigrama nº 22. Zaragoza, 2007, p. 205

Cap. IV. El espacio militar

“Los aliceres rosa y carmín de estos preciosos mosaicos de cerámica, sin duda los más bellos que hay en el mundo, ofrecen el interés excepcional de que son los primeros que en dichos colores *se labraron*.”²¹⁵

El techo, instalado por los Contreras, es una armadura ataujerada de cuatro faldones y almizate, con ruedas de lazo de 9 y 12²¹⁶.

Aparte de la decoración que repite el lema de los nazaríes, las clásicas jaculatorias, inscripciones coránicas, etc., son especialmente interesantes las inscripciones alicatadas que coronan los zócalos (azoras “El Alba” Corán 113 y “La fe pura” Corán 112), estas mismas azoras decoran también el salón de Comares y la decoración epigráfica en base a las cuatro casidas de **Ibn al-Yayyab**, talladas en el yeso, poeta áulico de Yusuf I, instalados en las cuatro esquinas de la sala central, encima del zócalo, en torno a dos grandes cartelas rectangulares con inscripciones coránicas (Corán 12, 64)²¹⁷ como esta de la esquina izquierda frontal, muros N y O:

“Esta obra ha venido a engalanar la Alhambra;
es morada para los pacíficos y los guerreros;
Calahorra que contiene un palacio
¡Di que es una fortaleza y a la vez mansión para la alegría!
Es un palacio en el cual el esplendor está repartido
entre su techo, su suelo y sus cuatro paredes;
en el estuco y en los azulejos hay maravillas,
pero las labradas maderas de sus techos son aún más extraordinarias...”²¹⁸

En el alfiz del arco de acceso a las tres alcobas del salón hay una inscripción en honor a Yusuf I en elegante cursiva sobre un rico ataurique del fondo:

²¹⁵ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 105

²¹⁶ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 131-136

²¹⁷ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 300-314.

²¹⁸ El Corán Trad. De M^ª Jesús Rubiera.

*“Gloria a nuestro señor el sultán preservado, el príncipe de los musulmanes
Abu l-Hayyay Yusuf, hijo de nuestro señor el sultán y venerado mártir,
el difunto Abu l-Walid Ismail, Dios le favorezca con su ayuda.”*

219

El pasillo de entrada asciende la estrecha escalera lleva a la entreplanta con una única estancia cuadrada de escasa altura libre, y una ventana sobre el acceso para controlarlo, y al piso alto con un único aposento abovedado que recibe la luz a través del patio rodeado por una galería. Desde allí la escalera sube hasta la plataforma.

La servidumbre militar se demuestra por la presencia de aspilleras para control de la fachada intramuros y los adarves laterales.²²⁰

(10) *La Torre de las Infantas*

Es otra Calahorra, obra de Muhammad VII (1392-1408), nieto de Muhammad V, al principio de su reinado ²²¹ (fue atribuida erróneamente a Sa’d (1454-1464) al confundir la *kunya* de ambos monarcas, hasta que Luis Seco de Lucena Paredes demostró que la *kunya* de Sa’d fue *Abu l-Nasr* y no *Abu Abd-Allah* que era la de Muhammad VII) ²²², está encajada en el adarve y es mayor, 161 m², y más elaborada que la anterior ya que estas mayores dimensiones le permiten desarrollar un programa residencial más completo con una distribución similar en sus dos plantas. A la planta baja se accede a través de una puerta, dotada de mochetas dobles, a través de un zaguán de cuádruple recodo, con bóveda de grandes mocárabes y escudos nazaríes de banda simplificados pintados en su arranque. En los extremos del pasillo de entrada hay poyos con arquitos donde se colocarían los guardianes, a la izquierda hay un retrete (Gallego Burín) y al final de este pasillo se encuentra la

²¹⁹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 313.

²²⁰ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 136.

²²¹ En 1995 M^a Jesús Rubiera ha fechado su construcción en el principio del reinado de Muhammad VII (1392-1408) al encontrar un poema escrito por Ibn Zamrak (+ en 1393) dedicado a esta Calahorra. En Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 137.

²²² Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 137.

Cap. IV. El espacio militar

escalera de subida a la segunda planta y terraza. Desde ahí se accede a la *qubba*, o mejor sala alargada...

“...Similar a la de Dos Hermanas, pero a menor escala, con linterna, fuente central, arcos y trompas de mocárabes y profusa decoración, aunque ésta evidencia un claro estancamiento en el estudio de las proporciones y en la ejecución. Tuvo zócalo de azulejos negros y blancos, y en sus inscripciones se ensalza a al-Musta'in bi-Llah, es decir, a Muhammad VII (r. 1392-1408), quien ordenó ejecutar al visir y más famoso poeta de la Alhambra, Ibn Zamrak, y encarcelar a su propio hermano y legítimo heredero, Yusuf, en Salobreña.”²²³

Este Yusuf, conocido como el rey-poeta, fue el compilador de la obra de *Ibn Zamrak*, y sucedió después a su hermano como Yusuf III (1408-1417).

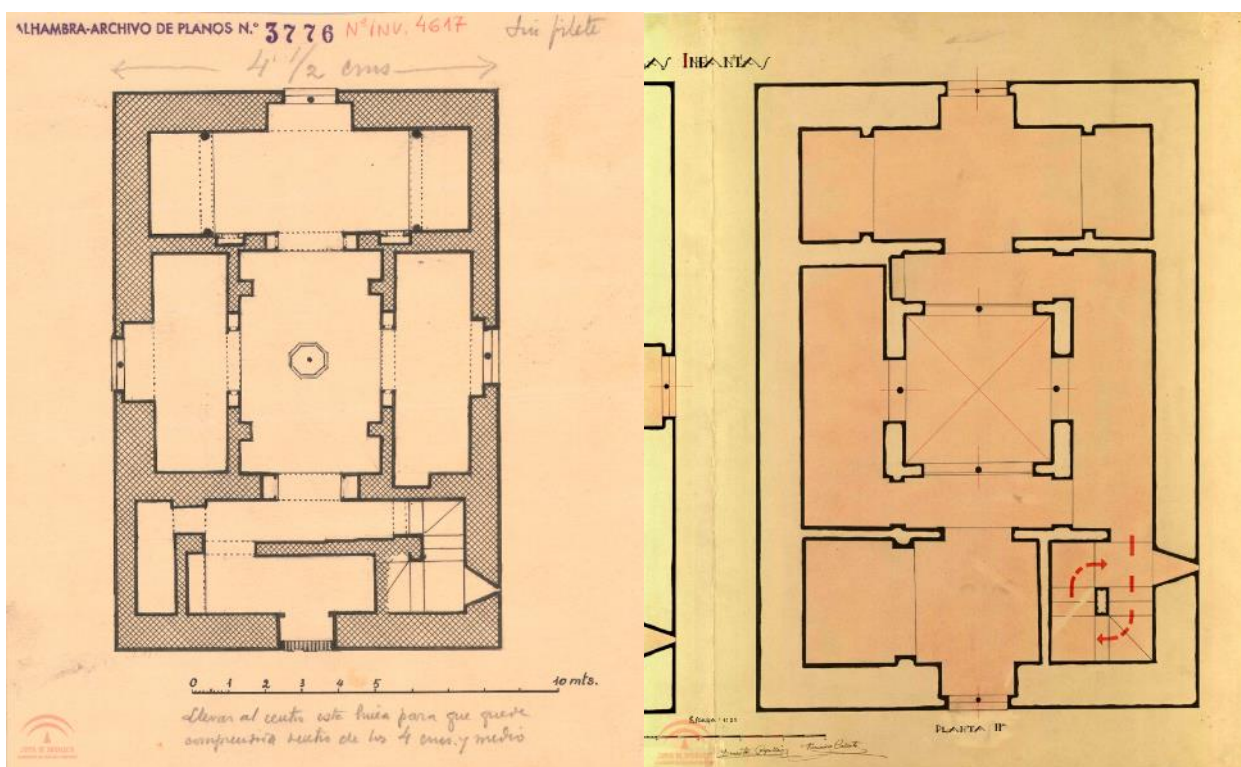


Ilustración 38 Torre de las Infantas: Planos de planta baja y segunda

Esta estancia, definida como patio-habitación por Pavón Maldonado y como vestíbulo cubierto por Rafael Manzano, sustituye ventajosamente al patio abierto en un clima frío como el de Granada²²⁴ y su espacio central cuadrado se cubría con una

²²³ Puerta Vílchez, José Miguel: *La Alhambra y el Generalife de Granada*. En Artigrama nº 22. Zaragoza, 2007, p. 226

²²⁴ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 137-138

bóveda de mocárabes sobre trompas igualmente de mocárabes que fue sustituida (Rafael y Mariano Contreras), en su restauración por el actual cuerpo de luces, con ventana en cada uno de sus ocho lados, cubierto por una armadura ataujerada cubierta por otra de protección y su tejado.

En general los adornos de los muros no tienen la variedad de la torre de la Cautiva, siendo en exceso repetidos y las hojas de los atauriques sin la complejidad y detalle de los suyos, incluso aparecen albanegas lisas con un único adorno en el centro, "*cosa antes inusitada y después de muy general aplicación*"²²⁵, mostrando una decadencia que se atisba ya en las últimas obras de Muhammad V.

Este vestíbulo central tuvo puertas de madera que abrían al exterior en sus cuatro lados que fueron retiradas por los Contreras y tapados sus agujeros²²⁶. La crujía norte es la sala principal de esta planta, formada por una sala rectangular con alacenas en a los lados de la puerta y alhanías en sus extremos. La luz entra a través de un balcón central cubierto con cúpula de mocárabes y un arco acortinado en la entrada al modo de los del Cuarto Real de Santo Domingo o el mirador de Lindaraja.

La planta alta no utiliza las estancias que rodean el patio central como una galería perimetral y cerrando la sala de levante en su cara norte se convierte en una auténtica estancia utilizable, siendo la de poniente la que sirve de acceso a la sala norte, similar a la de la planta baja con sus alhanías, aunque cubiertos sus techos por bóvedas, al igual que el resto de las habitaciones de esta planta, como era de suponer en una torre con responsabilidades defensivas. Sobre el zaguán de acceso hay dos habitaciones, centrada la primera sobre el acceso a la torre con una ventana abierta en su vertical.

²²⁵ Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, pp. 145-146

²²⁶ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 141



Ilustración 39 Torre de las infantas: Vestíbulo cubierto de la planta baja

La plataforma tenía merlones y almenas que fueron sustituidas en 1585 por un parapeto de piedra de Alfacar ²²⁷.

La torre se alza en parte sobre el camino de Ronda que salva mediante una bóveda de medio cañón y el adarve la cruza, con una solución similar a la de la Cautiva, mediante un estrecho túnel abovedado.

En el siglo XVI se llamaba a esta torre de **Ruiz y Quintarnaya**, por ser entonces el nombre del soldado que lo habitaba y, según Argote, también de la Luna, a partir del siglo XIX debe su nombre a la leyenda de Washington Irving sobre las princesas **Zaida**, **Zoraida** y **Zorahaida**, aunque según Manuel Gómez Moreno ya se la conocía como tal en el siglo XVII.

La torre fue restaurada por Contreras entre 1852 y 1885 sin demasiado acierto.

La decoración epigráfica comienza ya en el zaguán, donde se encuentran dos poemillas, de bienvenida el primero dice:

“¡Oh tú que entras, por Dios, detente y contempla

²²⁷ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 261
Pág.-106

el esplendor de esta maravillosa y perfecta belleza!

Recorre con tu mirada las beldades de mi morada,

Cuyos efluvios de aromática madera nos impregnan,

Mas, si de verdad te fijas, me dirás:

*En los moradores, no en la morada, está lo esencial*²²⁸

El segundo poema es profiláctico y previene frente al mal de ojo y encantamientos haciendo alusión a las dos últimas azoras del Corán:

“Di ¡por Dios!, si te fijas, ¡oh lector!

Bendito sea Dios, el mejor Creador y Hacedor.

Y di: me refugio en el Señor de todos los hombres

Del mal del envidioso y del soplo del hechicero.

Que tu benevolencia sea para el que dirija una buena mirada

*Que feliz haga las almas y di: ¡bendita sea esta casa!”*²²⁹

Y enmarcando la taca derecha del arco de entrada a la qubba:

“Gloria a nuestro señor el sultán abu abd Allh al-Musata’in bi-llah,

*Dios le preste su ayuda”*²³⁰

²²⁸ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 317

²²⁹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 317.

²³⁰ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 318.

Cap. IV. El espacio militar

Repitiéndose la alabanza a Muhammad VII también en el capitel de la columna central de la ventana norte al patio cubierto, en sus albanegas, en los mocárabes mayores de las pechinas, en las tacas de los arcos de acceso a las alcobas laterales a derecha e izquierda del vestíbulo, en las del arco de acceso a la sala norte de la planta baja y en la decoración que rodea la ventana de la cara norte. Sobre el alfiz que enmarca la ventana con sus arquillos de herradura angrelados se encuentra, muy deteriorado, el poema de *Ibn Zamrak* que permitió a M^a Jesús Rubiera datar la construcción de la torre ²³¹.

La muralla entre la torre de las Infantas y la siguiente torre del Cabo de la Carrera es la que más sufrió el deterioro causado por el paso del tiempo y en 1643 se hundió, por lo debió ser rehecha a su primitiva estampa, esto es, almenada y con doble línea de muralla. Fue reforzada por los franceses en la ocupación napoleónica y volada tras su retirada junto con gran parte de la línea defensiva alhambreña²³².



²³¹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 316-325

²³² Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, pp. 266-268

(11) *La Torre del cabo de la Carrera*

Fue llamada así por acabar en ella la calle Mayor de la Alhambra. Fue reconstruida en 1502 por los Reyes Católicos según una inscripción que no se conserva. Era una torre exclusivamente militar que reforzaba el control de la cuesta de los Chinos en el codo que tiene en ese camino entre ella y la torre del Agua (ver plano). Tras su voladura por los franceses en 1812 tras la retirada de Granada de las tropas napoleónicas no se volvió a reconstruir.

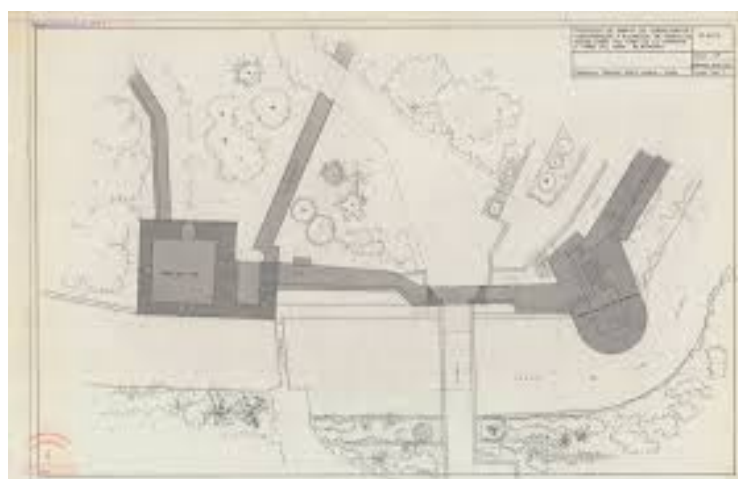


Ilustración 41 Torre del Cabo de la Carrera. Plano del proyecto de obras de consolidación de Prieto-Moreno

(12) *La Torre del Agua*

La más oriental del recinto murado, debe su nombre a estar junto al acueducto de entrada del agua de la acequia Real a la Alhambra, el arco del Agua y el arca de Fuentepeña que dividía el agua que llegaba por la acequia Real entre la propia Alhambra y Torres Bermejas y los barrios de la Churra, Mauror, Almanzora, Antequeruela y Realejo, y fue concebida para su protección.



Ilustración 42 Torre del agua, vista interior y exterior con el acueducto

Tras la conquista se reforzaron estos lienzos de muralla y se rehízo el foso que resultaba del paso de la cuesta de los Chinos y, al igual que otras torres, fue utilizada como vivienda por soldados y sus familias.

En el dintel de su puerta había una gran inscripción romana donde se decía que el seviro Sergio Persio había adornado a su costa un foro y una basílica, sin duda en Illiberri²³³.

Fue también volada en 1812 por las tropas de Napoleón. Torre eminentemente defensiva, en el momento de la conquista tenía tres pisos sin decoración, aunque Gómez-Moreno González se refiere a ellas como:

“De muy buena disposición y alguna majestad.”

234

Argote la describe diciendo que sus habitaciones no tenían decoración de estuco y que estaba dividida en tres pisos, siendo el de en medio el mayor y el que más prestancia y dignidad tenía²³⁵.

Fue consolidada por Leopoldo Torres Balbás junto a otras torres de la muralla durante su etapa como arquitecto director de la Alhambra entre 1923 y 1936 y entre 1961 y 1973 se reparó la llegada de agua y su entorno, incluyendo el partidor de Fuentepeña, así como el acueducto interior. La reconstrucción fue solo de los muros exteriores ya que quedó hueca en su totalidad.

²³³ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 149

²³⁴ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 149

²³⁵ En: Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, pp. 271-275

(13) *La Torre de Juan de Arce*

Es de las torres menores del sistema defensivo (“torrecicas” les llaman en el informe). Toma su nombre del de uno de sus inquilinos ya que, como las otras fue utilizada como vivienda de soldados. Su orientación es sureste y en origen estuvo almenada hasta el último cuarto del siglo XVI cuando fueron sustituidas por un parapeto de piedra de Alfacar. Toda esta parte de la muralla meridional hasta la torre de las Cabezas estuvo protegida tras la conquista por una falsabrega y un foso seco hoy desaparecidos

Tras su voladura en la retirada francesa quedó totalmente destruida. Gómez-Moreno González la da por desaparecida y en el plano de Rafael Contreras de mediados del XIX ya no aparece. Modesto Cendoya desescombró el foso entre las torres de los Siete



Suelos y la del Agua a partir de 1911, apareciendo sus restos adosados a la muralla, lo que permitió su reconstrucción, junto con la siguiente de Baltasar de Arce, por Leopoldo Torres Balbás antes de 1936. Las últimas excavaciones realizadas en esta zona se deben a Prieto Moreno y Jesús Bermúdez, tras la desaparición del hotel Siete Suelos y otros edificios adosados a las murallas.

Ilustración 43 Torre de Juan de Arce

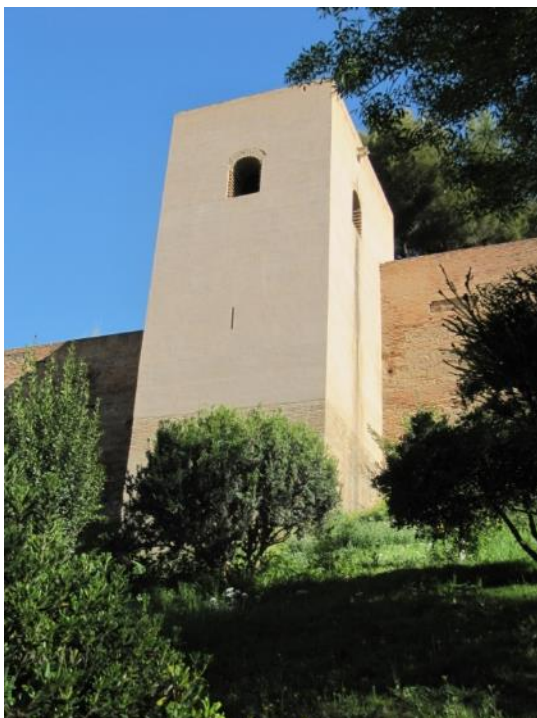


Ilustración 44 Torre de Baltasar de la Cruz

(14) *La Torre de Baltasar de la Cruz*
Contigua a la anterior, es otra de las torres con carácter exclusivamente militar y finalidad eminentemente defensiva. Alineada con la muralla deja libre el paso del camino de ronda cubriéndolo. Fue construida en el siglo XIV dentro del programa de reforzamiento defensivo de Yusuf I²³⁶.

Debe su nombre a un modesto trabajador y ya en el siglo XVI aparece así en el memorial de Juan de Orea:

*“...a cuyo cargo se encontraban los materiales, herramientas y otras cosas necesarias para la dicha obra.”*²³⁷

Fue volada, como el resto de la muralla entre la torre de las Infantas y la Puerta de la Justicia, tras la retirada francesa, y como la anterior se dio por perdida hasta su reconstrucción por Leopoldo Torres Balbás, como sobre sobre sus actuaciones en este sector de la muralla dice Carlos Vílchez:

*“Todo el lienzo de la muralla desde la torre del Agua hasta la del Capitán fue levantada de nuevo entre 1935 y 1936, obra que termina Francisco Prieto Moreno... Las torres de Baltasar de la Cruz y de Juan de Arce se repararon a la vez en el año 1935.”*²³⁸

En 1964 Prieto Moreno la reconstruye hasta el nivel primitivo, permitiendo el paso del adarve a su través, pero dejándola sin techar hasta que se hizo en 2003. Las tres ventanas abiertas en las caras exteriores no parecen corresponder a su primitiva configuración, aunque es posible que se realizaran durante su uso como vivienda de

²³⁶ Espinar Moreno, Antonio Luis y López Osorio, José Manuel. “Restauración de la torre de Baltasar de la Cruz: una aportación a la recuperación del perfil amurallado de la Alhambra”. En *Cuadernos de la Alhambra* 40 (2004), pp. 201-202.

²³⁷ Archivo de la Alhambra (A.A.). L. 208,30

²³⁸ Vílchez Vílchez, Carlos. *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás (obras de restauración y conservación 1923-1936)*. Granada 1988, pp. 365-366.

Cap. IV. El espacio militar

soldados de la guarnición²³⁹. Al igual que sus vecinas en origen debió ser almenada, sustituyéndose estas por un parapeto de piedra de Alfacar en época cristiana y configurándose así en su reconstrucción definitiva.

(15) *Torre y puerta de los Siete Suelos*

Tras dos torres de menor entidad, secuencia seguida en las fortificaciones de la muralla sur, viene **la Torre y puerta de los Siete Suelos, de la que hablaremos más adelante al hacerlo de las puertas de la ciudad palatina de modo que nuevamente,** tras ella, se suceden dos torres menores: la del Capitán y la de la Atalaya o de la Bruja.



Ilustración 45 Torre del Capitán

(16) *Torre del Capitán*

De esta torre, así llamada quizás por el propietario de las casas próximas D. Álvaro de Luna capitán de los Reyes Católicos, de Juan de Cáceres o del Mercado, poco sabemos, aparece descrita con una pequeña construcción con tejado a dos aguas en “Las antigüedades árabes de España” y Gómez-Moreno González nos dice que, aunque sin esa construcción, sobrevivió a la destrucción francesa, siendo la única del sector que conserva su forma original, lo que no le ocurrió a la siguiente de **la Atalaya** o de **la Bruja** que hubo de ser reconstruida.

²³⁹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 281
Pág.-114



Ilustración 46 Torre de la Atalaya o de La Bruja

(17) *Torre de la Atalaya o de La Bruja*
Ambas sirvieron como vivienda de soldados y la del Capitán lo hizo hasta 1917 cuando el vigilante que allí vivía la dejó por voluntad propia (Vilar Sánchez, *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra.*, 2016, pág. 288) a ²⁴⁰. La restauración definitiva de la torre se debió a Leopoldo Torres Balbás antes de 1936, Siendo Prieto Moreno quien, en 1942, tras la demolición del hotel Siete Suelos, interviene en las murallas dándole su aspecto actual.

Estas dos torres, de las más sencillas de la Alhambra, son atravesadas por el adarve.

Tras las dos torres menores, siguiendo la secuencia anterior, aparece una torre con un gran baluarte añadido posteriormente para la artillería. Es la torre de **las Cabezas** o de la **Cárcel** o de **las Prisiones**.

(18) *Torre de las Cabezas, o de La Cárcel o de Las Prisiones*

Los niveles superiores de la torre eran destinados a viviendas, mientras que las bóvedas subterráneas lo fueron a cárcel del tribunal de justicia propio de la Alhambra, tanto en época nazarí como tras la conquista su acceso se realizaba mediante dos puertas consecutivas para facilitar el control ²⁴¹. La torre debió tener

²⁴⁰ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 288

²⁴¹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada 2016, p. 290



Ilustración 47 Torre de las Cabezas y Baluarte del Olivo

el suficiente atractivo como vivienda cuando la solicitó el mismo Aguacil Mayor de la Alhambra D. Cristóbal de Arce en 1556²⁴².

Delante de esta torre se adosó, en el curso de las obras de reforzamiento de las características defensivas de la Alhambra,

un gran baluarte para artillería, diseñado por Ramiro López, el mejor ingeniero militar de la época, capaz de batir con su fuego los accesos a las dos entradas principales de la muralla meridional, La Puerta de la Justicia y la de Los Siete Suelos. Tiene planta

pentagonal y es más ancho que la torre a la que se adosa, presentando en tres puntos de su plataforma salidas de aguas a través de unas gárgolas decoradas, dos de ellas, con cabezas de hombres barbados que son las que le han dado nombre a la torre y por extensión al baluarte.



Ilustración 48 Baluarte del Olivo. DETALLE: Gárgola con cabeza de hombre barbado

²⁴² Archivos de la Alhambra A.A. L. 208,32

(19) *Torre de los Abencerrajes*

Siguiendo pues el perímetro de la muralla la torre siguiente es la de **los Abencerrajes**, que toma su nombre del palacio al que está adjunta, del que podría formar parte, pues tiene acceso directo dese alguna de sus estancias. Echeverría dice que este palacio fue la casa del Cadí, pero sabemos que los Reyes Católicos la donaron, por cédula del 20 de octubre de 1501, a D. Juan Chacón, adelantado de Murcia, señor de Cartagena y contador mayor del Real Consejo diciendo:

*“de unas casas nuestras, que solían ser de los Abencerrajes,
que son en la Alhambra encima del adarve della.”*

243

Este palacio es por su tamaño el tercero del conjunto de la Alhambra, tras Leones y Comares y su *qubba* se encuentra en la misma torre, fue construido posiblemente por Muhammad II²⁴⁴, pasando después a poder de la poderosa familia de los *Banu Sarray* que tenía derecho, como el propio sultán, a prolongar su palacio con un mirador sobre las murallas y el hecho de que la torre, de 11,25 x 6,75 metros, apenas sobresalga de la línea de la muralla en 1,40 metros nos indica que carecía de carácter militar. Esta *qubba* tenía un balcón abierto hacia el exterior situado frente a la puerta.

“El interior de la torre está compartimentado en tres habitaciones, dos pequeñas en cada extremo, que serían alcobas, y una mayor en el centro...”

*En la habitación se ven restos de un pasadizo interior, que funcionaría como adarve, reconocible con claridad en el extremo de la torre.”*²⁴⁵

²⁴³ Gomez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 152

²⁴⁴ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 49

²⁴⁵ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, Un estudio arqueológico*. Granada, 2002 pp. 120 y 121

Cap. IV. El espacio militar

Basilio Pavón Maldonado dice que la torre es apaisada, como las torres nazaríes del siglo XIII, y tenía tres naves, con hueco para la fuga en caso de emergencia en la nave izquierda. Este escape comunica con un largo corredor de 9,25 metros de longitud, desembocando en el camino de ronda después de atravesar la torre de izquierda a derecha²⁴⁶. Este pasadizo, de solo 0,56 metros de anchura, podía haber sido el paso a través de la torre del camino de ronda, pero Prieto Moreno interpretó que también podía haber sido una salida de emergencia y dejó una trampilla de acceso al reconstruir su bóveda²⁴⁷. Para subir al adarve hay una escalera exterior pegada uno de sus muros. La presencia en todas las habitaciones de mechinales indica que debiera de haber existido una segunda planta, en la que habría una parte baja por la que discurría el adarve²⁴⁸.

Esta torre, al igual que el palacio anexo, fue destruida por los franceses y reconstruida por el arquitecto conservador Prieto-Moreno hacia el año 1958, tras las excavaciones realizadas en 1957 por Bermúdez Pareja.

La zona de la muralla meridional entre la torre de las Cabezas y la puerta de la Explanada es la más alterada de todas ya que la apertura, hacia 1532, de la puerta de los Carros, el abandono, las voladuras de los franceses, etc. provocaron la práctica desaparición de alguna de las torres.

²⁴⁶ Pavón Maldonado, Basilio: *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada 1975, p. 42

²⁴⁷ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 52

²⁴⁸ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 121



Ilustración 49 Ruinas del Palacio de los Abencerrajes

En el plano de José de Hermosilla de este lienzo meridional de la muralla se puede apreciar, tras la torre de la Cárcel y el baluarte de los Olivos, la torre de los Abencerrajes con una altura considerable y una vivienda, cubierta con tejado a cuatro aguas, en su plataforma, y otra torre entre ella y la de las Cabezas. Según Carlos Vílchez esta pequeña torre, que aparece en los “Perfiles que demuestran el desnivel del terreno y sus alturas en la fortaleza de la Alhambra” y que Vilar Sánchez identifica como de los Abencerrajes para considerar la siguiente como de Perelada²⁴⁹, es un error del llamado plano de los Académicos que aparece subsanado en el plano de 1908 de Modesto Cendoya.

Para Carlos Vílchez la Torre de Perelada se encontraba entre la torre de Barba y la de la Justicia, y de ella solo quedan vestigios arqueológicos.

²⁴⁹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, pp. 296-297

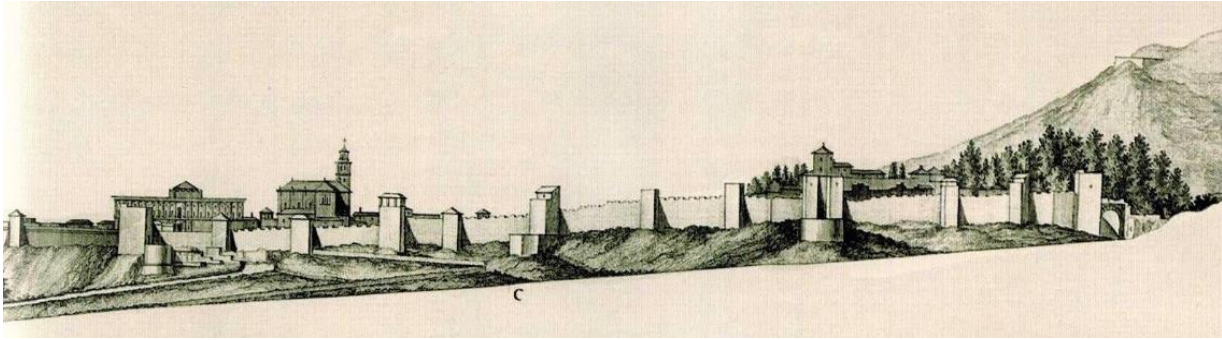


Ilustración 50 Plano de la muralla meridional de la Alhambra de José de Hermosilla en

En el grabado de Girault de Prangey titulado “Puerta de la Justicia” aparece junto a ella la torre de Perelada ya desmochada ²⁵⁰.



GIRAULT DE PRANGEY, Joseph-Philibert. Porte du Jugement [Puerta de la Justicia]. 1832-1833. Litografía. GIRAULT DE PRANGEY, Joseph-Philibert, Souvenirs de Grenade et de l'Alhambra. Paris, chez Veith et Hauser, 1836-1837.

Ilustración 51 Girault de Prangey. GRABADO: Puerta de la Justicia

²⁵⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. “El foso oculto de la zona de la Bab al-Saria (Puerta de la Explanada) de la Alhambra”. *Revista del CEHCR*, num 23. Granada, 2012, pp. 8-9

Para mayor confusión el propio informe Orea llama también de Peralada a la torre del Carril o de los Carros.

Sin embargo, Orihuela Uzal²⁵¹ afirma que efectivamente la primera torre, a partir de la torre de las Cabezas, es la de los Abencerrajes y que la segunda, que aparece en el plano de Hermosilla más salida hacia fuera del muro, más elevada y con una vivienda encima, debe de ser la de Perelada, desaparecida tras la voladura francesa y que tenía mucha más importancia militar que la propia de los Abencerrajes, al estar mucho más salida de la muralla, intermedia entre La Torre de las Cabezas y la puerta de los Carros, controlando su rampa de acceso, por lo que es a ella a la que se refiere la exclusión realizada en el documento de cesión del palacio de los Abencerrajes a Juan Chacón por los Reyes Católicos al decir:

*“açpto de la torre que sale fuera del muro que a de quedar
para hacer d’ella lo que nuestro servicio fuere.”*

252

Ya que la segregación de la propia torre de los Abencerrajes del palacio donado generaría numerosas dificultades y limitaciones. En la actualidad de la Torre de Perelada solo resta la puerta de acceso a nivel del camino de ronda, el muro norte que contiene dicha puerta y la bóveda sobre el camino de ronda.

²⁵¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, pp. 55-56

²⁵² Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 56



Ilustración 53 Puerta de los Carros



Ilustración 53 Puerta de los Carros (II) Acceso peatonal

(20) Puerta de los Carros o del Carril

Otra torre desaparecida fue la de los **Carros** o del **Carril**, de la que se desconoce su nombre árabe, junto a la puerta del mismo nombre a la que protegía y que fue abierta en 1530 para permitir el paso de acémilas y carros cargados con las piedras y materiales necesarios para la construcción del palacio de Carlos V. Fue residencia de soldados e incluso del capitán de la compañía de las cien lanzas jinetas del conde de Tendilla hacia 1586²⁵³. Consta, por las obras realizadas por sus inquilinos, que tenía sótano, entresuelo, donde se encontraba su acceso principal

y otra planta con la sala noble, estando cubierta por un tejado a cuatro aguas en el plano de Hermosilla. Fue ocupada por el arquitecto Antonio de Leval, más conocido como Antonio de Flandes, que trabajó en la decoración del Palacio de Carlos V, tras indemnizar con 21 ducados a su anterior propietario el soldado Juan Cascado y, más tarde, traspasársela en 1553 a Pedro de Peralada, nombre con el que aparece, según hemos dicho, en el Memorial Orea.²⁵⁴

²⁵³ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, p. 298

²⁵⁴ Cruces Blanco, Esther y Galera Andreu, Pedro. "Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572)". *Cuadernos de la Alhambra*, 3. Granada, 2001, p. 44

Para el acceso a la puerta del Carril se utilizó como apoyo de la rampa de la subida en sentido de este a oeste que, partiendo de la base del baluarte del Olivo junto a la torre de las Cabezas, se construyó para dar base al camino de acceso a la nueva puerta. Tras la voladura de este sector por los franceses su basamento ha quedado integrado en ella como un mirador dando acceso peatonal a través de la muralla.



Ilustración 54 Torre de Barba

(21) *Torre de Barba*

La siguiente en nuestro recorrido, es una de las más pequeñas de la Alhambra, y debe también el nombre a uno de sus inquilinos. Aparece en un pleito en el que demanda al escultor genovés que labró los relieves en las portadas del palacio de Carlos V, Nicolao da Corte, por desalojarlo antes de plazo de la torre y

traspasársela a un militar, Gregorio Paredes, mediante un contrato formal, en lugar del de palabra que le dio a él²⁵⁵.

La torre estaba conectada con el foso del paseo de ronda mediante una puerta:

“En la planta de la Torre de Barba de Torres Balbás, observamos perfectamente el foso con una atarjea y el resto de una puerta que lo interrumpe y detrás de ella la puerta de comunicación con la torre a este nivel, y en la sección vemos la puerta desde el foso y otra puerta a nivel más elevado.”²⁵⁶

²⁵⁵ Cruces Blanco, Esther y Galera Andreu, Pedro. “Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572)”. *Cuadernos de la Alhambra*, 3. Granada, 2001, p. 44.

²⁵⁶ Vílchez Vílchez, Carlos. “El foso oculto de la zona de la Bab al-Saria (Puerta de la Explanada) de la Alhambra”. *Revista del CEHCR*, num 23. Granada, 2012, p. 12

Cap. IV. El espacio militar

La torre fue restaurada por Torres Balbás en 1933 y tras descubrir una tronera en su lado oriental la reprodujo en el occidental y situó otras tres en su frente sur.

(22) *Bab-al-Saria, Perelada, Pedro Morales y del Tambor.*

La última antes de la **Bab al-Saria** sería la **Torre de Perelada**, ahora inexistente y de la que ya hemos hablado.

Tras la **Bab al-Saria** de la que hablaremos en el apartado las puertas de la Alhambra, hay un lienzo de muralla donde debieron estar dos torres, a las que también nos hemos referido al comienzo de este apartado, la de **Pedro Morales**, una torrecilla maciza cuadrangular situada en el quiebro que forma el muro para encaminarse a la plaza de los Aljibes y otra, posiblemente llamada **del Tambor**, en el siguiente acodo de la muralla:

“Frente a la puerta del Vino, se vislumbra en el plano levantado por los Académicos y la recoge Gómez-Moreno en el suyo, la planta de otra torre, que no sabemos si puede identificarse con la del Tambor, citada en la Relación de 1684, donde se señala que está cuarteada.”²⁵⁷

(23) *Torre de Las Rocas*

La última de las torres antes de la alcazaba es la torre de **Las Rocas**, según la interpretación de Seco de Lucena al nombre *Rokas* que le da el informe Orea, situada en la frontera del antemuro renacentista de la muralla meridional de la Alcazaba y que pudiera ser la que el Conde de Tendilla le dio en merced a Alonso Cantón.

²⁵⁷ Cruces Blanco, Esther y Galera Andreu, Pedro. “Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572)”. *Cuadernos de la Alhambra*, n. 37 (2001), p. 46

V.5.- Las puertas

Cuatro son las principales puertas de ciudad palatina de la Alhambra, siempre que excluyamos de esa relación a la puerta de **Giafar** o de la Alcazaba en desuso ya en esa época.

- Puerta de las Armas
- Puerta de los Siete Suelos
- Puerta del Consuelo
- Puerta de la Justicia

(1) Puerta de las Armas

La primera de ellas es la **Puerta de las Armas** que, en realidad, es una torre-puerta que cuenta con una segunda planta²⁵⁸. Fue hasta la construcción de la **Bab al-Saria** la entrada principal de la Alhambra a la que se accedía por un camino que, partiendo del puente del Cadí, ascendía a través del llamado bosque de San Pedro.



Ilustración 55 Puerta de las Armas desde el camino de Granada

²⁵⁸ Se le añadió otra planta cubierta con tejado a tres y dos aguas tras la conquista y se utilizó como armería. Esta planta fue desmontada por Leopoldo Torres Balbás.

Cap. IV. El espacio militar

La construcción, atribuida a Ismail I (1314-1325), por algunos autores y a Muhammad I o II por otros, ocasionó una transformación de las caballerizas y presenta en su cara principal, la de acceso desde la ciudad, una puerta de configuración similar a la de las grandes puertas almohades, con un arco de herradura apuntado construido, junto con su alfiz y albanegas en ladrillo, sobre jambas de sillares hasta las impostas. Esta puerta da acceso a una entrada en doble recodo, tras el único rastrillo de toda la Alhambra (influjo cristiano), con bancadas para la guardia. Sigamos la descripción de Gómez-Moreno González:

“La referida nave de tránsito de la puerta se divide en varios compartimentos por grandes arcos de herradura muy apuntados: el primero, a partir de la derecha, está cubierto con bóveda baída, que aún conserva la antigua figurando ladrillos rojos, así como las paredes; el segundo tiene una cúpula de agallones con pechinas de arquitos; el tercero es rectangular con bóveda esquifada; el siguiente compartimento ofrece una hermosa cúpula en todo igual a la de la Rawda.”

259

Al fondo hay dos pasos: uno a la Alcazaba, con acceso a las caballerizas o a su interior y el otro, hacia la izquierda que da acceso a la Alhambra, por la puerta de la Tahona, a través de un camino que discurre entre dos lienzos de muralla, la interior y la exterior. Antes hay una pequeña plazoleta con poyetes para descender del caballo.²⁶⁰

En la planta superior se alojaba el alcaide de la fortaleza y las estancias consistían en dos largas naves con bóvedas de aristas entre machones y tres salas posteriores con bóvedas de esquife y aristas. Después de la conquista añadieron otro piso que sirvió de armería ²⁶¹. El acceso a la segunda planta se realizaba por una pequeña puerta desde la barbacana de la alcazaba y por una estrecha escalera que desciende desde la terraza²⁶².

²⁵⁹ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 163

²⁶⁰ Malpica Cuello, A.: *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 67

²⁶¹ Gómez-Moreno González M. *Guía de Granada*. Granada, 1982, p. 163

²⁶² Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra II*. Granada 1977, p, 63



Ilustración 56 Puerta de las Armas (II) Cúpula de gallones del primer recodo

Esta Puerta de las Armas fue perdiendo protagonismo frente a la Bab al-Saria y la Puerta de los Carros, como acceso de los ciudadanos a la Alhambra, después de la conquista cristiana y el posterior cierre de la puerta de la Tahona por la construcción del Cubo artillero marcó su final de tal modo que incluso llegó a tapiarse el acceso y convertir su planta inferior en cuartel, siendo reabierta por Francisco Prieto-Moreno.

(2) Puerta del Consuelo o del Arrabal

La siguiente puerta en nuestro recorrido es la de **Bab al-Faray** (puerta del Consuelo o de la Alegría) o **Puerta del Arrabal junto a la torre de los Picos** que la protege y que se abre al Generalife y a la ciudad a la que se accedía por la Cuesta de los Chinos, cuesta que recorre el antiguo *Barranco de la Aikibía*, que separa las colinas en las que se sitúan la Alhambra y el Generalife.

La **Torre de los Picos** debe su nombre a las ménsulas instaladas a finales del siglo XIV para soportar los matacanes, según unos, o a las pirámides de ladrillo que remata sus merlones según otros.

Cap. IV. El espacio militar

Según Basilio Pavón esta parte de la muralla era de las más fuertes y defendidas de la Alhambra pues además de la torre de los Picos, construida en la primera mitad del siglo XIV (bajo Muhammad III o Yusuf I como parecen probar las yeserías de la segunda planta)²⁶³ sobre otra anterior más pequeña había también, para protección de la puerta del Arrabal, un baluarte artillero que se añadió posteriormente y que los Reyes Católicos modernizaron, **añadiendo para reforzar su acceso la puerta de Hierro** sobre la que aparecen sus armas.



Ilustración 57 Baluarte y Puerta de Hierro de la Torre de los Picos

²⁶³ Pavón Maldonado, Basilio. “Puertas y Torres de la ALHAMBRA (Siglo XIV). La Torre de los Picos”. En *Estudios sobre la Alhambra Vol II*, Granada 1997, p. 129

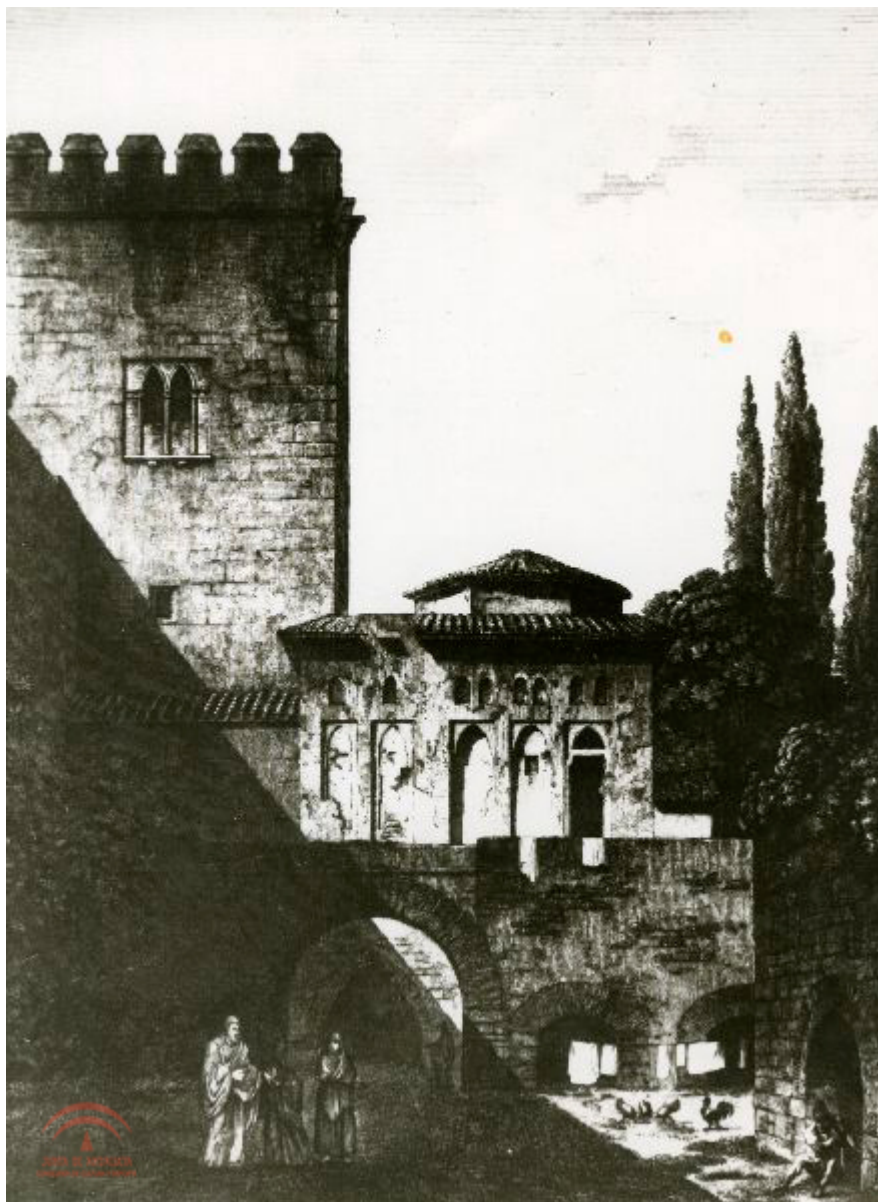


Ilustración 58 Reproducción de la torre de los Picos y el baluarte con la puerta desaparecida según Alexandre de Laborde En: Un problema arqueológico en la Alhambra. Cuadernos de la Alhambra, nº 5, 1969, lamina II. Basilio Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, "Un problema arqueológico en La Alhambra", 1969, pág. lámina II)

La torre consta de tres pisos, estando la planta baja cegada y accediendo a la primera desde la torrecilla que hay sobre los pasadizos de la Puerta del Arrabal y a la segunda y plataforma a través de una estrecha escalera que arranca desde su vestíbulo.

Esta planta baja tiene tras el vestíbulo una habitación de 4,75 metros de lado, cubierta con bóveda de espejo, provista de saeteras y estaba destinada para centinelas y avituallamiento. En la planta segunda se encuentra una habitación de 4,53 metros de lado y en sus tres lados exteriores se abren tres ventanas geminadas con elegantes columnas nazaríes de mármol. Esta sala, que en una primera etapa se

Cap. IV. El espacio militar

cubriría posiblemente con bóveda de espejo, lo hizo después con otra ojival, inusitada en la Alhambra, formada por dos nervios de piedra que se apoyan en pilares de ladrillo y se cruzan, sin florón, en la clave, estando sus plementos decorados con motivos geométricos de clara mano nazarí, lo que descarta que sea obra posterior a la conquista y parece indudable que estas obras se deben a obreros cautivos cristianos en tiempos de Muhammad V cuando la torre fue ampliada²⁶⁴.

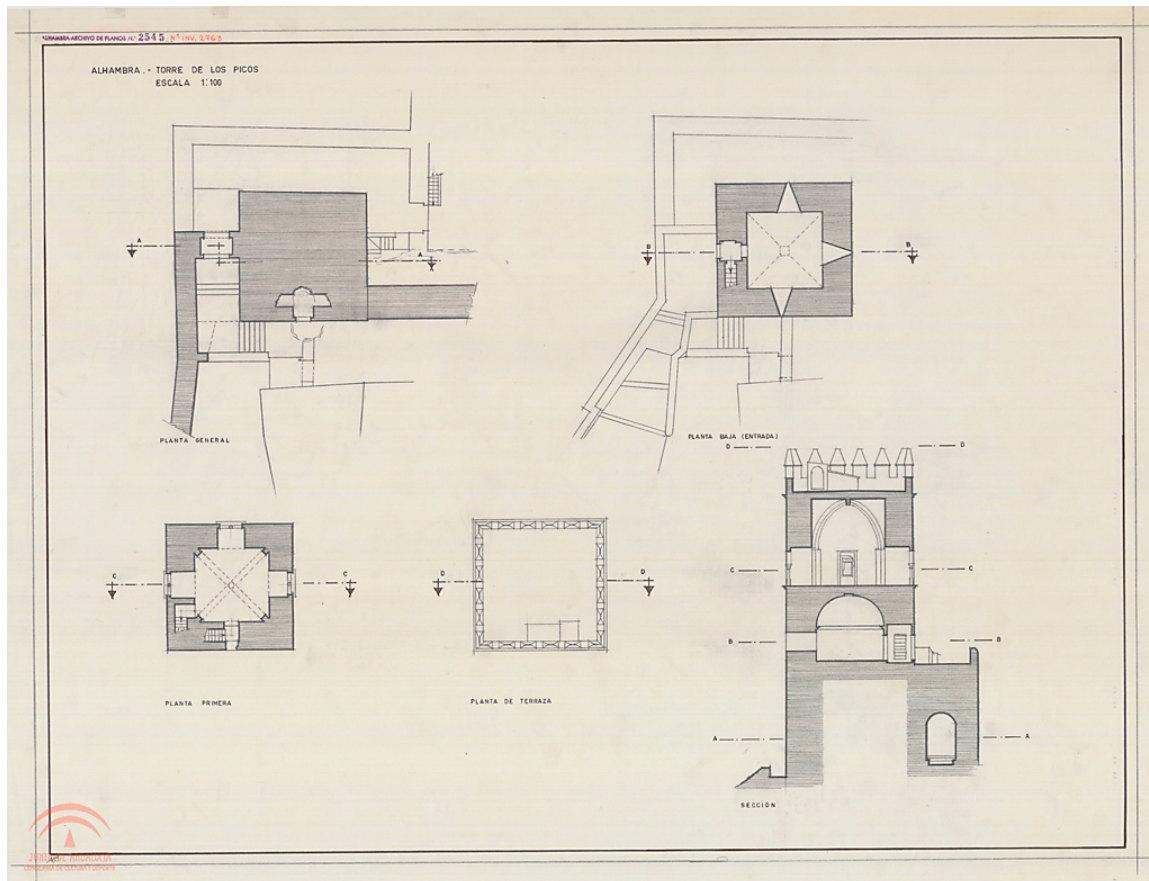


Ilustración 59 Planos de la Torre de los Picos y Puerta del Arrabal

“A la existencia de obreros cristianos en la Alhambra, en 1365-1366, se refiere Ibn al-Jatib.

Cuenta que fueron los encargados de llevar a Castilla el cuerpo del infante

D. Juan muerto en 1319 en un combate en la vega de Granada.”²⁶⁵

²⁶⁴ Pavón Maldonado, Basilio. *“Puertas y Torres de la ALHAMBRA (Siglo XIV). La Torre de los Picos”*. En *Estudios sobre la Alhambra Vol II*. Granada 1997, pp. 132-133

²⁶⁵ Leopoldo Torres Balbás. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 124

La torre fue usada como vivienda de soldados y desde 1778, al menos tenía su propio alcaide que controlaba la puerta del Arrabal y la de Hierro. Los franceses intentaron en 1812 su voladura sin conseguirlo²⁶⁶.

La torre, interior y exteriormente, junto con la muralla anexa fue restaurada por Mariano Contreras en 1905 y en 1912 desescombró y restauró el baluarte y el camino de ronda hasta la torre del Cadí Modesto Cendoya. Estos elementos fueron restaurados en otras ocasiones por Torres Balbás (1923-24) y Prieto Moreno en varias ocasiones (1960-61, 1967 y 1973-77).

En unas obras de adaptación del monumento a las visitas turísticas por Mateo Revilla aparecieron los restos de una torre árabe, quizás la que aparece en la relación de Minjares de 1585 como:

*“torre que dizen de Narbaez a la entrada del baluarte”*²⁶⁷

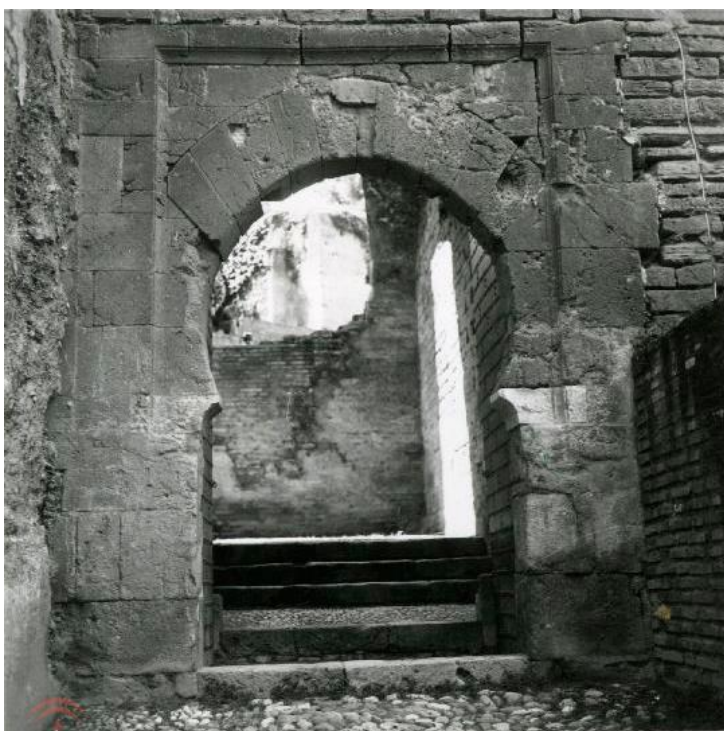


Ilustración 60 Bab al Faray, puerta del Consuelo o del Arrabal

²⁶⁶ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, pp. 253-254

²⁶⁷ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, pp. 254-255

Cap. IV. El espacio militar

Anexa al costado septentrional de la torre se encuentra la primitiva puerta del Consuelo o de la Alegría (Bab al-Faray) también llamada Puerta del Arrabal. Esta es una pequeña puerta de sillería que nos da el programa de las puertas alhambrenas de la primera mitad del XIV: arco de herradura con jarjas y alfiz rehundido que descende hasta la base de las impostas. Las dos dovelas de la clave están rehundidas para acoplar la pieza con la impresión de la llave simbólica que Eguilaz dijo haber visto²⁶⁸.

Esta puerta acabó sirviendo casi como entrada privada del conde de Tendilla en la Alhambra por la proximidad a su residencia a la que se accedía tras subir una cuesta que las conectaba directamente. Fueron los condes de Tendilla quienes habilitaron las arcadas del baluarte para ser usadas como caballerizas.

(3) Puerta de los Siete Suelos

La puerta siguiente se encuentra ya en la muralla meridional y es la **Puerta de los Siete Suelos, Puerta de las Albercas**, o de **los Pozos** o **Bab al-Gudur**. Esta puerta daba acceso directo a la madina y fue fundamental en el esquema de comunicaciones de la ciudad palatina abriéndose seguramente cuando quedó poblado el arrabal exterior.

Su construcción es obra de Yusuf I (1333-1354), Las torres, en realidad es una con su frente dividido en dos cuerpos que salen hacia fuera como protección de la entrada, alcanzaban los 22 m de altura y la puerta en medio de ellas, con fachada de mármol blanco y arco de herradura apuntado, tenía en su dovela central la llave característica de las portadas nazaríes y conchas y otros adornos en sus albanegas. Daba acceso, a través de una entrada en doble recodo, bajo bóveda esquinada, de espejo, al camino de Ronda y a la calle Real Alta.

²⁶⁸ Pavón Maldonado, Basilio. "Puertas y Torres de la ALHAMBRA (Siglo XIV). La Torre de los Picos". En *Estudios sobre la Alhambra Vol II*, Granada 1997, p. 76



Ilustración 62 Puerta de los Siete Suelos o bab al-Gudur. Vista Exterior



Ilustración 61 Puerta de los Siete Suelos o bab al-Gudur. Vista Interior

Cap. IV. El espacio militar

Sus puertas estaban forradas de hierro y giraban sobre gorroneas de piedra y el desnivel existente entre entrada y salida es de entre 1,25 y 1,50 metros, salvado por una pendiente en cantos rodados, lo que indica lo inadecuado del lugar para la construcción de una de este tipo puerta, pero las excavaciones realizadas han puesto de manifiesto la posible existencia de una torre anterior sobre la que se realizó la nueva construcción.

Delante de esta puerta se construyó, dentro del programa artillero de los Reyes Católicos, un gran baluarte levantada sobre 3 bóvedas circulares, de las que una se encuentra enterrada, lo que hizo suponer al vulgo en el siglo XVII que había hasta 7 suelos o plantas para descender al fondo.

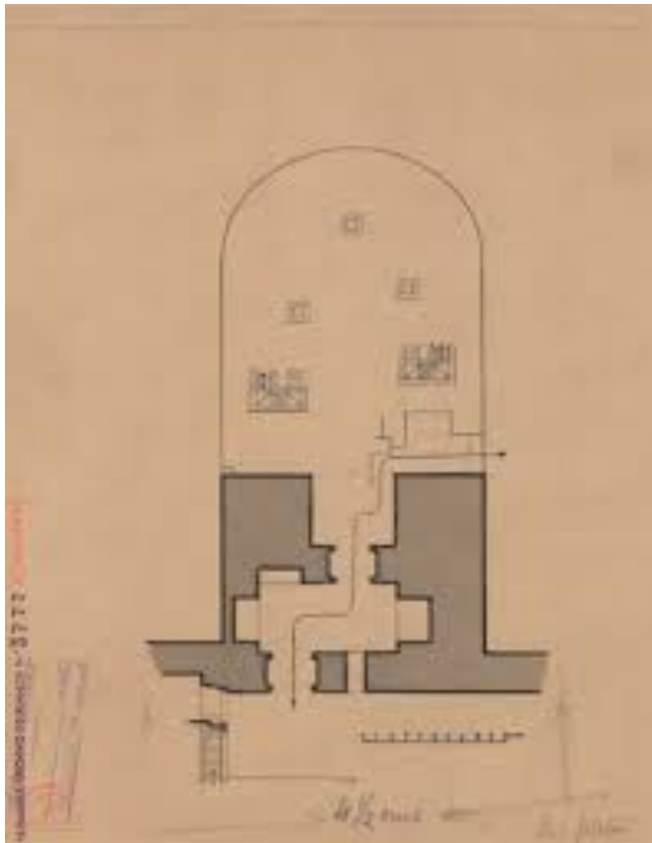


Ilustración 63 Plano de la Puerta de los Siete Suelos y el baluarte anexo

Tradicionalmente se considera que por esta puerta salió Boabdil para hacer entrega de la ciudad y que desde entonces permaneció tapiada por su orden expresa. De hecho, en el grabado de *Civitatis Orbis Terrarum*, de 1587²⁶⁹ de Bruin y Hogemberg, aparece así con el epígrafe de: *Porta Castris Granatensis Semper Clausa*, llamándole en otro lugar *puerta Cerrada*²⁷⁰ y en un documento castellano de finales del siglo XV, al citar los baluartes construidos por los Reyes Católicos cita uno llamado de la “*Puerta falsa o*

²⁶⁹ 1564 en Leopoldo torres Balbás: *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 133

²⁷⁰ Leopoldo torres Balbás: *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 133

Puerta Cerrada”, aunque la orden que en 1747 ordenó su cierre indica que entonces no lo estaba.

Sirvió, como la mayoría, como vivienda de soldados teniendo, como era de esperar por su importancia, alcaide propio. La torre fue volada por las tropas napoleónicas en su retirada de la ciudad en 1812 destruyendo igualmente torres y viviendas cercanas de tal modo que la desolación se apoderó de esta zona y fue por ello llamada desde entonces “el Secano”.

La puerta fue reabierta en 1910 por Modesto Cendoya, iniciando el desescombro entre la torre del Agua y la de las Cabezas, Torres Balbás continuó la restauración entre 1934 y 1936, Prieto Moreno recreó con ladrillo la fachada norte de la puerta en 1970 y completó la bóveda esquifada de espejo de su cámara central y hacia 1980 Prieto Moreno rehizo la fachada principal con el mármol de Sierra Nevada de la cantera abandonada de donde se suponía que procedió el utilizado en el modelo original²⁷¹.

(4) Puerta de la Justicia

La última, y principal, de las puertas de acceso a la Alhambra es la de **la Justicia** o de **la Explanada –Bab al-Saria-**, que es la más monumental de todas y fue construida por Yusuf I (1333-1354) quién la concluyó el día del nacimiento del Profeta (30 de mayo-28 de junio) en el año de 1348, según se lee en la gran inscripción fundacional, tallada en piedra, que se encuentra encima del grabado de la llave con su borla en la clave del segundo arco²⁷².

Esta excepcional entrada merece extenderse en su descripción.

La forma un gran arco de piedra franca en forma de herradura. Se puede ver una mano, tan tradicional en las puertas nazaríes, aunque sea un símbolo que ya aparece

²⁷¹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, p. 286

²⁷² Dentro de los descubrimientos que han aflorado con la restauración emprendida a finales de 2013, destaca el de la epigrama de taracea labrada en mármol blanco con incrustaciones de pizarra y cuya ejecución medieval «**muestra una gran habilidad técnica a la hora de la fabricación de las piezas de pizarra**». «Este es el único ejemplo que se ha documentado con esta técnica hasta ahora en la Alhambra», según explica el arquitecto conservador del monumento, Francisco Lamolda.

Cap. IV. El espacio militar

en el mundo almohade. Tiene un dintel, en el que se aprecian dovelas alternado las salientes con las que están rehundidas.

Tras este arco hay otro, que ya es interior, quedando un espacio hueco entre ambos para control del paso. Un arco adovelado forma la puerta. Sus albanegas están adornadas con veneras. Encima hay un dintel en el que se aprecia una llave con su borla. Sobre él aparece una inscripción en la que se refiere al constructor de la puerta, Yusuf I. Más arriba hay un arco escarzano. Todo el espacio está ricamente decorado con azulejos que forman figuras geométricas y florales, con los colores tradicionales de la época (azul, verde y blanco). Allí hay una imagen de la virgen puesta luego de la entrada de los cristianos en la Alhambra.

De manera inmediata hay otro arco que permite la existencia de una puerta de madera forrada de metal. A partir de esta entrada se asciende en rampa formando un triple recodo. Lo cubren tres bóvedas diferentes: esquivada, baída y de cañón con lunetos.²⁷³

Esta puerta responde más a un carácter simbólico y propagandístico del poder del emir y su papel de administrador de la Justicia Pública, en línea con los preceptos islámicos, que a un aspecto defensivo que no tuvo hasta la construcción del baluarte artillero por los Reyes Católicos. Como dice el profesor Gómez-Moreno Calera aquí se unifican intereses militares, civiles y rituales.

En la rampa de entrada se encuentran los cinco arcos ciegos que enmarcan los bancos para la guardia. En la planta superior se encuentra una vivienda con salas abovedadas y azotea²⁷⁴.

Sobre el arco interior y sobre el epígrafe fundacional, como se indica en el texto anterior, se incrustó una hornacina, por especial orden de la reina Isabel, en la que colocó una talla en madera de un Virgen realizada por el escultor Roberto Alemán en 1501 por encargo expreso de los Reyes Católicos, restaurada por Luis Machuca en

²⁷³ Malpica Cuello, A.: *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada, 2002, pp. 275-276

²⁷⁴ José Miguel Puerta Vilchez. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Artigrama. Zaragoza, 2007, p. 204

1558²⁷⁵, y hoy sustituida por una copia, guardándose el original al Museo de Bellas Artes de la Alhambra



Ilustración 64 Puerta de la Justicia o de La Explanada (exterior)

²⁷⁵ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, p. 171
Pág.- 137

Cap. IV. El espacio militar

Otro añadido religioso tras la conquista, demandado por la propia guarnición de la Alhambra, fue el sencillo altar realizado por Diego de Navas “el Joven” en 1558, conteniendo en su interior un cuadro de la virgen en el centro y a los lados otros representando a San Miguel, Santiago, San Francisco y la Virgen con el niño, así como a D. Fernando y Dña. Isabel. Este altarcico, supuestamente ubicado donde se celebró la primera misa después de la conquista, solo se abre al público el día 2 de enero.



Ilustración 65 Puerta de la Justicia o de La Explanada (interior)

Siendo Yusuf I el constructor de esta puerta y la de los Siete Suelos es lógico que presenten similitudes, como son la propia fachada, la ubicación de la puerta entre dos torres gemelas que la protegen y el pasillo ascendente entre dos puertas, aunque en esta de la Explanada su construcción en ángulo recto con la muralla facilita mucho su defensa. Igualmente, el hueco, o buharda, situado entre los dos arcos de entrada, novedad de estas puertas nazaríes respecto de las almohades, aunque fueran empleadas desde fechas muy tempranas en el oriente islámico, permite hostigar a

los atacantes a la puerta con ventaja y protección²⁷⁶. En el caso de esta puerta de la Explanada el acodado cuádruple del camino de acceso facilita su adaptación a la topografía del lugar permitiendo salvar con suavidad y ventaja el acusado desnivel del terreno.

La planta superior de la torre, con acceso desde la explanada de Carlos V, tiene tras su acceso una pequeña habitación cuadrada con escalera de subida a la terraza, detrás una sala rectangular con bóveda de cañón apuntada que toma luz de una ventana abierta a la buharda. A su derecha aparece una estancia amplia cubierta con bóveda de espejo. Al fondo de la habitación de entrada que actúa de distribuidor se encuentran tres habitaciones cuadradas más pequeñas iluminadas a través de dos ventanas. Esta distribución corresponde a la empleada en la torre de las Armas y torre de las Infantas²⁷⁷.

Fue residencia del alcaide de esta puerta principal hasta mediados del siglo XIX y posteriormente durante algunos periodos fue alquilada a particulares, entre ellos Pablo Notbeck, Académico de San Petersburgo comisionado del zar para conocer las obras árabes en España, más conocido como Pablo “el Ruso” y otros aristócratas como el primer Marqués de casa Loring a quien se debe una primera restauración de la vivienda y el traslado a ella de una parte de su valiosísima biblioteca²⁷⁸ que luego, ampliada en 1909 por gracias del Conde de Romanones, sería donada a la Alhambra.

La torre estuvo coronada originalmente por almenas que fueron sustituidas en 1587 por Juan de Minjares por un parapeto de piedra de Alfacar como en otras torres de la Alhambra²⁷⁹.

²⁷⁶ Pavón Maldonado, Basilio. “Puertas y Torres de la ALHAMBRA (Siglo XIV). La Torre de los Picos”. En *Estudios sobre la Alhambra Vol II, I*, Granada 1997, p. 79

²⁷⁷ Pavón Maldonado, Basilio. “Puertas y Torres de la ALHAMBRA (Siglo XIV). La Torre de los Picos”. En *Estudios sobre la Alhambra Vol II,,* Granada 1997, p. 86

²⁷⁸ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, pp. 175-177

²⁷⁹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra* Granada 2016, pp. 169-170

Cap. IV. El espacio militar

Mariano Contreras la restauró en 1905, continuando Modesto Cendoya entre 1907 y 1909 y recientemente, el 5 de enero de 2017, tras la restauración dirigida por Pedro de Salmerón se ha abierto al público como sala de lectura y música.

Al hablar de las puertas de la Alhambra tendríamos que hacer referencia al menos a una de las más desconocidas, la llamada **Puerta del Bosque de Arriba** que situada entre la torre de Muhammad I o de las Gallinas y la de Machuca daba acceso directo al bosquecillo de San Pedro, pequeña reserva de caza privada del sultán. Sobre la posibilidad de que esta puerta se abriera en tiempos posteriores a la conquista hay que considerar que en una carta escrita por el rey D. Fernando el Católico, en una de sus estancias en Granada, ordena que se cuide y proteja esta reserva, lo que hace pensar que debiera existir una comunicación fácil y próxima a los palacios en época nazarí.



Ilustración 66 La Alhambra. Vista general, donde puede apreciarse la salida hacia el bosque de San Pedro

V.6.- La musara o almuzara

Llamábase así, en el occidente musulmán, al espacio donde tenían lugar los ejercicios ecuestres y de esparcimiento público en las afueras de algunas ciudades de al-Ándalus. En algunos lugares (Córdoba) la **musara** coincide con la **musalla**.

Según una sentencia atribuida al Profeta, a tres juegos humanos asistían los ángeles, las carreras de caballos, el juego del hombre y la mujer y el tiro al blanco. Las carreras de caballos y el juego del polo gozaban de elevado predicamento entre los musulmanes, se decía incluso que el Profeta hacía correr a sus caballos en carreras, estando prohibidas las apuestas. Por otro lado, el ejercicio de las tropas de caballería y de infantería era, como es evidente, una necesidad en una sociedad donde la guerra estaba institucionalizada y las algaras veraniegas constituían una “obligación” de gobernantes, clases privilegiadas y una parte importante de la población, al igual que la defensa frente a las correspondientes del bando cristiano.

En La Granada nazarí no disponemos de datos al respecto, aunque es de suponer que se seguía usando el arenal extramuros de la ciudad próximo a la puerta de Bibarrambla – *bib al-Rambla*- tal y como se dice respecto de una carrera de caballos celebrada en el reinado del rey zirí Badis²⁸⁰, siendo probable, como señalan las crónicas, que también fuese usada la explanada, junto a la puerta de los Siete Suelos, como fue llamada en época cristiana o puerta de las albercas o de los pozos durante el reino de Granada nazarí –*Bab al-Gudur*- para los alardes periódicos –*al-‘ard*- de inspección o revista de tropas habitual en el mundo musulmán, así como para algunas paradas militares y justas.

Un Texto de una crónica anónima sobre los años finales del reino nazarí nos permite hacer esta afirmación al contar el alarde realizado por *Abu-l-Hasan* o Muley Hacén:

“Quería el emir celebrar una revista del ejército con objeto de mostrar al pueblo la caballería de que disponía y de predisponerles con ello a aumentar sus tributos. Mandó preparar, como espacio para la celebración de la misma, el lugar de la Ciudadela de la Alhambra de Granada conocido por Attabla, cerca de la Puerta de Algadar o Algodor. Construyó una tribuna para sí mismo, y ordenó el arreglo del camino y de la explanada donde había de evolucionar la caballería y mostrar sus habilidades los jinetes.

²⁸⁰ Leví-Povençal, “Deux nouveaux fragments des “Memoires” du roi ziride Abd Allah de Grenade”. *Al-Ándalus VI*, Granada 1941, p. 261

Fue el día señalado para el primer día de la revista un martes diecinueve Dulhicha del año 882 (1477). Todos los días que duró la revista salía la gente de Granada, hombres mujeres y niños en dirección a la Assabika y a los contornos de la Alhambra con objeto de recrearse con tal espectáculo...”

281

V.7.- Otros aspectos: silos, mazmorras, prisioneros y cautivos en la Alhambra

A lo largo de los epígrafes anteriores hemos realizado una descripción general de cada uno de los elementos que integraban, en mayor o menor medida, el sistema defensivo nazarí de la ciudad palatina de la Alhambra y en ellos ya hemos hecho referencia a aquellos que a lo largo de la historia han servido como prisión, aunque ahora conviene concretar al más sobre este apartado.

Unas de las características fundamentales de la frontera entre el reino de Granada y Castilla son, como durante la mayor parte de la historia común entre los reinos hispánicos cristianos y los musulmanes, la permeabilidad y la movilidad, dependiendo de los avances y retrocesos propios de su estado en guerra cuasi permanente y como tales, tierra de Yihad, por lo que entre las obligaciones del emir se recomendaba, al menos en la doctrina *Malikí*, la preparación de tropas para realizar algaras y razias anuales²⁸².

Esta confrontación fronteriza constante genera como primera consecuencia la cautividad, como resultado de las mutuas acciones de ataque y represalia de los arráeces musulmanes y los adalides cristianos. Esta situación provocada genera la necesidad de crear mecanismos de regulación de los consiguientes procesos de redención de estos cautivos, como la aparición de la figura del *alfaqque*²⁸³, cuya

²⁸¹ *Fragmentos de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o capitulación de Granada y emigración de los andaluces a Marruecos*. Traducción. Carlos Quirós. Pp. 4-5

²⁸² Melo Carrasco, Diego: “Frontera y Cautivos en al-Andalus: Inocencio III y el rescate de cautivos”. *Legere. Historia* Año 3, Nº1. 2009, p. 88

²⁸³ Del árabe *al-faqqaq* o “enviado”.

existencia está documentada desde el siglo XI, las órdenes religiosas centradas en la redención y asistencia a los cautivos como los Trinitarios²⁸⁴ o Mercedarios²⁸⁵, etc.

La figura del redentor de cautivos o alfaqueque, que gozaba de una especie de inmunidad diplomática o *Aman*, es de origen musulmán y ya desde tiempos del Profeta se obtenía la libertad de los cautivos mediante el pago de rescates, aunque era preferido el intercambio de prisioneros²⁸⁶. Así en al-Andalus, en el formulario notarial de *al-Summun* se dice:

a)- No debe aceptarse dinero por el rescate de un cristiano si es posible canjearlo por un musulmán cautivo en la casa de los infieles.

b)-Los menores de edad, acompañados de sus padres, correrán la misma suerte que éstos. Si están solos, no se permitirá su rescate si no es por fuerza mayor y en caso de trueque por otros cautivos musulmanes²⁸⁷.

Los cristianos capturados y, normalmente, esclavizados (valga aquí la distinción de que el cautiverio es un concepto que remite a una confrontación ideológica y religiosa en tanto que la esclavitud tiene una connotación económica y social²⁸⁸) para ser usados como mano de obra en su distinto grado de especialización en las obras, tanto de defensa como de nueva construcción, trabajos agrícolas, etc. estaban confinados en el actualmente llamado Campo de los Mártires, donde existieron numerosas mazmorras que ocupaban una considerable extensión a tenor de las fuentes documentales y las evidencias encontradas en las distintas campañas de excavaciones arqueológicas.

²⁸⁴ Fundada por San Juan de la Mata que aprobó su regla en 1198

²⁸⁵ Fundada por san Pedro Nolasco en 1218

²⁸⁶ El Corán solo tiene una aleya referida al intercambio de cautivos, la sura 47, 5-4. Melo Carrasco, Diego: *Frontera y Cautivos en al-Ándalus: Inocencio III y el rescate de cautivos*. pp. 91

²⁸⁷ Vidal Castro, Francisco: "El cautivo en el mundo islámico; visión y vivencia desde el otro lado de la frontera, II" *Estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera (Alcalá la Real, 1997)*, Jaén, 1998, pp. 777-778.

²⁸⁸ Díaz Borrás, Andrés. *El miedo al Mediterráneo. La caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo el poder musulmán, (1323-1539)*. CSIC, Barcelona, 2001.

Cap. IV. El espacio militar

En la Granada nazarí prácticamente no había más cristianos que los cautivos, ya que el continuo estado de guerra previo a la formación del emirato había dejado una población eminentemente musulmana. Así, tras la campaña de Alfonso I el Batallador (1104-1134) por el sur de al-Ándalus en 1124-1125, alentado por las promesas de rebelión que le habían hecho los mozárabes granadinos y necesitado de un crecimiento demográfico inmediato que le permitiera el poblamiento de las nuevas tierras conquistadas al sur del Ebro, intentó la toma de Granada, a la sazón capital de la España almorávide, sin conseguirlo, por lo que regresó a Aragón llevando con él, según las crónicas, más de 10.000 mozárabes, cifra a todas luces exagerada, a los que declaró hombres libres y concedió números privilegios fiscales y económicos.

Esta sangría de población cristiana, las deportaciones almorávides de *Ali Ibn Yusuf* (1130-1163) y la represión almohade después de la toma de Granada acabaron con la población cristiana que quedaba, reduciéndose en el reinado nazarí a la colonia extranjera de genoveses y otros comerciantes, refugiados que con sus clientes y familiares habían solicitado la protección del emir granadino ante los temores de represalias por alguno de los reyes cristianos, los mercenarios a sueldo del emir, ya que hasta el siglo XV, según cuenta Hernando de Baeza, tenían una guardia personal cristiana y, los más numerosos, los cautivos.

Sirva como prueba de esta escasez de cristianos libres lo afirmado por Ibn al-Jatib cuando escribe²⁸⁹ que en tiempos del emir almorávide *Yusuf ibn Tasufin* se destruyó una iglesia que existía desde el siglo XI en la *Maqbarat Bab- Ilbira* y cuyos muros aun eran aun perceptibles en su tiempo.

No faltan relaciones, crónicas y textos con noticias sobre los cautivos cristianos en Granada ni sobre las condiciones de su difícil vida. Así, Jerónimo Münzer cuenta, refiriéndose a lo ocurrido cuando D. Fernando entró en la ciudad:

“El primer cuadro que se le ofreció fueron todos los cristianos con las cadenas, que hacía muchos años estaban aherrojados en aquellas durísimas mazmorras, gritando: ‘Bendito el

²⁸⁹ Díaz García, A. y Lirola Delgado, J. A. (1989): “Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí,” *Rev. del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Segunda Epoca, 3, pp.103-126.

Señor Dios de Israel, que nos visitó desde lo alto y fue el autor de la redención de su pueblo.”

290

En otro pasaje, al referirnos lo observado en su subida a la Alhambra el día 23 de octubre de 1494, J. Münzer escribe:

“Terminada la comida, ..., Subiendo un buen trecho, entramos en un lugar que fue cárcel de los cristianos cautivos. En un lugar espacioso, rodeado por un muro, como la iglesia de San Lorenzo, donde hay catorce profundas cuevas, muy estrechas por la parte alta, con un solo orificio, de mucha profundidad, y cavadas en la misma roca. Todo el que moría en la cárcel era expuesto al público, y luego lo enterraban en el mismo suelo. A veces hubo siete mil cristianos cautivos entre aquel lugar y las casas de los sarracenos en la ciudad. Pero en tiempos del asedio murieron tantos de hambre, que quedaban muy pocos al ser tomada Granada; con vida quedaron sólo mil quinientos, que fueron presentados al rey cuando entró vencedor en Granada. ¡Horrible espectáculo era para nosotros contemplar aquella tumba de cristianos! Se vieron obligados a comer carne de caballos, de asnos y de mulos muertos. Entre los cautivos había cierto presbítero, que me contó muchas lástimas. Habiendo escapado con vida, el rey lo hizo canónigo. Era hombre bueno y devoto.”²⁹¹

Este lugar, situado en la zona que actualmente ocupa el Carmen de los Mártires y que se extendía hacia abajo por la ladera y hacia Torres Bermejas, lindando con el *Maqbarat al-Sabbika*, del que hablaremos en otro apartado, era denominado “**Corral de Granada**”, como se indica en los *Miraculos* de Pero Marín, donde el autor²⁹² destaca el testimonio de Álvaro Olid, que estuvo en el “Corral de Granada” unos días: allí se apiñaban 350 cautivos, algunos esqueléticos...

“...porque tanto era el trabajo que tenían continuamente, asy en las pascuas de los moros e otras fiestas suyas en lasquales non les dexauan folgar”

²⁹⁰ Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en 1494 y 1495*. Madrid, 2002, p. 51

²⁹¹ Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en 1494 y 1495*. Madrid, 2002, pp. 37-38

²⁹² Rojas Gabriel, Manuel: *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo XV (1390-1481)*, Cádiz, 1995, pp. 212-215

Cap. IV. El espacio militar

El Campo de los Mártires debe su nombre a que en 1397 fueron ajusticiados allí los franciscanos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas tras empeñarse en predicar el cristianismo por las plazas y mercados de Granada²⁹³. Igualmente es tradición que en una de estas mazmorras fuera degollado el 6 de diciembre de 1300 Pedro Nicolás Pascual, obispo de Jaén y titular de Granada. En recuerdo de estos mártires la reina Católica mandó erigir una ermita, aneja a la Capilla Real, que desapareció, junto con el inmediato convento de los Carmelitas Descalzos tras la desamortización de Mendizábal²⁹⁴.

También es nombrado como “Corral de Cautivos” y “Corral de Cieza” por estar ocupados por los cautivos procedentes de esta ciudad apresados en las razzias de 1477 y que L. Mármol Carvajal cuenta que era llamado por los musulmanes loma de *Habul* o *Ahabul*²⁹⁵.

Como ya ha indicado J. Münzer las mazmorras donde eran encerrados los cristianos solían ser excavaciones en la roca con una única entrada desde arriba y donde eran descolgados por la noche. Estas mazmorras, del árabe “*matmüra*” de donde procede, excavadas en la roca fueron usadas en oriente desde tiempos muy remotos, como tales o como silos, de donde se extendieron a occidente existiendo igualmente entre los cristianos.

Los cautivos no siempre estaban en las cárceles de la ciudad, sino que una determinada cantidad estaba en manos de particulares, lo que no siempre redundaba en una mejora de sus condiciones de cautividad, frecuentemente por la propia miseria en la que vivían sus amos, aserto sobre el que tampoco faltan pruebas escritas. En estos casos los cautivos trabajaban comúnmente en labores agrícolas y, en su época, especialmente en la molienda, como nos indican muchos de los testimonios obtenidos.

²⁹³ Peinado Santaella, Rafael G. y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II. La época medieval, siglos VIII-XV*. Granada, 1987, p. 267.

²⁹⁴ Torres Balbás, Leopoldo: “Las mazmorras de la Alhambra”, *Al-Andalus*, IX, 1994, p. 318

²⁹⁵ Barrera Maturana, José Ignacio: “Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzin: (sus Graffiti)”. *Arqueología y Territorio Medieval 2004*, p. 129

*“La molienda era un trabajo habitual que debían realizar prácticamente todos los cautivos en territorio granadino y, según los testimonios, era verdaderamente duro ya que, además, debía hacerse sin interrupción y en muchas ocasiones controlado o a destajo en la forma de cantidades diarias prefijadas.”*²⁹⁶

Los *Miraculos* ²⁹⁷ aportan mucha información sobre la pobre alimentación de los cautivos:

La base de la dieta estaba constituida por el pan elaborado con escanda, que recibían en poca cantidad; en otras áreas del reino granadino la cebada panificada constituía el soporte alimenticio de estos desgraciados, también el panizo en sus dos variedades fundamentales, el panizo propiamente dicho y el de grano negro o zahina. Por ello, no será extraño que algunos testimonios informen que algunos de estos cautivos destinados a la molienda del cereal llevasen una especie de freno o cepo en la boca para impedir que comieran mientras trabajaban²⁹⁸.

Un caso distinto era de las mujeres que venían a suponer un 10% de las capturas. En la mayoría de esos casos se las destinaba a trabajos domésticos o trabajos semejantes, salvo que su belleza y juventud provocara una presión de sus amos para forzar su conversión y tomarlas como concubinas y viene aquí a colación el texto de Hernando de Baeza en el que cuenta como se conocieron el emir de Granada Muley Hacen y su favorita Zoraya:

²⁹⁶ Calderón Ortega, José Manuel: “La liberación alternativa: Reflexiones en torno a las fugas de cautivos y prisioneros durante la Edad Media Hispánica”. *Boletín de la Sociedad española de estudios Medievales*. Madrid, 2008, p. 27.

²⁹⁷ De 1232 a 1290 un monje de Silos, Pero Marín, recogió numerosos milagros del Santo, cada uno fechado con precisión. Los textos de Grimaldo y Pero Marín, junto con otros materiales, fueron publicados en Madrid (1736) por Sebastián de Vergara, que había sido abad de Silos (1723-1725). La sección de textos suya se titula *Miraculos romançados*, como si diera a entender que es una traducción del latín. Pero el encabezamiento es sin duda de Vergara y no hay razón para pensar que Marín no los escribió originalmente en lengua vernácula, en la lengua que los cautivos contaban sus experiencias. López de Coca Castañer, José Enrique: “La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)”. *En la España Medieval* n^o 36. Madrid, 2013, p. 94.

²⁹⁸ Vergara, S. de: *Vida y Milagros del taumaturgo español Moysés segundo, redemptor de cautivos, abogado de los felices partos Santo Domingo Manso, abad benedictino, reparador del real monasterio de Silos*, Madrid, 1736. pp. 53

Cap. IV. El espacio militar

“...Saliendo ciertos niños a dar agua a sus bestias, los capturaron, entre los cuales tomaron a una mozuela de diez o doce años, la cual vendiose con los otros niños en Granada, la tomaron en el quinto que pertenecía al rey, el cual la dio a su hija, y tenía el cargo de barrer la cámara²⁹⁹.”

Estos cautivos podían ser redimidos de su estado por tres causas: la fuga, la redención mediante el pago de un rescate³⁰⁰ o la conversión al islam. La fuga es casi una anécdota dentro de los miles de cautivos capturados cada año, aunque “Los milagros de Guadalupe” también recogen, como los de Silos, casos de fugas en masa. En 1412 escapan 14 hombres de Málaga por un túnel excavado por ellos. En 1442, otros, que estaban retenidos en el “corral de Granada”, aprovechan la borrachera del vigilante para irse sin alertar a los mastines. En 1448 escapan 47 cautivos de Granada: se dividen al correr la alarma, son perseguidos y cada uno cruza la frontera por donde puede³⁰¹.

Igualmente es evidente que los cautivos de noble linaje no corrían normalmente la misma suerte que el resto de los cautivos y disfrutaban de unas condiciones de cautiverio especialmente benignas y además contaron siempre con ayudas especiales para lograr la cuantía de sus rescates. Dos casos servirán de ejemplo:

- Juan de Saavedra, apresado en marzo de 1448 en Río Verde, concertó el rescate en 12.000 doblas de oro castellanas (1.850.000 maravedíes). Como su fortuna no alcanzaba para cubrir esa suma, hubo de entregar dos hijas en rehenes mientras su hermano Gonzalo, alcalde de la

²⁹⁹ Hernando de Baeza: Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada desde el tiempo del Rey D. Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los católicos Reyes ganaron el reino de Granada, pp. 6-7

³⁰⁰ Es curioso hacer notar que la depreciación de la moneda granadina en el siglo XV motivó que se prefiriera el pago en hilo de seda de la excelente manufactura nazarí, al de en moneda. López de Coca Castañer, José Enrique: *La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)*. En *la España Medieval* nº 36. Madrid, 2013, p. 111

³⁰¹ Rojas Gabriel, Manuel: *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo XV (1390-1481)*, Cádiz, 1995, pp. 219-220

justicia y caballero veinticuatro de Sevilla, conseguía 100.000 maravedíes del concejo hispalense y otros 250.000 del rey Juan II³⁰².

- Don Juan Manrique, conde de Castañeda, capturado en la frontera de Jaén el 11 de agosto de 1456, estuvo preso 17 meses. Enrique IV pagará la tercera parte de las 60.000 doblas castellanas (9.000.000 de maravedíes) que los moros pedían por su rescate³⁰³.

Los otros mecanismos de redención eran el intercambio de prisioneros, que como hemos referido antes se prefería por los musulmanes, o el pago del rescate. Sobre este particular los protocolos notariales cordobeses indican que el plazo medio en las redenciones por rescate era: del 14% en menos de un año; un 36% entre uno y dos años; otro 14% empleaban entre 2 y 5 años en ser redimidos y el 36% restante más de 5 años³⁰⁴ y en estos plazos para la obtención de la libertad entra el otro modo de conseguirla, la apostasía, ya que al ser preferentemente rescatados los varones para evitar en muchos casos que sus familias quedasen desamparados, los niños y las mujeres quedaban en clara desventaja ya que era presumible su no liberación en un plazo ni siquiera medio, lo que no dejaba más solución para mejorar su condición que la de la conversión al Islam, sobre lo que son muy frecuentes las referencias escritas de las que escogemos dos:

- El testimonio es de una viuda, de nombre *Hirtil*, que manifiesta que:

“No sabe quién fue su padre ni su madre salvo que fue trayda chequita cabptiva a esta çibdad e se llamava Teresa y estuvo christiana obra de un mes o dos y luego se tornó mora e

³⁰² Seco de Lucena Paredes, Luis: “La historicidad del romance “Río Verde, Río Verde”, *Al Ándalus*, (Madrid-Granada) XXIII (1958) 90 y ss.

³⁰³ López Dapena, María Asunción: “Cautiverio y rescate de don Juan Manrique, capitán de la frontera castellana (1456-1457)”, *Cuadernos de Estudios Medievales* (Granada) XII-XIII (1984). pp. 243-253

³⁰⁴ López de Coca Castañer, José Enrique: “La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)”. *En la España Medieval nº 36*. Madrid, 2013, p. 104

Cap. IV. El espacio militar

*ha bebido en la ley de Mahoma hasta agora, que será de hedad de 55 años poco más o menos.*³⁰⁵

O la carta del alcaide moro de Colomera al Cabildo Municipal de Jaén que en reunión celebrada el 28 de agosto de 1479 leen:

“Señores, reçebimos los dos moros nuestros que vosotros nos enbiastes, e luego vos enbiamos los tres cristianos vuestros; e sabed, honrrado conçejo e caualleros, quel un moço se tornó moro, e nosotros ovimos mucho pesar dello, e le deximos que fuese con sus conpañeros e no quiso. Mandad que venga su madre e parientes aquí a Colomera, e trabajen con el moço para que se valla con ellos, y nosotros lo dexaremos ir; y vengan los que vernán seguros. E somos prestos en todas cosas, honrados cavalleros, de facer lo que mandáredes.”

306

El número de cautivos en la Granada Nazarí es, a todas luces, muy difícil de determinar y cambiante a lo largo de los años, pero en la etapa final los testimonios de los mismos cautivos liberados y de los cristianos que pasaron a Granada tras su entrega nos dan una idea, no exenta de grandes errores por la exageración endémica de estos datos. Así, Jerónimo Münzer dice que:

“Era Granada cárcel horrible de cristianos, en la cual, por lo general, quince o veinte mil de ellos cada año se veían forzados en durísima esclavitud y arrastrando cadenas, a labrar la tierra como bestias, y a desempeñar los más inmundos trabajos”.

*“A veces hubo siete mil cristianos cautivos entre aquel lugar y las casas de los sarracenos en la ciudad.”*³⁰⁷

³⁰⁵ López de Coca Castañe, José Enrique. “La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)”. *En la España Medieval nº 36*. Madrid, 2013, p. 104

³⁰⁶ López de Coca Castañer, José Enrique: “La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV)”. *En la España Medieval nº 36*. Madrid, 2013, p. 105

³⁰⁷ Münzer, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal en 1494 y 1495*. Madrid, 2002, pp. 37-38 y 50

En un documento en lengua francesa e impreso en caracteres góticos de la Biblioteca de la Universidad de Granada que parece que corresponde al testimonio de un mercenario francés que asistió o participó en la entrega de la ciudad a los castellanos. Nos cuenta que fueron setecientos, hombres y mujeres, los cautivos que en ella había en ese momento³⁰⁸, aunque el citado J.- Münzer afirmaba ser de mil quinientos.

En la expedición militar sobre tierras levantinas del *Hayib Ridwan* en 1331 a su regreso portaba mil quinientos cautivos, hombres mujeres y niños, y más de 3.000 cabezas de ganado vacuno y otras muchas reses menores.

Respecto de las prisiones en la misma Alhambra ya hemos ido indicando aquellos lugares donde existían mazmorras o cárceles, si bien en ellas era más frecuente que se alojaran prisioneros, que no cautivos procedentes de la misma población de la ciudad palatina tales como soldados, presos políticos, incluso de la misma familia real, funcionarios y delincuentes comunes, si bien también es posible que estuviesen allí cautivos de especial importancia por la de sus rescates, como dice al respecto A. Fernández Puertas:

*“Esta mazmorra, por su ubicación, sirvió para prisioneros supervigilados por el valor de sus personas y rescate.”*³⁰⁹

Esos lugares son:

- Planta inferior de la Torre de la Vela
- Planta inferior de la Torre del Homenaje
- Silos o mazmorras de la plaza de Armas de la Alcazaba
- Torre de las Cabezas o de la Cárcel

³⁰⁸ Barrera Maturana, José Ignacio: “Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín: (sus Graffiti)”. *Arqueología y Territorio Medieval 2004*, pp. 128-129

³⁰⁹ Fernández-Puertas, A.: “Alhambra: urbanismo del barrio castrense de la Alcazaba. En Navarro Palazón, Julio: *Casas y Palacios de Al-Ándalus. Siglos XII y XIII.*” El Legado Andalusi 1995 pp. 255

Cap. IV. El espacio militar

La Torre de los Hidalgos, o de Cárcel de los Hidalgos, fue utilizada para este uso ya en tiempos posteriores a la conquista de la ciudad.

Aparte de estas Torres Balbás cita tres más, una en las proximidades de la Puerta del Vino, otra en el secano junto al invernadero y otra que descubrió por casualidad construyendo el muro de los Mártires, como describe en su diario de obras (1930):

“...Se construyó un grueso muro de mampostería, coronado por un banco de ladrillo. En la misma línea del muro, se encontró una gran mazmorra, junto al Carmen de Matamoros, con pasadizo que conducía hacia las alamedas.”³¹⁰

Esta mazmorra fue “redescubierta” posteriormente:

“El 28 de octubre de 1986 fue redescubierta una de estas mazmorras en el paseo lateral que conduce al referido carmen, junto a la tapia del taller de cantería del Patronato de la Alhambra, la cual ya fue localizada en 1930 por L. Torres Balbás. Esta mide 5,50 m. de profundidad, 10 m. de diámetro en su fondo y 2,50 m. de abertura circular.”³¹¹

En el Carmen de los Catalanes, recientemente adquirido por el Patronato de la Alhambra se han encontrado mazmorras similares cerca de Torres Bermejas³¹².

Sobre la mazmorra de la Puerta del Vino en su diario de obras dice:

“Martes 30 de octubre: empezaron a rellenarse las excavaciones hechas junto a la Puerta del Vino y a desescombrar la mazmorra inmediata”

“Viernes 14 de diciembre: Terminó de vaciarse la mazmorra cuya profundidad es de 7 metros y su diámetro, en lo hondo, de 8,40 m.”³¹³

³¹⁰ Vílchez Vílchez, Carlos: . *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp.44 y 51

³¹¹ Bermúdez López, J. “Crónica de la Alhambra: Crónica Arqueológica: Silo”, *Cuadernos de la Alhambra*, 23. Granada, 1987, pp. 132, 137-138.

³¹² Barrera Maturana, José Ignacio: “Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín: (sus Graffiti)”. *Arqueología y Territorio Medieval* 2004, p. 130

³¹³ Torres Balbás, Leopoldo: *Diario de Obras y Reparos de la Alhambra y el Generalife*. Granada, 1923.

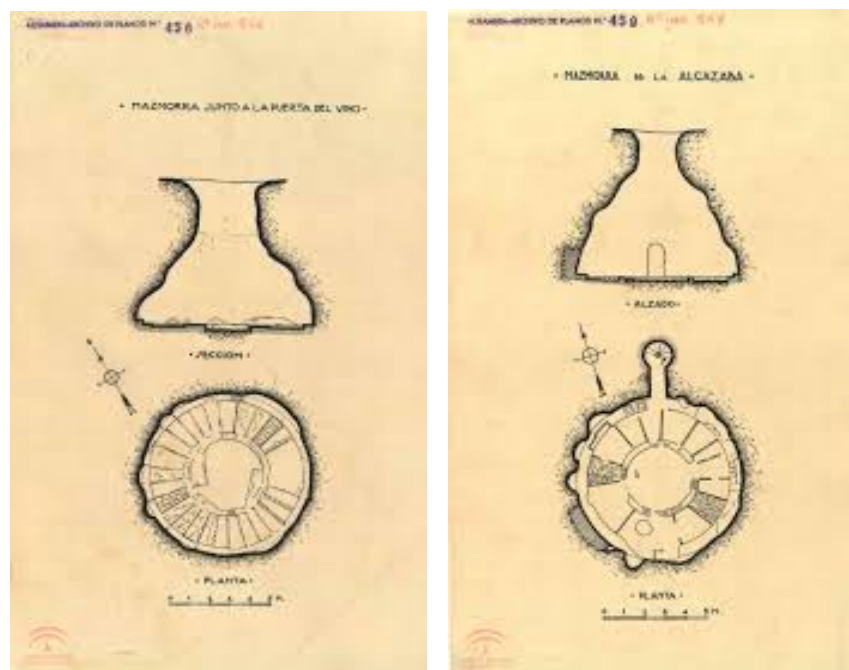


Ilustración 67 Mazmorra junto a la Puerta del Vino (izda)
Mazmorra junto al secano (Dcha)

Y refiriéndose a esa excavación:

“Debió de rellenarse recién conquistada la ciudad, pues a un metro, aproximadamente, de su suelo apareció una moneda de los Reyes Católicos, y hasta llegar casi al nivel de la boca todos los fragmentos cerámicos que contenía eran musulmanes.”

314

De similares características era la mazmorra del Secano, en la *madina*, cercana a la casa excavada ante la fachada del Parador Nacional de San Francisco. Ambas tenían una mínima estructura organizativa para facilitar el alojamiento de los presos consistentes en una especie de separaciones en la base del pozo que lo dividían en sectores circulares de distintos tamaños en la del Secano y más homogéneos en la de

³¹⁴ Torres Balbás, Leopoldo: “Las mazmorras de la Alhambra”, *Al-Andalus*, IX, 1944, p. 331

Cap. IV. El espacio militar

la puerta del Vino y una especie de poyo de ladrillo para usarlo como de almohada. En ese sentido se expresa Torres Balbás afirmando que da la impresión de que:

“Revela una cierta preocupación por la instalación nocturna de los cautivos, aunque la reducida longitud de muchas de ellas revela que tendrían que dormir encogidos.”

315

Quizás se refiera a una de estas prisiones, personalmente considero que la del Secano por la referencia a su ubicación, el texto de Ibn al-Jatib cuando al relatar la detención y muerte del sucesor de Muhammad V, tras su primer reinado, su hermano Ismail II (en 1360) por su primo Muhammad VI el Bermejo dice:

“Luego se rindió a él y bajó deseando volver a la prisión donde había sido recluso antes (su palacio). Su primo por parte de padre lo increpó y le echó en cara sus faltas y la ingratitud de su comportamiento y mandó en seguida a unos hombres que lo encarcelaran y lo llevaran al calabozo de los delincuentes (arbab al-yara'im), que está delante de su palacio, descalzo y sin velo por la cabeza. Cuando se instaló en el calabozo de la prisión se dio orden de que se le matara.”

316

V.8.- Consideraciones finales

En los puntos anteriores se han descrito, primero, y analizado después los lugares de la Alhambra que están sometidos a la organización del espacio militar de un modo más o menos específico y dentro de la multifuncionalidad de estos espacios, pese a que en el aspecto militar la actividad que se desarrolla en ellos es tan específica y especializada que en la práctica no están sujetos a ninguna otra servidumbre. Así le ocurre a la Alcazaba en su conjunto y a la mayor parte de las torres de la muralla,

³¹⁵ Torres Balbás, Leopoldo: “Las mazmorras de la Alhambra”, *Al-Andalus*, IX, 1944, p.215

³¹⁶ Ibn al-Jatib. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada 2010, pp. 248-249

aunque en los casos, ya indicados, de las torres residenciales y de las puertas su función es tan variada que los hay en los que esa característica militar queda desplazada por otras: áulica, representativa, residencial pura, organización urbanística, etc., aunque siempre sujetas a tomar por única y principal la de seguridad unida a la militar en los momentos de peligro que así lo requieran.

La ciudad palatina nazarí no fue nunca asediada por los cristianos ni sometida a ninguna acción de guerra directa y en los enfrentamientos que hubo entre los distintos emires que se disputaban la primacía o entre el emir y el aspirante a serlo y que alternativamente se instalaban uno en la Alhambra y otro en la Alcazaba Qadima los combates fueron siempre “menores”, en el sentido de que no hubo bombardeos, asaltos a murallas, etc. y el asunto se saldaba más con la retirada de uno o por medio de un acuerdo que por acciones militares puras que de haberse realizado le habrían retirado al vencedor la mayor parte de los apoyos por el pueblo y los ulemas.

Junto al conjunto de Alcazaba, Torres Bermejas, Coracha de *Bab al-Difaf* y las murallas que rodean la ciudad palatina en su conjunto hay, en esta, dos elementos primordiales de los que no hemos hablado hasta ahora más que de pasada, y que son esenciales para garantizar su función de vigilancia y seguridad: El camino de Ronda y el adarve de la muralla.

(1) El adarve y el camino de Ronda

El adarve, del árabe *ad-darb*, es un pasillo estrecho que hay sobre la muralla, protegido del exterior mediante un parapeto, que permite realizar con seguridad las labores de vigilancia y la distribución en la muralla de sus defensores en caso de ataque.

El camino de Ronda es una vía de comunicación, por el interior de la muralla, que permite desplazar con rapidez tropas y/o bastimentos a cualquier punto del recinto que se encuentre amenazado.

Evidentemente estos elementos, que en algunos casos y en distintas zonas pueden ser coincidentes, deben de recorrer el recinto amurallado en su totalidad para no dejar ninguno de sus puntos sin vigilancia ni posibilidad de auxilio.

Cap. IV. El espacio militar

En el caso de la Ciudad palatina de la Alhambra es lógico presumir que así fue, aunque en la actualidad hay puntos en los que no se puede apreciar su paso. Las edificaciones posteriores de viviendas que se adosan en mayor o menor medida a la muralla, en la zona próxima a la torre del Capitán por ejemplo, las destrucciones causadas por las voladuras previas a la evacuación de Granada por las tropas napoleónicas, etc. lo impiden.

Si realizamos una descripción aproximada de los tramos libres de estos dos elementos empezáramos por la *Bab al-Saria*, donde en su cara interior se aprecia una puerta cerrada por una cancela de hierro y que da acceso al camino de Ronda. Tras un breve recorrido a cubierto se interrumpe por un muro de cantería. Se plantea la duda de si este primer tramo a cubierto pertenece al original o si fue fruto de la intervención precisa para la apertura de la puerta de los Carros³¹⁷ hacia 1532. A ese respecto Carlos Vílchez nos dice:

“En la parte interior de la muralla el foso se ensancha para convertirlo en una calle ascendente hacia Oeste desde la puerta de los Carros, por lo que parte de él, en esa dirección, se entierra para llegar al nivel de la placeta que se construye delante de la puerta de la primera planta de la torre de la Bab al-Sar’ia, cegando para ello el foso que arrancaba de la parte baja de la puerta y pasaba paralelo a la muralla junto a las torres de Perelada, de la que no queda nada más que la base arqueológica, y de Barba.”³¹⁸

³¹⁷ Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra y el Generalife, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 278

³¹⁸ Vílchez Vílchez, Carlos: “El foso oculto de la zona de la Bab al-Saria (Puerta de la Explanada) de la Alhambra”. *Revista del CEHCR, num 23*. Granada, 2012, pp. 9-10



Ilustración 68 Arranque del camino de Ronda después de la Puerta de los Carros

El arquitecto director de la Alhambra entre 1907 y 1923, Modesto Cendoya Busquets excavó el foso en 1922, aunque fue Torres Balbás, su sucesor el que continúe el trabajo y acometa las intervenciones precisas para dejarlo en su situación actual abriendo y cubriendo con bóvedas las excavaciones inmediatas a la parte alta de la torre (de la Saria) para localizar el foso de comunicación con la torre de los Carros y construye una bóveda con tres claraboyas, que simulan ser alcantarillas cubiertas con rejas, para conservar los restos del foso desde la puerta de la Explanada hasta la torre de Barba, con una longitud de 32'50 m aproximadamente, pero con un ancho

muy variable en algunas partes³¹⁹, este pasaje se cerró, antes de llegar a la torre de Barba, con un muro de mampostería en tiempos de Prieto-Moreno.

El camino de Ronda se abre de nuevo a partir de la puerta de los Carros y recorre la muralla meridional, pasando debajo de la torre de los Abencerrajes, hasta la Puerta de los Siete Suelos y después a la torre del Agua donde se interrumpe, apareciendo de nuevo junto a la torre del Cabo de la Carrera para continuar por la muralla, pasando por debajo de las torres de la Cautiva y las Infantas, mediante un túnel el adarve y en un plano inferior salvado por un puente el camino de Ronda, sin

³¹⁹ Vílchez Vílchez, Carlos: "El foso oculto de la zona de la Bab al-Saria (Puerta de la Explanada) de la Alhambra". *Revista del CEHCR*, num 23. Granada, 2012, p. 10

Cap. IV. El espacio militar

interrupción hasta la torre de los Picos, donde se pierde hasta aparecer junto a la torre de las Damas que cruza mediante un túnel. Desde este punto:



Ilustración 69 rejilla de ventilación del Camino de Ronda en la parte cubierta entre la Torre de Barba y de la Explanada.

“Es fácil reconocer el trazado que se confunde con el adarve de la muralla pasando por los palacios.... emergiendo esta vía como tal en el patio de Machuca. A partir de allí sigue hasta llegar a la explanada que hay frente al aljibe de Tendilla.”³²⁰



Ilustración 70 Paso del adarve y camino de Ronda bajo la torre de Muhammed I

³²⁰ Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra y el Generalife, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 283

Jesús Bermúdez Pareja propone la teoría de que el camino de Ronda, que sigue paralelo a la muralla y que arranca desde la plaza de organización urbanística y es controlado por la doble puerta adosada a la torre de Muhammad I se interrumpió en distintas épocas³²¹. Se mantuvo expedito hasta el Partal en el siglo XIII, pero las construcciones posteriores, apoyadas en la muralla, Comares, Machuca y las obras en los patios de la Reja y Lindaraja la interrumpen³²².

El camino de Ronda no solo es un elemento del sistema defensivo de la Alhambra, sino una de las tres vías principales del urbanismo de la ciudad palatina como veremos en su correspondiente apartado.

(2) El ejército nazarí

Cuando se contemplan todos los elementos que integran el espacio militar en la Alhambra no puede uno dejar de plantearse como era, se organizaba y estructuraba el principal protagonista de estos espacios, es decir, los cuerpos militares al servicio del reino de Granada, esto es, lo que los granadinos llamaban *Yays*, palabra que alude a todos los elementos que estaban armados o podían serlo en un momento determinado, sin diferenciar su composición³²³.

Durante los dos siglos y medio de vida del reino nazarí el poder militar fue siempre más importante que el civil como imponían la situación general de guerra más o menos abierta y el emir era, ante todo, un jefe militar con la obligación de defender a los creyentes.

La composición del ejército nazarí fue variable, siguiendo distintas transformaciones en paralelo a las evoluciones de la historia política nazarí. En el momento de la creación del reino estaba formado fundamentalmente por los familiares, clientes y aliados de *al-Ahmar*, así como los nobles enfrentados al intento de hegemonía de Ibn Hud. De ese modo entraron en la coalición sus parientes los *Asqilulas* y los *banu al-*

³²¹ Bermúdez Pareja, Jesús: "Identificación del palacio de Comares y del palacio de los Leones en la Alhambra de Granada", Actas del XXIII CIHA, II. pp. 55-61

³²² Vilchez, Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p 108

³²³ Viguera Molins, María Jesús: "El ejército. El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacio y economía". *Historia de España Menéndez Pidal, VIII-III*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 432-438.

Cap. IV. El espacio militar

Mawl, no pudiendo emprender su reestructuración hasta la firma de paces con Fernando III en 1246, tras su visita al rey castellano ante la Jaén sitiada para ofrecer su vasallaje y la entrega de la ciudad.

Hasta 1257 parece ser que el ejército está formado por dos tipos de milicias: la “*yūndi mutadawwan*” era un ejército asalariado permanente y, como tal, inscrito en el registro militar o *diwan* y al que pertenecían los nobles granadinos y que era comandado por el propio emir o un alto dignatario de su corte, y la otra de mercenarios llamada “*muttawia*” o “*al-yunud wa-l-husud*” que se reclutaba, de forma temporal (*hahsan*), para cada operación en particular. En esta etapa, las armas del guerrero andalusí son prácticamente idénticas al de sus rivales cristianos, como lo eran igualmente sus banderas, sillas de montar e, incluso, tácticas de guerra. A final del siglo XIII, con la incorporación creciente de las tropas africanas en el ejército granadino, se provoca un cambio notable en su armamento, protecciones y tácticas, tanto en la infantería como en la caballería, que cambia de la pesada a la ligera, más apta para las tácticas de “tornafuye”, algaras, emboscadas, etc. en las que constituyeron la mayor parte de los enfrentamientos entre las fuerzas cristianas y nazaríes, puesto que las batallas campales en toda su historia pueden contarse con los dedos de las manos³²⁴.

A partir de 1260 se aumenta la participación en el ejército de los africanos e incluso con milicias cristianas a servicio del emir, venidas con el infante D. Felipe de Castilla que se refugia en Granada con sus partidarios hasta 1274, si bien la guardia personal del emir estuvo frecuentemente integrada por mercenarios cristianos renegados (*elches* para los cristianos y *mamalik* para los nazaríes).

Esta incorporación de tropas africanas, emigrados benimerines primero, que formaban los *muyahidines* o “combatientes por la fe” y que al decir de *Ibn Jaldún* llegaron a ser 3.000, y los *Margrawas* y distintos grupos zanatas después, fueron conocidos como “voluntarios de la fe” y constituyeron una fuerza selecta a la que se

³²⁴ Podemos citar especialmente las de la Vega junto a Sierra Elvira en (1319), del Salado (1369), la de la Boca del Asno en Antequera (1410), la Higuera en Granada (1431), Lucena (1483) o Moclín (1485)

encomendaban la defensa de las fronteras y las algaras³²⁵. Su jefatura correspondía al llamado *Shaith al-ghuzat al-magariba* o jefe de las milicias africanas y solía recaer sobre algún príncipe meriní u otro noble de alto rango de alguna gran tribu meriní casi siempre del linaje de las *Abd al-Haqq*.

Al respecto *Ibn al-Jatib* dice:

“Su ejército es de dos clases: andalusí y bereber.

El andalusí está mandado por un arráz de la familia real o por un alto dignatario del gobierno. Su equipo militar era antiguamente parecido al de sus vecinos y semejantes los cristianos por la longitud de las lorigas, al llevar colgados los escudos, la dureza de los cascos, la preferencia por las lanzas de hierro, la disformidad de los arzones de las sillas y el ir los abanderados montados a caballo detrás de ellos; cada uno llevaba un emblema característico de sus armas y por el cual era conocido. Ahora han cambiado este equipo por otro sencillo, de corazas ligeras, cascos dorados, sillas árabes, escudos de cuero de anta y lanza fina.

*El bereber está integrado por sus diferentes cabilas: mariníes, zayyanís, tichaníes, ayyisíes y árabes magribíes, al frente de todos los cuales van los aqtab y los arráeces; reúnen el mando de todos un arráz de arráeces y un qutb en jefe, escogido entre las grandes de las tribus mariníes y un pariente del rey del Magrib.”*³²⁶

Los benimerines fueron empleados en la sofocación de la rebelión de los Asqilulas (1265-1273) de Málaga, Comares y Guadix, gobernaciones entregadas por Muhammad I a los arráeces *Abu Muhammed Abd Allah*, *Abd Ishaq Ibrahim Ibn Ashkilula* y *Abu-l-Hasan Ali Ibn Ashkilula* como premio por su valiosa colaboración en la creación del reino de Granada y que se habían sublevado por considerar que el favor del emir estaba inclinándose hacia los benimerines y que se refugiaron en la corte de Alfonso X tras su derrota.

Las continuas injerencias de los meriníes en la política del reino de Granada y su pérdida de poder motivada por la descomposición política del estado meriní y las

³²⁵ Torres Delgado, Cristóbal: “El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada”. *Gladius. Vol. Especial. Actas del Simposio Nacional “las Armas en la Historia” (Siglos X-XIV)*. 1988, pp. 202-203

³²⁶ Ibn al Jatib. *Al-Lamha al-badriyya*. Granada 2010, p. 127

Cap. IV. El espacio militar

tensiones políticas constantes internas de la corte nazarí aconsejaron a Yusuf I (133-1354) tomar el mando directo de las tropas que hasta entonces tenían su jefatura superior en un caudillo africano y en la primera mitad del siglo XIV, su hijo Muhammad V anulará esta jefatura africana o *sayj al guzaa*.

Una gran parte de los ingresos de la hacienda nazarí sería destinada al mantenimiento del esfuerzo bélico constante de los reyes granadinos. El mantenimiento del ejército y la flota nazaríes, la construcción y reparo de las defensas del reino y los pagos de las soldadas representaron, tras las parias pagadas a los castellanos la principal partida de gasto. Tanto es así que, aparte de los impuestos, la población civil debía contribuir al mantenimiento de los castillos y defensas de su entorno, como indicó Muhammad V en 1360 y los jurisperitos, como *al-Satabi* (+ 1388), encontraron argumentos para legalizar estas obligaciones³²⁷.

Las principales bases náuticas fueron Almuñécar Málaga, Almería y Algeciras, y las principales plazas fuertes donde se asentaba el *yund* granadino: Granada, Málaga, Guadix y Ronda, a las que había que añadir las otras principales plazas guarnecidas con los africanos como Antequera, Loja, Olvera, Pruna, Archidona, Setenil, Vélez Málaga, Teba, Oria, Cantoria, Tabernas, etc.³²⁸

Para tener una estimación de la dimensión del ejército nazarí nos puede servir de referencia, con las debidas reservas, la Crónica de López de Ayala que en el reinado de Muhammad V refiere que el ejército granadino, movilizado para la campaña de 1367, se componía de 7000 jinetes y 80.000 infantes, de los que 12.000 eran ballesteros.

Los informes enviados al cardenal de España por el maestre de la Orden de Alcántara sobre la revista realizada por Muhammad VII (1392-1408) dice:

“E dicen que fallaron desde Gibraltar hasta Vera, que es cerca de Lorca, que paga el rey sueldo a siete mil trescientos e setenta e tres de cavallo e otros que no an sueldo, asy como

³²⁷ Gerardo Peinado Santaella, Rafael y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada. Tomo II, La época medieval siglos VIII-XV*. Granada, 1987, p. 345.

³²⁸ Teniendo en cuenta que esta relación es muy variable en función de los avances de las fuerzas castellanas y las vicisitudes políticas del reino de Granada.

mercaderes e traperos e alguaziles e casos semejantes, que falló que son fasta tres mil de cavallo segund se dise que fue enbiado desir de ome que los vido escrevir. Et aun dise que avrá más sy el rey quiere.

... Otros, señor, dicen que la gente de pié que es apercebida e fecho alarde en la cibdad de Granada e en toda su tierra que non es cierta, que segund dizen pasan de cient mil omes de daragas, e de escudos, e de vallesteros e lanzas los que están nombrados e aparejados después que se fizo el alarde, toda mancebía e de buenos gestos segund moros...³²⁹

Aunque la cifra sobre los peones resulte muy exagerada. De cualquier modo, hay que tener en cuenta que estos datos corresponden a momentos de especial esfuerzo bélico y no a los de paz o treguas en los que las fuerzas granadinas estarían repartidas del siguiente modo:

Las principales guarniciones africanas se establecieron, hasta Muhammad V (1333-1354), en Ronda Málaga, Almería, Guadix y Granada, donde el oficial meriní que comandaba la hurra *almádina* o guarnición metropolitana, recibía el nombre de *qal'id al-Garnata*. A partir de la mitad del siglo XIV es probable que esta guarnición benimerí fuese sustituida por tropas autóctonas que se distribuían por los cuarteles y fortificaciones de la ciudad y sus alrededores, hasta una jornada de distancia, para garantizar la defensa de la capital del emirato.

Las guarniciones del entorno capitalino más importantes eran las de Moclín, Colomera e Íllora y en la ciudad se distribuían por las fortificaciones de ***bib Ataubín***, Puerta de Elvira, Alcazaba Cadima, Cerro del Sol, etc. y puertas y murallas de la ciudad.

En la propia ciudad palatina da la impresión de que la capacidad de alojamiento de tropas en su interior no es grande, aun conociendo las limitadas necesidades de espacio para el acuartelamiento de tropas musulmanas en esa época, pero distribuidos por todo el recinto, al margen de la Alcazaba hay cuarteles y torres con capacidad de alojar a su propia guarnición y oficialidad, que ya hemos ido

³²⁹ Gerardo Peinado, Rafael y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada. Toma II, La época medieval siglos VIII-XV*. Granada, 1987, p. 343.

Cap. IV. El espacio militar

describiendo al hablar de las torres y puertas de la muralla. De ese modo las fuerzas acantonadas en el recinto militar de la Alcazaba y fortificaciones anexas, Torres Bermejas, puerta de las Armas y torre coracha, estaban constituidas por la guardia real y los cuerpos de élite más afectos al emir reinante o, en algunos casos, a sus visires. Sirva para ejemplificar este último caso el texto de Ibn al-Jatib respecto del asesinato de Ismail II por el primo de su padre, quien le procuró el trono destronando temporalmente a Muhammad V, y al que sustituyó como Muhammad IV “el Bermejo”:

“Se sublevó contra él su primo por parte de padre, el cual hacía ya tiempo que lo afligía y le hacía la vida imposible, a pesar de lo cual [el príncipe] continuaba acogiéndolo en su intimidad y [consintiendo que] tuviese la alcazaba repleta de caballeros e infantes suyos.”³³⁰



Ilustración 71 Fragmento de las pinturas de la casita del Partal representando a arqueros y ballesteros nazaries

Esta guardia real era con frecuencia de origen cristiano (*mamalik* o *elches*), pero compuesta de renegados o formada al modo de los mamelucos turcos, esto es, niños cristianos capturados en las frecuentes incursiones tras la frontera, islamizados y adiestrados para ese puesto. Esta guardia palaciega tuvo siempre la confianza de los emires e, incluso, se tienen noticias de que 200 jinetes *elches* acompañaron a Muhammad V en su breve exilio marroquí. Al final del siglo XV Muley Hacen disponía de más de 700 *mamalik*.

³³⁰ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada, 2010, p. 248

Al granadino *ibn hudayl* (m. 1409) le debemos, aparte de un tratado sobre multitud de aspectos relativos a los caballos y el arte ecuestre (*Hilay al-fursan wa-shiar al-shuyan* o Gala de caballeros, blasón de paladines), un ensayo sobre la guerra santa llamado "*Tuhfat al-anfus wa-shiar sukkan al-andalus* (Regalo de los espíritus y blasón de los andalusíes) escrito en pleno siglo XIV en honor de Muhammad V en el que se puede conocer de primera mano la organización del ejército granadino que, bajo la dependencia directa de los sultanes y con su actividad regulada por el *diwan al-yaysh* (el registro del ejército), estaba articulado en distintas unidades basadas en el número cinco de forma que cada cuerpo de ejército o brigada, al mando de un general con su gran bandera representativa, constaba de cinco contingentes de 1.000 soldados, en total 5.000 hombres. Cada contingente de esos cinco se subdividía en cinco grupos o escuadrones de 200 hombres bajo el mando de un capitán con su correspondiente estandarte y cada batallón se componía de cinco secciones de 40 hombres cada uno al mando de un suboficial. Los pelotones se formaban con cinco pelotones de 8 hombres comandados por un sargento con su banderín en su lanza³³¹.

Esta estructura y el sistema de fortificaciones establecidas por todo el reino y amparadas en una orografía, aunque insuficientes frente al poder de los reinos cristianos, permitieron una cierta resistencia con algún momento de relativo esplendor, pero la llegada de los Reyes Católicos al trono y la progresiva incorporación de la artillería a su ejército representó en la práctica el enfrentamiento de dos ejércitos de épocas diferentes, el cristiano con su modelo de guerra moderno y el nazarí que seguía practicando una guerra medieval. La suerte estaba ya echada.

(3) Los linajes en el ejército nazarí

Merece la pena insertar en este punto un breve comentario sobre la importancia de los linajes en el ejército nazarí que, como cualquier otra institución medieval e islámica sentía sobre sí el poderoso influjo de las grandes familias del reino para

³³¹ Boloix Gallardo, Bárbara. "El Ejército Nazarí", *Desperta Ferro* nº 34, pp. 14-15

Cap. IV. El espacio militar

conseguir los puestos de mayor prestigio político y social y mayor interés personal y familiar.

La existencia de la nobleza granadina estaba vinculada a alguno de los treinta seis linajes que se establecieron en Granada directa o indirectamente procedentes de Arabia³³². Desde el principio de la conquista musulmana los asentamientos de población y el control de los distintos territorios quedaron vinculados a los linajes y a partir de entonces la administración local y los cargos socio-políticos y militares se canalizaron a través de estas estructuras de poder.

A lo largo de toda la historia del reino de Granada, recuérdese lo anotado en este mismo punto sobre los conflictos de Muhammad I con el linaje de los *Ashkilulas*, los lazos de sangre, la solidaridad agnática, la "*assabiyya*", fueron a la vez elemento de unidad y de enfrentamiento en la política nazarí y, en contra de la afirmación de *Ibn Jaldún* de que los linajes eran más importantes entre los pueblos nómadas que entre los sedentarios, su presencia y poder mediatizó decididamente la vida política del emirato, en mayor medida que el caso equivalente de los mayorazgos en los reinos cristianos, en los que la mayor vitalidad de su vida política, las nuevas instituciones generadas por el enriquecimiento de las ciudades y el nacimiento de una nueva casta social de creciente poder, etc. consiguieron mitigar su extensión y sus consecuencias.

Las aportaciones de los grandes linajes al engrandecimiento del reino, sobre todo desde finales del siglo XIII y XIV, corren parejos con la inestabilidad que sus constantes luchas por el poder causaron en el periodo final de la dinastía y que tanto contribuyeron a su fin. La habilidad de los emires para equilibrar el poder entre las distintas facciones y, de grado o de fuerza, impedir que acabaran imponiendo sus intereses por encima de los del estado, en el periodo dorado de la dinastía, acaba con el golpe de estado de 1419 e inicia un proceso sin retorno de desaparición del reino.

La llamada "aristocracia de servicio", es decir, las grandes familias cuyo protagonismo derivaba de los servicios prestados al emir, de su calidad funcional y no señorial³³³

³³² Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Granada historia de un país islámico*. Madrid, 1969, p. 33

³³³ Peláez, Antonio: "La imagen de poder de los Abencerrajes a través de las fuentes nazaríes". CSIC, 2010, p 99

y que compartían los espacios políticos, económicos y culturales, estaba constituida por los Abencerrajes (*Banu l-Sarray*), los Aben Comixas (*Banu Kumasa*), Monfaraches (*Banu Mufarriy*) y los *Ibn Abd al-Barr*, integrando el bando Abencerraje y los Alamines (*Banu l-Amin*) y Venegas (*Banu Bannigas*) en el bando “legitimista” que protagonizan trágicamente todo el siglo XV, aunque hay otros personajes de capital importancia que permanecieron al margen de estas linajes, como *Ridwan Ibn Abd Allah*, hayib de Muhammad IV, Yusuf I y Muhammad V o el colaborador de Muhammad XII en periodo final de la dinastía *Abu l-Qasim al-Mulih* que provenía de familia que nunca intervino en política. Caso aparte es del origen de linaje, antes citado, de los *Ibn Mufarriy* que se inicia con *Abu l-Surur Mufarrich*, un cristiano renegado, cautivado de niño, esclavo en la corte del emir y luego liberto que se integró en la guardia de palacio y ascendió hasta su jefatura y que en el reinado de Muhammad VII (1392-1408), aupado al poder sobre los derechos de primogenitura de su hermano mayor Yusuf, evito su ejecución cuando estaba preso en el castillo de Salobreña, siendo premiado tras su ascenso al trono como Yusuf III (1408-1417) con la mano de su hija y el nombramiento de *hayib*. Los *Ibn Mufarriy* se mantuvieron entre los linajes más encumbrados, unas veces en oposición y otras en connivencia con los Abencerrajes, hasta que pasaron a África meses antes de la caída de Granada ³³⁴.

Todos estos linajes buscaron en el mando militar el prestigio entre el pueblo y el favor de los faquís, por lo que mientras algunos de sus miembros más representativos ocupaban los cargos más apetecibles de la Administración, otros lo hacían en el ejército, estando los documentos de la época llenos de referencias a ilustres linajes granadinos que compitieron hasta mediados del siglo XIV con los linajes africanos que llegan con sus tropas en auxilio de los emires nazaríes, como *Yahya inb Umar*, de los *Ibn Rahhu* que sustituyó al depuesto Utmán, rebelado contra Muhammad IV y su visir y que se enfrentó igualmente al emir apoyando a un tío suyo en la Alpujarra, dando lugar a que Yusuf I acometiera la dirección del ejército personalmente y a la eliminación del cargo de *sayj al guzat al-Maqariba* o jefe de los

³³⁴ Ladero Quesada, Miguel Angel: *Granada historia de un país islámico*. Madrid, 1969, pp. 57-60

Cap. IV. El espacio militar

voluntarios de la fe africanos por Muhammad V tras la muerte de *Abd al-Azid* en 1372 y la ruptura de su amistad con los benimerines.

Las guerras civiles entre 1419 y 1455 enfrentan a los dos poderosos bandos de abencerrajes y “legitimistas” desangrando al reino cada vez más presionado por los castellanos que, en junio de 1431, obtienen una rotunda victoria en la Batalla de la Higuera, inmortalizada en alguna de las pinturas de las Salas de las Batallas del Escorial. Entre 1455 y 1464 reina en Granada el sultán *Abu Nasr Sa'd Ibn Alí* que refuerza su poder vinculándose familiarmente a las distintas facciones de la *jassa* granadina, pero las incursiones impunes del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo en el sector de Jaén provocan el malestar del pueblo, y el emir aprovecha la ocasión para intentar liberarse de la tutela a que está sometido y manda asesinar a su visir *Alí Surur Mufarriy* y al líder abencerraje *Yusuf Ibn al-Sarray*, lo que no evita la fuga de muchos de miembros de estos linajes a Málaga donde se refuerzan e inician una nueva lucha para imponer a su candidato lo que provoca otra guerra civil que los cristianos aprovechan para avanzar en sus conquistas. Todas estas circunstancias fuerzan al aguerrido príncipe *Abu l-Hasn Alí* (1464-1482), El Muley Hacén de los textos castellanos, a nombrarse emir con el apoyo abencerraje, dando paso después de una etapa de cierta mejora, generada por su habilidad militar y los problemas castellanos con el asunto de la Beltraneja y la muerte del príncipe Alfonso, al acto final de destrucción del reino con los enfrentamientos con su hijo Boabdil. La situación de caos y desentendimiento en que se encuentra el reino de Granada con la primacía interesada de los linajes hace decir a Andrés Bernáldez en su crónica que:

“E la mayor parte deste daño le vino al rey Viejo (Muley Hacén) por envidia que habían los caballeros de Granada, por la gran privanza que con él tenía Abolcazín Venegas, alguacil de Granada, que mandava a Granada e todo el reino mucho mejor que el rey.”

335

Tras la caída de Granada las familias de la *jassa* que no habían tenido la previsión suficiente para abandonar la península, el hermano de Muley Hacén, el Zagal, lo hizo

³³⁵ Gerardo Peinado, Rafael y López de Coca Castañer, José Enrique: *Historia de Granada II. La época medieval, siglos VIII-XV*, Granada, 1987, pp. 273-279

en 1490, se enfrentaron a la decisión de hacerlo en ese momento, como lo haría después Boabdil, o integrarse en el mundo castellano convirtiéndose al cristianismo para tratar de mantener su estatus aristocrático.

La mayor parte de la nobleza granadina emigró al norte de África, en parte empujados por las favorables condiciones que estableció la corona, con el fin de privar a los moriscos de sus cuadros dirigentes, pero siendo igualmente benigno el trato a las autoridades y notables que optaron por quedarse, manteniendo cargos o recibiendo mercedes en metálico o especies, se formó una capa intermedia entre el poder castellano y las comunidades mudéjares que era necesario para su administración.

Entre las familias que optan por la plena integración se encuentran, como principal, los Granada-Venegas, rama menor de la familia real cuya cabeza fue *Cidi Yahya al-Nayyar*, hijo de *ibn Selim*, infante de Almería, y nieto de Yusuf IV, y otras de indudable prestigio como los Zegríes, Palacios, León, de la Reina, Belvis, Dordux, Benajara, Valle, etc.³³⁶, alcanzando posiciones ventajosas entre la nueva alta sociedad granadina y, habiendo optado por la conversión voluntaria antes de la forzosa de 1501/2, no fueron nunca englobados en el desprecio general que rodeaba a los moriscos. Aceptados incluso en las órdenes militares y por la élite local, practicando una política de matrimonios con familias de los conquistadores que hicieron posible esa asimilación completa.

Como afirma Maravall:

*“Creo que hay que renunciar de una vez a esa tesis de la obsesión por la pureza de sangre: en mucha mayor proporción –sin negar la importancia relativa de la pureza–, la estructura de la sociedad española estuvo determinada por las contraposiciones de propietario-no propietario, rico-pobre, pechero-no pechero.”*³³⁷

³³⁶ Soria Mesa, Enrique: “De la conquista a la asimilación. La integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina. Siglos XV-XVII”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Córdoba, 1992 Pp. 51-52

³³⁷ Maravall: *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Madrid, 1979, pp. 56-57

VI.- EL ESPACIO HIDRÁULICO

*“Todo (lo que existe) duerme,
excepto el rencor y el agua”*

Proverbio Kabyl

La Alhambra nace de una decisión tomada por el fundador de la dinastía, Muhammad I (1238-1273), de crear una ciudad-fortaleza que fuera la sede permanente de su poder y el anclaje de su estirpe con el territorio que rige, lo que siguiendo las recomendaciones que aparecen en el *Rawd al-Qirtas* de *Ibn Abi Zar* exige cumplir las cinco condiciones básicas siguientes: “agua corriente; tierras fértiles para la siembra; un bosque cercano que proporcione leña, murallas sólidas, y un jefe que mantenga la paz y seguridad de los caminos y castigue a los revoltosos”³³⁸. Por supuesto Granada ya disponía de aguas abundantes, bosques y tierras fertilísimas, era en las condiciones de “fuertes murallas” y “jefatura consolidada” donde se debía actuar, y una cosa conducía a la otra, pero el lugar escogido para la construcción de esas murallas, y el resto de las estructuras necesarias para llegar a ser la sede de una larga

³³⁸ Ibn Abi Zar, *Rawd al Qirtas*. Traducido y anotado por Huici Miranda, Ambrosio. Valencia 1964, p. 27
Pág.-171

y admirada dinastía, carecía absolutamente de ese primer e imprescindible requisito: el agua.

La ciudad palatina tenía que disponer del suministro necesario para todos los objetivos posibles: consumo humano y animal, producción agrícola, sobre todo, pero también artesanal, baños, limpieza, etc, en resumen, la ciudad palatina a construir debería convertirse en un espacio irrigado de primera magnitud y esos espacios irrigados son siempre el resultado de un diseño inicial que exige una justa comprensión no sólo del entorno sino también de los objetivos del grupo constructor de ese espacio³³⁹ y aceptando que:

“Todo espacio irrigado está delimitado, para su eventual crecimiento, por la línea de rigidez marcada por la acequia principal de la cual se deriva toda el agua de riego. El sistema solo puede crecer, pues, atendiendo a la necesidad de pendientes favorables para la circulación por gravedad del agua, de forma parabólica, reduciéndose cada vez más las posibilidades de espacio irrigado.”³⁴⁰

Y que una ampliación del espacio irrigado supone necesariamente la elevación de la línea de rigidez y/o la captación de nuevos acuíferos, concluiremos que:

“En un sentido estricto, un espacio hidráulico es un artefacto de límites fijos y muy poco flexibles a pesar de las pequeñas áreas de circulación difusa del agua.”

341

Límites que determinan y condicionan las estrategias específicas de asentamiento.

Por todo ello el estudio realizado por los diseñadores del proyecto “Alhambra”, de acuerdo con las directrices fijadas por Muhammad I, para construir un sistema de suministro de agua suficientemente abundante, estable, flexible y duradero para irrigar todo el territorio vinculado a la nueva ciudad palatina, tanto para lo que B. D. Shaw llama “hidráulica consuntiva”, destinada a abastecer ciudades , como la

³³⁹ Barceló, Miquel; Kirchner, Helena y Navarro Carmen. *El agua que no duerme*. Granada 1996, p. 54

³⁴⁰ Barceló, Miquel; Kirchner, Helena y Navarro Carmen. *El agua que no duerme*. Granada 1996, p. 58

³⁴¹ Barceló, Miquel; Kirchner, Helena y Navarro Carmen. *El agua que no duerme*. Granada 1996, p. 59

“hidráulica productiva” para permitir una agricultura irrigada³⁴², fue determinante para lograr convertir unas colinas carentes totalmente de condiciones agrícolas en un vergel que compitiera con el “Jardín del Paraíso” y en ese sentido se expresa Torres Balbás diciendo que si Egipto fue una creación del Nilo, según Herodoto:

*“Un caudal de agua infinitamente más modesto, una acequia, creo la Alhambra y el Generalife, es decir, jardines y huertos frondosos, y a su abrigo palacios de ensueño.”*³⁴³

Siguiendo al profesor Espinar dividiremos las funciones del agua en tres apartados: **función biológica**, de satisfacción de las necesidades vitales, derivando de ella construcciones tales como instalaciones de agua corriente, fuentes, abrevaderos y evacuación de residuos. La segunda es la **función productiva**, surgiendo de ella las construcciones y estructuras precisas para irrigar los campos tales como acequias y canales, además de la consideración del agua como fuente de energía en los procesos productivos artesanales. La tercera sería la **función ritual** impuesta por los mandatos religiosos y que exige en las proximidades de mezquitas y oratorios la presencia de baños y pilares para abluciones. Por último, la cuarta sería la función lúdico-estética en la que el agua se constituye como protagonista de construcciones destinadas al disfrute de los sentidos tales como fuentes, albercas, surtidores y jardines.³⁴⁴

Y como para dar satisfacción a todas esas funciones es preciso disponer “*in situ*” de ese elemento la primera necesidad fue llevar el agua a la zona de interés.

VI.1.- El abastecimiento de agua: La Acequia Real

No se podría empezar de otra forma:

“este año subió Abuabdala ben Alahmar desde Granada al sitio llamado la Alhambra; lo inspeccionó; marcó los cimientos del castillo y dejó en él quien lo dirigiese, no terminó el año

³⁴² Shaw, B. D. “Water and Society in the ancient Maghrib; technology, property and development”, *Antiquités Africaines* 20, 1984, p. 133

³⁴³ Torres Balbás, Leopoldo. “Dar Al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas situados por encima del Generalife de Granada”. *Al Ándalus* nº XIII. Granada 1948, p. 186

³⁴⁴ Espinar Moreno, Manuel. “El Agua”. *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, pp. 143-144

Cap. V. El espacio hidráulico

*sin que estuviese acabada la edificación de sus murallas; llevó a él el agua del río y abrió una acequia con fuente propia*³⁴⁵.

Y en el mismo sentido se expresa: *Idari al-Marrakusi* en su *Al-bayan al-Mugrib*:

*“Le llevó el agua del río, levantando un azud y excavando una acequia exclusiva para ellos*³⁴⁶.

O el propio Ibn al-Jatib:

*“Construyo (Muhammad I) la fortaleza de la Alhambra, condujo a ella las aguas y la habitó*³⁴⁷.

Muhammad I creó un sistema hidráulico completamente nuevo puesto al servicio de una visión política que no se justificaría en absoluto si hubiese sido concebida solamente para proporcionar agua al núcleo defensivo de la Alcazaba, sino que aspiraba a permitir el cumplimiento de una definida estrategia de asentamiento a largo plazo. De cualquier modo, durante todo el reinado nazarí, entre 1238 y 1492, no se llegó a producir la saturación del perímetro amurallado y las necesidades reales de agua se produjeron, sobre todo, por la construcción, ajardinamiento y puesta en producción de las grandes almunias reales situadas en cotas superiores a las de la Alhambra y Generalife ya que estas áreas extramuros de la Alhambra eran de posesión real, quedando aun así reflejadas en el apeo del pago del Cerro de los Alixares y santa Elena realizado en 1573³⁴⁸. Ese ascenso en cota quedaba obligado no solo por no entrar en colisión con los territorios de la propia *Madina Garnata*, sino también por cuestiones simbólicas y representativas del poder siendo necesaria la construcción de otra nueva acequia de construcción real para abastecer las almunias de *Dar al-Arusa* y *los Alixares* con un recorrido de casi el doble que el de la Acequia

³⁴⁵ *El anónimo de Madrid y Copenhage*. Traduc. De Ambrosio Huici Miranda. Madrid 1917, p.173

³⁴⁶ Ibn Idari: *Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-Andalus wa-l-Magrib*. Traduc. de Ambrosio Huici Miranda. Tetuán, 1954, p. 125

³⁴⁷ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-Badriyya*. Traduc. de José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López, Granada, 2010, p. 131

³⁴⁸ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarkable*. Granada 2013, p. 150

Real. La ausencia de escorrentías permanentes y niveles freáticos explotables en la Sabika obligaron a la construcción de estas costosas infraestructuras en dos fases, en 1230 Muhammad I con la *Cequiat Alçotan* (Acequia del Sultán) y en la segunda mitad del XIV, Muhammad V con la acequia de los Arquillos aseguraban el suministro a todo el territorio de la Alhambra y su entorno.³⁴⁹

Para construir la acequia Real, tal y como indica *Idari*, fue preciso construir un azud, del árabe *as sad* o “barrera”, es decir, una presa en el cauce del río Darro, aguas arriba del existente para la toma de aguas para la propia ciudad, y desde allí transportar el agua mediante la realización de una acequia que, discurriendo por la máxima altura posible, terminase en la propia Alhambra.

De la llamada Presa de la Ciudad, situada poco más debajo de Jesús del Valle, salía la acequia de la Ciudad que, a la altura del Molino de la Higuera, se divide en la acequia de los Axares o San Juan y la de Romayla o de Santa Ana. La de Santa Ana discurre por la margen izquierda del Darro entrando por la fuente del Avellano y pasando por el barrio de la Churra y la iglesia de Santa Ana, distribuía por dos ramales, el de la margen derecha llegaba al Zacatín y Bibarrambla, y el de la margen izquierda se adentraba por el Realejo, llevando agua hasta el Corral del Carbón³⁵⁰. Esta obra de una toma de aguas por encima de la propia de la ciudad podría haberse encontrado con ciertas resistencias a su construcción, pero, por una parte, el carácter real de la obra, por otra, el interés en aprovechar la misma infraestructura para llevar agua a otros sectores de la misma ciudad y la autoría real de la primera acequia existente, permitirían su realización.³⁵¹

La toma de aguas para la acequia Real se realizaba en la llamada presa Real, construida en el pago de Almecín Bajo, a unos 800 metros o del antiguo convento jesuita de Jesús del Valle, a algo más de 6 kilómetros de la Alhambra y a 838

³⁴⁹ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 150-151

³⁵⁰ Águila García, Lucía. *La arquitectura del agua: fuentes y pilares de la Edad Moderna en Granada*. Tesis doctoral, Granada 2003, p. 11

³⁵¹ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 290-291

Cap. V. El espacio hidráulico

m.s.n.m.³⁵², es decir, 40 m más alta que la cota de entrada a la Alhambra, obra que fue rehecha en varias ocasiones, aunque siempre con formas bastante parecidas a las originales, entre otras causas por ser siempre los habitantes moriscos de la Antequeruela los que lo hacían, siguiendo un procedimiento transmitido de padres a hijos incluso después de su expulsión³⁵³. La presa, cuyo estado actual corresponde al de una reforma realizada en 1956, se levantaba sobre unos profundos basamentos subterráneos de gran solidez y resistencia a base grandes piedras e irregulares cantos rodados unidos por un hormigón de cal. Sobre ese basamento se levantaba el muro de contención en el que unas compuertas móviles de madera regulaban el caudal desviado que se dirigía hacia una bolsa de decantación para retener la mayor parte posible de arenas y piedras que, de otro modo, irían colmatando la propia acequia, seguido de la entrada a la acequia propiamente dicha.

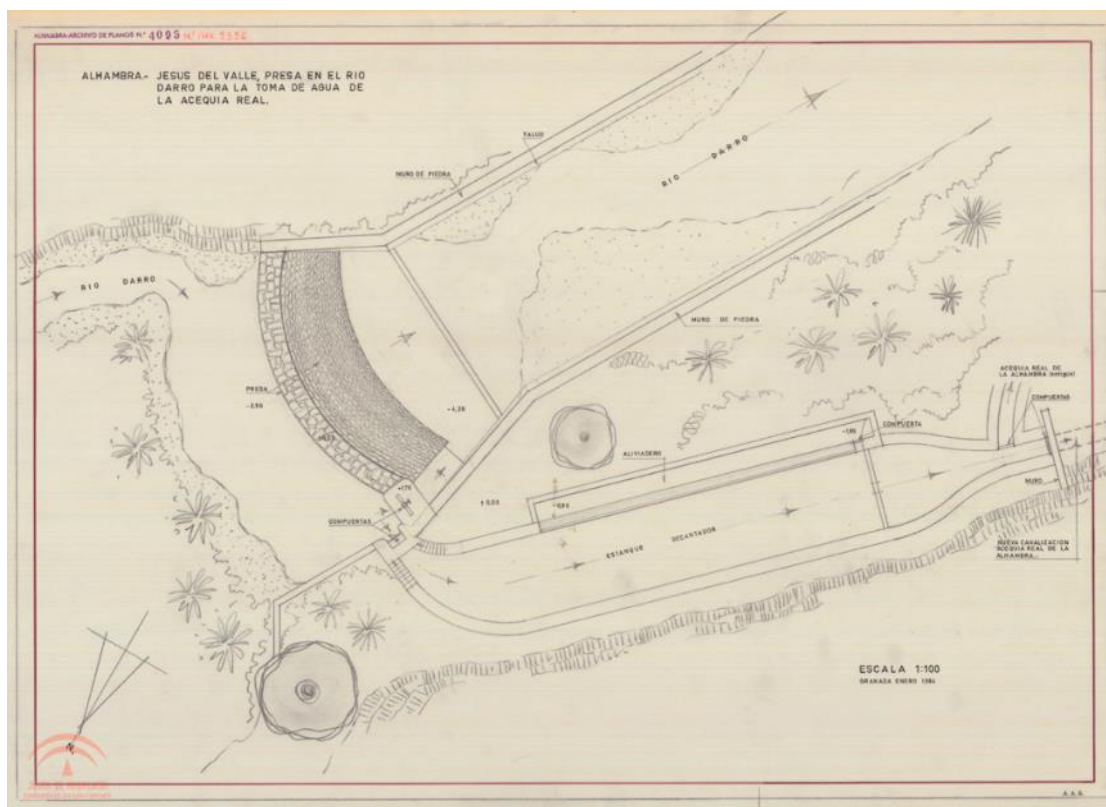


Ilustración 72 Plano de la presa actual de la Acequia Real

³⁵² García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarkable*. Granada 2013, p. 156

³⁵³ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, pp. 3-4

A escasos 40 metros de la entrada ya había una compuerta de desagüe de exceso de caudal, con otra segunda compuerta a igual distancia aguas abajo y poco después dos tornas permitían la primera toma de aguas para el riego de las hazas de Jesús del Valle.³⁵⁴

Tras recorrer unos 500 metros en su descenso hacia la Alhambra la acequia llega por la margen derecha del Darro hasta el Molino del Rey, bordea su muro norte, se precipita desde una altura de tres metros sobre los cárcavos del molino y sale por su lado sur y cruza hacia el lado izquierdo del río, que ya no dejará, por un canalón existente justo delante del molino.³⁵⁵



Ilustración 73 Decantador tras el desvío del caudal en la presa Real

La acequia continua su recorrido por la ladera norte del cerro del Sol atravesando los muchos barrancos que presenta y que, con las lluvias, deslizamientos, temblores y otros sucesos, siempre dieron lugar a numerosísimos desperfectos que hubieron de ser remediados destinando a su mantenimiento cuantiosos presupuestos. Así, la acequia debía atravesar parajes especialmente difíciles como el sitio del Tejar, del

³⁵⁴ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, pp. 3-8

³⁵⁵ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, p. 9

Sagartillo o los Costrones y después del barranco de las Tinajas, donde la acequia mantenía una altura de 825 m.s.n.m., se encontraban los primeros cauchiles que permitían la toma de aguas, de acuerdo con el aprovechamiento pactado a los Herederos del Darro ³⁵⁶. Más abajo, a unos 2.840 metros de la presa la acequia Real se divide en dos: **la acequia del Tercio**, que llevará ese caudal de agua hacia el Generalife y sus huertas y **la acequia de los Dos Tercios** que dirigirá el caudal restante hacia la Alhambra. La división de los caudales se realiza en el llamado Partidor del Tercio, sobre la finca del Carmen del Partidor y de acuerdo con las comprobaciones realizadas por Yagüe en el aforo realizado a final del siglo XIX, los caudales correspondían con bastante exactitud a sus nombres respectivos. ³⁵⁷

El objeto de realizar ese reparto a esa cota de 821 m.s.n.m. estaba obligado por la necesidad de alcanzar con altura suficiente la zona del Generalife y permitir el riego de sus parcelas más elevadas, lo que obligaba a mantener altura a base de reducir la pendiente que llevaba en su camino, pese a los problemas que esa disminución provocaría como era el aterramiento generado por la lentitud del flujo y su posible “trasvinado”. La pendiente de este ramal del Tercio oscilaba entre un máximo del 0,9 % y un mínimo del 0,7%, consiguiendo así llegar a su destino y entrar junto al mirador Romántico a una cota 12 metros más alta que la del Rey. ³⁵⁸

Este ramal del Tercio es posterior a la obra principal, lo que parece ser que obligó incluso a la modificación del recorrido original de la del Rey, siendo tres de las huertas del Generalife las que se beneficiaron del nuevo caudal: la Colorada, debajo del palacio, la Grande y la de Fuente Peña, devolviendo después sus sobrantes a la acequia Real, excepto otra cantidad que repartía por huertas hoy inexistentes, el Carmen de los Mártires, Torres Bermejas y la Antequeruela ³⁵⁹.

³⁵⁶ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, p. 32

³⁵⁷ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, p. 157

³⁵⁸ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, p. 45

³⁵⁹ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 293-294

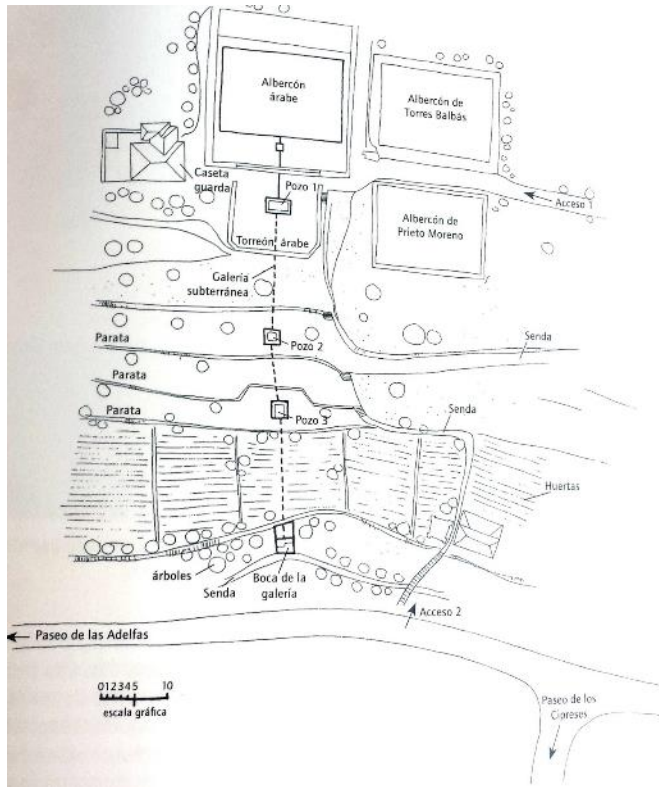


Ilustración 75 Plano del complejo hidráulico del Albercón de las Damas

Para el riego de las paratas más altas del Generalife existía ya un complejo, pero eficiente, sistema llamado del Albercón de las Damas que, situado en la zona más alta de la almunia Real consistía en un depósito de gran capacidad, 400 m³, consistente en un rectángulo de aproximadamente 19,50 x 14,20 metros de lado, con pequeñas diferencias entre ellos que en realidad lo convierten en un trapezoide. Junto a él existen otros dos de factura moderna, uno contiguo

construido por Torres Balbás y otro inferior por Prieto Moreno.



Ilustración 74 Vista general del Albercón de las Damas (a la derecha) junto con los dos depósitos construidos por Torre Balbás (junto a él) y por Prieto Moreno (más abajo)

En la imagen superior se puede apreciar, delante de la alberca, sobre un torreón nazarí un pozo rectangular, construido completamente en ladrillo, comunicado con ella por un estrecho canal y una pequeñísima alberca que actuaba de decantador. Este pozo, excavado por Antonio Malpica, tenía una profundidad total de 19,35 m, apareciendo a los 15,80 m una galería con una longitud total de 51,98 m repartida en tres tramos, el primero de 20,30 m entre el pozo y una galería de ventilación y control, el segundo de 9,53 m desde este primer respiradero hasta un segundo y después un último tramo de 18,40 m donde se conectaba para tomar agua de la acequia Real en su ramal del Generalife ³⁶⁰, desde ahí el agua fluía hacia el fondo del primer pozo, desde donde una noria de sangre subía el agua hasta la superficie, se vertía en el canalillo y atravesando la pequeña alberca llegaba hasta el albercón consiguiendo elevar el agua de la acequia Real casi 16 metros y pudiendo regar las tierras de la llamada huerta de la Mercería. De cualquier modo no parece suficiente justificación el riego de esa huerta como para construir un complejo hidráulico tan importante, por lo que es posible que las mayores exigencias de recursos agrícolas y ganaderos de la población de la Alhambra impulsaran esa obra que después fue abandonada por innecesaria al llegar hasta el Albercón de las Damas las aguas de la acequia del Tercio, que entran allí por su muro norte, permitiendo regar las terrazas de cultivo más elevadas, puestas en producción para atender a las necesidades generadas por el crecimiento de la población y por el propio desarrollo de la familia real:

“Así, era necesario que se generasen nuevas moradas y mantener el ritmo de ocupación de la colina dentro de unos límites que permitiesen conservar su estructura esencial”³⁶¹.

Como decíamos, una vez entraba la acequia del Tercio en el Generalife cerca de donde hoy se encuentra el mirador romántico, una parte de su agua descendía por la Escalera del Agua y alimentaba las fuentes y surtidores de los jardines altos³⁶² y el

³⁶⁰ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 294-295

³⁶¹ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 295-297

³⁶² Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, p. 52

resto continuaba hasta el Albercón de las Damas devolviendo después los sobrantes en la acequia del Rey.

Poco después de que la acequia Real entrase en el Generalife y que se abrieran a su paso los primeros tomaderos para las fuentes de algunos jardines, se encontraba el gran tomadero para el riego de la huerta Colorada, llegando después al patio principal de la Almunia, tras girar 90º, el patio de la Acequia, y justo después de salir la acequia del pabellón sur estaba el tomadero para el riego de la huerta de Enmedio, continuando su camino paralelo al paseo de las Adelfas y siguiendo junto al actual paseo de los cipreses, en este tramo se encuentran las seis tornas que tomaban agua, tres noches por semana, para el riego de la huerta de Fuentepeña, siguiendo después hacia la Alhambra tras pasar por el partididor de los Frailes y el arca de Fuentepeña.³⁶³

Este partididor se construyó hacia 1577 para conducir al convento de los carmelitas descalzos de los Santos Mártires el agua cedida en 1576, no sin resistencia, por el conde de Tendilla.

En los trabajos de rehabilitación del pavimento del Paseo de los Cipreses en 2008, se descubrió un tramo de la acequia real donde se apreciaban sus distintas reformas realizadas en tres periodos sucesivos: en el primero, en uso entre los siglos XIII y XV se apreciaba la acequia primitiva construida con fábrica de tapial hidráulico, en el segundo, entre el siglo XVI y probablemente el XVIII, aparece ligeramente más ancha y desplazada hacia el sur con hombrillos y mampuestos y tercera la acequia contemporánea excavada en la tierra y con mayor luz y cota. En los años 20 del pasado siglo XX Torres Balbás diseñó y construyó la bóveda de cubrimiento de la acequia actual.³⁶⁴

³⁶³ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, pp. 62-72

³⁶⁴ Lentisco Navarro, José D. "La acequia Real de la Alhambra", *Pieza del mes en museo de la Alhambra* 2010, Granada 2010, pp. 6-7

Cap. V. El espacio hidráulico

El partidor de Fuentepeña, o arca de Fuentepeña, nombre debido al apellido de uno de sus tradicionales arrendadores, Bernardo de Fuentepeña³⁶⁵, tenía en su interior dos tomaderos principales y otros menores, para separar del agua que entraba en la fortaleza la que se llevaba a las torres Bermejas, Mauror, Realejo, Gómez y



Ilustración 76 Acueducto actual de entrada del agua en la Alhambra

Almanzora.

VI.1.i.- La acequia Real dentro del recinto de la Alhambra.

Una vez unidos los caudales de la acequia de los dos Tercios con el residual de la acequia del Tercio la acequia del rey entraba en la fortaleza de la Alhambra a través de un acueducto de piedra construido en el mismo emplazamiento, aunque a mayor cota, que el antiguo arco de argamasa que soportaba el acueducto nazarí que salvaba el barranco del Rey Chico. Se construyó en junio de 1701 el actual acueducto en arco de piedra, traída de la cantera de travertinos de Alfacar, encajado entre muros de mampostería ataludada reparados ya en tiempos de los Reyes Católicos, en obra

³⁶⁵ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, p. 62

dirigida por el maestro mayor de las obras reales Antonio Velázquez. No tenemos constancia de que las voladuras producidas por los franceses, tras su retirada en 1812, afectaran a este arco.³⁶⁶

Nada más entrar la acequia en el recinto murado aparecen ya los primeros partidores, algunos de ellos para dar agua a casas o huertos exteriores a la propia Alhambra, como el Carmen del Blanqueo de la Cera, dirigiéndose después por un trazado subterráneo poco conocido hasta el gran aljibe del conde de Tendilla en la plaza de los Aljibes, dando agua en su recorrido por medio de todo tipo de repartimientos, tomaderos, caños, alcubillas o azacayas. Las ordenanzas vigilaban estrictamente de la calidad de esa agua, por lo que no se podía realizar ninguna actividad contaminante a menos de diez pasos de ella, de modo que, en época cristiana, solo era posible dentro del recinto alhambrense lavar la ropa en dos lugares habilitados al efecto. La gran alberca del Partal y la alberca cercana a la casa del contador Juan López³⁶⁷.

Poco después de la entrada se producía una primera bifurcación y un ramal giraba paralelo a la muralla encaminándose después al palacio nazarí del Infante, luego Parador Nacional de San Francisco, manteniéndose en la línea de máxima cota, mientras que el otro ramal se dirigía más hacia el sur y podría acabar por el palacio de los Abencerrajes o devolver sus sobrantes al ramal principal. Luego el cauce sigue bajo la calle Real Alta, cubierta por lajas de piedra, aunque es posible que algún ramal discurriera bajo la calle Real Baja³⁶⁸, y confirmando como estas estructuras hidráulicas llegaban a generar una organización urbana, distribuyendo el agua aprovechando las pendientes de la colina, a los distintos aljibes, baños, albercas, fuentes, palacios y viviendas mediante una extensa red de tuberías cerámicas formadas por atanores de distintas dimensiones y calibres. Las construcciones como el palacio de Carlos V desplazaron esta arteria vital de la Alhambra, como queda

³⁶⁶ Suárez, Javier, Cirera, Laura. "El acueducto de la Acequia Real en la Alhambra de Granada: análisis constructivo y estructural". *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Instituto Juan de Herrera*. Madrid 2011, p. 1379

³⁶⁷ Vilar Sánchez, Juan Antonio. *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada 2011, pp. 93-103

³⁶⁸ Lentisco Navarro, José D. "La acequia Real de la Alhambra", *Pieza del mes en museo de la Alhambra* 2010, Granada 2010, p. 7

Cap. V. El espacio hidráulico

demostrado visiblemente en la esquina suroeste del Palacio de Carlos V (actuación en el actual Museo de la Alhambra) y como ponen de manifiesto las diferentes intervenciones llevadas cabo en diversos puntos de la Calle Real contemporánea en la década de los años 80³⁶⁹.

El principal de los tomaderos era, como podríamos esperar, el que nutría de agua las fuentes estanques y aljibes de las Casas Reales y otro el que proporcionaba agua al baño de la Mezquita.

El asunto del suministro de agua a la Alcazaba sigue siendo un controvertido punto en el que es difícil llegar a conclusiones cerradas, así tras salir por la puerta del Vino, según Simón Argote³⁷⁰, un artefacto hidráulico, del tipo de un tornillo de Arquímedes, en uso hasta el siglo XVIII remontaba el agua hasta la Alcazaba en cuyo aljibe finalizaba su recorrido, mientras que Lentisco Navarro, siguiendo a Fernández Puertas dice:

“Finalmente, y desde el s. XIII, parece que la acequia continuó hasta la Alcazaba para llenar el aljibe situado al oeste del barrio castrense y, este último a su vez, suministró agua al pozo en la esquina SE de la torre de la Vela”.³⁷¹

Después de la construcción del aljibe en el antiguo foso de la Alcazaba por el conde de Tendilla, un ramal que salía de uno de los tomadores del partidor de la puerta del Vino, canalizaba hasta allí el agua de la acequia Real.

³⁶⁹ Lentisco Navarro, José D. “La acequia Real de la Alhambra”, Pieza del mes en museo de la Alhambra 2010, Granada 2010, p. 8

³⁷⁰ Argote, Simón de. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económicos-políticos por Granada y sus contornos*. Granada V.2 p. 107

³⁷¹ Lentisco Navarro, José D. “La acequia Real de la Alhambra”, Pieza del mes en museo de la Alhambra 2010, Granada 2010, p. 8

VI.2.- La acequia de los Arquillos

Cuando el sultán Muhammad V (1353-1359 / 1362-1391) decide, en el último cuarto del siglo XIV, la construcción de la Almunia de los Alijares en una planicie situada a unos 1.000 m de la Alhambra y situando su palacio a una cota de 848 m.s.n.m.³⁷², es decir, superior en 10 m a la cota de la presa Real, se imponía la necesidad de llevar allí el agua necesaria mediante una conducción independiente de la acequia Real que pudiese abastecer a la zona más elevada del cerro del Sol, donde se construiría este palacio de recreo, pero que igualmente permitiría poner en producción las planicies más elevadas de la colina y atender las necesidades hidráulicas de otras almunias reales en el área alta del entorno periurbano de la Alhambra, entre las cuales la única conservada es el Generalife que ya disponía de abastecimiento suficiente a través de la acequia Real en sus dos ramales del Tercio, que, como hemos visto, permitió sustituir el sistema menos eficiente y más caro del albercón de las Damas, y los Dos Tercios. Así pues, el problema del suministro de agua se planteaba para dos almunias en concreto, dentro de las que en el momento conocemos, *Dar al-Ausa* y los Alijares.



Ilustración 77 Lámina 2. "LA Acequia Real de La Alhambra. 2010, p4)

³⁷² García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarkable*. Granada 2013, p. 172

Cap. V. El espacio hidráulico

En relación con **los Alijares** toda una serie de textos, comenzando por Ibn Zamrak, hacen referencia a la belleza de jardines, abundancia de vegetación, elevada producción agrícola y presencia constante del agua:

*“A espaldas de este Cerro del Sol, o de Santa Elena, se ven las reliquias de otro rico palacio, que llaman los Alijares, cuya labor era de la propia suerte que la de la Sala de Comares; y alrededor había grandes estanques de agua, y muy hermosos vergeles, jardines y huertas: lo cual está al presente destruido.”*³⁷³

Lafuente Alcántara, citando a Mármol, con referencia al episodio de la proclamación de Boabdil (1486) por los Abencerrajes en contra de Muley Hasan, habla de los Alijares, en cuyos parajes sitúa la siguiente escena:

*“Una tarde paseaba con Zoraya por los jardines de los Alijares, y se sentía más aliviado de su congoja con la frescura del ambiente, que llegaba allí, replegado de la Vega y cargado de los sanos efluvios de las sementeras verdes y con el aroma de las flores de la montaña”*³⁷⁴.

Y ya a mediados del siglo XV el escritor granadino *Abu Yahya Muhammad Ibn Asim* describe la almunia con detalle y pondera los recursos hidráulicos del palacio:

*“Se vierte en aquella alberca rebosante el agua dulce que se trae de la zona donde está situado el valle de Aguas Blancas, del alfoz de Beas, a doce millas de la corte, en la acequia de múltiples derivaciones que ascienden a la cima de la colina desde un monte elevado que está enfrente.”*³⁷⁵

Lo que en parte es erróneo, ya que la acequia que lleva el agua a los alijares no toma sus aguas del río Aguas Blancas, sino del Darro. Así Francisco Bermúdez de Pedraza, en 1638, cuenta que para traer el agua al palacio se derivó:

“...del río Dauro una acequia muy alta, de donde se sacava el agua con una anoria profundissima, y de allí con mucha orden y concierto se repartía en unos estanques, o

³⁷³ Marineo Sículo, Lucio, "De rebus", libro XX, *De situ et forma urbis Granatae*, (cf. Lafuente Alcántara, *Historia de Granada*, 161, n. 4).

³⁷⁴ Lafuente Alcántara, M. *Historia de Granada*. Granada (1845) III, p. 395

³⁷⁵ Abu Yahya Muhammad Ibn Asim. *Yunnat al-rida fi-l-taslim li-ma qaddara Allah wa-qada*. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, p. 173

albercas tan grandes y fuertes, que se conoce muy bien ser obra real, y de excesivo gasto.”

376

Y en 1764, Juan Velázquez de Echeverría describe la canalización de suministro a los Alijares indicando que la toma de aguas estaba en un punto muy alejado del Darro y describiendo el conjunto en relación al pozo de levante de la Alberca Rota:

“El Cerro de Santa Elena está taladrado, y en su falda, hacia la parte Oriental, tiene una boca por donde entraba la Acequia que viene del darro, tomada desde grana distancia, para conducirla a esta altura. Entraba el agua (vaya V. Conmigo) en la más próxima mansión de la primera Caverna donde hay un Estanque, desde el cual, ya sea con Bomba, ò con cualquier otro artificio, lo guiaban à otro, que había en otra Caverna más arriba, desde el cual la conducían con una Anoria a la parte superior, donde se ve otro Estanque de gran extensión, profundidad y anchura, y de este salían Azequias a distintos Jardines, y Fuentes, las que se conducían a otros estanques, también de excesiva magnitud, que estos se registran más abxos y hàcia la parte del medio día” ³⁷⁷.

En 1878 Rafael Contreras cuenta que:

*“Al construir el cementerio se deshizo un acueducto de atanores de piedra, que hemos visto, y que á manera de sifón conducía el agua desde una grande alberca que hay en el cerro opuesto, hasta el estanque de los Alixares cuyos restos se ven todavía.”*³⁷⁸

³⁷⁶ Bermúdez de Pedraza, Francisco. *Historia eclesiástica de Granada. Granada 1638*. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, p. 173

³⁷⁷ Velázquez de Echeverría, Juan. *Paseos por Granada. Colección histórica de antigüedades y noticias y noticias curiosas pertenecientes a la ciudad de Granada. Paseos por Granada y sus contornos que en forma de diálogo traslada al papel Don Joseph Romero, Colegial del Insigne de san Fulgencio de Murcia. Año de 1764*. Granada 1993. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 173-174

³⁷⁸ Contreras, Rafael. *Estudio descriptivo de los Monumentos Árabes de Granada, Sevilla y Córdoba, ó sea, la Alhambra, el Alcázar y la Gran Mezquita de Occidente*. Primera edición 1875. Zaragoza, 1993, pp. 327 y 329. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, p. 174

Cap. V. El espacio hidráulico

Y Gómez Moreno en su Guía de Granada explica que, en 1891, con motivo de la ampliación del cementerio:

“...se conserva entre los montecillos de una batería francesa, una alberca de 6 metros de anchura por más de 17 de longitud, y el año pasado, al allanar el terreno en derredor de ella, se descubrieron las ruinas del palacio...muchísimos fragmentos de la primorosa ornamentación de escayola de sus arcos, paredes y bóvedas de mocárabes, que pertenecen á lo último del siglo XIV; ...

Hacia el sur extiéndese una planicie de 115 metros por 40, donde estarían los célebres jardines.”³⁷⁹

Para el llenado de las albercas del Palacio de los Alijares el agua les llegaba desde el llamado albercón del Negro, del que nos dice Gómez Moreno:

“encuétrase más al sur por encima del Campo Santo; es el mayor de todos, pues 40 metros por 17,50 [por 2 de profundidad] y desaguaba en una galería, desde la cual atravesaban el barranco del Cementerio, llamado antes haza de la Escaramuza, dos cañerías, la una constituida por cilindros de piedra franca horadados y la otra por atanores gruesos de barro, que formando sifón llevaban el agua hasta la colina opuesta”³⁸⁰.

En la misma zona alta del entorno periurbano de la Alhambra, por encima del Generalife, se encuentra la almunia de *dar al-Arusa*, o Casa de la Novia o de la Desposada, descubierta de modo accidental por Torres Balbás al realizar una repoblación forestal en 1933, situada en la parte más alta del cerro del Sol y data probablemente del siglo XIV, construida en el reinado de Muhammad V (1354-1359; 1362-1391), y que debió pertenecer al patrimonio real, ya que aparece citado en documentos cristianos del siglo XV, con motivo de obras de reparación financiadas por los Reyes Católicos³⁸¹,

Como decíamos, la necesidad de suministrar agua a estas almunias de la zona alta del cerro del Sol impulsó a Muhammad V a construir esta acequia de los Arquillos, para

³⁷⁹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 176

³⁸⁰ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 175

³⁸¹ Torres Balbás, Leopoldo: “Dar al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas granadinos situados por encima del Generalife”. *Al-Ándalus XIII*. Granada, 1948. P.191.

lo cual se aprovechó parte del trazado de una antigua acequia de origen romano utilizada para la explotación aurífera de lavado de arenas en el Cerro del Sol ampliando su recorrido para que entrara por la parte más elevada del cerro del Sol, definida por el Collado de los Arcos o Arquillos, a 912 m.s.n.m., donde pueden encontrarse los vestigios más evidentes de un aprovechamiento de agua distinto al de la Acequia Real de la Alhambra (García-Pulido, 2013, pág. 175)³⁸². El acueducto allí existente, que ya estaba en desuso en el siglo XVII, reutilizado en varias ocasiones, es el que, en la actualidad, lleva a la ETAP de la Lancha del Genil el agua del embalse de Quentar. Bermúdez de Pedraza fue el primero que se refirió a él:

³⁸² García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, p. 175

“Sobre este valle (del Darro), desde la fuente del Zerezo, ay un acueducto antiguo de más de media legua de muralla, de diez palmos de ancho todo de piedra, que carga sobre unos arcos, y por eso le llaman de los arquillos, y por ellos llevaban los Moros agua a la casa real de la caza, que ahora llaman de las Gallinas”

383

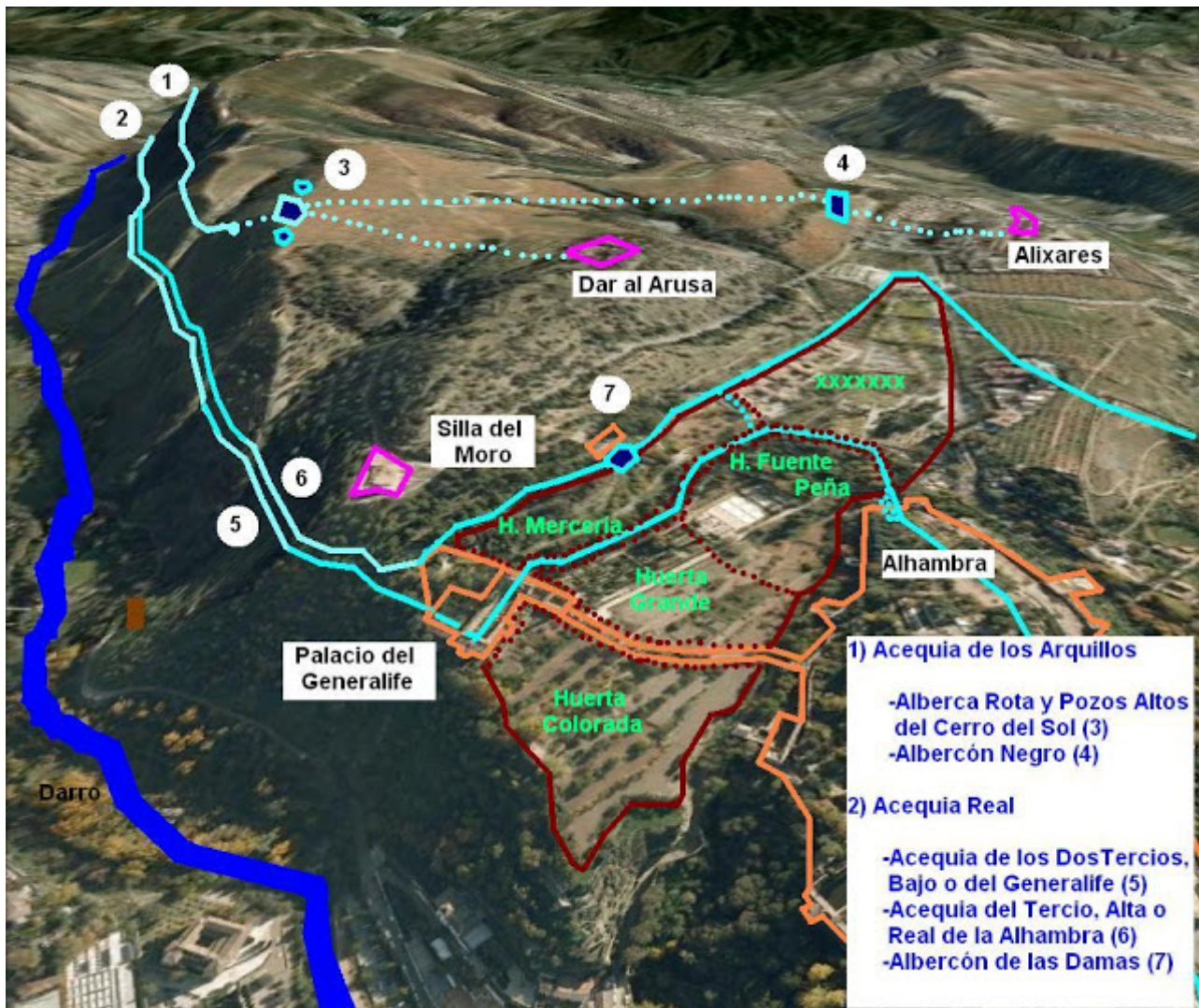


Ilustración 78 Vista general aérea donde se indican los trazados de las tres acequias y la ubicación de los principales lugares implicados en este punto

³⁸³ Bermúdez de Pedraza, Francisco. *Historia eclesiástica de Granada. Granada 1638*. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 173-174

En las proximidades del barranco del Aljibe de la Lluvia, en una cota de 867,5 m.s.n.m. (47,5 m por encima de la cota de la Acequia del Tercio), se conserva un tramo de 10 m de longitud perteneciente a una galería subterránea que discurrió paralela a la ladera. A esta canalización se referiría Bermúdez de Pedraza al decir:

“la azequia, que viene desde el Darro, tomada desde gran distancia, para conducirla a esta altura”³⁸⁴.

El palacio de los Alixares fue seguramente derruido y abandonado como consecuencia de los serios destrozos causados por la intensa serie de seísmos que se produjeron en 1431, afectando, no solo al palacio, sino a toda la infraestructura hidráulica que lo mantenía.

Sobre su destrucción escribía el noble granadino *Ibn Asim*

“pues lo sacudió aquel fuerte temblor y fuerte terremoto, que dejó allí magníficos restos y que los preocupantes sucesos hicieron que fuera abandonado sin ser restaurado, hasta el punto de quedar arrancadas aquellas columnas tuyas tan hermosas, habiendo sido saqueado su revestimiento de azulejos de maravillosa factura, el robo de sus figuras de mármol de considerable valor, la agresión contra los árboles de su almunia de especies ornamentales y clases raras, siendo enorme la pena por él y fuerte la pesadumbre por su pérdida”³⁸⁵.

VI.2.i.- La Alberca Rota y los Pozos Altos del Cerro del Sol

Tenemos ya el agua llevada hasta las proximidades de estas almunias, pero para poder suministrarla sin problemas a los sistemas de almacenamiento de cada una de

³⁸⁴ Bermúdez de Pedraza, Francisco. *Historia eclesiástica de Granada. Granada 1638*. En García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 185-186

³⁸⁵ Abu Yahya Muhammad Ibn Asim. *Yunnat al-rida fi-l-taslim li-ma qaddara Allah wa-qada*. En Alicia de la Higuera y Antonio Morales Hidalgo. “La almunia de los Alijares según dos autores árabes. Ibn Asim e Ibn Zamrak”. *Biblioteca del Patronato de la Alhambra*, p. 36

ellas es preciso alcanzar la mayor cota y este objetivo se logra mediante un costoso sistema de elevación de agua integrado en el complejo hidráulico de la Alberca Rota y los Pozos Altos consistente en una gran alberca, con unas dimensiones de 35 por 7 m y una profundidad máxima cercana a los 2 metros, con el muro occidental derruido en la actualidad, y dos pozos uno más a levante y vinculado más directamente a proporcionar el agua de acumulación en la alberca y otro más a poniente.

El pozo oriental, del que Gómez Moreno dijo que era *“la construcción hidráulica más notable que los moros realzaron en Granada”*³⁸⁶ era una perforación de 59 metros de profundidad, con una boca exterior de 4 x 1,5 m dividida en dos aberturas de 1,10 x 1,50 m separadas por un puente sostenido por dos arcos de ladrillo y con otros dos grandes arcos de ladrillo de medio punto ajustando los extremos y que estaba compuesta de dos secciones: La primera, con una sección máxima definida por un óvalo irregular de 6,50 x 5,50 m, llegaba hasta los 32 m de profundidad, donde se encuentra una alberca de ladrillo de 3,55 x 2,55 m y 3,50 m de altura, rodeada de un andén de 0,90 x 1,60 m, conectada al exterior mediante una galería de 61 m de longitud. En el fondo de esta alberca se encontraba un agujero ovalado de 1,15 x 0,82 m. El pozo desciende en una segunda sección los metros que restan hasta los 59 totales para acabar en otra alberca de 3,80 x 2,30 m, muy colmatada, y se conecta al exterior mediante otra galería de 97 metros de longitud³⁸⁷.

³⁸⁶ Gómez-Moreno Martínez, Manuel. “Crónica del “centro”. Sección de Excursiones”. *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 60. Granada 1889, pp. 109-110

³⁸⁷ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 186-188

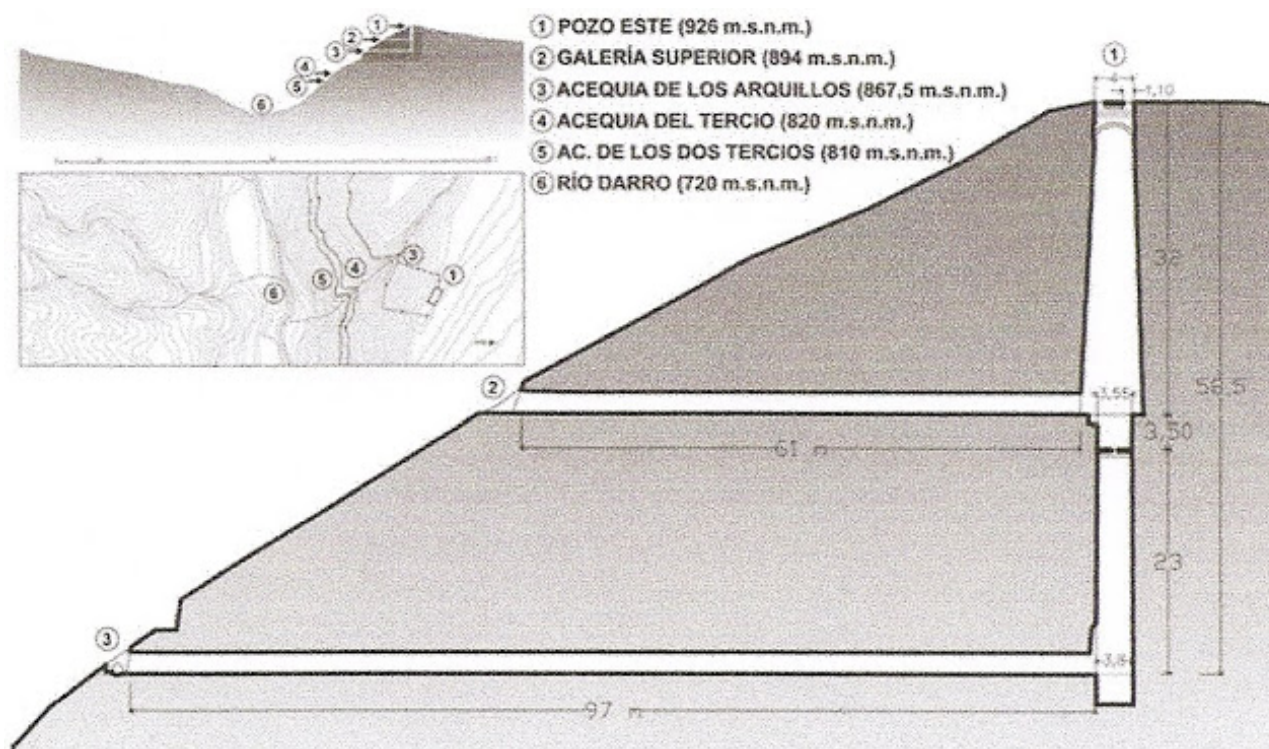


Ilustración 79 Sección del complejo de la alberca Rota: pozo de levante y galerías

El pozo oriental, del que Gómez Moreno dijo que era *“la construcción hidráulica más notable que los moros realizaron en Granada”*³⁸⁸ era una perforación de 59 metros de profundidad, con una boca exterior de 4 x 1,5 m dividida en dos aberturas de 1,10 x 1,50 m separadas por un puente sostenido por dos arcos de ladrillo y con otros dos grandes arcos de ladrillo de medio punto ajustando los extremos y que estaba compuesta de dos secciones: La primera, con una sección máxima definida por un óvalo irregular de 6,50 x 5,50 m, llegaba hasta los 32 m de profundidad, donde se encuentra una alberca de ladrillo de 3,55 x 2,55 m y 3,50 m de altura, rodeada de un andén de 0,90 x 1,60 m, conectada al exterior mediante una galería de 61 m de longitud. En el fondo de esta alberca se encontraba un agujero ovalado de 1,15 x 0,82 m. El pozo desciende en una segunda sección los metros que restan hasta los 59

³⁸⁸ Gómez-Moreno Martínez, Manuel. “Crónica del “centro”. Sección de Excursiones”. *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 60. Granada 1889, pp. 109-110

totales para acabar en otra alberca de 3,80 x 2,30 m, muy colmatada, y se conecta al exterior mediante otra galería de 97 metros de longitud³⁸⁹.

Según García- Pulido, como consecuencia de la intervención arqueológica y valoración de este complejo por los arqueólogos Paula Sánchez Gómez y Manuel Pérez Asensio, promovida por el Patronato de la Alhambra y Generalife, se pueden suponer tres fases diferenciadas en la utilización de este sistema hasta su abandono antes de la conquista cristiana:

- 1) En la primera fase se captaría el agua de la acequia de los Arquillos, cuya toma ha sido localizada, para llevarla a la alberca inferior del pozo de levante y desde allí, mediante un sistema de elevación de noria de cangilones que permitiría una cadencia de elevación de agua adecuada gracias a la gran sección del pozo.
- 2) Probablemente tras los terremotos de 1431 se abandonara este sistema y se habilitase uno más sencillo, en razón de su menor profundidad, para aprovechar el agua de alguna escorrentía, surgencia o minado. Para ello se abrió una segunda galería a unos 32 metros de la boca del pozo y se construyó una segunda alberca donde acumular el agua y subirla hasta la boca con la cadena de cangilones de la noria.
- 3) Esta fase de aprovechamiento da la impresión de ser ya marginal, seguramente provocada por la insuficiente agua que obtenía, y consistió en la perforación de la alberca más elevada y la puesta en funcionamiento del sistema primitivo, aunque la estrechez de la abertura ovalada realizada en el fondo de la alberca apenas permitiría el paso de los cangilones, limitando considerablemente su uso.³⁹⁰

³⁸⁹ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 186-188

³⁹⁰ García-Pulido, Luis José. *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada 2013, pp. 189.192

El Pozo Oeste parece vinculado a restos constructivos al oeste de la Alberca Rota, dado su diferente orientación y lejanía a la ladera. Al parecer en la cumbre del cerro de Santa Elena se ha señalado la existencia de abundantes restos y hay evidencias de la existencia en la zona de un edificio rectangular del que no se tiene hasta la fecha mayor conocimiento.

Como podemos apreciar, desde la cota de la Alberca Rota se permitiría el riego de la planicie y aterrazamientos de la zona elevada del Cerro del Sol, y la alimentación de Dar al-Ausa, del Albercón del Negro y la alberca del Palacio de los Alijares.

VI.3.- El Aljibe de la Lluvia

Siguiendo la vertiente del Darro por la cima del Cerro del Sol y a 930 m.s.n.m. nos encontramos el aljibe de la Lluvia, una cisterna árabe construida en ladrillo y argamasa, en uso todavía, que recoge agua de lluvia y de alguna escorrentía superficial. Es de planta cuadrada, mide 7,70 m de lado y está dividido en tres galerías de 2,20 m de ancho cubiertas por bóvedas de cañón apuntado y de rincón de claustro en los ángulos, dejando en el centro un espacio cubierto por una bóveda esquifada en cuyo centro se encuentra la entrada del agua de lluvia como *compluvium*.

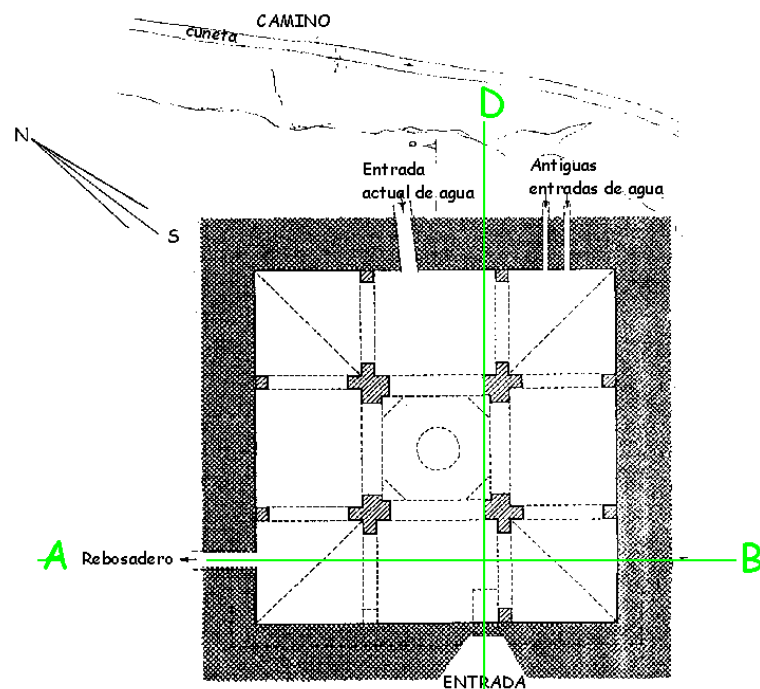


Ilustración 80 Planta del aljibe en la que se aprecian la entrada actual de agua, las antiguas, y el acceso a su interior

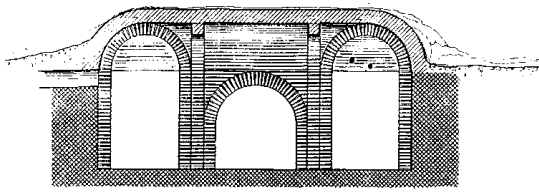


Ilustración 82 Sección A-B

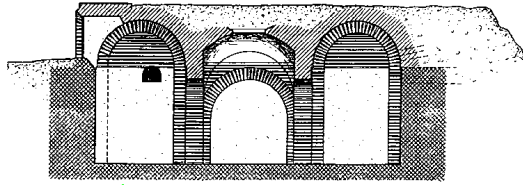


Ilustración 81 Sección C-D

Disponía también de dos entradas para el agua de escorrentía que captaba y un rebosadero.

Aparece en una de las láminas de *Civitatis Orbis Terrarum* de Georgius Bruin et Franciscus Hogenbergius, con dos accesos de los que uno ha desaparecido en la actualidad.



Ilustración 83 Lámina de *civitatis Orbis Terrarum*, Tomo V (1598). Se puede observar el aljibe en la esquina inferior derecha

Este aljibe permitía el riego de los puntos más elevados de la meseta y, seguramente, podría trasvasar agua a la Alberca Rota y albercón del Negro para distribuirla hacia las almunias ya descritas³⁹¹.

Como vemos, el espacio hidráulico de la ciudad palatina y su área periurbana se organiza alrededor de dos trazados vitales: La acequia Real de la Alhambra, en sus dos ramales de acequia del Tercio y acequia de los Dos Tercios y la acequia de los Arquillos que, fundamentalmente, permite la puesta en producción de todas las zonas agrícolas por encima de la línea de rigidez de la acequia del Tercio y el suministro vital de las almunias reales en la zona. En los momentos de plenitud de la dinastía, con Yusuf I y, sobre todo, Muhammad V, las necesidades vienen forzadas por la propia grandeza de los sultanes y la mayor demanda de productos como fruto de una sociedad inmersa en un momento de bonanza económica, pero con el siglo XV, que además trae los terremotos de 1431, y el avance de las tropas cristianas, las necesidades las imponen la llegada masiva de refugiados de las zonas ocupadas y en la escalada, suntuaria primero y vital después, para subir de cota e incrementar las zonas productivas, se integran los complejos hidráulicos de la Alberca Rota, albercón del Negro y otros dispersos por el cerro del Sol, excepto el aljibe de la Lluvia que todo parece indicar un origen anterior. Los posibles sistemas de conexión de las albercas y aljibes de mayor cota con los centros de distribución y consumo a cotas inferiores no se conocen, probablemente debido al pastoreo intensivo, circunstancias históricas adversas, como los acontecimientos en la zona dentro de la rebelión de los moriscos, etc.

VI.4.- Aljibes

Repartidos por todo el interior del conjunto monumental encontramos toda una serie de aljibes, palabra procedente del árabe *al-yubb* (el pozo), que almacenan el agua para suministrarla a puntos de especial importancia como complejos militares, palacios o baños. Los aljibes se surtían de la acequia Real, pero disponían, en algunos

³⁹¹ Vílchez, Carlos T. "Los restos conservados del Palacio de los Alijares" *Andalucía Islámica*. Bosch Vilá, J. Y Hoenerbach, W. Granada 1986, p. 322

Cap. V. El espacio hidráulico

casos, de sistemas complementarios de llenado aprovechando el agua de la lluvia, lo que hacía más eficiente y sostenible el modelo, como por ejemplo el aljibe de la alcazaba, y se situaban en lugares de cota superior a la zona de suministro.

Estas construcciones contaban habitualmente con un sistema de extracción manual del agua, una entrada de aguas, más el *impluvium* en su caso, un rebosadero, un acceso para permitir la limpieza y el mantenimiento y una o varias salidas en función de las zonas a cubrir y la ubicación de las tuberías o acequias de redistribución o por alturas, permitiendo que se definieran preferencias en el suministro en función de la abundancia o escasez de agua, de modo que las salidas más profundas se aseguraban el agua mientras existiera alguna en su interior. Acostumbraban a limpiarse y mantenerse en el mes de enero, revistiendo luego sus paredes de cal y almagra para asegurar impermeabilización e higiene y desinfección. Al frente de cada aljibe un “aljibero” era el responsable de su cuidado³⁹².

El suministro de agua a la Alcazaba y a su baño se encomendaba al **aljibe de la Alcazaba** situado en la plaza de Armas. Reproducimos aquí lo explicado en el capítulo correspondiente a la organización del espacio militar:

“Junto al barrio castrense y al pie mismo de la torre de la vela se encuentra un gran aljibe de 19,05 m de largo y con una altura variable entre los 3,20 m en el O y los 1,03 al E, puesto que va descendiendo una rampa bastante pronunciada que sirve de calle entre el aljibe y los baños. En el extremo E hay un gran pilar de ladrillo³⁹³. Se desconoce si el agua que acumulaba se traía desde la coracha junto al Darro o de otro modo, aunque en su cubierta hay lumbreras que parecen permitir, aparte de la toma de agua a mano, el llenado de agua de lluvia que se retenía en su cubierta, que disponía de pretilos,

Este aljibe servía también para surtir de agua a un pequeño depósito en la torre de la Vela y a un baño adjunto de cierta entidad, adosado a ella³⁹⁴ y a la muralla norte. Está

³⁹² Espinar Moreno, Manuel. “El Agua”. *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, p. 150

³⁹³ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 89

³⁹⁴ Pavón Maldonado, Basilio. “Estudios sobre la Alhambra I”. *Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV*. p. 20

construido a un nivel más bajo que el de la plaza. A su entrada, bajando unas escaleras, y dejando a la izquierda la letrina, se llega a la primera sala o apodyterium. Llegando sin transición a la sala templada, no muy amplia, con tres naves separadas por arcos y después a la sala caliente que es la mayor, también con tres naves separadas por cuatro arcos. Al fondo las piletas para el agua fría y caliente y entre ellas, la caldera. Bajo la solería están los veintiún pilares de ladrillo del hipocaustis que soportan las bovedillas en saledizo y a donde llegan los huecos en las paredes para conducir el vapor de agua ³⁹⁵. Existió una vivienda superior, hoy desaparecida³⁹⁶. Su construcción es probable que fuese la vivienda de servicio del baño. Es probable que las paredes del baño estuviesen pintadas de rojo al modo del caldarium de su contemporáneo en el Palacio de Abencerrajes³⁹⁷.

Hay otros dos aljibes que permiten disponer de reserva de agua suficiente en caso de necesidad, aunque uno de ellos, situado en las cercanías de la torre de la Vela al inicio del revellín cristiano, es probable que sea de época posterior a la de 1492 que nos ocupa.

La técnica constructiva, e incluso el empleo de material reutilizado, como una mqabriya, lo demuestra claramente³⁹⁸

El otro, en la parte NO del citado revellín, sigue en uso para el riego, y tiene una dimensión exterior de 16,3 m, no disponiendo de evidencias de su construcción anterior o posterior a la conquista cristiana”.

En el exterior de la barbacana que cierra a oriente la Alcazaba, en la llamada ahora plaza de los Aljibes, existe, además del más importante del conjunto monumental (1.300 m³ de capacidad) construido por el conde de Tendilla tras la conquista, otro pequeño aljibe, probablemente de época musulmana³⁹⁹.

³⁹⁵ Pavón Maldonado, Basilio. “Estudios sobre la Alhambra I”. *Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV*. p. 20

³⁹⁶ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007. p. 81

³⁹⁷ Pavón Maldonado, Basilio. “Estudios sobre la Alhambra I”. *Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV*. p. 23

³⁹⁸ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 82

³⁹⁹ Espinar Moreno, Manuel. “El Agua”. *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, p. 152

Cap. V. El espacio hidráulico

El **aljibe del patio del Harem** está ubicado junto a la entrada original al patio de los Leones, en su ángulo SO y junto a la calle Real Baja⁴⁰⁰ y condicionó la construcción de los palacios de los Leones y Carlos V, lo que nos da idea de su antigüedad ya que, dentro de las dudas que aún se ciernen sobre su cronología, debiera estar ya construido cuando se hicieron los baños en su primera configuración bajo el reinado de Ismail I (1314-1325), y su importancia en el esquema de suministro de agua a los palacios allí ubicados y al baño de Comares.

Próximo a él, en el palacio de Carlos V, se construyó otro aljibe en época cristiana, aprovechando la alberca de una vivienda nazarí que allí existía⁴⁰¹, aunque Carlos Vílchez apunta que:

“Conocemos por excavaciones de finales del siglo XIX que en la zona del patio [de Carlos V] hubo una pequeña vivienda musulmana, rica en decoración, y un pequeño aljibe cuyos restos están debajo de la solería actual”⁴⁰².

Del aljibe de la Lluvia ya hemos hablado cumplidamente en este mismo capítulo, de modo que solo queda hacer referencia al **aljibe del secano**, aunque no corresponda a este periodo, un aljibe construido para aliviar los problemas que padecían los habitantes cristianos del sector del Secano y que se construyó tras su solicitud a las autoridades cursada en 1553.⁴⁰³

VI.5.- Baños

El agua ha sido siempre un símbolo de pureza y renovación ampliamente difundido en las sociedades mediterráneas, de ahí nace en la fase más primitiva de la religión judaica la costumbre de construir cerca del agua, el carácter de renacimiento a la vida espiritual del bautismo cristiano o los requisitos de limpieza con las abluciones dentro

⁴⁰⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, pp. 73-75

⁴⁰¹ Espinar Moreno, Manuel. “El Agua”. *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, p. 153

⁴⁰² Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 19

⁴⁰³ Espinar Moreno, Manuel. “El Agua”. *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, p. 153

del islam y en los claustros cristianos o los palacios islámicos el agua y los jardines que genera tratan de representar una imagen terrenal del Paraíso celestial.⁴⁰⁴

Esta simbiosis de la purificación y el placer es evidente en determinadas estructuras como los baños⁴⁰⁵, donde se trasciende el carácter purificador y se va transformando en un elemento cultural adquiriendo un carácter más profano.⁴⁰⁶

Pero el baño es también uno de los elementos más importantes del urbanismo musulmán que bebiendo en la tradición greco-romana incorpora, no solo una estructura necesaria para el cumplimiento de los preceptos religiosos, sino que se constituye en uno de los centros más representativos de la sociedad musulmana, lugar de reunión y casi único lugar en el que las mujeres podían distraerse fuera del hogar.⁴⁰⁷

En el capítulo dedicado a la organización del espacio femenino decíamos:

*“Los hamman o baños de vapor no son una aportación original del islam. Ni en el Hiyaz ni en Yemen existían baños y tampoco hay constancia de que se construyeran en un primer momento en las fundaciones islámicas, existían ya en las ciudades griegas, romanas y bizantinas y a partir de la segunda mitad del siglo VII (Pérez Ordóñez, *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca* (SS. XIII-XVI)., 2008, pág. 125)⁴⁰⁸ fueron adoptados por los árabes e incorporados a la ciudad islámica. Imita la tipología de las termas romanas de tres salas (fría templada y caliente), aunque el sistema de baño es distinto, en las termas se hacía por inmersión en piscinas y en los hamman se realiza por baños de vapor.”⁴⁰⁹*

⁴⁰⁴ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, p. 124

⁴⁰⁵ Espinar Moreno, Manuel, *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y cultura material*. Academia Scientiarum Fennica, Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia, Humaniora 367, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Helsinki, 2014,

⁴⁰⁶ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, p. 125

⁴⁰⁷ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, p. 164

⁴⁰⁸ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca* (SS. XIII-XVI). CSIC, Granada 2008, p. 125

⁴⁰⁹ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca* (SS. XIII-XVI). CSIC, Granada 2008, p. 117

Cap. V. El espacio hidráulico

Las funciones de los baños eran muchas, ya que, además de las características vinculadas a la higiene personal, tenían también funciones religiosas por ser donde se podían hacer las preceptivas abluciones previas a la oración llegando a ser una especie de anexo a las mezquitas, pero, sobre todo, y al estilo de sus predecesores romanos, eran el centro de intercambio de noticias, cotilleos y novedades y el lugar donde se efectuaban los rituales de belleza femeninos característicos de la tradición hispano musulmana.

El islam exige una distinción de sexos total y evidente: La barba, por ejemplo, era una de las características más evidentes de virilidad y, como tal, debía de ser cuidada, perfumada, etc. como hizo siempre el Profeta al que molestaban en extremo los malos olores.

En los baños hombres y mujeres tenían prefijados los días y horas de utilización para asegurar que no existiera la posibilidad de contacto entre ellos. El hamman está considerado como un lugar de especial peligro para la moralidad. El diablo, Iblis, confesó directamente a Mahoma que los baños eran su casa y el escondite de los genios maléficos, yunun, cuya entrada evitaban hasta setenta y dos ángeles para impedir que nadie pudiese contemplar los cuerpos desnudos de hombres y mujeres, según un hadiz.

Existía la prohibición de estar desnudos, aunque lo habitual era que esa norma se ignorara o no se observara con demasiado rigor. Los niños acompañaban a sus madres y dejaban de hacerlo cuando alcanzaban una edad suficiente, como para apartarlos de la visión de esos cuerpos desnudos.⁴¹⁰

Del mismo modo la mujer cuidaba su aspecto y aprovechaba estas instalaciones para realzarlo, y para atender sus demandas, cerca de ellos solían establecer sus puestos herboristas, perfumistas, adivinadores, vendedores de ropa, barberos, magos, etc.⁴¹¹

En general la tarde era la hora de las mujeres y solían acudir una o dos veces por

⁴¹⁰ Álvarez Morales, Camilo: "La sociedad de al-Andalus y la sexualidad". *Actas del Congreso "Conocer al-Andalus"*, p. 60

⁴¹¹ De la Puente, Cristina: "Mujeres andalusíes y baños públicos, Baños árabes en Toledo". Consorcio de la ciudad de Toledo. Toledo, 2006, pp. 46-57

semana. Allí eran atendidas por doncellas especializadas llamadas masitat (algo así como esteticistas) que las masajaban, depilaban, tatuaban con aleña, perfumaban etc. y hasta se podían servir meriendas.

Como cosméticos⁴¹² se empleaban aceites, cremas, perfumes para el cabello como el aceite de algalía y para el cuerpo como los de ámbar, rosa, violeta, azahar, etc. y utilizaban henna o aleña para tinter el pelo, dibujar motivos en la piel y uñas, jabón arcilloso, kohol⁴¹³ para realzar la mirada y enmarcar las pestañas, colorantes para los labios como la cáscara de nuez, etc.

Aunque la norma religiosa prohibía cortarse el pelo y depilarse axilas y pubis, así como maquillarse, teñirse, etc. todas esas prácticas eran muy comunes en al-Ándalus y estaban socialmente aceptadas.

La rutina del uso del baño correspondía a una secuencia del tipo siguiente: El bañista entraba en el local de los baños, saludaba a los presentes y si la temperatura era adecuada empezaba a desnudarse, recibía del encargado dos toallas blancas, una para cubrirse de cintura para abajo y otra que se ponía a modo de turbante y unas sandalias de madera para no quemarse los pies en el *Caldarium*. Dejaba su ropa en el *bayt al-maslaj* o en el *al-bayt al-barid*, que era el lugar específico para ello. En el *bayt al-wastani*, o sala templada que era la principal se tendía y comenzaba a sudar, los empleados o sirvientes propios le friccionaban con raspadores o manoplas de lana para estimular la sudoración y, tras pasar a la *bayt al-sajun*, se enjabonaba y se le quitaba la espuma con una ducha muy caliente, regresando a la sala templada donde reposaba o recibía masajes si lo solicitaba. De vuelta a la sala caliente recibía una ducha y volvía a la sala templada donde terminaba el baño con nuevos masajes, aceites y/o perfumes. Cubierto por una prenda de algodón y con un bonete en la cabeza permanecía allí, charlando con amigos, hasta que decidiera irse, para lo que recogía su ropa sucia, se vestía con la nueva y pagaba.⁴¹⁴

⁴¹² Cabanillas Barroso, M^a Isabel. "La mujer en al-Ándalus". *IV Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. 2012, pp. 13-14

⁴¹³ Polvo negro de sulfuro de antimonio

⁴¹⁴ Espinar Moreno, Manuel. "El Agua". *7 paseos por la Alhambra*. Granada 2007, pp. 167-168

Cap. V. El espacio hidráulico

El *hamman* musulmán, inspirado pero diferenciado de las termas romanas, contaba en general con los siguientes elementos: la sala de vestuario, masajes y reposo o *bayt al-maslaj*, habitualmente próxima a la ubicación de retretes y letrinas, la sala fría o de tránsito, en árabe *bayt al-barid*, la sala templada o *bayt al-wastani* y contigua a esta al fondo la sala caliente o *bayt al-sajun*⁴¹⁵ y aunque esta estructura general puede variar según el contexto geográfico, en general, no se encuentran grandes diferencias y su planta arquitectónica es de una gran simplicidad.⁴¹⁶

La decoración de los baños se limitaba a los escasos muebles, limitados a la sala de entrada y vestuario, como era de esperar en una cultura que utiliza tan escaso ajuar en sus viviendas, aunque se utilizaban distintos receptáculos como jarritas, ataifores y alcadafes para distintos usos relacionados con el baño y para arrojar agua al suelo caliente. Igualmente, las fuentes árabes hacen referencia al uso de figuras de animales en la decoración de algunas salas o utilizadas como grifos decorativos⁴¹⁷ e incluso en el baño de Comares la traducción del poema que decora la taca existente en la sala caliente y que podría ser atribuible a *ibn Yayyab* dice:

*“Lo más maravilloso, ahora o en el pasado,
es una guarida de leones en una morada del paraíso.*

Un león y, enfrente, otro semejante,

Sirven erguidos a nuestro señor.

Ambos se reparten las dos cualidades de su grandeza:

Valor ardiente y universal generosidad.

Y es que uno derrama agua fría,

Mientras su contrario agua caliente vierte.

⁴¹⁵ Díez Jorge, María Elena. La Alhambra y el generalife. Guía histórico-artística. Granada 2006, pp. 190-191

⁴¹⁶ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, p. 130

⁴¹⁷ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, p. 131

¡Cuan suprema maravilla

honrada por la suerte de tener tan noble dignidad!

¡Quién como Abu l-Hayyay, nuestro sultán!

*¡Que en triunfo y grandiosa victoria permanezca!*⁴¹⁸

De donde parece deducirse que dos leones actúan de surtidores de agua fría y caliente evocando las dos virtudes regias por antonomasia: el valor del sultán y su gran magnanimidad, simbología también presente en la Fuente de los Leones ⁴¹⁹.

En la Alhambra y su entorno, aunque presumiblemente existieron muchos otros, se encuentran en la actualidad los baños siguientes: Baño de la casa principal de la Alcazaba, baño de la Alcazaba, baño del Palacio de los Abencerrajes, baño de la casa 51 de la calle Real, baño de la calle Real sobre el Palacio de los Abencerrajes, baño público junto a la mezquita de la Alhambra, baño del palacio de Yusuf III en el Partal, baño del antiguo convento de San Francisco o Palacio del Infante, Baño de la casa del almotacén en el Secano, baño del palacio del Generalife en el patio del Ciprés de la Sultana, baño de Dar al-Arusa y baño de Comares.⁴²⁰

Quizás los más representativos entre los citados sean, al margen del baño de Comares, el baño de la Alcazaba, el del Polinario junto a la mezquita y el conjunto del Palacio de los Abencerrajes, que describimos:

El **baño de la Alcazaba** está adosado a la torre de la Vela y a la muralla septentrional de la plaza de Armas, construido todo en ladrillo y con la pared norte de hormigón, está realizado a un nivel por bajo de la rasante de la plaza, estando sus bóvedas a esa altura.

⁴¹⁸ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 145

⁴¹⁹ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 145

⁴²⁰ Díez Jorge, María Elena. "Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares". *Cuadernos de la Alhambra 40*. Granada 2004, pp. 130-131

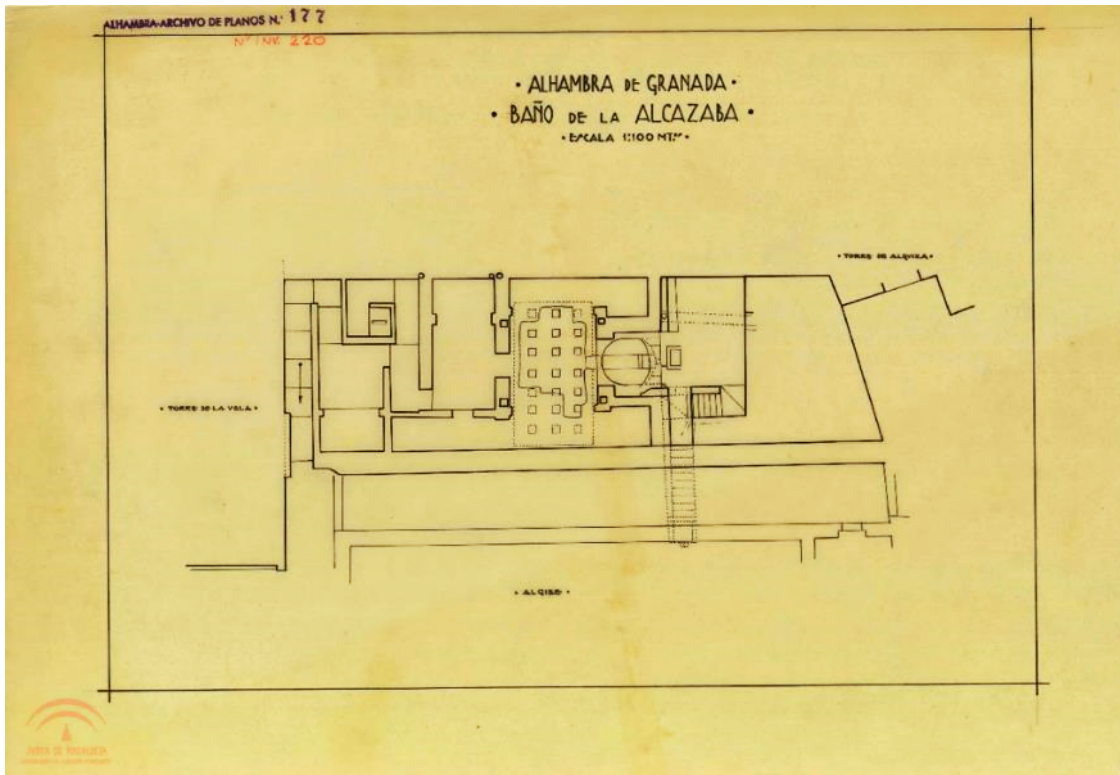


Ilustración 84 Plano del baño de la Alcazaba

A diferencia de las termas romanas tiene solo dos dependencias equivalentes al *Tepidarium* y *Caldarium* de los romanos con tres naves separadas por arcos en cada una de ellas, aunque más espaciosa la sala caliente y con dos piletas para agua caliente al fondo a ambos lados de la caldera. Se accedía por una escalera en recodo y disponía de letrina junto al acceso.

Bajo el *Caldarium*, se encontraba el *hipocaustis* con sus veintiún pilares de ladrillo soportando las bóvedas en saledizo donde llegan los conductos del vapor de agua.⁴²¹

El **baño del Polinario**: al relatar *Ibn al-Jatib* las virtudes de Muhamdnad III en su Historia de los Reyes de la Alhambra, hablando de la construcción por este sultán de la mezquita Real, decía:

⁴²¹ Pavón Maldonado, Basilio. "La Alcazaba de la Alhambra". *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, pp. 20-23

“Le adjudicó las rentas de los baños que hay delante de ella”⁴²²

Como indica Torres Balbás, de ello se deduce que era un baño público, ya que los baños de los palacios que disponían de esas instalaciones eran de uso exclusivo de sus propietarios y el de la alcazaba para la guarnición y sus familias. El baño se derribó hacia 1534, pero al parecer no fue total y sus restos se integraron en la vivienda de la calle Real que después se convirtió en la taberna conocida como “casa del Polinario” y cuando pasó a ser propiedad del estado en 1934 Torres Balbás inició, en 1935, su reconstrucción, que completó Prieto-Moreno en 1936, desmontando los añadidos posteriores y apreciando que los restos encontrados eran suficientes para rehacer la obra.⁴²³

El baño es muy pequeño de cuidado diseño, está construido en ladrillo excepto los bajos de algún muro que es de argamasa. El acceso se realiza por la calle Real a través de una puerta lisa. Torres Balbás lo describe así:

“Tras un breve pasillo, torciendo a la izquierda, se llega a la parte baja de una estancia de planta cuadrada, con dobles arcos en cada uno de sus lados, sobre medias columnas de ladrillo en dos de ellos y pilastras en los otros dos.

Sobre los arcos elévanse muros en los que se conservaba algún resto de decoración de yeserías de polígonos estrellados y ataurique entre fajas horizontales, probablemente con inscripciones, según costumbre. A bastante altura ábrense cuatro ventanas por frente. También aparecieron las cajas de los canecillos que sostenían el vuelo de la cubierta, inclinados hacia arriba, según regla general en la Granada nazarí. Probablemente tras los arcos de la planta baja de la linterna, que no son de paso, hubo poyos o camas de fábrica, como en la llamada sala de las Camas de la Casa real, posible modelo de ésta, con objeto de que los clientes descansaran después del baño”⁴²⁴.

⁴²² Ibn al-Jatib. *Al-Lamha al-badriyya*. Traduc. Emilio Molina López y José M^a Casciaro Ramírez. Granada 2010, p. 159

⁴²³ Torres Balbás, Leopoldo. “La Mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Crónica arqueológica de la España musulmana XVI*. Granada, 1945 pp. 207-211

⁴²⁴ Torres Balbás, Leopoldo. “La Mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Crónica arqueológica de la España musulmana XVI*. Granada, 1945, pp. 209-211

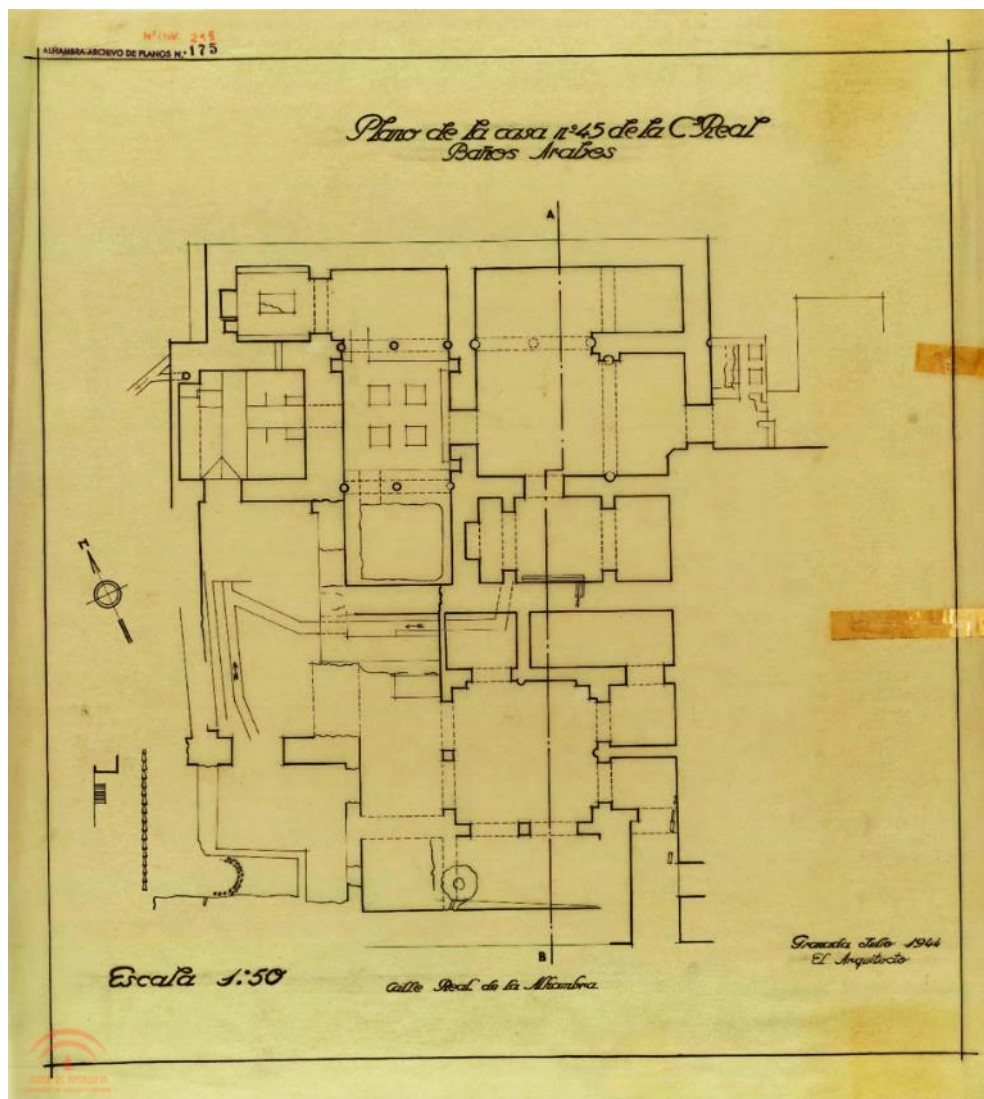


Ilustración 85 Plano de los baños del Polinario en el 45 de la Calle Real

Por el arco de la derecha se pasa a un vestíbulo y de allí a otra nave estrecha con bóveda de medio cañón. El resto de las navecitas se cubrían con bóvedas esquifadas en las que se incluyeron las lucernas estrelladas habituales.

“La primera habitación tenía pilastras arrimadas a los muros en sus extremos, sobre las que hubo arcos, atajando lugares destinados a pilas. La siguiente era algo más amplia, y en ella, dobles arcos de herradura aguda, como todos, sobre una columna central, limitaban espacios, a modo de alcobas, en dos de sus lados, habiendo en la del fondo una pila tras

A la izquierda se accedía a la última estancia, también con partes atajadas por dobles arcos sobre pie derecho central, y en una de ellas una pila de agua que conservaba restos del enchapado de azulejos. A la habitación de la caldera se accedía desde la calle a través de otra puerta y el aire caliente pasaban por debajo del *caldarium* y la pila.

En la zona del Palacio de los Abencerrajes, en la ladera del Secano y cerca de la mezquita mayor y sus baños se encuentran dos baños de épocas diferentes y siendo la construcción del segundo la causante de la inutilización del más antiguo y se encuentran también restos de un tercer baño de dimensiones reducidas⁴²⁶. No podemos precisar si casa y baño sirvieron para el palacio, ya que no se han encontrado las vías de conexión entre ambas estructuras, pero si podemos señalar que el baño más moderno, con entrada por un callejón subsidiario de la calle Real, y de mayores dimensiones, sería un baño público, entrando al primer baño desde el camino de Ronda.⁴²⁷

El **baño moderno del Palacio de los Abencerrajes** presenta una zona de acceso muy amplia en relación con el baño propiamente dicho, el acceso se realizaba por la parata alta, existe un aljibe separado del baño por un espacio que lo aísla del conjunto y protege de las posibles filtraciones. Desde la entrada se accede a la habitación de descanso, que es una verdadera vivienda, indicándonos los restos de una escalera que dispuso de planta alta, un pequeño corredor con retrete haría de ingreso a la vivienda, al estilo del baño de la Alcazaba⁴²⁸, junto a esta sala de reposo se abre un conjunto tripartito, con una estancia mayor en el centro y dos menores en los lados, A través de un pequeño corredor se entra en el baño, de planta cuadrada y

⁴²⁵ Torres Balbás, Leopoldo. “La Mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Crónica arqueológica de la España musulmana XVI*. Granada, 1945, p. 212

⁴²⁶ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 105-106

⁴²⁷ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007, p. 91

⁴²⁸ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Abencerrajes”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 36

Cap. V. El espacio hidráulico

relacionado con el Bañuelo, las tres habitaciones principales: *Frigidarium*, de pequeñas dimensiones, *Tepidarium* y *Caldarium* aparecen divididas en tres naves separadas por arcos que descansan sobre columnas califales reutilizadas. La sala templada es espaciosa, con dos arcos por cada una de las naves laterales, al fondo se abre tras un quiebro de 90º una pequeña habitación adornada con arcos en las paredes, con una pileta central decorada con azulejos negros, blancos y verdes, para el lavado de pies. El pavimento es una gran losa de mármol.⁴²⁹

El *hypocaustis* se encuentra bajo el suelo del *Caldarium*, cuyo suelo es de estuco durísimo pintado de rojo, sostenido por cuatro pilares de ladrillo. La caldera se encontraba a poniente junto a otras estructuras insuficientemente estudiadas.



Ilustración 86 Acceso desde la calle Real Alta y restos del baño del Palacio de los Abencerrajes

El **baño de Comares** se encuentran en el sótano del palacio de Comares, en su costado NE, accediéndose, en su disposición original, por una puerta situada en el

⁴²⁹ Pavón Maldonado, Basilio. "El Palacio de Abencerrajes". *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 37

lateral E del Patio de los Arrayanes. Desde los propios sótanos se puede acceder directamente a su vestíbulo llamado sala de las Camas por un pasillo a la izquierda de la sala de las Ninfas. En 1848, amenazando ruina Rafael Contreras procedió a una completa e inadecuada restauración y consolidación que duró hasta 1866. Sobre esta actuación dice Gómez Moreno:

“...amenazando ruina la sala hubo necesidad de fortificarla, y entonces se ocurrió la peregrina idea de echar abajo la decoración subsistente y rehacerla de nuevo.

... de lo primitivo solamente respetaron las columnas, el pavimento y parte de los azulejos, y al reconstruir lo demás introdujéronse arbitrarios cambios y adiciones, según acusan los dibujos más antiguos”⁴³⁰.

Según Gómez Moreno el baño es atribuible a Ismail I (1314-1325) y reformado por Yusuf I (1333-1354), posiblemente afectando esas reformas no solo a la decoración sino también a su estructura⁴³¹, ya que no se entiende una Alhambra en el siglo XIV sin un baño real y la inscripción decorativa del arco del nicho de mármol del *Caldarium* no prueba, como dice Gómez Moreno, que la construcción original fuese de él.

El baño consta de *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, dividiéndose el segundo en tres naves, con varias pilas en sus accesos. A las reformas de Yusuf I deberíamos la *qubba* de la sala de descanso, añadiéndose columnas, capiteles, con sus dos partes bien definidas, cilíndrica y cúbica y collarino añadido a su base, el mármol con la inscripción descrita sobre la pila del *Caldarium*, yeserías de las galerías superiores del *apodyterium* y ornamentación vidriada.⁴³²

Desde el ángulo NE del patio de los Arrayanes desciende una escalera, bajo la que hay un retrete, que accede a la sala de descanso. Hubo otra entrada que permitiese

⁴³⁰ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 97

⁴³¹ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 73

⁴³² Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 73

Cap. V. El espacio hidráulico

acceder directamente desde el palacio de los Leones y en ese sentido dice Torres Balbás:

“Probablemente hubo otra entrada al baño desde el Cuarto de los Leones por locales que han sufrido radicales cambios.”⁴³³

La sala de descanso (*bayt al-maslaj*) es conocida como sala de las Camas, por las dos plataformas elevadas o alhanías en los extremos E y O a las que se accede a través de arcos gemelos apoyados en una columna central. La sala es un cuadrado central en el que cuatro columnas centrales de mármol blanco, sobre las que hay ménsulas que fingen apeaar dinteles, soportan la planta superior en la que rodean el vano del patio estrechas estancias abiertas protegidas por balaustradas y decoradas con pilastras angulares entre las que se voltearon arcos a modo de balcones y cubiertas con techos horizontales de lazo. La habitación está coronada por una linterna con cuatro ventanitas por lado. En el centro de la sala hay una fuente con taza original nazarí sobre un pavimento de cerámica vidriada del siglo XVI.

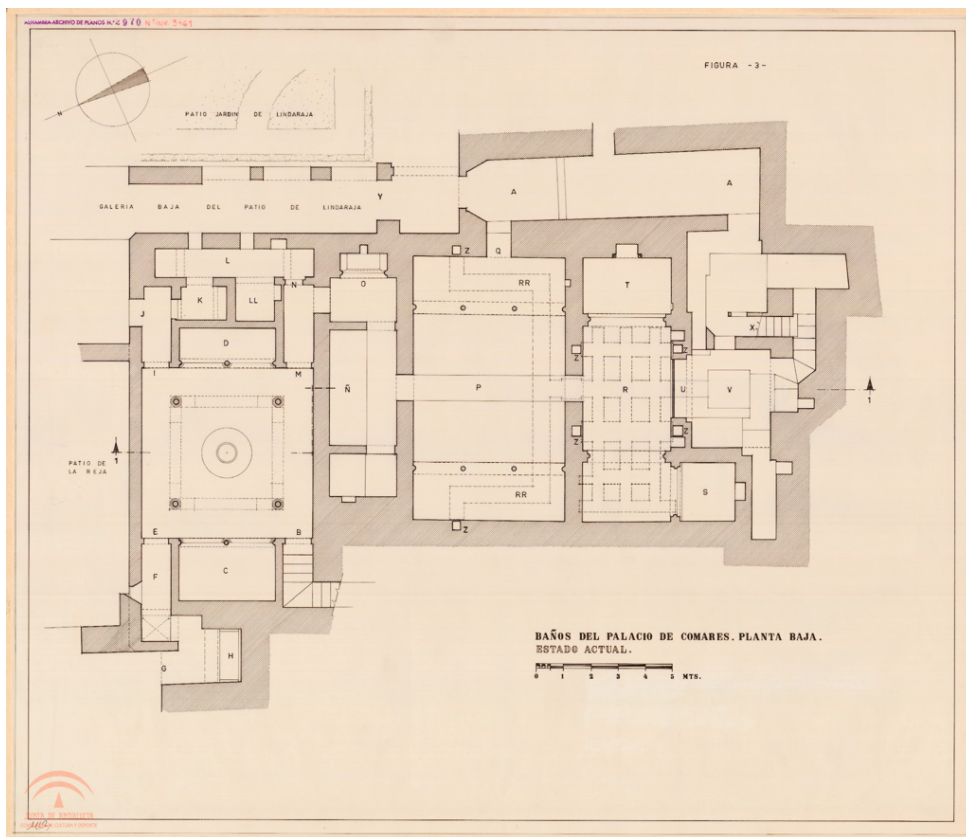


Ilustración 87 Plano del baño de Comares

⁴³³ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 76
Pág.-212

Desde aquí se pasa a las tres salas normales de los baños, aunque de mayor ornamento y riqueza, por un acceso junto a la alhanía oriental, detrás de la cual se esconde otro retrete. Las tres salas están divididas en tres zonas, que se cubren con bóvedas esquifadas o de espejo. La sala fría es pequeña respecto de las demás salas y tiene una pila de agua fría. Desde aquí, a través de arcos escarzanos, se entra en la sala templada, que es la mayor de todas y la única con planta cuadrada, con las estancias laterales separadas por triples arcos de herradura sobre columnas de mármol, sobre cuyos capiteles estudió Gómez-Moreno la cronología del baño para atribuirlo a Ismail I.⁴³⁴

El *Caldarium* es la última sala, elevada sobre el hipocausto para aprovechar el aire caliente. Es grande y dispone de dos pilas de mármol, de agua caliente y fría respectivamente. En la de levante está la hornacina con arquiteo de mármol cuya inscripción, probablemente de *Ibn Yayyab*, hace referencia a la posible existencia de unos leones de cobre como grifos de agua caliente y fría y alaba al sultán Yusuf I (ver pág 205 en este mismo apartado donde ya se ha incorporado el texto citado).

Todas las salas disponen de una rica ornamentación mediante zócalos de azulejos que, según Bermúdez Pareja, son obra morisca colocada en tiempos de Carlos V.⁴³⁵

En la zona sur se encontraba la caldera y el almacén de leña, al que se llegaba por el modernamente llamado “Callejón de los Leñadores”, entre el palacio de Comares y los jardines bajos del Palacio de los Leones.

Pese a la posterior identificación cristiana de los baños como espacios de placeres prohibidos, el miedo a que se constituyesen también en centros de contacto entre elementos desestabilizadores del dominio cristiano y la pragmática de Felipe II prohibiendo que se utilizaran los baños artificiales, la belleza, riqueza e imagen exótica de estos baños reales lograron que se les conservara invirtiendo incluso

⁴³⁴ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 98

⁴³⁵ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 98

Cap. V. El espacio hidráulico

grandes cantidades en su mantenimiento, entendiéndose que los baños son propiedad de hombres poderosos y que en este caso su dueño era el rey.⁴³⁶

A la entrada de estos baños debió estar grabado un poema de *Ibn Yayyab*, hoy desaparecido, que *Ibn al-Jatib* recogió en su *Diwan*:

*“Entra en nombre de Dios en la mejor casa,
lugar de pureza, estancia a respetar:
es el baño de la Casa Real,
en el que grandes mentes se afanaron.
El fuego un agradable calor tiene allí
Y el agua pura se derrama.
En él, los más diversos deseos se armonizan,
Bástete con los dos contrarios. El agua y el fuego.
Los vestidos se quitan con alegría,
Y el primero de ellos, el de la seriedad.
Dios lo ennobleció con un señor
Cuyan buenas acciones brillan cual sol del mediodía.
¡Quién como Abu I-Hayyay, nuestro sultán!
Perdúrenla soberanía alta cual alminar”⁴³⁷.*

En los muros de la sala de las Camas y en sus alcobas laterales se encuentran las características fórmulas piadosa y jaculatorias del tipo: “*La soberanía es de Dios*”, “*Baraka*” (Bendición), “*Ventura*” y el lema nazarí. En la planta alta se repiten estas y

⁴³⁶ Díez Jorge, María Elena. “Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares”. *Cuadernos de la Alhambra* 40. Granada 2004, pp. 127-131

⁴³⁷ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 139

otras las expresiones y en banda epigráfica que rodea los balcones se lee en honor de *Muhammad V*:

*“El auxilio divino, el dominio y la clara victoria sean para nuestro señor Abu Abd Allah, príncipe de los musulmanes”*⁴³⁸.

Probablemente una reposición moderna.

Y debajo de las ventanitas de la linterna se encuentra: *“Auxilio de Dios, victoria cercana, y ¡Anuncia la buena nueva a los creyentes!”* (Corán 61, 13) repetida seis veces.⁴³⁹

VI.6.- Fuentes y albercas

Las fuentes, surtidores y albercas representan el aspecto más lúdico y estético del agua, según el lugar donde se ubiquen buscarán, además de la más intrínseca sensación de frescura, aportar un objetivo más destacado, con mayor presencia, con mayor rumor y alegría, como en la escalera del agua, imagen de poder, control y armonía en la fuente de los Leones, mientras que en otras ofrecerá una sensación más intimista y relajante buscando no alterar la imagen reflejada en su espejo, como en los arrayanes o en el Partal, pero siempre, como no podía ser de otra manera en un pueblo que nace en clima desértico, se utiliza como símbolo del paraíso prometido y del poder del representante de *Allah* en la tierra, del sultán, símbolo de su generosidad y de la riqueza de su patrimonio. El sultán debe estar rodeado de agua y su tratamiento debe ser cuidado hasta el más mínimo detalle para que quién se acerque a él tenga siempre en mente ante quién se encuentra⁴⁴⁰, como dice Jesús Bermúdez Pareja:

⁴³⁸ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 142

⁴³⁹ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 143

⁴⁴⁰ Águila García, Lucía. *La arquitectura del agua: fuentes y pilares de la Edad Moderna en Granada*. Tesis doctoral, Granada 2003, pp. 29-30

Cap. V. El espacio hidráulico

“porque nuestra cultura occidental es en mucha parte una cultura de pueblos húmedos y la cultura islámica es una cultura de hombres por lo general sedientos.”⁴⁴¹

En la Alhambra se encuentran fuentes de muy diversas formas, las hay monumentales como la delos Leones, inspiradas en los ninfeos romanos, como la del patio de Machuca, etc., pero las fuentes árabes de la Alhambra “normalizadas” son de dos tipos: **gallonadas y esquemáticas**. Los dos son tipos muy bajos que apenas sobresalen del suelo las primeras y que incluso se incrustan en él las segundas.

Las fuentes gallonadas son de origen califal y fueron ampliamente utilizadas en las construcciones nazaríes, son muy elegantes, de pequeño tamaño con alguna decoración sencilla o inscripción o simplemente lisas. Su diseño está formado por la sucesión de un perfil de cuarto de huevo llamado gallón. En su centro siempre hay un surtidor que no sobresale del nivel de la taza que permite la salida del agua muy lentamente y que, una vez lleno este recipiente, rebosa y cae sobre una faldeta que suele estar rehundida respecto del suelo, dirigiéndose desde allí a una alberca mediante un canalillo o a un pozo por un sumidero⁴⁴². Ejemplos de estas serían la fuente de la sala de los Abencerrajes o las del patio de los Leones.

⁴⁴¹ Bermúdez Pareja, Jesús. “La fuente de los Leones”. *Cuadernos de la Alhambra*, 1967, p. 24

⁴⁴² Águila García, Lucía. *La arquitectura del agua: fuentes y pilares de la Edad Moderna en Granada*. Tesis doctoral, Granada 2003, p. 30



Ilustración 88 Taza gallonada en el museo de la Alhambra. Se usó en el siglo XVII como taza alta de la fuente de Lindaraja. Treinta gallons de dos tamaños distintos se alternan.

Las fuentes esquemáticas son aún más sencillas, aunque en su sencillez se esconde un diseño hidráulico muy elaborado y eficiente, constan de una parte de recepción del agua consistente en una especie de taza circular de muy bajo perfil que puede estar realizada en mármol o piedra o bien ser simplemente un pequeño rehundido en el suelo. En el centro de este círculo hay un surtidor que llena de agua este rectángulo, saliendo hacia una alberca mediante un canal de desagüe con una forma específica que logra que el agua mantenga siempre su nivel y fluya hacia la salida de

Cap. V. El espacio hidráulico

modo constante causando la menor perturbación en la lámina de agua que a modo de espejo recubre la alberca.



Ilustración 89 Fuente esquemática en el extremo sur del patio de los Arrayanes

Así lo describe Christiane Kugel:

“La inclinación a contracorriente del canalillo retiene un mínimo de agua en el vaso de la fuente, pero se acelera la salida del resto por la misma angostura del canal y la inclinación general de la pieza que impulsan al agua a caer en una cavidad ancha trazada como arco de herradura apuntado, a cuyas curvas se adapta, partiéndose el caudal en dos ramales que a la salida del arco toman dirección opuesta cruzándose y chocando contra los lados paralelos de un canal más ancho que el primero, en el que el agua zigzaguea relampagueando hasta el extremo de la gárgola, en donde el canal vuelve a estrecharse, ahora con suaves curvas y levemente sumergido en la alberca para que el agua que llega sin impulso se congele y forme un cuerpo sólido, sin choques que promueva ondas concéntricas, de suerte que se mantiene la tersura del espejo...”⁴⁴³

Ejemplos ideales de este tipo de fuentes son las del patio de los Arrayanes y las de la alberca del Partal.



Ilustración 90 Fuente del patio de los Leones

⁴⁴³ Kugel, Christiane E. “Un jardín hispanomusulmán, paraíso para los sentidos”. *Cuadernos de la Alhambra*, 1992, p. 44

Cap. V. El espacio hidráulico

Dentro de las fuentes de formas y diseños singulares, por su belleza, monumentalidad y simbolismo la más representativa es la fuente del patio de los Leones.

La fuente, situada en el centro del patio al que da nombre, consiste en una gran taza de mármol, dodecagonal, montada sobre doce leones de aspecto arcaico, colocados como las horas en un reloj, el agua llega a la taza por un surtidor central y sale por las bocas de los doce leones mediante unas conducciones internas que recogen el agua de la taza evitando que se desborde y la canalizan hacia abajo, a través del fuste cilíndrico de mármol blanco que sostiene la taza y que también permite por su centro que el agua ascienda hacia el surtidor, para luego entrar por una de las patas traseras de cada león y, a través de una perforación en diagonal que los atraviesa, deja salir el agua por sus bocas para caer en una canal también dodecagonal a donde llega igualmente el agua que, procedente de los cuatro puntos cardinales, conducen cuatro canales. Todo el caudal recogido en ese canal perimétrico de la fuente desaparece por el fondo del patio.

Como vemos el agua tiene aquí un “protagonismo estético y simbólico especial, organizado desde y en confluencia de la fuente de los Leones, relacionando los principales espacios del palacio en perpetuo movimiento”⁴⁴⁴.

El flujo de agua que le llega de los cuatro puntos cardinales a través de los canales procede de sendas fuentes enclavadas en las salas de Los Abencerrajes y de Dos Hermanas y de las fuentecitas situadas en los dos templetos E y O del Patio y en los pórticos de los Reyes y Mocárabes.

El conjunto es realmente una evocación del paraíso prometido, en donde todo gira alrededor del número cuatro, con la simulación de los cuatro ríos coránicos: leche, miel, vino y agua, las cuatro salas del conjunto palaciego, los doce leones como múltiplos del cuatro⁴⁴⁵, pero también una alegoría del poder y el valor, representado por los leones, y la generosidad derramada sobre su pueblo, representada por el agua

⁴⁴⁴ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 168

⁴⁴⁵ Águila García, Lucía. *La arquitectura del agua: fuentes y pilares de la Edad Moderna en Granada*. Tesis doctoral, Granada 2003, p. 32

que mana de sus bocas y así nos lo confirma el mismo *Yusuf III*, sobrino del emir *Abd Allah* en cuya fiesta por su circuncisión fue leída la casida de *Ibn Zamrak* algunos de cuyos versos se inscribieron en el borde de la taza encima de los leones:

“Dijo [Ibn Zamrak] y fue grabado en el pilón de mármol llevantado allí sobre los leones, que fueron puestos como alegoría del valor y generosidad que quién los puso [Muhammad V], Dios le conceda su favor, reúne”⁴⁴⁶.

Muchas han sido las controversias desatadas sobre el origen de los doce leones tras la publicación en 1956 de su estudio sobre el poema en honor del visir judío del rey zirí Badíd: Ibn Nagrela⁴⁴⁷, en el que se apunta la posibilidad de que esta fuente proceda del palacio que el visir pudo tener en algún lugar de la Sabika en el siglo XI, ello daría ya la fecha de creación de los leones y justificaba también su estilo arcáico, así como el de la taza primitiva de la fuente, que ahora se encuentra en la sala de los Abencerrajes al ser sustituida por otra idéntica pero con las decoraciones caligráficas nasjís del poema de *Ibn Zamrak*⁴⁴⁸, aunque en opinión de otros autores si esta inscripción se realiza con motivo de la circuncisión de uno de los príncipes, al no poder pasar la taza por ninguna de las aberturas del palacio, quedaba demostrada la imposibilidad de que la fuente existiese antes de la construcción del palacio⁴⁴⁹.

La fuente ha sufrido numerosas reformas y modificaciones a lo largo de su historia, ya que pese al empeño de los Reyes Católicos en que se mantuviera el monumento en su estilo original, la estética orientalista del conjunto de la fuente causó en los distintos responsables de las Casas Reales la necesidad de realizar modificaciones para acercarlo a un sentido estético más occidental, sobre todo buscando la elevación del conjunto como dice Jesús Bermúdez:

“Para unos y otros el agua, es cosa diferente y la trataron con diferente técnica y gusto estético. Las fuentes musulmanas nunca pretendieron tener la elevación de las fuentes

⁴⁴⁶ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 168

⁴⁴⁷ Bargebur, Frederik. *The Alhambra Palace of elevent century*. Reprinted from the journal of the Warburg and Courtauld Institutes. Vol. XIX, pp. 193-258

⁴⁴⁸ Bermúdez Pareja, Jesús. “La fuente de los Leones”. *Cuadernos de la Alhambra*, 1967, pp. 23-24

⁴⁴⁹ Cabanelas Rodríguez, Darío y Fernández Puertas Antonio. “El poema de la fuente de los Leones”, *Cuadernos de la Alhambra*, nº 15-17. Granada 1982, pp. 3-88

Cap. V. El espacio hidráulico

*occidentales y si el perfil medieval de la de los leones, aunque tiende al tipo de fuente baja, como oriental, no adopta por completo el esquema conocido de las fuentes musulmanas granadinas, obedece sin duda a ser fuente de ablución, o al evidente origen judío.*⁴⁵⁰

Para ello se elevó el cilindro central que soporta la taza, se añadieron unas patas o balaustres que simulaban el apoyo de la taza sobre la grupa de los leones, se añadieron surtidores que elevaban el agua, tazas elevadas más pequeñas e incluso, en un momento de especial despropósito, se multiplicaron los surtidores y cruzaron sus chorros dándole un aspecto más próximo al estilo barroco, hasta que en 1966, después de prudentes pruebas y ensayos se restituyó todo.⁴⁵¹

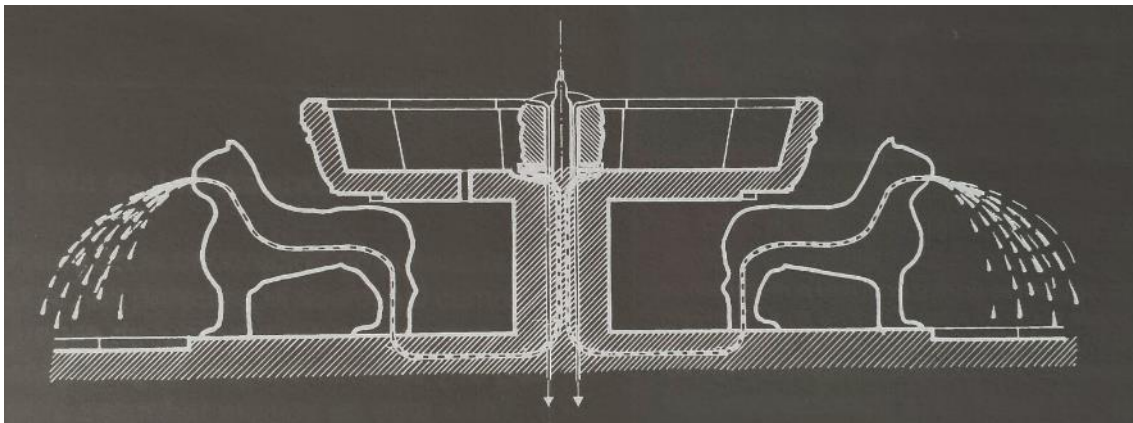


Ilustración 91 Esquema hidráulico original de la fuente de los Leones

De los doce versos esculpidos en el borde de la taza de la fuente de los leones, seis (dos de ellos con leves cambios) fueron tomados de la casida, de 156 versos, escrita por *Ibn Zamrak* y leída en la fiesta por la circuncisión del hijo de Muhammad V el emir *Abd Allah*, a ellos se añadieron otros seis escritos especialmente para la fuente y en los que se alude al curso del agua y a los leones. Cada verso ocupa uno de los doce lados de la taza.

“¡Bendito sea Aquel que dio al imán Muhammad

⁴⁵⁰ Bermúdez Pareja, Jesús. “La fuente de los Leones”. *Cuadernos de la Alhambra*, 1967, p. 24

⁴⁵¹ Bermúdez Pareja, Jesús. “La fuente de los Leones”. *Cuadernos de la Alhambra*, 1967, pp. 25-28

ideas que embellecen sus mansiones!

¿No hay en este jardín maravillas

que Dios no quiso que semejantes hallara la hermosura?

Tallada la fuente de perlas, de diáfana luz

Engalanada toda ella por el aljófar derramado.

Líquida plata entre joyas fluyente,

Con la belleza de éstas, blanca y transparente.

Tan semejante lo que fluye es a lo inerte

Que no sabemos cuál de ellos discurre.

¿No ves que el agua por tu taza corre

Pero ésta le cierra su cauce,

Igual que un amante cuyas lágrimas van a desbordarse

y que por temor al delator las retiene?

Y es que en verdad [la fuente] no es sino una nube

De la que manan canales hacia los leones,

Lo mismo que la mano del califa

Dones hacia los leones de la guerra mana.

¡Oh tu que ves a los leones agazapados,

pues el respeto que te tienen les impide agredir!

¡Oh tu que de los Ansar por línea directa heredaste

un sublime legado que a las firmes montañas menosprecia!

La paz de Dios sea contigo, vive por siempre,

*Repítanse tus celebraciones y tus enemigos abátanse*⁴⁵².

La taza tiene en seis de sus doce esquinas la inscripción votiva *Baraka* (bendición) en cúfico, alternando con otras seis decoraciones vegetales de forma triangular⁴⁵³.

Las albercas tienen una estructura definida siempre por el cuadrado o rectángulo, aislado o en combinación con otro u otros para formar figuras geométricas más complejas como la "L" o la "C", pero aquí acaba esa diversidad, se buscaba en ellas, además de su aspecto más funcional de reserva de agua para riego, por eso estaban descubiertas ya que si esa agua pudiera servir como agua potable se cubrirían como un aljibe, el de llenar un espacio abierto, como un patio o jardín, presentando en la lámina de agua de su superficie el reflejo de su entorno, ya fueran construcciones o vegetación, con la diversidad de colores que las distintas horas del día y el cambio de las estaciones produce. Para mantener esa quietud se idearon las fuentes esquemáticas e, incluso, el discreto rumor y el movimiento se buscaban de un modo reposado y tranquilo, como ocurre en las albercas que, en realidad, son un trozo de acequia descubierta, como en el antiguo palacio del Convento de San Francisco o en el famoso Patio de la Acequia del Generalife, donde los risueños surtidores son un añadido de 1918, siendo el flujo del agua desplazando la vegetación acuática e imprimiendo movimiento a su reflejo los encargados de proporcionar diversidad en su objetivo estético. Caso aparte es la especial Escalera del Agua, donde el protagonista es el rumor y la sensación de frescura aprovechando un recurso tan sencillo como efectista, aunque para su ejecución fuesen necesarios sólidos conocimientos de hidráulica, pero de cualquier modo representa un concepto diametralmente opuesto a las fuentes monumentales de múltiples surtidores y elevados chorros tan queridas de la estética occidental

Representaban también las albercas la abundancia del sultán, ya dijimos que el agua es una de sus más preciosas propiedades, y su ubicación centrada respecto de pórticos y salas principales, rompía la línea recta de acceso hacia las estancias más

⁴⁵² Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 169

⁴⁵³ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 171

regias y representativas, como ocurre con la alberca del patio de los Arrayanes, al contrario que en los palacios cristianos donde el proceso de aproximación a la figura que representa el poder se hace de forma progresiva y directa.

La integración con la arquitectura y la jardinería de este elemento tan sencillo y relativamente barato, ha dado lugar a muchas de las más bellas imágenes de la Alhambra, seguramente en las mentes de todos, confirmando la eficacia de un sistema pensado más para el placer y la belleza que para la funcionalidad, al menos desde el punto de vista occidental.

En el conjunto de la ciudad palatina hay numerosísimas albercas entre la existentes en sus palacios y sus viviendas, pero la más famosa y representativa de todas es la del Patio los Arrayanes o de la Alberca seguida por la del Partal frente a la torre de las Damas.

La **alberca del Patio de los Arrayanes**, ubicada sobre un patio de 851 m², orientado perfectamente al N/S, tiene planta rectangular, con unas dimensiones de 34,7 x 7,15 m y ocupa el centro del patio (36,6 x 23,4 m), siendo la segunda en superficie de lámina de agua de la Alhambra, aunque, como hemos dicho, es la más celebrada constituyendo, como dijo Torres Balbás:

“Uno de los mejores aciertos arquitectónicos de la Casa Real”⁴⁵⁴.

El agua le llega desde dos fuentes de mármol con largos canales ubicadas en sus extremos, pero en época cristiana, durante los siglos XVI a XVIII, fue colocada en el centro de la alberca una fuente alta, sostenida sobre una columna, con chorros que anulaban los efectos logrados por las fuentes bajas musulmanas de los extremos⁴⁵⁵. A sus lados mayores se extienden sendos parterres enmarcados por canalillos de mármol donde crecen los arrayanes, que le dan nombre, formando un cuidado seto.

⁴⁵⁴ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 63

⁴⁵⁵ Bermúdez Pareja, Jesús. “El agua en los jardines musulmanes de la Alhambra”. *ICOMOS 2º*. 1973, pp. 184-191

Cap. V. El espacio hidráulico

Ibn Zamrak recreó en un extenso poema de 25 versos (*Diwan*: 307), el mayor que hubo en la Alhambra, en el friso de madera de una estancia frente a la alberca, la idea ya comentada de su simbolismo como dominio posesión y perfección:

*“Soy como una doncella cuyos esponsales se desean
y a la que de antemano se le disponen corona y diadema;
ante mí está el espejo, una alberca en cuya superficie toman forma mis bellezas”*⁴⁵⁶



Ilustración 92 Alberca del Palacio de Comares

⁴⁵⁶ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 78
Pág.-226

La **alberca del Partal**, con sus dimensiones de 25 x 13,6 m, es la de mayor extensión de la ciudad palatina y el agua le llega desde una fuente esquemática situada bajo el arco central del pórtico de la Torre de las Damas. En muchas fotografías del pasado siglo XX se pueden ver los dos leones de mármol oscuro que procedentes del Maristán fueron colocados aquí en la segunda mitad del XIX como surtidores que vertían por las bocas el agua directamente a la alberca, en 1995 se retiró el añadido exponiéndose los leones, ya restaurados, en el museo de la Alhambra.



Ilustración 93 Alberca del Partal

VII.-EL ESPACIO ÁULICO

“Hasta la rama del viento de levante proteges,

y hasta las estrellas en su cénit amedrentas.

Si la luz de las estrellas tiembla es de miedo,

Si la rama de sauce se inclina, es para dirigirse a ti agradecida”.

Ibn Zamrak⁴⁵⁷

Aunque las exigencias propias de la implantación de un nuevo grupo dominante están marcadas en un principio por la secuencia: seguridad física y seguridad vital, esto es, disponer de refugio cierto y fuentes estables de agua y alimentación, dado que el fin último y el objetivo fundacional de cualquier nueva dinastía es la perpetuación en el poder, conforme se consolida la presencia de ese grupo dominante y comienza el proceso de expansión sus líderes inician un proceso paralelo de confirmación, ante sus potenciales enemigos y ante su propio pueblo, que coadyuve a mantener, enriquecer y perseverar en su posición y expandir su poderío y para ello siempre se ha usado la grandeza de las obras emprendidas, sean públicas como puentes, caminos o acequias, y en el caso particular de las dinastías musulmanas, mezquitas u

⁴⁵⁷ Ibn Zamrak. Últimos cuatro versos del poema que decora el acceso a la sala de la Barca. Traducción de Puerta Vílchez, José Miguel.

otras obras piadosas (la construcción de puentes también tenía esta consideración), o privadas como palacios y fortalezas como expresión de la propia fortaleza y ejemplo de los extraordinarios recursos de que dispone el dirigente, donde debe leerse que si se dispone de ellos para realizar tan magnas obras dispone también de los suficientes para hacer frente por la fuerza a cualquier amenaza.

“Acostumbrados a ver la Alhambra como joya del arte, en la perspectiva casi siempre unilateral de la historia del arte, y sugestionados por las evocadoras leyendas románticas de viajeros y eruditos locales, somos presas de todo lo que de propaganda áulica tiene la ciudad palatina y nos entregamos rendidos, sin un atisbo de crítica, a una visión formalista y a lo sumo funcional de su arquitectura”⁴⁵⁸.

Los distintos reyes de la dinastía nazarí acometen las obras que les impone su designio, así Muhammad I y II se entregan a la fortificación del lugar, construyen la Alcazaba, traen el agua desde el Darro e inician el proceso para trasladar la corte desde la Alcazaba Cadima a la Alhambra, Muhammad II construye ya su palacio en la zona del Partal. Muhammad III, pese a la escasa duración de su reinado estructura la nueva ciudad y la dota de Mezquita Mayor y sus baños, construye su palacio en el Partal bajo definiendo así esa área como la propia de los palacios, levantó la puerta del Vino, separando la parte militar de la civil⁴⁵⁹. Él o Ismail I pudieron construir también la Rauda y el segundo construye su palacio que después queda sumergido en las grandes obras de sus descendientes Yusuf I y Muhammad V, que son los que en definitiva crean la Alhambra que conocemos. Tras ellos apenas aparecen algunas obras que marcan, con Yusuf III, ya la decadencia del arte y la dinastía que lo generó.

Estos grandes constructores del siglo XIV son los que utilizan todos los recursos de su reino, en ese momento aceptablemente floreciente y consolidado dentro y fuera de él, para poner de manifiesto la grandeza, y legitimidad, de su dinastía con un

⁴⁵⁸ González Alcantud, José A; Barrios Rozúa, Juan Manuel y Tito Rojo, José. *“La Alhambra, paisaje y memoria”*. Granada 2000, p. 9

⁴⁵⁹ Malpica Cuello Antonio, *“La Alhambra de los Reyes Católicos. Nuevos materiales para su estudio”*. Aragón en la Edad Media, pp. 960-961

Cap. V. El espacio aúlico

programa de grandes construcciones que hace decir imprudentemente a Ibn al-Jatib al respecto de la dedicación, casi obsesiva, de Muhammad V a sus obras:

*“...tú, Muley no me haces caso,
por andar bajo andamios y maromas,
entre sacos de estuco y de ladrillo
y carretas que traen lajas de piedra.
Para un árido erial, frente a enemigos
-quienes, ávidos, crueles, nos hostigan-”⁴⁶⁰.*

O a su sucesor al frente del visirato Ibn Zamrak, como antes hemos expuesto al hablar de la casida esculpida en el perímetro de la taza de la fuente de los Leones:

*“¡Oh tu que de los Ansar por línea directa heredaste
un sublime legado que a las firmes montañas menosprecia!”*

Pero estando, como hemos citado con insistencia, ante los modelos más representativos y difundidos de residencia palatina nazarí y en el momento de máximo esplendor de la arquitectura granadina⁴⁶¹ nos sigue asombrando la escasa consideración que merecía a la sociedad hispano-musulmana medieval, como dice Darío Cabanelas:

La inferioridad teórica del arte con respecto a otros elementos de la civilización islámica, como por ejemplo, el literario y el religioso – en buena parte por influencia de este último- , suele reflejarse en la posición modesta de los artistas, pues, frente al prestigio político-social que disfrutaban los alfaquís, músicos, poetas, secretarios,

⁴⁶⁰ García Gómez, Emilio. *Foco de antigua luz sobre la alhambra desde un texto de ibn al jatib en 1362*, Madrid, 1988, p. 39

⁴⁶¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 82

etc., la paternidad de la obra de arquitectos, pintores, ceramistas, orfebres, miniaturistas y otros, hoy tan celosamente estudiada y que ya entonces había alcanzado un notable desarrollo, se mantenía en el más absoluto anonimato, salvo en contadas épocas de mayor refinamiento, pues ni un solo nombre conocemos de estos personajes relativos a la Alhambra”⁴⁶².

En general los entornos áulicos nazaríes muestran, a través de las decoraciones epigráficas y la poesía, como lugares en los que la perfección y la belleza alcanza las mayores cotas como “el universo feminizado ideal en el que reposa, brilla y se deleita el soberano”, exaltan los atributos regios y encumbran su estirpe a los orígenes más nobles, como dice Ibn Zamrak en el poema que decora la taca izquierda del arco de acceso a la sala de la Barca:

“... con mi señor Ibn Nasr

Dios a sus siervos honró

Ya que desciende del jefe

De los Jazray, Sad b ‘Ubada”

Haciéndolo descender de los Banu Jazray, la tribu yemení que se contó entre los primeros defensores y compañeros del Profeta.⁴⁶³

VII.1.- La ostentación del poder

Los conjuntos palaciegos de Comares y Leones, como obra cumbre del arte nazarí erigidos en el momento álgido del poder de sus sultanes, reúnen el mayor conjunto simbólico del poder presente en el monumento. Como dice Puerta Vílchez:

“todo un complejo sistema de signos, de comunicación, por tanto, funciona, dentro de los palacios de la Alhambra estableciendo valores ideológicos y artísticos, no siendo estos, con

⁴⁶² Cabanelas Rodríguez, Darío. *El Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 97

⁴⁶³ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 108

Cap. V. El espacio aúlico

todo, reductibles a los primeros a pesar de la profunda penetración de la retórica del poder en el arte aúlico del islam medieval...

...pero nunca podrá olvidarse que la función representativa del poder es una de las más importantes del lenguaje estético del monumento⁴⁶⁴.

Los códigos lingüísticos alcanzan en la Alhambra un desarrollo inusual, sobre todo en su forma poética, muy por encima del ya importante papel que siempre han tenido en el arte islámico en general, estableciendo toda una iconografía simbólica del soberano representada en las fórmulas laudatorias y reiterativas como frases de alabanza y exaltación de la persona del sultán, en este caso *Yusuf I* y *Mohammad V*, que aparecen refiriéndose a él en abstracto o nombrándolos directamente por sus *Kunyas* respectivas y que:

“Son mensajes indefinidos, claramente utópicos, que tienen siempre a Dios como último garante del bien que recibe o consigue el sultán⁴⁶⁵.

Esta decoración caligráfica utiliza su presencia y reiteración constantes para lograr un estado de consciencia similar al conseguido con la repetición metódica de los mantras sagrados, como refiere el profesor Emilio de Santiago y los otros elementos que hacen referencia al noble linaje del sultán, sus emblemas heráldicos, la presencia abrumadora de su lema dinástico, las fórmulas protectoras, a modo de amuletos profilácticos, y pasajes coránicos, en resumen:

“Todos estos signos de omnipotencia divina y autoridad coránica, ..., establecen el ámbito de lo "real" en la cultura islámica medieval y regulan el espacio dentro del Orden por excelencia, a saber, el orden del poder y la unicidad de Dios y el de la revelación coránica, de la que el soberano se encarga —teóricamente— de proteger y hacer cumplir⁴⁶⁶.

⁴⁶⁴ Puerta Vílchez, José María. “La Alhambra de Granada: poder, arte y utopía”. *Cuadernos de la Alhambra* nº 23. Granada, 1987, p. 67

⁴⁶⁵ Puerta Vílchez, José María. “La Alhambra de Granada: poder, arte y utopía”. *Cuadernos de la Alhambra* nº 23. Granada, 1987, p. 69

⁴⁶⁶ Puerta Vílchez, José María. “La Alhambra de Granada: poder, arte y utopía”. *Cuadernos de la Alhambra* nº 23. Granada, 1987, pp. 71-77

VII.2.- Las residencias palatinas

Las residencias reales por excelencia de la Alhambra son indiscutiblemente las integradas por los palacios de Comares y Leones que corresponden a la época de mayor esplendor constructivo, después de más de un siglo de evolución, coincidente, como parece lógico, con el periodo de mayor estabilidad política nazarí. Los trabajos iniciados por Yusuf I (1333-1354), prematuramente interrumpidos por su asesinato, fueron continuados en dos periodos por su hijo Muhammad V, en el primero entre 1354 y 1359 en el que es destronado por su hermanastro Ismail y desde 1362 hasta su muerte, inusualmente natural, en 1391. A su regreso del exilio meriní, posiblemente inspirado por las construcciones visitadas e impregnado de nuevas visiones constructivas, acomete una serie de obras que darán lugar a la Alhambra que conocemos hoy, en la que el conjunto de Comares que él finaliza y el de los Leones que diseña y ejecuta constituyen los más bellos ejemplos de residencias palatinas.

VII.2.i.- Palacios de la Alhambra: Comares y Leones

El **Palacio de Comares**, situado sobre la muralla del sector más septentrional del recinto de la Alhambra, ocupa una extensión de 2.940 m² y se estructura alrededor de un patio de 851 m² (36,60 x 23,40 m), con una alberca central (34,0 x 7,10 m) rectangular, orientado perfectamente en la dirección N/S, rodeado de crujías en todos sus lados y con pórticos en sus lados menores. Linda por occidente con el *Mexuar* a través del cual se accede tras atravesar el Cuarto Dorado, donde se encuentra la fachada principal de los palacios, por el sur lo limita la calle Real Baja y por oriente linda con el palacio de los Leones, al norte la impresionante torre de Comares que sobresale de la muralla sobre el bosque de San Pedro enfrente del Albaycín.

El patio no es en realidad rectangular, como tampoco lo será el de los Leones, ya que el lado sur mide 22,95 m por 23,50 m el del norte (los lados mayores también son diferentes : 37,10 el oeste y 36,30 el este) y aunque esos 55 cm de diferencia permite que las fachadas laterales se vayan abriendo imperceptiblemente al acercarse hacia el salón de Comares dándole más sensación de profundidad y magnificencia al

patio⁴⁶⁷ parece más lógico considerar que a los alarifes nazaríes le interesaba menos la metrología y el buen replanteo que el resultado general del conjunto⁴⁶⁸, a lo que yo añadiría que:

“Para el creyente musulmán, la “permanencia” a escala de eternidad (y la perfección) pertenecen solo a Dios y constituyen uno de sus atributos esenciales; en cambio, todo lo fabricado por la mano del hombre es fugaz y transitorio. De aquí el que la solidez de las construcciones monumentales se considere innoble y despreciable, en cuanto implica ambición de supervivencia y es evidente reflejo de soberbia y orgullo. Por el contrario, la nobleza de la obra artística ha de buscarse en la combinación armónica de lo ingrávulo, lo sutil y estilizado con lo efímero y pasajero”⁴⁶⁹.

Formando parte del palacio se encuentra el patio Dorado, donde los visitantes esperaban que se les autorizara el acceso a la Casa Real, por lo que desde el punto de vista institucional actuaba como intermedio entre la parte administrativa del *Mexuar* (incluso algunos autores consideran que allí se realizaban parte de las actuaciones propias del soberano en la administración de justicia ya que podía hacerlo delante de la fachada de Comares anotándose directamente allí sus sentencias)⁴⁷⁰, y la propiamente áulica de la que su magnífica fachada era su inicio. Igualmente forman parte del palacio los sótanos de la torre de Comares y los baños, a los que se accedía desde el ángulo NE del patio.

Se entra en el **Patio del Cuarto Dorado** desde la Sala del *Mexuar*, como ya se ha dicho, a través de un arquito de herradura. En la actualidad se hace desde la propia sala, pero en su disposición original se podía acceder a él desde el Patio de Machuca o *Mexuar* Principal sin atravesar la sala y desde la sala por

⁴⁶⁷ Gallego y Burín, Antonio. *Granada. Guías Artística e histórica de la ciudad*. Granada, 1982, p. 153

⁴⁶⁸ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 84

⁴⁶⁹ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 89

⁴⁷⁰ Díez Jorge, María Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Granada 2006, p. 137

una puerta en el muro septentrional que da al patinillo llamado “Estancia de los Aromas”.

Este patio tenía en su lado norte un pórtico de tres arcos, muy parecidos a los del patio de los Arrayanes, sobre columnas con capiteles de los que dos de ellos son derivados del capitel compuesto romano⁴⁷¹ de los siglos XII y XIII, es decir, de los más antiguos de la Alhambra, se denominan de “asas” o de “orejas”, se conocen muy pocos ejemplares de este tipo de capiteles y todos en Granada⁴⁷².



Ilustración 94 Fachada del Cuarto Dorado

Al norte del pórtico se encuentra una estancia a la que se accede a través de un arco central con sus quicialeras de mocárabes a cuyos lados hay otros dos arcos de

⁴⁷¹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 101

⁴⁷² Díez Jorge, María Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Granada 2006, p. 139

Cap. V. El espacio aúlico

acceso, no disponía de puertas ni de alhanías, acorde con su función no residencial. Se abre al norte por un balcón de dos arcos con vanos pequeños a los lados que serían primitivamente balcones⁴⁷³. En época cristiana, siglo XVI, esta parte se modificó considerablemente para convertirla en residencia de Isabel de Portugal, aunque al final la emperatriz nunca llegó a ocuparlas. Para construir el piso superior se levantó un muro delante del pórtico, dudando de la resistencia que ofrecía, con dos grandes arcos y que fue retirado en 1947, igualmente se le fueron añadiendo otros elementos del gusto cristiano. La estancia está cubierta con una armadura policromada de cuatro faldones cuyos ensambles van formando motivos de lazo característicos de los artesanos hispanomusulmanes, donde aparecen pinturas góticas, de Juan Caxto y Jorge Fernández en 1499⁴⁷⁴, con los escudos y empresas de los Reyes católicos, aunque existen dudas sobre si fue obra cristiana o nazarí policromada en época cristiana⁴⁷⁵.

La abundante decoración epigráfica repite las expresiones religiosas y jaculatorias características además del lema nazarí, como más destacado podríamos señalar el alfiz epigráfico (Corán 3, 126) que enmarca el arquiteo de entrada desde el *Mexuar*:



Ilustración 95 Foto de Torres Molina, de fecha desconocida en la que se aprecia parte del muro añadido para construir encima y la escalera que desciende hacia los sótanos de la

⁴⁷³ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 101

⁴⁷⁴ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 64

⁴⁷⁵ Díez Jorge, María Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Granada 2006, pp. 138-139

“La victoria no viene sino de Dios, el Poderoso, el Sabio”⁴⁷⁶

Repetida también en el interior del Cuarto Dorado y en la cartela que cubre a los arcos laterales de acceso al Cuarto Dorado, encima de sus albanegas se lee:

“Gloria a nuestro señor el sultán Abu Abd Allah al Gani bi-Llah”⁴⁷⁷

Saliendo del Cuarto Dorado llegamos al patio en cuyo centro encontramos una fuente gallonada realizada en los años cuarenta del pasado siglo copiando la del Jardín de Lindaraja y enfrente encontramos la suntuosa fachada de Comares, que se diseñó para conmemorar la toma de Algeciras por Muhammad V el 30 de julio de 1370, con la singular disposición de dos puertas independientes⁴⁷⁸, la de la izquierda es la entrada del palacio y la de la izquierda da acceso a otras habitaciones secundarias de la planta baja y a la planta superior, con encintados alrededor, hechos con piezas de azulejo y preciosos dinteles adovelados, cubriendo el resto del muro acertados adornos y encontrando encima de cada puerta un balcón geminado y un arquito en medio⁴⁷⁹.

Cubriendo y protegiendo la fachada se dispone un gran alero de madera bellamente trabajado. A las puertas se llega subiendo tres escalones, encima de los cuales es donde parece que se disponía el sultán para dar audiencia.

Esta fachada ha sido motivo de grandes controversias, como ya hemos indicado en este mismo trabajo en dos ocasiones, surgidas tras la publicación del texto de García Gómez traduciendo un escrito de *Ibn al-Jatib* en el que describe la celebración de la fiesta del *Mawlid* en diciembre de 1362, interpretando que esta era la primitiva entrada a los palacios hasta que Carlos V la hizo trasladar a su emplazamiento actual⁴⁸⁰, lo que fue replicado por López López y Orihuela Uzal en su artículo “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra de 1362”. Al respecto

⁴⁷⁶ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 60

⁴⁷⁷ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 63

⁴⁷⁸ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 86

⁴⁷⁹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 101

⁴⁸⁰ García Gómez, Emilio. *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid 1988, p. 57

Cap. V. El espacio áulico

de las distintas traducciones de la inscripción que corre debajo del alero en la que Cabanelas y Fernández-Puertas interpretan como:

“Mi posición es la de una corona y mi puerta una bifurcación”

Haciendo referencia a la disyuntiva del visitante, pero que García Gómez traduce como:

“Soy corona en la frente de la puerta”



Ilustración 96 Fachada meridional de Comares

No encontrando referencia a la disposición de las puertas⁴⁸¹.

La traducción completa de este poema atribuible a Ibn Zamrak para Muhammad V en la nueva versión de Puerta Vílchez es:

“Mi posición es una corona, mi puerta la frente:

en mí Occidente envidia a Oriente.

Al-Ganí bi-Llah me ha encomendado

Que con premura abra a la victoria que llama,

Pues aguardando estoy a que él aparezca

como el horizonte a la mañana revela.

¡Hizo Dios tan buena su obra

*como buenos son su carácter y su figura”*⁴⁸²

Fernández Puertas pudo comprobar que el texto estaba pintado de blanco y perfilado en negro, sobre fondo rojo almagra y tallos en espiral dorado.⁴⁸³

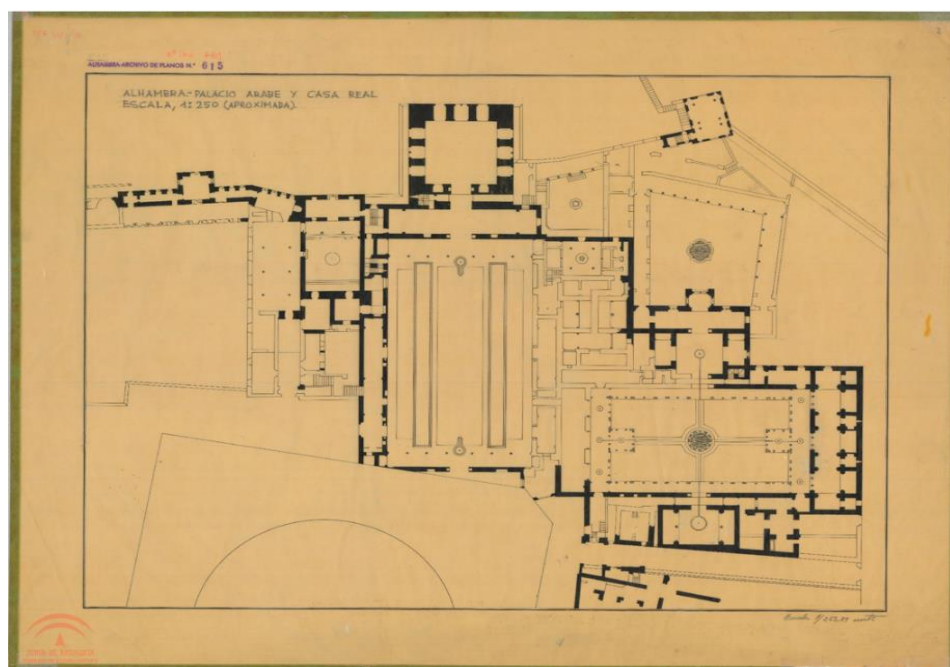


Ilustración 97 Plano general de las Casas Reales

⁴⁸¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 86

⁴⁸² Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 71

⁴⁸³ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 71

Cap. V. El espacio aúlico

Enmarcando la ventanita central del primer piso se inscribe la aleya del trono (Corán 2, 255), utilizada incluso como amuleto, otorgándole al umbral de esta fachada de Comares la solemnidad de un texto sagrado, continuando en el resto de la fachada la exhibición del lema nazarí, citas coránicas, jaculatorias y alabanzas a Muhammad ⁴⁸⁴.

Una vez atravesamos la puerta izquierda, encontramos un zaguán acodado con poyos para la guardia, cubierto por un techo cuadrado con un lazo central de dieciséis puntas y decoraciones góticas al estilo del Cuarto Dorado al que se le añadió un arrocabe con un texto que alude a los Reyes Católicos como conquistadores de Granada, donde por cierto se indica que la ciudad fue entregada *“a 11 días de enero de 1901”*.⁴⁸⁵

Saliendo del zaguán accedemos al Palacio de Comares por el Patio de Comares, de los Arrayanes o de la Alberca, que de todas las formas se llama, y puesto que en distintos epígrafes de este trabajo nos hemos referido a sus sótanos (el Espacio Militar), a las naves laterales oriental, occidental y al testero meridional (el Espacio de la mujer) y a los baños (el Espacio Hidráulico), nos limitaremos aquí a la grandiosa Torre de Comares.

Se accede a ella por el pórtico de norte que, al igual que su opuesto al sur, tiene siete arcos semicirculares sobre columnas con capiteles cúbicos, menos el central, mayor y que apoya en capiteles de mocárabes, en sus extremos sendos arcos gallonados enmarcan el espacio de las alhanías, decoradas con zócalo de azulejos rematadas por una cornisa soportada por mocárabes y que igualmente forman la bóveda que las cubre. Sobre ellas hay una habitación desde donde a través de una ventanita se puede observar el exterior.

⁴⁸⁴ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 72

⁴⁸⁵ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 76

Estos pórticos carecen aquí de función estructural, sino que actúan a modo de pantallas decorativas que marcan la transición entre el ámbito abierto del patio y el cerrado del interior de las salas⁴⁸⁶.

Se cubren los espacios sobre los arcos hasta su alfiz de paños de *sebkas* decorados en los arcos impares de escudos dinásticos con su lema y en los pares con inscripciones votivas como *Baraka* (Bendición) y *Yumn* (ventura) y en doce cartelas, seis a cada lado de la puerta de acceso a la Sala de la Barca, se encuentra una inscripción laudatoria de Ibn Zamrak a dedicada a Muhammad V, de entre sus versos destaco aquellos que hacen referencia a las victoriosas campañas del sultán en las campañas de 1367 a 1369 en las que se tomaron plazas de gran importancia estratégica y moral, como eran Iznájar, Priego, Jaen, Algarinejo, Úbeda Baeza, Osuna, etc. y que acabaron con la toma de Algeciras, constituyendo una de las mayores y desde luego última victoria militar de importancia del reinado nazarí:

“...¡A cuantas ciudades de infieles de mañana llegas

y por la tarde ya eres dueño de sus vidas!

Yugo de cautivos les impones

Y en tus dominios te sirven construyéndote palacios.

A sable y por la fuerza Algeciras conquistaste,

Abriendo así una puerta a la victoria antes cerrada...”⁴⁸⁷.

Tras pasar a través del arco central de la pared del pórtico norte entramos en la sala de la Barca, nombre que es posible que proceda de una corrupción de la palabra árabe *Baraka* (bendición), aunque persisten bastantes dudas al respecto, pero parece cierto que allí se proclamaba el emir una vez muerto su antecesor y recibía el acatamiento y reconocimiento de la corte⁴⁸⁸. Es una sala de grandes dimensiones (24,05 x 4,35 m) cubierta con una bóveda semicilíndrica terminada en cuartos de esfera, construida por *Muhammad V* hacia 1366-67, como se desprende del hecho de que no aparezca en su decoración epigráfica su *laqad* “*al-Gali bi-Llah*” (el

⁴⁸⁶ Díez Jorge, María Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Granada 2006, p. 146

⁴⁸⁷ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 101

⁴⁸⁸ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra ciudad palatina nazarí*. Málaga 2007, p. 124

Cap. V. El espacio aúlico

satisfecho por Dios) que adoptó a finales de 1367⁴⁸⁹. Esta sala ardió en 1890, por lo que sufrió una profunda reconstrucción, perdiéndose gran parte de su decoración.

A la sala de la Barca se accede a través de un gran arco de mocárabes, (*bab al-bayt* la llama *Yusuf III*) con tres ventanitas encima con celosía de yeso, con sus albanegas decoradas con atauriques y puertas que giran sobre bellas quicialeras de mármol. En su intradós hay espléndidas jambas tapizados de pequeñas piezas vidriadas y con arquitos de mármol, únicas de ese tipo en la Alhambra. Dispone en sus extremos de alhanías cubiertas con arcos peraltados y pechinas de mocárabes para adaptarse a la figura del techo y techos encintados. A fines del siglo XVI aún se conservaban las dos tarimas que servían de camas al sultán que dormía en ellas⁴⁹⁰. La de poniente se comunica con un retrete descubierto por Cendoya Álvarez en 1977⁴⁹¹.

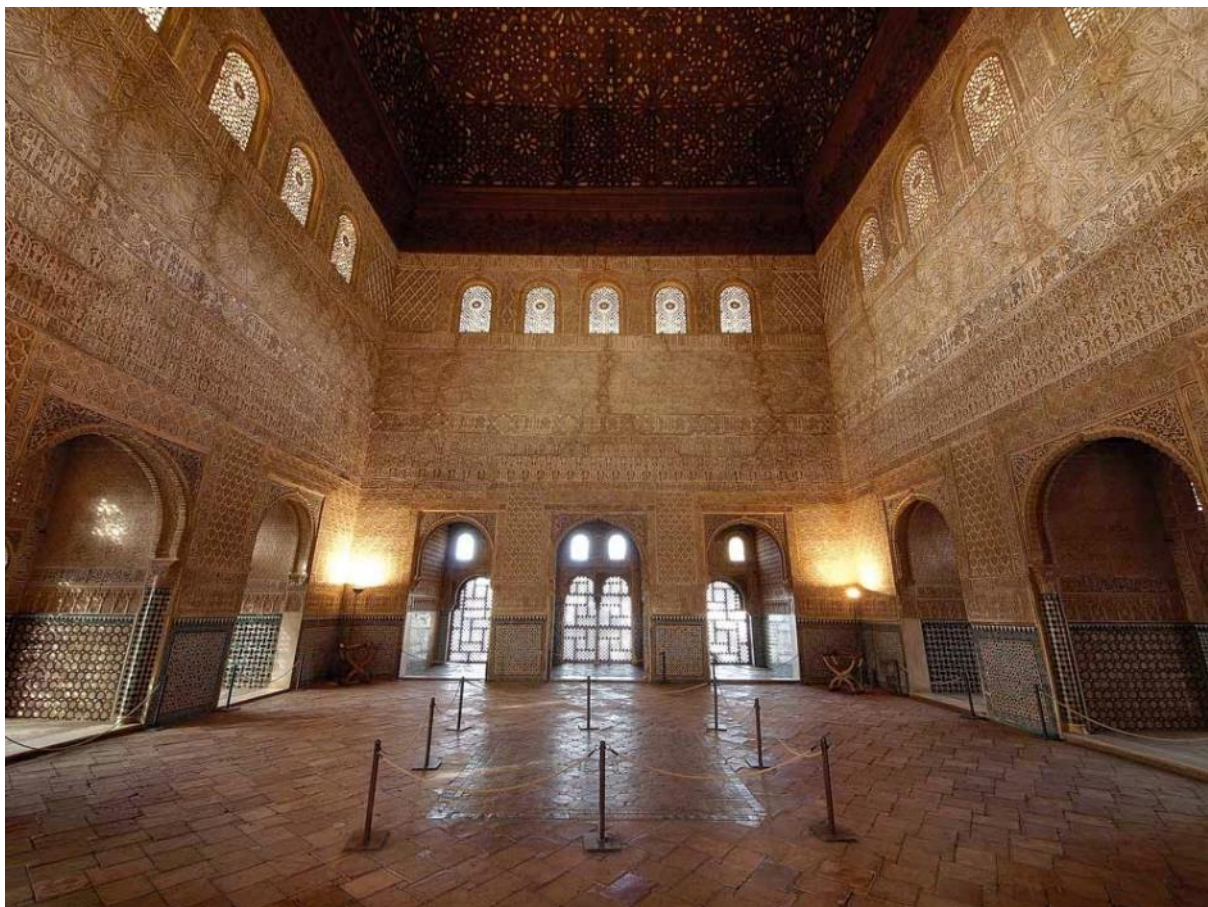


Ilustración 98 Vista general del Salón de Comares desde su entrada

⁴⁸⁹ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 106

⁴⁹⁰ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998. P. 50

⁴⁹¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 88

Sobre las tacas se grabaron dos poemas de *Ibn Zamrak* en las tres cartelas que las rodean en las que el poeta hace referencia a los jarrones, con agua, que contenían, de donde se dedujo el uso habitual de estos elementos decorativos, en lugar de para poner las babuchas como popularmente se decía. Es especialmente representativo el de la taca derecha cuyos cuatro primeros versos dicen:

“Soy, hermosa y perfecta,

la silla en que se muestra la novia.

Mira el jarrón y sabrás

Cuán cierto es lo que afirmo...”

Antes de entrar en el Salón de Comares hay un pasadizo a izquierda y derecha, el de la izquierda conduce a las habitaciones de los pisos superiores y a la plataforma de la torre mediante una escalera inscrita en un rectángulo de 2,31 x 1,88 m, con su machón en medio, cubriéndose los descansos con bóvedas de diversos tipos: esquifadas, de espejo, de siete paños sobre trompas de aristas, baída, etc., y el de la derecha conduce al oratorio privado del sultán, que pese a sus mínimas dimensiones y el hecho de estar embutido entre los muros de la torre es, como ya explicamos en el apartado dedicado al espacio religioso, el mejor orientado respecto a la Meca, con la que apenas yerra en 1º.

Ascendiendo por la escalera se llega a cuatro estancias situadas en cuatro plantas superpuestas, siendo mayores las más elevadas por el adelgazamiento de los muros en las que se abren, siendo la mayor la del tercer nivel, cubierta por bóveda de medio cañón de ladrillo y con armadura decorativa ahora inexistente, abierta con una ventana geminada hacia el Patio de la Alberca, permitiendo amplias vistas del recinto. Es posible que esta habitación fuese utilizada como alcoba por *Yusuf I.*⁴⁹²

⁴⁹² Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 90

Cap. V. El espacio aúlico

Dejando atrás el pasadizo entramos ya en la mayor *qubba* de la arquitectura nazarí, el Salón de Comares, en el interior de la mayor torre de la Alhambra con sus 45 m desde sus cimientos a la terraza, perfectamente orientada hacia los cuatro puntos cardinales subrayando el simbolismo del poder de Dios en el cielo y en la tierra.

Un arco angrelado doble con intradós de mocárabes da acceso al salón y dada la solemnidad institucional del lugar su tratamiento decorativo y epigráfico es muy completo. Dispone de dos tacas en su intradós, apareciendo en la derecha una inscripción coránica profiláctica en la que se cita a su constructor Yusuf I:

“Llor a Dios único. Defiendo a Yusuf de todo mal de ojo con cinco sentencias. -Di: Me refugio en el Señor del alba- Gracias sean dadas a Dios”⁴⁹³.

Con el comienzo de la aleya 113, que luego se reproduce completamente sobre el arco de la alcoba central del Salón de Comares, encima del trono del sultán. La tacca derecha presenta el mismo texto salvo pequeñas diferencias.

Rodeando también las tacas en tres franjas se reproduce un poema de Ibn al-Jatib al que hace referencia así en su *Diwan*:

“También dije y se escribió en las tacas del agua situadas en la qubba regia de Yusuf”

En el que también alude a las metáforas características y a la referencia a las jarras de agua que contenían⁴⁹⁴.

La estancia a la que da acceso el arco es un recinto de 11,30 metros de lado y 11,20 de altura hasta el comienzo del vuelo de la cornisa de mocárabes tallados en madera que remata los muros⁴⁹⁵, siendo 18,22 m la altura hasta la parte más elevada del techo. Este Salón del Trono, el mayor salón de trono medieval conservado en el área mediterránea y europea⁴⁹⁶, se cubre con la obra cumbre de la geometría decorativa

⁴⁹³ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 118

⁴⁹⁴ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 119

⁴⁹⁵ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 88

⁴⁹⁶ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 123

islámica en tiempos de Yusuf I que sirvió de modelo a las obras emprendidas por su hijo y las posteriores tanto en el norte de África como en la España mudéjar⁴⁹⁷.

Desde el suelo produce la impresión de estar recubierto por una bóveda esquinada, cuando en realidad su armadura ataujerada está formada por tres paños escalonados de distinta inclinación, en cada uno de sus cuadrantes, cerrados por arriba por otro horizontal llamado almizate o harneruelo en la carpintería mudéjar.⁴⁹⁸

Esta cubierta no tiene interés estructural, por lo que encima de este techo se encontraba una pesada bóveda esquinada, de dos pies y medio de espesor, que fue desmontada en el siglo XVII por que representaba un gran riesgo para la estabilidad de la torre.

Durante el verano de 1959 y con motivo de la limpieza y mantenimiento del techo del Salón de Comares, una de las dieciséis tablillas que entran en la composición de la segunda estrella de la primera línea del sector occidental, aparecía ligeramente desprendida y cuando, por indicación de Jesús Bermúdez Pareja, fue desclavada apareció en su envés una inscripción en árabe, donde debajo de la palabra “*Kumaris*” aparecían unas indicaciones sobre el color de las piezas, cuya traducción, análisis y estudio llevaron al padre Darío Cabanelas a realizar un profundo estudio de la policromía y significación del techo.⁴⁹⁹

La clave de su simbolismo se encuentra en la sura 67 del Corán, llamada *al-Mulk* (el Reino), escrita en la Meca, que consta de 30 aleyas, y que se encuentra íntegramente reproducida en el techo de Comares, siendo Nylk en 1936 el primero que lo apuntó. La azora comienza por el muro norte, rodeando todo el salón con caracteres pintados blancos y dice así en sus primeros versículos:

⁴⁹⁷ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 57

⁴⁹⁸ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 32

⁴⁹⁹ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 9

Cap. V. El espacio aúlico

“¡Bendito sea Aquel en cuya mano está el dominio! Es omnipotente. Es quien ha creado la muerte y la vida para probaros, para ver quien de vosotros es el que mejor se porta. Es el Poderoso, el Indulgente. Es Quien ha creado los siete cielos superpuestos.”⁵⁰⁰

Esos siete cielos superpuestos son los que están representados en la armadura del Salón compuesta de 8.017 piezas de madera, combinando por primera vez en un solo diseño lazos, estrellas, de 8 y de 16.



Ilustración 99 Armadura del techo del Salón de Comares

Las estrellas están distribuidas en siete hileras, como los siete cielos, en las que la inferior está partida por la intersección de los muros de la sala y el primer cielo es el “cielo del mundo”. Así las describe el padre Cabanelas:

“Las estrellas de las hileras 1, 3 y 5 tienen todas el mismo lazo, que es el de dieciséis, y la misma traza, y las de las hileras 2,4 y 7 son de lazo de

⁵⁰⁰ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 124
Pág.-246

ocho, pero de distinta traza, diferenciándose de todas estas la central de la hilera dos, al cambiar la posición de la estrella de ocho puntas e iniciarse con lazo de ocho, pasando luego al de dieciséis rodeado por ocho lazos de ocho. La estrella central de la hilera 6 deriva del lazo de dieciséis, está inscrita en un octógono y acaso aparece por primera vez en la Alhambra... En los extremos de esta hilera seis tenemos otra figura que, a modo de broche, anuda los cuadrantes contiguos del techo, por lo que cada mitad de su estructura está ubicada en distinto cuadrante. Igual ocurre con las estrellas laterales de las hileras 2 y 7...

La estrella del almizate, generada por el lazo de dieciséis, aunque es parcialmente similar a otras del techo, difiere en cuanto a su parte central, donde alberga un racimo de mocárabes...

Cada una de las figuras de la hilera 7, repartidas por mitades en los cuatro cuadrantes, centradas en el punto de arranque de las cuatro diagonales que los separan, representan los alcorques desarrollados alrededor del tronco del "Árbol del Paraíso", cuyo tronco corresponde a las propias diagonales, sus tallos y brotes a las figuras seccionadas de la hilera seis y su copa a las semiestrellas de la hilera dos"⁵⁰¹.

La figura clave está compuesta por 105 elementos, siendo la estrella central o *Chella* de la figura clave, la única figura del techo de un solo elemento y el único de un blanco inmaculado que representa a *Allah* en su trono desde el que emana la luz divina por los siete cielos, variando su policromía conforme se desciende a los cielos restantes en relación con la descripción medieval de los cielos islámicos, aunque en realidad está directamente vinculada con el sistema de Tolomeo, con ocasión del *Mi'ray* o ascensión de Mahoma al paraíso donde se describen esos siete cielos islámicos y el colorido derivado del material del que se componen: hierro, bronce, plata, oro, perla, esmeralda y rubí⁵⁰².

⁵⁰¹ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, pp. 32-40

⁵⁰² Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, pp. 85-86

El Salón de Comares presenta una serie de tres camarines en cada uno de sus lados este, norte y oeste, aprovechando el grosor de los muros, los centrales se abren al exterior por ventanas geminadas y están cubiertos por armadura en forma de artesa, mientras que los sencillos tienen el techo plano y se abren mediante arcos sencillos. De todos ellos el central del lado norte es el principal y sus decoraciones son las más ricas, confirmando la inscripción realizada de seis versos, tres en cada una de las bandas epigráficas de yeso que corren a derecha e izquierda del camarín, del único poema existente en el interior del Salón, quizás atribuible a *Ibn al-Jatib* o *Ibn Yayyab*, que dice:

*“Por mí te saludan al igual mañana y la tarde
Bocas de augurios, de bendición, dicha y solaz.
Esa es la cúpula excelsa y nosotras sus hijas
Pero entre estas a mí toca el honor y la gloria,
Porque yo soy el corazón y ellas los miembros
Y en el corazón está la fuerza de alma y vida;
Y si ellas son las constelaciones de su cielo,
a mí cabe y nunca a ellas el sol albergar.
Me otorgó Muley Yusuf, de Dios favorecido,
vestidos de honor y distinción bien manifiesta,
y me hizo el trono de su reino, cuya gloria
se afirma por obra de la Luz, Asiento, y Trono”⁵⁰³*

⁵⁰³ Cabanelas Rodríguez, Darío. *EL Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada, 1988, p. 84

Que aquí se asentaba el trono del sultán, siendo el primero en afirmarlo en 1564 el morisco granadino Antonio del Castillo.

Los zócalos del Salón de Comares son de gran calidad y riqueza, aunque los más complicados y suntuosos se reservan para los camarines centrales, provistos de columnas que igualmente recubre el zócalo, analizando la traza de los más sencillo Pavón Maldonado llega a la conclusión de que sus artífices fueron los mismos que los del Baño Real⁵⁰⁴.

Los camarines estaban cerrados por ajimeces con celosías de modo que fuese posible graduar la entrada de luz. La renovación de aire se complementaba con las cinco ventanas con celosía de yeso que se abrían en la parte alta de sus muros.

Las yeserías de las paredes del Salón corresponden al reinado de *Muhammad V* y están formados por octógonos de lados curvos combinados con cruces de brazos igualmente ondulados, pequeños lazos de ocho y emblemas de la banda. Toda la composición va bordeada por cintas rellenas con motivos digitados y son para Pavón Maldonado “las creaciones más felices de la ornamentación nazarí⁵⁰⁵”.

El pavimento del Salón es de cerámica sin vidriar, excepto un trozo central, procedente de reformas realizadas en el siglo XVI, que sí está vidriado, incluyendo algunas de las losetas el escudo nazarí con banda y lema.

Sobre la posible etimología de Comares escribía Luis del Mármol Carvajal a fines del siglo XVI:

“Estos alcázares o palacios reales son dos, y tan juntos uno a otro, que sólo una pared los divide. El primero y más principal llaman cuarto de Comares, del nombre de una

⁵⁰⁴ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 104

⁵⁰⁵ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, p. 97

Cap. V. El espacio áulico

*hermosísima torre labrada ricamente por dentro de una labor costosa muy apreciada entre los persas y surianos, llamada Comaragia*⁵⁰⁶.

Esta palabra que tal vez corresponda a *Qamriyya* o *Qamariyya*, con la significación de “vidrieras coloreadas”, que debieron existir en el Salón de Comares, al igual que en otras estancias de la Alhambra, pero Diego Hurtado de Mendoza y Francisco Javier Simonet, dicen que procede del de la villa malagueña de igual nombre que trabajaron en su construcción⁵⁰⁷.

Gómez moreno considera la teoría de Luis del Mármol inverosímil, por cuanto nada hay en esta decoración que no sea de corriente uso en edificios anteriores y posteriores, sobre la paternidad del origen geográfico de Comares la considera improbable, aunque a falta de otras más ciertas deberá tenerse en consideración, y Torres Balbás, sin embargo, si se inclina más por la primera opción y del mismo modo se han venido repitiendo las citadas opiniones por otros autores y el padre Darío Cabanelas, a quien seguimos en esta disquisición, apunta otra hipótesis propia de origen semántico y lingüístico que basado en la palabra escrita en el zafate desprendido del techo sobre el que basó su estudio sobre la policromía del techo del salón del trono, que transcribió como *Kumaris*, da a Comares el significado de “estancia o asiento del trono”.

El Cuarto o **Palacio de los Leones**, es el otro conjunto monumental donde se asienta el mayor simbolismo áulico y como el patio de la Alberca y los accesos al Salón del Trono del Cuarto de Comares parte de su decoración fueron realizados por *Muhammad V*, plasmando en ellos las últimas influencias en la decoración de yeserías que “importaron” sus artistas a su regreso de la colaboración del sultán con la decoración del nuevo palacio mudéjar del Alcázar de Sevilla de su amigo Pedro I, en el que decoran el Salón de Embajadores, influencias que, según palabras de Pavón Maldonado, sin acabar de romper con la tradición local el arte cristiano entra en la

⁵⁰⁶ Del Marmol Carvajal, Luis. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Lib. 1 cap. VII. Biblioteca de Autores españoles, XXI. Madrid 1946, p.132

⁵⁰⁷ Cabanelas Rodríguez, Darío. *El techo del Salón de Comares en la Alhambra. Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada 1988, pp. 91-92

Alhambra. Si en Toledo el arte musulmán de los mudéjares se cristianiza, en la Alhambra el arte gótico se islamiza.⁵⁰⁸

Nada se sabe de los objetivos que impulsaron a *Muhammad V* a construir este palacio, aparte de los más vinculados a la necesidad de dar soporte áulico a su reinado, aunque si los más aceptados son el de construir su propio palacio, una vez finalizada la obra de su padre, no faltan otras teorías que apuntan y justifican otras intenciones de contenido no menos áulico, aunque influidas por las tendencias constructivas de las que pudo impregnarse en su exilio marroquí, como la de Ruiz Souza, que fija como objetivo real la construcción en ese entorno de una *madrassa*, explicando que las justificaciones alegadas por distintos especialistas sobre la diferente disposición del Cuarto de los Leones respecto de lo habitual por las limitaciones que le imponía la ubicación de los baños, la calle Real Baja u otras construcciones ya que:

“No parece lógico que el edificio más rico y espectacular de toda la Alhambra estuviera encorsetado por culpa de los baños y de dicha vía de comunicación, si no fuese por expreso deseo de su promotor. Si Muhammad V hubiese necesitado cambiar los baños de lugar, lo hubiera hecho”⁵⁰⁹.

En esta *madrassa* la biblioteca estaría en las salas más protegidas de los Reyes y Mocárabes, con el oratorio en la sala de los Abencerrajes y actuando la de las Dos Hermanas como sala polifuncional, las estancias del Patio del Harén como vivienda del *muqaddim* y en las estancias secundarias las alcobas de los estudiantes⁵¹⁰. Poco podemos añadir ya que toda argumentación se apoya en una visión e interpretación de la realidad y en este caso, por el momento, son muy pocas las pruebas que se tienen de su utilización y aunque los primeros ocupantes de la Alhambra no den referencias ciertas en este sentido bueno será dejar abierta una ventana a la

⁵⁰⁸ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares”. *Estudios sobre la Alhambra I, Cuadernos de la Alhambra 1975*. Granada, pp. 34-39

⁵⁰⁹ Ruiz Souza, Juan Carlos. “El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrassa, Zawiya y Tumba de Muhammad V?”. *Al-Qantara*. CSIC. Granada, p. 80

⁵¹⁰ Ruiz Souza, Juan Carlos. “El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrassa, Zawiya y Tumba de Muhammad V?”. *Al-Qantara*. CSIC. Granada, pp. 95-101

Cap. V. El espacio aúlico

especulación y el análisis que renueve, aunque sea como mero ejercicio de diversión, las corrientes sobre las que cabalgan los eruditos.

El Palacio de los Leones se asienta sobre lo que debieron ser los jardines a oriente del palacio de Comares, sobre una parcela de 1.900 m², y su disposición perfecta Este-Oeste, tan inusual en las construcciones nazaríes podría estar condicionada, como veníamos diciendo, por otras construcciones o estructuras preexistentes que limitaban su expansión, sobre todo, por el sur como la rauda y la mezquita. Para mayor singularidad el patio sobre el que se articula todo el palacio está rodeado completamente por galerías porticadas que unen la tradición del patio de crucero islámica con la de los claustros peristilos cristianos, aunque pese a todo se mantiene el eje norte-sur como aquel en el que se disponen las principales *Qubbas* del conjunto, como residuo de las tradiciones anteriores. Reforzando el equilibrio del conjunto en el frente de los pórticos respectivos a los lados menores se asientan unos pabellones salientes al modo de los templetos orientales.

El patio porticado está presidido por una fuente monumental en la que el agua mana del surtidor central, cae sobre una gran taza dodecagonal y pasa, ocultamente, hacia las bocas de doce leones de piedra sobre cuyas grupas parece descansar la fuente, de donde se vierte a un receptáculo central que enmarca el conjunto a un nivel inferior al del suelo. Para acrecentar el equilibrio del conjunto, pese a su disposición longitudinal, unos canalillos que parten de los cuatro puntos cardinales llevan el agua de unas fuentes hasta ese receptáculo central vinculando al conjunto los lugares de origen del agua que transportan que, en el caso del eje mayor, son las fuentecillas situadas en los pórticos de los lados este y oeste, a cuyo caudal se suma el agua aportada por otras dos fuentes situadas en los pabellones correspondientes, y en el del eje menor del patio el agua mana de las fuentes situadas en las grandes salas norte y sur, pero al partir del interior de estas las longitudes totales de los canalillos son casi iguales.

Puesto que en el capítulo del espacio hidráulico hemos hablado de la fuente de los Leones y en el de la mujer lo hemos hecho del patio del Harem y de las habitaciones altas de las Salas de Abencerrajes y Dos Hermanas continuaremos aquí describiendo el resto.

La dimensión total de la parcela que ocupa el Palacio de los Leones es de 1.900 m², de los que 417 m² corresponden a la parte descubierta del patio, la entrada principal al conjunto estaba desde la calle Real Baja, en el ángulo suroeste del patio, a través de un doble zaguán en recodo, aunque durante las obras de construcción del palacio de Carlos V, en un segundo replanteo, se destruyó la primera crujía de esta entrada.⁵¹¹

Mucho se ha escrito sobre la posible comunicación entre los dos palacios y aunque nada está suficientemente probado no deja de resultar paradójico que los ocupantes reales de los palacios tuviesen que salir a la calle para pasar de un lugar al otro, por ello gana adeptos una opción de conexión entre ambos complejos a través de una estancia a la que se accede desde el ángulo noroeste del Patio y que dispone de letrina en el lado de levante y en su opuesto, a través de un paso en recodo, comunica con una de las alhanías de la sala del centro de la crujía de levante del Patio de la Alberca. Torres Balbás, aunque no hizo escrito alguno al respecto, dibujó un plano de esta la zona que contempla esa comunicación y lo hizo con el grafismo de ser obra original nazarí, aunque se haya supuesto también fruto de las reformas cristianas.

El patio de los Leones en un rectángulo levemente trapezoidal, delimitado por un pórtico corrido por todos sus lados y soportado por 124 finas columnas de mármol blanco de Macael que se agrupan, aparte de las exentas, en grupos de dos, tres, y hasta cuatro en sus esquinas, pero aunque en cada cuadrante del patio, delimitado por los canalillos de agua, el número de columnas es el mismo: 31, son simétricos sus lados mayores y asimétricos los menores y ello, al parecer, sin justificación estructural o estética alguna, lo que hace pensar que *es una asimetría buscada por sus constructores y con algún fin simbólico*.

Su pavimento original, pese al significado de su nombre árabe Al Riyad al-Sa'id "el jardín feliz", al que también hace referencia el poema de Ibn Zamrak de la sala de las Dos Hermanas, debió de ser de losas de mármol blanco, como es en la actualidad,

⁵¹¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 106

Cap. V. El espacio áulico

con alcorques para algunos cítricos, pero a lo largo de su historia ha conocido diversas opciones y acabados.

Las columnas del pórtico soportan sobre sus capiteles cónicos arcos de medio punto peraltados, salvo en los templete y en sus “reflejos especulares”, en las esquinas del patio, que son triples arcos de mocárabes. Sobre los arcos cubriendo sus albanegas se extiende una decoración continua en *sebka* limitada entre columnas. En el centro de los lados mayores se abren grandes arcos de medio punto enmarcando el acceso a las Salas N y S. Debajo del alero del tejado se dispone un bello alicer de madera.

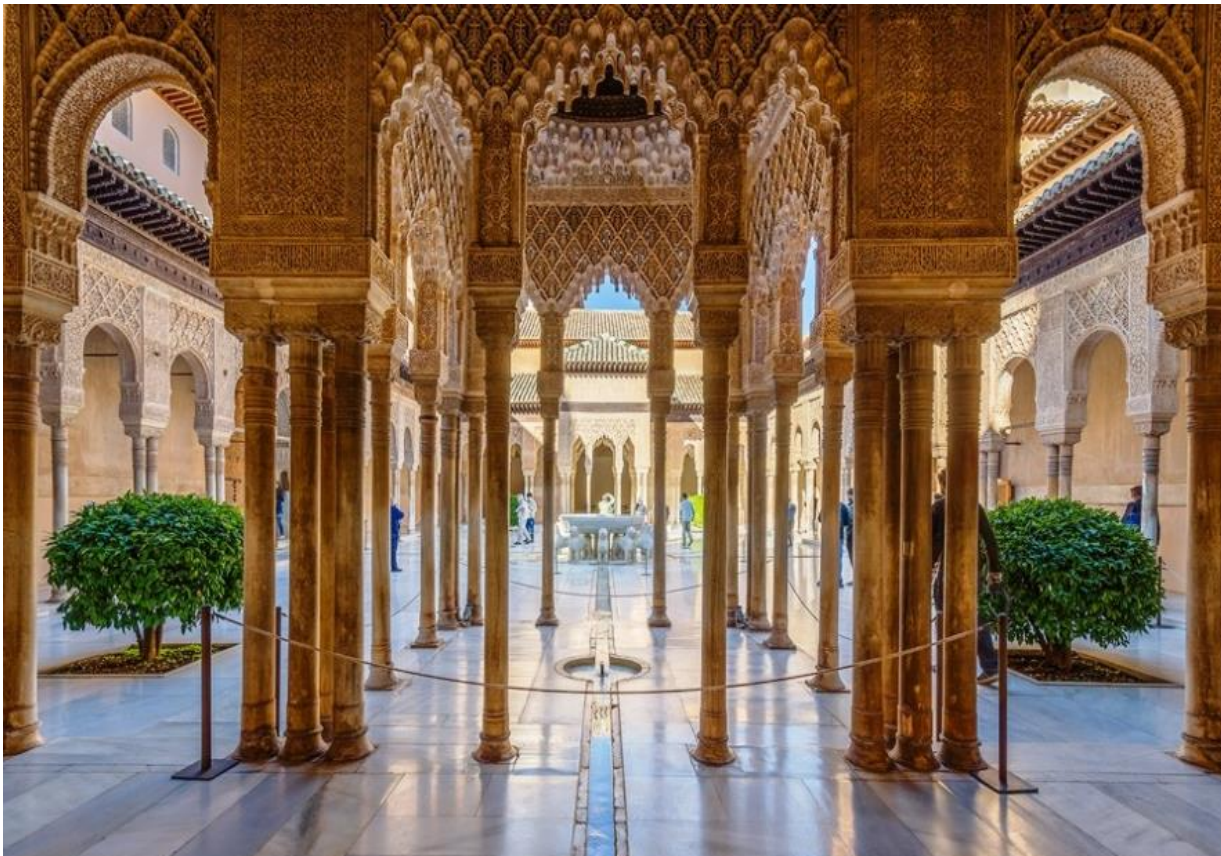


Ilustración 100 Patio de los Leones desde la Sala de los Mocárabes

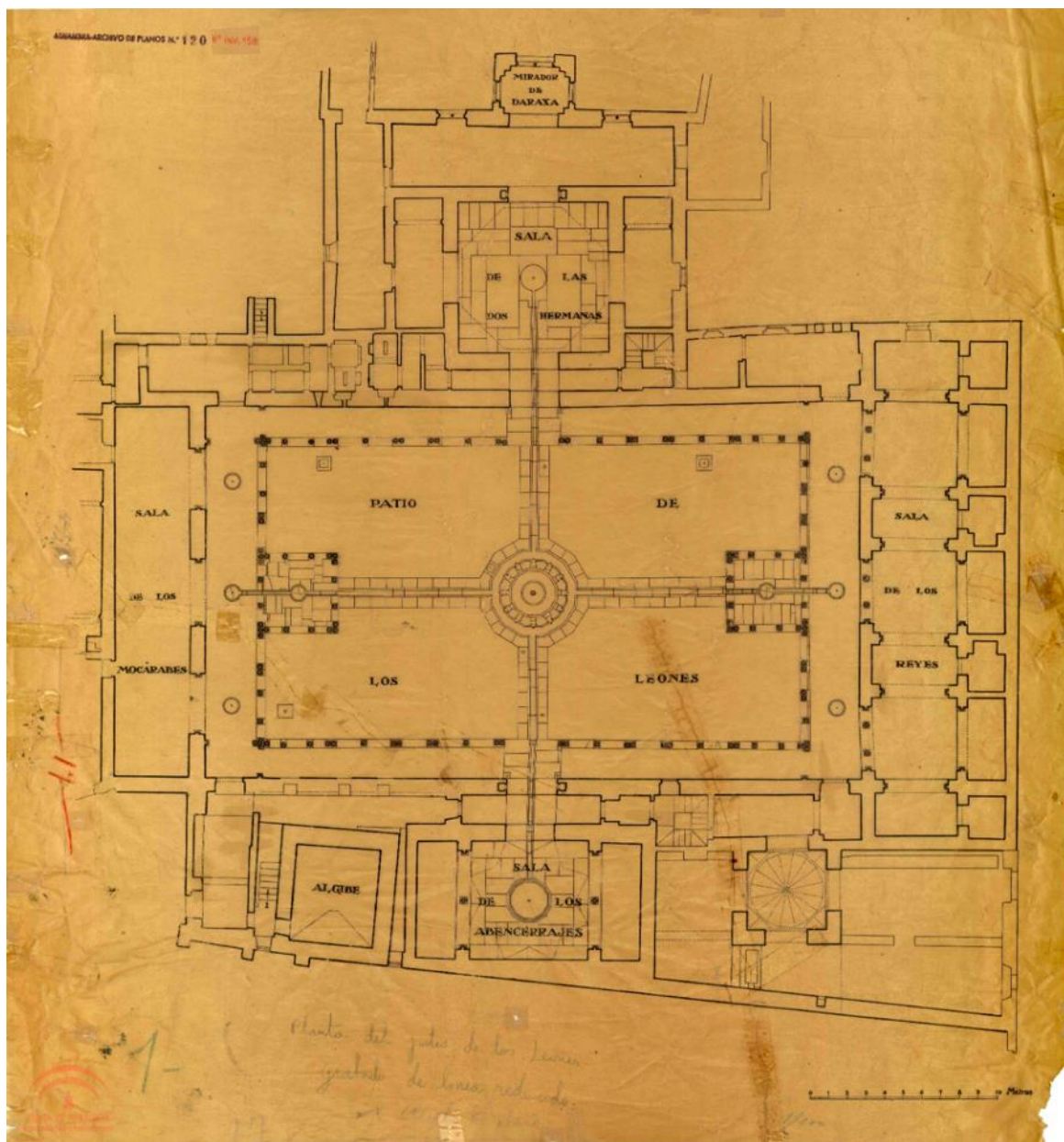


Ilustración 101 Planta del Patio de los Leones de Torres Balbás

El pórtico está cubierto por un techo plano de ensambladura de lazo, muy restaurado, pero las cúpulas de lazo lefe de los pabellones son de una dificultad y perfección admirables.

La crujía de poniente está ocupada por una gran sala, 19,60 x 4 m, llamada de los Mocárabes por ser de ellos la gran bóveda que la cubría, pero la explosión de la casa del polvorista de San Pedro en 1590 le causó tantos daños que fue precisa su demolición y sustitución por otra barroca construida en yeso en 1614 por Blas de

Cap. V. El espacio aúlico

Ledesma. En la crujía de levante se encuentra la Sala de los Reyes, llamada así por considerarse reyes los personajes representados en una de sus bóvedas, que es la de mayor complejidad estructural de toda la Alhambra, se le llama también de la Justicia y del Tribunal, y se compone de tres *qubbas* pequeñas con linterna superior y abiertas hacia el patio por su lado de poniente mediante tres pórticos de triples arcos de mocárabes, siendo mayor el centra. Cada pórtico da paso a una estancia con linterna, cubierta con cúpula de mocárabes y cinco ventanas con celosía en cada lado. Entre una estancia y otra, separadas por dobles arcos de mocárabes hay pequeños espacios, contando el conjunto con alhanías en sus extremos, generando siete espacios contiguos. Por sus lados de levante se encuentran otras tantas salitas correspondiendo a cada una de las tres mayores una bóveda elíptica de madera, recubierta de piel, sobre la que se han realizado excepcionales pinturas que han dado lugar a numerosísimos estudios y que representan: la central a diez personajes vestidos al estilo noble islámico, con espada, en actitud de reunión o consejo y en las otras dos escenas variadas con caballeros, damas, escenas de caza y juegos que podrían contar romances fronterizos. Se desconocen los autores, pero se especula la posibilidad de que fueran artistas italianos o franceses o, incluso, musulmanes y moriscos toledanos⁵¹², ejecutadas hacia 1380⁵¹³.

En toda la decoración epigráfica del conjunto oriental se prodigan los temas habituales, con jaculatorias, expresiones piadosas y multitud de representaciones del lema dinástico nazarí, mezclado todo con numerosas alusiones al sultán Muhammad V en sus distintas acepciones: *“Gloria a nuestro señor Abu Abd Allah”* o *“Gloria a nuestro señor el sultán al-Gani bi-Llah”*.

Frente al arco mayor del pórtico meridional, a través de dos grandes arcos, entramos en la **Sala de los Abencerrajes**, el primero de medio punto peraltado, apuntado y con angrelados, con puerta original que permite aislar la sala, y tacas en su intradós, dejando entre él y el segundo arco, de estructura similar, un pasillo con una puerta en cada extremo, la de la izquierda conduce a escalera de la planta alta y la de la

⁵¹² Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, pp. 190-191

⁵¹³ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona 1996, p. 112

derecha lleva al vestíbulo que conecta con la entrada original del palacio desde la calle Real Baja y rodea el aljibe que alimenta el baño Real.

La Sala mide 6,25 m de lado y en los E y O hay alcobas con dobles arcos y preciosos capiteles, están cubiertas con techos de lazo con adornos platerescos y escudos. Toda su decoración, ya deteriorada, se rehízo en el siglo XVI colocando azulejos hechos por Antonio Tenorio y yeserías con motivos vaciados de otros lugares



Ilustración 102 Cúpula de mocárabes de la Sala de los Abencerrajes

El pavimento es de mármol y en su entrada se encuentra una fuente que, mediante los canalillos a los que ya hemos hecho referencia, lleva el agua hacia el centro del patio. Esta taza es la primera que se colocó en la fuente de los Leones y que se sustituyó por otra de iguales dimensiones en la que se esculpió el poema de *Ibn Zamrak*.

Sobre ocho pechinas de mocárabes y dieciséis ventanitas con celosía de lacería, que pudieron tener cristales de colores, se alza su espectacular cúpula de mocárabes en forma de estrella.

Cap. V. El espacio aúlico

Recorriendo el perímetro que separa las pechinas de la linterna corre una inscripción en la que alternan cartelas con textos del Corán 3, 126 “La victoria no viene sino de Dios, el Poderoso, el Sabio” y el lema nazarí, mientras que por encima de los azulejos hay nueve cartelas con réplicas de seis versos del poema de la Sala de Dos Hermanas, en lugar del original de este lugar que presentaba un poema de Ibn Zamrak que aparece en el Diwan de Yusuf III:

*“A mis supremas formas a mi ideal manera,
la belleza niega que jamás se le encuentre pareja.
Mi elevado sello es, sobre mí, amuleto que a mi señor
Con los coros celestiales protege.
Es el firmamento que por el cristal muestra luminosos astros,
Cuando en su superficie brilla la luz del sol.
Perdure en él aliviado y dichoso,
Ordenando en su morada para el islam lo disperso.
Jefe de los Banu Nasr, su señor Muhammad,
Es, con toda gloria, el de más digna existencia.
El mundo se enorgullece de él ante los reyes de su tiempo
Por su suprema cordura y su mayor intelecto.
Nuestro señor da a guardar sutiles gemas de sabiduría,
Con las que, como un collar, al Tiempo adorna”⁵¹⁴.*

Frente a esta sala, en el lado septentrional del patio, se encuentra **la Sala de Dos Hermanas** o *al-Qubba al-kubrá* la Cúpula Mayor del Jardín Feliz, como la llama Yusuf III, una estancia cuadrada de 8 metros de lado con fuente en su centro y dos grandes

⁵¹⁴ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 178
Pág.-258

losas de mármol en el pavimento que, en época cristiana, dieron nombre a la sala, y dos estancias de 7 x 3 m, en sus lados E y O. Al fondo un gran arco comunica con la Sala de los Ajimeces y el Mirador de Lindaraja. A la Sala se entra a través de un arco doble, como su opuesta, dando el pasillo de la izquierda acceso a un retrete y el de la derecha a la escalera que lleva a la planta superior.

Esta sala fue construida en los últimos años de Muhammad V y es una sala perfectamente regular enfrentados los dos arcos de acceden a las habitaciones laterales y con otros encima, más pequeños, que permiten la visión desde la planta superior, en su base corre un zócalo de cerámica vidriada similar al de la fachada de Comares con cintas entrelazadas y escudos alternados lisos y con el lema nazari.



Ilustración 103 Cúpula de la sala de Dos Hermanas

La preciosa cúpula de mocárabes está trazada a partir de una estrella de ocho puntas en el centro y forma 16 cupulines sobre cada una de las ventanas de la linterna. En

Cap. V. El espacio aúlico

total la forman 5.416 piezas de mocárabe y, al igual que en la sala hermana de los Abencerrajes, se apoya en la linterna que, a su vez, lo hace sobre ocho pechinas de mocárabes⁵¹⁵. Es la mayor de toda la Alhambra. La sala está recubierta por un zócalo y la decoración de sus paredes es similar a la de los Abencerrajes.

En el primer arco hubo dos tacas con un poema de *Ibn Zamrak* de seis versos, tres a cada lado que se perdió, pero cuyo texto fue recogido por *yusuf III* en su *Diwan*:

*“Estos arcos a los astros semejantes
obra son de quien hace nobles a los reyes.
Es como si su jarrón un rey fuera
Con el panegírico ensartado en su corona.
Mira, pues, una belleza que a las gentes de juicio espantara
Que otra sarta de versos desearas.
¡Oh alcázar!, gracias al imán Muhammad que es quien con la belleza te engalana,
y quien te ha brindado este hermoso jardín
en el que las flores sonríen cuando tus galas le hacen florecer.
En el firmamento del califato radiante permanezca,
Iluminando las tinieblas con su deslumbrante justicia”⁵¹⁶.*

Desde el punto de vista de la decoración epigráfica lo más notable de la sala es el poema estampado, en sentido contrario al de las agujas del reloj, por encima del zócalo de la estancia principal cuyos 24 versos fueron sacados de una casida de 146 leída en la fiesta de la circuncisión del hijo de *Muhammad V* el príncipe *Abd Allh* y de la que ya indicamos que se extrajeron los versos para decorar la nueva taza de la fuente de los Leones junto con otros tantos añadidos especialmente para ella. En su referencia a

⁵¹⁵ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 218

⁵¹⁶ Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 207

esta composición de *Ibn Zamrak*, cuya traducción no incluimos por su extensión, dice *Yusuf III*:

*“Dijo y fue grabado en círculo en la Cúpula Mayor del Jardín Feliz, que es, de entre las construcciones de nuestro señor abuelo –Dios se apiade de él- una de las maravillas del reino”*⁵¹⁷.

Por un arco con tacas y alicatados geométricos en sus tacas entramos en la Sala de los Ajimeces, que toma su nombre, en época cristiana, de la ventana ajimez del muro norte cuya columna central de mármol tiene un bello capitel con una concha con perla y atauriques. La sala, de 15,10 x 3,15 m, está cubierta de otra excelente cúpula de mocárabes, formada por una serie de cupulines octogonales más el del centro de mayor tamaño y complejidad, rehecha en el siglo XVI. Carece de zócalo partiendo la decoración de la línea de impostas, por lo que pudiera ser que estuviese decorada con tapices⁵¹⁸.

Continuando por el mismo eje central N-S y a través de un arco apuntado de mocárabes inscrito en un arco decorativo polilobulado y también apuntado, entramos en el **Mirador de Lindaraja** (*Ayn Dar A'isa*: Ojo o Fuente de la Casa de Aisa) o Mirador de Daraxa (*Dar A'isa*: la Casa de Aisa), aunque *Yusuf III* la cita solo con el nombre genérico de *Bahw*, pabellón o aposento junto a la Cúpula Mayor. El lugar, una estancia rectangular, es de una riqueza y calidad decorativa impresionante, acumulando labores de extraordinaria dificultad y buen gusto.

El arco de acceso, que pudo tener tacas, según se puede deducir del poema de ocho versos de *Ibn Zamrak* colocado en ambos lados en las jambas del arco, cuatro por jamba, tiene debajo de las yeserías un zócalo que *García Gómez* describe así:

⁵¹⁷ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 213

⁵¹⁸ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, pp. 220-225

Cap. V. El espacio aúlico

“Debajo está el zócalo de azulejos más primoroso que imaginarse pueda, y para comprender lo pasmoso de su trabajo, baste observar que tan diminutas piezas se recortaban en su forma conveniente después de cocido y vidriado el barro...”⁵¹⁹.

O en el mismo sentido Luis Seco de Lucena:

“No creemos que la cerámica oriental haya producido ningún alicatado tan selecto, ni hay noticias de que tenga competidores”⁵²⁰.



Ilustración 104 Mirador de Lindaraja

⁵¹⁹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Ed. Facsímil. Granada 1998, pp. 68-69

⁵²⁰ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra: como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935, p. 210

Y en lugar de las tradicionales almenillas acaba con un texto realizado en piezas de cerámica, escrito el primero sobre la jamba derecha y el segundo sobre la izquierda:

*“El auxilio divino, el dominio y la clara victoria sean para nuestro señor Abu Abd Allah,
príncipe de los musulmanes”*

*“Gloria a nuestro señor el sultán Abu Abd Allah, hijo de nuestro señor el sultán Abu l-
Hayyay”⁵²¹.*

El mirador tiene dos arcos en el muro septentrional, abiertos al actual Jardín de Lindaraja pero que en origen disponía de espléndidas vistas del jardín y el Albaicín, y otro arco en cada uno de sus otros lados. Sobre todos estos arcos, como alfiz epigráfico se inscribe un poema de *Ibn Zamrak* que podemos considerar cabecera del eje poético del Jardín Feliz por encontrarse en el arranque del eje N-S y en el sitio más privilegiado del conjunto, ya que, como en él se expone, aquí se encontraba, al igual que en el camarín central del muro norte de Comares, el solio del soberano:

*“tengo la más alta atalaya y el más sublime lugar de aparición,
y, como en el Libro reza, -triunfará quien a lo más alto tienda.*

Tal límite alcanzo en toda clase de belleza,

Que de la misma toman, en su alto cielo, las estrellas.

Yo soy en este jardín el ojo fresco,

Cuya pupila es, ciertamente, el señor

Muhammad, alabado por su valor y generosidad,

De excelente conducta y suprema celebridad.

En el cielo del reino se manifiesta cual luna llena de religión,

Sus obras perduran, sus luces resplandecen.

Él no es sino el sol en una mansión,

⁵²¹ Puerta Vílchez, José M^º. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 228

En la que, con él, todo bien le da sombra.

Desde mí contempla la capital del reino

Cada vez que aparece en el trono del califato y se manifiesta.

Envía el corcel de su mirada al espacio en que juega el céfiro

Y regresa complacido con lo visto:

Mansiones en las que los ojos amenidades encuentran

Y donde la mirada es cautivada y la razón trabada.

En ellas, la brisa atrae al frescor del aire,

La brisa languidece, el aire sana.

El cielo de cristal muestra aquí maravillas

Que escritas llenan la página de la belleza.

Una es aquí la luz, muchos los colores:

Opuestos o iguales, como quieras.

En el paraíso eterno [de estas mansiones] a nuestro señor se le ha hecho disfrutar

En recompensa por el bien que se le confió y supo continuar”⁵²².

Cubriendo tan bello mirador hay una cubierta de madera formando lazo con cristales de colores a modo de lucerna.

⁵²² Puerta Vílchez, José M^a. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 231
Pág.-264

VIII.- EL ESPACIO DE LA MUJER EN LA ALHAMBRA

“Sus mujeres son bellas, medianamente gruesas, de cuerpo agraciado, cabellos sueltos y abundantes, blancos y limpios dientes, aliento perfumado, ademanes garbosos, palabras discretas y fina conversación. Solo obsta que es rara entre ellas la talla alta y que han llegado al colmo hoy día en la variedad de los adornos, el empleo de afeites, la emulación en los tisúes de oro y brocados, y la frivolidad en las formas de los atavíos.”⁵²³

Dentro del nutrido corpus de leyendas que desde siglo XIX acompaña la idea de la Alhambra, la de su vinculación a variados episodios trágicos generados por rencillas por causas de celos y desamores entre reyes, sultanas, concubinas y amantes, es una de las más notables, de igual modo su imagen general de sensualidad y placeres prohibidos junto con la práctica de costumbres y ritos moralmente decadentes han surgido y tomado cuerpo, incluso, desde los primeros momentos tras la conquista. Así, ya Jerónimo Münzer en su visita a Granada en 1504 relata que cuando visita estos

⁵²³ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-badriyya fi l-dawlat al-nasriyya*. Traducción de José M^a Carrasco y Emilio Molina. Granada 2010, p. 129

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

baños con el Marqués de Mondéjar, este le explica que en la sala de las Camas es dónde el Sultán, situado en la galería superior, contemplaba a las mujeres y le arrojaba una manzana a aquella con la que quería pasar la noche:

“Había en el baño una bella taza de mármol, donde se bañaban desnudas las mujeres y concubinas. El rey, desde un lugar con celosías que había en la parte superior –y que nosotros vimos-, las contemplaba, y a la que más le agradaba, le arrojaba desde arriba una manzana, como señal de que aquella noche había de dormir con ella.”⁵²⁴

De parecido modo se expresa el Dr. Johanes Lange sobre lo que conoció en Granada acompañando a su señor, el conde palatino alemán Federico II, en 1526:

“El palacio del Emperador fue construido por los moriscos en la colina de la Alhambra, dentro del recinto de la ciudad, y en su interior todavía pueden verse los curiosos y espléndidos baños del rey moro en los que se bañaba con sus esposas, de quienes tenía todas cuantas deseaba: a la que quería, pero después del baño, le enviaba una manzana.”⁵²⁵

Pero por encima de estos tópicos la verdad es que se dispone de escasísima información en los documentos de la época al respecto de todo lo relativo a las mujeres, su entorno y sus espacios, por lo que hay que rastrear documentos marginales para obtener alguna evidencia de la existencia de estas mujeres que vivieron en la Alhambra por la inviolable costumbre social e historiográfica de no mencionar a las mujeres de la dinastía coetáneas a la época del cronista por una cuestión de respeto, ya que la cultura árabe-islámica considera a las mujeres libres sagradas o *hurma*⁵²⁶, lo que responde a la consideración de que el mundo medieval hispano musulmán era un mundo por y para hombres y su sociedad sería definible como patriarcal y agnática⁵²⁷. Así, La historiadora Michelle Perrot advierte que la invisibilidad física de las mujeres era un fenómeno natural en muchas sociedades⁵²⁸,

⁵²⁴ Münzer, Jerónimo (1987): *Viaje por España y Portugal en 1494 y 1495*, p. 46

⁵²⁵ Steward Desmond: *La Alhambra*. Madrid 1974.

⁵²⁶ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. Granada, 2013, p. 21

⁵²⁷ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. Granada 2013 p. 31.

⁵²⁸ Perrot, Michelle: *Mi Historia de las mujeres*. Buenos Aires, 2009, pp. 9-10

lo que implica esa ausencia de textos sobre ellas y su papel en las sociedades andalusíes.

Del mismo modo Manuela Marín⁵²⁹ alude a la escasa presencia de las mujeres andalusíes en las fuentes escritas árabes y si lo hace es en los pocos casos en los que se les reconoce una notabilidad excepcional por su condición de reinas, princesas, nobles y, en otros casos, como sabias y eruditas.

En general es preciso recurrir, siguiendo la clasificación de María Luisa Ávila (Ávila, 1995)⁵³⁰, a:

- Literatura de creación (poesía)
- Literatura jurídica (compilaciones de fetuas)
- Literatura biográfica andalusí. Diferenciando los autores andalusíes (más técnicos y asépticos): Ibn al-Faradí (siglos X-XI); Ibn Waskubal (siglo XII); Ibn al-Abbar (siglo XIII); y los autores norteafricanos (más literarios y anecdóticos): Ibn Jarit al-Jusani (Qayrawan, siglo X); e Iyad (Ceuta, siglo XII)

A lo que habría que añadir los tratados de *hisba*⁵³¹, es decir, escritos que sirven de guía para el almotacén explicando situaciones, muy relacionadas con la vida cotidiana, en los que podría encontrarse el *muhtasib* y las consecuencias o castigos que podían derivarse de ellas.

Y en lo referente a las mujeres del reino nazarí otros autores de la época que aportan datos sobre ellas son, siguiendo a Bárbara Boloix, el cronista y jurista malagueño *Abu l-Hasan 'Ali al-Bunnahi* (+ 1390) que trabajó como secretario y cadí en la corte alhambrense bajo los reinados de Yusuf I (1333-1354) y Muhammad V (1354-1359;

⁵²⁹ Marín, Manuela: "Una vida de mujer": Subh. En Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tarδοandalusí y morisca*. CSIC, Granada 2008

⁵³⁰ Ávila, María Luisa: "La estructura de la familia en al-Andalus", en Navarro Palazón, Julio: *Casas y Palacios de al-Andalus, Siglos XII y XIII*. Madrid, Lunberg, 1995 pp. 33-37.

⁵³¹ Romero Morales, Yasmina: "Los tratados de *hisba* como fuente para la historia de las mujeres: presencia y ausencia en el espacio urbano andalusí". En Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tarδοandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. Granada 2008, p. 157.

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

1362-1391) que en su obra *“Nuzhat al-basa’ir wa-l-absar”* (Recreo de las inteligencias y de las miradas) concluida entre 1379 y 1380 y, por supuesto *Lisan, al-Din Ibn al-Jatib* (+1374) en varias de sus obras y sobre todo la *“al-Ihata fi ajbar Garnata”* (La información completa acerca de la historia de Granada). También es esclarecedora la obra de *Abu Yahya Muhammad Ibn’Asim* (+1453), secretario de la cancillería, visir y juez supremo de Granada, titulada *“Yanmat al-rida fi l-taslim li-ma qaddara Allah wa-qada”* (El jardín de la satisfacción, que trata de la resignación a lo que Dios dispuso y decretó). Las obras de famosos viajeros árabes como el conocido viajero tangerino *Abu Abd Allah Muhammad Ibn Battuta* (m. 1368-1369) en su libro *“a través del islam”* que visitó al Andalus en tiempo de Yusuf I (1333-1354) y crónicas cristianas como la *“Crónica de Juan II de Castilla”* redactada entre 1406 y 1454 por varios autores o Hernando de Baeza en su obra redactada en 1505 *“Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada desde el tiempo del rey don Juan de Castilla, segundo de ese nombre, hasta que los Católicos Reyes ganaron el reino de Granada.”*⁵³²

Aquí vamos a referirnos fundamentalmente a las sultanas de Granada y a las concubinas y favoritas, pero para descubrir cuales serían los espacios tradicionalmente asignados a la mujer habrá que considerar cual es el la valoración y el rol que la sociedad musulmana le otorga.

VIII.1.- La mujer en la sociedad musulmana medieval andalusí

En general se considera que la sociedad hispano musulmana permitía a la mujer un mayor grado de consideración y libertad que el de sus equivalentes en el resto del mundo islámico o en el mundo cristiano, incluso no faltan voces que ponen un especial énfasis en esa diferencia, aunque la tendencia más actual relativice esas conclusiones. No en vano la evolución histórica y social a lo largo de los muchos siglos de presencia musulmana en la Península son un variado muestrario de situaciones que inciden muy directamente en esas consideraciones. Por poner un ejemplo las costumbres aceptadas como comunes en el comportamiento y hábitos de las mujeres

⁵³² Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 pp 21-29

en algunos de los reinos de taifas estarían proscritos en el subsiguiente periodo almorávide o almohade.

A la hora de valorar los distintos modos de vivir en una sociedad musulmana hay que asumir que la religión islámica es una religión urbana y solo en las ciudades puede el buen musulmán llevar una vida religiosa adecuada, por ello en la ciudad la mujer ve recortado su ámbito de libertad. Como prueba de ese aspecto urbano del islam podemos citar el “Código de Yusuf I” en el que entre otras cosas dice:

“En las ciudades dotadas de aljama (mezquita) principal habrá sermón y lectura los días festivos; y en los arrabales que constan de doce vecinos se establecerá mezquita con alfaquí y alim, que expliquen la ley a los creyentes y les obliguen a concurrir tanto en invierno como en verano a las cinco oraciones”

“Los habitantes en despoblado acudirán a la oración de los días festivos, saliendo de sus caseríos cuando alumbra el sol, y regresando antes de la noche”

“Se prohíbe a todo creyente establecer su morada en tierras ásperas, o en soledades tan apartadas que no le permitan asistir con puntualidad a la mezquita: la población más cercana podrá distar dos leguas”

*“Para evitar los perjuicios que puedan resultar a la gente agricultora con las anteriores prohibiciones, se edificarán oratorios en las cortijadas que tengan doce casas”.*⁵³³

Respecto de la mujer del ámbito rural, aunque las exigencias de su responsabilidad doméstica exigen que pueda salir para la compra en el zoco, cocer el pan en los hornos públicos (normalmente atendidos por hombres), cumplir con sus preceptos religiosos y orar en las mezquitas, si bien en la zona habilitada para ello e incluso hubo juristas que le excusaban de esta asistencia y les permitían orar en sus casas o con sus amigas y vecinas, la celebración de las fiestas principales como la ruptura del ayuno tras el ramadán o la Fiesta del Sacrificio eran otras de las ocasiones en las que la mujer podía solazarse en el exterior de su vivienda, así como en las celebraciones de bodas, ceremonias fúnebres, visitas a cementerios o simplemente al ir de visita a

⁵³³ Sánchez alborno, Claudio: *La España musulmana*. (Traducción de Lafuente Alcántara en “Historia de Granada” III, 165). pp. 510-512

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

casas de vecinas y familiares, pero respetando siempre las costumbres que exigían salir cubiertas y tapadas de modo que solo se le vieran los ojos, acompañadas de otras mujeres o de hombres de su familia y tratando de utilizar calles poco frecuentadas y discretas⁵³⁴.

En la sociedad nazarí el nivel de libertad que disfrutaban las mujeres estaba en relación inversa con su estatus social de modo que cuanto más baja era su categoría mayor libertad podía, dentro de los límites del islam, disfrutar. Respecto a las mujeres de ámbitos más elevados como nobles y familia real, el respeto debido a su alta cuna y la etiqueta restringen aun más su libertad. *Ibn al-Jatib* señala que las mujeres deben de estar bajo la vigilancia de las ancianas de la casa y que hay que controlar debidamente sus salidas a la calle debiendo estar siempre bajo la protección y control de guardianes (eunucos).

De cualquier modo, debe hacerse notar que hubo alguna de estas mujeres que llegaron a ejercer notable influencia en la corte y la política granadina demostrando una inteligencia y personalidad superiores, pero ello no les logró un espacio en las crónicas y solo fueron consideradas mujeres reales en su calidad de consortes y madres. Sin embargo, la peculiar demografía de un reino en casi perpetua guerra, con la sangría constante de hombres que representaba, forzó una especie de modificación de la tradición jurídica de modo que no es infrecuente, sobre todo en los últimos años del reino, encontrar actas de compraventa en las que la mujer actúa por y para sí, lo que es distinto de lo habitual ya que en la tradición jurídica sunita malikí, imperante en la Granada nazarí, existía una clara diferenciación entre la “capacidad jurídica”, que no se le negaba a la mujer, y la “capacidad de actuación” que estaba vinculada a una serie de factores, entre otras al género⁵³⁵, y los investigadores han detectado en la Granada nazarí:

⁵³⁴ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 pp. 221-223

⁵³⁵ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 pp. 37-38

“Un modelo de fortaleza de los derechos de propiedad femeninos, con efectos positivos en el estatus social y en el progreso económico de las mujeres.”⁵³⁶

Y aunque esto es más evidente entre las mujeres de la casa real y la nobleza granadina existen numerosos testimonios documentales que hacen igual referencia a otras muchas mujeres del pueblo llano.

VIII.2.- Consideración de la mujer en las sociedades medievales hispanas

Decíamos en el punto anterior que esa afirmación, de una mayor consideración y libertad de la mujer en el mundo andalusí frente a las sociedades musulmanas orientales o norteafricanas y a la sociedad cristiana, está siendo relativizada y es verdaderamente difícil establecer una comparación rigurosa entre ellas. El mundo musulmán está absolutamente condicionado por la religión y, siendo eso extensible a la sociedad cristiana de la época, su penetración en la legislación no es tan directa y potente. Por otro lado, en cualquier época, las diferencias entre los hábitos y actitudes de la sociedad “sureña” sobre la “norteña” es ya suficiente como para justificar alguna de esas diferencias.

El Corán dedica 20 suras y unas 33 aleyas a hablar de distintos aspectos de la mujer⁵³⁷ y en ellas trata de sistematizar las normas que regularían distintos aspectos de su vida: Económicas (herencias, dotes, etc.), familiares, matrimoniales (repudio, divorcio, etc.), jurídicos y penales (propiedad, testimonios, castigos, multas, etc.), religiosas, etc. De ellas y de las contenidas en la *sunna* (práctica del profeta Mahoma), que detalla y completa sus disposiciones, se desprende toda la normativa que regula el papel de la mujer en el Islám.

En la ley islámica la mujer está un grado por debajo del hombre. Así en el Corán 2:228 (la Vaca), se dice textualmente:

⁵³⁶ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 38

⁵³⁷ *El Corán*: Edición preparada por Julio Cortés. Barcelona, 2002

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

*“Las repudiadas deberán esperar tres menstruaciones (antes de volver a casarse). No les es lícito ocultar lo que Dios ha creado en su seno si es que creen en Dios y en el último día. Durante esta espera, sus esposos tienen pleno derecho a tomarlas de nuevo si desean reconciliación. Ellas tienen derechos equivalentes a sus obligaciones, conforme al uso, pero **los hombres están un grado por encima de ellas.** Dios es poderoso, sabio.”*

Y aunque en numerosas ocasiones se hace hincapié en la igualdad entre sexos ante Dios en las muchas aleyas, de las que emanan normas que afectan a las mujeres, queda patente esa posición secundaria:

16 :97 (Las abejas)

“Al creyente, varón o hembra, que obre bien ...”

33:35 (La coalición)

“Dios ha preparado perdón y magnífica recompensa para los musulmanes y las musulmanas, los creyentes y las creyentes, los devotos y las devotas, los sinceros y las sinceras, los pacientes y las pacientes, los humildes y las humildes, los que y las que dan limosna, los que y las que ayunan, los castos y las castas, los que y las que recuerdan mucho a Dios”

Hasta diez veces se insiste y subraya en esta aleya la igualdad de hombre y mujer frente a Dios y aunque estas y otras aleyas alentaron a la mujer musulmana a esperar mayores cotas de libertad llegando a protestar delante del Profeta de la preferencia de Dios por el hombre.

“Vosotros fuisteis enviados por Dios a los hombres y a las mujeres. Adán fue el padre de todos vosotros y Eva fue nuestra madre. ¿Por qué, entonces, Dios se limita hablar siempre a los hombres?”⁵³⁸

(Una de las propias esposas del Profeta: *Umm Salama*, fue lo que hoy en día definiríamos como decidida activista a favor de la igualdad, defendiendo incluso que

⁵³⁸ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 154.

las mujeres participaran en la guerra (Pérez Ordóñez, 2008, pág. 154)⁵³⁹) las presiones de *Umar ibn al-Jattab*, uno de los compañeros del Profeta y segundo califa ortodoxo (634-644), forzaron en el Profeta un giro hacia posiciones más machistas, como ocurrió con una de las aleyas más controvertidas del Corán 4:34 (Las mujeres) que llega a autorizar la violencia con la mujer en determinadas ocasiones:

“Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos más que a los otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas y cuidan, en ausencia de sus maridos, de lo que Dios manda que cuiden. ¡Amonestada aquellas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles! Sin os obedecen no os metáis más con ellas. Dios es excelso, grande”.

Parece ser que esta actitud de violencia fue una reacción de los mecenos frente a las mujeres medinesas que acostumbraban a insolentarse con sus maridos y que Mahoma no aceptó como norma hasta que la presión de un grupo influyente presidido por Umar lo logró, aunque un *hadiz* asegura que tras revelar esta aleya exclamó:

“Yo quería una cosa. Pero Dios ha dispuesto otra y lo que Dios dispone tiene que ser lo mejor”.

De cualquier forma, es preciso añadir que Mahoma en otros hadizes prohibió explícitamente la violencia contra la mujer o juzgó muy duramente esa práctica:

“¡No golpeéis a las servidoras de Dios!”

“Ciertamente, aquellos que golpean a sus mujeres no pueden ser considerados como los mejores de mi nación”

“El mejor de entre vosotros no pega a su mujer. Y yo soy el mejor de entre vosotros”

Por lo que se puede concluir que, en general, los pasajes en que se recomienda la violencia contra la mujer no evidencian una prescripción normativa imperativa, sino una contingencia circunstancial correctiva puramente potestativa. Sin embargo, no

⁵³⁹ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tarδοandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 154.

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

pasa desapercibido el antagonismo existente entre el Corán y los pasajes en los que Mahoma no recomienda esa violencia⁵⁴⁰.

Pese a todo, no debemos olvidar que el Corán recoge las revelaciones predicadas por el Profeta a sus discípulos entre los años 610 y 632 d.C. (Corán procede del árabe *qurán* y significa “recitación” o, por extensión, texto sagrado que se recita (El Corán, 2005)⁵⁴¹), es decir, el momento histórico en el que comienza una “era oscura” sobre Europa y donde las convulsiones propias de las grandes transformaciones que se suceden generan un decorado poco propicio para avances sociales, por lo que hay que reconocer el esfuerzo normativo que supone y el espíritu de mejora de las condiciones de vida de las clases más débiles de la sociedad (huérfanos, viudas, mujeres, niños, esclavos, etc.) que lo preside.

Siendo muy posteriores textos jurídicos como las Partidas de Alfonso X el Sabio (se redactaron entre 1256 y 1265) incluyen aspectos que, del mismo modo, sitúan a la mujer en un estadio netamente inferior respecto del hombre.

“Otrosí de mejor condición es el varón que la muger en muchas cosas, e en muchas maneras, como assí se muestra abiertamente en Las Leyes de Los titulos deste nuestro Libro.”⁵⁴²

Y, en general, la ideología patriarcal y cristiana, en la que estaba basada la sociedad medieval, se trasladó también a la legislación civil, ya fuera de ámbito general (*Fuero Real, Las Siete Partidas, Ordenamiento de Alcalá, Compilación de Huesca, Costum de Valencia, Fueros de Navarra*) o local, los distintos *fueros municipales*.⁵⁴³

Y el mismo texto Alfonsino establece para la mujer las limitaciones siguientes:

- *No puede ser juez* (P. III, T. IV, L. IV.)
- *No puede ser personero* (P. III, T. VI, L. IV.)
- *No puede ser abogado* (P. III, T. VI, L. VI.)

⁵⁴⁰ Pérez Coffie, Carlos: *La mujer y el Islam: continuidad y cambio*, 2012, p. 80

⁵⁴¹ *El Corán*: Edición preparada por Julio Cortés. Barcelona, 2002 p. 9

⁵⁴² P. IV, T. XXIII, L. 11.

⁵⁴³ Castillo Gómez, Antonio: “Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval”. Aymto. Torrejón de Ardoz, 1993, p. 23

- La honesta no puede ir a juyzio (P. III, T. XVI, L. XV.)
- Deve consentir que el marido venda Lo suyo (P. III, T. VIII, L. LVIII.)
- *No puede ser fiador* (P. V, T. XII, L. II.)
- No puede heredar feudos (P. IV, T. XXVI, L. VI.)
- No puede ser testigo en Los testamentos (P. VI, T. I, L. IX.)
- No deven requebir orden de clerezia (P. I, T. VI, L. XL.)

Las mismas Partidas autorizan al marido a castigar a la mujer adúltera, hasta con la pena de muerte, lo que ha quedado atestiguado históricamente en fechas tan encuadradas en este estudio como el caso de Fernando Jiménez de Lorca en 1495 que después de matar a su esposa acusada de adulterio fue perdonada por los Reyes Católicos ⁵⁴⁴.

Al fin y al cabo, la mujer es considerada, tanto en el cristianismo como en el Islám como impura y fuente del pecado como atestiguan numerosos textos.

Coran 4:43 (Las mujeres):

“... Y si estáis enfermos o de viaje, si viene uno de vosotros de hacer sus necesidades, o habéis tenido contacto con mujeres y no encontráis agua, recurrid a arena limpia y pasadla por el rostro y por las manos. Dios es perdonadot, indulgente”

Y 5:6 (la mesa servida) casi literalmente igual.

Por el lado cristiano Eva, en contraposición con el modelo de la virgen María, aparece como instrumento del demonio para hacer pecar al hombre y la debilidad, concupiscencia y tendencia al pecado de la mujer aparecen en textos de Santo Tomás de Aquino, San Agustín, San Isidoro, etc.

Por todo ello conviene hacerse las tres preguntas que propone la hispanista francesa Adeline Rucquoi en su trabajo sobre la mujer medieval:

⁵⁴⁴ Molina Molina, Ángel Luis. “La vida cotidiana en la Murcia Bajomedieval”. Murcia 1987, p. 199. En Castillo Gómez, Antonio: *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*, p. 36

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

“De qué sirve estudiar el mayor o menor grado de libertad de la mujer dentro de una sociedad en la que esta palabra y hasta este concepto no significan más que la diferencia jurídica entre el esclavo y el que no lo es?.

¿Para qué medir la mayor o menor incorporación de la mujer al trabajo cuando, en la sociedad medieval, el trabajo no es sino la condena bíblica propia del varón, de la que todos intentan escapar, consiguiéndolo nobles y clérigos?

¿A qué lleva un estudio de la mujer como individuo en una sociedad en la que uno no se concibe fuera de una red familiar, de vecindad, de hermandad que asegure protección y amparo?”⁵⁴⁵

Como conclusión deberíamos aceptar que las diferencias entre la consideración de la mujer en una y otra sociedad son más bien consecuencia de una época que de una religión, con todas las salvedades que esta afirmación implica, y que las notables diferencias entre las sociedades medievales cristiana e islámica, que reflejamos en este estudio son ante todo hijas de los distintos modelos de sociedad de que proceden: semítica ganadera y nómada una y romano-visigótica otra, modificando, casi en igual medida, los más variados aspectos de la vida, hábitos y costumbres que afectan a hombres y mujeres.

VIII.3.- La mujer en la sociedad andalusí

En el ideal femenino del Islam se le considera a la mujer como depositaria del honor tribal y del linaje y, en consecuencia, “honrada” y “privada”, pero en estas sociedades el honor y la moral tienen un matiz colectivo muy fuerte y aunque la mujer es recipiente y portadora del honor familiar la custodia de este es compartida y tanto la familia como el linaje, e incluso la tribu poseen, derechos de intercesión⁵⁴⁶.

En la sociedad musulmana el honor tiene dos vertientes: *al-saraf*, que es un término colectivo, que se corresponde con el honor o la “dignidad” del grupo y el *‘ird* que está directamente ligado a la castidad y pureza de sus mujeres, pero el honor del grupo

⁵⁴⁵ Rucquoi, Adeline: “La mujer medieval”. Cuadernos Historia 16, nº 262 (1985), p. 4. En Castillo Gómez, Antonio: *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*. Aymto. Torrejón de Ardoz, 1993, p. 19

⁵⁴⁶ Pérez Coffie, Carlos: *La mujer y el Islam: continuidad y cambio*. 2012, pp. 12-14

(*al-saraf*) puede ser mancillado cuando se lesiona la reputación de una de sus mujeres (*'ird*). Es curioso notar que el honor de un hombre no está relacionado con su comportamiento, sino con el de su mujer, hija o hermana. Según *al-Zayat*, el concepto de honor en las sociedades musulmanas está directamente vinculado a los órganos sexuales de la mujer (el himen), un hombre que obra mal sigue siendo honorable si sus hijas mantienen la virginidad ⁵⁴⁷.

La mujer es sistemáticamente relegada al espacio doméstico, como era preceptivo en la sociedad tribal de la Arabia en la que apareció en el siglo VII⁵⁴⁸, y este desequilibrio frente al hombre se manifiesta igualmente en su tratamiento por la Ley, ya que la mujer, al igual que el esclavo, el menor de edad, el deficiente mental, el enfermo, el que está en quiebra o el loco no dispone de plena capacidad jurídica de actuación hasta que contrae matrimonio. También se le excluye formalmente de las funciones políticas y, en el plano económico, la mujer percibe en la herencia la mitad que el hombre en el mismo grado de parentesco, si bien en el caso que la mujer percibiera una retribución por su trabajo esta le pertenece en su totalidad. En el tratamiento jurídico del matrimonio el contrato debía ser firmado por el padre o tutor de la novia, manifestar de forma expresa el consentimiento de esta y establecer la suma de la dote a percibir que se pagaba habitualmente en dos plazos. El primero en el momento de la boda y la segunda en un plazo determinado o en el momento de un posible divorcio o fallecimiento del marido. También se podían establecer cláusulas adicionales que regularan distintos aspectos de esa convivencia o que podían llegar a ser causa de petición de divorcio por la mujer, como: límites de ausencia del marido del domicilio conyugal, estatus de la vida de la esposa (servicio, etc.), régimen de visitas mínimas o la cláusula de monogamia por el marido, estando este obligado al mantenimiento de la esposa, la *nafaqa* (comida, alojamiento y ropa) ⁵⁴⁹.

⁵⁴⁷ Pérez Coffie, Carlos: *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*. Aymto. Torrejón de Ardoz, 1993, pp. 12-14

⁵⁴⁸ Sánchez Gómez, Paula: "La mujer en al-Andalus". Programa de Ciclos de Conferencias para formación del profesorado I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación, p. 1

⁵⁴⁹ Sánchez Gómez, Paula: "La mujer en al-Andalus". Programa de Ciclos de Conferencias para formación del profesorado I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación, pp. 7-10

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Como se ha ya apuntado la libertad de acción detentada por la mujer dependía de su estatus social en modo inverso. A mayor nivel social menor libertad, así la mayor restricción de la libertad era la correspondiente a la de sultanas y demás mujeres de la familia real en función del elevado honor y honradez de la estirpe a la que pertenecían o en la que se integraban y que además, en contra de lo que pudiera pensarse, no disfrutaron de una mayor posibilidad real de acercarse a la cultura y en los casos en los que sintieron una cierta inclinación hacia la ciencia su dedicación no pasó de ser un mero pasatiempo o "adorno estético" menor⁵⁵⁰ y en el caso de mujeres de inferior estatus social lo normal era que estudiaran con padres, esposos u otros parientes, lo que evitaba un gasto excesivo y favorecía el recato debido. Se puede decir que la reclusión material se correspondía con otra "reclusión espiritual" y que la gran mayoría de las mujeres al proceder de familias del pueblo con hombres a su vez de escasísima cultura tenían prácticamente vedado el acceso a la educación⁵⁵¹. Esto no quiere decir que no hayan existido en al-Ándalus ejemplos de mujeres destacadas por sus conocimientos en diversas materias, solo que no era común en absoluto y que las destacadas en los diccionarios biográficos, hasta 116 casos de *sabias* en artes profanas (poesía, funciones de *kativa*, copistas, cantoras, matemáticas, medicina, gramática, etc.) y religiosas (Corán, derecho, *hadit*, etc.) no ejercían de modo profesional ni tenían repercusión exterior a su ámbito familiar, salvo excepciones, ya que ninguna tuvo acceso a la madraza y la prohibición de viajar solas les impedía tomar lecciones de los afamados maestros que existieran repartidos por el mundo.

El estado ideal de la mujer musulmana es el matrimonio y así rezan diferentes citas coránicas e incluso un dicho popular andalusí:

*"Un mal marido es siempre mejor que no tener ninguno."*⁵⁵²

⁵⁵⁰ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 42

⁵⁵¹ Sánchez Gómez, Paula: Op. Cit. p. 12

⁵⁵² Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 169

Siendo su principal función la de la procreación y más en el seno de una dinastía real como la nazarí necesitada siempre de un descendiente que asegurara la continuidad de la estirpe, los sultanes escogieron para ello a mujeres de dos grupos sociales totalmente distintos, las llamadas “esposas legales” de la dinastía representadas por las esposas de emires de sangre nazarí (*zawy*) en las que se buscaba una unión endogámica que mantuviera los bienes familiares dentro de ella y las concubinas-madres que, aunque externas a la estirpe, su unión no implicaba el establecimiento de nuevos vínculos exogámicos con otros linajes al haber sido arrancadas de ellas por su condición de esclavas ⁵⁵³.

La norma religiosa musulmana de permitir hasta cuatro esposas legítimas y un número ilimitado de concubinas proviene del Corán, 3:4, (las mujeres):

“Cásate, si te parecen buenas (lícitas) para ti, con dos, tres o cuatro mujeres; y si temes no ser equitativo (con todas) entonces cástate (solo) con una o ten (las esclavas) que tu mano derecha posea”

Esta norma coránica, la normativa que regulaba la relación de amos y esclavas concubinas y la tolerante consideración de la sociedad hacia las mujeres extranjeras esclavizadas, facultó a los juristas para legalizar estas frecuentes uniones de califas y emires con esclavas de modo que nadie, excepto su señor, podía gozar sexualmente de ellas, reconociéndose incluso en la escuela jurídica malikí el derecho de las esclavas a compartir a su señor con la esposa legítima en igual proporción de noches.

En la corte nazarí hubo numerosas concubinas (*yariya*), sin llegar a los excesos del primer califa cordobés Abd al-Rahman III (912-961) que, supuestamente, llegó a tener 6.000 concubinas, o de Abd al-Ramán “Sanchuelo”, hijo de Almanzor que en plena debacle del califato llevó con él a la guerra a 70 de las mujeres de su harén ⁵⁵⁴.

En general entre ellas eran preferidas las cristianas de blanca piel, designando como rumi o *rumiyya*, esto es cristiana, romana o bizantina, a estas esclavas, alcanzando

⁵⁵³ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 172

⁵⁵⁴ Masiá, Concepción: *Al-Andalus: 800 años de lucha*. Madrid, 2009, p.175

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

muchas de ellas el estatus de concubina-madre (*ummahat al-walad*) al darle un hijo al emir, lo que además implicaba ser declaradas libres por él y, en consecuencia, no poder ser revendidas. Como dice el refranero andalusí:

*“la esclava que se queda embarazada ha encontrado su camino.”*⁵⁵⁵

Los hijos habidos por el sultán con alguna de sus concubinas eran considerados tan legítimos como los habidos de las esposas legítimas y heredaban la condición social de su progenitor, en el Islam no existe la bastardía, ocupando su lugar en el orden sucesorio desde su nacimiento.

Al margen de estas esclavas concubinas en la Alhambra hubo otras muchas esclavas empleadas sobre todo en el servicio doméstico (*hadim*), aunque también en otras actividades como comadronas, médicas o nodrizas, en función de sus conocimientos, bastantes de ellas de color, frecuentemente empleadas como cocineras, si bien estas esclavas negras integraban la clase más inferior y precisamente por ello estas esclavas disfrutaban de la mayor libertad no exigiéndosele recato alguno o necesidad de velos, lo que sería considerado ridículo e inadecuado por todos, de igual modo tampoco tenían restricciones en sus desplazamientos ni en el trato con los hombres ⁵⁵⁶.

Otro tipo de esclavitud femenina en la corte granadina fue la de las esclavas cantoras, bailarinas y músicas que alcanzaban, en función de su especialización altos precios y que disfrutaban también de libertad para acceder a los departamentos exclusivos de los hombres gozando, paradójicamente, de más libertad que las propias sultanas y dado que si además poseían disposición al estudio sus traficantes se los facilitaban para elevar su precio, estas mujeres solían ser cultivadas y de agradable conversación, lo que siempre les aseguró una continuada asistencia a las fiestas y reuniones de las élites masculinas nazaríes.

⁵⁵⁵ Lachurri, Nadia: *Andalusi Proverbs* en Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p. 192

⁵⁵⁶ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 199

Citando a *Abu al Faraj al Isbahani* nos cuenta Fatema Mernissi⁵⁵⁷ que el precio de una esclava aumentaba de acuerdo con su educación y su dominio de las artes, por lo que la educación de estas esclavas (*jawari*) se convirtió en un sólido negocio que, durante el reinado del tercer califa abasí *Mahdi* (775-785) y el de sus hijos y sucesores *Hadi* y *Harum al Rashid*, alcanzó importancia sin precedentes. Como ejemplo cuenta que *Ibrahim al Mawsili* y su hijo, ambos de origen persa y que dirigían la escuela de poesía, música y canto más notable de Bagdag educaron en esas artes a una esclava de nombre *Sharya*, comprada por otro hijo del califa *Mahdi* por 300 dinares y que tras un año de estudios, en la evaluación de su precio por una comisión de expertos, alcanzó una valoración de 8.000 dinares, veintiséis veces el precio de compra, y tras varios años un potencial comprador llegó a ofrecer por ella la fabulosa cantidad de 70.000 dinares, doscientas treinta y tres veces el precio inicial, aunque su propietario *Ibrahim Ibn al Mahdi* declinó la oferta.

Es curioso comentar que la pertenencia a las castas más elevadas de la sociedad nazarí obligaba también respecto de los nombres que se imponían a sus mujeres, al igual que a los hombres, pues este fue siempre un elemento fundamental de la cultura islámica. El Corán en la aleya 5 de la azora 33 dice:

“Vosotros seréis llamados en el día del juicio por vuestros nombres y los nombres de vuestros padres. Por tanto, elegid los mejores de vuestros nombres para vuestros hijos”

Todas las mujeres de la dinastía nazarí textualmente documentadas llevaron nombres tradicionales árabes inspirados en los primeros años del Islam y que habían pertenecido a las prestigiosas mujeres de la familia del profeta tales como: **Fátima**, nombre de la madre -*Fátima ibn Abi l-Hasan ibn Asquilula*- del fundador del reino Muhammad I (1232-1273) y nombre de la hija de Mahoma y su primera mujer *Jadiya*. Este nombre lo tuvieron también seis sultanas más; **Aixa** la tercera mujer, la más joven y preferida del profeta e hija del primer califa “bien guiado” *Abu Bark*⁵⁵⁸ y que portaron siete de las mujeres de la dinastía; **Umm al-Fath** (la madre de la Victoria) que lo llevaron cinco princesas nazaríes; **Mu’mina**, versión femenina de uno de los

⁵⁵⁷ Mernissi Fatema: *Las Sultanas olvidadas*. Barcelona 2004. Pp. 99-101

⁵⁵⁸ Nombre evitado entre los chiitas por la difícil relación entre Aix y Fátima y su marido Alí.

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

noventa y nueve nombres de Dios, que denominó a tres princesas; **Maryam**, y su diminutivo **Murayma**, versión árabe del cristiano María y que no solo fue el de la madre de Jesús sino que fue también el de una cristiana copta esposa del profeta; **Jadiya** la primera mujer conversa al Islam y la primera de las esposas del profeta y que dio nombre a una de las hijas de Yusuf I (1333-1354); **Zaynab**, que quiere decir flor perfumada, fue nombre de dos de las esposas de Mahoma: *Zaynat Ibn Juzayma* “la madre de los pobres” y *Zaynat ibn Yahs* y de una de las hijas que tuvo con Jadiya, este nombre fue dado a una de las cinco princesas nazaríes habidas por Yusuf I con su esclava Rim; **Amat al-Aziz** nombre de una de las nietas de Muhamad I (1232-1273); **Nuzha** nombre poco apropiado para una princesa nazarí, quiere decir “paseo”, “recreo” o “placer”, más propio de una concubina y que denominó a la primera esposa de Muhammad II (1273-1302) y por último **Lubab al-Mulk**, nombre de una de las hijas de Muhammad I (1232-1273) o de Muhammad II (1273-1302), aunque podría tratarse también de un apelativo metafórico de Fátima su hija y madre de Ismail I (1314-1325) ya que significa “Quintaesencia del Reino”⁵⁵⁹.

Las esclavas de origen extranjero presentes en la corte recibían nombres diferentes a los clásicos de origen árabe generalmente más sugerentes y orientados a su condición de objeto de placer.

Las concubinas de quienes se tiene constancia documental en la corte nazarí disfrutaron de nombres tan atractivos como **Sams**, literalmente sol haciendo referencia alegórica a su luminosa piel y rubio cabello. Este nombre fue el más frecuente y emblemático en la estirpe nazarí. Similar es el de **Qamar**, la luna, **Butayna**, dentro de los que podríamos llamar apelativos bucólicos, que quiere decir “tierra fácilmente cultivada” y del mismo grupo serían el de **Zahr al-Riyad**, literalmente flor de los jardines, **Bahar** “belleza” o quizás “primavera” o “flores” y **Turayya** o Zoraya o Soraya que quiere decir “pléyades” el hermoso cúmulo de estrellas de Tauro y que dio nombre a la quizás más conocida de las concubinas-madre y favoritas de la historia del reino de Granada, la cautiva cristiana islamizada

⁵⁵⁹ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p p. 139-153

y favorita de Muley Hacén (1464-1482; 1483-1485) que después fue bautizada por los Reyes Católicos con el nombre de Isabel de Solís ⁵⁶⁰.

VIII.4.- Los espacios residenciales femeninos en la Alhambra

Aunque el imaginario popular centra en el harem todas las imágenes de sensualidad y exotismo vinculadas a las mujeres del Islam medieval, las mujeres a las que se debía protección y cuidado no eran solo las cuatro esposas legítimas del sultán y sus concubinas, sino también a las madres, tías, abuelas, hermanas y a los descendientes de estas y de sus otros hermanos varones, a sus propias hijas y a sus propias nietas ⁵⁶¹ que vivían en distintos lugares del complejo palaciego y en las fincas, almunias y casas de su propiedad o de propiedad real cedidas a tal fin.



Ilustración 105 Jean Dominique Ingres: *Odaliska y Esclava*

Conviene aclarar que es habitual la confusión entre harem y serrallo debido a que Serrallo es el nombre del palacio del harem en el conjunto residencial del sultán en

⁵⁶⁰ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013pp. 154-164

⁵⁶¹ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p. 226

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

el Estambul de la Sublime Puerta, pero el significado de serrallo (sarai), que es un vocablo persa, es el de palacio o casa:

*“De aquí la han tomado los turcos, para designar la morada del Sultán y de otros grandes señores; llegando a nosotros modificada la voz (Serraglio) por conducto de los italianos, que acaso fueran los primeros que la introducen y extienden por Europa. No se reduce, por consiguiente, su sentido a señalar las habitaciones separadas de los hombres, ni menos aquellas en que son admitidos los extraños, sino que, partiendo de una significación más lata, comprende cuantas viviendas de hombres y mujeres y cuantos departamentos de índole varia puede contener el recinto del palacio de los sultanes.”*⁵⁶²

Para terminar, afirmando que:

*“No es posible seguir clasificando de Serrallo a la sala de Comares y habitaciones inmediatas del alcázar de la Alhambra.”*⁵⁶³

Pese a ello, Rafael Contreras ya diferencia entre Serrallo, constituido por el palacio de Comares y la zona del Palacio de los Leones que llega a denominar Palacio del Harem, de igual modo Gallego Burín señala que la residencia oficial del sultán era el serrallo y los aposentos privados y los de las mujeres integraban el harém⁵⁶⁴ y Luis Seco de Lucena describe igualmente el Cuarto de Comares como Palacio del Serrallo distinguiéndolo del Palacio del Harém, como llamaba al Cuarto de los Leones:

*“El patio del Serrallo se comunicó con el exterior por el Pórtico meridional del Patio de los Arrayanes; con el Palacio del Mexuar por la puertecita que hay en el lado O. de la Sala de la Barca y un corredor hoy ruinoso e interceptado que la seguía; con el Baño de los Sultanes y con el Palacio del Harém por las puertecitas y corredores que existen en el lado oriental del Patio de los Arrayanes. La entrada que hoy sirve para comunicar este Patio con el de los Leones no existió antes de la reconquista.”*⁵⁶⁵

⁵⁶² Facundo Riaño, Juan: *“Palacio árabe de la Alhambra”*. De *“Monumentos arquitectónicos de España”* publicados por R. Orden y por disposición del Ministerio de Fomento. (1850), pp32-33

⁵⁶³ Facundo Riaño, Juan: Op. Cit. p. 33

⁵⁶⁴ Díez Jorge, M^a Elena: *“Las mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra, ¿una presencia olvidada?”*. *Arqueología y Género*. Granada, 20015, pp 398-399

⁵⁶⁵ Seco de Lucena, Luis: *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada 1935. p. 160

Aunque otros autores, como Bermúdez Pareja , insisten en la dificultad en distinguir lo público de lo privado en la Alhambra haciendo hincapié en la independencia de los palacios de Comares y Leones⁵⁶⁶, a tenor de la vida independiente que siguieron Aixa y Boabdil en Los Leones y el sultán Muley Hacén (1464-1482; 1483-1485) y Zoraya en Comares, manteniendo Antonio Orihuela el criterio de que cada palacio, al disponer de varios patios permitirían el uso más público del patio principal, dejando los secundarios como vivienda de mujeres y niños⁵⁶⁷.

La palabra harem es de origen árabe y equivale a “cosa prohibida” siendo aplicada a todo lo vedado por la ley. Como tal, la mezquita es *harem* para el cristiano, la casa musulmana lo es toda entera para el extraño, salvo que obtenga permiso del dueño para su visita.

Sobre el acceso a estos espacios reservados a las mujeres el Corán, en la aleya 31 de la azora 24 titulada “La Luz” (*al-Nur*), dice:

“Y di a las creyentes que bajen la vista con recato, que sean castas y no muestren más adorno que los que están a la vista, que cubran su escote con el velo y no exhiban sus adornos sino a sus esposos, a sus padres, a sus suegros, a sus propios hijos, a los hijastros, a sus hermanos, a sus sobrinos carnales, a sus mujeres, a sus esclavas, a sus criados varones fríos, a los niños que no saben aun de las partes femeninas. Que no batan ellas con sus pies de modo que se descubran adornos ocultos”

Esta cita coránica deja claro quienes tenían acceso al ámbito restringido de las mujeres y determina también quien quedaba excluido de ese privilegio: los hermanos, primos y sobrinos de sus esposos por lo que es apropiado señalar que en un hadiz del Profeta se cuenta que al ser preguntado Mahoma sobre la figura de los cuñados los definió como “*un camino hacia la muerte*”, haciendo referencia a las consecuencias que podían derivarse de la confianza que disfrutaban con las esposas de sus hermanos.

⁵⁶⁶ Bermúdez Pareja, Jesús: “Identificación del Palacio de Comares y del Palacio de los Leones, en la Alhambra de Granada”. *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. España entre eñl Mediterráneo y el Atlántico*. Granada, 1977, pp. 55-61

⁵⁶⁷ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, pp:86-91

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Antes de entrar en la difícil cuestión de designar los espacios residenciales femeninos en la Alhambra se debe tener en cuenta que el análisis se realiza sobre la supuesta Alhambra en el momento final del reino de Granada, esto es, con las construcciones que la integraban en ese momento y que conocemos hoy. Por supuesto el ámbito femenino no podía haber sido el mismo a lo largo del siglo XIII en el que la propia Alhambra está en sus comienzos y tanto el sultán como sus esposas, concubinas y familiares deben alojarse en los limitados aposentos disponibles, primero en la Alcazaba con Muhammad I (1235-1273) que, como comentamos en el apartado correspondiente, residió en ocasiones en el último piso de la torre del Homenaje aunque dispuso para su comodidad y la de su familia, entre la que destacaría si viviera la personalidad de su madre Fátima y sus esposas, hijas y quizás sus nietas y séquito, de las estancias de la Alcazaba Cadima en el Albaicín y que, a buen seguro, dispondrían de mayores comodidades y espacio, y segundo durante el reinado de su hijo Muhammad II (1273-1301) cuando se inicia la construcción de las primitivas residencias palaciegas en la Alhambra y el Generalife donde quizás residieran sus esposas *Nuzha* y *Sams al Duha* (concubina de origen cristiano), su hermana Fátima y varias hijas entre las que hay que señalar a Fátima, una de las mujeres más destacadas de la dinastía por ser madre del futuro emir Ismail I y cuya personalidad, cultura⁵⁶⁸ e inteligencia le permitió intervenir decididamente en la política nazarí durante el reinado de varios emires. Tras sus sucesores Muhammad III (1302-1309) y Nars (1309-1314) aparecen ya edificaciones como el Palacio del Partal que van definiendo la Alhambra que conocemos⁵⁶⁹.

Puesto que ninguno de los dos últimos sultanes citados dejó descendencia ni se les conoce matrimonio alguno es con Ismail I (1314-1325) y fundamentalmente con sus sucesores Yusuf I (1333-1354) y Muhammad V (1354-1359; 1362-1391) con los que

⁵⁶⁸ Fátima se consagró a la ciencia de los barnamay, es decir, repertorios bio-bibliográficos de los ulemas, con lo que podría haber sido incluida en la nómina de mujeres sabias de al-Andalus: Ribera Mata, M^a Jesús: "*La princesa Fátima ibn al-Ahmar*", p.184 en: Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p. 61

⁵⁶⁹ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p. 228

la Alhambra queda configurada, salvo la bella construcción de la torre de las Infantas realizada bajo el reinado de Muhammad VII (1392-1408).

Ya que ni los textos medievales de que se dispone ni las evidencias arqueológicas determinan cuales eran los espacios femeninos y las referencias a las mujeres alhambrenas son sobre todo indirectas y escasas no se puede más que conjeturar, en virtud de otras estimaciones como el estudio comparativo con otras estructuras palaciegas semejantes a lo largo de la geografía musulmana de la época, cuales debieran ser las características de estos espacios para, posteriormente, buscar entre las estancias de la Alhambra aquellas susceptibles de cumplir esos requisitos.



Ilustración 106 Arco al patio interior del harem en Topkapi

Para anticipar las exigencias que la costumbre imponía a los aposentos reservados a las mujeres es conveniente analizar cuál era la estructura tradicional de la vivienda musulmana, para lo que seguimos la descripción de Facundo Riaño que, datando de mediados del siglo XIX, dispone de datos más aproximados a una realidad social más próxima a la que nos interesa:

La puerta que sirve de entrada principal a la casa árabe es generalmente de sencilla apariencia, y apenas se traspasa cuando se ve un muro que se levanta frontero a ella, el cual cierra e interrumpe por completo la vista del interior, obligando a penetrar mediante un pequeño rodeo. De ese caso, que ha debido ser como canon que persiste inalterable, tenemos en la Alhambra un curiosísimo e idéntico ejemplo en la Torre de las Infantas. Pasado el tortuoso callejón que se forma con motivo de impedir las miradas del público, y dejando en él un asiento de material (mostubah) construido para el

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

portero, se llega a un patio (jox o sajat) de mayor o menor tamaño y lujo, con arreglo a las condiciones y bienestar del dueño: aquí, atendiendo a la posibilidad de obtener agua, hay un estanque pozo o fuente, o por lo menos, muebles con jarros y otras vasijas para beberla. Hállense por lo común decoradas de azulejos y plantas de estuco las paredes que rodean el patio, y a él dan las puertas de las mejores habitaciones de la casa, entre las cuales se cuenta la del harem (bab el harem) y la del salón donde se reciben las visitas extrañas, que es siempre el principal y más notable de todos los aposentos. (...)

Contiguas a este principal aposento de recepción y patio se hallan situadas en la parte baja las habitaciones de los hombres, es decir, del dueño y sus criados. (...)

Queda, por consiguiente, alrededor de la sala un espacio más elevado, que se denomina “liwan “ (estrado), sobre el cual se colocan tapetes y cojines (y aun colchones) destinados a las visitas, que en ellos se acomodan, ocupando cada uno el lugar que le corresponde por su categoría, y constituyendo de esta manera el “diwan” de la casa. (...)

Pasamos ahora al departamento del harem (de cuya palabra conocemos el significado y valor), para lo cual se atraviesa la puerta que he mencionado al hablar del patio, guardada generalmente por eunucos, y pasando un callejón tortuoso parecido al de la primera entrada, se sale a otro patio asimismo de bellísima apariencia. Suelen comunicar con él jardines y huertas para el recreo de las mujeres, y aun edificios sueltos donde viven algunas distinguidas o separadas de las demás; y de igual manera que en el caso anterior habita aquí el dueño en las habitaciones del piso bajo, destinándose las dependencias inmediatas a los eunucos, esclavas y demás sirvientes propios de este departamento. Las mujeres se alojan en el piso alto, en galerías y cuartos pequeños que reciben la luz de los patios y jardines interiores⁵⁷⁰”

Incluso diversos autores llegan a considerar que la propia estructura urbana de las ciudades y la vivienda está condicionada e influida por la necesidad de salvaguardar

⁵⁷⁰ Facundo Riaño, Juan: “Palacio árabe de la Alhambra”. *Monumentos arquitectónicos de España* publicados por R. Orden y por disposición del Ministerio de Fomento. (1850), pp. 34-35

el honor de la mujer y su ámbito⁵⁷¹ y dada la necesidad de salvaguardar el honor del linaje a través de la honra y discreción de sus mujeres es lógico exigir que los espacios dedicados a la residencia de las mujeres sean alejados de las zonas públicas y de aquellos lugares de paso por los que pudieran circular hombres ajenos a lo establecido en las normas coránicas, pero ello no debe implicar el aislamiento de esas mujeres que deben, de modo discreto, participar en la vida social de la familia y disponer de limitados entretenimientos que faciliten la convivencia y tranquilidad del grupo de mujeres que allí habita. En consecuencia, la clave de la disposición arquitectónica de estas estancias sería la elevación de las habitaciones por encima de las zonas donde fuesen habituales las celebraciones y fiestas de manera que a través de las celosías de las ventanas superiores, construidas ex profeso y que darían a esos lugares públicos, pudiesen ver sin ser vistas. Otro de los requisitos sería la existencia de un patio que permitiera, al margen de las ventajas propias de esa estructura como ventilación y luz, disponer de un lugar propio para el desarrollo de la mayor parte de las actividades diarias que no fuera susceptible de ser concurrido por nadie salvo por ellas.

En la Alhambra de final del siglo XV todo parece indicar que existieron estos espacios tanto en el Palacio de Comares como en el de los Leones.



Ilustración 107 Fachada sur del palacio de Comares

⁵⁷¹ Álvarez de Morales, Camilo: "La Sociedad de Al-Ándalus y la Sexualidad". CSIC, 2010, p. 58

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

“... y solo por las indicaciones de Hernando de Baeza, que conoció y trató a la madre de Boabdil, puede deducirse que los sultanes granadinos recibían en las habitaciones de la planta baja del patio de los Leones. Bajo estas suposiciones, entiendo que las galerías y habitaciones altas del alcázar de la Alhambra, comenzando por el cuarto de Comares, en lo que ha sido después casa del Gobernador, y siguiendo por el costado sur del patio de la Alberca (Arrayanes), a empalmar con los altos de los Leones, y acaso comprendiendo alguna de las torres u otro edificio derribado, todo ello junto constituiría probablemente el verdadero harem de los sultanes, vedado en absoluto a las personas extrañas.”⁵⁷²

En el patio de los Arrayanes hay cuatro amplias estancias (*bayt*) que se encuentran dos a dos en sus lados mayores compuestas por salas rectangulares con dos alcobas en sus extremos, portadas decoradas en el exterior y ventanas con celosías en la planta alta⁵⁷³ y que son tradicionalmente asignados a las cuatro posibles esposas legítimas del sultán, tal y como teoriza Gómez-Moreno González y confirma Basilio Pavón Maldonado al señalar que esa es la disposición del palacio de Achir y corrobora igualmente Antonio Orihuela hablando de las crujías laterales del palacio de Comares:

“Las naves de levante y poniente constan de dos plantas de poca altura, de modo que su alero se enlaza con el de los pórticos norte y sur, dando continuidad a las cuatro fachadas del patio a pesar de tener dos lenguajes arquitectónicos completamente diferentes.

Los alzados de ambos lados no son totalmente iguales en su tercio septentrional, como tampoco los usos de los espacios a los que se accede por las puertas de esta zona.

Las dos primeras de levante sirven ahora de acceso al Baño Real. Las fronteras comunican con una escalera renovada de subida a la planta alta y con la fachada del palacio, por el zaguán descrito anteriormente.

⁵⁷² FACUNDO RIAÑO, Juan: *“Palacio árabe de la Alhambra”*. Monumentos arquitectónicos de España publicados por R. Orden y por disposición del Ministerio de Fomento. (1850), p. 35

⁵⁷³ Puerta Vílchez, José M^a: *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Artigrama. Zaragoza, 2007, p. 218

Desde ese punto hasta llegar al pórtico meridional los alzados son idénticos. En cada lado se desarrollan dos salas con sus alacenas y alhanías, que se corresponden con otras superiores sin estos elementos, aunque la pareja más septentrional es de tamaño algo mayor que la otra. Se han interpretado como las residencias de las cuatro mujeres legales del sultán, por asimilación a las unidades residenciales que, en idéntico número, aparecen en varios palacios islámicos tempranos del Oriente próximo y en el de Ziri en Asir (Argelia), del siglo X (Lezine, 1969: 218). A pesar de la falta de simetría en la composición de estos alzados, si hay jerarquización en sus vanos, pues los de estas salas tienen portadas amplias, con tacas en las jambas y dos ventanas con celosías encima, Las demás son pequeñas puertas de paso con escasa decoración.”⁵⁷⁴

Las investigaciones realizadas por Torres Balbás previas al envío del “Proyecto de reparación de la nave de poniente del patio de los Arrayanes” parecen reforzar esta misma teoría y en la redacción del primer proyecto de fecha 25 de marzo de 1925, dice:

“Es fácil colegir la disposición primitiva de los locales que ocupaban esta nave, aclarada hoy día por las excavaciones e investigaciones realizadas en ella... Ocupaba la planta baja de la nave en su parte más a norte, una sala con alcobas en sus extremos. Luego hacia el sur hubo una escalera para subir a la planta superior, pareja de otra situada en la nave opuesta del patio, y destruida en tiempos de los Reyes Católicos...

Arriba, en el piso alto, la escalera debía dar acceso a dos largas habitaciones sin decoración alguna, destinadas tal vez a las mujeres.”⁵⁷⁵.

En su Guía de Granada, Manuel Gómez Moreno dice al describir el Patio de los Arrayanes:

“La (puerta) más próxima a la Torre de Comares, en la pared occidental, comunica con una estancia, cuya escalera, seguramente antigua, conduce a dos aposentos para mujeres, uno de ellos con armadura de par y nudillo del siglo XVI, y el otro con techo de artesones.

⁵⁷⁴ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. p. 91

⁵⁷⁵ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 158-159

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

*Largo trecho más abajo se abre otro arco con ventanillas encima, que introduce en una sala bastante adornada, con alcobas en sus extremos; a continuación, hay dos puertas: en la más ancha arrancaba una escalera para subir a dos cuartos de mujeres.*⁵⁷⁶

Y de modo similar se refiere al lado opuesto donde *“hay dos salas como las de enfrente”*.

Respecto del otro espacio tradicionalmente atribuido a las mujeres dentro de este mismo Palacio de Comares, la crujía meridional, que fue considerablemente mutilada por la construcción del palacio de Carlos V y del que nos queda la fachada hacia el patio de los Arrayanes y una primera línea de habitáculos tras galerías sobre la que nos dice Antonio Orihuela:

*“En este lado hubo dos grandes salas superpuestas que se derribaron en los años 1537-38. Sin embargo, para mantener la imagen unitaria del Palacio de Comares se respetaron el pórtico y galerías que las precedían, las más altas de la arquitectura nazarí.”*⁵⁷⁷

Nos cuenta Carlos Vílchez que esta galería sur, por esa condición de esbeltez, altura y delicado estado de conservación ha sido ampliamente restaurada y D. Leopoldo cita en el proyecto de restauración de 1926 obras realizadas en 1805, en 1841 y 42, en la etapa de José Contreras, en 1872 Juan Pugnaire prepara su proyecto de reparación en la galería alta y en 1901 se vuelve a actuar, esta vez bajo la dirección de Mariano Contreras y de 1907 a 1913 lo hará Modesto Cendoya⁵⁷⁸.

La fachada principal está dividida en tres alturas, presentando en la baja un pórtico de siete arcos con el central mayor que, al igual que en la fachada norte, comprende las dos alturas de las naves laterales y decoran sus albanegas rombos con labores caladas. Sobre el pórtico existe una entreplanta de escasa altura abierto al patio a través de una línea de seis ventanas idénticas y una geminada central, todas con celosías y una esbelta galería superior con la misma composición de los arcos que en el pórtico, pero con el arco central rebajado mediante un dintel de madera sobre

⁵⁷⁶ Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*. Edic. Fac. Granada 1892, pp. 56-57

⁵⁷⁷ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. p. 93

⁵⁷⁸ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 165

zapatas escalonadas para no elevar demasiado el conjunto⁵⁷⁹. Por todo ello se suponía que la correspondencia interior estaría constituida por dos grandes salas y una entreplanta intermedia, aunque en los estudios correspondientes a la reforma de esta crujía por D. Leopoldo Torres Balbás en 1926, a cuyo proyecto aludíamos, expresa este su teoría de que la nave inferior de la crujía sur dispusiera de una cubierta similar a la de su correspondiente, la de la Barca, en la crujía norte, por haber observado señales de las correspondientes costillas curvas en el arranque y la altura necesaria para ello impedía la existencia de esa sala intermedia. En el plano de hipótesis inicial presentado por Orihuela Uzal⁵⁸⁰ así queda reflejado, aunque Carlos Vílchez lo mantiene en suposición al anotar que:

“Realmente un arranque muy pequeño volado en el muro se ve actualmente, pero la existencia de una cubierta curva allí presenta un serio problema arquitectónico y arqueológico: la altura de la sala. Aunque la altura del pórtico anterior y la sala no deban corresponder en absoluto, ya que si no hubiera habido problema no tendrían por qué haber rebajado el arco central del pórtico convirtiéndolo en adintelado apeado sobre zapatas, solución extraña y no repetida en la Alhambra.”⁵⁸¹

La zona sur de esta crujía meridional, cuya fachada daba a la calle Real, estaba entonces constituida por la sala inferior comunicada con el pórtico y de menores dimensiones que aquel, al situarse en los extremos las escaleras de acceso a las plantas superiores, a las que se accedía desde el pórtico, quedando destruida la de poniente por la construcción del palacio de Carlos V, por lo que se dudó de su existencia hasta la evidencias encontradas por Torres Balbás en las obras de reconstrucción citadas⁵⁸².

Orihuela Uzal ubica las cuatro letrinas que darían servicio a las cuatro unidades residenciales del palacio en los espacios residuales existentes de los alhaníes del pórtico y a las que se accedería desde la caja de cada escalera, aunque a tenor de las excavaciones realizadas en 1968 en la esquina sureste de este Palacio de Comares los

⁵⁷⁹ Torres Balbás, Leopoldo: *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, pp. 63-65

⁵⁸⁰ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 97

⁵⁸¹ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 172

⁵⁸² Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, pp. 94-95

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

testimonios hallados de la existencia de un retrete los adjudica Bermúdez Pareja a la sala de los mocárabes del Palacio de los Leones, pues existe una puerta que le daría acceso a esta ⁵⁸³.

La sala superior interior, comunicada con la galería superior de la fachada del patio de los Arrayanes a través de un arco grande que reabrió Torres Balbás en su restauración, es alargada y con alcobas laterales cubiertas con techos planos y correspondería, según Carlos Vílchez, a la famosa sala de las Helías, Elías o Aleyas, que de todas esas formas de ha denominado y cuyo origen más directo podría ser “*aliya*”, es decir, “alta” y que en árabe dialectal granadino se pronunciaría como “elía”:

“Pensamos nosotros que esta sala sería la tan nombrada de las Helías, riquísimamente ornamentada como podemos comprobar por los restos de yesería y por el fabuloso zócalo alicatado que se reaprovecha al ser derribada y colocado en el coro bajo de la sala del Mexuar.”⁵⁸⁴

Aunque la expresión “Quarto de las Helías” podría referirse a todo el conjunto de la crujía sur y no solo a esta sala interior superior⁵⁸⁵.

Esta sala de las Helías comunicaba originalmente con las plantas superiores del Palacio de los Leones, lo que reforzaría la teoría de que aquí se encontrarán las estancias del harem.

Sobre la existencia de esa comunicación con la sala a poniente del patio del Harem, en la restauración de Leopoldo Torres Balbás, entre el 26 de noviembre de 1923 y julio de 1924, nos hace referencia a:

⁵⁸³ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, pp. 95-96

⁵⁸⁴ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 172 y Bermúdez Pareja, Jesús: “*El gran zócalo del Mexuar de la Alhambra*”, Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte, II, p.p. 57-62

⁵⁸⁵ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 96

“La gran puerta de la galería que daba paso a las habitaciones destruidas para la construcción del palacio de Carlos V, se completó en la parte destruida (...) colocando en esta puerta un antepecho con balaustres torneados de los que estaban en el almacén.”⁵⁸⁶

En este conjunto de la crujía meridional del palacio de Comares podrían haber estado alojadas las concubinas, esclavas y eunucos del harén, aunque para Carlos Vélchez, si bien las habitaciones de las crujías laterales del patio de los Arrayanes correspondían a las esposas legítimas, el ala sur sería para los hijos varones y sus educadores, quedando la zona norte como la residencia del sultán⁵⁸⁷.

La epigrafía que decora los muros de estas zonas supuestamente reservadas a las mujeres no nos aclara casi nada, salvo la impresión de jerarquización a que aludíamos antes, así sobre las puertas de acceso a las estancias inferiores de las crujías laterales los textos decorativos repiten insistentemente el lema nazarí *“no hay vencedor sino Dios”* y otras frases ceremoniales piadosas como: *“Llor a Dios por el beneficio del Islam”*, *“Baraka”* (bendición), *“Yumn”* (Ventura), *“Dios provee en toda adversidad”*, *“Gracias sean dadas a Dios”*, etc., junto con el escudo nazarí con lema. En la banda superior del patio, sobre las ventanas de la segunda planta aparece repetido el lema nazarí *“No hay vencedor sino Dios”*, tan solo sobre el marco exterior de las puertas dobles, en las esquinas de la crujía oriental dice: *“Gloria a nuestro señor Abi Abd Allah”*, al igual que en las esquinas de la banda superior de la decoración de las puertas de acceso a las alcobas y en las albanegas del arco de entrada a las alcobas menores, haciendo referencia a Muhammad V. El interior de las alcobas mayores y menores reciben un tratamiento similar apareciendo la conocida aleya 32 de la sura 18 del Corán: *“La gloria es de Dios, La permanencia es de Dios, la fuerza solo reside en Dios”* en los lóbulos del arco de la alcoba oriental y en los lóbulos de los arcos de las cuatro alcobas, al exterior, se alternan, con variaciones, diversas jaculatorias similares⁵⁸⁸.

⁵⁸⁶ Vélchez Vélchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo torres Balbás*. Granada, 1989, p. 265

⁵⁸⁷ Vélchez Vélchez, Carlos: *El palacio del Partal Alto en la Alhambra*. Granada, 2001, p. 33

⁵⁸⁸ Puerta Vélchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 79-83

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Sobre las tacas de la entrada a las alcobas, aunque falta en las tacas de la entrada de la alcoba mayor oeste, aparece un poema piadoso que según la traducción de Puerta Vílchez dice:

*“¡Oh mi certidumbre y mi esperanza! /Tu eres la confianza, tú / pon buen sello a lo que
hago!*

¡Por el Profeta enviado, pon buen sello a lo que hago!

*¡Oh mi certidumbre y mi esperanza! / Tú eres la confianza tú / pon buen sello a lo que
hago!”⁵⁸⁹*

En esta galería inferior sur, sobre el zócalo de azulejos, hubo un poema de Ibn Zamrak de diez versos de contenido áulico y que, siguiendo el esquema del que existe aún en la galería norte indica en su tercer verso, hablando de Muhammad V, que realizó la continuación del palacio de su padre:

“De nobles acciones perdura poblada tu morada

Cuya fábrica hacia el sur su solar amplió”⁵⁹⁰

Este poema que ya fue desconocido por Alonso del Castillo en 1564, fue recogido por Yusuf III en la compilación del diván de Ibn Zamrak, perteneciendo básicamente a una casida madre recitada en un mawlid ⁵⁹¹. En la actualidad y desde el siglo XIX el existente es una réplica completa del poema del pórtico norte.

En las alhacenas situadas a la entrada de la puerta abierta hacia el sur, derribada por la construcción del palacio de Carlos V en 1537 aparecen dos poemas de Ibn Zamrak con metáforas poéticas sobre el lugar y alabanzas a Muhammad V⁵⁹². Igualmente, en las tacas del arco interior de la galería superior hay dos fragmentos de lo que pudieron ser otros poemas de Ibn Zamrak, dedicados posiblemente a Muhammad V.

⁵⁸⁹ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 79-82

⁵⁹⁰ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 79-85

⁵⁹¹ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 84-85

⁵⁹² Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 86

“... eterna construcción,

¡oh quien sublime es

*y como el Profeta Muhammad se llama...”*⁵⁹³

En la taca izquierda y en la derecha:

*“... victoria y felicidad para la familia de Sa’d y Nasr...”*⁵⁹⁴

En el resto de los textos que decoran las arquerías inferior y superior de esta crujía sur, muros, gran puerta central, galería superior y entrada a la cripta del palacio de Carlos V, los temas son iguales o similares con los ya descritos.

En este patio de los Arrayanes, cuenta Hernando de Baeza una trágica escena que tuvo por protagonistas a Boabdil, su mujer, su madre y su hermana y que sitúa la acción en la sala de la Barca:

“A la puerta de la sala de la torre de Comares, siendo presente su madre, mujer, y hermana, y muchas damas, y doncellas, cuando Boabdil se acabó de armar pidió la mano a su madre, y dixo que le diese su bendición, y abrazó a la hermana y besola en el pescuezo y a su mujer abrazó, y besó en el rostro, y lo mismo a un hijito suyo, lo qual todo el ordinariamente solía hazer cada día que salía a la batalla, y aquel día añadió una habla diciendo e la madre y a todas las otras personas que le perdonasen algunos enojos que les abría dado. Entonces se escandalizó la rreyna su madre de esa novedad, y turbada le dixo: ¿Qué novedad es esta, hijo mio? El rrey le respondió: señora, no es ninguna, mas es rrazon que yo haga esto. E diciendo estas palabras la madre se ase del hijo y dicele: hijo mío, conjuroos con Dios, y la obediencia que me debéis, como a vuestra madre, que me digáis que queréis azer, y donde is; y cuando dezia esto comenzó a llorar, y viendo las otras dueñas que la madre del rrey lloraba se levanta tan grande alarido en toda la casa que parecía que lo tenían muerto. Y todavía la madre asida de su hijo no le quiso dexar hasta que le dijo lo que abía pasado, y lo que abía concertado en el real de los cristianos. A lo cual respondió su madre: pues hijo, ¿a quien encomendáis vuestra triste madre y mujer, e hijos, y hermana, parientes, y criados, y toda esta cibdad, y los otros pueblos que os son encomendados? (...). El rrey respondió: señora, muy mejor es morir de una vez, que viviendo morir muchas veces. La madre le dixo:

⁵⁹³ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 97

⁵⁹⁴ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 97

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

*verdad es, hijo lo que dezís, si solamente vos muriesedes y todos se salvarsen, y la cibdad se libertase; mas tan mal perdición es un mal hecho*⁵⁹⁵.

Hernando de Baeza hace referencia también, a tenor de las disputas entre Muley Hacén y su primera esposa legítima Aixa y su hijo Boabdil por sus amores con la favorita Zoraya, diciendo que la sultana repudiada Aixa.

*“con sus hijos tenía su casa y estado y gente en el cuarto de los Leones y el rrey en la torre de Comares con la otra rreyna*⁵⁹⁶”

De la intención con la que Muhammad V (1354-1359; 1362-1391) construyó el Palacio de los Leones, cuyo nombre era *al-Riyad al-Sa'id* (el Jardín Feliz), no se han encontrado fuentes documentales que lo desvelen, aunque, de acuerdo con Oleg Grabar⁵⁹⁷, parece que se proyectó como celebración de su retorno al trono en 1362, con la ayuda de Pedro I de Castilla, y de sus triunfos militares, fundamentalmente la toma de Úbeda y Baeza en 1367 y de Algeciras en 1369⁵⁹⁸.

García Gómez en su traducción de un texto de Ibn al Jatib en el que narra la celebración del *mawlid*⁵⁹⁹, o aniversario del nacimiento del Profeta, del 30 de diciembre de 1362, nos refiere que para esta ocasión, queriendo dar la adecuada dimensión de un acto que era el más importante, desde el punto de vista institucional, religioso y social, desde su recuperación del trono (la entrada de Muhammad V en Granada fue el 16 de marzo de 1362), se organizaron una serie de actos desarrollados de acuerdo con un minucioso programa, durante más de doce horas, que tuvieron lugar en la Sala de las dos Hermanas, ya construida sin duda antes de su derrocamiento en 1358, según el autor, y la explanada existente en el espacio que luego ocuparía el resto del Palacio de Los Leones y el patio de los Arrayanes igualmente inconcluso, donde se montó un “gran pabellón” obra de sus

⁵⁹⁵ Hernando de Baeza: *Las cosas que pasaron*, op. cit. p. 42-43

⁵⁹⁶ Hernando de Baeza: *Las cosas que pasaron*, op. cit. p.8

⁵⁹⁷ Grabar, Oleg: *La Alhambra: Iconografía formas y valores*. Madrid, 1994, pp. 152-153

⁵⁹⁸ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996 p. 116

⁵⁹⁹ Esta festividad se incorporó a las dos grandes fiestas canónicas musulmanas, la ruptura del ayuno de ramadán y la de los sacrificios o del carnero, a finales del siglo XI, no sin la característica oposición de las autoridades religiosas, aunque el apoyo popular acabó imponiéndola. Las primeras referencias a un mawlid granadino se refieren al reinado de Yusuf I (1332-1354) y son tres casidas de Ibn al Jatib. García Gómez, Emilio: *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid 1988. Pp 45-46

antepasados⁶⁰⁰. A lo largo de esa traducción disertada sobre la intención supuesta de Muhammad V de desplazar a su padre Yusuf I y, tras arrasar el antiguo *“Mexuar de su padre para erigir sobre el mismo solar un Mexuar nuevo.”*⁶⁰¹

Este palacio se construyó en el espacio que ocupaba un jardín a levante y anexo a Comares, lindando al norte con otro jardín más bajo en el que luego se construiría el patio de Lindaraja, al sur con la Calle Real Baja que lo separa de la Rauda y de la Mezquita y al este con la zona del Partal⁶⁰². Bermúdez Pareja consideraba que el bosque norte de la Alhambra, el bosque de San Pedro, con su parque de animales, también formaba parte de este palacio⁶⁰³.

Sin embargo, Angel C. López López y Antonio Orihuela Uzal publicaron en el número 26 de *“Cuadernos de la Alhambra”* (1990) *“Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”* en el que:

*“El resultado de todo ello es una nueva versión del texto árabe, limitado a los capítulos que describen las obras, ..., y una nueva interpretación del mismo notablemente distinta a la sostenida por García Gómez, aunque continuadora, en líneas generales, de las hipótesis mantenidas por la mayoría de investigadores que han estudiado los palacios nazaríes durante el último siglo”*⁶⁰⁴

Demostrando que la obra a la que se refiere el texto de Ibn al-Jatib corresponde a la construcción del conjunto del Mexuar compuesto por los patios del Mexuar secundario, patio del Mexuar principal (patio de Machuca) y las estancias del Mexuar actual donde se integraba la Sala de Sesiones y las dependencias de la Pagaduría Real.

La disposición de este palacio, es totalmente diferente a los precedentes, ya que es el único ejemplo de patio porticado en sus cuatro lados, posiblemente influido por la

⁶⁰⁰ García Gómez, Emilio: *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid 1988. P. 24

⁶⁰¹ García Gómez, Emilio: *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid 1988. p. 26

⁶⁰² Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 103

⁶⁰³ Bermúdez Pareja, Jesús: *“Del Palacio de Comares y el de Leones en la Alhambra”*, *Estudios sobre literatura y Arte, dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*. p. 170

⁶⁰⁴ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio: *“Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”*. Cuadernos de la Alhambra, nº 26. p.121

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

tradición cristiana, y romana, de los patios con peristilo⁶⁰⁵. Su disposición es igualmente diferente ya que se orienta de este a oeste en lugar de norte a sur, aunque parece ser que los condicionantes orográficos, la ubicación de la Rauda y de la calle Real Baja imponían esa condición y quizás también influyese la mejor integración de dos elementos anteriores: la *qubba*, atribuida a Yusuf I, que cerrada por una cúpula de dieciséis gallones, similar en todo a la de la puerta de las Armas, podía dar entrada como “puerta pabellón” a través del muro que cerraba el jardín preexistente según identificó Basilio Pavón Maldonado y un aljibe que era el encargado de acumular el agua que surtía al baño de Comares y regaba el jardín ⁶⁰⁶.

Este espacio residencial del sultán y su familia, tiene también espacios reservados específicamente para la mujer. Debemos distinguir entre el conjunto de estancias que componen la sala de las Dos Hermanas, la de los Ajimeces y el Mirador de Lindaraja que formaban la llamada “Residencia de la Sultana”, siendo la parte superior de la sala de los Abencerrajes la utilizada como “la casa de las mujeres” (*Dar al-Nisa*), mencionada por Ibn al-Jatib, donde presumiblemente vivían las concubinas, esclavas y eunucos. Estas habitaciones superiores de la sala de Abencerrajes, que se comunicaban originalmente con la sala principal de la planta superior del pabellón sur de Comares como ya hemos comentado, integran un patio secundario que hoy se conoce con la denominación romántica de “*patio del Harén*” al que se accede por la escalera que sale del pasillo izquierdo de la sala de Abencerrajes y está construido sobre un aljibe del que constituye su impluvio.

García Gómez escribe al respecto:

“...hemos de suponer que el harem estaría en pisos altos, como el que existe en la planta superior del Salón de Abencerrajes del Patio de los leones y otros parecidos.

Imaginar que el harem estaba, por ejemplo, en la Sala de las dos Hermanas, es pura fantasía que hace el juego al propósito de Carlos V de anular los viejos centros políticos nazaríes y feminizar la Alhambra. Tal idea, como es lógico, prosperó en

⁶⁰⁵ Orihuela Uzal, Antonio: Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV. Barcelona, 1996, p. 103

⁶⁰⁶ Orihuela Uzal, Antonio: Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV. Barcelona, 1996, p. 105

época romántica y escaló las obras más concienzudas y serias. Como único ejemplo, diremos que en la excelente Guía de Gómez Moreno padre (p. 65) se lee, sobre la Sala de Dos Hermanas, que – era, al parecer, la habitación de la sultana y familia real durante el invierno-⁶⁰⁷

Pese a todo, la idea de que la Sala de Dos Hermanas constituía una unidad residencial compartida por el sultán y sus mujeres persistió potenciada sobre todo por los escritos de los viajeros románticos. De entre estos viajeros, a quienes tanto debe Granada y la Alhambra, haríamos en distinguir, como dice Gamir Sandoval en el prólogo a la traducción del viaje Henry David Inglis:

“Unos notan sólo las características que están a flor de tierra. Otros, por el contrario, se enteran mejor, porque no solo viajan por España, sino que viven en España, y alguno de ellos –muy pocos- viven España y lo español”⁶⁰⁸.

Porque, salvando su intención divulgativa e interés en reclamar la conservación de tanta belleza olvidada y ruinoso, con frecuencia sus afirmaciones son inexactas o, incluso, fruto de su imaginación. De hecho, el mismo David Inglis, afirma que los leones del patio sobre los que se asienta la taza son trece.

Tanto Lafuente Alcántara, como Gómez Moreno, Contreras, Gallego y Burín, Almagro Cárdenas o Valladar asignan al conjunto de la Sala de Dos Hermanas la consideración de residencia femenina, tendiendo a asignar más específicamente esa función a las estancias superiores del complejo. Incluso Oleg Grabar, tras afirmar el aspecto más privado de Leones que Comares, señala las zonas de Lindaraja y el Peinador de la Reina como posiblemente afectas a residencias de mujeres⁶⁰⁹.

Aunque la disposición de esta planta superior del Salón de Abencerrajes es distinta que la similar del conjunto de la sala de las Dos Hermanas, existe en ambas un mirador sobre el patio de los Leones abierto con una ventana triple. Sobre la alhanía oriental de la sala de los Abencerrajes hay una habitación con ventana a la calle, pero

⁶⁰⁷ García Gómez, Emilio: *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*. Madrid 1988. P. 77

⁶⁰⁸ David Inglis, Henry: *Granada en 1830*, traducción y prólogo de Alfonso Gamir Sandoval, Granada 1955, p.12

⁶⁰⁹ Grabar, Oleg: *La Alhambra: iconografía formas y valores*. Madrid 1994, p. 74

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

sin abertura alguna hacia la sala inferior. Sobre la otra alhanía, occidental, existe otra estancia que forma un complejo residencial con el Patio del Harem que tiene pórticos de tres arcos en sus frentes de oriente y occidente, decorados con zócalos pintados al temple en colores ocre rojizo (óxido de hierro) y azul (lapislázuli y azurita)⁶¹⁰ parcialmente conservados y recientemente restaurados. El acceso se encuentra en el extremo norte del pórtico oriental que comunica con un amplio pasillo con vistas, mediante ventanas cubiertas de celosías, al patio de los Leones.

Este Patio del Harem, junto con el de la última planta de la torre del Homenaje en la Alcazaba, son los dos únicos casos de patios en alto que se encuentran en la Alhambra.

Sobre las estancias de acceso altas de esta sala de los Abencerrajes y las ventanas al patio de los Leones y las del mirador central dice Leopoldo Torres Balbás en su Diario de Obras:

“en un largo corredor que bordea mediodía el patio de la célebre fuente. A la izquierda, una puerta antigua con escasos restos aun de un arco de yesería decorada y un dintel de planchas, da paso a una habitación alargada, con ventanas a sur situada encima de la alcoba de oriente de la sala de Abencerrajes. [...] una serie de ventanitas de medio punto con celosías de yeso en el paramento externo, obra de Contreras, dan luz a este pasillo. En su centro ábrese por tres arcos, invención de Contreras, el mirador situado encima de la galería del patio; es parte que sufrió radical restauración”⁶¹¹

Este pórtico oriental tiene una alhacena en su extremo sur decorada con un arco gallonado y como capiteles de sus dos columnas exentas unos reutilizados, posiblemente del siglo XII ⁶¹², realizados en serpentina verde.

Es posible que se tratara de una vivienda independiente puesto que disponía de una entrada propia desde la calle Real baja, de hecho, Carlos Vílchez considera que este espacio era una vivienda palatina central en alto de la época de Muhammad III

⁶¹⁰ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 114

⁶¹¹ Torres Balbás, Leopoldo: “Proyecto de consolidación del patio del Harem”, en Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. pp. 242

⁶¹² Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 114

reutilizada por Muhammad V⁶¹³, pero ya se ha indicado que al no existir evidencias textuales ni arqueológicas definitivas solo podemos movernos en el ámbito de la suposición más o menos fundada, pero como dice Orihuela Uzal:

“En contraste con el avanzado diseño del Patio de los Leones, el del Harem presenta algunas soluciones torpes o arcaicas como son la desigual altura del alfiz entre el arco central y los dos laterales de cada pórtico o la forma de rematar sus extremos, con semipilastras en lugar de medias columnas⁶¹⁴”.

Todo ello refuerza la idea de su utilización por las mujeres, al ser un recinto prohibido (harem) para cualquier extraño.

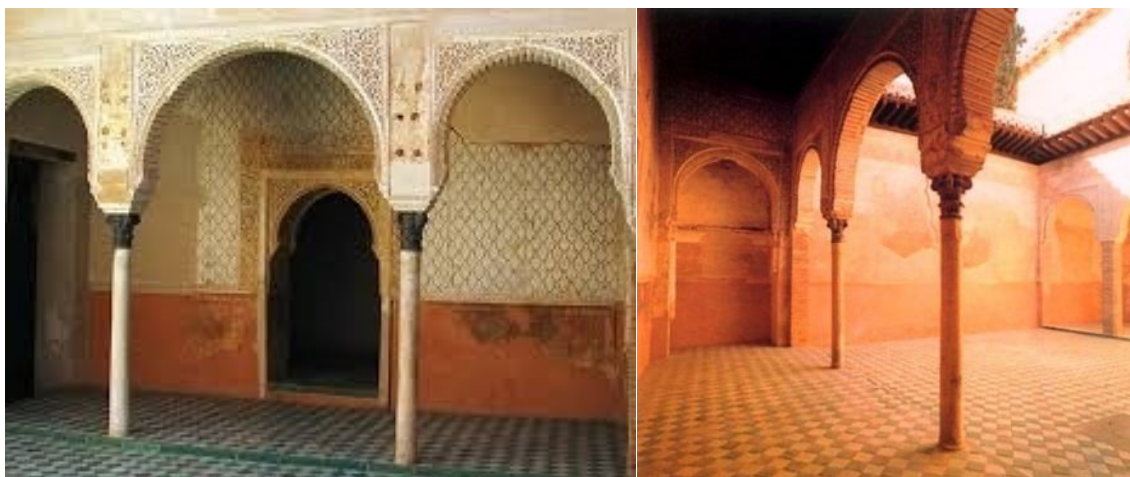


Ilustración 108 Patio del Harén en el Palacio de los Leones

Este conjunto del Patio del Harem fue restaurado por Leopoldo Torres Balbás, que en 1916 preparó el proyecto de restauración junto con los locales anexos y, de acuerdo con las directrices del Plan General de 1917 presenta el proyecto en julio de 1923⁶¹⁵. Este *Proyecto general del Patio del Harem* correspondía a la subida al conjunto, habitaciones, pasillos altos y el patio con sus dependencias, dando inicio las obras en noviembre de ese mismo año⁶¹⁶.

⁶¹³ Vílchez Vílchez, Carlos: *El Palacio del Partal Alto en la Alhambra de Granada*. Granada 2001, p. 34-35

⁶¹⁴ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII-XV*. Barcelona, 1996, p. 114

⁶¹⁵ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. pp. 227-228

⁶¹⁶ Torres Balbás, Leopoldo: *Diario de Obras*, en Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 241

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Las habitaciones de esta planta alta del Salón de Abencerrajes fueron reformadas en época cristiana e incluso fueron el alojamiento del Conde de Nasau cuando estuvo en Granada acompañando a Carlos V en junio de 1526 y en su decoración epigráfica aparecen las habituales invocaciones piadosas: “*La dicha continua*”; (*Baraka*) “*Bendición*”; (*Yumn*) “*Ventura*”, el mil veces repetido lema de la dinastía nazarí “*No hay vencedor sino Dios*” o alabanzas y glorificaciones a Muhammad V: “*Gloria a nuestro señor Abu ‘Abd Allah*”.

Pero en la cara exterior del arco que daría entrada a la sala de las Helías y que en la actualidad aparece como un balcón frente a la espalda del palacio de Carlos V:

“...donde se conservan dos versos modelados en yeso, uno en cada albanega, de cuya existencia dio noticia Manuel Gómez Moreno en 1982, pero estudiados y publicados por Darío Cabanelas en 1990⁶¹⁷”

Efectivamente, en su Guía de Granada, Manuel Gómez Moreno dice:

“El cenador opuesto ostenta decoración semejante, más apenas quedan vestigios del zócalo, y la sala a que daba ingreso fue derribada al edificar el palacio de Carlos V, quedando su arco, en el cual se leen por fuera unos versos aun sin traducir⁶¹⁸”.

Se lee en la albanega derecha:

“Regocíjate pues tu tiempo [...] continuo es y hasta la adversidad”

Y en la albanega izquierda:

*“Pídele a las noches aquello que deseas
y decide lo que quieras pues los días obedecen”*

Este tipo de inscripción es único en la Alhambra y alude a la satisfacción de los deseos del soberano; no aparece en los repertorios de la época, por lo que siguen siendo anónimos.⁶¹⁹

⁶¹⁷ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2010, p.189

⁶¹⁸ Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*. Tomo I. Edic. Fac. Granada, 1982, p 87

⁶¹⁹ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2010, p.189

En el cuerpo septentrional del patio de los Leones y dentro de las estancias que forman el conjunto de la sala de las Dos Hermanas, las habitaciones de la planta superior, que disponen de ventanas con celosías hacia la sala inferior principal e, incluso las del ámbito del mirador de Lindaraja o de Daraxa, nombre derivado de *Ayn Dar A'isa* “el ojo o la fuente de la casa de Aixa”, han sido como antes indicábamos, igualmente atribuidas a residencias femeninas, aunque tradicionalmente se ha considerado este conjunto como residencia privada del sultán, con zona alta para invierno y baja para verano, sin embargo, también podría ser adecuado considerar, según se desprende del trabajo de García Gómez⁶²⁰, que en este conjunto de la sala de las Dos Hermanas constituyó Mohammed V, su constructor, un nuevo Mexuar y que cuando la planta baja, es decir, la zona más rica, decorada y representativa cumplía funciones administrativas, las mujeres se refugiarían en las habitaciones altas, lo que les permitiría seguir los acontecimientos y ceremonias, presididas por el sultán desde su trono en el mirador de Lindaraja, a través de las discretas ventanas con celosías⁶²¹

Este conjunto palaciego de la sala de las Dos Hermanas fue reparado ya en la época de Mariano Contreras y posteriormente en la de Modesto Cendoya, iniciando Torres Balbás sus obras de restauración en 1925, sobre todo en las zonas altas de la parte septentrional, que era la que estaba en peor estado, aunque el proyecto se termina y envía a Madrid en agosto de 1927, continuándose las obras sin esperar a su aprobación⁶²².

Pero como hemos dicho antes la gran cantidad de mujeres incluidas en la protección del emir y las distintas filiaciones de unas y otras permiten asegurar que sus viviendas no tenían por qué estar todas dentro del propio palacio del sultán y dentro y fuera de la ciudad palatina hay otras muchas residencias que permitirían su digno acomodo, tales como el Generalife, aunque siguiendo con la falta de pruebas dice

⁶²⁰ García Gómez, Emilio: *Foco de antigua luz sobre Granada*, sobre un texto de Ibn al-Jatib en 1362. Madrid, 1988, pp. 60-63

⁶²¹ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 260

⁶²² Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 260

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Bárbara Boloix⁶²³ que la certeza de que el salón noreste de este palacio contaba con alcobas laterales y una batería de siete ventanas en el muro, posiblemente de doble arco, tal vez pueda ser indicio suficiente para aventurar que, si los emires solían habitar este palacio en verano, también pudieron hacerlo con las mujeres de sus entornos familiares ya que contaba con dependencias para ello.

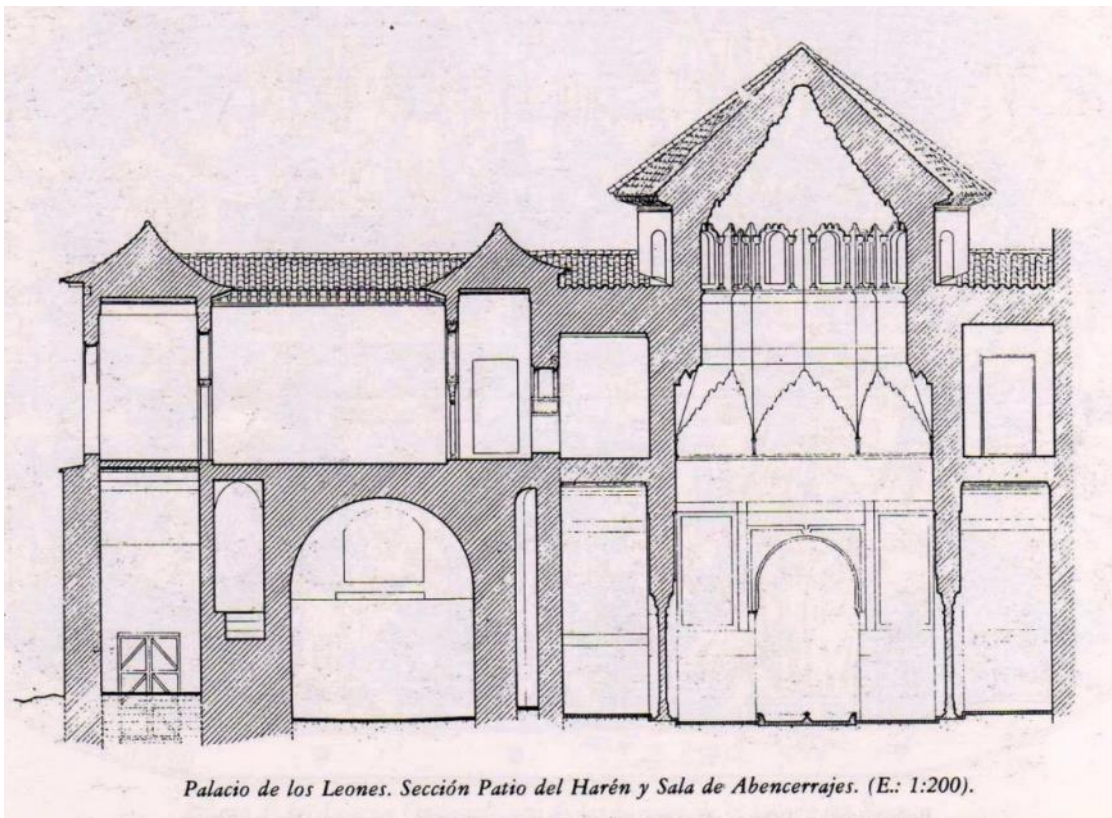


Ilustración 109 Sección meridional de la sala de Abencerrajes y las estancias del piso superior

Del mismo modo Manuel Gómez Moreno, al referirse a la zona demolida para la construcción del Palacio de Carlos V, dice:

⁶²³ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013, p. 238

...” resultando así un conjunto análogo al del Palacio del Generalife, en cuyo patio hay un testero semejante al septentrional de este de Comares, con su pórtico, antesala y torre, y enfrente otra galería de dos pisos con habitaciones para mujeres.”⁶²⁴

Otras residencias nazaríes, de las muchas que pertenecían al patrimonio real y que se diseminaban por la propia Alhambra y sus alrededores y en la ciudad de Granada, como el Palacio de Daralorra situado dentro del recinto de la alcazaba Antigua y en el que vivía la esposa legal de Muley Hacén Aixa (o Fátima) cuando se produjo el adulterio de este con la esclava cristiana Zorayda⁶²⁵, y en sus contornos, según indica en varias ocasiones Ibn al-Jatib, y en las que pudo transcurrir la vida de las mujeres de la familia nazarí fueron, en el entorno de la Alhambra o en la propia ciudad palatina que es sobre la que estamos tratando, y dentro de los que aun disponemos de restos arqueológicos: las de *Dar al-Arusa* o casa de la Novia o la Desposada; el palacio que se encontraba en lo que hoy es el Convento de san Francisco; el palacio construido por Muhammad II (1273-1302) en el Partal Alto y, dentro de los que han desaparecido, un palacio del que se tiene constancia de su existencia merced a un poema escrito por Ibn Zamrak y que fue construido por Muhammad III (1302-1309). Cita Orihuela Uzal una casa con patio, que se mantenía aun en el siglo XVIII, llamada “Casa árabe de las Viudas” y que, situada en la esquina sureste del Palacio del Infante (Convento de San Francisco), aparece en el *Plano General de la Fortaleza de la Alhambra* trazado por Heramosilla en 1766-67, de la que no quedan restos y que quizás fuese también vivienda habitual de alguna de las mujeres vinculadas a la familia real y afectas a su protección.⁶²⁶

Dar al Arusa fue descubierta de modo accidental por Torres Balbás al realizar una repoblación forestal en 1933 y está situada en la parte más alta del cerro del Sol, vecino al de la Sabika por el norte y a la que domina, data probablemente del siglo XIV, construido en el reinado de Muhammad V (1354-1359; 1362-1391), y que debió pertenecer al patrimonio real, ya que aparece citado en documentos cristianos del

⁶²⁴ Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada. Tomo I*. Granada, 1982, p 59

⁶²⁵ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 229

⁶²⁶ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, P. 71

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

siglo XV, con motivo de obras de reparación financiadas por los Reyes Católicos ⁶²⁷, y del que desconocemos el porqué de su nombre y la filiación de la novia en cuyo nombre se construyó. Debió ser una finca de bastante extensión, cercada por muros y protegida por el próximo castillo de Santa Helena, regado por un notable sistema hidráulico que ascendía las aguas mediante una mina y una noria y las almacenaba en una gran alberca de las que existen restos ⁶²⁸. El palacio, cuyos restos visitó probablemente Münzer en 1494 y del que dice que se encontraba ya en ruinas, estaba suntuosamente decorado según los textos de los viajeros que lo conocieron, disponía de su propio *Hamman* y se articulaba alrededor de tres patios diferentes a los que se conectaban las diferentes estancias.

La entrada principal daba acceso a un amplio patio desde el sur seguramente utilizado para dejar las caballerías (en su ángulo nordeste hay una habitación con un pequeño pesebre). Desde este patio y a través de zaguanes acodados se podía acceder al patio principal o a otro patio secundario rodeado de pasillos ⁶²⁹, del que dice Orihuela Uzal:

“Debía ser la zona reservada a las mujeres, niños y personal de servicio, que se ha mantenido casi hasta la actualidad en las grandes mansiones de Marruecos, con el nombre de dwira” ⁶³⁰.

Estos restos fueron excavados y consolidados por Torres Balbás desde el año posterior a su descubrimiento y hasta 1936, aunque no profundizó mucho en su estudio, salvo el baño, datando su construcción en una fecha ligeramente anterior a mediados del siglo XIV ⁶³¹.

El palacio nazarí cuyos restos se encuentran en el actual **Parador de San Francisco**:

“Se situaba en el centro de la zona oriental de la Medina de la Alhambra, rodeada por amplios jardines organizados en paratas que descendían hacia el foso de la muralla norte del recinto. A poniente, los jardines llegaban hasta la calle que unía la Torre de los Picos con

⁶²⁷ Torres Balbás, Leopoldo: *Dar al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas granadinas situados por encima del Generalife*. 1948. P.191. Citado por Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. P221

⁶²⁸ Ver capítulo VI, dedicado a la organización del Espacio Hidráulico

⁶²⁹ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, pp.221-225

⁶³⁰ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 225

⁶³¹ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 221

*la Calle Real Alta. Al sur, la finca lindaría probablemente con la prolongación de esta última hacia el extremo oriental de la ciudad áulica.”*⁶³²

Este palacio, cedido por los Reyes Católicos para la fundación de un convento franciscano, que se ha dado en llamar del “Infante” o “de los Infantes” como consecuencia de la indicación de Bermúdez de Pedraza que indicó que los monarcas cedieron a los frailes:

*“para guerta, la casa y jardín con sus vaños de un Infante, donde oy se ven sus vestigios.”*⁶³³

Igualmente, Rafael Contreras indicaba que las albercas de su huerta se conocían todavía con el nombre de “baños de los Infantes” (Orihuela Uzal & Rodríguez Moreno, 1996, pág. 71)⁶³⁴.

Pudo ser construido por Muhammad III (1303-1309) y reformado por Yusuf I (1333-1354) y en 1370 por Muhammad V (1354-1359; 1362-1391) pues, aunque Los Gómez Moreno⁶³⁵ atribuyen su construcción al último tercio del siglo XIV por su parecido con la decoración del Patio de los Leones y la aparición del *laqab* de Muhammad V en las inscripciones del mirador y sala de levante, Antonio Fernández Puertas⁶³⁶ lo atribuye a Muhammad III (1302-1309) y lo considera algo anterior al Generalife, y Miguel Ángel Rivas (Rivas Hernández, 1988)⁶³⁷ supone que Muhammad III copia el Generalife que atribuye a su padre Muhammad II (1273-1302)⁶³⁸, solo se conservan algunos de sus elementos, fundamentalmente la sala rectangular de su pabellón oriental, un salón y un pabellón mirador, transformado en las obras de adaptación del convento que finalizaron, en una primera fase, en 1495, realizándose la mayor parte de la

⁶³² Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 71

⁶³³ Bermúdez de Pedraza, Francisco: *Historia Eclesiástica de Granada*. Granada 1989, p. 174

⁶³⁴ Contreras, Rafael: *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*. Madrid 1878, pp. 177-178. Citado por Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*, Barcelona, 1996, p. 71

⁶³⁵ Gómez Moreno (González), Manuel: *Guía de Granada*, Granada, 1982, pp. 136-139

⁶³⁶ Fernández-Puertas, Antonio: “El trazado de dos pórticos protonazaríes: el del exconvento de San Francisco y el del Patio de la Acequia del Generalife”. *Miscelánea de estudios Árabes y Hebraicos. Vol. XXXI*, pp. 127-142

⁶³⁷ Rivas Hernández, Miguel Ángel: *Restos palatinos nazaríes en el Convento de San Francisco el Real de la Alhambra*. Estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja. Granada 1988, pp. 95-126

⁶³⁸ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*, Barcelona, 1996, pp. 71-74

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

construcción del nuevo convento en el siglo XVIII⁶³⁹. El palacio se articularía alrededor de un gran patio rectangular de 302 m² de superficie (35,30 x 8,55 metros) muy alargado por el que, al igual que en el Generalife, en lugar de alberca es recorrido por la acequia Real que circula por él descubierta y cerrado por cuatro crujías en las que delante de las dos menores existirían sendos pórticos de tres vanos. El elemento más interesante de estos restos es la *qubba* situada en el centro del lado norte, cubierta por una bella cúpula de mocárabes muy parecida a las tres existentes en la sala de los Reyes del Patio de los Leones⁶⁴⁰ y que fue presbiterio del convento y luego sepultura real desde 1504 en que fue depositado allí el cuerpo de Doña Isabel, llegando el de su esposo Don Fernando en 1516 y reposando en este lugar hasta su traslado definitivo a la Capilla Real de Granada en 1521. Un arco con su intradós carpanel y su trasdós rebajado, ambos con gallones, la conecta al patio, modificado en las obras de adaptación del convento, a ambos lados dispone de dos alhanías con arcos de albanegas decoradas y con techos renacentistas de casetones instalados en el siglo XVI. En un mirador existente en el lado norte existe un mirador que daba sobre las huertas y jardines del palacio y cuya ventana de triple vano fue clausurada por los frailes al instalar allí el altar mayor.

También disponía de *hamman* a poniente de la *qubba*, aunque no se encontró la bajada a él para cubrir los 2,5 metros de desnivel respecto del patio. Disponía de un zócalo de azulejos de gran parquedad cromática que es indicativo de su antigüedad y cuyos restos recuperados a principios del siglo XX, muy deteriorados, pueden verse desde la terraza del Parador de Turismo.⁶⁴¹

En la reconstrucción hipotética realizada por Antonio Orihuela y dado que se ha demostrado arqueológicamente la inexistencia de una planta superior, ya que se hallaron las cajas y colas de canecillos de un alero “demostrando al mismo tiempo que no tuvo planta alta⁶⁴²”, no aparece una zona que podamos suponer específicamente preparada para alojar a las mujeres, aunque como indicábamos al

⁶³⁹ Vélchez Vélchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 406

⁶⁴⁰ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 76

⁶⁴¹ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, p. 76-80

⁶⁴² Vélchez Vélchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 415

principio es probable que este palacio se alojaran una o algunas de ellas, con sus correspondientes servicios y quizás familiares, constituyendo una vivienda a la que tuviesen limitado el acceso los hombres no pertenecientes a los que la Ley y la costumbre admitían.



Ilustración 110 Qubba del Palacio del Infante

El convento pasó a formar parte del Patrimonio Real en 1850 y en 1851 Rafael Conteras realiza algunas reparaciones y bajo su dirección Juan Pugnaire en 1876 y 77 restaura la capilla mayor ⁶⁴³, pero cuando Leopoldo Torres Balbás se hace cargo de el en 1923 su estado era de total ruina, lo que ya aconsejó al primer arquitecto inspector nombrado por el Gobierno, Ricardo Fernández Bosco, a presentar un *Proyecto de restauración del ex convento de San Francisco en 1915* completado con

otro complementario en 1916 en el que aconseja conservar solo la capilla mayor y cripta y demoler el resto del convento. Todo ello estaba aun por decidir cuando en abril de 1927 Torres Balbás termina de redactar un *Proyecto de Reparación en el Convento de San Francisco de la Alhambra* en el que rechaza la opción del derribo,

“... por el interés arqueológico y artístico del edificio, el no menor valor histórico y su valor pintoresco, que forzosamente imponen su conservación.” ⁶⁴⁴

⁶⁴³ Vélchez Vélchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 395-397

⁶⁴⁴ Vélchez Vélchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 398-399

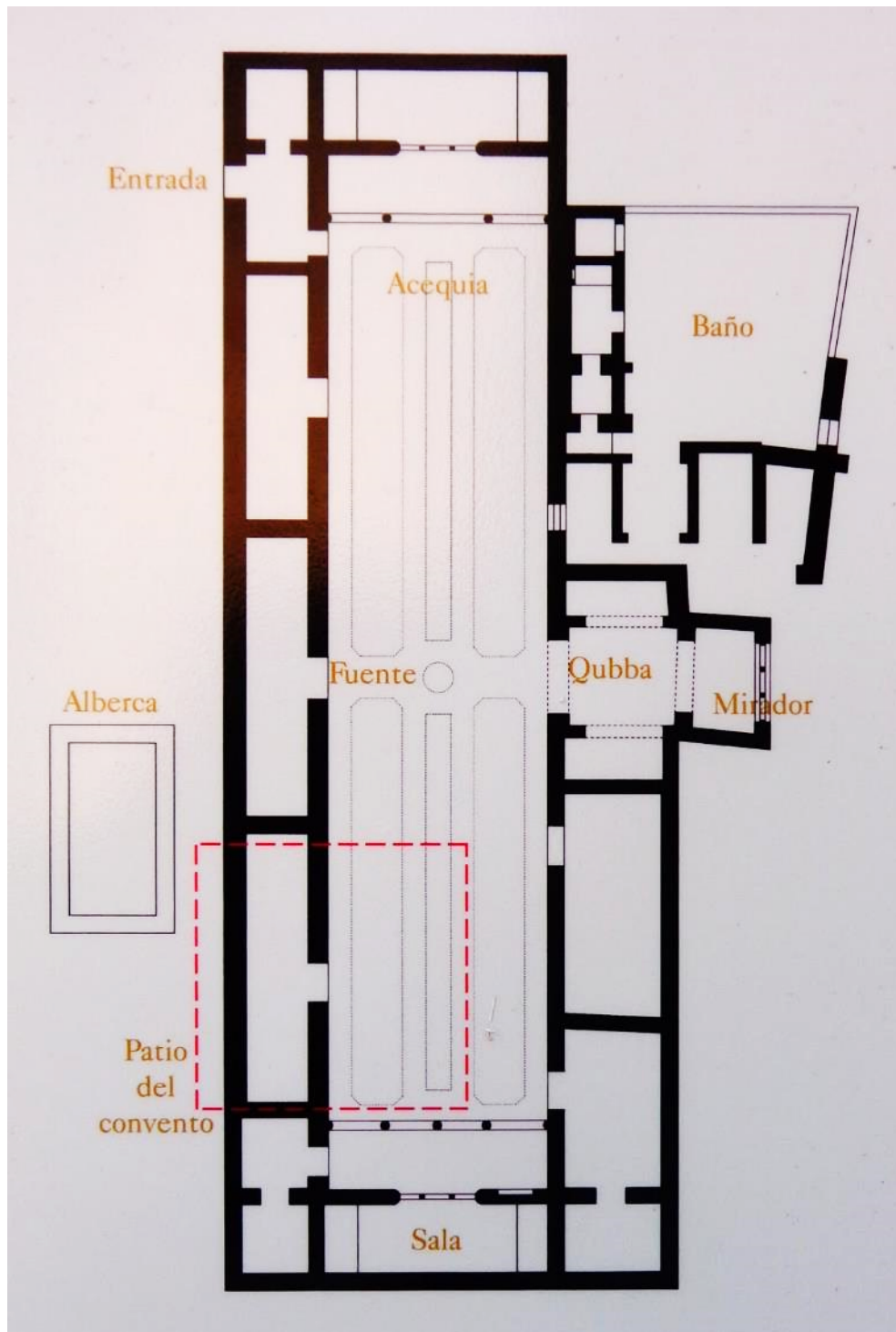


Ilustración 111 Palacio del Infante, Hipótesis de estado inicial (Antonio Orihuela Uzal)

Y comienza en 1927 el proceso de excavación, conservación y construcción para utilizar el edificio resultante como *Residencia de Pintores Paisajistas que funcionó entre 1928 y 1936*. Reparando en 1928 y 29 la cabecera de la iglesia en la que se encontraba la capilla mayor y las del Evangelio y la Epístola, laterales y en su entrada

se encontró la pequeña cripta de los Reyes Católicos que se reparó y se grabó una inscripción sobre una losa nueva de mármol blanco recordándolo. Se rehízo también el arco triple que daba al norte y las ventanitas altas de los laterales desaparecidas. En este mirador árabe, convertido en capilla mayor, está la entrada a la cripta de los Tendilla ⁶⁴⁵.

En 1940 se iniciaron las obras para convertir el antiguo palacio-convento-residencia en Parador de Turismo bajo la dirección y proyecto de Francisco Prieto Moreno.

El llamado palacio de **Yusuf III** (1408-1417) construido modificando y redecorando uno anterior del reinado de Muhammad II (1273-1302), estratégicamente situado en la parte más alta del Partal, que organizó en paratas siguiendo claramente la tradición califal hispana impuesta en *madinat al-Zahra* ⁶⁴⁶ y tras la conquista fue entregado como residencia a los condes de Tendilla, alcaides de la Alhambra y, posteriormente, marqueses de Mondéjar, hasta que fueron desposeídos de esa alcaldía por Felipe V en 1718 como represalia por militar en la guerra de sucesión en el bando austrancista, y que al abandonarlo lo demolieron vendiendo sus restos.

Sus límites serían: a poniente los jardines, al sur con una casa existente junto al baño de la calle Real Alta, a levante con la calle que subía desde la Torre de los Picos al palacio de San Francisco y al norte con el Partal y foso de unión con las torres ⁶⁴⁷.

Debía haber sido de gran belleza y suntuosidad, como afirma Münzer que lo visitó en 1494 y actualmente se conservan restos de cierta complejidad que delimitan las estancias alrededor de un gran patio central con su característica alberca y grandes arriates laterales. El acceso primitivo está en la esquina NE dando acceso a un patio rodeado de una zona de servicios con habitaciones y letrina y desde la que se accede al sótano existente bajo el sector noble aprovechando la diferencia de cotas. Al sur se encontraba el *hamman* privado del palacio con sala de reposo y sala fría,

⁶⁴⁵ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, pp. 408-409

⁶⁴⁶ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 307

⁶⁴⁷ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 346

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

correspondiendo la sala templada posiblemente al hipocausto más a poniente. En el extremo meridional podrían haber estado los aljibes que alimentaban el baño⁶⁴⁸.

Junto a este palacio y quizás conectadas a él existen otras dos viviendas que podían haber estado integradas en la principal articuladas alrededor de sendos patios donde probablemente tuviesen su alojamiento las mujeres, niños y servicio.

Merece la pena indicar que en esta casa vivió, prestando sus servicios como escudero del conde de Tendilla el insigne escritor dominico fray Luis de Granada en los primeros años del siglo XVI y, posteriormente, como preceptor de los hijos del conde⁶⁴⁹.

La atribución a Muhammad II y Yusuf III de este palacio se debió a Antonio Fernández-Puertas tras el hallazgo en las excavaciones de fragmentos de una cenefa epigráfica con el nombre de Yusuf III.

Cuando Leopoldo Torres Balbás llegó a la Alhambra Modesto Cendoya había excavado en esta zona, para lo que taló una

*“espléndida y doble alameda que iba de la puerta de saliente del palacio de Carlos V a la puerta de Carros de la Huerta de Santa María.”*⁶⁵⁰

Encontrando una fuente ochavada, restos de un pilar y un estanque pequeño. Torres Balbás siguiendo a Modesto Cendoya organiza la zona como un jardín en cuatro paratas, como debió estar en época musulmana⁶⁵¹.

Puesto que cualquier inclusión de palacios o estancias de la ciudad palatina no pasa de ser una especulación, nos limitamos a las descripciones anteriores, puesto que otros muchos lugares podrían haber sido residencia habitual de alguna de las mujeres vinculadas al sultán y/o la familia real, y entre ellas, muy posiblemente, las **torres de las Infantas y de la Cautiva** que ya han sido descritas en el apartado dedicado a la

⁶⁴⁸ Orihuela Uzal, Antonio: *Casas y palacios nazaríes siglos XIII- XV*. Barcelona, 1996, pp. 122-123

⁶⁴⁹ Varios autores: *Guía oficial de la Alhambra*, Granada, 2010, pp. 184-187

⁶⁵⁰ Torres Balbás, Leopoldo: *Diario de Obras*, citado por Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 343

⁶⁵¹ Vílchez Vílchez, Carlos: *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada, 1989, p. 343

muralla y sistema defensivo, aunque merece la pena considerar que estas dos torres pueden ser incluidas en varias clasificaciones espaciales, ya que forman parte de pleno derecho de los espacios: defensivos, residenciales, áulicos y femeninos. Si haremos aquí inclusión a algunas de las posibles evidencias que predisponen a considerar como lugar de residencia de mujeres de la corte nazarí.

El nombre de Torre de la Cautiva le viene dado por suponerse, de modo absolutamente gratuito, que en ella estuvo prisionera la futura Isabel de Solís, antes de ser sultana, junto a Muley Hacén, de igual modo relacionando la leyenda con una mujer cuenta Almagro Cárdenas en sus “inscripciones de la Alhambra”⁶⁵² que una tal Isabel de Lara, amante de D. Fernando Ponce de León, fue cautivada y encerrada allí por el moro Aben Abul y en el intento de rescate consiguiente resultaron muertos su cautivador y ella misma asesinada por él. Como se ve la torre ha estado desde siempre relacionada con el espacio femenino en el subconsciente colectivo, al menos desde la profusión de escritos románticos.

La torre está profusa y cuidadosamente decorada, alcanzando en ella su punto álgido el estilo nazarí, D. Luis Seco de Lucena dice, hablando de los zócalos de los camarines N y S, que son, sin duda, los más bellos que hay en el mundo ⁶⁵³ y entre los poemas que describen su belleza y decoran sus paredes en cuatro cartelas se puede leer en los primeros versos de la tercera, en traducción de Mariano Gaspar Ramiro:

“Ya ha embellecido a la Alhambra este edificio, que es mansión del pacífico y del guerrero.

Es una torre defensiva, que hace dudar si es más bien un palacio. Dí pues, que ello es un castillo o una mansión de placer” ⁶⁵⁴.

Y en la más reciente traducción de José Miguel Puerta Vílchez:

“Esta obra que a la Alhambra engalana del pacífico y del guererro es morada.

⁶⁵² Seco de Lucena, Luis: *La Alhambra. Como fue y como es*. Granada 1935, pp. 103-104

⁶⁵³ Seco de Lucena, Luis: *La Alhambra. Como fue y como es*. Granada 1935, p. 105

⁶⁵⁴ Seco de Lucena, Luis: *La Alhambra. Como fue y como es*. Granada 1935, pp. 106.

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

*Calahorra que un palacio tiene en custodia: fortaleza, dí, o también alegre lugar de reunión*⁶⁵⁵.

En los primeros versos del poema cuarto, en traducción de Almagro Cárdenas:

“Ha ennoblecido la Alhambra con esta torre excelsa el imán más glorioso, extirpador de las injusticias.

*Es una torre defensiva, en cuyo interior se contiene un alcázar; puedes por lo tanto decir: he aquí un punto de defensa o bien una mansión para las hermosas*⁶⁵⁶

De igual modo comparamos con la traducción de Puerta Vílchez:

“Enaltece a la Alhambra torre que en el cielo se alza y que el más alto imán proyectara.

Calahorra que un palacio tiene en su interior: fortaleza, dí, o también gozoso lugar de solaz”

657

De una u otra versión se puede deducir que la torre ya se vinculaba en el momento de su construcción por Yusuf I tanto a la defensa como al placer, las fiestas y las reuniones de amigos propias de la época a que hacemos referencia en este mismo capítulo.

La **torre de las Infantas**, debe su nombre a la leyenda de las tres princesas. Zaida, Zoraida y Zorahaida, escrita por Washington Irving y Zorrilla atribuye, en una de sus obras, a esta torre el haber sido lugar de encierro de la mujer de Boabdil cuando este se enfrentó a su padre. Construida por Muhammad VII (1392-1408) es de mayor superficie que la anterior, lo que le permite un mayor aprovechamiento residencial. En la segunda planta hay una sala, igual a la de la planta baja, con alhanías en sus extremos y otra alcoba, de mayores dimensiones, sobre la entrada, lo que permitiría el cómodo alojamiento de las mujeres e incluso su situación dentro del recinto alhambrenño, discretamente alejadas de las zonas más transitadas reafirman esa suposición.

⁶⁵⁵ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 311

⁶⁵⁶ Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*. Granada 1982, p. 144

⁶⁵⁷ Puerta Vílchez, José Miguel: *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p. 312

Los baños de la ciudad palatina de la Alhambra fueron, si no de forma exclusiva, uno de los lugares más característicos de presencia femenina y entre ellos el principal fue el **baño Real de la Alhambra** (*hamman dar al-mulk*), entre los palacios de Comares y de los Leones, que, como todos los baños de la época, fue un lugar de reunión y comunicación de las mujeres en los horarios rigurosamente estipulados para ellas. Puesto que estos baños fueron construidos por el emir Ismail I (1314-1325) es de presumir que desde entonces y hasta el final serían muchas las esposas legales, concubinas, y familiares que disfrutaron de sus extraordinarias instalaciones. De igual modo los otros baños existentes en la ciudad palatina, de la mezquita, alcazaba, San Francisco, palacio de los Abencerrajes, etc. también serían centros de atracción y reunión de las mujeres de todos los estamentos sociales que vivieron en la Alhambra.

Los *hamman* o baños de vapor no son una aportación original del islam. Ni en el Hiyaz ni en Yemen existían baños y tampoco hay constancia de que se construyeran en un primer momento en las fundaciones islámicas, existían ya en las ciudades griegas, romanas y bizantinas y a partir de la segunda mitad del siglo VII (Pérez Ordóñez, 2008, pág. 125)⁶⁵⁸ fueron adoptados por los árabes e incorporados a la ciudad islámica. Imita la tipología de las termas romanas de tres salas (fría templada y caliente), aunque el sistema de baño es distinto, en las termas se hacía por inmersión en piscinas y en los *hamman* se realiza por baños de vapor.⁶⁵⁹

Las funciones de los baños eran muchas, ya que, además de las características vinculadas a la higiene personal, tenían también funciones religiosas por ser donde se podían hacer las preceptivas abluciones previas a la oración llegando a ser una especie de anexo a las mezquitas, pero, sobre todo, y al estilo de sus predecesores romanos, eran el centro de intercambio de noticias, cotilleos y novedades y el lugar donde se efectuaban los rituales de belleza femeninos característicos de la tradición hispano musulmana.

⁶⁵⁸ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardeoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 125

⁶⁵⁹ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardeoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 117



Ilustración 112 Baños del palacio del Infante, hoy Parador nacional de San Francisco

El islam exige una distinción de sexos total y evidente: La barba, por ejemplo, era una de las características más evidentes de virilidad y, como tal, debía de ser cuidada, perfumada, etc. como hizo siempre el Profeta al que molestaban en extremo los malos olores.

En los baños hombres y mujeres tenían prefijados los días y horas de utilización para asegurar que no existiera la posibilidad de contacto entre ellos. *El hamman* está considerado como un lugar de especial peligro para la moralidad. El diablo, *Iblis*, confesó directamente a Mahoma que los baños eran su casa y el escondite de los genios maléficos, *yunun*, cuya entrada evitaban hasta setenta y dos ángeles para

impedir que nadie pudiese contemplar los cuerpos desnudos de hombres y mujeres, según un hadiz.

Existía la prohibición de estar desnudos, aunque lo habitual era que esa norma se ignorara o no se observara con demasiado rigor. Los niños acompañaban a sus madres y dejaban de hacerlo cuando alcanzaban una edad suficiente, como para apartarlos de la visión de esos cuerpos desnudos.⁶⁶⁰

Del mismo modo la mujer cuidaba su aspecto y aprovechaba estas instalaciones para realzarlo, y para atender sus demandas, cerca de ellos solían establecer sus puestos herboristas, perfumistas, adivinadores, vendedores de ropa, barberos, magos, etc.⁶⁶¹ En general la tarde era la hora de las mujeres y solían acudir una o dos veces por semana. Allí eran atendidas por doncellas especializadas llamadas *masitat* (algo así como esteticistas) que las masajearan, depilaban, tatuaban con aleña, perfumaban etc. y hasta se podían servir meriendas.

Como cosméticos⁶⁶² se empleaban aceites, cremas, perfumes para el cabello como el aceite de algalía y para el cuerpo como los de ámbar, rosa, violeta, azahar, etc. y utilizaban henna o aleña para tinter el pelo, dibujar motivos en la piel y uñas, jabón arcilloso, kohol⁶⁶³ para realzar la mirada y enmarcar las pestañas, colorantes para los labios como la cáscara de nuez, etc.

Aunque la norma religiosa prohibía cortarse el pelo y depilarse axilas y pubis, así como maquillarse, teñirse, etc. todas esas prácticas eran muy comunes en al-Ándalus y estaban socialmente aceptadas.

Otro de los lugares que en determinadas circunstancias contaron con una nutrida presencia de mujeres fueron **las mezquitas**, y entre las distintas mezquitas y oratorios que existieron en la Alhambra la principal fue la Mezquita Real, sobre la que

⁶⁶⁰ Álvarez Morales, Camilo: "La sociedad de al-Ándalus y la sexualidad". *Actas del Congreso "Conocer al-Ándalus"*, p. 60

⁶⁶¹ De la Puente, Cristina: "Mujeres andalusíes y baños públicos, Baños árabes en Toledo". Toledo, 2006, pp. 46-57

⁶⁶² Cabanillas Barroso, M^a Isabel. "La mujer en al-Ándalus". *IV Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. 2012, pp. 13-14

⁶⁶³ Polvo negro de sulfuro de antimonio

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

profundizaremos más en el apartado dedicado al espacio religioso, pero en lo referente a las mujeres conviene recordar que su presencia en las mezquitas estaba sujeta a bastantes restricciones, existiendo incluso quien afirma que les estaba vedado, si bien el propio Profeta asistía a la mezquita acompañado de las mujeres y en la Granada nazarí era habitual su presencia de acuerdo con lo establecido en el ya citado Código de Yusuf I, sobre todo en lo referente a la asistencia a la oración de los viernes, para escuchar el sermón o *jutba* que no solo era un acto de carácter religioso sino también político ya que servía para transmitir al pueblo las consignas del príncipe y recibir el califa la adhesión del pueblo⁶⁶⁴:

“Para conservar la reverencia en los templos, se prohíbe la reunión de personas de diferentes sexos y edades: los ancianos ocuparán la parte más avanzada del templo; los muchachos se colocarán detrás, y en último término las mujeres: los primeros y los segundos permanecerán hasta que hayan salido todas éstas: se reservará un lugar apartado para las niñas y doncellas, las cuales concurrirán encubiertas con velos y con la debida compostura⁶⁶⁵”.

Numerosos hadizes de Mahoma se refieren a esta asistencia y, aunque afirmen que es más adecuado para ellas orar en casa – sobre todo en las cinco oraciones preceptivas diarias- aconseja no impedirles su asistencia:

“No impidáis a vuestras mujeres ir a la mezquita, aunque sus hogares son preferibles para ellas”.

“Si vuestras esposas os piden permiso para ir a la mezquita, no se lo neguéis”.

Si bien se exige que se respeten las normas para evitar que esa asistencia pueda representar un peligro de pecar para los creyentes:

“Si alguna de vosotras desea concurrir a la oración del isha, no deberá usar perfume esa noche”.

⁶⁶⁴ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 122

⁶⁶⁵ Sánchez alborno, Claudio: *La España musulmana*. (Traducción de Lafuente Alcántara en “Historia de Granada” III, 165), p. 512

“Quien vaya a la yama’ah⁶⁶⁶, sea hombre o mujer, tiene que tomar un baño primero”.

La mujer asistía también en determinados actos, como cuando debiera prestar juramento (allí impartía justicia el cadí), en ocasión de festividades especiales, bodas, etc. Si la mujer tuviera alguna prohibición marital de ir a la mezquita durante el día, para evitar ser vista por las calles, lo haría de noche, aunque sobre todas estas circunstancias y limitaciones la más determinante debiera ser la posición social de la mujer.

Algunas mezquitas disponían de entradas especiales para las mujeres, como ocurrió en las aljamas de Córdoba y Sevilla. En la de Córdoba, que ya disponía de un espacio especial destinado a las mujeres construido por Ab dar-Rahmán I y ampliado por Almanzor (las dos naves más extremas de la primitiva mezquita que eran algo más estrechas que las del resto) y que estaba separado por rejas de la zona destinada a los hombres, de las 21 puertas que tenía en el siglo XII había dos reservadas para las mujeres⁶⁶⁷.

A la mujer musulmana le está prohibida la participación en los asuntos públicos y se le relega al ámbito de lo doméstico y lo privado, por eso los espacios públicos que frecuenta, además de los ya mencionados de baños y mezquitas, son solo aquellos que están vinculados a su condición de mujeres, como son: zocos, lavaderos, hornos, etc. En este punto no vamos a referirnos a estos espacios ya que no hay evidencias ciertas de donde se encontraban esos lugares en época nazarí, aunque podamos estimar que las tiendas se ubicaran a lo largo de la calle Real y en el secano haya restos de hornos de cerámica, tenerías y otras industrias artesanas que posiblemente frecuentaron mujeres. De cualquier modo, la mayor parte de las mujeres que acudieran a lavaderos, hornos y demás establecimientos serían, en el caso de la ciudad palatina de la Alhambra, esclavas y otras mujeres de baja condición social, por ello, solo nos referiremos a un último lugar donde si era habitual su presencia: **los cementerios.**

⁶⁶⁶ Oración comunitaria

⁶⁶⁷ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tarδοandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 161

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

La ciudad de la Alhambra disponía de dos cementerios (*maqbara*, plural *maqabir*) y un oratorio al aire libre, la *musalla o saria*. El principal era *la rawda*, el cementerio real junto a la mezquita real, pero el mayor y más popular era el *maqbarat al-Sabika*, situado en la ladera sur de la Sabika (sobre ambos nos extenderemos más en el apartado dedicado al espacio religioso).

En general los cementerios musulmanes se situaban extramuros, junto a los caminos que conducían a las puertas de los recintos amurallados, de los que, con frecuencia, recibían el nombre⁶⁶⁸, totalmente integrados en el devenir diario de los habitantes que constantemente pasaban junto a ellos en sus desplazamientos habituales. Ali Ibn Abi Yafar Ibn Hamusko mandó grabar sobre su tumba en Segura (Jaén) unos versos:

No deseo la perennidad de mi sepulcro, ya que mi cuerpo, en él encerrado, no puede alcanzarla.

Pero espero que el pase junto a mi tumba se dignará detenerse, pues me beneficiará su invocación en mi favor⁶⁶⁹.

Los viernes, después de la oración en la mezquita aljama, muchos creyentes de ambos sexos se desplazaban hasta los cementerios donde yacían familiares y amigos para recordarlos y para orar o limpiar y embellecer sus tumbas, esparciendo flores o ramas de oloroso arrayán. Allí se levantaban tiendas donde orar las mujeres lejos de las miradas de los hombres, sobre todo los jóvenes, que acudían igualmente a estos cementerios con el propósito de ver a las mujeres sin el velo, ya que en esos santos lugares podían descubrirse.

Ibn Abdún, en su notable tratado de *hisba*, refiriéndose a la Sevilla almorávide escribe sobre las prohibiciones y actuaciones que debieran seguirse para evitar las inmoralidades y daños que podían producir la relajación de costumbres en los cementerios:

⁶⁶⁸ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispanomusulmanas*. Tomo I. P.235

⁶⁶⁹ Lévi-Provençal, E. *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d'après la "Kitab ar-Rawd al-Mi'tar fi habar al-aqtar"*. Leiden, 1935, p.129

“Lo peor que ocurre en un cementerio es que se permite que encima de las tumbas se instalen individuos a beber vino o incluso, en ocasiones, a cometer deshonestidades, y que se han establecido letrinas y cloacas a cielo abierto cuyos conductos corren por encima de los muertos (...).

No deberá permitirse que en los cementerios se instale ningún vendedor, que lo que hacen es contemplar los rostros descubiertos de las mujeres enlutadas, ni se consentirá que los días de fiesta se instalen los mozos en los caminos entre los sepulcros a acechar el paso de las mujeres (...). También deberá prohibir el gobierno que algunos individuos permanezcan en los espacios que separan las tumbas con objeto de seducir a las mujeres (...). Se ordenará asimismo a los agentes de policía que registren los cercados circulares que rodean alguna de las tumbas, y que a veces se convierten en lupanares, sobre todo en verano cuando los caminos están desiertos a la hora de la siesta.

Debe ordenarse que se cierren las ventanas de los edificios militares y de las habitaciones altas, así como las puertas que abren del lado de los cementerios, para que no sean vistas las mujeres. El lector del Alcorán por los muertos no debe ser mozo ni soltero (aunque sea ciego), pues de ello se siguen muchos males⁶⁷⁰ .

De modo similar se manifiesta *Ibn al-Munasif* (1169/1223), que fue cadí (el cadí y el almotacén) eran los encargados de velar por los cementerios) de Valencia y Murcia se refiere a los cementerios de al-Ándalus como muy frecuentados por mujeres y hombres que en ellos se mezclaban; también alude a las tiendas levantadas entre las sepulturas⁶⁷¹ .

Que la situación no cambió parece deducirse de los comentarios que escribió, en el siglo XV, al-Tilimsani en otro tratado de *hisba*, afirmando que los cementerios de al-

⁶⁷⁰ Leví-Provençal, E. y García Gómez, E. *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdum*, Sevilla, 1981, pp. 94-98

⁶⁷¹ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispanomusulmanas*. Tomo I, pp. 237-238

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Ándalus eran lugares de paseo y citas amorosas además de lugar de comercio de todo tipo, incluido el sexual⁶⁷².

De todo esto puede deducirse que, siendo esta salida de las mujeres a los cementerios desaconsejada, pero no vedada, y socialmente aceptada, este podría haberse convertido en la coartada ideal para salir del restrictivo ámbito doméstico donde las mujeres se hallaban restringidas⁶⁷³.

Por supuesto, en el conjunto de la ciudad de la Alhambra sería preciso referirse a los espacios domésticos propios de las mujeres del pueblo llano que allí vivían, tales como esposas, madres, hijas, etc. de soldados y oficiales, artesanos, funcionarios, etc. y que podríamos estudiar analizando los restos de las viviendas que en la actualidad conocemos: Casa de la alcazaba, casa del Partal, Astasio de Bracamonte, casas junto a la Torre del Capitán, junto al Palacio de los Abencerrajes, Bajo el jardín de la Calle Real nº 47, frente a la mezquita Real, frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V o la situada bajo la antigua casa del arquitecto. De hecho, Torres Balbás cita la posible propiedad de una de ellas por la madre de Boabdil al indicar, siguiendo a Hernando de Baeza, que después de morir el menor de sus hijos y previa licencia del sultán pasó con sus otros hijos y su gente desde el Cuarto de los Leones, donde habitaba, a otra casa que estaba a su lado⁶⁷⁴, pero lo haremos con más profundidad en el apartado dedicado al espacio doméstico, por lo que solo queda considerar, e insistir, en la dificultad de asignar a la mujer espacios definidos en el conjunto de la ciudad palatina de la Alhambra, de separar los espacios privados de los públicos y mucho más teniendo en cuenta la polifuncionalidad de la vivienda y el espacio en la sociedad y la cultura musulmana.

⁶⁷² Álvarez Morales, Camilo: "La sociedad de al-Andalus y la sexualidad". *Actas del Congreso "Conocer al-Andalus"*. CSIC, 2010, p. 61

⁶⁷³ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC. Granada 2008, p. 159

⁶⁷⁴ Torres Balbás, Leopoldo: "Las casas del Partal de la Alhambra de Granada". Madrid, 1982, citado por M^ª Elena Díez Jorge en "Las mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra, ¿una presencia olvidada?", p. 406

VIII.5.- Las Sultanas olvidadas

Aunque el calificativo de “olvidadas” sea más retórico que otra cosa y debiera aplicarse con más justificación a cualquier otro colectivo de mujeres del reino de Granada que a las sultanas, la verdad es que no disponemos ni siquiera de una nómina segura de las fueron las mujeres más poderosas del islam peninsular en su tiempo y a veces es confuso saber con exactitud quién es realmente de la mujer que hablamos dada la discreción de los pocos cronistas que decidieron ocuparse de ellas, pero aquellas a las que aquí queremos reseñar dada la especial relevancia que alcanzaron es más fácil seguirles la pista, empezando por dos ejemplos de esposas “legítimas” musulmanas y de sangre real.

En el interesante libro de Fatema Mernissi (Fez 1940) con este mismo título “Las sultanas olvidadas” analiza como se dice “reina” en el Islam, lo que puede ser adecuado como introducción a este apartado.

Los títulos vinculados al poder en el Islam son: califa, sultán y rey, encontrando otros menos generales y vinculados a determinadas facetas de ese poder, por ejemplo: “*emir al umara*” es el título del general en jefe del ejército.

El de califa es el título de mayor categoría y prestigio en el mundo musulmán y tiene una dimensión religiosa y mesiánica⁶⁷⁵. El califa está atado por la ley divina, la “*sharia*” y representa al Profeta, el “Mensajero de Dios” en la tierra y, como tal, ha perdido la libertad del déspota, del rey (Mernissi, 2004, págs. 22-23)⁶⁷⁶. Dios es quién da la Ley y la misión del califa es aplicarla. El problema aparece porque el califato incluye necesariamente el “*mulk*” entre sus componentes, ya que por extraño que parezca el califa no tiene poder legislativo⁶⁷⁷.

Según Ibn Jaldún:

“Mulk ... implica la dominación y la coerción, derivados de un espíritu de rapiña y de animalidad. Casi siempre, las órdenes que da el jefe son injustas y perjudiciales para los

⁶⁷⁵ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004, p. 20

⁶⁷⁶ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004, p. 22-23

⁶⁷⁷ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004, pp. 20-26

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

intereses materiales de sus gobernados, porque, a fin de satisfacer sus objetivos y sus deseos, les impone cargas que no pueden soportar.

El mulk persigue únicamente los intereses de este mundo⁶⁷⁸”.

Muy pocos jefes de estado musulmanes a lo largo de la historia han alcanzado esta dignidad que exige: ser varón; ser árabe, inicialmente de la tribu Quraysh y ser descendiente del Profeta probando su descendencia de Fátima –su hija- y Ali, su marido. Lo que excluye directamente a las mujeres de esta opción. De hecho, de acuerdo con el *Lisan al Arab*⁶⁷⁹, la palabra califa no tiene correspondiente femenino.

Sin embargo, el sultanato y el reinado no exigen estos requisitos, aunque una noble ascendencia siempre ha sido extraordinariamente importante para alcanzarlos y, aunque nunca hubo una mujer califa, muchas consiguieron ser *sultanas* y *malikas*⁶⁸⁰, aunque los historiadores les han atribuido con mucha mayor frecuencia el de “*malika*” haciendo referencia a ellas con frecuencia como “*al-qaimabimulkihi*”, que significa literalmente “la que está al cargo del mulk de su marido”⁶⁸¹. Pero estos títulos, de los que tenemos ejemplos próximos, como el de la más famosa de ellas, Zainab al Nafzawiyya, que compartió poder con su marido, Yusuf Ibn Tashfin (1061-1107) emperador almorávide⁶⁸², no fueron los utilizados en el reino nazarí, donde el título adecuado para las esposas legales de ascendencia noble era de “*al hurra*”, etimológicamente “mujer libre”, en oposición a esclava. Otras palabras utilizadas en distintas zonas del islam fueron: “*Sadiyya*” señora; “*Sitt*” usada solo por los árabes y que significa literalmente “dama” y “*Jatun*” en el islam asiático, sobre todo en las dinastías turcas y mongolas⁶⁸³

Siguiendo el excelente trabajo de Bárbara Boloix ampliamente citado destacamos a la princesa **Fátima** (nacida alrededor de 1260/61), hija de Muhammad II (1273-1302) y de su primera esposa Nuzhalbnjalí hi, textualmente (nuzha: hija de su tío materno)

⁶⁷⁸ Ibn Jaldun: *Al Muqaddimah*, Madrid, 2008, pp. 190-191

⁶⁷⁹ Escrito por Ibn Manzur (el Cairo 1232- 1311)

⁶⁸⁰ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004. p. 26

⁶⁸¹ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004. p. 29-30

⁶⁸² Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004. p. 29-30

⁶⁸³ Mernissi, Fatema: *Las sultanas olvidadas*. Barcelona 2004. p. 39-42

ya que esta mujer era hija de un hermano de A'isa, madre de Muhammad II, y hermana menor del que sería Muhammad III y Farach que murió asesinado⁶⁸⁴. Por completar el ámbito familiar de Fátima hay que dejar constancia que su padre se casó también con su concubina cristiana Sams al-Duhà, con la que tuvo dos hijos y tres hijas: Nasr, Faray, Mu'mina, Sams y A'isa, según Ibn al-Jatib.

Fatima, al igual que el resto de sus hermanastras, casó con un pariente suyo, su tío paterno el arráez de Málaga Abu Sa'id Faray (hijo del hermano de Muhammad I), quince años mayor que ella, y fue madre del que sería el futuro Ismail I y de Muhammad⁶⁸⁵.

Esta sultana era una mujer culta, nada difícil conociendo la inclinación de su padre por la cultura. Cultivó especialmente la ciencia de los *barnamay* o repertorios bio-bibliográficos de los ulemas, en la que destacó notablemente. En política logró considerable influencia, pese a su condición de mujer que la obligó a mantenerse en el entorno del poder en función de su condición de esposa y madre. Logró que su hijo Ismail I (1314-1325) accediera al trono pese a que ello implicaba la ruptura de la línea agnática mantenida desde Muhammad I hasta Nasr para inaugurar la cognática procedente de una descendencia a través de la hermana de su padre, hermana, hija y nieta de reyes, y no por la autoridad de la sangre de su padre Abu Sa'id Faray. A la muerte de su nieto Muhammad IV (1325-1333) actuó como tutora política de su otro nieto Yusuf I (1333-1354) que tenía quince años cuando se le nombró sultán, ayudada por su hayib Ridwan⁶⁸⁶.

Murió con más de noventa años (26 de febrero de 1349) siendo por su extraordinaria personalidad y gran legado honrada y aludida a su muerte por los textos, siendo Ibn al-Jatib quien pronunció públicamente su elogio fúnebre.

⁶⁸⁴ Ibn al-Jatib: *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, pp 143

⁶⁸⁵ Los cuatro hijos de Muhammad Yusuf, Faray, Muhammad e Ismail pasaron al Magreb. Un hijo de Ismail, biznieto por tanto de Fátima, sería el futuro Muhammad VI "el Bermejo": Boloix Gallardo, Bárbara: Id. pp. 65

⁶⁸⁶ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 pp. 65-66

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

A'isa, más conocida por la leyenda que por la historia⁶⁸⁷ ya que realmente poco sabemos de ella, fue la esposa legítima de Abu I-Hasan Alí, conocido como Muley Hacén (1464-1482; 1483-1485) y era hija de su tío paterno Muhammad IX “el Zurdo”, siguiendo la línea de matrimonios endogámicos propios de la dinastía. Dio al rey tres hijos: Muhammad XI, más conocido por Boabdil, Yusuf, muerto en extrañas circunstancias, y una hija llamada igualmente A'isa⁶⁸⁸, aunque varios autores apuntan a que tuvo un tercer hijo.

La sultana A'isa conspiró y se enfrentó repetidamente a su marido Muley Hacén después que éste tomara como favorita y esposa a la esclava cristiana conversa Soraya con la que tuvo dos hijos y que trató de que suplantaran a Boabdil en la línea de descendencia. Sobre los dos matrimonios de Muley Hacén, con A'isa y con Soraya dice la *Historia de la Casa Real de Granada*:

“Entre las demás mujeres que tubo, fueron dos las que más amó; la una mora, llamada Aixa la Horra, prima hermana suya, de quien tubo al infante Mahomad Boabdelín, que fue llamado el rey Chiquito; y la otra cristiana, que volviéndose mora y llamándose Zorayda tubo della dos hijos, Cad y Nacre [Sa'd y Nasr], que después se bautizaron y se llamaron don Fernando y don Juan⁶⁸⁹”.

La madre de Muhammad XI acompañó a su hijo en el exilio a Mondújar y Laujar, siendo muy conocida la leyenda en la que, en el último lugar, en el camino de la costa, desde donde se divisaba Granada, al ver las lágrimas en el rostro de su hijo le espetó:

⁶⁸⁷ Seco de Lucena, Luis: *“La sultana madre de Boabdil”*. Al-Andalus, p.359

⁶⁸⁸ Esta hermana de Boabdil casó con Abu Zayyan Ibn Abd al-Haqq, último descendiente de la casa real meriní tras ser asesinado su padre en Fez en 1465 y refugiado en Granada bajo la protección de Muley Hacén que concertó el matrimonio. Tras el exilio de Boabdil a Marruecos su cuñado no pudo acompañarle por seguir reinando allí la dinastía que lo había desposeído de sus derechos sucesorios, por lo que permaneció en Granada convirtiéndose al cristianismo, junto con su esposa A'isa, y adoptando los nombres de Fernando de Fez e Isabel de Granada, siendo generosamente dotados por los Reyes Católicos. Bolix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013, pp. 110-114.

⁶⁸⁹ Anónimo castellano del siglo XVI: *Historia de la Casa Real de Granada*. Mata Carriazo, Juan. Universidad de Granada. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam. Vol. 6 (1957), p. 44

“llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre”, anécdota que es citada ya en la *Historia de la Casa Real de Granada*.

El enfrentamiento de A'isa con Soraya es lo que dio lugar a que se establecieran, por un lado, A'isa, sus hijos y sirvientes en el palacio de los Leones y Muley Hacén con Soraya y los suyos en la Torre de Comares, como cuenta Hernando de Baeza que añade que Muley Hacén no volvió a ver ni a hablar más con su esposa A'isa⁶⁹⁰.

Esta mujer, en su estrategia por instalar en el trono a su hijo Boabdil, temiendo que Muley Hacén tratara de matarlo le ayudó a escapar, junto a su hermano Yusuf y hermana, con la colaboración de los Abencerrajes que los condujeron a Guadix, según refiere *al-Maqqari*⁶⁹¹, donde fue proclamado rey y tras la guerra civil consecuente Boabdil ocupó el trono de su padre el 5 de julio de 1482.

A'isa acompañó a su hijo Boabdil en su destierro en las Alpujarras y fue la única mujer del entorno de Boabdil que le acompañó igualmente en su definitivo exilio marroquí cuando a mediados de octubre de 1493 salió hacia Fez donde fallecería Boabdil en 1533/34 y fuera enterrado en la musalla extramuros de la ciudad. No se conoce la fecha de la muerte de A'isa su madre.



Ilustración 113 Qubba de la supuesta tumba de Boabdil el Chico en Fez

⁶⁹⁰ Baeza, Hernando de: *Las cosas que pasaron*, op. cit. p.8

⁶⁹¹ Al-Maqqari: *Nafh al-tib*. V. IV, p. 514

Siguiendo a Bárbara Boloix en su conocido estudio, entre las sultanas cuyo origen fue el harén nazarí en el que entraron como concubinas merece destacarse a dos de ellas. La primera fue la segunda esposa extranjera de Yusuf I, uno de los principales emires del siglo de máximo esplendor nazarí, llamada Rim, supuestamente oriunda de los reinos cristianos y con la que el sultán tuvo a Ismail (II), a Qays y a cinco hijas llamadas Fátima, Mu'mina, Jadiya, Sams y Zaynab⁶⁹².

Puesto que con su primera esposa extranjera⁶⁹³, llamada Butayna, Yusuf I engendró al que fue su sucesor Muhammad V y a una hija A'isa, Rim no dudó en intrigar constantemente para desplazar al primogénito Muhammad (V) a favor de su hijo Ismail (II) (1359-1360), implicando en sus conspiraciones a su yerno, el futuro Muhammad VI "el Bermejo" (1360-1362) llamado así por el color anaranjado de su pelo, un arráez llamado Abu 'AbdAllah que se casó con una de las cinco hijas habidas por Yusuf I con Rim, aunque se desconoce con cuál de ellas, persona de gran capacidad para la conspiración e intriga y que colaboró decididamente en destronar a su cuñado y sustituirlo por su hermano, Isamil II⁶⁹⁴, quien además forzó la anulación del matrimonio habido entre Muhammad V y una prima hija de su tío paterno Ismail (a su vez hijo de Ismail)⁶⁹⁵, para casarse a su vez con ella e incrementar, supuestamente la deshonra del rey destronado.

Ibn al-Jatib lo describe perfectamente en su al-Lamha:

"Sucedió que, cuando llegó al poder (Muhammad V), obligó a permanecer a su hermano Ismail en uno de los palacios de su padre que estaban cerca del suyo, en regalada vida y con

⁶⁹² Al-Bunnahi: *Nuzhat al-basa'irwa-l-absar*, citado por Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p. 74

⁶⁹³ Yusuf I casó también con una "mujer legítima", árabe, musulmana y de su propia familia, de la que parece que no tuvo descendencia. Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p. 76

⁶⁹⁴ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p.p. 80-83

⁶⁹⁵ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p.p. 79

abundantes rentas. Hizo vivir en él a la madre de Ismail (Rim) y a las hermanas uterinas de este; dicha dama se había apoderado el mismo día de la muerte de su padre [el sultán Yusuf I] de cuantiosas riquezas, pertenecientes al tesoro real, que estaban depositadas en su cámara, y encontró, con ello, el camino de intrigar a favor de su hijo Ismail. Comenzó a menudear las visitas a su hija, a la que su padre había dado en matrimonio a su sobrino segundo el arráz Abu AbdAllah - ... - El mencionado yerno -cuyo arrojo y capacidad de intriga con hombres desaprensivos eran bien notorios-, se puso inmediatamente en movimiento, puso plumas y afiló sus flechas y buscó el apoyo de aquellos a quienes el gobierno había puesto freno, porque la codicia se había desatado en ellos.”⁶⁹⁶

Ignoro cuál sería la suerte de Rim tras el asesinato de sus hijos Ismail II y el pequeño Qays tras la sublevación de su primo (Muhammad VI el Bermejo) quien demostró una especial saña con ellos:

“Luego se rindió a él y bajó, deseando volver a la prisión donde había estado recluido antes. Su primo por parte de padre le increpó y le echó en cara sus faltas y la ingratitud de su comportamiento y mandó enseguida a unos hombres que lo encarcelaran y lo llevaran al calabozo de los delincuentes, que está delante de su palacio, descalzo y sin velo en la cabeza. Cuando se instaló en el calabozo de la prisión se dio la orden de que se le matara. Al instante se aprestaron las espadas y se apresuraron a cortarle la cabeza. En aquel instante fue traído también su hermano, el niño pequeño Qays, y arrojaron los cadáveres de ambos, desnudos y solo cubiertos por unos harapos, hasta que fueron enterrados.”⁶⁹⁷

Otra concubina cuya capacidad la llevó a ser sultana de Granada es la “alter ego” de la esposa legal de Muley Hacén, A’isa, fue Soraya, Zurayda o Turayya, una concubina cristiana (al-rumiyya) islamizada capturada al parecer, ya que existen distintas versiones como la que el cronista judío sefardí Rabbi ‘Eliyahu bar’ Elcanah Capsali (m

⁶⁹⁶ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-Badriyya*. Traducción de Molina López, Emilio y Casciaro Ramírez, José M^a. Granada, 2010, pp. 237-238

⁶⁹⁷ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-Badriyya*. Traducción de Molina López, Emilio y Casciaro Ramírez, José M^a. Granada, 2010, p. 249

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

1555)⁶⁹⁸ dejó escrita desde el exilio, cuando siendo una niña de fue apresada en una incursión nazarí en tierras cordobesas.

Siguiendo la semblanza que de ella realiza Barbara Boloix, Hernando de Baeza*, coetáneo de los hechos que relata, dice:

“Estando así [Muley Hacén] casado y siendo el más estimado y temido rrey de quantosuvo en aquel tiempo muchos años antes, subcedió que ciertos Almogaraues moros quisieron entrar a saltear en la tierra de los christianos, y el adalid que los lleuava era natural de Aguilar [de la Frontera], que es un lugar a siete leguas de Córdoba; y acordó que un sábado en la noche, poque otro día domingo no salían las gentes al trabaxo y el campo estaría seguro, de los poner cerca de euna fuente de Aguilar; é hizoloansí, y saliendo ciertos niños a dar agua a sus bestias, los captiuraron, entre los quales tomaron una moçuela de diez, o doze años, la cual vendiéndose con los otros niños en granada, la tomaron en el quinto que pertenecía a el rrey, el qual la dio a su hija, y tenía el cargo de barrer la cámara (...)
Estando pues ella en casa del rrey, como todos los reyes moros por la mayor parte fuesen muy dados a la lujuria, especialmente este que tenía por prosupuesto llevar todas las doncellas de su casa por un rrasero, emboluióseon esta por yntercesión de un pageçico suyo, y entre las otras noches que la enbio a llamar, fue una en que todas las doncellas de la rreynas fueron avisadas dello, y supieron como había pasado a una cámara donde el rreystaava, y que el page la avía lleuado, y aguardároslo a la buelta, y con las chancas de sus pies le dieron muchos golpes, hasta que quedó casi muerta”

699

Creendo el emir que la culpable de este suceso era su mujer la reina llevó a la concubina al palacio de Daralcotola en el Albaicín, disponiendo guardia de protección y haciendo llamar a sastres, joyeros, perfumistas, etc., para dotarla como a una reina, ratificándose la sustitución en las preferencias del rey de A'isa por Soraya cuando en la “pascua de los moros”, en la que era costumbre que toda persona, mujeres incluidas, subiera a la Alhambra para rendir pleitesía a los reyes, besando los hombres

⁶⁹⁸ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013 p.p. 122

⁶⁹⁹ *Las cosas que pasaron*, op. Cit., pp 6-7. Citado por Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p.p. 123

un pie del rey y besando la mano de la reina las mujeres, Muley Hacén sustituyó a A'isa por Soraya entre el escándalo, suponemos, de la familia, la corte y los súbditos⁷⁰⁰.

Tras conseguir con sobornos la legalización de esa unión, el enfrentamiento entre el emir y su esposa legítima provocó que sus propios hijos, Boabdil, Yusuf y A'isa, se pusieron al lado de su madre, viviendo en adelante, como relata Hernando de Baeza⁷⁰¹, la reina con sus hijos y corte en el cuarto de los Leones y el rey con Soraya y los suyos en el de Comares, sin que el rey volviera a ver más a A'isa ni a hablar con ella.

Salen del objetivo de este trabajo relatar los muchos enfrentamientos que tuvieron Muley Hacén y su hijo Boabdil y que marcaron la caída definitiva de Granada en manos cristianas, pero si debemos mencionar que Soraya intentó con todas sus fuerzas sustituir, en la línea de sucesión del reino nazarí, a los hijos habidos con A'isa por los suyos que fueron dos Sa'd y Nasr, nacido el primero hacia el año 1476 y el segundo en fecha posterior a 1478, llegando, según Hernando de Baeza, a tener responsabilidad en el fallecimiento de Yusuf, muerto a los diecisiete años de edad en Almería en extrañas circunstancias disfrazadas de epidemia, aunque el citado cronista judío Capsali culpa directamente a Muhammad XII "el Zagal" de la muerte de Yusuf⁷⁰².

Tras la muerte de Muley Hacén en Almuñécar en el año de 1485, el trono de Granada fue ocupado por el hermano de aquel "el Zagal", quien trató de facilitar la unión entre las distintas facciones proponiéndole matrimonio a Soraya que ella rechazó intentando que fuese su hijo Sa'd quien ocupara el trono⁷⁰³.

Conocida es ya la historia de los convulsos años de previos a la caída de Granada con la definitiva ascensión al emirato de Boabdil, el "rey Chico", con el nombre de

⁷⁰⁰ *Las cosas que pasaron*, op. Cit., p. 8. Citado por Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p.p. 124

⁷⁰¹ Hernando de Baeza: *Las cosas que pasaron*, op. cit. p.8

⁷⁰² Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p. 125

⁷⁰³ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p.p. 126

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Muhammad XI, y la entrega de la ciudad para retirarse al señorío en la Alpujarra que pactó con los Reyes Católicos, pero la vida de quien fue sultana de Granada: Soraya, continuó su peripecia pasando a vivir en territorio cristiano desde antes del fin del reino nazarí, tras la retirada del trono de El Zagal y su exilio a Oran en 1490, de acuerdo con los acuerdos establecidos con los Reyes Católicos y tras percibir 30.000 doblas de oro castellana como pago de los señoríos de Andarax, Órgiva, Lerín y Lanjarón⁷⁰⁴ que le habían sido cedidos por estos. En el verano de 1494 se tienen noticias de que vivía en Córdoba y que aun era musulmana, habiéndosele fijado un estipendio diario para su digna manutención, aunque los retrasos en la percepción de este motivaron en varias ocasiones las quejas escritas a los Reyes Católicos alegando que su pobreza era extrema⁷⁰⁵. Esta situación se mejoró notablemente tras su conversión posiblemente anterior a 1500, adoptando el nombre de Isabel (Isabel de Solís) trasladándose a vivir a Sevilla, de donde nunca volvió a Granada, con una renta de 150.000 maravedíes anuales. Las noticias que tenemos de ella desaparecen a partir de 1510, desconociéndose dónde, cómo y cuándo murió y fue enterrada⁷⁰⁶.

Su hija, los infantes Sa'd y Nasr fueron bautizados en el campamento de Santa Fe un 30 de abril de 1492 por el arzobispo de Guadix, Fray García de Quixada, adoptando los nombres de Fernando y Juan de Granada (en honor al rey Fernando, padrino de Sa'd, y del infante D. Juan). Fernando de Granada casó con una aristócrata castellana, Doña Mencía de la Vega, falleciendo en Burgos en 1512 sin descendencia, siendo enterrado en el monasterio vallisoletano de Nuestra Señora del Prado⁷⁰⁷.

D. Juan de Granada casó con Dña. Beatriz de Sandoval y de la Vega, nieta del I Conde de Castro, con la que tuvo descendencia, volviéndose a casar, tras enviudar, con Dña. María de Toledo y Monzón, dejando numerosa descendencia. Murió en Valladolid en

⁷⁰⁴ Alvarez de Morales, Camilo: *Muley Hacén, el Zagal y Boabdil*. Granada, 2000, pp. 122-123

⁷⁰⁵ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p. 130

⁷⁰⁶ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013. p.132

⁷⁰⁷ Sánchez Ramos, Valeriano, "Un rey para los moriscos: el infante don Juan de Granada". *Sharq Al-Andalus*. N. 14-15 (1997-1998), p. 289

1543 siendo enterrado igualmente en el monasterio de de Nuestra Señora del Prado⁷⁰⁸.

VIII.6.- La sexualidad en la sociedad andalusí

Al igual que cuando hablábamos de las libertades, en las referidas a las costumbres sexuales, se ha mantenido durante mucho tiempo una idea de que el mundo andalusí era más libre que el cristiano y el oriental, aunque la similitud de esas costumbres parece mayor de lo esperado y el mundo de la sexualidad integra tantas facetas y escollos que es normal que haya momentos de especial relajación de las costumbres en al-Ándalus, en general, y en el reino nazarí en particular.

No podemos tampoco olvidar que la distinción entre la teoría, la norma y la realidad es tan grande, varía tanto en función del estamento social sobre el que se trate y se somete a tantos vaivenes históricos que solo se puede hablar de tendencias más que de verdades absolutas.

El tema de la comparación entre las sociedades hispanas: cristiana y musulmana, no solo ha estado siempre inmerso en una notable dualidad, sino que los acontecimientos no facilitan la tendencia hacia la prudencia en los juicios que sería deseable. Es fácil encontrar decididas apuestas por reconocer una mayor libertad de la mujer, al menos, en el mundo del califato consolidado, las primeras taifas y el reino nazarí, y una correspondiente mayor libertad sexual de estas mismas sociedades respecto de las coetáneas de los reinos cristianos peninsulares y esas opiniones divergen entre el grado de mayor permisividad que se disfrutaba en los reinos hispano-musulmanes, pero no he encontrado ninguna opinión que asegurara lo contrario, ni en el ámbito jurídico ni en el social y, mucho menos en el sexual y aquí es donde incide que la sexualidad haya sido aceptada e integrada por el islam en tan gran medida que su paraíso sustituye los placeres místicos de la visión de Dios cristiana por el disfrute de una situación tan sensual, deseada y próxima como el vestido y los adornos lujosos:

⁷⁰⁸ Boloix Gallardo, Bárbara: *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. COMARES, Granada 2013p.133

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Corán, 22:23 (La peregrinación)

“Pero a los creyentes y a los que obraron bien, Dios les introducirá en jardines por cuyos bajos fluyen arroyos. Allí se les ataviará con brazaletes de oro y con perlas, allí vestirán de seda”

Corán, 43:71-73 (El lujo)

“Se harán circular entre ellos platos de oro y copas que contendrán todo lo que cada uno desee, deleite de los ojos... tenéis en la fruta abundante de la que comeréis”

La exclusividad de cien huríes siempre vírgenes, de bellos ojos y senos turgentes, bellos coperos, etc.:

Corán, 52:24 (El monte)

“Para servirles, circularán a su alrededor muchachos como perlas ocultas”

Corán, 55:46-78 (El compasivo)

“En ellos habrá buenas , bellas huríes, retiradas en los pabellones... no tocadas hasta entonces por hombre ni genio.... Reclinados en cojines verdes y bellas alfombras”

Insisto en que a lo largo de los vaivenes de la historia las circunstancias son cambiantes y que hablar de rectitud religiosa y castidad en los mismos reinos cristianos en los que los hijos de las más altas autoridades de la Iglesia Católica, papa incluido, se paseaban por las cortes orgullosos de su origen suena a poco creíble.

Dos consideraciones últimas, antes de entrar de lleno en el tema de la sexualidad, ayudarán a comprender mejor la relatividad de los conceptos absolutos sobre estos temas:

El primero hace referencia al cambio drástico existente entre las cortes de los primeros califas omeyas en un tema tan asumido actualmente como el de los celos maritales en el mundo musulmán y el de la escasez de pinturas de figuras humanas en el arte musulmán.

El palacio de caza y reposo que se mandó construir, seguramente Walid I (705-715) o su hermano Sulayman (715-717), a comienzos del siglo VIII, Qusayr ‘Amra, está

completamente cubierto de pinturas murales con decenas de representaciones humanas y animales. Entre ellas los seis reyes y emperadores derrotados por el islam: El emperador bizantino; Don Rodrigo, último rey de la monarquía visigótica española; Cosroes, emperador de Persia; Negus, rey de Abisinia y otros dos de difícil identificación. Entre las pinturas que decoran el gran salón se representan mujeres total o parcialmente desnudas, entre ellas una gran escena de la esposa, o favorita, del califa bañándose desnuda en presencia de la corte.⁷⁰⁹

Como segundo caso quiero hacer referencia al uso del velo por las mujeres musulmanas, ya que durante el periodo de la dominación almorávide eran los hombres quienes usaban un velo que les ocultaba el rostro, el *litam*, mientras que las mujeres lo descubrían, lo que indignó a Ibn Tumart⁷¹⁰, líder religioso y fundador del movimiento almohade.



Ilustración 114 Vista de la escena de baño con la corte asistiendo a ella. Muro oeste del gran salón

Sirva como colofón una referencia, sin duda anecdótica, pero muy reveladora de lo que representa en el pueblo bajo musulmán, fundamental vivero de los combatientes del DAESH, la promesa de un paraíso tan próximo a sus apetencias mundanas: es frecuente encontrar en los bolsillos de los combatientes islamistas muertos, tangas y

⁷⁰⁹ Almagro, Martín; Caballero, Luis; Zozaya, Juan y Almagro, Antonio: *Qusayr 'Amra. Residencia y Baños Omeyas en el desierto de Jordania*. El Legado Andalusi, (1975), p. 122

⁷¹⁰ Álvarez Morales, Camilo: "La sociedad de al-Andalus y la sexualidad". *Actas del Congreso "Conocer al-Andalus"*. CSIC, 2010, p. 57

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

otras prendas íntimas femeninas para regalar a las más atractivas de las huríes que les esperan en el paraíso tras morir en combate.

VIII.6.i.- Entre la realidad y la Ley

Siempre se ha aceptado la gran voluptuosidad del mundo árabe y ya en el Talmud de Babilonia se lee:

“Diez medidas de voluptuosidad sexual descendieron sobre la Tierra: nueve de ellas fueron cogidos por los árabes y la décima fue compartida por los demás pueblos del mundo”⁷¹¹

Y aunque el Profeta regla y normaliza la actividad sexual integrándola dentro de la religión, lo hace de modo que no pierda nada de lo placentero.

Corán, 28:50 (El relato):

“Y si no escuchan, sabe que no hacen sino seguir sus pasiones. ¿Y hay algo más extraviado que quien sigue sus pasiones, sin ninguna dirección venida de Dios? Dios no dirige al pueblo impío”

Que no se diferencia en nada de la afirmación de San Pablo en Romanos 8.8:

“Los que viven, pues, según la carne no pueden agradar a Dios”

Pero a diferencia con el cristianismo el islam considera que la sexualidad ha sido creada por el propio Alá para sus criaturas y al provenir de Él es buena y equiparable a otras obras piadosas como la limosna o la oración⁷¹². La capacidad sexual del Profeta es orgullosamente ponderada por sus fieles, atribuyéndole incluso facultades sobrehumanas, como se desprende de este texto de al-Ghazali basado en otro de Bukhari (1,5,268; 1,5,282)

“...El altamente bendito poseía tal potencia viril que cuando tenía ganas de visitar a una de sus mujeres en un día no destinado para ella, visitaba también en el mismo día a el resto de

⁷¹¹ Recogido por Frederick Koning en su edición a la obra de Omar Ibn Mohamed al-Nefzaui. *El jardín perfumado*. Barcelona 1976, p. 15 y citado por Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 43

⁷¹² Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 49

sus mujeres. Y así la bienaventurada Aisha refiere que el altamente bendito Enviado de Dios hizo en una sola noche la ronda por todas sus mujeres, y el bienaventurado Anás refiere de él que, en una sola mañana, hizo la ronda por sus nueve mujeres”⁷¹³

Es de observar que, pese a su propia normativa coránica de tener un máximo de cuatro esposas legítimas, Mahoma tuvo, según la tradición oficial nueve mujeres y el propio Corán legaliza esa situación excepcional:

Corán 33:50 (La coalición):

“¡Profeta! Hemos declarado lícitas para ti a tus esposas, a las que has dado dote, a las esclavas que Dios te ha dado como botín de guerra, a las hijas de tu tío y tías paternos y de tu tío y tías maternos que han emigrado contigo y a toda mujer creyente, si se ofrece al Profeta y el Profeta quiere casarse con ella. Es un privilegio tuyo, no de los otros creyentes – ya sabemos lo que hemos impuesto a estos últimos respecto a sus esposas y esclavas-, para que no tengas reparo. Dios es indulgente y misericordioso”

Y aunque en la aleya 52 de esta misma sura advierte que *“En adelante no te será lícito tomar otras mujeres...”* y la tradición se detiene en nueve, en pasajes de la Sira se indica que esa cifra pudo llegar hasta las 23 y que el número de nueve proviene de la suma de *“dos, tres o cuatro esposas”* a que hace referencia el Corán 4:34.⁷¹⁴

Mahoma intentó canalizar la sexualidad mediante el matrimonio como el medio más razonable de evitar problemas mayores, por ello la autorización a tener hasta cuatro esposas legítimas y el número de concubinas que se puedan mantener:

Corán 24:32 (La luz):

“Casad a aquellos de vosotros que no estén casados y a vuestros esclavos y esclavas honestos. Si son pobres, Dios les enriquecerá con Su favor. Dios es inmenso, omnisciente”

Corán 4:34 (Las mujeres):

⁷¹³ Pérez Coffie, Carlos: *La mujer y el islam: continuidad y cambio*. 2012, pp. 87-88

⁷¹⁴ Pérez Coffie, Carlos: *La mujer y el islam: continuidad y cambio*. 2012, p. 308

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

“Si teméis no ser equitativos con los huérfanos, entonces casaos con las mujeres que os gusten: dos, tres o cuatro. Pero, si teméis no obrar con justicia, entonces con una sola o con vuestras esclavas. Así evitaréis mejor el obrar mal”

Pero sitúa a la mujer al servicio total del marido en lo tocante a sexualidad, y según Warraq ⁷¹⁵ a la mujer no le asiste el derecho de reclamarle al marido ningún tipo de satisfacción sexual, sino tan solo ser alimentada, vestida y alojada.

Cuando Mahoma fue consultado por las mujeres sobre la costumbre de alguno de sus seguidores de tomarlas “por delante y por detrás”, consignó, tras la oportuna revelación lo siguiente:

Corán 2:223 (La vaca):

“Vuestras mujeres son campo labrado para vosotros. ¡Venid, pues, a vuestro campo como queráis, haciendo preceder algo para vosotros mismos ...”

Y la ambigüedad de la respuesta dio fundamento a los teólogos musulmanes para determinar que el hombre puede poseer a su mujer como quiera y donde quiera, por delante o por detrás, siempre que eyacule en su vagina. Como afirma al-Ghazali la mujer no debe negarse al marido ni *“aun sobre la silla del camello”*.

Esta sumisión normativa de la mujer al hombre y la consecuente degradación teórica de la propia sexualidad femenina no se correspondió con la realidad y hay numerosos textos que prueban el concepto que, sobre las apetencias y capacidades sexuales de las mujeres, tenían los árabes, así en *“el jardín perfumado”* escrito por el jeque al-Nefzawi, en la primera mitad del siglo XV, se indica que si el órgano sexual del hombre está entre su ombligo y sus rodillas, el de la mujer lo está entre su cabeza y la punta de los dedos de sus pies ⁷¹⁶ y se insiste en la necesidad de lograr la plena satisfacción de la mujer, dejando claro que el deseo sexual y el placer son compartidos por el hombre y la mujer, sin que se atribuya a esta un papel pasivo en las relaciones ⁷¹⁷, y

⁷¹⁵ Ibn Warraq: *Why I am not a muslim*. Amherst 1995, en Pérez Coffie, Carlos: *La mujer y el islam: continuidad y cambio*. 2012, p. 90

⁷¹⁶ Al-Neftawi: *El jardín perfumado*. S.A. Ediciones B, 2005, p. 97

⁷¹⁷ Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 45

tanto el Corán como los textos jurídicos imponen una absoluta igualdad entre los esposos en el plano sexual, forzando a una atención similar del hombre a todas sus mujeres, sin poder desatenderlas, ni con la justificación de haber estado orando ⁷¹⁸.

Incluso en textos médicos se recomienda decididamente que la ausencia de orgasmo femenino en las relaciones es claramente perjudicial para el cuerpo y la mente de la mujer ⁷¹⁹.

VIII.6.ii.- La prostitución

La ley coránica proscribía la prostitución, tanto masculina como femenina, la homosexualidad, el lesbianismo, la sodomía, la masturbación y el bestialismo al igual que el resto de religiones del Libro y tanto la legislación conciliar de los siglos XI al XV como los Ordenamientos de Cortes condenaban el adulterio, la bigamia, el concubinato o la barraganería, si bien se mostraban más tolerantes con estos últimos ⁷²⁰ y la actitud de los poderes hacia los culpables de esos delitos variaba en función de si eran hombre o mujer.

Tanto en el Islam como en el cristianismo, pese a todo, la prostitución acabará siendo considerada como un mal menor y se buscaron los medios para sortear la incongruencia de prohibirlo con denuedo y necesitarla con desesperación. El mismo San Agustín afirma:

“Expulsad a las cortesanas y en seguida las pasiones lo confundirán todo [...], ya que llevan una vida impura, pero las leyes del orden les asignan un lugar, por más vil que sea”⁷²¹.

De igual modo en el Islam, pese a que la poligamia y la legalidad de las relaciones sexuales con esclavas y concubinas minimizaba la necesidad de prostitución, había una serie de situaciones en las que la autoridad religiosa autorizaba una especie de

⁷¹⁸ Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 53

⁷¹⁹ *Ibn al-Jatib: kitab al-wusul li-hifz al-sihha fi l-fusul* (libro del cuidado de la salud durante las estaciones del año o “Libro de higiene”). Salamanca 1984, p. 156. Citado por Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 54.

⁷²⁰ Castillo Gómez, Antonio: *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*. Aymto. De Torrejón de Ardoz, 1993, p. 36

⁷²¹ Rossiau, Jacques: *La prostitución en el Medievo*, Barcelona, 1986, pp. 102-103.

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

prostitución legal. En la *yahiliyya*⁷²² se permitía a viajeros, soldados o quienes acababan de hacer la peregrinación tener relaciones sexuales legales pagando los servicios de una mujer durante un determinado periodo de tiempo para ayudar al hombre a sobrellevar la soledad del alejamiento familiar y evitar las relaciones homosexuales entre los soldados. Esta práctica, aprobada inicialmente por el Profeta, fue pronto abolida, reapareciendo después en los siglos X-XI permitiéndose un “matrimonio de conveniencia” al que el hombre accedía con la intención de repudiar a esa “esposa” cuando dejara de necesitarla⁷²³. Estas prácticas son las que justifican ahora los raptos de mujeres/niñas para proporcionar a los soldados del DAESH satisfacción sexual “legítima”, aunque gran parte de la doctrina jurídica islámica encontraba esta práctica similar en todo a la prostitución.

De cualquier modo, la prostitución existía, entre otras cuestiones porque en las ciudades de al-Andalus también vivían numerosas colonias de judíos y cristianos que eran igualmente potenciales clientes además de los musulmanes. Esta práctica se realizaba en las llamadas *dur al-jaray*, es decir, “casas del impuesto”, por el que gravaba esa actividad⁷²⁴, lo que implica aceptar su existencia y tratar de reglarla, o en ventas y tabernas.

La existencia de estos lugares atendía a dos funciones primordiales:

- 1) Discreción, puesto que, al ser un lugar acotado, la prostituta y sus clientes eran ignorados.
- 2) Orden, ya que al estar centralizada en un lugar fijo hace un posible y que se cobren impuestos.⁷²⁵

⁷²² Periodo de tiempo anterior a las revelaciones coránicas. Este término ha sido traducido con frecuencia como “ignorancia”.

⁷²³ Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, pp. 53-54

⁷²⁴ Arié, R.: *España musulmana, tomo III de la Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara, Barcelona 1982, p. 327

⁷²⁵ Nadales Alvarez, María Jesús: “Mujeres en al-Andalus”. *Asociación Cultural Isla de Arriarán*, 2006, p.162

En los prostíbulos trabajaban esclavas y mujeres libres necesitadas. Si la prostituta lo hacía por necesidad no se le acusaba de delito de fornicación, aunque se le relegara al estatus más bajo de la sociedad⁷²⁶.

Al igual que en la sociedad cristiana coetánea, a las prostitutas se les obligaba a vestir de modo diferente al de la mujer honrada, prohibiéndoles el uso de determinadas prendas y tejidos: En la Valencia del siglo XIV, entre 1334 y 1383 no podían llevar capas o prendas de abrigo y desde esa última fecha ni siquiera pieles o cualquier otro tipo de adorno⁷²⁷. Las expresiones populares de “mujer de bandera” o “irse de picos pardos” hacen alusión a las banderas que señalaban las jaimas donde se ejercía la prostitución y a la especial vestimenta que utilizaban las prostitutas en Castilla. En al-Andalus se les prohibía llevar la cabeza descubierta fuera de los lugares donde ejercía su oficio⁷²⁸.

“Deberá prohibirse que las mujeres de las casas llanas descubran las cabezas fuera de la alhóndiga, así como que las mujeres honradas usen los mismos adornos que ellas. Prohíbanselas que usen de coquetería cuando estén entre ellas y que hagan fiestas, aunque se les hubiera autorizado. A las bailarinas se les prohibirá que se destapen el rostro”⁷²⁹

Sin que necesariamente estuviera ausente el comercio sexual de su trabajo, el caso de bailarinas y cantoras requiere alguna explicación complementaria ya que su actividad no tenía la consideración de prostitución y su grado de aceptación era más alto. Aunque habitualmente se trataba de esclavas su cultura, generalmente, era mucho mayor ya que, además de en el canto y el baile, habían sido instruidas para compartir conversaciones, incluso poéticas y literarias, con los hombres para cuyas fiestas y reuniones eran contratadas. También existían casas especiales donde se celebraban fiestas con hombres en las que se cantaba y bailaba y se mantenían

⁷²⁶ Pérez Ordóñez, Alejandro: *Arquitectura doméstica tardeoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. CSIC, Granada 2008, p. 159.

⁷²⁷ Castillo Gómez, Antonio: *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*. Aymto. Torrejón de Ardoz, 1993, pp. 37-38

⁷²⁸ Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 63

⁷²⁹ Muḥammad ibn Aḥmad ibn Abdun: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdûn*. Trad. É. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Sevilla 1981: pp. 156-157

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

relaciones sexuales, aunque en ese caso no dejaba de ser una prostitución de un nivel superior.

VIII.6.iii.- La homosexualidad

En el Islam la distinción de sexos es algo fundamental, como indicábamos al hablar de los baños en este mismo capítulo, sin embargo la atracción por el bello efebo, el andrógino, a pesar del rechazo de plano que la ley expresa, por lo que supone de ataque directo a uno de los pilares de su religión⁷³⁰, está tan aceptada en occidente que hay autores que llegan a considerar la homosexualidad como algo congénito en el mundo árabe y propio de al-Ándalus⁷³¹, por ceñirnos solo a ese periodo y su literatura está completamente llena de ejemplos en los que se canta el amor y la atracción del hombre hacia el efebo.

Esta atracción no implica una concepción de homosexualidad excluyente, sino que en realidad se trata de una bisexualidad en la que la atracción sexual hacia mujer se comparte con la que se siente hacia el joven y bello efebo y aunque comparte el sentir de la sociedad de la antigua Grecia clásica es realmente ilustrativo la consideración que sobre ellos hace don José Ortega y Gasset en el prólogo de la traducción castellana del “Collar de la paloma” de *Inb Hazm* realizada por García Gómez:

“...Es incuestionable que en Europa –amor- significa, y primaria y sustantivamente, algo que del hombre va consignado a la mujer y de la mujer emitido hacia el hombre

Ahora bien, como García Gómez hace constar, en este libro el amor es indiferente a las diferencias sexuales, y eso basta para que debamos representarnos el amor árabe como una realidad de sobra dispar a la que venimos ejerciendo los occidentales. Y tampoco puede decirse que sea similar a la que Platón describe, porque en Platón el amor no es indiferente a los sexos, sino que tiene su sentido primario en el amor de varón a varón. Platón, inversamente a nosotros, no entendía bien lo que pudiera ser el amor de hombre a mujer.

⁷³⁰ Álvarez Morales, Camilo: “La sociedad de al-Andalus y la sexualidad”. *Actas del Congreso “Conocer al-Andalus”*. CSIC, 2010, p. 69

⁷³¹ Leví-Provençal, Evariste: *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba. Instituciones y vida social e intelectual*. Madrid 1957, p. 289

Con todo esto no pretendo sino avivar, del modo más breve posible, la conciencia de que este asunto del amor es sobremanera climatérico, y que no hay un amor natural frente al cual aparecen, por contraste, los amores antinaturales⁷³²”.

El interés del musulmán por el efebo suele estar vinculado a fiestas en las que el vino, e incluso el hachís, eran protagonistas junto con los coperos:

*¡Cuántas noches me han servido las copas
las manos de un corzo que me compromete!
Me hacía beber de sus ojos y de su mano
y era embriaguez sobre embriaguez, pasión sobre pasión.
Yo tomaba los besos de sus mejillas y mojaba mis labios
en su boca, ambas más dulces que la miel.
Ali ibn Abi l-Husayn (m.1038).*

Era tal el interés en la figura del copero, en su ambigüedad, que incluso si eran mujeres las que servían la bebida alteraban su aspecto cortándose el cabello y vistiendo ropa de hombres para potencial un aspecto andrógino.⁷³³

*“Es un antílope, dice en efecto Ibn Suhayd, sin serlo del todo,
pues tras haberse cortado el pelo, ella ha venido con su cuello alto y esbelto que lleva sobre
el cuerpo de un muchacho.”⁷³⁴*

Ibn al Jatib critica la homosexualidad de algunos de los sultanes nazaríes en su *al-lamha al-badriyya*.

⁷³² Ibn Hazm: *El collar de la Paloma*. Alianza Editorial, 2012, pp. 20-21

⁷³³ Álvarez Morales, Camilo: “Transgresiones sexuales en el islam medieval”. Escuela de Estudios Árabes (CSIC). (Álvarez de Morales, 2008) Granada, p. 69

⁷³⁴ Pérès, Henri, *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. 1990, p. 375

Cap. VII. El espacio de la mujer en La Alhambra

Pese a que la acusación de homosexualidad implicaba, de no probarse, cometer un delito de calumnia que podía ser penado. Sin embargo, si se admitía el ser usadas como insulto.

En general la tolerancia a la homosexualidad masculina entre los árabes y su aprobación “de facto”, pese a chocar frontalmente con la norma religiosa islámica y la dureza de los castigos con que se sancionaba, se explica por su benéfico efecto de proteger la virtud femenina en sociedades donde la escasez de mujeres, aumentada por la propia poligamia, era característica. Así, las disculpas de la homosexualidad masculina promovieron normas y variantes de ellas del tipo siguiente:

- Se transigen estas relaciones si son mantenidas con no musulmanes, como los esclavos capturados o comprados.
- No se consideraban como relaciones homosexuales las mantenidas con niños, jóvenes y o eunucos.

Poetas como Abu Nuwas, Ibn Quzman y otros muchos escribieron y alabaron abiertamente sus amores con jóvenes:

*...Toma algún chaval tímido para besarlo
torciéndole su temple y móntalo cuando
él esté parado como una gacela.
un chaval a quien todos puedan verlo ceñido
con la espada y el cinturón, no como tu puta
que tiene que ir velada (con el velo musulmán de las mujeres).⁷³⁵*

Lo que no tendría sentido en una sociedad que abominara de estas relaciones y marginara o castigara a los culpables.

⁷³⁵ Ibn Warrak. *Why Am Not a Muslim* (1995), pp. 342-343

IX.- LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

“En el mercado que es el gobierno de un pueblo no es nada rara esta mercancía: todo el que no lo haya conocido, que se felicite por ello”

Ibn al-Jatib

Cuenta Luis Seco de Lucena, refiriéndose a los textos de autores egipcios de los siglos XIV y XV que la estructura política y administrativa del estado nazarí iba pareja con la del imperio almohade. Autores como *Ibn Jaldum* e *Ibn al-Jatib* a lo largo de sus escritos prueban la similitud que existía igualmente con la Administración meriní, aunque otras de esas instituciones eran exclusivas del reino granadino.⁷³⁶

“no se puede ocultar que el estado islámico (que subsiste en al-Ándalus) sufre la influencia de Marruecos hasta el punto de que los reyes marroquíes gobiernan frecuentemente sobre los musulmanes andalusíes, por necesidad, la estructura administrativa de aquel país corre pareja con la estructura administrativa de Marruecos”⁷³⁷.

El carácter semireligioso del sultán nazarí, denominado como “*amir al-muslimin*” es decir, príncipe de los creyentes” en textos y monedas de la época lo dota de una

⁷³⁶ Seco de Lucena, "Un tratado arabe del siglo XV sobre España extraido del "Subh al-A'Sa" de Al-Qalquasandi", 1942, pág. 87

⁷³⁷ Malpica Cuello, Antonio, Cortes Peña, A. L.; Gómez Oliver, M. y Cruz Artacho, S. *Historia de Granada*. Granada 1996, p. 91

Cap. VIII. La Administración del Estado

autoridad absoluta que se manifiesta sobre todo en el poder de nombramiento de autoridades civiles, militares y judiciales, sobre los que el soberano tiene teóricamente el derecho de vida o muerte conocido como *ra'iyā*, y, por supuesto, en el de designación de sucesor, aunque este proceso adolecía de unas reglas claras que condicionaron sistemáticamente su eficacia. Por ejemplo, siendo lo más determinante la línea de descendencia masculina, no se especificaba si la elección debía recaer en el varón superviviente de la misma generación o si debiera pasar a un miembro de la generación siguiente⁷³⁸ lo que, refiriéndose a la matanza de competidores familiares al trono, da lugar a la frase de *ibn al-Jatib* que inicia este capítulo.

Evidentemente, esta competencia de nombramiento sin límite en el ámbito político-administrativo era uno de los medios más eficaces al alcance del jefe de Estado para afianzar su poder y consolidar su posición, siendo, por parte de los elegidos, el mejor mecanismo de ascenso dentro de la Administración y, por supuesto, en la escala social.⁷³⁹

En el reino de Granada podemos separar dos administraciones distintas e independientes: la de la ciudad, de la que ya hablamos superficialmente en el punto dedicado al espacio urbano y residencial, y la del estado.

IX.1.- Los principales cargos de la administración de la ciudad

En la Granada nazarí se mantuvo la antigua organización artesanal, a cuyo frente estaba un *amin* cuya autoridad era reconocida por toda la categoría profesional que lo elegía y que lo representaba ante el *muhtasib* o almotacén, uno de los cargos más importantes de la vida social en la sociedad islámica⁷⁴⁰, del que teóricamente eran colaboradores. El almotacén era, el encargado de velar sobre la calidad de los productos, la fidelidad en los pesos y medidas, impedir el acaparamiento de productos para elevar los precios y del bien público en general, teniendo además una

⁷³⁸ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, pp. 330-332

⁷³⁹ Peláez Rovira, Antonio. *Dinamismo social en el reino nazarí (1454-1501): de la Granada islámica a la Granada mudéjar*. Granada, 2006, pp.224-225

⁷⁴⁰ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispano-musulmanas. tomo I*. Madrid, p. 74

responsabilidad edilicia añadida, la de vigilar la limpieza de la ciudad, la distribución de agua potable y la evacuación de las aguas residuales, además de otras que corresponden más al ámbito de la moralidad pública, como era evitar la venta de bebidas alcohólicas en lugares no autorizados y perseguir el vicio del *hasis*, introducido en Granada en el siglo XIV y rápidamente extendido.⁷⁴¹ Para auxiliarlo en su cometido disponía de tratados de *hisba*, de los que se conservan algunos como el de *Ahkam al-Suq* (leyes de mercado) escrito por *Yahya ibn Umar al-Andalusí* (m. 901) cordobés que residió después en oriente e Ifriqiya y que visitó varias veces España, o los de *Ibn Abdum*, para Sevilla, y *Al Saqati*, para Málaga, alrededor del 1100.⁷⁴²

En su origen, el carácter del almotacén era esencialmente religioso, basado en el principio coránico de “hacer Cosas buenas y prohibir las malas”, aunque cada vez más se orientó hacia un cometido de control dentro del ámbito eminentemente civil, de hecho, era nombrado por la administración civil y no la religiosa. Dependía del *cadí* o juez y hacia él derivaba cualquier actuación en la que se impusiera su carácter litigioso⁷⁴³. A diferencia del *cadí* el almotacén debía actuar de oficio, sin mediar denuncia previa.

Para conseguir su cometido, disponía de un poder casi omnímodo, exento de posibilidad de apelación, pudiendo proceder a la aplicación de los castigos y multas que dictaminara de modo inmediato, recorriendo estos toda la escala posible, desde multas, incautación de género, castigos corporales, destierro e incluso la pena capital.

Otro cargo de importancia, no siempre bien diferenciado del anterior con el que con frecuencia se confunde, es *sahib al-surta*, especie de jefe de policía con autoridad y facultades para perseguir y castigar a los delincuentes comunes.

⁷⁴¹ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, pp. 334-335

⁷⁴² Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispano-musulmanas. tomo I*. Madrid, p. 74

⁷⁴³ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispano-musulmanas. tomo I*. Madrid, p. 75

IX.2.- Los principales cargos de la Administración del Estado

En general la maquinaria de gobierno nazarí era más compleja y sofisticada que la de los reinos cristianos peninsulares⁷⁴⁴. El sultán contaba para su gestión de gobierno con la ayuda de un consejo de los visires, llamado *diwan* y del *maylis sultaní*, que pudo consistir en una asamblea consultiva constituida por las personalidades más notables del reino.

De entre los cargos de la administración estatal el más importante era el de *wazir* o visir, literalmente “el que ayuda a llevar una carga”⁷⁴⁵. En la práctica existían dos tipos de visirato, según al-Mawardi (m. 1072) en su obra *Al-Ahkam al-Sultania w'al-Wilayat al-Diniyya (Las ordenanzas del gobierno)*, el visirato por delegación (*wizarat tafwid*) que se daba cuando el emir nombraba a un visir para que administrase y llevase los asuntos del estado según su propio criterio, y el visirato de ejecución (*wizarat tanfid*), cuando nombraba un responsable especial para la puesta en práctica de una misión concreta de gran complejidad o dificultad de cuyo éxito era único responsable frente al sultán.⁷⁴⁶

En el siglo XIV, siguiendo el modelo omeya, aparece el cargo de *wazir hayib*, o alguacil mayor, con las funciones de *wazir* único o primer ministro, auténtico intermediario entre el emir y el resto de los visires que eran los responsables de los distintos departamentos ministeriales⁷⁴⁷, en varias ocasiones un visir ocupaba dos ministerios, siendo llamado en ese caso *Du-l-wizaratayn*. En el reino nazarí el primer cargo de *hayib* lo ocupó *Ridwan* con Muhammad IV. Durante el siglo XV el cargo de *hayib* fue habitual y los gobiernos estuvieron formados por varios ministros en uno de los cuales recaía la jefatura del ministerio.⁷⁴⁸

⁷⁴⁴ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, p. 334

⁷⁴⁵ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, pp. 336-337

⁷⁴⁶ Peláez Rovira, Antonio. “Dinamismo social en el reino nazarí (1454-1501): de la Granada islámica a la Granada mudéjar”. Tesis doctoral. Granada, 2006, pp. 225-226

⁷⁴⁷ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, p. 337

⁷⁴⁸ Seco de Lucena, Luis. “La Administración Central de los nazaríes”, *Cuadernos de La Alhambra*. Granada, 1974-1975, pág. 22

Los requisitos de los posibles visires eran una amplia formación intelectual y un grado de experiencia adecuado. Los conocimientos en los campos de la guerra y el ejército y los conocimientos fiscales y económicos eran también indispensables.

Los visires tenían a su servicio a varios secretarios o *Kuttab*, responsables de un determinado negociado o competencia, al modo de los directores generales actuales, y un número indeterminado de funcionarios adscritos a cada secretaría. Entre ellos eran especialmente importantes el *Katib al-alama*, que a veces es nombrado como *iman al-alama* o “canciller del sello” al modo de secretario de estado sobre el que recaía la misión de redactar la *alama* o sello que daba validez legal a los documentos reales. Esta *alama* contenía constantemente la frase *sahha hada-intaha* que se traduciría como “esto es válido y termina aquí”.⁷⁴⁹ Otro *katib* de gran importancia era el encargado de la redacción de los documentos oficiales expedidos por la cancillería real, el *Fatib al-diwan al-insa*, lo que exigía un profundísimo conocimiento de la lengua árabe y ser poseedor de un bello estilo de redacción, como ocurría en el caso de Ibn al-Jatib que ocupó mucho tiempo el cargo. La cancillería nazarí utilizaba para la correspondencia oficial pergaminos de color rojo que eran conocidos en Castilla como “Cartas Bermejas”. Otra secretaría de gran importancia era la *taryma* u oficina de interpretación.⁷⁵⁰

Un cargo de gran responsabilidad, vinculado a la política exterior era el del Alhauqueque o *al-fakkak* que era el encargado de la negociación de las treguas, rescate de cautivos y tramitación de incidentes entre los reinos cristianos y nazarí. Este cargo tenía vinculada la inmunidad entre los cristianos. Seco de Lucena afirma que la institución constituyó un ministerio del *diwan* sultaní con la categoría de visirato. En relación directa con este cargo estaba el de *al-qadi bayna-l-muluk* o “juez entre los reyes”, también llamado “alcaide entre cristianos y moros”⁷⁵¹

⁷⁴⁹ Seco de Lucena, Luis. “La Administración Central de los nazaríes”, *Cuadernos de La Alhambra*. Granada, 1974-1975, pág. 24

⁷⁵⁰ Seco de Lucena, Luis. “La Administración Central de los nazaríes”, *Cuadernos de La Alhambra*. Granada, 1974-1975, pág. 24

⁷⁵¹ Seco de Lucena, Luis. “La Administración Central de los nazaríes”, *Cuadernos de La Alhambra*. Granada, 1974-1975, pág. 25

Cap. VIII. La Administración del Estado

Otra importante institución del estado nazarí fue la del *mizwar* que según Hernando de Baeza era:

*“la justicia mayor del rey... la guardia mayor de su estado y persona... señal por donde se sabía que la persona real estaba”*⁷⁵²

Personaje que tradicionalmente debía ser negro y esclavo ahorrado, responsable de la guardia personal del sultán y al que correspondía elmpregón de los reales decretos y de los tratados de tregua.⁷⁵³

No se tienen pruebas para demostrar que la *Bayt al-Mal* o Hacienda Pública constituyera un visirato, aunque todo parece apuntar a que era así y en ese sentido se expresa Ibn al-Jatib cuando afirma que para él la gestión fiscal y el pago del ejército configuraban la “verdadera naturaleza del estado”⁷⁵⁴

La máxima institución jurídica del estado nazarí fue el cadiazgo, cuyas competencias judiciales se otorgaban por delegación del monarca que en definitiva era la máxima autoridad capacitada para impartir justicia de modo que, en su persona, de acuerdo con las directrices del islam, se unían el poder ejecutivo y el judicial. El *qadi l-yama'a* era juez supremo de la comunidad, quien podía nombrar un sustituto o *naib*. Este juez supremo tenía atribuciones sobre otros jueces de la ciudad y posiblemente sobre los magistrados de otras zonas del estado granadino, aunque no tenía capacidad jurídica para designar a su vez a los cadíes de las distintas sedes judiciales nazaríes que obtenían su cargo mediante nombramiento directo por el rey notificado por un decreto oficial a *zahiry* aunque esta designación haga sospechar de la auténtica independencia del poder judicial respecto de la autoridad real de la que emana,

⁷⁵² Hernando de Baeza. *Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada desde el tiempo del rey don Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los Católicos Reyes ganaron el reyno de Granada*. p. 67

⁷⁵³ Seco de Lucena, Luis. “La Administración Central de los nazaríes”, *Cuadernos de La Alhambra*. Granada, 1974-1975, pág 26

⁷⁵⁴ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, p. 339

hay ciertos indicios que prueban que, al menos, en algunas zonas la judicatura tuvo sus propios mecanismos de legitimación relativamente autónomos del poder central que dominaba el territorio⁷⁵⁵. El cadí disponía de lugartenientes para casos judiciales de menor importancia y podía consultar a consejeros y ulemas de prestigio sobre casos de especial complejidad.⁷⁵⁶

IX.3.- Los espacios de la Administración nazarí

Una vez traspasada la puerta de las Armas, recorrido el camino encajado entre la muralla norte del recinto y la Alcazaba y atravesada la puerta de la Tahona el visitante llegaba a la gran plaza de organización urbana y, si ese era el destino que allí le había llegado, se dirigiría hacia el primero de los tres recintos que componían el complejo administrativo nazarí.

El primero de estos recintos, también denominado como **Mexuar Secundario**, disponía en su eje de dos vanos, uno que constituía la entrada principal desde la citada plaza de organización urbanística y otro que, subiendo unas escaleras, permitía el acceso al Patio de Machuca. Este primer recinto del complejo administrativo se ha llamado **Patio de la Madraza de los Príncipes**, probablemente porque la presencia de una mezquita y las habitaciones anexas pudieran sugerir que esa fuese la función del conjunto, aunque:

“Es poco probable que estas últimas construcciones, en cierto modo evocadoras de las madrazas que por entonces se levantaban en el Norte de África, tuvieran esa finalidad. Las madrazas se reservarían para la ciudad, como la que inauguró en Granada, en 1349, Yusuf I⁷⁵⁷”.

De diferente criterio es Carlos Vílchez quien asegura que el nombre del patio procede de la existencia en él de una *madrassa* o universidad para la familia real, unida a un pequeño oratorio, y concretando que:

⁷⁵⁵ Peláez Rovira, Antonio. *Dinamismo social en el reino nazarí (1454-1501): de la Granada islámica a la Granada mudéjar*. Granada, 2006, pp. 283-284

⁷⁵⁶ Peinado Santaella, Rafael G. Y López de Coca Castañer, José Enrique. *Historia de Granada II, la época medieval. Siglos VIII-XV*. Granada 1987, p. 336

⁷⁵⁷ Pavón Maldonado, Estudios sobre la Alhambra, I. La Alcazaba. *El Palacio de los Abencerrajes. Los accesos a la Casa Real Vieja. El Palacio de Comares. El Partal.*, Granada, 1975, pág. 54

Cap. VIII. La Administración del Estado

“La madraza es alargada y en el centro embutida en un muro estaba la cátedra del profesor”⁷⁵⁸.

Este recinto, que sin duda presentaría al exterior un muro sencillo y sin decoración alguna adonde estaban adosados un poyo para facilitar el descabalgamiento y un pilar⁷⁵⁹, tiene planta cuadrada, con solería de grandes piedras de arenisca, con un patio central al que abren distintas estancias rectangulares. Dispone, tras atravesar una entrada lateral de servicio que da paso a estancias secundarias, de dos letrinas en el ángulo sudoeste del patio tras recorrer un pequeño pasillo que le asegura discreción y privacidad. En las excavaciones se encontraron en el patio seis alcorques, que se mantienen con sus correspondientes árboles en la actualidad.

Como venimos diciendo en este recinto se encontraba una parte del aparato burocrático estatal:

“Alrededor del patio están las habitaciones de los miembros del gobierno (sura) y los maestros o alfaquíes de la corte”⁷⁶⁰.

“En este patio se desarrollaban las tareas administrativas de los secretarios y funcionarios de la corte que podían, sin mayor inconveniente, cumplir allí mismo sus deberes religiosos. Para lo que contaba con letrinas y un pilar monumental útil para las abluciones. Pero su característica más destacada era ser sede de la Cancillería Real, donde se tramitaba la correspondencia, se permitía la comparecencia de los agraviados y, ocasionalmente, se presentaba el sultán para recibir el homenaje de la gente común”⁷⁶¹.

Y justificando esta última afirmación añaden que para la presencia del sultán se requeriría una estancia con determinadas características que cumple la sala más meridional si se reconstruye su jamba izquierda eliminando la escalera de acceso al alminar de la mezquita que Torres Balbás añadió sin evidencia alguna, como el mismo indica en su Diario de obras:

⁷⁵⁸ Vílchez Vílchez, Carlos. *Granada en tus manos*. Granada 97

⁷⁵⁹ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 50

⁷⁶⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. *Granada en tus manos*. Granada 97

⁷⁶¹ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1990, p. 126

“En la habitación al sur se construyeron los primeros peldaños de una escalera, de la cual no existían datos”⁷⁶².

Esa estancia al sur dispone de dos puertas que facilitan el acceso y salida de un gran número de personas con rapidez, se encuentra, como ocurre en todos los mexuares, cerca de los accesos principales, está convenientemente protegida y en el centro del muro un nicho permitiría que fuese ocupado por el sultán y, velado por una cortina, recibiera el homenaje de la gente⁷⁶³. A ese mismo lugar se refería Carlos Vílchez como cátedra de la *madrassa*, lo que no supone una utilización excluyente.



Ilustración 115 Patio de la Madraza de los Príncipes. Acceso desde la plaza de organización urbanística

En un texto publicado en Granada en 1639 nos cuenta Bermúdez de Pedraza lo siguiente:

⁷⁶² Vílchez Vílchez, Carlos. *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás*. Granada 1988, p.114

⁷⁶³ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, pp. 126-127

Cap. VIII. La Administración del Estado

“La casa de los Reyes Moros se dividía en dos. La primera y más pequeña era de dos salas; en la primera que estaba luego entrando por la puerta, dava audiencia el Cadí, que es el Magistrado mayor de los Moros y tenía sobre la puerta un azulejo con letras Arabes, que dizen assi –Entra no temas, pide justicia y la hallarás-”⁷⁶⁴.

Identificando a la “primera sala” con el Mexuar secundario y constatando que en ella se encontraba la Cancillería Real.

Este *mexuar* secundario o Patio de la Madraza de los Príncipes, de la etapa de Muhammad III (1303-1309) y modificado por Muhammad V (1354-1359/1362-1391), fue excavado por Modesto Cendoya en 1921-1922 y consolidado por Torres Balbás en 1923-1925.

Ascendiendo por la escalera situada al final del eje E-O del patio de la Madraza entramos en el llamado **Mexuar Principal o Patio de Machuca**, llamado así desde el siglo XVI por haberse guardado en sus aposentos las trazas y maqueta de madera hechos por Pedro de Machuca arquitecto de Carlos V. Antes se llamó patio del Mexuar y es un cuadrado de 23 metros de lado, con pórticos de nueve arcos iguales, de medio punto sostenidos por columnas de mármol, en sus lados norte y sur, hoy desaparecido, y sustituido por Torres Balbás en 1923 por arcos de cipreses.

La torre ha sido descrita con detalle en el apartado correspondiente a la organización del espacio militar, indicando que la torre y la galería norte fue restaurada y calzada en 1909 por Modesto Cendoya, siendo su restauración definitiva la de Leopoldo Torres Balbás.

Pavón Maldonado asegura que los restos de cimientos hallados en el lado sur del patio no justifican la hipótesis del doble pórtico y que:

⁷⁶⁴ Bermúdez de Pedraza, F. *Historia eclesiástica de Granada*. En López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. *“Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”*, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, p.127

“En el Patio de Machuca se repite el caso del Partal y del Palacio de los Abencerrajes: torre con galería única delante y estanque central. Con Muhammad V esa galería pasó a ser pórtico de pilares”⁷⁶⁵.



Ilustración 116 Vista del Patio de Machuca desde la plaza del Palacio de Carlos V

Sin embargo, la traducción del texto de *Ibn al-Jatib Nufadat al-Yirab III* ha aportado, tras la polémica generada entre las versiones que sobre esta descripción de la celebración del *mawlid* de 1362 por Muhammad V, dan las traducciones de Emilio García Gómez en su “Foco de antigua luz sobre la Alhambra” por un lado y la de López López y Orihuela Uzal por otro en “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362” aparecido en el número 26 de Cuadernos de la Alhambra en 1991, notable claridad sobre la estructura original del *Mexuar (masuar)* principal.

⁷⁶⁵ Pavón Maldonado, Basilio. “Los accesos a la Casa Real Vieja”, en Estudios sobre la Alhambra I. Granada, 1975, p. 56

Cap. VIII. La Administración del Estado

Así, según se desprende del texto del polígrafo lojeño, el patio estaría rodeado por una galería sobre columnas de mármol en los tres lados N, S y W, accediendo por una escalera a la sala del Mexuar por el lado E.

“...más abajo, se extiende el espacioso recinto que se conoce con el nombre de Mexuar Principal, majestuoso atrio donde se dilata la vista y donde reinan la llaneza y la sencillez, la amplitud y la luminosidad. Su entrada está frente a la cúpula ya descrita, y comunica con el Mexuar Secundario.

Este atrio está rodeado por una larga galería cubierta que recuerda el Balat al-Walid, y que se alza sobre torneadas columnas de mármol...”⁷⁶⁶.

La datación de la torre presenta también dificultades, porque si para Basilio Pavón:

“De la confrontación con la decoración de este (refiriéndose al pórtico) y de la torre es fácil deducir la mayor antigüedad de esta, dentro del reinado de Ismail o de Yusuf I”⁷⁶⁷.

Fernández Puertas le atribuye la torre a Nasr (1309-1314), justificándolo con la posible sustitución de su *Kunya* en su arrocabe y atribuye la solería y zócalos de estuco a Muhammad V y las yeserías interiores a Muhammad VII o Yusuf III⁷⁶⁸.

Como afirma Antonio Malpica, la datación exclusivamente a base de decoración y epigrafía, fácilmente sustituibles, sin el concurso de la arqueología presenta serias dificultades y facilita los errores.⁷⁶⁹

⁷⁶⁶ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, p. 122

⁷⁶⁷ Pavón Maldonado, Basilio. “Los accesos a la Casa Real Vieja”, en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 56

⁷⁶⁸ Fernández Puertas, Antonio. “El Arte”, en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. VIII-IV, “El reino nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad vida y cultura”. Madrid, 2000, pp. 191-284. En Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 190

⁷⁶⁹ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, pp. 190-191

Este cuadrado del patio de Machuca se consigue a base de cubrir el camino de Ronda, que desde aquí hasta la torre del Peinador de la Reina es subterráneo, y ocupar su espacio, con lo que la antigua torre defensiva se une a la galería porticada aunque descentrada respecto de su propio pórtico, demostrando que la torre es anterior y que su pórtico fue un añadido independiente. De hecho, esta torre de los Puñales o de Machuca, antes conocida como de la Victoria, *Bahw al-Nasr*, era en su origen una estructura saliente sobre la muralla, separado del patio por el camino de Ronda, y con una sala elevada por encima del nivel del adarve para no interrumpirlo.

Del texto analizado se desprende que es posible que en esa torre estuviese Ismail II, el usurpador del trono de Muhammad V cuando fue preso, y posteriormente ejecutado, por Muhammad VI.

Pórtico y torre tenían sencillos zócalos cerámicos y su decoración está muy deteriorada, sobre en el pórtico. En el siglo XVI sirvió incluso de caballeriza, de modo que muchos de los restos de yeserías son reposiciones realizadas por Torres Balbás en 1926. Así, en algunos de los arcos del pórtico se leen las consabidas frases piadosas como esta que corresponde al Corán, 4, 139; 10, 65) “*La gloria es de Dios, la soberanía es de Dios*” y el lema nazarí “*No hay vencedor sino Dios*”⁷⁷⁰.

El patio está presidido por un original conjunto formado por una alberca de lados semicirculares con dos fuentes circulares situadas a escasa distancia de sus extremos y que vierten a ella sus aguas mediante conducciones ocultas. Probablemente en el centro de los dos lados mayores estuviesen situados dos leones de cobre que actuaban de surtidores. Este zafariche, al que *ibn al-Jatib* dedica un extenso comentario, es probable que estuviese inspirado en los ninfeos romanos del Magreb occidental tomados por los meriníes y que Muhammad V conociera durante su exilio. Fue excavada por Cendoya, pero Torres Balbás no restauró las fuentes circulares,

⁷⁷⁰ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 40-41

Cap. VIII. La Administración del Estado

quizás considerándolas añadidos del XVI, que no están en la actualidad. La ubicación de los leones de cobre es una mera suposición basada en la de los leones de piedra del Maristán construido por el mismo monarca en 1367⁷⁷¹

Cerrando el patio a oriente encontramos una nave de dos plantas con sus vanos cerrados por rejas voladas en la planta baja y con balcones en la superior. Este aspecto es el resultado de las numerosas modificaciones y añadidos que ha sufrido esta zona desde el mismo momento de la reconquista y que ha alterado definitivamente su aspecto original.

Muhammad V construye esta **Sala del Mexuar** modificando las construcciones precedentes, ya que es probable que aquí estuviera la residencia palatina de Ismail I (1314-1325) al que, en el momento de su muerte, su poeta áulico *Ibn al-Yayyab* le escribe:

“Ea, lágrimas de los ojos, mezclad el llanto con la sangre;

ea, suspiro triste, obra y procede a tu guisa;

ea corazón, derrítete de emoción, pena y dolor,

pues la tristeza es ahora ley para todo musulmán”⁷⁷².

En la zona se realizan obras, modificaciones y reestructuraciones también con Yusuf I (1333-1353)⁷⁷³, tratando su hijo, probablemente con la intención de reforzar su autoridad y prestigio después de su segundo ascenso al trono en 1362, de realizar grandes obras, fijando aquí su salón del trono, que luego desplazaría hacia sus nuevas construcciones en Comares y Leones, reconvirtiendo esta zona en la más noble del conjunto del Mexuar e instalando en ella la Sala de Sesiones (*Maylis al-qu’ud*) y, en

⁷⁷¹ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, p. 126

⁷⁷² Vílchez Vílchez, Carlos. *Granada en tus manos*. Granada, pp. 100-101

⁷⁷³ Díez Jorge, M^a Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Universidad de Granada, 2006, p. 132

sus proximidades, otras dependencias de importancia en el sistema administrativo nazarí como era la Sala del Tesoro de la Pagaduría Real.

En la descripción de la fiesta del *Mawlid* de 1362 se accedería a esta Sala de Sesiones desde el Patio de Machuca subiendo una escalera central, recubierta por azulejos vidriados⁷⁷⁴, más ancha situada en el centro de su fachada occidental para salvar esa altura de “más de una braza” a que hace referencia el texto de *al-Jatib* y a ambos lados de esta puerta habría ventanas geminadas con arcos decorados y columnas de mármol⁷⁷⁵. En su interior nos encontraríamos con un espacio rectangular con cúpula central formando una linterna central de dos plantas y cuerpo superior de luces, soportada por las cuatro columnas actuales y crujías alrededor delimitando cuatro estancias secundarias rectangulares⁷⁷⁶. Estas columnas soportaban sobre sus capiteles cúbicos nazaríes pintados en azul cobalto y oro y ménsulas de yeso con

⁷⁷⁴ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, p. 123

⁷⁷⁵ López López, Angel C. y Orihuela Uzal, Antonio. “Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362”, en *Cuadernos de la Alhambra* 26, Granada 1991, p. 123

⁷⁷⁶ Díez Jorge, M^a Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Universidad de Granada, 2006, p. 133

Cap. VIII. La Administración del Estado

mocárabes donde apoyan bellos capialzados, sosteniendo una cúpula de mocárabes o un techo en forma de artesa invertida⁷⁷⁷.

En la zona donde ahora se encuentra una baranda sobre viga de madera a media altura había un muro, en su disposición original, detrás del cual se encontraba un patinillo, llamado en el texto de *al-Jatib* como *Alacena de los Aromas*, que estaba conectado con el oratorio, con el Patio de Machuca mediante una escalera y con el patio del Cuarto Dorado, permitiendo el acceso directo a los palacios sin atravesar el Mexuar⁷⁷⁸. Este patio se incorpora a la sala principal con el objetivo de instalar ahí un



Ilustración 117 Sala del Mexuar

coro bajo y otro alto cuando se habilita esta sala como capilla.

A lo largo del siglo XVI esta zona es profundamente reformada para que su utilización pase de ser pública con los musulmanes a privada con los cristianos, ya que desde la misma toma de la ciudad se hicieron reformas para convertir esta área en la

⁷⁷⁷ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 192

⁷⁷⁸ Díez Jorge, M^a Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Universidad de Granada, 2006, p. 133

residencia de Isabel la Católica, añadiendo habitaciones y corredores en la planta alta y transformando la baja en Capilla Real. Para realizar estas transformaciones y las posteriores para habilitar las habitaciones privadas de Germana de Foix, segunda esposa de Fernando el Católico y las de la emperatriz Isabel de Portugal, se desmocha la linterna, se abren grandes ventanas en su crujía occidental, compensando su iluminación perdida, se regruesan los muros ante las nuevas cargas generadas, se rebaja el suelo y se sustentan las columnas sobre plintos de piedra de Sierra Elvira, se redecora el conjunto manteniendo la epigrafía árabe de las yeserías y reparando alicatados nazaríes reutilizando elementos decorativos de otras zonas, como ocurre probablemente con el friso epigráfico que recorre la parte superior del zócalo alicatado que procedería del Patio de Machuca⁷⁷⁹ o los alicatados del coro bajo procedentes de la sala de las Helías en la destruida crujía sur del Cuarto de Comares añadiéndole en el centro o sino de las ruedas de lazo los símbolos del águila imperial, bicéfala, y PV (Plus Ultra)⁷⁸⁰, se insertan los escudos de Carlos V y las armas de los Mendoza, así como tableros con las columnas de Hércules y una cenefa de alicatados⁷⁸¹. Torres Balbás en los trabajos que realizó entre 1925 y 1930 trató de devolver a la sala la homogeneidad inicial, pero dejando constancia de la evolución que había sufrido la sala a lo largo de la historia, elevando de nuevo el suelo, pero manteniendo las ventanas hacia Machuca en su nivel y disposición original.

Por la fachada meridional se accede a esta sala a través de un estrecho patio interior a cuyo fondo se encuentra la puerta cubierta por un alero que protege las yeserías y un friso de madera de 1362 flanqueado por sendos escudos de la dinastía nazarí con lema y una inscripción epigráfica *nasjí* con un poema atribuido a *ibn Zamrak* aludiendo a Muhammad V:

“¡Oh sublime podio de la realeza que tan maravillosa forma posees!

Abierto fuiste a la clara victoria y a la buena obra o acción

⁷⁷⁹ Díez Jorge, M^a Elena. *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Universidad de Granada, 2006, pp. 133-136

⁷⁸⁰ Vílchez Vílchez, Carlos. *Granada en tus manos*. Granada, pp. 100-101

⁷⁸¹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p.49

Cap. VIII. La Administración del Estado

*Monumento es del imán Muhammad, la sombra de Dios sobre todos cernida*⁷⁸².

Y contenidas en las decoraciones verticales y constituyendo como un alfiz epigráfico las consabidas frases piadosas, jaculatorias del tipo: “bendición”, “la gloria es de Dios”, “ventura” y el lema nazarí ampliamente repetido⁷⁸³.

En general, la importante decoración epigráfica de la Sala del Mexuar ha sido profundamente alterada por las continuas reformas e intervenciones a lo largo de la historia que han motivado supresiones de elementos originales y añadidos de otros que no lo eran al margen de las desapariciones progresivas causadas por el abandono y el propio paso del tiempo. Entre las decoraciones suprimidas figura un poema de “temática política” escrito por el propio Ibn al-Jatib, que se colocó encima de la azulejería con letras doradas y fondo azul lapislázuli y que conocemos por la propia transcripción que hizo el autor en dos divanes poéticos bajo el comentario:

*“Dije y fue grabado en la cúpula del Nuevo Mexuar”*⁷⁸⁴.

⁷⁸² Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, p.46

⁷⁸³ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 46-47

⁷⁸⁴ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 50-51

En el que hace referencia al destronamiento de Muhammad V y compara su obra del Mexuar con el sasánida *Iwan* de Cosroes y que, siguiendo la traducción de Miguel Puerta Vílchez, empieza así⁷⁸⁵:

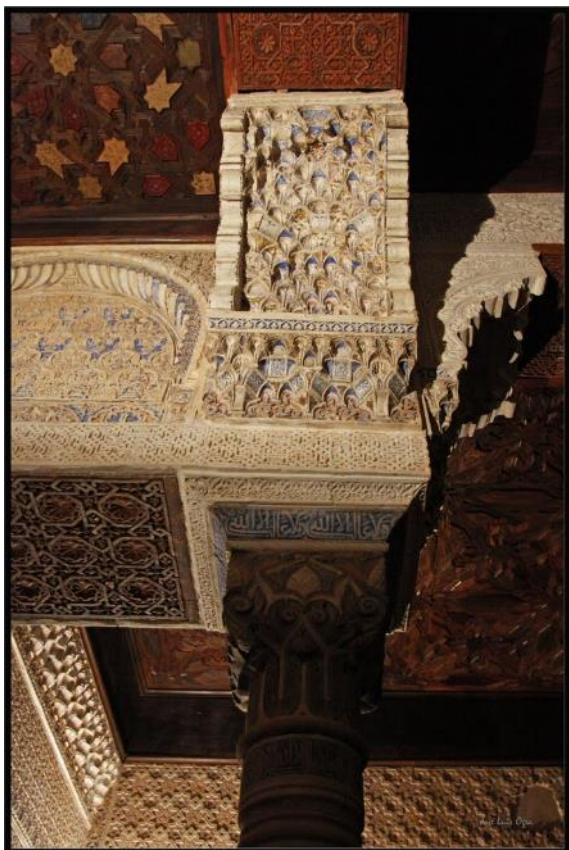


Ilustración 118 Parte superior de una de las columnas centrales con su capitel nazarí y ménsulas de mocárabes. Se aprecia el lema de los Alhamares sobre fondo azul lapislázuli

*“observa con tus propios ojos la delicia que hay en mí
y admírate de la forma y adorno que poseo...*

*...En noble fama y superior celebridad
al Iwan de Cosroes me asemejo, siendo tan
diferentes”.*

Y en clara alusión al golpe de Ismail II:

*“...Es aquel (Muhammad V) que la autoridad consiguió
luchando con espadas punzantes y de filos cortantes”*

En la banda que se prolonga por toda la sala se repiten las frases piadosas características: “la gloria es de Dios, la soberanía es de Dios, la potestad es de Dios”. En los paneles en altura aparecen, junto con el lema nazarí, otras fases del mismo tipo alternadas, algunas de ellas, con el nombre de *Allah* y en la parte alta del muro sur a la izquierda de la entrada actual aparece una inusual inscripción nazarí pintada en tres cenefas con un pasaje de la Azora de la Victoria (Corán 48, 27) y otra (Corán 6,59).

“Dios ha realizado ciertamente el sueño de Su enviado:

En verdad, que habéis de entrar en la Mezquita Sagrada ...”

⁷⁸⁵ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 50-51

Cap. VIII. La Administración del Estado

“El posee las llaves de lo oculto, solo Él las conoce. Él sabe lo que [hay en la tierra y en el mar...]”⁷⁸⁶.

Dos de las cuatro ménsulas con mocárabes que coronan las columnas centrales conservan sus epígrafes y parte de su policromía original, habiendo desaparecido parcialmente en otra y totalmente en la última. Por último, en el interior de los dinteles que unen las cuatro columnas hay una inscripción repuesta, repetida decenas de veces, pero que debe estar relacionada con otras construcciones de Ismail I en esta área:

“Gloria a nuestro señor el príncipe de los musulmanes Abu l-walid Ismail”⁷⁸⁷

Completando el conjunto administrativo un texto de *Ibn al-Jatib*, interpretado no hace mucho, parece indicar que en la parte de atrás de los vestíbulos a los que dan acceso las puertas de la fachada de Comares podía estar allí la *qubba* del Tesoro de la Pagaduría Real, en cuyos restos rehízo Torres Balbás un patinillo cuadrado que podría haber estado originalmente cubierto por la cúpula de dicha sala⁷⁸⁸

⁷⁸⁶ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 52-53

⁷⁸⁷ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 54-55

⁷⁸⁸ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*, Barcelona-Granada, Lunwerg-Legado Andalusi, 1995, p. 86

X.- EL ESPACIO RESIDENCIAL Y URBANO

La Alhambra, como ciudad palatina que era, no solo incluía en su conjunto palacios, residencias de la aristocracia, mezquitas, edificios destinados a la administración, alcazaba y murallas, etc. sino que disponía de una elaborada organización espacial que permitía el funcionamiento de la ciudad como tal facilitando a sus habitantes los entornos de circulación, ocio, cumplimiento con las preceptos religiosos y vivienda.

Pero, aunque la relación entre la ciudad palatina y la ciudad era fluida, no hay que olvidar que:

“La Alhambra dominaba Granada y marcaba las distancias mediante empinadas laderas sin edificar; compartía con ella una alcazaba, pero a su vez se parapetaba tras sus propias torres y murallas..., la Alhambra estaba preparada para ser autosuficiente. Más que para protegerse de enemigos extranjeros parecía dispuesta a defenderse de los propios granadinos; las guerras civiles que vivió el pequeño reino nazarí así lo demuestran”⁷⁸⁹.

En el mismo sentido se expresaba Andrés Navagiero tras su estancia, desde mayo a diciembre de 1526, en Granada acompañando al emperador Carlos V en calidad de embajador de la República de Venecia y negociador de la libertad de Francisco I:

⁷⁸⁹ González Alcantud, José A.; Barrios Rozúa, Juan M. y Tito Rojo, José. *La Alhambra: paisaje y memoria*. Granada 2000, pp. 9-10

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

“La dicha Alhambra tiene sus murallas que la rodean, y como un castillo separado de la ciudad, a la cual domina casi por entero”⁷⁹⁰.

Como dice Torres Balbás,

“Las gentes que en siglo XIV y en el XV subían a la Casa Real de la Alhambra desde la parte oriental de la ciudad, pasando por la puerta de las Armas, o desde los barrios y arrabales del mediodía, a través de la puerta de la Justicia, llegaban a una plazoleta empedrada, cerrada a oriente por el muro exterior de un edificio, seguramente de fachada lisa, desnuda, sin decoración. A su pie hubo un poyo de fábrica para descabalgarse cómodamente y una pila de mármol con su fuente”⁷⁹¹.

Esta “plazoleta empedrada”, que aparecía tras pasar por la desaparecida puerta de la Tahona, era el lugar de control de los visitantes a la Alhambra, el lugar donde, aquellos a los que la guardia de la puerta de las Armas les había permitido el acceso cabalgando, podían dejar sus monturas y dirigirse hacia la Casa Real, a través de la zona administrativa que conduce al Mexuar, o hasta cualquier otro lugar de la ciudad, dado que otra puerta, de la que solo queda su arranque en excavación⁷⁹², situada en el lado meridional permitía el acceso a la calle Real Baja doblando al este o, subiendo por una rampa acceder a la calle Real Alta a través de la puerta del Vino, constituyendo, como la llamó con gran acierto el profesor Bermúdez Pareja la “Plaza de Organización Urbanística”.

La estructura viaria medieval de la ciudad palatina estaba formada por dos calles principales que la atravesaban de oeste a este, recorriendo la parte más elevada de la Sabika discurría la **calle Real Alta** desde la puerta del Vino hasta morir en la torre del Cabo de la Carrera, como la llamaron los cristianos, esto es, “del final de la calle”, atravesando la Saría y pasando junto a la mezquita Real, los baños anexos, subiendo hasta el palacio de los Abencerrajes y del Infante, donde luego estaría el convento de San Francisco, y discurriendo por el Secano dando acceso a las viviendas junto a la muralla sur y al barrio donde se encontraba la zona de producción y servicios de la

⁷⁹⁰ Navagiero, Andrea. *Viaje por España (1524-1526)*, Turner, 1983

⁷⁹¹ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 50

⁷⁹² Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 24

Alhambra, entroncando con el acceso del exterior a través de la puerta de los Siete Suelos y facilitando también el mantenimiento de la acequia real, que entraba en la Alhambra por la Torre del Agua, mediante un acueducto y un partidor y descendiendo paralela a la Calle Real repartía el agua a todo el recinto por un sinfín de canalizaciones.

La **calle Real Baja**, a la que se accedía tras dirigirse hacia oriente después de atravesar la puerta sur de la plaza de distribución urbanística, bordeaba la zona administrativa

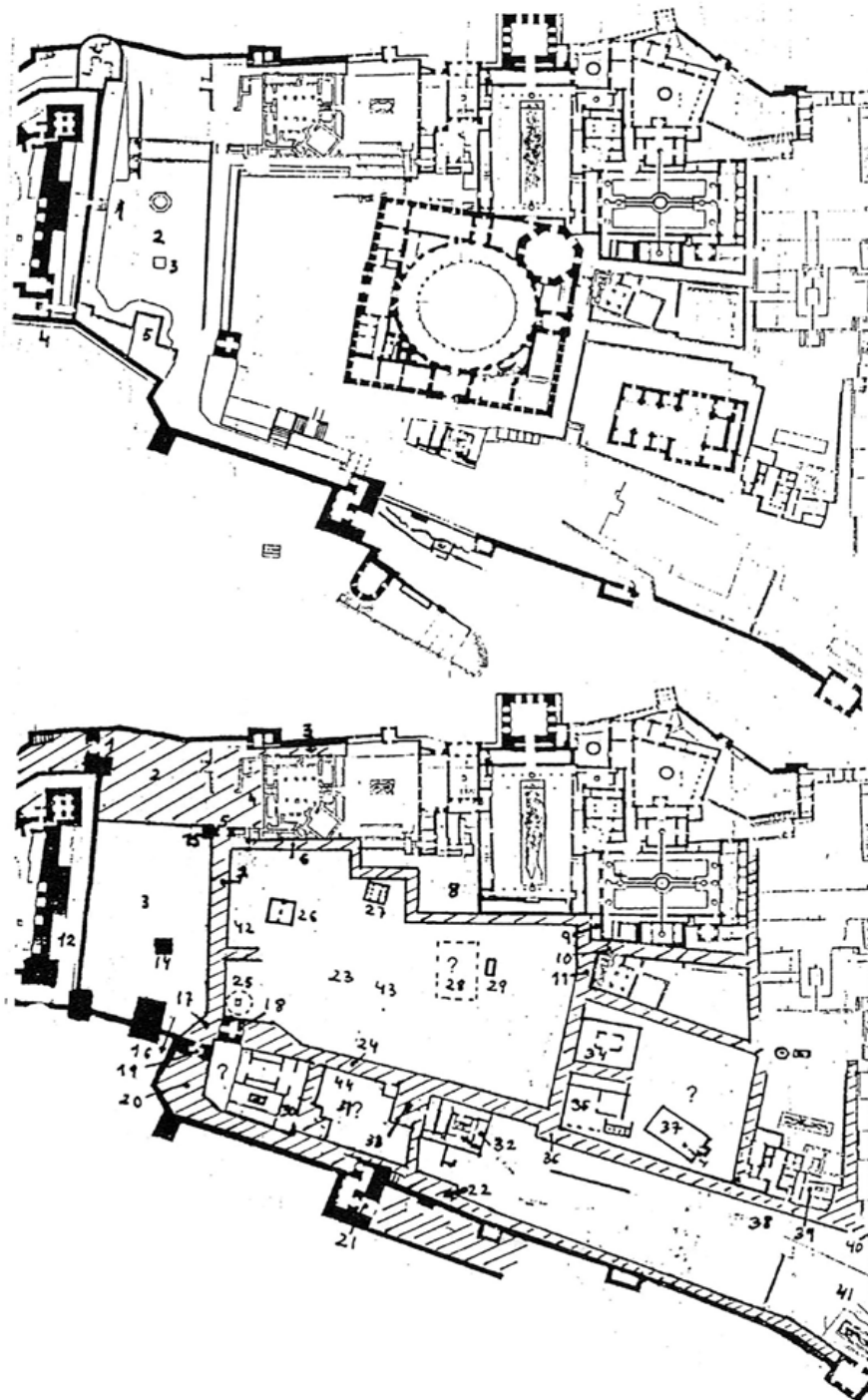


Ilustración 119 Carlos Vílchez Vílchez (1991). Plano de la zona de plaza de aljibes y Saría en la actualidad y restitución arqueológica de la etapa musulmana.

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

del patio de la Madrasa de los Príncipes y del patio de Machuca y seguía un recorrido adaptado al perfil de los palacios de la Casa Real, Comares y Leones, a los que protegía como un auténtico foso permanentemente vigilado, dando acceso a la mezquita del primer patio (Madrasa de los Príncipes), a los patios de acceso a Comares, a la Rauda y a la Mezquita Real y al primitivo acceso a los Leones, siguiendo después hacia la puerta del Arrabal y los palacios del Partal.

El **adarve y el camino de Ronda** que circunvalaba la mayor parte de las murallas y el entramado básico de la medina completaban la estructura urbana de la Alhambra.

La construcción del palacio de Carlos V alteró completamente esta organización espacial cortando la calle Real Baja al unirse al palacio de Comares a través de la fachada sur del patio de la Alberca. La calle arranca entonces desde la entrada primitiva a los Leones, pero ya sin continuidad viaria. La apertura de la puerta de los Carros en 1532, facilitando el acceso y desplazando a la puerta de las Armas como acceso principal a favor de *Bab al-Saria* y justificando la utilización de esa plaza como lugar de acumulación de materiales procedentes de la construcción del palacio que la van colmatando poco a poco de modo que:

“en ese momento, ya no se puede entrar desde la puerta de las Armas a la plaza de organización urbanística, ni tampoco al palacio de Comares desde sus patios de acceso”⁷⁹³.

La construcción del Cubo artillero hacia 1586, que ciega la puerta de la Tahona termina por desfigurar definitivamente el entramado viario original.

La construcción del palacio de Carlos V afectó también a la calle Real Alta, aunque al existir espacio suficiente hacia el sur se pudo mantener la conexión con la puerta del Vino que se salvó gracias a la interrupción de sus obras, ya que el proyecto de Machuca contemplaba su destrucción. De hecho:

⁷⁹³ Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, pp. 24-25

“Restos de esta calle aparecieron en los años 90 del siglo XX, y se conservan visibles en la sala S.O. del nuevo Museo de la Alhambra”⁷⁹⁴.

La zona fue desescombrada por Torres Balbás entre 1925 y 1934 a la vez que se procedió a consolidar la torre del Cubo, donde también excavó sin encontrar la puerta de la Tahona, con una gran losa de hormigón. Jesús Bermúdez Pareja lo hizo entre 1951 y 1956 encontrando la puerta, restaurada posteriormente por Prieto-Moreno, y descubriendo de nuevo la plaza de Organización Urbanística y el arranque de las calles real Baja y Alta⁷⁹⁵.



Ilustración 120 Acceso desde la puerta de la Tahona, a través del Cubo artillero, a la plaza de organización urbanística.

⁷⁹⁴ Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 25

⁷⁹⁵ Vílchez Vílchez, Carlos. *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada 2010, p. 27

X.1.- El espacio residencial.

La medina de la Alhambra no surgió como fruto de un proceso natural de asentamiento en un determinado lugar escogido por sus habitantes como adecuado a sus necesidades de poblamiento, sino como consecuencia de una imposición debida a una autoridad superior que dictaba las condiciones de esa ubicación, en eso es diferente de la mayoría de ciudades musulmanas o cristianas y similar a otras ciudades de nueva planta promovidas por idénticas exigencias y como todas ellas puede ser clasificada dentro de una división convencional como modelo de ciudad de “planificación parcial”, puesto que la ordenación impuesta no abarca todo el espacio y servicios públicos, sino que se limita al establecimiento de una “macroordenación del espacio” que incluía algunas instalaciones comunitarias, como podrían ser la mezquita mayor, las murallas, la zona áulica y los ejes viarios principales, es decir, en estos casos existe una voluntad ordenadora del espacio urbano, si bien se limita a establecer unas pautas generales dejando el resto de decisiones en manos de los pobladores⁷⁹⁶.

En el islam la casa se configura como el núcleo a partir del cual se genera la manzana y la ciudad, y el Corán proclama la inviolabilidad de la casa del hombre, estableciendo como *haram*, “prohibidas, inviolables, sagradas, la persona del creyente, su familia y sus propiedades, confiriendo a la casa un carácter autónomo, no sometido a más limitaciones que las establecidas entre el creyente y su comunidad o *umma* y de ambos con *Allah*⁷⁹⁷ y aunque las imposiciones establecidas por la escuela malikí respecto de la disposición de la vivienda y sus accesos son menos restrictivas que en otros lugares, la peculiar forma de configurar las agrupaciones urbanas mediante *adarves* también se impone aquí, con las limitaciones debidas a lo limitado del espacio sujeto a ocupación y el cumplimiento del fin primordial que imperaba en la ciudad palatina que era la seguridad de la élite y la utilidad del modelo orgánico resultante, limitando el derecho consuetudinario del propietario a utilizar el espacio

⁷⁹⁶ Pérez Ordóñez, Alejandro. *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (ss. XIII-XVI)*. CSIC. Granada, 2008, pp. 127-135

⁷⁹⁷ Pérez Ordóñez, Alejandro. *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (ss. XIII-XVI)*. CSIC. Granada, 2008, pp. 139-140

público que rodea su bien y que le permite la ocupación del entorno contando con la autorización o anuencia de sus vecinos.

El derecho de herencia islámico es también el responsable de la configuración final de barrios y zonas ocupadas ya que los bienes inmuebles se dividen proporcionalmente entre hijos y mujeres, tíos y sobrinos, según un complejo cálculo de acuerdo con el grado de parentesco, sexo y número de herederos y la necesidad de dotar de accesibilidad a esas nuevas viviendas que surgen de las particiones posteriores al fallecimiento del cabeza de familia. En el caso de la ciudad palatina de la Alhambra hay que distinguir de acuerdo con el título de propiedad del bien, ya que la mayor parte de las viviendas están sujetas a las limitaciones impuestas por la pertenencia al patrimonio real y la cesión, como derecho de inquilinato o uso temporal.

Tradicionalmente se ha venido considerando al modelo de casa-patio como el más representativo de la cultura andalusí, e incluso de la islámica en general, aunque la realidad es mucho más compleja. Bien es verdad que este había sido el arquetipo de vivienda en las aglomeraciones urbanas de las civilizaciones asentadas en el río Indo, área Mesopotámica y Mediterránea, correspondiendo al modelo mejor adaptado a la climatología cálida-seca de esos ámbitos geográficos y de ahí fueron incorporados como propios por la cultura islámica y trasladados a los lugares que fueron conquistados en la rápida expansión posterior a su surgimiento y que, en general, también pertenecían al ámbito climatológico mediterráneo⁷⁹⁸, pero ni ese el único modelo ni se implantó de igual modo en todos los ámbitos referidos, siendo más común el modelo de casas sin patio en zonas de montañas y climas mucho más fríos y húmedos, ya fuesen de planta única o desarrolladas en altura. Otras veces eran otros los condicionantes que aconsejaban construir otros modelos de viviendas más adaptados a las exigencias del lugar, aunque esas no fuesen climatológicas, como ocurría con las casa-torre del Yemen, desprovistas de patio y abiertas al exterior mediante troneras elevadas, celosías, ajimeces o vidrieras, que le permitían

⁷⁹⁸ Orihuela Uzal, Antonio. "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". Artigrama nº 22. 2007, pp.299-300

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

conseguir ventilación sin perder intimidad y donde las necesidades defensivas frente a los beduinos atraídos por la riqueza de las ciudades enriquecidas con el comercio del incienso y en las que solo una familia vivía en cada una de ellas, marcando los sucesivos niveles la transición de lo público a lo privado.⁷⁹⁹

Pero el modelo de casa-patio si era el que mejor se adaptaba, no solo a las condicionantes climatológicas, sino a los requerimientos religiosos del islam que exigían la permanencia de la mujer en la intimidad de la familia, donde residía la *familia extensa*, integrada por varias generaciones al estilo de las sociedades orientales.⁸⁰⁰

La vivienda continuó su proceso evolutivo hasta llegar a la vivienda nazarí, vislumbrándose ya algunas de sus características desde el siglo XIII y el modelo más generalizado en casa de cierto nivel económico y sin restricciones espaciales estaba constituido por un patio con uno o dos pórticos enfrentados con salas principales de doble altura detrás de ellos y habitaciones secundarias de menor altura en los otros lados. El acceso a la casa se realizaba a través de un zaguán en recodo que preservaba la intimidad del interior impidiendo las vistas directas desde la calle y que daba también acceso a la letrina. Disponía igualmente de una cocina, en general, de reducidas dimensiones. A los salones se accedía a través de un vano único con portada decorada de yeso y con arcas en el arco de acceso para colocar jarras con agua. Estos vanos se cerraban con puertas de madera de dos hojas que abrían al exterior mediante quicialeras. Los salones solían disponer de alhanías en sus extremos elevadas un peldaño sobre el pavimento y alacenas en el interior del muro del salón⁸⁰¹.

Muchas casas disponían de dos plantas, aunque era en la baja donde se realizaba la vida familiar. Era también frecuente la existencia de una alberca alargada en el

⁷⁹⁹ Pérez Ordóñez, Alejandro. *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (ss. XIII-XVI)*. CSIC. Granada, 2008, pp. 16-19

⁸⁰⁰ Orihuela Uzal, Antonio. "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". Artigrama nº 22. 2007, pp.299-300

⁸⁰¹ Orihuela Uzal, Antonio. "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". Artigrama nº 22. 2007, p. 323

sentido del eje longitudinal del patio o, en las casas más modestas y pequeñas, al menos un alcorque con un árbol que protegiera del sol.

La construcción típica estaba realizada con tapial de tierra mezclada con poca cal y en los bajos, para evitar humedades, se utilizaba la mampostería con encintados y pilares de ladrillo. Las cubiertas se realizaban en general con taja curva a dos o cuatro aguas con canecillos inclinados hacia arriba.⁸⁰²

De cualquier forma, esta descripción general, aunque corresponde al tipo más característico de vivienda nazarí, no se ve reflejada en algunos de los modelos de vivienda más representativos de la Alhambra, con particularidades impuestas generalmente por su ubicación sobre la muralla, como iremos viendo en los puntos posteriores.

En la vivienda árabo-islámica en general y en la nazarí en particular la captación y gestión de los recursos hídricos está cuidadosamente planificadas y ejecutadas ya que aparte de ser imprescindible para la supervivencia humana, ocupa una parte insoslayable de los rituales religiosos del islam. Incluso la doctrina malikí seguida en Granada, en uno de sus doce principios fundamentales en materia de convivencia, obliga a compartir los excedentes de agua con sus convecinos para beber o regar.⁸⁰³

En las viviendas de la Alhambra la dotación de agua estaba garantizada por los sistemas de distribución que partiendo de la acequia Real la canalizaban hacia fuentes, albercas, aljibes, sistemas de riego, etc. constituyendo un índice del alto nivel de vida que, en lo relativo a servicios básicos, disfrutaban sus habitantes. El agua que abastecía a cada vivienda solía estar almacenada en aljibes o era guardada en tinajas que solían estar ubicadas en la cocina o en su proximidad y procedía de fuentes y aljibes públicos o era transportada a casa por aguadores profesionales o los propios habitantes en función de sus disponibilidades económicas. Todo lo relativo a la gestión pública del agua y a las implicaciones que su uso podía generar entre

⁸⁰² Orihuela Uzal, Antonio. "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". Artígrama nº 22. 2007, pp.323-325

⁸⁰³ Navarro Palazón, Julio y Jiménez Castillo, Pedro. "El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación." Verdolay nº 7, Murcia, pp.401-402

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

vecinos y conciudadanos estaba vigilada por el almotacén o *muhtasib*, del árabe dialectal hispano *almuhtasáb*, quien tenía ese cometido aparte del control de pesos y medidas en los mercados y otra multitud de funciones. Su significado correspondería a “el que gana tantos ante Dios por sus desvelos por la comunidad”, el *muhtasib*, actuaba siempre y cuando no surgiera cuestión litigiosa cuya diligencia correspondería al *cadí*. Para ayudar al almotacén en sus funciones se escribieron los llamados tratados de *hisba*, como el vademécum del perfecto almotacén, de los que se conservan algunos como el de *Ahkam al-Suq* (m. 901) o los de *Ibn Abdum*, para Sevilla, y *Al Saqati*, para Málaga, alrededor del 1100.⁸⁰⁴

La infraestructura sanitaria, también inspeccionada y controlada por el almotacén, era fundamental en las ciudades nazaríes y al constituir un elemento que va de lo privado a lo público, entre la casa y la calle, estaba cuidadosamente reglamentado, siendo el coste de mantenimiento de los albañales, atarjeas y pozos compartidos, repartidos entre sus usuarios, normalmente en función de la distancia recorrida por las aguas antes de llegar a las alcantarillas públicas, salvo que la causa de su avería u obstrucción se debiese a algún usuario en concreto quien tenía la obligación de asumir la totalidad de su reparación.

Las aguas que vierten hacia los sistemas que drenan al exterior son de dos naturalezas distintas: las de lluvia y las sucias y fecales, procediendo de las letrinas y los sumideros de los patios. En la jurisprudencia islámica tradicional se establece una clara diferenciación entre las aguas de lluvia, consideradas un bien divino, y las residuales, por lo que era preciso separar cuidadosamente sus drenajes para facilitar su aprovechamiento. El vertido a la vía pública de las aguas procedentes de actividades domésticas o industriales estaba prohibido, siendo obligatoria su encauzamiento y evacuación. El vertido de aguas fecales a la vía pública estaba rigurosamente prohibido debiendo desalojarse mediante cloacas o pozos negros.⁸⁰⁵

⁸⁰⁴ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispano-musulmanas*. Tomo I. P. 74

⁸⁰⁵ Navarro Palazón, julio y Jiménez Castillo, Pedro. “El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación.” *Verdolay nº 7*, Murcia, pp.406-407

La ciudad palatina de la Alhambra vio crecer su población de modo continuado hasta llegar a los 1.200 habitantes sin contar con el estamento militar por lo que, incluyendo a la guarnición de la alcazaba, guardia personal del emir, etc. esa población total residente podría llegar hasta los 3.000 habitantes, lo que no es, para la época, nada desdeñable.

IX.II- Las viviendas de la ciudad palatina

Antonio Orihuela clasifica la vivienda nazarí en función de la presencia o ausencia de patio en primer lugar, generándose subtipos en cada una de ellas del modo siguiente⁸⁰⁶:

- A) Casas con patio:
 - Con pórticos
 - 1 Pórtico
 - 2 Pórticos
 - Jardín de crucero
 - Alberca
 - 4 Pórticos
 - Sin pórticos
 - Completo
 - Elemental
- B) Casas sin patio
 - Qubba o pabellón real
 - Torre palacio
 - Compacto

Incluyendo en esta clasificación 50 viviendas escogidas entre dentro y fuera de la Alhambra y Granada ciudad, con palacios y residencias regias. Como nosotros analizamos aquí las viviendas residenciales excluyendo palacios, calahorras y Casas Reales y de las restantes las incluidas dentro del espacio amurallado de la Alhambra, describiremos las siguientes: casas a poniente del palacio de yusuf III (2); casas de la Alcazaba (10); casas del Partal (4); Casa de Astasio de Bracamonte; casas junto a la torre del Capitán (2); casa junto al palacio de los Abencerrajes; casa bajo el jardín de

⁸⁰⁶ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 26

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

la calle Real; casa en la calle Real número 47; casa frente a la mezquita Real; casa frente a la fachada sur del palacio de Carlos V y casa bajo la antigua del arquitecto. En total 25 casas de diversas tipologías que suponen una muestra representativa de la organización del espacio residencial alhambrense.

X.1.i.- Las viviendas a poniente del palacio de Yusuf III

En un nivel inferior al principal del palacio y medianeras con su muro de poniente existen dos viviendas nazaríes que habitualmente eran consideradas pertenecientes al palacio, pero parece más cierto que esa integración se produjese después de la cesión de este al Marqués de Mondéjar y que en su origen fueran viviendas independientes.⁸⁰⁷

Las casas son de gran extensión, 270 m² la septentrional y 316 m² la meridional y corresponden al tipo de vivienda con patio, sin pórtico, completa, disponiendo de alberca central en el patio con crujías de habitaciones alrededor. En la casa más al norte el acceso se realizaba por la esquina adosada al palacio de Yusuf III a través de una especie de vestidor usado a modo de zaguán que acabó tras la conquista convirtiéndose en patio con alizares cerámicos y fuente central, accediendo después a un patio de casi 85 m² con alberca central rodeada de estancias en tres de sus crujías, en la estancia meridional, la mejor conservada aparecen alhanías en sus extremos. Tanto las estancias como en el zaguán y el patio aparecieron restos de pavimentos de losetas cerámicas, ahora sustituidas por empedrado⁸⁰⁸.

La casa más meridional está en peor estado de conservación, por lo que su hipótesis de estado inicial es más aventurada. La entrada podría encontrarse en el ángulo NO de la casa y la alberca del patio central dispone de un elaborado sistema de suministro de agua mediante una fuente cuadrada al sur cuyo caudal fluye hacia unos canalillos perimetrales que se juntan en el norte de la alberca y desde allí entran en el vaso principal. El pavimento era también de baldosas cerámicas.⁸⁰⁹

⁸⁰⁷ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 26

⁸⁰⁸ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 126-127

⁸⁰⁹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 127-128



Ilustración 121 Alberca del patio central de la casa meridional junto al palacio de Yusuf III

X.1.ii.- Las viviendas del barrio castrense

Como adelantábamos en el punto relativo al espacio militar y defensivo, en el patio de Armas de la Alcazaba se encuentran los restos de un pequeño barrio integrado por trece, o doce, viviendas, según se considere una de ellas simple o doble, organizadas a los lados de una calle principal en el sentido E-O y algunos adarves y accesos secundarios.

Supuso Luis Seco de Lucena, seguido por Gallego Burín, que la atribución a viviendas nazaríes destinadas a familias de soldados y oficiales de la guarnición no tenía fundamento y las atribuyó a construcciones posteriores a la conquista, posiblemente de trabajadores del palacio de Carlos V, y alegando la inexistencia de esas construcciones en el plano de emplazamiento del palacio del emperador de Machuca⁸¹⁰, aunque es lógico suponer, como afirma Orihuela Uzal, que se derribaran poco después de la conquista.

⁸¹⁰ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra, como fue y como es*. Granada 1935, p. 72

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

Pavón Maldonado, que estudió detenidamente la Alcazaba, asegura:

“... la calzada principal... se ramifica en callejuelas empedradas, en torno a las cuales se apiñan las casas de la guarnición”⁸¹¹.

Eliminando del conjunto los supuestos almacenes, cuarteles comunales, etc. podemos considerar el análisis de diez viviendas “simplicísimas todas ellas y presididas por patios”⁸¹², lo que constituye su aspecto más importante, distribuyéndose alrededor las crujías de habitaciones, correspondiendo a los tipos A, con patio, sin pórtico, completo, unas y elemental, las otras. Carecían de otros huecos de ventilación que el propio patio y disponían de zaguán o entrada directa no enfrentada a puertas de ningún vecino para asegurar la privacidad. Disponían todas de letrina y de una estancia para la cocina, aunque en las más pequeñas, dotadas de solo una habitación, esta serviría a la vez de salón dormitorio y cocina, aunque la mayor parte de ellas dispondría de una segunda planta. En general su disposición es similar al de otras viviendas en el al-Ándalus de su época y responden a los escasos



Ilustración 122 Vista del barrio castrense desde el este

⁸¹¹ Pavón Maldonado, Basilio. “La Alcazaba de la Alhambra”. *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975. p. 23

⁸¹² Pavón Maldonado, Basilio. “La Alcazaba de la Alhambra”. *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975. p. 23

requerimientos espaciales y al carácter multifuncional característico de las viviendas musulmanas⁸¹³.

Las superficies totales de parcela varían entre los 17,15 y los 152 m², describiremos solamente estas dos viviendas más representativas o singulares del conjunto. La de mayor superficie es la principal del conjunto, debiendo corresponder a un alto oficial de la guarnición y consta de patio central rectangular de 42,4 m², organizándose a su alrededor tres crujías de habitaciones, disponiendo la más septentrional de alhanías elevadas respecto del suelo y dotadas de nichos centrales. La entrada principal se realizaba a través de un adarve al pie de la muralla norte y disponía de zaguán en recodo y letrina. La casa tenía también una entrada secundaria a la calle principal y, probablemente, cuadra con sus correspondientes pesebres.⁸¹⁴

En las viviendas más pequeñas los patios no superan los 6 m² y en la planta baja solo disponen de una estancia que hacía de cocina y salón, aunque pese a todo, los accesos se realizaban a través de zaguanes en recodo.

X.1.iii.- Las Casas del Partal

Situadas junto al palacio del Partal, en su lado oeste, hay unas, en cierto modo atípicas, viviendas nazaríes correspondientes al modelo B, casas sin patio, compacto, construidas tres de ellas sobre el adarve de la muralla del recinto y la cuarta, perpendicular a las otras, apoya su muro exterior sobre un refuerzo de cuatro arcos, ligeramente apuntados, contruidos sobre el suelo del patio de la Higuera que está unos cinco metros por debajo del nivel del suelo del Partal

Torres Balbás hace referencia a ellas del siguiente modo:

*“Cabalgan sobre ella (la muralla), interrumpiendo el adarve, varias casitas musulmanas, que estaban ruinosas y abandonadas en 1922, en trance de desaparición; poco tiempo después, estas pequeñas construcciones fueron reparadas”*⁸¹⁵.

Y sobre su tipología añade:

⁸¹³ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 147-149

⁸¹⁴ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 150-154

⁸¹⁵ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 118

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

“Estas viviendas, pertenecen a un tipo poco frecuente entre las musulmanas conocidas de la península, pues carecen de patio y se abren al exterior por huecos relativamente grandes”⁸¹⁶.

Desde el siglo XVII se conocen como casa de González Pareja, Casa de Villoslada, casa de los Balcones y casa de las Pinturas, las dos primeras por el nombre de sus últimos propietarios.

La más famosa de ellas es la de **las Pinturas**, adosada a la torre de las Damas y que constituía en sus orígenes una única vivienda, realizándose posteriormente una unión con la casa adyacente a través de la ventana de la segunda planta. Su planta es de tan solo 13,10 m² y es la más antigua de las cuatro, debiéndose realizar su construcción poco después del Palacio del Partal de Muhammad III a principios del siglo XIV.⁸¹⁷ La entrada del exterior se encontraba en el extremo del muro sur del muro oeste. Aparecieron vestigios de un retrete y en su muro norte, al igual que en la anexa casa de los Balcones, integraban los merlones que coronaban la muralla. La cubierta de la única habitación de la planta alta era de cuatro paños inclinados y almizate formando una armadura apeinazada de lazo de par y nudillo.

En esta casa en abril de 1908, durante los primeros trabajos de apuntalamiento y picado de los enlucidos dirigidos por Modesto Cendoya, aparecieron una serie de pinturas musulmanas, que le han dado nombre a la vivienda, repartidas en tres bandas paralelas.

“La técnica en estas pinturas es, con ligeras diferencias, la empleada comúnmente entonces: sobre el enlucido de yeso ordinario, extendíase una finísima capa de estuco blanco, como aparejo para recibir el color, y en ella se trazaba la composición, valiéndose de estarcidos o calcos, para reproducir los dibujos a poco trabajo, puesto que las actitudes se repiten mucho, como se ha dicho. El trazo del dibujo está asegurado con rasgos de pluma o pincel

⁸¹⁶ Torres Balbás, Leopoldo. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV*, p. 179

⁸¹⁷ Torres Balbás, Leopoldo. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV*. P. 191

*muy finos, y más o menos firmes, según la destreza del artista, empleando tinta negra o roja*⁸¹⁸.

Debajo de las pinturas descritas corría un ancho zócalo blanco, cubierto de ramitas verdes pintadas, y separado, a su vez, del suelo por una faja de color rojo oscuro que según Torres Balbás al iniciar la reconstrucción había desaparecido casi por completo por efecto de la humedad tras el hundimiento de la cubierta.⁸¹⁹ Posiblemente, mientras fue una vivienda independiente, contara con un pequeño patio hacia poniente.⁸²⁰

Las series de pinturas van separadas por finas cenefas caligráficas con expresiones votivas: “la gloria permanente”; “la ventura eterna”, etc. Debajo del fragmento de frescos del muro oriental quedan restos de banda caligráfica coránica de gran elegancia y excelente ejecución con el principio de la azora de la Victoria (Corán 48, 1-3). Las letras van en blanco, perfiladas con fina línea roja sobre fondo también rojo, los vacíos se rellenan con atauriques de gran finura que se entrelazan con la propia caligrafía y en la pared occidental, sobre la puerta de entrada otras azoras del Corán repartiéndose por el resto de la vivienda algunos otros restos epigráficos con jaculatorias y otras fórmulas piadosas.⁸²¹

La casa de **Villoslada**, parece que se construyó inicialmente como vivienda aislada, apoyando su muro norte sobre los de la torre defensiva de la muralla exterior y tenía una planta sensiblemente cuadrada, con una empinada escalera de un solo tramo que conducía a la planta superior. La planta baja se ilumina a través de tres ventanas abiertas a poniente y la superior a través de una ventanita sobre la puerta de acceso.

⁸¹⁸ Gómez-Moreno, Manuel. “Pinturas de moros en la Alhambra”. *Albúm de La Alhambra: Textos de Gómez-Moreno sobre la España musulmana*, Granada, p. 157

⁸¹⁹ Gómez-Moreno, Manuel. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV*, Granada, p. 181

⁸²⁰ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 157

⁸²¹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada, 2011, pp. 263-266

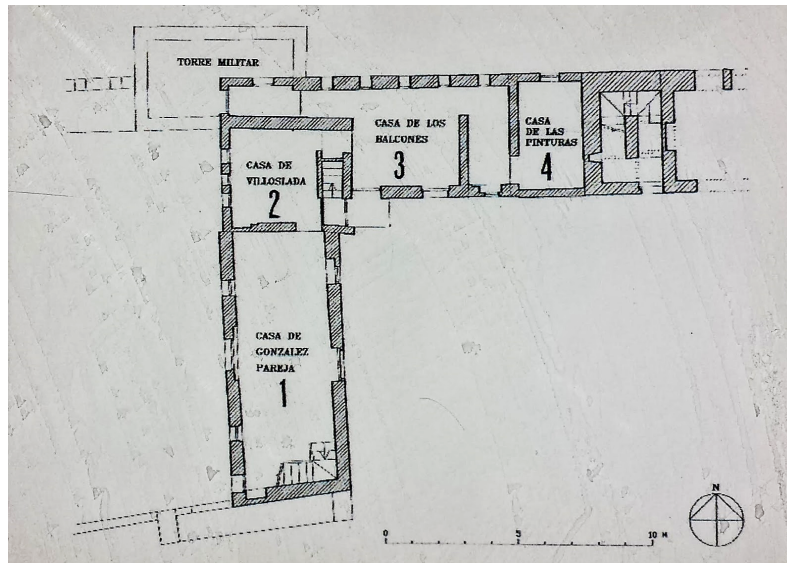


Ilustración 123 Casas del Partal. Planta baja. Estado actual (A. Orihuela Uzal)

Esta vivienda se unió con la de **los Balcones**, construida posteriormente, aprovechando el hueco existente entre las dos viviendas anteriores⁸²² incluido el adarve y los merlones de las almenas que fueron incluidas en el muro norte dando lugar a cinco ventanas para iluminar la estancia, y utilizando de terraza el resto de la plataforma de la torre defensiva antes citada. Este proceso de aprovechamiento altera considerablemente la planta inferior que pudo contar en origen con un almacén o cuadra integrado al construirse la ampliación, lo que no ocurre en la planta alta mucho más regular, consistente en una sala rectangular cubierta mediante una armadura de par e hilera a cuatro aguas e incluyendo en sus fachadas norte y sur:

“...un vano grande, tal vez ocupado por una ventana geminada o un ajimez y dos pequeños balcones con arquiteos de yeso en forma de herradura y antepechos de madera”⁸²³.

Estas dos viviendas fueron las que más sufrieron con el hundimiento de sus cubiertas en 1917, por lo que toda la planta superior fue reconstruida, abriéndose en su muro occidental tres ventanas, descentradas respecto de las de la planta baja y

⁸²² Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 158-159

⁸²³ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*, Barcelona, 1996, p. 162

“...con decoraciones de arquillos y lazos formados por cintas y ataurique rellenando los fondos, recuadrados por inscripciones cursivas. Sobre cada uno de los huecos, tapando los dinteles, hay otros paños con labor de mocárabes, atauriques, letras cúficas enlazadas y epígrafes cursivos encima”⁸²⁴.

Las inscripciones rezan como habitúan: “Alabanza a Dios por sus beneficios”; “El poder a Dios”; “Solo Dios vence”, etc. En el muro transversal de la planta baja apareció un resto de pintura mural, casi perdido por las humedades, que representa un círculo en cuyo interior se entrecruzan lazos. Estos restos de decoración y los existentes sobre la ventana encima de la puerta de acceso y en las tres ventanas de la planta superior acreditan su esmerada decoración pese a sus reducidas dimensiones.

La **casa de José M^a González Pareja** adjunta al sur de la casa de Villoslada tuvo otra vivienda musulmana más hacia el sur, pero fue demolida en los años 20. Se desconoce su auténtica distribución interna ya que fue taller de sedería en el siglo XIX y se alteraron considerablemente sus aperturas al exterior. Tiene grandes huecos en las dos fachadas oriental y occidental, hoy adintelados, pero que debieron de tener arquillos gemelos de yeso en sus haces interiores. Al explorar los muros, Torres Balbás en 1923, y encontrar y abrir las primitivas ventanas apareció un arco de yeso, de herradura, con estrellas en las albanegas, en la ventana de la meseta alta de la escalera.⁸²⁵

El muro occidental se asienta, como dijimos, sobre cuatro arcos apuntados de ladrillo que lo soportan ya que el suelo del patio de la Higuera, sobre la que se extiende la planta de la vivienda, está cinco metros por debajo de su nivel. Esta vivienda sería construida en el siglo XV.

Según Torres Balbás:

⁸²⁴ Gómez-Moreno, Manuel. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV.*, Granada, p. 187

⁸²⁵ Gómez-Moreno, Manuel. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV.*, Granada, p. 187

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

“Probablemente fue a una de ellas a la que se retiró, según el relato de Hernando de Baeza, la mujer de Muley Hasan, después de morir de peste el menor de los hijos del Rey, previa licencia de este para pasar, con los otros dos y sus gentes, desde el Cuarto de los



Ilustración 124 Vista desde el Peinador de la Reina de las cuatro casas del Partal

Leones, donde habitaba, - a otra casa que estaua casi junto con aquella-⁸²⁶.

X.1.iv.-La Casa de Astasio de Bracamonte

Ya en la primera referencia escrita de que disponemos, del año 1550 la capilla, y la casa anexa, eran vivienda cedida por el rey a Astasio de Bracamonte, escudero del conde de Tendilla, desde entonces hasta el siglo XIX fueron propiedad particular.⁸²⁷ Está unida al oratorio de Yusuf I pero su construcción es anterior, como probó la existencia en el muro de unión, oculto por este, el revestido pintado fingiendo ladrillo rojo con sus llagas en blanco. Es una vivienda independiente, de 15,20 m² de planta y, como las otras del Partal, sin patio y construida sobre una de las torres del cinturón de murallas e interrumpiendo el adarve. La planta es rectangular de similares proporciones que el oratorio disponiendo de tres niveles: el inferior, más bajo que el pavimento de la casa, donde aparecieron los restos de un retrete⁸²⁸, aunque según

⁸²⁶ Gómez-Moreno, Manuel. “Las casas del Partal de la Alhambra de Granada”. En *Crónica Arqueológica de la España musulmana XXIV.*, Granada, p. 176

⁸²⁷ Torres Balbás, Leopoldo. “El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra”. *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, p. 441

⁸²⁸ Torres Balbás, Leopoldo. “El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra”. *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, p. 448

Orihuela Uzal sería más lógico que se encontrara bajo el hueco del primer tramo de la escalera⁸²⁹, la planta superior se añadió posteriormente, como se desprende del hallazgo de restos de los canecillos inclinados hacia arriba del alero primitivo al nivel del suelo entreplantas y que apareció al hacer una reparación. La sala de la planta superior recibía la luz a través de grandes ventanas en sus cuatro fuentes, posteriormente reducidos, y que posiblemente estuvieran divididos por columnillas y arcos que no se pudieron encontrar⁸³⁰. A la escalera se accede desde el exterior, disponiendo de una puerta desde esta para que se acceda a ella también desde la única habitación de la planta baja, a la que igualmente se accede a través de una



Ilustración 125 Casa de Astasio de Bracamonte junto al oratorio de Yusuf I

puerta en el extremo oriental del muro sur.

⁸²⁹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes*, siglos XIII al XV. Barcelona, 1996, p. 163

⁸³⁰ Torres Balbás, Leopoldo. "El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra". *Crón. Arqueológica de la España musulmana*, XVII, pp. 448-449

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

En la fachada había tres escudos empotrados, de mármol blanco, procedentes con probabilidad del palacio de Tendilla, así como un azulejo moderno en el que se decía: “Morada de Astasio de Bracamonte, escudero del magnífico señor Conde de Tendilla, Alcaide de esta fortaleza”⁸³¹, en esta vivienda estuvo también la lápida fundacional del Maristán de Granada construido por Muhammad V, adquirida, tras su derribo en 1843, por uno de los propietarios de la casa y el oratorio, D. Francisco Acebal, al igual que los dos leones de mármol oscuro que estuvieron ubicados en la próxima alberca del Partal.⁸³²

X.1.v.- Las Casas junto a la torre del Capitán

Situadas junto a la muralla meridional y separadas de esta solo por el paseo de ronda fueron descubiertas por Torres Balbás en las excavaciones de los años 1932-33. Se accede a ellas a través de un adarve con puerta que con fuerte pendiente asciende hacia la calle Real en el actual Secano.⁸³³

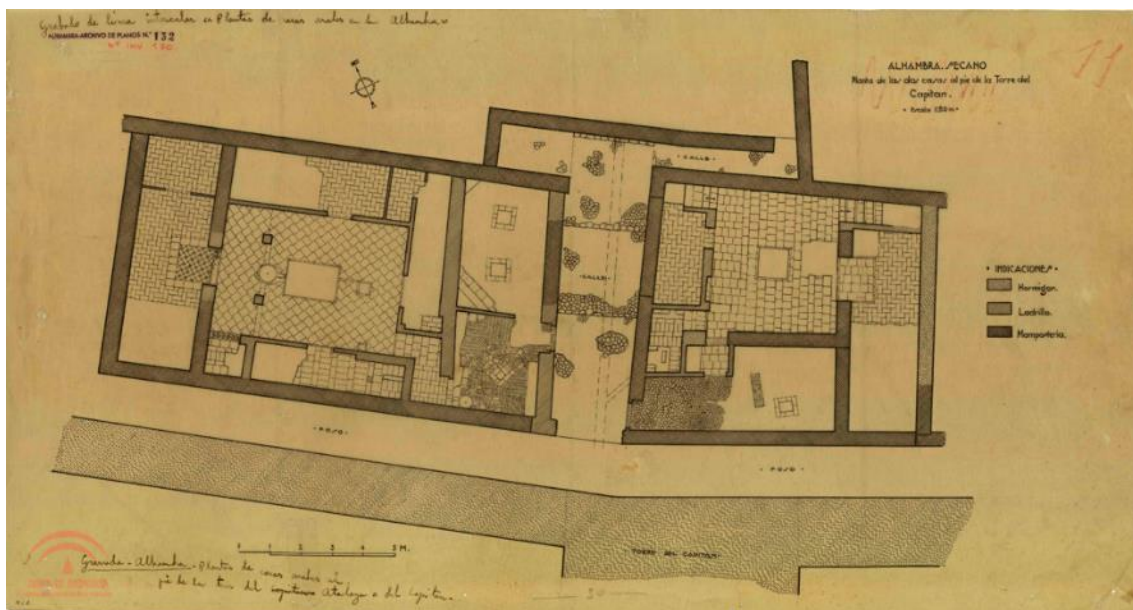


Ilustración 126 Plano de las casas junto a la Torre del Capitán.

⁸³¹ Torres Balbás, Leopoldo. “El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra”. *Crón. Arqueológica de la España musulmana*, XVII, p. 448

⁸³² Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 163

⁸³³ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 167

La puerta de acceso de la más occidental, que ocupa un solar de 119 m²⁸³⁴, es un vano de 0,80 metros de luz, con quicialera de piedra, solería de ladrillo y sumidero, con cuadra con pesebres a su derecha y zaguán de entrada aun patio de de unos 25 m² con una pequeña alberca central rebordeada por una cinta vidriada verde a la que suministraba agua una fuente poligonal situada en medio del vano central de la galería. Disponía de un pórtico, orientado a levante, soportado por dos pilastras, en su fondo se abre una puerta de 1,15 metros de luz que da acceso a la habitación principal, con una habitación cerrada en su costado norte, ignorando si la había en el opuesto por faltar la solería. En las crujías norte, este y sur hay naves, la del sur muy estrecha, y un retrete⁸³⁵.

La casa más a oriente es más modesta, con un acceso de solo 77 cms, ocupa una parcela trapezoidal con una superficie total de 89 m² y se organiza alrededor de un patio de planta cuadrada con estancias en las crujías oriental, donde se encontraba la sala principal con una almatraya de solería sin vidriar, en su entrada de occidental y meridional. El patio no disponía de pórtico ni de alberca y en su centro apareció un alcorque de casi 1 metro de lado.

El acceso al patio se realizaba a través de un zaguán de simple recodo tras un vestíbulo en el que estaba la cuadra. La letrina se encontraba a la entrada al patio y en la nave de poniente se encontraba la cocina. Desde el patio junto al muro norte arrancaban dos escaleras simétricas hacia la segunda planta⁸³⁶.

X.1.vi.-La Casa junto al palacio de los Abencerrajes

A escasa distancia del palacio de los Abencerrajes y del baño público que se encuentra más a levante y casi junto al camino de ronda se encuentra esta vivienda sobre parcela de 120 m², que correspondería al tipo de casa con patio, sin pórtico, completo, sin planta alta y con acceso a través de un adarve que arrancaría del propio camino de ronda, con crujías en tres de sus lados y otra probable, muy estrecha,

⁸³⁴ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 167

⁸³⁵ Torres Balbás, Leopoldo. "Plantas de casas árabes en la Alhambra". En *Crónica Arqueológica de la España musulmana* (Torres Balbás L. , Plantas de casas árabes en la Alhambra., 1934), pp. 384-386

⁸³⁶ Torres Balbás, Leopoldo. "Plantas de casas árabes en la Alhambra". En *Crónica Arqueológica de la España musulmana*, pp. 386-387

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

posteriormente ampliada, en el lado oeste. La vivienda ya estaba totalmente destruida en el siglo XVIII y no aparecía en el “Plano general de la fortaleza de la Alhambra” de Hermosilla (1766-1767).⁸³⁷

La casa está solo parcialmente excavada y en el diario de obras del año 1969 de Prieto Moreno se dice que, entre febrero y diciembre, “se reanudan las excavaciones entre la Torre de las Cabezas y la entrada al Secano; efectuándose la consolidación de muros correspondientes a las excavaciones en el palacio de los Abencerrajes”⁸³⁸, realizándose otras actuaciones en 1990-1991, en las que apareció la alberca.⁸³⁹

La construcción de la casa parece posterior a la construcción del palacio, ya que su muro perimetral norte aparece parcialmente apoyado sobre su muro oriental.⁸⁴⁰

X.1.vii.- La Casa bajo el jardín de la calle Real

Esta casa, con fachada a la calle Real, apareció por casualidad, en 1963, cuando se realizaban trabajos para la construcción de una ampliación para facilitar el giro de los vehículos en los entornos del Parador de San Francisco. Basilio Pavón dio cuenta del hallazgo, en las excavaciones, no publicadas, de finales de los sesenta, del hallazgo de un baño:

“Más original por su reducida escala es el baño descubierto ahora al sur de la Calle Real, cerca del recinto B de Abencerrajes”⁸⁴¹

Volvieron a excavarse los restos entre 1991-1992 y, tras algunas dudas, se consideró que el baño estaba integrado en la casa, en un edificio anexo dentro de una parcela rectangular, en sentido Este-Oeste, de 570 m² que ocupaba el conjunto. Tenía un gran patio de unos 208 m², con alberca central y amplios arriates en sus lados mayores, al parecer carecía de pórticos, pero no se puede descartar que los tuviera, y con dispuso de habitaciones en sus cuatro crujías, ocupando los lados menores las

⁸³⁷ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 171-173

⁸³⁸ Prieto-Moreno Pardo, Francisco. “Obras recientes en la Alhambra y el Generalife”. En *Cuadernos de la Alhambra nº 6*, p. 132

⁸³⁹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 171

⁸⁴⁰ Malpica Cuello, Antonio. “Intervenciones arqueológicas en el Secano de la Alhambra. El conjunto de los Abencerrajes”. En *Cuadernos der la Alhambra nº 28*, pp. 81-133

⁸⁴¹ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Abencerrajes”. *Estudios de la Alhambra I*. Granada 1975, pp. 39-40

salas principales. El salón tenía en su entrada, de 2,35 m, una almatraya de cerámica vidriada en negro, verde y blanco que apareció completa.

El baño tiene la misma orientación que la vivienda, lo que consolida la hipótesis de pertenencia a esta, dispone de una pileta, posiblemente lavapiés, y de un alojamiento para la caldera. La proximidad al muro norte del Palacio de los Abencerrajes abriga dudas sobre la ubicación de otros elementos del baño, opinando el profesor Malpica que:

“No parece probable que el baño coexistiera con el periodo inicial del palacio, que se sitúa entre finales del siglo XIII y comienzos del XIV”⁸⁴².

X.1.viii.- La Casa en la calle Real nº 47

La casa se encuentra junto al baño del Polinario, Torres Balbás inició sus estudios sobre ella después de trasladar en 1932 a otra vivienda al personal de la Alhambra que vivía en ella, como se desprende de su Diario de Obras del año 1932:



Ilustración 127 Patio. Alberca y puerta del salón principal de la casa en la Calle Real nº 47

⁸⁴² Malpica Cuello, Antonio. “Intervenciones arqueológicas en el Secano de la Alhambra. El conjunto de los Abencerrajes”. en *Cuadernos de la Alhambra* nº 28. P. 116. En Orihuela Uzal, Antonio. Casas y palacios nazaries, siglos XIII al XV. Barcelona, 1996, p. 180

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

“Casa de la calle Real en la que vivió el conserje y la velera, lindante con la del Baño de Polinario.- En marzo se comenzó a limpiar sus muros. En abril y mayo continuóse limpiando los muros y retirando escombros y derribando las partes modernas. Se encontraron restos de una gran puerta, con dos ventanas encima, que daba paso a un salón estrecho y largo en el que se vieron restos de decoraciones de yeso. En los pisos altos había pinturas, entre ellas de una figura grande de guerrero, al parecer del siglo XVII. En junio se exploró el patio, encontrándose una alberca solada con losas de barro de 0'30 por 0'37”⁸⁴³.

“Casa de la calle Real en la que vivió el conserje y la velera, lindante con la del Baño de Polinario.- En octubre se reconstruía por tramos, por estar en pésimo estado el muro que hubo de aplomarse en noviembre”.

Del texto del *Diwan* de *Ibn al-Yayyab* en el que se elogia la casa que construye Muhammad III delante de la mezquita Real, también obra suya, deduce que a él se debe su construcción en el año de 1305.⁸⁴⁴

La casa se encuentra sobre una parcela de 215 m² de forma rectangular, con un gran patio y pórtico desaparecido en cuyos extremos:

“Iban sendas portaditas adornadas con finas yeserías rematadas por almenas esculpidas de ese mismo material, modelo o réplica de las portaditas de las alhacenas del pórtico Norte del Patio de las Acequia del Generalife.”⁸⁴⁵.

La portadita del muro sur daría acceso al zaguán de entrada desde la calle Real y la del muro norte, posiblemente, a una escalera hacia una planta superior de la que no se tiene datos pero que, por la limitada altura del arco de acceso al salón, pudo existir⁸⁴⁶.

Se accede al salón a través de un arco, descentrado respecto del patio, del que solo se conserva la decoración del intradós *“En el alfiz del arco semiderruido se lee el lema*

⁸⁴³ Torres Balbás, Leopoldo. *Diario de Obras de la Alhambra*. 1969 pp. 88-89

⁸⁴⁴ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Abencerrajes”. *Estudios de la Alhambra I*. Granada 1975, p. 83

⁸⁴⁵ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Abencerrajes”. *Estudios de la Alhambra I*. Granada 1975, p. 83

⁸⁴⁶ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 185

-No hay vencedor sino Dios”⁸⁴⁷. Sobre el hueco del arco hay dos ventanitas con decoración epigráfica con el lema nazarí y un friso con decoración de lazos de doce y octógonos. El lema se reproduce en la decoración de las tacas de las jambas del arco de la portada.

En la actualidad se accede a la casa a través de una entrada común con el baño, de acuerdo con la restauración realizada por Prieto-Moreno, criticada por Torres Balbás que indica, con mejor criterio, que debiera estar:

“Su entrada estaría al comienzo del pasillo que arranca de la calle y de ninguna manera en el fondo de la sala, por la puerta del baño, según aparece en el plano”⁸⁴⁸.

En el muro sur del patio hay otro vano que da acceso a una sala lateral, y en el muro norte otro vano daría acceso, hoy tapiado, a otra sala a la que se accede a través de un arco angrelado.

X.1.ix.-La Casa frente a la Mezquita Real

La primera noticia aparece al descubrirse sus restos en la excavación que en 1922 realizó Modesto Cendoya en la lonja de la Iglesia de Sta. María, junto con otros de un baño, la mezquita, una calle y otro edificio. Reaparece con motivo de la instalación en ese lugar de los transformadores del conjunto alhambrense en 1954. Los restos son posiblemente de una casa que ocupaba un solar rectangular de unos 166 m², en el sentido norte sur, estructurada alrededor de un patio de 40 m², con crujías en sus cuatro lados y, posiblemente, un pórtico en la norte dando acceso a un salón con su almatraya y solería de baldosas en espiga. Contaba con letrina y una pequeña alberca de 1,15 metros de lado y posiblemente existiera una planta superior.⁸⁴⁹

⁸⁴⁷ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Abencerrajes”. *Estudios de la Alhambra I*. Granada 1975, p. 83

⁸⁴⁸ Torres Balbás, Leopoldo. “La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero”. *Al-Ándalus*. X 1945, p. 213

⁸⁴⁹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 187-189

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

X.1.x.- Casa frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V

La casa está situada frente a la fachada sur del Palacio de Carlos V. Originariamente tendría su acceso desde la calle Real, pero las alteraciones de su trazado, desplazado hacia el sur, al construir la lonja ante dicha fachada sur, afectó a su planta eliminando la crujía norte.

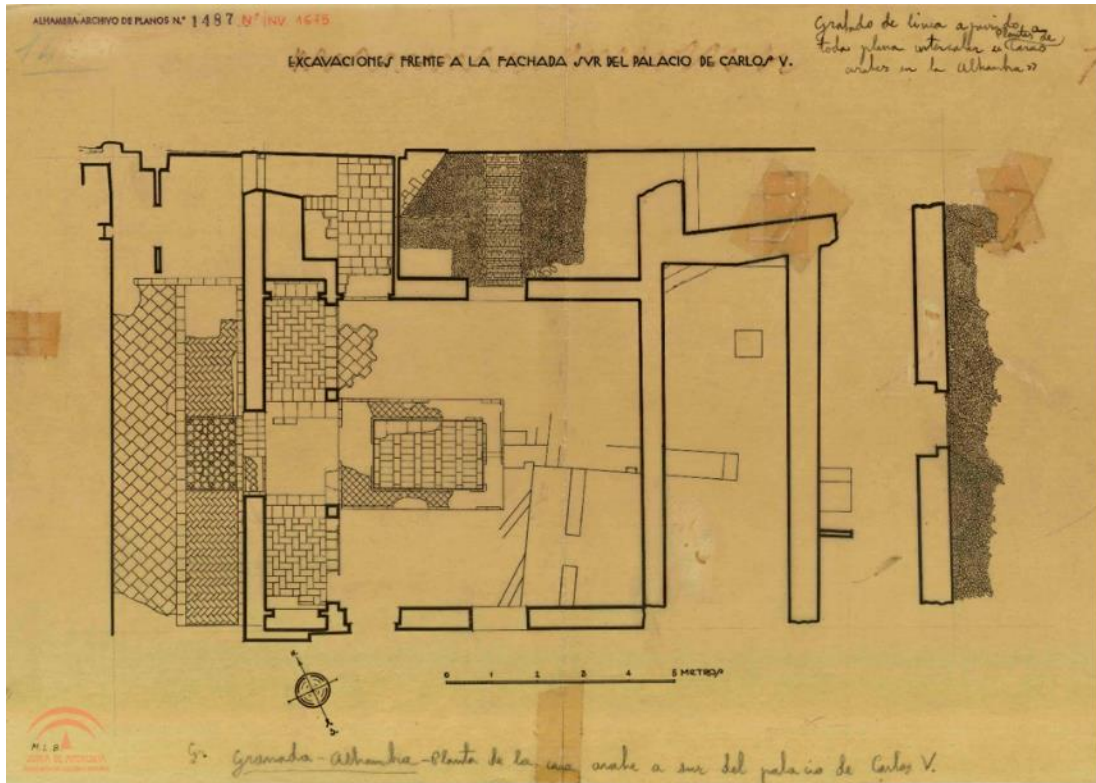


Ilustración 128 Plano de las excavaciones en la casa al sur del Palacio de Carlos V

De ella da cuenta Torres Balbás.

“En enero y febrero se arreglaron las ruinas de la casita a sur del Palacio de Carlos V, suprimiendo la vegetación que las invadía”⁸⁵⁰.

⁸⁵⁰ Torres Balbás, Leopoldo. *Diario de Obras de la Alhambra*. 1969 p. 84
Pág.-394

La vivienda se asienta sobre un solar rectangular de unos 180 m², organizándose alrededor de un patio sensiblemente cuadrado de unos 45 m² con estancias en las crujías norte, este y sur, tenía planta superior a la que se accedía por una escalera en el ángulo sudeste del patio. Existía un pórtico en su crujía oriental y alberca rectangular de 2,5 x 1,5 metros con una fuentecilla que la alimentaba.⁸⁵¹



Ilustración 129 Patio, alberca y restos arranque del pórtico en la casa al sur del Palacio de Carlos V

El pórtico, sobre pilares de ladrillo, aunque Torres Balbás estimaba que podrían haber sido columnas al aparecer restos de fustes, tenía alacenas en sus extremos. La sala principal disponía de dos estancias en sus extremos limitadas por un murete y desde la meridional se ascendía a la planta superior, tenía una almadraya en su entrada de losetas vidriadas y otros dos tipos de pavimento, el patio contaba con solería de losetas de cerámica a rafa y la alberca estaba rodeada de una cenefa de cerámica vidriada blanca, negra y verde. En la crujía sur se encontraba otra estancia, posiblemente usada como cocina, y en la desaparecida crujía norte se encontraba el zaguán de acceso y otra sala.⁸⁵²

⁸⁵¹ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 191

⁸⁵² Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 191-192

Cap. IX. El espacio residencial y urbano

X.1.xi.-Casa bajo la antigua del arquitecto.

La casa se encuentra bajo la que fue casa del arquitecto de la Alhambra desde Manuel Contreras hasta Francisco Prieto-Moreno. El edificio, ahora oficinas del Patronato, situado entre la Puerta del Vino, el camino de ronda que asciende desde la Puerta de la Justicia, tiene dos plantas, más sótano y jardín, ocupaba la casa que fue de la contaduría desde que esta tuvo que abandonar el Palacio de Abencerrajes, otras dependencias y parte del solar del cuartel de Inválidos⁸⁵³.

Tras la demolición efectuada en 1966 se realizaron excavaciones de las que da referencia Jesús Bermúdez Pareja:

“A esta altura de la calle quedan restos de una casita musulmana, rehecha por moriscos y aun después, con patinillo centrado por un estanquito de 95 x 95 cms. con cerámica morisca. Entre los restos de sus muros, muy reconstruidos, quedan también restos igualmente rehechos varias veces de pavimentos de diversos tipos, incluso empedrados finos, con piedrecitas blancas y negras o casi negras”⁸⁵⁴.

Igualmente aparecieron restos de otra casa medianera con la actual en el lado occidental a una cota más baja.⁸⁵⁵

La vivienda excavada se articulaba sobre un solar trapezoidal de algo más de 200 m² y alrededor de un patio de 78 m², y alberca central. No se pudo determinar la existencia de pórticos ni de planta superior. Su sala principal se encontraba en la crujía noroeste, disponía de una alhanía, elevada 7 centímetros respecto del suelo de la sala, y su solería era de tres tipos, almatraya de cerámica y olambrillas vidriadas y cuadro central en negro y escuadras perimetrales en blanco, baldosas y cenefa en el resto de la sala y alhanía con otras baldosas más pequeñas.⁸⁵⁶

La entrada se realizaba por el ángulo nordeste a través de un zaguán acodado y se llegaba a ella mediante un adarve que descendía desde la Calle Real. En la crujía

⁸⁵³ Bermúdez Pareja, Jesús. “Crónica de la Alhambra. Nueva casa para el arquitecto conservador”, en *Cuadernos de la Alhambra* 2. 1965, p. 128

⁸⁵⁴ Bermúdez Pareja, Jesús. “Crónica de la Alhambra. Exploración del solar que ocupó la Casa de los Arquitectos de la Alhambra”, en *Cuadernos de la Alhambra* 4. 1968b, p. 165

⁸⁵⁵ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, p. 195

⁸⁵⁶ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 195-196

oriental, menos definida, se encontraría la otra sala y en la norte una más estrecha y secundaria.⁸⁵⁷

⁸⁵⁷ Orihuela Uzal, Antonio. *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII al XV*. Barcelona, 1996, pp. 196-197

XI.- EL ESPACIO RELIGIOSO

*“solo la hierba cubrirá mi sepultura, pues basta la hierba para
la tumba de una mendiga como yo”⁸⁵⁸*

Epitafio de una princesa derviche en Delhi

Puesto que la religión dominaba y dirigía la vida de las sociedades medievales es lógico que los espacios dedicados a ella fuesen de gran importancia y que se constituyeran en centro de una buena parte de las actividades sociales de la época, pero hay que considerar que, aunque esta afirmación es válida tanto para el cristianismo como para el islam, la peculiar forma de “vivir” sus dictámenes deriva de la esencia misma de cada una de ellas, así, para el cristianismo, la pregunta correcta es: ¿en qué creen los cristianos?. Por el contrario, para el islam o el judaísmo, la pregunta sería ¿qué hacen los musulmanes?, si en el cristianismo la teología es la “ciencia reina”, en el islam, es la ley quien se erige en ese lugar; si en el cristianismo prima la ortodoxia, o doctrina correcta, en el islam prima la ortopraxis o acción correcta⁸⁵⁹. El derecho es la principal ciencia religiosa en el islam, por ello, pese a las

⁸⁵⁸ Salmerón Escobar, Pedro y Cullell Muro, María. “La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la investigación”. *Cuadernos de la Alhambra* 36. Granada 1998, p. 72

⁸⁵⁹ (Esposito, 2006) Esposito, John L. *Islam. Pasado y presente de las comunidades musulmanas*. Barcelona 2006, p. 91

grandes diferencias culturales entre las sociedades musulmanas, el derecho islámico les ha proporcionado un código de comportamiento relativamente común.

Cuando a la muerte de Mahoma la revelación divina cesó, las fuentes donde obtener las normas legales que debían regir la vida de los musulmanes quedaron limitadas al Corán y al ejemplo del Profeta, pero no todos los supuestos estaban contemplados allí y frente a distintos hechos en cada lugar los juristas se basaban en la práctica local para elaborar la ley, de forma que, a finales del siglo VIII, los musulmanes reconocían que pese a los intentos uniformadores seguían existiendo grandes diferencias en sus doctrinas legales. Los más grandes expertos comenzaron a revisar sistemáticamente la ley y las costumbres de las sociedades omeyas a la luz de las enseñanzas coránicas, y esos esfuerzos, que atrajeron a muchos seguidores, dieron lugar a las principales escuelas jurídicas.

Abu Hanifa (m. 767), *Malik Bin Anas* (m. 796), *Muhammad al-Shafii* (m. 819) y *Ahmad Bin Hanbal* (m. 855) dieron lugar a las escuelas hanafí, malikí, shafii y hanbalí, respectivamente (en el mundo suní, ya que en el shii la principal de las diferentes escuelas jurídicas que surgieron fue la yafarí, fundada por *Yafar al-Sadiq*), y hoy siguen siendo las dominantes en las diferentes partes del mundo musulmán: la hanafí en Próximo Oriente y sur de Asia; la malikí en el norte, centro y oeste de Africa (y en la España musulmana); la shafii en África oriental, sur de Arabia y Sudeste Asiático; y la hanbalí en Arabia Saudí.

Fue *al-Shafii* quién, después de gran oposición y debate, estableció una metodología fija para las escuelas jurídicas que aceptaron que las fuentes de la ley son cuatro: el Corán, el ejemplo (*Sunna*) del Profeta, el consenso (*iyma*) de la comunidad (trasladando la autoridad de las escuelas jurídicas individuales, para interpretar la ley, a la comunidad⁸⁶⁰) y el razonamiento analógico o deducción (*qiyas*)⁸⁶¹.

⁸⁶⁰ Basando su decisión en un hadiz del Profeta "Mi comunidad no se unirá nunca en el error"

⁸⁶¹ Esposito, John L. *Islam. Pasado y presente de las comunidades musulmanas*. Barcelona 2006, pp. 96-101

Cap. XI. El espacio religioso

La escuela jurídica seguida por los ulemas en la Granada nazarí fue la malikí⁸⁶² y si bien en el siglo X finalizó el desarrollo básico del mundo islámico y se impuso el criterio de que la interpretación individual de la ley (*iytihad*) ya no era necesaria, de tal modo que la acusación de “innovación” equivalía a la acusación de herejía en el cristianismo, la unidad e inmutabilidad del derecho islámico se limitaba a los temas principales como la profesión de fe, el ayuno, la peregrinación a la Meca, etc. y las diferentes escuelas jurídicas limitaban sus divergencias a temas menores como los impuestos, el divorcio, la herencia, etc. condicionando lo que en la práctica representa una buena parte de la vida de los miembros de una comunidad, en este caso, la del reino nazarí de Granada. Como ejemplo podemos citar que en la escuela malikí profesada por los granadinos se permitía la libre instalación de las puertas exteriores salvo que se situara enfrente de la de un vecino, en contra de lo estipulado en otras escuelas más rigurosas con las costumbres⁸⁶³.

Los espacios religiosos se organizan alrededor de tres centros fundamentales. Las mezquitas y oratorios, los cementerios y la musalla.

La mezquita representa el espacio ideal para la práctica de la religión musulmana y el lugar donde cumplir con los preceptos que impone, así, todos los cabezas de familia de la comunidad estaban obligados a reunirse los viernes en la mezquita aljama, que en los primeros años del islam solo podía ser una en cada ciudad, para escuchar el sermón o *jutba*, acto no solo religioso sino también político, pues de ese modo se transmitían las directrices del príncipe y se manifestaba la adhesión al califa, pero la mezquita sirvió para otras muchas funciones de gran importancia para la sociedad, ya que allí con frecuencia el *cadí* impartía justicia, se enseñaban las ciencias legales y

⁸⁶² *Malik Bin Anas* escribió el primer compendio de derecho islámico, la *Murwatta*, que es una recopilación de tradiciones y leyes. Sus argumentos y conclusiones legales se basan en el Corán y los hadices y en caso de dudas o diferencias era el consenso local de Medina el autorizado.

⁸⁶³ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, p. 397

religiosas hasta la aparición de las madrasas en el siglo XI y se custodiaba el tesoro de las fundaciones pías (*waqf*)⁸⁶⁴.

A la mezquita o a la musalla se acudía en las celebraciones religiosas tradicionales. Esas festividades son escasas, pese a la gran importancia que tienen las celebraciones públicas de toda la *umma* en el islam para reforzar su sentimiento de comunidad. La fiesta de la “ruptura del ayuno” (*Eid al-Fitr*) o festividad menor, que se celebra la última noche de Ramadán y que se extiende los tres primeros días del décimo mes (*shawwal*) donde después de arreglarse, e incluso estrenar ropa, se acude a rezar a la mezquita y después del rezo las familias se reúnen y celebran una gran cena, a menudo preparada durante días antes a la fiesta. La otra gran celebración es la “pascua del cordero” (*Eid al-Adha*) que es la fiesta mayor, la festividad del sacrificio y que celebra el décimo día del mes de *dul-Hiyya* y que se celebra el final de la peregrinación a la Meca, con el sacrificio y cena de un cordero conmemorando la obediencia de Abrahán hacia Dios al no negarse al sacrificio de su hijo. Esta obligación del sacrificio alcanza a todos los musulmanes, tanto los que han regresado de la peregrinación como el resto⁸⁶⁵.

Mención aparte merece la otra celebración de importancia en el islam, la del aniversario del nacimiento de Mahoma, el *mawlid*, que surgió en el siglo XI en el Egipto fatimí y que se extendió al Magreb en el XII, festejándose en diferentes fechas, el duodécimo día de *Rabi al-Awwat*, tercer mes del calendario musulmán o el octavo día. Probablemente esta festividad surgió como reacción para contrarrestar la tradicional celebración de la Navidad que en esa época se realizaba en el Magreb⁸⁶⁶. La celebración del *mawlid* era importante en el calendario religioso de la Granada nazarí y hay una completa descripción escrita, como no, por *Ibn al-Jatib* de la

⁸⁶⁴ Pérez Ordóñez, Alejandro. *Arquitectura doméstica tardeoandalusí y morisca (ss. VIII-XVI)*. CSIC. Granada, 2008, p. 122

⁸⁶⁵ Herrán, Mikel. “Aspectos de la vida cotidiana en el Islam medieval. Parte II: Ocio, salud, vestido y comida”, pp. 4-6

⁸⁶⁶ Herrán, Mikel. “Aspectos de la vida cotidiana en el Islam medieval. Parte II: Ocio, salud, vestido y comida”, pp. 5-6

Cap. XI. El espacio religioso

recepción organizada en el *Mexuar* de la Alhambra por Muhammad V en diciembre de 1362.

XI.1.- Mezquitas y oratorios

En la Alhambra se construyeron dos mezquitas y dos oratorios, además del pequeño oratorio que se encuentra a la entrada del salón del trono en Comares.

La inexistencia de mezquita en la Alcazaba, la parte más antigua de la Alhambra es una anomalía que solo parece justificar la existencia de un oratorio al aire libre en su proximidad, sobre ese particular B. Pavón Maldonado dice:

“La ausencia de mezquita en la Alcazaba es una nota inédita en el capítulo de las fortalezas de cierta importancia hispanomusulmanas. Yo quiero pensar en un oratorio al aire libre, musalla o saria, que debió existir cerca de la fortaleza... Resulta paradójico que hasta que Muhammad III levanta la mezquita Mayor de la Alhambra, tanto los habitantes de la Alcazaba como los de la Alhambra carecieran de oratorio precisamente en un tiempo en que la población de la Sabika aumentaba⁸⁶⁷”.

El principal centro religioso de la ciudad palatina fue la **Mezquita Real o Mayor**, construida por Muhammad III, según se desprende del siguiente texto en el que, hablando de las virtudes de ese rey, dice *Ibn al-Jatib*:

“El mayor de sus hechos virtuosos fue la construcción de la Mezquita Real en la Alhambra de Granada, tal como se encuentra hoy en punto a elegancia. La amuebló y embelleció con magníficas columnas y valiosos capiteles de plata y ricas lámparas⁸⁶⁸. Le adjudicó las rentas de los baños que hay delante de ella. Invertió para la construcción de la mezquita el dinero de la capitación que pagaron los infieles de las fronteras cercanas por el rescate de unos sembrados...⁸⁶⁹”.

⁸⁶⁷ Pavón Maldonado, Basilio. *“Estudios sobre la Alhambra I.”* Anejo de Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV, p. 31

⁸⁶⁸ Es probable que sea la lámpara de bronce del Museo Arqueológico Nacional, cuya inscripción dice que fue hecha en 1305 para una mezquita construida por Muhammad III.

⁸⁶⁹ Ibn al-Jatib: *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada, 2010 p. 159

Al-Umari la describe también como de gran suntuosidad y riqueza.

*“La mezquita aljama del palacio y la de la ciudad están entre las mezquitas más magníficas, entre los monumentos más admirables. En la mezquita de la Alhambra se ven suspendidas lámparas de plata; en el marco del mihrab están incrustadas piedras de Jacinto en un conjunto de inscripciones de oro y plata; el almimbar es de ébano y marfil”*⁸⁷⁰

En el Museo Arqueológico Nacional se encuentra una bella lámpara de bronce en cuya inscripción dice que fue encargada en 1305 por Muhammad III para una mezquita y que todo parece indicar que perteneció a la Mezquita Real.⁸⁷¹

Poco se sabía de ella hasta que se encontraron un plano de situación, medidas y unas notas de los materiales que se extrajeron de su derribo. Construida toda en ladrillo, era de reducidas dimensiones, medía 13,30 por 16 metros, estaba orientada al SE con una desviación de 27º respecto de la dirección correcta de la Meca, lo que representa una aproximación mayor que la mayoría de al-Ándalus⁸⁷², y constaba de tres naves, más ancha -4,70 metros- y elevada la central, siendo las laterales de una anchura de 3,15 metros, separadas por arcos que se apoyaban en ocho columnas de 1,96 metros de altura, seis en jaspe y dos en mármol blanco con sus capiteles y basas de las que Torres Balbás encontró una en sus excavaciones:

*“...ligeramente desviada del lugar que debió de ocupar cuando el edificio estaba en pie. Es de mármol, del tipo de las ricamente decoradas de la Córdoba califal”*⁸⁷³.

Fue convertida provisionalmente en catedral por los Reyes Católicos, en ella se celebró la primera misa, una vez consagrada, el 2 de enero de 1492, realizándose de inmediato algunas reformas y ampliaciones para adaptarla a su nuevo uso, de las que se fue resintiendo su estructura que debió ser reforzada. Su alminar estaba en el ángulo de poniente y era muy alto y estrecho⁸⁷⁴, perviviendo un tiempo a su derribo

⁸⁷⁰ Al-Umari. En Malpica Cuello, Antonio: *La Alhambra de Granada. Un estudio arqueológico*. Granada, 2002, p. 248

⁸⁷¹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1998, p. 112

⁸⁷² Jiménez Marín, Alfonso. “La qibla extraviada”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3, 1991, p. 194

⁸⁷³ Torres Balbás, Leopoldo. “La mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Al-Ándalus*. X, 1945, p. 203

⁸⁷⁴ Torres Balbás, Leopoldo. “La mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Al-Ándalus*. X, 1945, pp. 198-200

Cap. XI. El espacio religioso

que se realizó entre el 20 y el 28 de octubre de 1576, con la autorización de Felipe II, por su estado ruinoso, trasladando la parroquia provisionalmente a la sala de los Reyes de la Casa Real árabe, en la que prosiguió hasta 1618⁸⁷⁵. Sobre su solar se construyó la Iglesia de Santa María de la Alhambra como nueva parroquial.

Modesto Cendoya, poco antes de 1923, excavó la lonja situada al sur de la iglesia y apareció el arranque de los muros del *mihrab* de planta octogonal con una anchura máxima de 1,80 metros y del ángulo meridional del oratorio⁸⁷⁶.

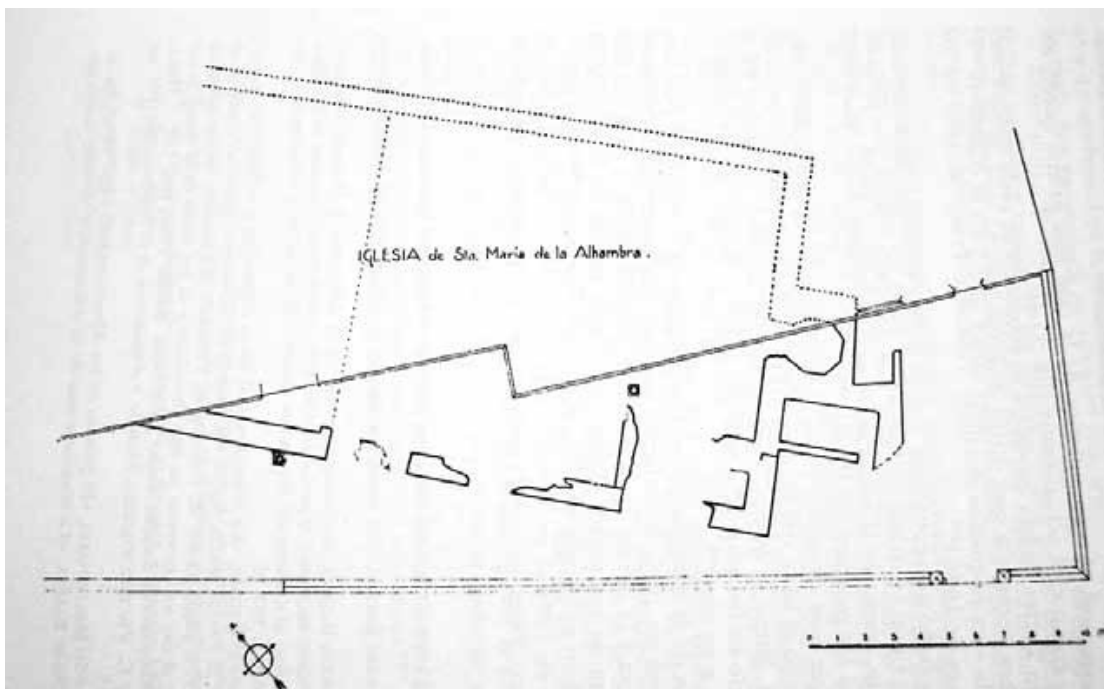


Ilustración 130 Plano de excavación de la mezquita Mayor de la Alhambra. Modesto Cendoya 1922

Otra mezquita, si bien de mucha menor importancia institucional y arquitectónica fue la situada en el primer patio del *mexuar*, que ha sido llamada **mezquita de la madraza de los príncipes**, al parecer con poco acierto ya que esa utilidad atribuida carece de fundamento:

“Es poco probable que estas últimas construcciones, en cierto modo evocadoras de las madrazas que por entonces se levantaban en el Norte de África, tuvieran esa finalidad. Las

⁸⁷⁵ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1998, pp. 118-119

⁸⁷⁶ Torres Balbás, Leopoldo. “La mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero”. *Al-Ándalus*. X, 1945, pp. 202-203

*madrazas se reservarían para la ciudad, como la que inauguró en Granada, en 1349, Yusuf I".*⁸⁷⁷

Puesto que este primer patio del *mexuar* constituía la parte más accesible del conjunto burocrático y administrativo de la Alhambra, es lógico suponer una utilidad pública también de la mezquita aneja, utilizada por los propios funcionarios que allí desempeñaban sus funciones y por el resto del personal de la ciudad palatina, incluso la servidumbre. Un acceso directo desde la calle Real Baja por el muro sur del recinto habla claramente de esa vocación pública⁸⁷⁸.

Dispuso la mezquita de una pila de mármol para las abluciones, que aún existe, junto a la escalera que sube hacia el patio de Machuca, estando las paredes circundantes decoradas con cerámica. El agua que precisaba le venía suministrada, como a todos los edificios de la zona, de un aljibe levantado al otro lado de la calle Real baja que queda hoy bajo el ángulo noroeste del palacio de Carlos V⁸⁷⁹.

De la mezquita y su alminar nada queda, salvo los cimientos de su planta cuadrada y del machón central. Pavón Maldonado apunta la posibilidad de que las grandes almenas escalonadas vidriadas que se guardan en el Museo de la Alhambra pudieran haber pertenecido al coronamiento de su alminar, al estilo de los presentes en las mezquitas mariníes del norte de África⁸⁸⁰. El alminar debió mantenerse en pie bastante tiempo, pues aparece en uno de los grabados de "Les delices d l'Espagne et du Portugal" de 1715.

Pavón Maldonado data su construcción al reinado de Muhammad III o poco antes, siendo pues casi coetánea de la mezquita Real, aunque Antonio Malpica disiente y no

⁸⁷⁷ Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja", en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 54

⁸⁷⁸ Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja", en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 54

⁸⁷⁹ Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja", en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 63

⁸⁸⁰ Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja", en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975, p. 56

Cap. XI. El espacio religioso

admite, de entrada, una cronología tan temprana, considerando que debiera ser obra quizás de Ismail I⁸⁸¹.

De su decoración nos habla el hallazgo de una ventana geminada con arcos apuntados, que refiere Jesús Bermúdez, con decoración de la que aún puede verse en el Generalife y en la propia Alhambra en los arcos de mihrabs de oratorios del siglo XIV⁸⁸².

Junto al *mexuar* y sobre la muralla se encuentra el **oratorio de Muhammad V**, al que entraba originalmente por la galería norte del patio de Machuca, aunque comunicaba con el patinillo, hoy cubierto, al norte del propio *mexuar*, en cuya pared se abrió, a principios del siglo XX, una puerta para acceder directamente.

Es obra de Muhammad V, como la mayoría de edificios del *mexuar* y para que estuviese orientado al SE fue preciso forzar la orientación de la muralla y construir un arco saliente que permitiera el vuelo preciso para lograrlo.



Ilustración 131 A la derecha de la torre de Comares se puede apreciar, sombreado, el arco construido para lograr la orientación SE del oratorio de Muhammad V

⁸⁸¹ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 188 y 197

⁸⁸² Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja, en *Estudios sobre la Alhambra I. Granada, 1975*, pp. 55-56

El oratorio tiene en su pared sobre el Darro cuatro balcones, tres de ellos con arcos geminados, y encima siete ventanitas con celosía. Al frente se encuentra el mihrab,



Ilustración 132 Oratorio del Mexuar. Pared norte abierta al paisaje

desviado tan solo 9º respecto de la dirección correcta de la Meca⁸⁸³. Todo el oratorio está decorado profusamente e incluye restos de un fino programa caligráfico de carácter piadoso y hagiográfico hacia su constructor⁸⁸⁴. Entre las numerosas jaculatorias, fórmulas piadosas, lema nazarí, inscripciones votivas, etc. en los paneles que separan las ventanitas de celosía se dice: “Gloria a nuestro señor *Abu Abd Allah* (Muhammad V).

El conjunto fue muy afectado por la explosión de 1590 y en 1917 se sometió a una gran restauración en la que se rebajó el suelo que en su nivel primitivo permitía, sentado sobre él, la contemplación del paisaje mientras se realizaban los rezos.

⁸⁸³ Jiménez Marín, Alfonso. “La qibla extraviada”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3, 1991, p. 194

⁸⁸⁴ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 56

Cap. XI. El espacio religioso

El otro recinto de oración es el **oratorio del Partal**, construido por Yusuf I (1333-1354), por similitud con los elementos decorativos de la torre de la Cautiva obra suya, adosado a una vivienda más antigua y sobre el adarve de la muralla al que interrumpe⁸⁸⁵. Ambas construcciones están hoy día casi desnudas de sus primitivas decoraciones exteriores.

El oratorio es un excelente ejemplo de capilla doméstica, formada por una sala rectangular de 4,16 por 3 metros y un *mihrab* abierto al SE⁸⁸⁶. Sus muros estaban coronados por un alicer y canecillos tallados muy salientes. Se entraba a través de una puerta flanqueada por pilastras que soportaban un guardapolvo de canecillos inclinados hacia arriba, como los del alero, para servir de protección a las yeserías que la decoraban. Las puertas girarían entre los arcos exterior e interior, como se acostumbraba, causa por la que el muro de acceso es tan grueso⁸⁸⁷. La decoración en yeso consistió en encuadrar los vanos altos y bajos dentro de alfices, normalmente epigráficos, cuyas fajas horizontales dividen los muros en rectángulos que los artífices rellenaban con motivos decorativos. En los muros laterales se abren sendos huecos gemelos sobre las que hay tres ventanitas semicirculares y, a cada lado, un nicho ciego que tuvo celosías.

El interior queda dividido en dos partes desiguales por medio de un arco transversal, semicircular, que arranca de pequeñas columnas situadas sobre el zócalo, cubiertas por un techo horizontal la primera, más próxima a la puerta, y de cubierta de artesa y almizate la segunda, descansando en un friso de madera tallada con arquillos y letras cúficas⁸⁸⁸.

Frente a la puerta se abre el *mihrab* tras un arco de yeso de herradura aguda apoyado sobre columnas, fingidas dovelas de ataurique y albanegas con decoración floral y, a cada lado, una profunda alacena como también ocurre a los lados de la puerta de

⁸⁸⁵ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 122

⁸⁸⁶ Torres Balbás, Leopoldo. "El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra". *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, pp. 442-443

⁸⁸⁷ Torres Balbás, Leopoldo. "El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra". *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, pp. 443-444

⁸⁸⁸ Torres Balbás, Leopoldo. "El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra". *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, p. 445

acceso. El *mihrab* tiene planta rectangular y cúpula de mocárabes con base octogonal⁸⁸⁹.

Ya en la primera referencia escrita de que disponemos, del año 1550 la capilla, y la casa anexa, eran vivienda cedida por el rey a Astasio de Bracamonte, escudero del conde de Tendilla desde entonces hasta el siglo XIX fueron propiedad particular. En 1846 su propietario, D. Francisco Acebal y Arratia, restauró el oratorio a su gusto y criterio y pese a ser *“sugeto muy entendido en las bellas artes”*, como afirma Miguel



Ilustración 133 Oratorio del Partal. Interior

⁸⁸⁹ Torres Balbás, Leopoldo. “El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra”. *Crón. Arqueológica de la España musulmana, XVII*, pp. 445-446

Cap. XI. El espacio religioso

Lafuente Alcántara, el resultado fue muy negativo, por lo que el conjunto debió ser restaurado por Torres Balbás en 1930 quien trató de recuperarlo con un “criterio ecléctico”, retirando los añadidos, no todos, y recuperando los motivos de los que quedaban trazas antiguas.⁸⁹⁰



Ilustración 134 Oratorio del Partal. Exterior

⁸⁹⁰ Torres Balbás, Leopoldo. “El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra”. *Crón. Arqueológica de la España musulmana*, XVII, p. 441-443
Pág.-410

La notable decoración epigráfica del interior comprende gran cantidad de jaculatorias y frases piadosas de tipo característico: “Loor a Dios por el beneficio del islam”, “La gloria es de Dios”, “la soberanía es de Dios”, “la bendición”, etc. junto con el lema nazarí “No hay vencedor sino Dios”, y algunas aleyas e inscripciones coránicas. Corán 33, 22; 2, 238; 7, 205, etc. típicas de las decoraciones en mezquitas y que hacen referencia a la oración:

“¡Observad las oraciones y –sobre todo- la oración -intermedia-” o “no seas de los despreocupados, haz tu oración”⁸⁹¹.

El último lugar específicamente dedicado al rezo en interiores es el **oratorio de la torre de Comares** que se encuentra al final de un estrecho pasillo, de 1,25 metros de ancho, a la derecha de la entrada desde la sala de la Barca. Este pasillo, al igual que el de la izquierda que conduce a las escaleras que llevan a las estancias de los pisos superiores y a la terraza, se realizaron aprovechando que el muro meridional de la torre, al contrario que los otros tres que eran macizos y de tres metros de espesor, no lo era permitiendo la existencia de esas estancias, escalera y pasillo inferiores. Los deterioros sucesivos a lo largo del tiempo obligaron entre 1672 y 1674 a distintas reparaciones y consolidaciones que aconsejaron el macizado de este pasillo derecho, desde el sótano, con piedra de Alfacar, amén de la reconstrucción con el mismo material del muro exterior que cierra la sala de la Barca hasta una altura de siete metros. Cuando en 1923 Torres Balbás comenzó a retirar este macizado, después de concluir que no afectaría a la estabilidad de la torre, encontrando en el muro interior (el exterior había sido rehecho con piedra como hemos indicado) su decoración casi íntegra y a final del pasillo, que pensaban que conducía a una escalera a los sótanos, una estancia de 1,80 por 1,75 metros con bóveda de medio cañón, con sus muros lisos, excepto el del frente en el que hay un arco de herradura aguda, con dovelas alternando, decoradas con atauriques igual que sus albanegas y el lema nazarí decorando el alfiz⁸⁹².

⁸⁹¹ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, pp. 267-275

⁸⁹² Torres Balbás Leopoldo. "Pasadizo entre la sala de la Barca y el salón de Comares, en la Alhambra de Granada." *Al-Ándalus II*, 1934, pp. 377-380

Cap. XI. El espacio religioso

Para Torres Balbás el uso de este pequeño recinto no está claro, ya que si bien la forma y decoración del arco, así como la orientación, algo desviada por imposición del muro de la torre, pueden indicar que se trata de un oratorio, otros elementos, como el hueco arqueado del fondo se oponen a ese criterio, aunque en general se admite que era el oratorio privado del sultán.

“El del E lleva a una reducida habitación, con un arco de herradura y yeserías. Está ricamente decorado y parece un mihrab”⁸⁹³.

Tanto Malpica como Torres Balbás indican que sus inscripciones hacen referencia a Muhammad V⁸⁹⁴, aunque Puerta Vílchez solo la encuentra en el muro del fondo del pasillo derecho.⁸⁹⁵

Según Alfonso Jiménez, pese a la dificultad de conseguir una orientación correcta de la *qibla* por estar construido en el interior del muro sur, el error es inferior a 1º, siendo el único bien orientado de todo al-Ándalus, pudiéndose afirmar:

“Durante la etapa final la mejora de la orientación es tal, que la media de la –qibla granadina- queda a menos del 10% del mencionado ideal, incluso dos oratorios lo superan y uno, el regio de Comares, está mirando a la Meca con gran rigor”⁸⁹⁶.

Solo hacer referencia a la nota de Luis seco de Lucena de la existencia de otra mezquita adjunta al cementerio de la Sabika al escribir:

“En el Sanán estuvieron la Macbura Alatic y su mezquita, primitivo cementerio de los sultanes nazaries...y que fue derribada cuando Boabdil trasladó a Modújar los restos de sus antecesores.

Esta mezquida y la macbura... debieron estar situadas en el espacio que ocupan el Hotel Washington Irving y el Carmen de Bella Vista”⁸⁹⁷.

⁸⁹³ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada 2002, p. 205

⁸⁹⁴ Torres Balbás, Leopoldo. *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid, 1953, p. 69

⁸⁹⁵ Puerta Vílchez, José Miguel. *Leer la Alhambra*. Granada 2011, p. 116

⁸⁹⁶ Jiménez Marín, Alfonso. “La qibla extraviada”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 3, 1991, p. 196

⁸⁹⁷ Seco de Lucena, Luis. *La Alhambra. Como fue y como es*. Granada 1935, p. 61

XI.2.- Los cementerios – maqabir (singular maqbara)-

Cuando en 1494 Jerónimo Münzer visitó Granada quedó admirado por la gran extensión del cementerio de la puerta de Elvira –**Maqbarat Ilbira**- dos veces mayor, dice, que la ciudad de Nuremberg y distribuido en varios planos⁸⁹⁸.

Eran en verdad los cementerios lo primero que se encontraba al aproximarse a las ciudades musulmanas, ya que, siguiendo la tradición romana, estos cementerios se situaban, sin ninguna separación, junto a los caminos que conducían a las puertas de entrada de las ciudades, algunos con algún tipo de vegetación dispersa, como nos indica también Münzer al decir que, en su parte más antigua, el citado **maqbarat Ilbira**, estaba plantado de olivos⁸⁹⁹.

Los cementerios musulmanes, de acuerdo con el sentir del Islam, eran especialmente austeros y carentes de cualquier monumento funerario o mausoleo, si hacemos excepción de las **qubbas** o pequeñas capillas, generalmente de planta cuadrada, abiertas por alguno o algunos de sus lados a la que cubría una cúpula o estructura de madera y que albergaban el sepulcro de algún santón, ilustre escritor, asceta o varón señalado por su santidad o vida piadosa, alrededor de las cuales se enterraban los fieles en espera de algún beneficio espiritual.⁹⁰⁰

Aunque las tumbas varían de uno a otro lugar, en todos ellos el cadáver se enterraba de costado, con la cabeza a mediodía y el rostro hacia la Meca, estando cubiertas por lascas de pizarra o piezas de barro a semejanza de grandes ladrillos, para evitar que la tierra entre en contacto con el cuerpo y se cubren de una espesa capa de tierra, siendo en la señalización exterior donde se diferenciaban por la región donde se encuentran y por el estatus social del difunto. Así, en los casos más humildes la sepultura solo disponía para marcar su ubicación de una piedra de tosca factura, sin decoración ni escritura alguna, hincada en la cabecera. En otros lugares las tumbas están señaladas por cuatro hitos o pilares hincados en las esquinas, más altos los de la cabecera. Las tumbas suelen estar limitadas por bordillos de piedras o ladrillos

⁸⁹⁸ Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 42

⁸⁹⁹ Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 49

⁹⁰⁰ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, p. 240

Cap. XI. El espacio religioso

colocados de forma que apenas sobresalen del suelo. De nuevo es Münzer quien, refiriéndose a los sepulcros granadinos afirma que las tumbas están formadas

...” con cuatro losas de piedra, de manera que apenas se cabe en ellas. Las cubren con ladrillos para que la tierra no toque el cadáver. Luego se allana la fosa con tierra”⁹⁰¹

Y refiriéndose al gran **maqbarat Ilbira** dice que los

...” Los sepulcros de los ricos estaban rodeados en cuadro, como los jardines, con muros de rica piedra.”⁹⁰²

En general en los enterramientos de personas de alguna relevancia social o económica las tumbas acostumbraban, siguiendo a Torres Balbás, a señalarse de varias formas:

- Por dos estelas constituidas por grandes losas rectangulares en piedra o mármol hincadas verticalmente y orientadas hacia la Meca, una a la cabecera y otra más pequeña a los pies.
- Por una estela muy alargada de idénticos materiales de poca altura y sección triangular, sobre un plinto más o menos elevado, rectangular, colocada en el eje longitudinal de la tumba, conocidas por el nombre dialectal marroquí de **mqabriya**
- Por un cipo o fuste cilíndrico hincado en la cabecera de la tumba. Limitada en España casi exclusivamente a Toledo y su región.
- Por una o dos pequeñas estelas discoidales de cerámica vidriada, clavadas en la cabecera y pies de la fosa.
- Otros ejemplares menos frecuentes y de carácter esporádico.⁹⁰³

En cuanto a las inscripciones y decoraciones epigráficas o geométricas no son siempre habituales y solían ubicarse en el único canto mayor que queda visto y en fajas horizontales en la parte inmediata de las caras grandes por la misma razón En el caso de Granada muchas de estas estelas funerarias, casi todas en piedra de la Malahá,

⁹⁰¹ Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 42

⁹⁰² Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 50

⁹⁰³ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, pp. 241-253

fueron reutilizadas en la construcción de algunas iglesias, pueden observarse en la de San Cristóbal, San Jerónimo y Santo Domingo, y en el muro de la Alhambra situado a la izquierda del camino que sube de la Puerta de la Justicia hacia la Alcazaba.

Las *mqabriyas*, en piedra, mármol e incluso cerámicas pueden estar igualmente decoradas, existen varias de mármol en el Museo de la Alhambra, se han usado frecuentemente Ifriqiya, pero en España donde se utilizaron más abundantemente fue en la Almería almorávide de la primera mitad del siglo XII.

Desde el punto de vista de la epigrafía funeraria, los textos grabados en las estelas de los cementerios de al-Andalus suelen ser palabras y frases hechas repetidas –*al-‘afiya*- (la salud, la paz) o fórmulas piadosas y la filiación y títulos de los allí enterrados, la fecha de su muerte y algún otro dato menos frecuente como la edad, siendo en general de una gran monotonía salvo en algunas tumbas nazaríes con textos rimados y frases personalizadas.⁹⁰⁴



Ilustración 135 *Mqabriyas de las tumbas sa'dies en Marrakech*

⁹⁰⁴ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, p. 255

En Granada existían los siguientes cementerios:

1. **Maqbarat Ilbira.** Fundado en el siglo XIII, era el más importante de la ciudad y se situaba a las afueras de la puerta de Elvira.
2. **Maqbarat Socaster.** Situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la puerta Nueva o arco de las Pesas, según Gómez-Moreno recoge de Ibn al-Jatib.⁹⁰⁵
3. **Cementerio del Albaicín,** se desconoce su nombre antiguo y se encontraba intramuros de ese barrio y la cita Münzer diciendo:

“Repito que [el Albaicín] tenía un cementerio mayor que aquel que está al pie de la Alhambra [el de la sabika]. Aquel día, mientras subíamos a la ciudad del Albaicín, tuve ocasión de ver aquel cementerio. Ocupa gran parte de un la ladera del monte sobre la ciudad y tanto espacio como la ciudad de Ulm”⁹⁰⁶

Refiriéndose a la difícil ladera de la colina en cuya cima había una torre defensiva llamada, por los cristianos, del Aceituno y que fue sustituida por la ermita de San Miguel el Alto.

4. **Maqbarat al-Sabika,** tomando el nombre de la colina sobre la que se alza la Alhambra.
5. **Maqbarat al-Guraba** o cementerio de los extranjeros que estaba situado, según Ibn al-Jatib enfrente del arrabal de Nayd, en el arrabal junto al río⁹⁰⁷
6. **Maqbarat bab al-Fajjarin** o cementerio del barrio de los alfareros, extramuros de la ciudad a la que daba acceso esa puerta.
7. **Maqbarat al-Assal** o cementerio del melero, en el límite oriental de la huerta del mismo nombre y al que parecen pertenecer las tumbas aparecidas en el barranco del Abogado.
8. **Rawda** de la Alhambra o cementerio real

⁹⁰⁵ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, pp. 274-275

⁹⁰⁶ Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 50

⁹⁰⁷ Ibn al-Jatib, *Al-Ihata fi agbar Garnata*. El Cairo, 1973, Vol I, 1974, p. 149

De todos los que se han citado⁹⁰⁸ nos ocuparemos de dos, por estar directamente vinculados a la Alhambra y constituir sus espacios mortuorios: el **Maqbarat al-Sabika** y la **Rawda**.

XI.2.i.- Maqbarat al-Sabika

El cementerio ocupaba el espacio comprendido entre la ***bab al-Jandaq*** o puerta del barranco, hoy sustituida por la puerta de las Granadas, hasta el campo de los Mártires, donde como hemos dicho se encontraban las mayores mazmorras de Granada.

De nuevo siguiendo a Münzer:

*“Subimos a la Alhambra, en un altísimo monte, en cuya falda otra vez nos salió al paso un gran cementerio, seis veces mayor que la plaza de Nüremberg. Subiendo un buen trecho, entramos en un lugar que fue cárcel de los cristianos cautivos”*⁹⁰⁹.

En un panteón del cementerio de la Sabika se enterraron varios reyes de la Granada nazarí y algunos otros personajes ilustres lo fueron en otras partes de este mismo cementerio, como el **hayib** Ridwan⁹¹⁰.

Los reyes enterrados en este cementerio fueron **Muhammad I**, del que nos dice *Ibn al-Jatib* que a primeros de enero de 1273 a su regreso al alcázar tras recibir a un grupo de jefes y sus guerreros:

⁹⁰⁸ Torres Balbás, Leopoldo: *Ciudades hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, pp. 274-276

⁹⁰⁹ Münzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, p. 42

⁹¹⁰ *Abu-l-Nuaym Ridwan*, de origen cristiano, nació en la villa castellana de Calzada de Calatrava, fue apresado con apenas diez años y llevado a Granada donde trabajó como esclavo. Su inteligencia y habilidad le hicieron destacar y, tras obtener una amplísima cultura islámica, ingresó en la secretaría nazarí llegando a confiarle el rey Ismail I la educación del príncipe heredero Mohammed. Fue visir o *hayib* bajo el rey Mohammed IV y tras su asesinato de su sucesor Yusuf I. Depuesto y encarcelado por los manejos y envidias del tío del rey Ali ibn al-Mawl, fue más tarde rehabilitado pero renunció al visirato al que debió volver reclamado por Mohamed V, tras el asesinato de Yusuf I, y tras ser destronado Mohamed V por su hermanastro Ismail II fue asesinado por la muchedumbre que asaltó su casa. Su cabeza encontrada al día siguiente por sus sirvientes fue llevada al cementerio de la Sabika y enterrada con el resto de su cuerpo.

Cap. XI. El espacio religioso

“Se cayó en un trecho del camino y vomitó una bilis verde; fue montado a caballo acompañándole a la grupa un alto personaje de su servicio llamado Sabir el Grande, y murió la noche del viernes 29 de chumada del año mencionado (20 de enero). Fue sepultado en el cementerio de la Sabika” 911.

Su losa sepulcral epigrafiada está, junto con la de Yusuf III en el museo de la Alhambra.

Y también **Muhammad III**, quien después de su destronamiento por su hermano Nasr, estando cautivo en el castillo de Almuñécar, fue trasladado a Granada, por decisión del consejo real, ante la posibilidad de que el usurpador Nasr I muriese por una apoplejía que le afectó gravemente. Recuperado Nasr lo trasladó a la casa que antes ocupaba:

“Luego a primeros de Shawwal del mismo año (21 de enero de 1314) se divulgó su muerte y se dijo que fue repentinamente asesinado, ahogado en una alberca que había allí, porque se temía que su vecindad fuese un peligro. Fue enterrado en el cementerio de la Sabika, en el panteón de su familia, junbto a al-Galib bi-Ila, su abuelo.”⁹¹².

En este mismo cementerio se enterró su usurpador hermano **Nasr I**, fallecido la noche del miércoles 6 de *dhu l-qa'da* del 722 (10 noviembre 1322) en Guadix, en cuya mezquita reposó su cadáver hasta su traslado definitivo al panteón de su abuelo en el cementerio de la Sabika el 16 de diciembre de 1322⁹¹³.

⁹¹¹ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 138

⁹¹² Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, pp. 165-166

⁹¹³ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 177

XI.2.ii.-X.II.2.- La Rawda de la Alhambra

La *rawda* de la Alhambra está situada en una terraza intermedia entre la superior, donde se encontraba la mezquita, y la inferior en la que se encuentran el Partal y otras edificaciones, estaba orientada en sentido NO-SE, como prescribe la religión musulmana, y se conforma como un rectángulo con dos partes. La primera, para el enterramiento de los reyes y sus familiares más próximos y otra, peor definida y, al parecer, con un carácter más secundario⁹¹⁴ situada a SE, cerrada por muros de mampostería y ladrillo y que no posee entrada independiente. Es probable que este segundo recinto funcionase como patio del cementerio, ocupado por numerosas tumbas dispuestas y agrupadas de modo sensiblemente distinto del recinto principal, al estilo de los cementerios meriníes en Marruecos, de hecho, la similitud artística entre los edificios a un lado y otro del estrecho en los siglos XIII y XIV es extraordinaria⁹¹⁵ y permiten reconstruir espacios desconocidos de la *rawda* por comparación con otros marroquíes como los enterramientos de los Príncipes Saadíes de Marrakesh⁹¹⁶

La Alhambra centro de un poder real en ascenso, tanto en el sentido de prosperidad económica como en el político, amparado por la crisis de los reinos cristianos vecinos, siente la necesidad de articularse con la suficiente perspectiva de futuro como marcaban las exigencias del creciente boato y poder real y se levanta en un lugar preciso dentro de la organización espacial alhambrena, en el vacío, que aseguraba el distanciamiento exigido para los palacios del islam acentuando su valor, y que los separaba de la relativamente populosa medina al sur, en el recorrido hacia la

⁹¹⁴ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 237-239

⁹¹⁵ Pavón Maldonado, Basilio. “El Palacio de Comares, la Rawda”, en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada 1975, pp. 90-91

⁹¹⁶ Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. “La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención”. *Cuadernos de la Alhambra nº 36*. Granada, 2000, p. 74

Cap. XI. El espacio religioso

mezquita desde la calle Real Baja, que actúa de foso separador de la zona palaciega⁹¹⁷.

En ese sentido la disposición de la *rawda* entre la mezquita mayor de la Alhambra y junto al palacio real explica la organización de la posterior ciudad palatina,⁹¹⁸ permitiendo escenificar el ritual de la muerte del emir ante la corte y el pueblo.

El profesor Malpica⁹¹⁹ apunta la posibilidad de que este ritual comenzase con la exposición del cadáver del emir fallecido en la *qubba* que hay actualmente junto al palacio de los Leones, y anterior a este, para que los cortesanos no abrigaran dudas sobre el fallecimiento, para ser posteriormente trasladado a la mezquita donde se mostraba la misma evidencia frente al pueblo, y ser luego enterrado en la *rawda*, donde existía otra *qubba* de similares características a la anterior.

El valor otorgado en el islam a la relación de los enterramientos con la naturaleza es considerable. Su propio nombre de *rawda* o jardín está vinculado con la imagen del Jardín del Paraíso tan arraigada en el imaginario religioso musulmán y no eran infrecuentes los enterramientos que, pese a estar cubiertos por alguna estructura, se dejaran sin cubrir en su totalidad para permitir ese contacto con la naturaleza⁹²⁰.

Fue creada posiblemente por Ismail I y reorganizada y embellecida por Muhammad V:

“...los fragmentos de ornamentación de escayola prueban con toda certidumbre que este edificio data del reinado de Muhammad V”⁹²¹.

Quien construyó el mausoleo de la *rawda* como espacio de veneración, otorgándole una permanente carga simbólica⁹²². Aunque sobre su cronología para Pavón Maldonado igual podría deberse a Muhammad V que a Yusuf I y, en todo caso, su

⁹¹⁷ Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. “La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención”. *Cuadernos de la Alhambra n° 36*. Granada, 2000, pp. 71-72

⁹¹⁸ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra, ciudad palatina nazarí*, Granada, 2009, p. 106

⁹¹⁹ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra, ciudad palatina nazarí*, Granada, 2009, p. 106

⁹²⁰ Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. “La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención” *Cuadernos de la Alhambra n° 36*. Granada, 2000, p. 72

⁹²¹ Gómez Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Granada 1998, p. 125

⁹²² Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. “La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención”. *Cuadernos de la Alhambra n° 36*. Granada, 2000, pp. 71-73

edificación parece claramente anterior al palacio de los Leones, pues, al igual que el aljibe, está condicionado por la *rawda*.⁹²³

El primer enterramiento real en este espacio fue el de **Muhammad II**, de cuyo enterramiento dice *Ibn al-Jatib* al hablar de su muerte:

*“Fue en la noche del domingo 8 de sha’aban del año 701 (8 de abril de 1302). Murió en su oratorio... Fue enterrado en una tumba aislada en el panteón de sus antepasados, al este de la Mezquita Real, en los jardines contiguos a la casa real.”*⁹²⁴

E igualmente lo fue **Ismail I**,

*“El segundo que fue enterrado en aquel lugar fue su nieto (de Muhammad II) el sultán Abu I-Walid (Ismail I)”*⁹²⁵

Sobre el que, *Ibn al-Jatib* dice también, al hablar sobre su muerte, que fue asesinado por su primo “el Señor de Algeciras” por una ofensa, y que:

*“Fue enterrado durante las tinieblas de la noche del martes, segundo día después de su muerte, en la rawda del jardín de su palacio, al lado de su abuelo, y se llevó a colmo la pompa del sepulcro, con inscripciones, aderezamientos, adornos, plata y oro, de modo que no puede describirse”*⁹²⁶.

Este proceder, tan poco usual en los austeros ritos funerarios musulmanes y la propia creación de la *rawda*, junto con el enterramiento al lado a su abuelo responden a un programa previamente establecido por el que fue uno de los sultanes que puso las bases de lo que sucedería después en la misma Alhambra y en el conjunto del reino,⁹²⁷ en su búsqueda por legitimar su rama dinástica, que no era agnática, siendo él hijo de una hija de Muhammad II.

⁹²³ Malpica Cuello, Antonio. *La Alhambra, un estudio arqueológico*. Granada 2002, pp. 239-241

⁹²⁴ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 153

⁹²⁵ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 153

⁹²⁶ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 192

⁹²⁷ Malpica Cuello, Antonio, *La Alhambra, ciudad palatina nazarí*. Granada, 2009, p. 111



Ilustración 136 La rawda en la actualidad

Posteriormente lo fue También **Yusuf I:**

“...pue se precipitó sobre él – en el día de la fiesta de la Ruptura del ayuno del año 755 (19 de octubre de 1354) mientras hacía en la mezquita la última rak’a un loco que empuñaba un cuchillo...El sultán fue llevado a su aposento elevado por encima de nuestras cabezas, a punto ya de morir y, efectivamente, no duró mucho tiempo en este estado, sino que murió.... El sultán fue enterrado la misma tarde de aquel día en el cementerio de su palacio, junto a su padre.

Se llegó al colmo en la pompa de su sepultura, por haber sobrepasado a quienes lo precedieron”⁹²⁸.

Y **Yusuf III**. Las losas sepulcrales de estos cuatro reyes se reconocieron en 1574, al aparecer de modo causal al hacer algún desmonte o apertura de zanjas para la

⁹²⁸ Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 222

construcción de la fachada oriental del palacio de Carlos V, por parte del licenciado Alonso del Castillo, según se indica en las crónicas de Luis del Mármol Carvajal⁹²⁹, aunque después se perdió de nuevo la memoria de la construcción, ocultos sus restos bajo los muros de una vivienda⁹³⁰. Parece ser que un alto personaje de la corte de los Reyes católicos, D. Gutierre de Cárdenas, contador mayor del reino y hombre de confianza de la reina Isabel, llevo, como botín de guerra, una losa sepulcral y una *mqabriya* a Torrijos (Toledo) que hasta su descubrimiento estuvieron en el supuesto antiguo palacio de Pedro I, después convento de las Madres Concepcionistas Franciscanas fundado por Teresa Enríquez, su esposa, y aparecieron en las obras para la demolición y posterior reconstrucción del convento. En el estudio realizado por Fernando Díaz Esteban se atribuyen a un personaje:

*“...posterior a Yusuf I, muerto en 1354. Por los indicios situamos al difunto cercano a Yusuf III, muerto en 1417... Proponemos, visto lo anterior, atribuir a algún pariente cercano a Yusuf III la lápida: bien su padre Yusuf II muerto en 1392, bien su hermano, Muhammad VII, muerto en 1408, bien su hijo, Muhammad VIII, muerto en 1445”*⁹³¹.

No fueron enterrados en este cementerio real los sultanes Muhammad I, Muhammad III y Nasr, que lo hicieron en el cementerio de la Sabika, como ya hemos indicado, Muhamad IV, que lo fue en las raudas vecinas a la *Almunia de al-Sayyid*, en Málaga, tras su asesinato,⁹³² Muhamad V y Yusuf II que lo hicieron en lugar desconocido del Generalife e igualmente, de los últimos reyes de Granada, Muley Hacen murió en Mondújar y se desconoce si se enterró allí o en Salobreña y su hijo Boabdil el Chico murió en Fez.

En el siglo XIX la *rawdā* fue “redescubierta” al derribar un cobertizo anexo al palacio de Carlos V por el arquitecto conservador Mariano Contreras, apareciendo, además de cuatro fosas sepulcrales, fragmentos de escayolas, azulejos, parte de una celosía

⁹²⁹ Del Mármol Carvajal, Luis. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*. En: Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. *“La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención”*. Cuadernos de la Alhambra nº 36. Granada, 2000, pp. 72-73

⁹³⁰ (Torres Balbás L. , "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda", 1926), p. 15

⁹³¹ Díaz Esteban, Fernando. “Dos lápidas musulmanas en Torrijos” en el Boletín de la Asociación Española de Orientalistas. Año 7, 1971 (Toledo), p.170

⁹³² Ibn al-Jatib, *Al-Lamha al-badriyya*. Granada 2010, pp. 205-206

Cap. XI. El espacio religioso

de madera, conservada en la actualidad en el museo de la Alhambra, y cuatro pilares centrales. Contreras rehace el muro que cierra el cementerio al SO y protege los zócalos de azulejos de su cara interior y los que restaban en los pilares centrales. Los restos indican una decoración exquisita y austera. Leopoldo Torres Balbás realiza una intervención importante en los años 1925-26, excavando toda la superficie de la rauda y revisando las consolidaciones y restauraciones de Contreras.

En esa actuación nos habla de una construcción central del primer rectángulo, orientada en el mismo sentido que la *rawdā*, con muros perimetrales de ladrillo de los que se conservan en algunos las partes inferiores y con cuatro pilares de ladrillo en las esquinas que sustentarían, según él, una linterna de mocárabes similar a la que existe en los palacios reales. Al NO se encontraron tres pequeñas cámaras separadas por gruesos muros y dentro de ellas las cuatro sepulturas descubiertas por Contreras. Estos muros divisorios de las cámaras del muro NO pisan antiguas tumbas, salvándolas cuidadosamente, testimoniando un origen anterior al estimado. En el muro NE se encuentra una entrada desde la calle Real Baja, con un arco de herradura apuntado y restos de decoración.

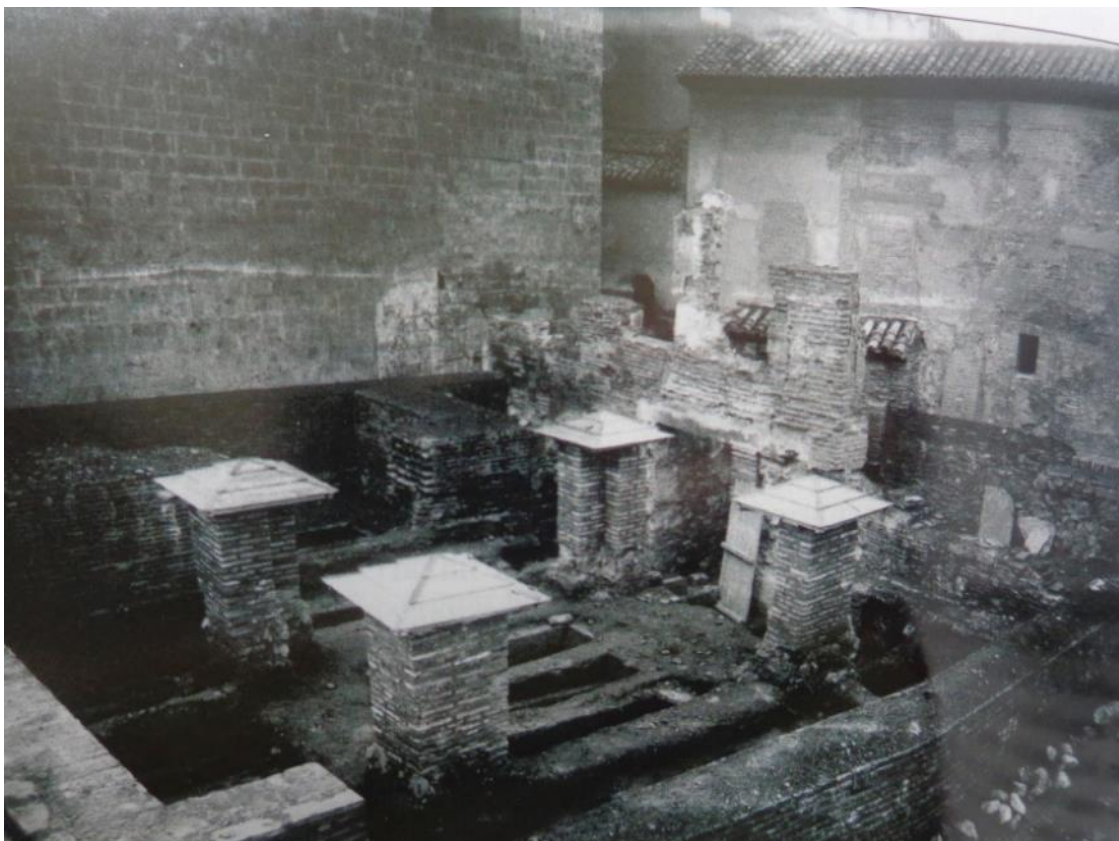


Ilustración 137 La excavación de 1925 en la rawda

En estos trabajos de restauración de la Rawda Torres Balbás elevó todos los muros del recinto y rebajó el de Conteras, al sur, hasta el nivel de los anteriores, cubriendo con empedrado la parte de la calle Real Baja junto al Palacio de Carlos V. Se encontraron más de 70 tumbas, siendo, al parecer, las correspondientes al cuadrado principal, sepulturas de los reyes de Granada y sus familiares. Todas eran de forma trapezoidal, más estrechas por los pies y algunas, por sus dimensiones, sirvieron para niños de corta edad. Su profundidad respecto a la solería era de 1 a 1,5 metros y a menos de 1 metro desde el fondo se remetían ligeramente los muros para que apoyasen las lajas de pizarra que los cubrían. En ninguna de las tumbas del sector real se encontraron huesos, lo que muestra el cuidado que se puso en realizar su recogida antes de la entrega de la ciudad⁹³³. En las sepulturas aparecidas en el cuadrado secundario si se encontraron huesos sueltos, un esqueleto deshecho en una y otro bastante completo en otra⁹³⁴, por lo que deberían tratarse de otros personajes de menor relevancia que no fueron trasladados por el último rey de Granada. Tras la excavación Torres Balbás volvió a rellenar las fosas, incluso devolvió a la suya el esqueleto completo.

En 1999-2000 se realiza una intervención arqueológica por José Javier Álvarez y una restauración y puesta en valor llevadas a cabo por Pedro Salmerón y María Cullel, acondicionando la calle Real y el acceso al cementerio Real, y se limpian y recuperan algunos restos además de consolidar las estructuras de Torres Balbás. En la actualidad solamente son visibles los huecos de las fosas en los tres recintos del ámbito NO, cubriéndose lo demás con un pavimento de tierra, salvo en el espacio de la *qubba* central en el que se ha construido una solería de ladrillo a partir de los restos

⁹³³ Torres Balbás, Leopoldo. "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda". *Archivo español de Arte y Arqueología* 6, 1926, p. 22

⁹³⁴ Torres Balbás, Leopoldo. "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda". *Archivo español de Arte y Arqueología* 6, 1926, p. 23

Cap. XI. El espacio religioso

originales existentes. Las tres tumbas principales del recinto se señalan con una hilada de ladrillo que marca su posición⁹³⁵.

Puesto que en esta última intervención se volvió a exhumar el esqueleto encontrado por Torres Balbás, y repuesto en su lugar, para realizar su estudio, procede indicar que pertenece a una mujer de edad madura, alrededor de cincuenta años, con evidencias de padecer escoliosis y cifosis acusadas y aplastamiento de algunas vértebras. Su enterramiento no parece obedecer al rito musulmán ya que se encontraba dentro de un ataúd en posición decúbito supino⁹³⁶ pudiendo incluso ser un enterramiento de los primeros momentos de la ocupación cristiana. El esqueleto volvió a ocupar su tumba y es, en la actualidad el único resto humano, entre los encontrados, que sigue reposando en su lugar desde hace más de 500 años.

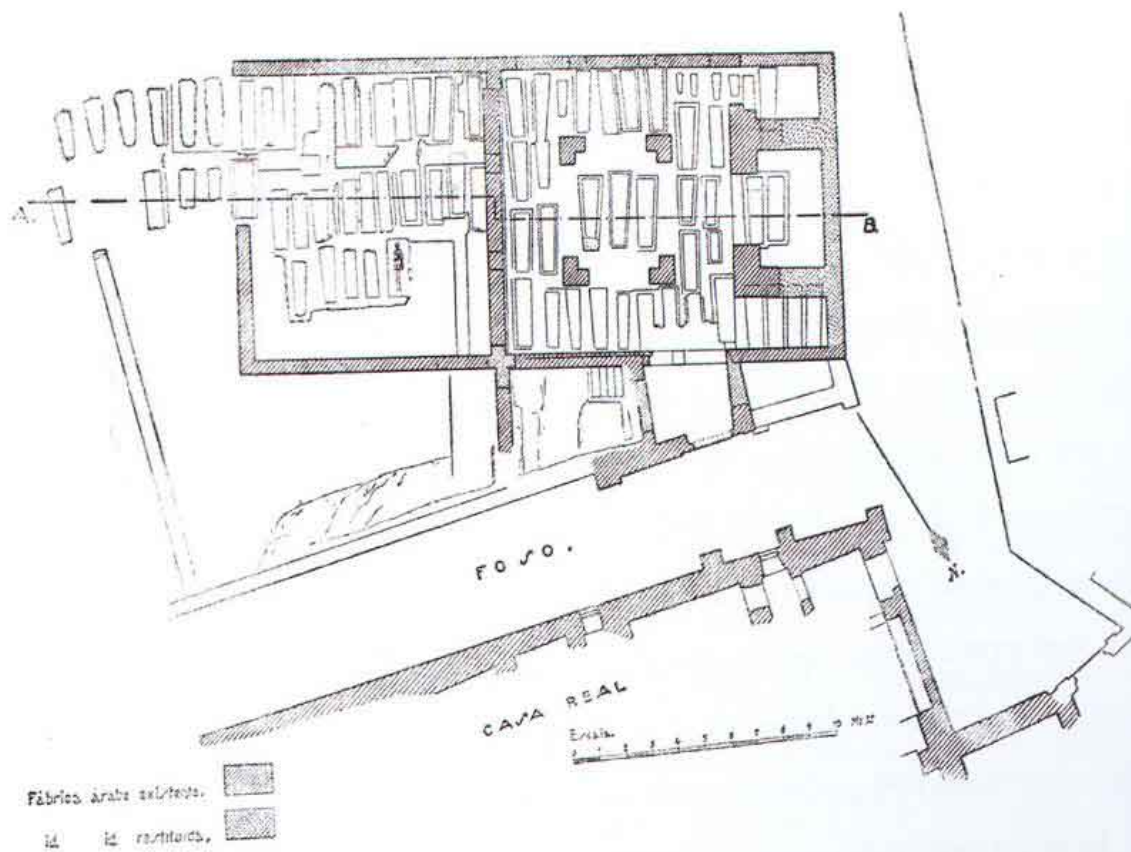


Ilustración 138 Plano de las excavaciones de la rawda de 1925

⁹³⁵ Salmerón Escobar, Pedro y Culler Muro, María. "La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la intervención" Cuadernos de la Alhambra nº 36. Granada, 2000, p. 79

⁹³⁶ Alemán, Inmaculada; Botella, Miguel y Jiménez Sylvia. "Estudio antropológico de los restos humanos aparecidos en el cementerio de la Rauda". Cuadernos de la Alhambra nº 36. Granada, 2000, p. 183

Cuando Bobdil partió hacia su retiro en Mondújar, tras la entrega de Granada, llevó consigo los restos de sus antepasados que había dado orden de exhumar durante los meses de noviembre y diciembre de 1491, para enterrarlos de nuevo en Mondújar. Sobre este hecho hay cierta constancia en los datos del Libro de Apeo y Repartimiento de Mondújar, con deslindes fechados en 1547, 1572 y 1593 en el que vecinos, concedores y escribanos declaran que Mondújar tiene en la ladera del Cerro del Algarrobo (actual barriada del Cerrillo) un macáber en el que fueron enterrados los reyes de Granada.

Cuando al iniciarse en el 2001 la construcción de la autovía de la costa se realizó, a cargo de los arqueólogos Ángel Rodríguez Aguilera y Sonia Bordes, el correspondiente estudio se comprobó que en las obras de circunvalación del pueblo de Mondújar realizadas en 1988 una gran parte de ese cementerio nazarí había sido totalmente destruida pese a la evidencia de los restos que albergaba. Pese a todo se excavaron unas 70 tumbas que habían permanecido intactas y en su interior se hallaron cadáveres, huesos, restos infantiles y muchas de ellas vacías. Se constató la semejanza de ritual de enterramiento con el de la *rawdā* real de la Alhambra y otras evidencias de que podían tratarse del enterramiento de los restos trasladados por Boabdil, pero no hay evidencias definitivas ni unanimidad en la interpretación de estos resultados (el resultado de sus estudios está en la Delegación de Cultura), lo que no excluye que los restos de algunos de los reyes de la dinastía nazarita estén bajo el asfalto.

XI.3.- MUSALLA O SARI'A

En un lugar próximo o inmediato a las ciudades musulmanas solía existir una explanada o llano despejado susceptible de acoger a un gran número de personas para su uso como centro de reuniones religiosas en aquellas fechas señaladas en las que el número de fieles superaba en mucho la capacidad de las mezquitas mayores, e incluso, de las explanadas ante las mezquitas. A este lugar se le llamaba "***musalla o sari'a***". Estas explanadas solo requerían un *mihrab* orientado a oriente para dirigir en esa dirección las plegarias, aunque a veces existía una plataforma elevada para dirigir desde ella el sermón a los fieles.

Cap. XI. El espacio religioso

Por otra parte, era preceptivo que algunas de las celebraciones tradicionales, las rogativas *-istisqa'*- para pedir lluvias, alejar el pedrisco o cualquier otra petición de intervención a Allah, se celebraran al aire libre por ser un lugar más puro y reverente que en el interior de las ciudades. Pedro Longás describe una rogativa en imploración de lluvias, de acuerdo con documentos contemporáneos, correspondientes a celebraciones tradicionales anteriores a época cristiana:

“salían de la localidad procesionalmente. En la madrugada del día en que iba a celebrarse la oración, hacia el campo, pues la ceremonia debía practicarse en despoblado y estaba prohibido hacerla en las calles o plazas, que eran tenidos como sitios poco reverentescual, si en el campo se buscase, en el silencio y apartamiento de la vida ordinaria, el contemplar más cerca las obras de Dios y el excitarse a la penitencia en condiciones más propicias.

*Presidiendo a los fieles iba el iman; todos caminaban a pie y en actitud humilde, sosegadamente y con profundo temor de Dios. Prescindiendo de afeites y ropas nuevas de notable valor, solo vestían ropas viejas y no las que acostumbraban usar durante la oración en la mezquita. Hacían alto en su camino para practicar, cuando llegada la hora, la oración del alba. Al llegar a la **musalla** se congregaban todos los fieles formando hileras para dar comienzo a la oración a la hora del mediodía”⁹³⁷*

Las celebraciones religiosas que se celebraban en la **musalla o sari'a** solían ser, además de las correspondientes a las rogativas, la fiesta de la “ruptura del ayuno” (*Eid al-Fitr*) que se extiende los tres primeros días del décimo mes (*shawwal*) y la “pascua del cordero” (*Eid al-Adha*) que es la fiesta mayor, la festividad del sacrificio y que celebra el décimo día del mes de *dul-Hiyya*. Frecuentemente los cementerios, que habitualmente se instalaban extramuros de las ciudades inmediatos a las puertas, se encontraban en las proximidades de las *musallas*, se llamaban entonces de *al-musalla*.⁹³⁸

En la Alhambra existía, y existe, la *Bab al-sari'a* que aunque es conocida desde el siglo XV en los textos cristianos como “Puerta de la Justicia” como consecuencia de una inadecuada interpretación de otro de los significados de *sari'a*, como dejó claro

⁹³⁷ Longás, Pedro. *Vida religiosa de los Moriscos*. Boletín de la Real Academia de Historia, 1918, pp. 123 y 132-133

⁹³⁸ Torres Balbás, Leopoldo. *Ciudades hispanomusulmanas*, pp. 167-180

el profesor Basilio Pavón Maldonado, debiera llamarse “Puerta de la Explanada” puesto que se abre justo debajo de la gran explanada ritual que se extendía delante y junto a la mezquita mayor que había estructurado Muhammed III (1333-1309) y a la que da acceso. En sus inmediaciones existía también un llano adecuado en el que estaría un oratorio al aire libre próximo a la “Puerta de los Siete Suelos”, en el lugar que los árabes granadinos llamaban *al-Tabla* y que coincide con la musara.

Ibn al-Jatib hablando del recibimiento al cadáver del rey nazarí Nars I, muerto en su retiro de Guadix tras su derrocamiento por Ismail I, dice:

“...el primero del mes de dhu l-hichcha de este año (10 de diciembre de 1322) fue trasladado a la capital. Salió el sultán y un crecido grupo de gente y oró ante su féretro, en la musalla dedicada a celebrar las fiestas, después de la oración de media tarde, el jueves 6 de aquel mes (16 de diciembre)⁹³⁹”.

En el siglo XII la *musalla o sari'a* de Granada estuvo en un cerro más al norte del lugar que ocupaba la alcazaba vieja, donde el 3 de *rabi'* primero de 540/24 de agosto de 1145 tuvo lugar la batalla de la *musalla*, donde fue derrotado y muerto *Ibn Abi Yafar*. En 1162 aparece de nuevo en las crónicas el nombre de la *musalla*, tras acampar en ella *Ibn Mardanis* y su ejército para tratar de desalojar a los almohades de la Alcazaba vieja. En el siglo XIII el crecimiento de los arrabales integró la *sari'a* convirtiéndose en un barrio que se llamó hasta después de la conquista cristiana “barrio de la Xarea del Albaicin” y “algima Axarea” a su mezquita, donde hoy está la iglesia de San Cristóbal⁹⁴⁰.

Sobre la inexistencia de mezquita en la alcazaba granadina Pavón Maldonado se pregunta si

“La musalla o saria de la Alhambra, por circunstancias especiales de la ciudad fortaleza, estaría en la amplia explanada donde Machuca construyó el Palacio de Carlos V. Si esta

⁹³⁹ *Ibn al-Jatib, Al-Lamha al-badriyya*. Trad. José M^º Casciaro Ramírez y Emilio Molina López. Granada 2010, p. 177

⁹⁴⁰ Gómez-Moreno, Manuel. *Guía de Granada*. Edic. Fac. Granada 1892, p. 496

Cap. XI. El espacio religioso

*explanada está hoy dentro de la ciudad palatina, es de suponer que en el siglo XIII fuera exterior respecto de la Alcazaba*⁹⁴¹.

Y especula que el empeño de todos los monarcas granadinos en dejar libre ese espacio correspondiente al punto neurálgico de la ciudad, exterior también de los palacios y ubicado junto a la mezquita Real y la *rawda*, parece confirmar esta hipótesis.

⁹⁴¹ Pavón Maldonado, Basilio. "El Palacio de Comares", la Rawda, en *Estudios sobre la Alhambra I*. Granda, 1975, p. 87

XII.- Conclusiones

Desde que la determinante voluntad y habilidad política de *Muhammad ibn Yusuf ibn Nasr ibn al-Ahmar* lo llevan al trono de Granada para fundar la dinastía nasrí, hasta que su último sucesor *Abû 'Abd Al-lâh «az-Zughbî» Mohammed ben Abî al-Hasan 'Alî*, más conocido como Muhammad XII o, mejor y más próximo, Boabdil “el Chico” lo pierde a manos de los reyes Católicos, pasan 254 años de ascensión, esplendor y decadencia del reino de Granada, que condenado a la desaparición y el anonimato histórico desde su creación, a ojos de todos, logró hacerse un sitio en la historia del mundo y, gracias a sus obras más reconocidas, sigue en primera línea en el acervo cultural, romántico, exótico y monumental de nuestro mundo 525 años después de ese 2 de enero de 1492 que seguimos conmemorando como su último día.

¿Porqué un mini estado comprimido entre dos gigantes consigue resistir a la lógica y logra mantenerse a flote durante dos siglos y medio?, algo así como el tiempo transcurrido desde Carlos III de Borbón hasta nuestros días. La respuesta no es fácil, ya que se combinan muchos factores que dieron ese resultado, la debilidad de Castilla tras la muerte de Fernando III, gran amigo de Muhammad I, y los problemas generados por la sucesión de Alfonso X el Sabio, combinados con la habilidad de los primeros nasrís y el equilibrio establecido merced a la ayuda del reino meriní, marcan el inicio del milagro que, las circunstancias favorables en algunos momentos, la debilidad del enemigo en otras o la consolidación del poder interno en los años centrales de siglo XIV, consiguen arrastrar hasta la decadencia y derrota final marcada ya inexorablemente desde el primer cuarto del siglo XV.

Tabla de Ilustraciones

Y, sin embargo, me sigue maravillando la lectura de las descripciones que *Ibn al-Jatid* hace de su tierra, de su país, por más que ese término sea comprendido de modo tan diferente en este siglo nuestro XXI. Son descripciones encendidas, orgullosas, pletóricas de una conciencia de superioridad intelectual y moral que asombran. En ese tiempo aun pensaban en sobrevivir y fueron capaces de crear una realidad social, organizativa, militar, cultural y anímica, como para escribir los momentos más luminosos de su insegura e inesperada existencia.

Así, Muhammad I (1237-1273) comienza la organización de su nuevo centro de poder atendiendo a las demandas más urgentes de ese momento: la organización del espacio militar y la traída de agua desde el Darro. Para ello inicia las construcciones que asegurarán la seguridad de su familia y sus partidarios rediseñando la alcazaba para convertirla en inexpugnable e iniciando la construcción de la muralla que cerraría su nueva ciudad palatina. A la vez, se inicia la construcción de la acequia Real y las primeras estructuras hidráulicas que permitirán convertir las peladas alturas de la Sabika en el vergel presente siempre en la mente de un musulmán medieval. Abre la puerta del Estrecho a los meriníes y reorganiza su ejército y su estrategia, lo que no deja de producirle serios conflictos con algunos de sus partidarios, pero al final de su largo reinado el núcleo de su sueño ya está consolidado.

Su hijo y su nieto, Muhammad II (1273-1302) y III (1303-1309), completan la organización de estos espacios e inician la de los espacios residenciales y urbanos de modo que a la muerte del segundo ya se puede decir que hay una estructura definida que marcará indefectiblemente el futuro de la Alhambra. Las construcciones defensivas completadas por Muhammad II y la utilización de zonas del Partal para residencia real, así como la posible construcción del palacio de Abencerrajes, se completan por Muhammad III con la construcción de la Mezquita Mayor, la primera organización del Mexuar secundario como centro administrativo del estado, la posible construcción de la Puerta del Vino, luego reformada por Muhammad V, que institucionaliza la estructura viaria de la ciudad, la construcción de su propio palacio frente al de su padre en el Partal bajo, las posibles intervenciones en la consolidación y reforzamiento de la muralla (Torre de los Picos, también Yusuf I), etc. completa un

programa que estructura la Alhambra en espera de su gran proceso de organización áulica acometido por Yusuf I (1333-1353) y Muhammad V (1354-1359 y 1362-1391).

Antes conocemos algunas posibles actuaciones de Nasr (1309-1314) con la construcción de la Torre de Abu l'Hayyay, luego Ismail I (1314-1325) levanta su palacio en lo que después será el de Comares, actuando también en la consolidación de las defensas y la definitiva estructura de acceso a la ciudad áulica con la posible construcción de la Puerta de las Armas que conducirá a la plaza de organización urbana a través de la Puerta de la Tahona. Después se produce, con los grandes sultanes de la dinastía Yusuf I y su hijo Muhammad V, todo el programa de organización definitiva de los espacios defensivo, y áulico, sin olvidar las grandes obras hidráulicas que permiten poner en producción grandes zonas del Cerro del Sol y suministrar agua suficiente para los proyectos palaciegos de Dar al-Arusa y los Alijares. Yusuf I consolida la muralla y construye o refuerza, y redimensiona, sus torres: Torre Quebrada, Torre de los Puñales, Torre del Cadí, Torre de los Picos, Torre del Peinador de la Reina, Puerta de la Saria, Puerta de los Siete Suelos, construye el oratorio junto al Partal y, a caballo entre el espacio defensivo y el áulico, construye la encantadora Torre de la Cautiva y la impresionante Torre de Comares para ser su Salón del Trono y el mayor exponente de su poder ante los asombrados ojos de los habitantes de Granada y el Albaicín. Su hijo inició, en su segundo reinado el mayor periodo constructivo y decorativo de toda la dinastía nasrí. Sus intervenciones inciden en casi todos los campos organizativos del espacio: el militar, finalizando y redecorando las torres de los Picos, del Peinador de la Reina y de Machuca; el Administrativo, Construyendo el Mexuar y sus accesos; el hidráulico, con la apertura de la acequia del Tercio y después de los Arquillos y el complejo de la Alberca Rota y sus pozos, pero sobre todo, el áulico, construyendo el Palacio de Comares añadiendo a lo construido por su padre el patio de la Alberca, con sus naves laterales, pórticos norte y sur, Sala de la Barca y resto de la crujía meridional completa, más el conjunto que es por antonomasia la imagen de la Alhambra: El Palacio de los Leones con su patio. La posterior construcción del Palacio de los Alijares le ocupa buena parte del fin de su reinado. A uno de ellos, o ambos, se debe probablemente también la organización definitiva de la Rauda Real. Tras ellos, la última obra de cierta entidad en la Alhambra: la Torre de las Infantas de Muhammad VII (1392-1408).

Tabla de Ilustraciones

Se ha querido dar una entidad especial a la organización del espacio femenino, normalmente relegado a un segundo nivel, incidiendo en la olvidada importancia de muchas de ellas en el devenir histórico de la ciudad palatina y, del mismo modo, se ha considerado especialmente interesante dedicar mayor espacio a la decoración epígrfica consciente de que la concepción estética de la arquitectura árabe se basa en presupuestos distintos a los occidentales y con frecuencia la construcción acaba constituyéndose en el andamio de la poesía, pero sin olvidar los espacios administrativos, residenciales y religiosos, aunque sea consciente de que otros muchos no han podido encontrar el hueco que hubiesen merecido en este trabajo. Los espacios, imaginados o reales, permiten incidir en aspectos desusados de una realidad tan compleja como la de la Alhambra, la ciencia y tecnología, las artes plásticas, la violencia, la jardinería, la agricultura y tantos otros que hubiesen completado esta modesta visión de conjunto.

Pero al final de este proyecto, con sus limitaciones, aciertos y errores, teniendo en cuenta el momento histórico en el que nos encontramos, bien vendría reflexionar sobre unas palabras que mi admirado Manuel Gómez Moreno escribió en su artículo “Granada del siglo XIII” aparecido en el número dos de Cuadernos de la Alhambra allá por el año 1966:

“hoy día, mirando aquellos sucesos en el propio sitio donde tantos recuerdos se acumulan, nos atrae más la pena de los vencidos que el júbilo de los vencedores; porque verdaderamente el despojo de aquella conquista era nada menos que el alma española, vivificada en el correr de los siglos por su contacto con el Oriente”.

XIII.- Bibliografía

- Abd Allah, e. (2005). *El Siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allah*. (É. Leví-Provençal, & E. García Gómez, Trads.) Madrid: Alianza.
- Acién Almansa, M. P. (1985). "La fortificación en Al-Andalus". *Archeologia Medievale*,
- Águila García, L. (2003). Tesis. *"La arquitectura del agua: fuentes y pilares de la Edad Moderna en Granada"*. Granada: Universidad de Granada.
- Alemán Aguilera, I., Botella López, M. C., & Jiménez Brobeil, S. A. (2000). "Estudio antropológico de los restos humanos aparecidos en el cementerio de la Rauda." . *Cuadernos de la Alhambra*(36)
- Alfonso, J. M. (1991). "La qibla extraviada". *Cuadernos de Madinat al-Zahra. Revista de difusión del Conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra*(3)
- al-Jatib, I. (2010). *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*. Granada: EUG (Editorial Universidad de Granada).
- Almagro Dasch, M., Caballero, Z. L., Zozaya Stabel-Hansen, J., & Almagro, A. (2002). *Qusayr 'Amra. Residencia y Baños Omeyas en el desierto de Jordania. El Legado Andalusí*. Legado Andalusi, 1975.

Tabla de Ilustraciones

- Almagro Vidal, A. (2008). *El concepto del espacio en la arquitectura palatina nazarí: un estudio perceptivo a través de la infografía*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- Al-Sala, I. S. (1969, Publicación Medieval). *Al-mann bil-imama*. (A. Ediciones, Ed., & A. H. Miranda, Trad.)
- Alvarez Morales, C. *Muley Hacén , el Zagal y Boabdil*. COMARES, 2000.
- Álvarez Morales, C.. Transgresiones sexuales en el islam medieval. *Cuadernos del CEMYR*, 2008.
- Álvarez Morales, C. (2009). "La sociedad de al-Andalus y la sexualidad". . *Actas del Congreso "Conocer al-Andalus. Perspectivas desde el Siglo XXI"*. CSIC, Sevilla, 2010.
- Anónimo. (1917). *El anónimo de MAdrid y Copenhague*. (A. Huici Miranda, Trad.) Valencia: F. Vives Mora.
- Argote, Simón de. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*. . Granada
- Arié, R. (1982-1983). *España musulmana (siglos VIII-XV). Tomo III de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara*, . Barcelona: Labor.
- Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual*. Berlin: Alianza Editorial.
- Ávila, M. L. (1995). *La estructura de la familia en al-Andalus*. Legado Andalusí, Lunweg Editores.
- Ayaso Martínez, J. R. (s.f.). *Historia de Granada*.
- Baeza, H. d. (s. XVIII). *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada desde el tiempo de don Juan de Castilla, segundo de este nombre, hasta que los Catholicos Reyes ganaron el reyno de Granada*. Granada: Manuscrito.
- Barceló, M., Kirchner, H., & Navarro, C. (1996). *El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Fundación El Legado Andalusí.

- Bargebur, F. (1968). *The Alhambra Palace: A Cycle of Studies on the Eleventh Century in Moorish Spain*. De Gruyter.
- Barrera Maturana, J. I. (2004). Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín: (sus Graffiti). (U. d. Jaén, Ed.) *Arqueología y Territorio Medieval*
- Bermúdez de Pedraza, F. (1638). *Historia eclesiastica, principios y progressos de la ciudad, y religion catolica de Granada*. Granada: Imprenta Real.
- Bermúdez López, J. (1987). Crónica de la Alhambra: Crónica Arqueológica: Silo, Cuadernos de la Alhambra, 23. *Cuadernos de La Alhambra*(23)
- Bermúdez López, J. (2002). "Plano General de las Calles de La Alhambra". *Cuadernos de La Alhambra*,
- Bermúdez Pareja, J. (1955). "Excavaciones en la plaza de los Aljibes de La Alhambra". *Al-Andalus : revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 20(2).
- Bermúdez Pareja, J. (2 de 1966). "Un trozo de la cerca de Granada recuperado (Crónica de La Alhambra)". *Cuadernos de la Alhambra*,
- Bermúdez Pareja, J. (1966). "Crónica de la Alhambra. Nueva casa para el arquitecto conservador". (P. d. Generalife, Ed.) *Cuadernos de la Alhambra*(2),
- Bermúdez Pareja, J. (1967). "La fuente de los Leones". *Cuadernos de la Alhambra*
- Bermúdez Pareja, J. (1968). "Crónica de la Alhambra. Exploración del solar que ocupó la Casa de los Arquitectos de la Alhambra",. *Cuadernos de la Alhambra*(4)
- Bermúdez Pareja, J. (1973). "Identificación del palacio de Comares y del palacio de los Leones en la Alhambra de Granada". *Congreso Internacional de Historia del Arte 23º* Granada: Universidad de Granada.
- Bermúdez Pareja, J. (1977). "El gran zócalo del Mexuar de la Alhambra". *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte II*

Tabla de Ilustraciones

- Boloix Gallardo, B. (2013). *Las sultanas de la Alhambra. Las grandes desconocidas del reino nazarí de Granada (siglos XIII al XV)*. Granada: COMARES.
- Boloix Gallardo, B. (2016). "El Ejército Nazarí". *Desperta Ferro: antigua y medieval* (34).
- Bramon, D., & Zuhn, M. i. (1991). *El mundo en el siglo XII: Estudio de la versión castellana y del "original" árabe de una geografía universal, "El tratado de al-Zuhri" (Orientalia barcinonensia) (Spanish Edition)*. Sabadell, Barcelona: AUSA.
- Burckhardt, T. (s.f.). *La civilización hispano-árabe*.
- Bustani, A. (1940). *Fragmento de la época sobre noticias de los reyes nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos* (Vols. Volumen 2 de Publicaciones del Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe. Sección 2a). (C. Quirós Rodríguez, Trad.) Madrid: Boscá.
- Cabanelas Rodríguez, D. (1988). *El Techo del Salón de Comares en la Alhambra : Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*. Granada: Patronato de La Alhambra y El Generalife.
- Cabanelas Rodríguez, D., & Fernández Puertas, A. (1979-1981). "El poema de la fuente de los Leones". *Cuadernos de la Alhambra* (15-17).
- Cabanillas Barroso, M. I. (2012). "La mujer en al-Ándalus". IV Congreso virtual sobre historia de las mujeres". *Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén*.
- Calderón Ortega, J. M. (2008). "La liberación alternativa: Reflexiones en torno a las fugas de cautivos y prisioneros durante la Edad Media Hispánica". (S. r. Medievalismo, Ed.) *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*(18), 35.
- Carriazo y Arroquia, J. d. (1957). "La Historia de la Casa Real de Granada, Anónimo castellano del siglo XVI". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*(6), 7-56.

- Casamar, M., & Revilla Uceda, M. (1995). Manuel Casamar, "Oriente y Occidente en al-Andalus. Significación de la cultura y arte nazaríes"; Mateo Revilla Uceda, Propuesta para un Museo de la Alhambra. En M. R. Manuel Casamar, *Arte islámico en Granada: Propuesta para un Museo de La Alhambra*. Granada: Comares.
- Castillo Gómez, A. (1993). *Entre la marginación y el silencio: La mujer en la España medieval*. Torrejón de Ardoz: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Delegación de la Mujer.
- Choisy, F. A. (1899). *Histoire de l'Architecture*. París: Gauthier-Villars.
- Contreras, R. 1.-1. (1878). *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba : ó sea La Alhambra, El Alcázar y La Gran Mezquita de Occidente*. Madrid: (Imprenta y Litografía de A. Rodero.
- Cruces Blanco, E., & Galera Andreu, P. (2001). "Las torres de la Alhambra. Población y ocupación del espacio. Informes de Juan de Orea (1572)". *Cuadernos de La Alhambra*(37), 41-58.
- Custodio López y López, ä., & Orihuela Uzal, A. (1990). "Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362". *Cuadernos de La Alhambra*, 121-144.
- David Inglis, H. (1955). *Granada en 1830*,. (CAM, Ed., & A. :. Gamir Sandoval, Trad.) Granada.
- de la Higuera, A., & Morales Hidalgo, A. (s.f.). "*La almunia de los Alijares según dos autores árabes. Ibn Asim e Ibn Zamrak*". Granada: Biblioteca del Patronato de la Alhambra.
- De la Puente, C. (2006). "Mujeres andalusíes y baños públicos, Baños árabes en Toledo". (C. d. Toledo, Ed.) *Los monográficos del Consorcio*, 2.
- del Mármol Carvajal, L. (1852). *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* (Biblioteca Virtual Miguel de cervantes, 2001, ALICANTE ed.)

Tabla de Ilustraciones

- Desmond, S. (1974). "La Alhambra". *Selecciones del Reader's Digest New York*.
- Díaz Borrás, A. (2001). "El miedo al Mediterráneo. La caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán (1323-1539)". (Vol. Colección "Anejos del anuario de Estudios medievales."). Barcelona: CSIC.
- Díaz Esteban, F. (1971). "Dos lápidas musulmanas en Torrijos". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas, Año 7*,
- DÍAZ GARCÍA, A., & LIROLA DELGADO, J. (1989). "Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino (Segunda época)*(3),
- Díez Jorge, M. E. (2004). "Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los baños de Comares". Granada 2004,. *Cuadernos de la Alhambra*(40),
- Díez Jorge, M. E. (2005). Las mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra, ¿una presencia olvidada? *Arqueología y Género*,.
- Díez Jorge, M. E. (2007). *La Alhambra y el Generalife, Guía histórico-artística*. Granada, 2006
- Dozy, R. P. (1847). *Notices sur quelques manuscrits arabes*. Leyde.
- El Corán*. (2005). (J. Cortés, Trad.) Barcelona: Herder.
- Espinar Moreno, A. L., & López Osorio, J. M. (2004). "Restauración de la torre de Baltasar de la Cruz: una aportación a la recuperación del perfil amurallado de la Alhambra.". *Cuadernos de la Alhambra* 40(40), 201-220.
- Espinar Moreno, M. (2007). "El Agua". En M. A. Cabreara Orti, *7 paseos por La Alhambra* (págs. 201-220). Granada: Proyecto sur de ediciones.
- Espinar Moreno, Manuel, *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y cultura material*. Academia Scientiarum Fennica, Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia, Humaniora 367, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Helsinki, 2014,

- Esposito, J. L. (2006). *Islam. Pasado y presente de las comunidades musulmanas*. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
- Facundo Riaño, J. (1850). "Palacio árabe de la Alhambra". (p. p. Fomento, Ed.) *Monumentos arquitectónicos de España*".
- Fatema, M. (1997). *Las Sultanas olvidadas*. Barcelona: Muchnik.
- Fernández-Puertas, A. (1995). Alhambra: urbanismo del barrio castrense de la Alcazaba, en Casas y Palacios de Al-Ándalus. Siglos XII y XIII. *El Legado Andalusi*
- Franco Sánchez, F. (1996). "El reino nazarí de Granada según un viajero mudéjar almeriense: Ibn As-Sabbah (M después 895/1490)". *Sharq al-Andalus*(13),
- Gallego Roca, F. J. (s.f.). "La torre de la sultana en la Alhambra". *IETCC Instituto "Eduardo Torroja" de la Construcción y del Cemento (1986)*,
- Gallego y Burín, A. (1982). *Granada: Guía Artística e Histórica de la ciudad*. Granada: Comares.
- García Gómez, E. (1988). *Foco de antigua luz sobre la alhambra desde un texto de ibn al jatib en 1362*. Granada: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- García Gómez, E., & Provençal, L. (1992). *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdum*. Sevilla: Ayto Sevilla.
- García Gómez, E., Leví-Provençal, E., & Buluggin, M. d.-h. (1090). *El siglo XI en primera persona. Las "Memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides*. Exilio del último rey Zirí: Alianza Literaria.
- García Granados, J. A. (1996). "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico.". *Arqueología y territorio medieval, nº3*,
- García-Pulido, L. J. (2013). *El territorio de la Alhambra. Evolución de un paisaje cultural remarcable*. Granada: Universidad de Granada.

Tabla de Ilustraciones

Gerardo Peinado, R., & López de Coca Castañer, J. E. (1987). *Historia de Granada. Tomo II, La época medieval siglos VIII-XV*. Granada: Don Quijote.

Gil Crespo, I. J. (2013). "El debate de las influencias orientales en la arquitectura militar medieval española: casos en la fortificación bajomedieval soriana". En: *"Actas del Octavo Congreso Nacional de Historia de la Construcción"*. (Vol. 1). Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Gómez Moreno, M. (1998). *Guía de Granada* (Vol. Tomo I). Edic. Fac. Granada, 1892

Gómez-Moreno Martínez, M. (1989). "Crónica del "centro". Sección de Excursiones". *Boletín del Centro Artístico de Granada*(60).

Gómez-Moreno Martínez, M. (s.f.). "La Alhambra en el s XII". *Cuadernos de la Alhambra* 2, 1996

Gómez-Moreno, M. (1970). "Pinturas de moros en la Alhambra-" (Álbum de la Alhambra: Textos de Gómez-Moreno sobre la Alhambra musulmana). *Cuadernos de La Alhambra*(6),

Gómez-Moreno, M. (s.f.). "Las casas del Partal de la Alhambra de Granada". *Crónica Arqueológica de la España musulmana*(XXIV),

González Alcantud, J. A., Barrios Rozúa, J. M., & Tito Rojo, J. (2000). *La Alhambra, paisaje y memoria*. Granada: DIPGRA.

Gonzalo Maeso, D. (1990). *Garnata al-yahud: Granada en la historia del judaismo español*. Paperback.

Grabar, Oleg. (1994). *La Alhambra: iconografía formas y valores*. (J. L. López Muñoz, Trad.) Madrid: Alianza.

Hayyan, I. (s. XIX). *Kitāb al- muqtabis*. manuscrito.

Hazm, I. (2012). *El collar de la Paloma*. Córdoba: Alianza Editorial.

Herrán, M. (s.f.). "Aspectos de la vida cotidiana en el Islam medieval. (Parte II: Ocio, salud, vestido y comida)",. *Grado en Arqueología UCM*.

- Ibn Mohamed Al-Nefzauí, O. (1976). *El jardín Perfumado*. (D. F. Koning, Trad.) Barcelona: Bruguera.
- Idari, I. (1954). *Al-Bayan al-Mugrib fi ijtisar ajbar muluk al-Andalus wa-l-Magrib*. (A. Huici Miranda, Trad.) Tetuán.
- Jaldún, I. (1406). *Libro de la evidencia, registro de los inicios y eventos de los días de los árabes, persas y bereberes y sus poderosos contemporáneos. Libro I Muqaddima o Prolegómenos*. (F. R. Girela, Trad.) Almuzara.
- Jatib, I. a. (2011). *Al-Lamha al-badriyya (Historia de los Reyes de La Alhambra): Resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí*. (U. d. Granada, Ed., J. M. López, & E. Casciaro Ramírez y Molina, Trads.) Granada.
- Kugel, C. E. (1992). "Un jardín hispanomusulmán, paraíso para los sentidos". . *Cuadernos de la Alhambra*,
- Ladero Quesada, M. Á. (1989). *Granada. Historia de un país islámico (1232 - 1571)*. Madrid: Gredos.
- Lafuente Alcántara, M. (1845 / reproducida en 1992). *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días, Tomo III* (reproducida Impredisur, Memoria del Sur ed.). Imprenta y librería de Sanz .
- Lentisco Navarro, J. D. (2010). "La acequia Real de la Alhambra". *Pieza del mes en el Museo de La Alhambra* (págs. 1-21). Granada: Purificación Marinetto Sánchez.
- Lévi-Provençal, É. (1938). *La péninsule Ibérique au Moyen-Âge*. Leiden: E.J. Brill.
- Lévi-Provençal, É. (1941). "Deux nouveaux fragments des 'mémoires' du roi Ziride 'Abd Allah de Grenade". *al-Andalus, revista de las escuelas de estudio sárabes de Madrid y Granada*, 6, 1-64.
- Leví-Provençal, E. (1957). *Espana musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711- 1031 de J.C.) : instituciones y vida social e intelectual*. (E. Garcia Gomez, Trad.) Madrid: Espasa-Calpe.

Tabla de Ilustraciones

- Longás y Bartibás, P., & Ribera, J. (1918). "Vida religiosa de los moriscos". *Boletín de la Real Academia de la historia*, 72,
- López Dapena, M. A. (1984). Cautiverio y rescate de Don Juan Manrique, capitán de la frontera castellana (1456-1457). *Cuaderno de Estudios Medievales*,
- López de Coca Castañer, J. E. (2013). La liberación de cautivos en la frontera de Granada (siglos XIII-XV). (U. C. Madrid, Ed.) *En la España Medieval*, 36,
- López López, A. C., & Orihuela Uzal, A. (1990). "Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362". *Cuadernos de la Alhambra*(26),
- Malpica Cuello, A. (s.f.). "La Alhambra de los Reyes Católicos. Nuevos materiales para su estudio". *Aragón en la Edad Media*1999, 2
- Malpica Cuello, A. (1992). Intervenciones arqueológicas en el Secano de la Alhambra. El conjunto de los Abencerrajes. *Cuadernos der la Alhambra*(28)
- Malpica Cuello, A. (1993-1994). *Un elemento hidráulico al pie de La Alhambra*. CSIC, revista Cuadernos de la Alhambra.
- Malpica Cuello, A. (2001). La Alhambra que se construye. Arqueología y conservación de un monumento. En Varios, J. A. González Alcantud, & A. Malpica Cuello (Edits.), *Pensar La Alhambra*. Centro Ángel Ganivet, Diputación de Granada.
- Malpica Cuello, A. (2001). *Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana* (Vol. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico nº 36). Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Malpica Cuello, A. (2002). *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*. Granada, Granada, 2002
- Malpica Cuello, A. (2007). *La Alhambra, ciudad palatina nazarí*. Málaga:, 2007
- Malpica Cuello, A., Cortes Peña, A. L., Gómez Oliver, M., & Cruz Artacho, S. (1996). *Historia de Granada*. Granada: Proyecto Sur.
- Maravall, J. A. (2016). *Poder, honor y élites en el siglo XVII*. Siglo XXI. Madrid, 1979

- Marín, M. (1997). *Una vida de mujer: Subh*. CSIC.
- Marineo Sículo, L. (1530). "*De rebus Hispaniae memorabilibus*", libro XX: *De situ et forma urbis Granatae*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía.
- Martín García, M. (2009). "La construcción del tapial calicastrado en época nazarí." *Actas V Convención técnica y tecnológica de la arquitectura técnica*, (págs. 1-11). Albacete.
- Masiá, C. A.-A. (2009). *800 años de lucha*. Madrid: Albor libros.
- Melo Carrasco, D. (2009). "Frontera y Cautivos en al-Andalus: Inocencio III y el rescate de cautivos". (Intus-Legere:Historia., Ed.) *Intus-Legere: Historia*, 3(1), 85-96.
- Mernissi, F. (2004). *Las sultanas olvidadas*. (M.-A. Galmarini Rodríguez, Trad.) Barcelona: El Aleph Quinteto.
- Mohamed al-Maqqari, A. (s.f.). *Nafh at-tib min gusn al-Andalus ar-ratib wa dikri waziriha Lisan Addin b. Al-Hatib (Exhalación del olor suave del ramo verde del Alándalus e historia del visir Lisan ed din ben Aljathib)*.
- Molina Molina, Á. L. (1987). *La vida cotidiana en la Murcia Bajomedieval*. . Murcia: Academia Alfonso X El Sabio.
- Mora-Figueroa, L. (1998). *Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana* (Vols. Congreso INternacional de Fotificaciones en Al-Andalus). Ayto. Algeciras, Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano".
- Münzer, J. (2010). *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*. (J. Puyol, Trad.) Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, Edición DIGITAL.
- Nadales Alvarez, M. J. (2006). "Mujeres en al-Andalus". *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*(28), 159-184.
- Navagiero, A. (1983). *Viaje por España (1524-1526)*. TURNER.
- Navarro Palazón, J. (1995). *Casas y Palacios de al-Andalus, Siglos XII y XIII*. . Legado Andalús. Lunwerg Editores.

Tabla de Ilustraciones

Navarro Palazón, J., & Jiménez Castillo, P. (1995). "El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación". (R. d. Murcia, Ed.) *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*(7), 401-412.

Oleg Grabar. (2003). *La Alhambra: Iconografía formas y valores*. Alianza Editorial.

Orihuela Uzal, A. (1995). *Los inicios de la arquitectura residencial nazarí*. Granada: Legado Andalusi.

Orihuela Uzal, A. (1996). *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Barcelona, 1996.

Orihuela Uzal, A. (2007). "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". *Artigrama*(22).

Pastor Muñoz, J. M., & Mendoza Eguaras, A. (1987). *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada: UGR.

Patronato de la Alhambra, V. (s.f.). *Guía Oficial de La Alhambra y el Generalife*.

Pavón Maldonado, B. (1969). "Un problema arqueológico en La Alhambra". *Cuadernos de La Alhambra*(5), 3-16.

Pavón Maldonado, Basilio. "Estudios sobre la Alhambra I." Cuadernos de la Alhambra MCMLXXV.

Pavón Maldonado, B. (1975). *El Palacio de los Abencerrajes. Estudios sobre la Alhambra, I*. Granada: Patronato de La Alhambra.

Pavón Maldonado, B. (1975). *La Alcazaba de La Alhambra. Estudios sobre la Alhambra, I*. Granada: Patronato de La Alhambra.

Pavón Maldonado, Basilio. "El Palacio de Comares" en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975

Pavón Maldonado, Basilio. "Los accesos a la Casa Real Vieja", en Estudios sobre la Alhambra I. Granada, 1975

Pavón Maldonado, Basilio. "El Partal". en Pavón Maldonado, Basilio. *Estudios sobre la Alhambra I*. Granada, 1975

Pavón Maldonado, Basilio. "Puertas y Torres de la Alhambra (Siglo XIV). La Torre de los Picos". En *Estudios sobre la Alhambra Vol II*, Granada 1997

Pavón Maldonado, B. (1977). *Estudios sobre La Alhambra, II*. Granada: Patronato de La Alhambra.

Pavón Maldonado, B. (2011). *Corachas y agua en las edades Media y Moderna: España, Portugal y Norte de África*.

Peinado Santaella, R. G., & López de Coca Castañer, J. E. (1987). *Historia de Granada II, La época Medieval, siglos VIII-XV*. Granada: Don Quijote.

Peláez Rovira, A. (2006). *Dinamismo social en el reino nazarí (1454-1501): de la Granada islámica a la Granada mudéjar*. Tesis doctoral. Granada: UGR. Dpto de Estudios Semíticos.

Peláez Rovira, A. (2010). "La imagen de poder de los Abencerrajes a través de las fuentes nazaríes". *Studia Aurea: Monográfica I Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*,(4), 93-115.

Pérès, H. (1990). *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental*. Hiperión.

Pérez Coffie, C. (2012). *La mujer y el Islam: continuidad y cambio*,. AutorHouse.

Pérez Ordóñez, A. (2008). *Arquitectura doméstica tardoandalusí y morisca (SS. XIII-XVI)*. Proyecto de Tesis Doctoral. Granada: UGR.

Perrot, M. (2008). *Mi Historia de las mujeres (Mon histoire des femmes)*. (M. Saúl, Trad.) Fondo de Cultura Económica.

Prieto-Moreno Pardo, F. (1971). "Obras recientes en la Alhambra y el Generalife". *Cuadernos de la Alhambra*(7).

Tabla de Ilustraciones

- Puerta Vílchez, J. M. (1987). "La Alhambra de Granada: poder, arte y utopía". . *Cuadernos de la Alhambra*(23),
- Puerta Vílchez, J. M. (2007). "La Alhambra y el Generalife de Granada". *Artigrama, Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*(22), 187-232.
- Puerta Vílchez, J. M. (2011). *Leer la Alhambra*. Granada, 2010
- Rivas Hernández, M. Á. (1988). "Restos palatinos nazaríes en el Convento de San Francisco el Real de la Alhambra. Estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja". *Colección Estable museo de La Alhambra*, Granada: Asociación Cultural de Amigos del Museo Hispanomusulmán.
- Rojas Gabriel, M. (1995). *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada en el siglo XV (1390-1481)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- Roldán Hervás, J. M., & Gómez Moreno, M. (1998). *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. . Granada.
- Romero Morales, Y. (2008). *Los tratados de hisba como fuente para la historia de las mujeres: presencia y ausencia en el espacio urbano andalusí*. Hesperia culturas del Mediterráneo(9)
- Rossiau, J. (1986). *La prostitución en el Medievo*. Barcelona: ARIEL.
- Rubiera Mata, M. J. (1996). "La princesa Fátima bint al-Ahmar, la «María de Molina» de la dinastía nazarí de Granada". *Medievalismo*,
- Rubiera, M. J. (1981). *La arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer*. Editorial Nacional.
- Rucquoi, A. (1985). "La mujer medieval". *Cuadernos Historia* 16.
- Ruiz Souza, J. C. (2001). "El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrasa, Zawiya y Tumba de Muhammad V?". *Al-Qantara*(XXII)

- Salmerón Escobar, P., & Cullell Muro, M. (1998). "La Rauda de la Alhambra. La memoria del lugar como base de la investigación". *Cuadernos de la Alhambra*(36).
- Sánchez Gómez, P. (s.f.). "La mujer en al-Andalus". . *Programa de Ciclos de Conferencias para formación del profesorado I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación*, Granada.
- Sánchez Ramos, V. (2002). *Un rey para los moriscos: el infante don Juan de Granada*. Instituto de Estudios Turolenses. Centro de Estudios Mudéjares.
- Sánchez-Albornoz, C. (1986). *La España musulmana*. Espasa.
- Seco de Lucena Paredes, L. (1958). "La historicidad del romance "Río Verde, Río Verde", Al. *Al-Andalus : revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*,, 23(1)
- Seco de Lucena Paredes, L. (2011). *La Alhambra. Como fue y como es*. Edic. Fac. Granada, 1935
- Seco de Lucena, L. (1942). "Un tratado arabe del siglo XV sobre España extraido del "Subh al-A'Sa" de Al-Qualquasandi". (UGR, Ed.) *Boletín de la Universidad de Granada*, 87-126.
- Seco de Lucena, L. (1947). "La sultana madre de Boabdil". *Al-Andalus*, 12
- Seco de Lucena, L. (1974-1975). "La Administración Central de los nazaríes". *Cuadernos de La Alhambra*(10-11),
- Shaw, B. D. (1984). "Water and Society in the ancient Maghrib; technology, property and development",. *Antiquités Africaines*, 20, 1984
- Soria Mesa, E. (1992). "De la conquista a la asimilación: la integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina, siglos XV-XVII". (U. d. Murcia, Ed.) *Areas: Revista internacional de ciencias sociales*

Tabla de Ilustraciones

- Suárez, J., & Cirera, L. (2011). "El acueducto de la Acequia Real en la Alhambra de Granada: análisis constructivo y estructural". *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid: Instituto Juan de Herrera. .
- Torres Balbás, L. (s.f.). "Musalla" y "Sari'a" en las ciudades hispanomusulmanas". (U. N. México, Ed.) *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*.
- Torres Balbás, L. (1923-1936). *Libro diario de Obras y Reparos de la Alhambra y el Generalife*. Granada: Patronato de La Alhambra.
- Torres Balbás, L. (1924). "Pasadizo entre la sala de la Barca y el salón de Comares, en la Alhambra de Granada.". *Al-Andalus, II*,
- Torres Balbás, L. (1926). "Paseos por la Alhambra. Una necrópolis nazarí: la Rauda". *Paseos por La Alhambra*. Madrid: Archivo Español de Arte y Arqueología.
- Torres Balbás, L. (1934). "Plantas de casas árabes en la Alhambra". *Al-Andalus, II*
- Torres Balbás, L. (1944). "Las mazmorras de la Alhambra", *Al-Andalus, IX*
- Torres Balbás, L. (1945). "La Mezquita Real de la Alhambra y el baño frontero". *Al-Andalus, X*
- Torres Balbás, L. (1945). "El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra". *Al-Andalus, X*
- Torres Balbás, L. (1948). "Dar Al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas situados por encima del Generalife de Granada". *Al-Andalus, XIII*.
- Torres Balbás, L. (1949). "El puente del Cadí y la puerta de los Panaderos en Granada". *Al-Andalus XIV*.
- Torres Balbás, L. (1949). "Las casas del Partal de la Alhambra de Granada". *Al-Andalus, XIV*.
- Torres Balbás, L. (1951). *Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar*. (Vol. IV). Madrid, 1951, Ars Hispaniae.

- Torres Balbás, L. (1985). *Ciudades Hispanomusulmanas*. Madrid: Dirección Gral de Relaciones Culturales, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Torres Balbás, L. (1953). *La Alhambra y el Generalife de Granada*. Madrid
- Torres Delgado, C. (1988). "El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada". En R. Gladius (Ed.), *Actas del I Simposio Nacional "Las armas en la Historia (siglos X-XIV)"*, (págs. 197-217).
- Valdés Fernandez, F. (1995). *La edad oscura de La Alhambra*. Granada: Propuesta para un Museo de La Alhambra.
- Varios. (2010). *Guía Oficial de La Alhambra*. Granada: Patronato de La Alhambra y Generalife.
- Velarde de Ribera, P. (7 de Septiembre de 1600). *Historia del monte Sacro, ciudad y Reino* (Manuscrito ed., Vol. Libro II). Madrid: Biblioteca Nacional.
- Velázquez de Echeverría, J. (1764). *Paseos por Granada. Colección histórica de antigüedades y noticias y noticias curiosas pertenecientes a la ciudad de Granada. Paseos por Granada y sus contornos que en forma de diálogo traslada al papel Don Joseph Romero (Tomo I)*. Granada: Imprenta de Nicolás Moreno. Granada, 1993
- Vera Hidalgo, M. (24/02/2017). "Granada ciudad roja". Granada: Ideal de Granada.
- Vergara, S. d. (1736). *Vida y Milagros del taumaturgo español Moysés segundo, redemptor de cautivos, abogado de los felices partos, Santo Domingo Manso, Abad Benedictino, Reparador del Real monasterio de Silos*. Madrid: Imprenta de los herederos de Francisco del hierro.
- Víchez Vílchez, C. T. (1986). "Los restos conservados del Palacio de los Alijares". *Andalucía Islámica., III-IV*
- Vidal Castro, F. (1998). El cautivo en el mundo islámico: visión y vivencia desde el otro lado de la frontera andalusí. *Segundas Jornadas de Estudios de Frontera*.

Tabla de Ilustraciones

- Actividad y vida en la frontera. En memoria de Claudio Sánchez-Albornoz*
Jaén: Diputación Provincial de Jaén.
- Vidal Castro, F. (2008). "La Alhambra como espacio de violencia política en la dinastía nazarí". Fundación Dialnet.
- Viguera Molins, M. J. (2000). *El reino nazarí de Granada (1232-1492)* (Vol. 3). Espasa Calpe.
- Vilar Sánchez, J. A. (2011). *La Acequia Real de la Alhambra en época cristiana (1492-1850)*. Granada: Comares.
- Vilar Sánchez, J. A. (2016). *Murallas, torres y dependencias de la Alhambra*. Granada.
- Vílchez Vílchez, C. (1988). *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás: Obras de restauración y conservación 1932-1936*. Comares.
- Vílchez Vílchez, C. (2001). *El palacio del Partal Alto en la Alhambra*. Proyecto sur de ediciones.
- Vílchez Vílchez, C. (2006). *Granada en tus manos. Alhambra y Generalife (I)*. Granada:
- Vílchez Vílchez, C. (2010). *Transformación, deterioro y recuperación de la medina de la Alhambra*. Granada: I.E.S. Padre Manjón.
- Vílchez Vílchez, C. (2011). "El foso oculto de la zona de Bab al-Sari'a (Puerta de la Explanada) de La Alhambra". (F. d. Dpto. de Historia Medieval, Ed.) *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*(23)
- Vílchez Vílchez, C. (2012). "La primitiva puerta del Hisn al-Hamra en la etapa Zirí (s. XI)". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*. Vol. 61. Granada
- Villegas Cerrado, D. (21 de Mayo de 2013). Proyecto Fin de Máster. *Análisis estructural del patrimonio histórico. Torre del Homenaje de la Alhambra*. (D. d. UGR, Ed.) Granada.
- Villena Pardo, L. (1965). *Bibliografía clásica de poliorcética y fortificación*. . Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Villena Pardo, L. (1998). *Sobre las defensas verticales en España, tipología y terminología comparadas*. AEAC.

Warraq, I. (1995). *Why I am not a muslim*. Amherst. New York: Prometheus books, Amherst.

Zar, I. A. (1964). *Rawd al Qirtas*. (A. Huici Miranda, Trad.) Valencia.

Zar, I. A. (1999). *Historia medieval de Marruecos, Rawd al-Qirtas* (Vol. Histoire des Souverains du Maghreb et Annales de la Ville de Fes.). (A. Beaumier, Trad.) Rabat: Editions La Porte.

XIV.- Tabla de ilustraciones

<i>Ilustración 1 Resto del arco de la Bib al-Jandaq junto a la puerta de las Granadas y muralla de unión a Torres Bermejas.....</i>	<i>26</i>
<i>Ilustración 2 Plano de la Granada árabe de Luis Seco de Lucena de 1910.....</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 3 La Alcazaba de la Alhambra (Al Qal'a al-Hamra).....</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 4 Huecos dejados por los mechinales en la alcazaba de la Alhambra.....</i>	<i>39</i>
<i>Ilustración 5 Plano hipotético de al-Qal'a al-Ḥamrā' en la etapa almohade (mediados s. XII-mediados s. III). (Carlos Vílchez, 2009-2011).....</i>	<i>42</i>
<i>Ilustración 6 Plano de la Alcazaba de la Alhambra. Etapas nazarí y cristiana. (Pavón Maldonado, Basilio, 1975).....</i>	<i>42</i>
<i>Ilustración 7 La torre de la Vela, la de la Pólvora y la de la Sultana desde Torres Bermejas.....</i>	<i>43</i>
<i>Ilustración 8 Vista seccionada interior de la torre.....</i>	<i>44</i>
<i>Ilustración 9 Torre del Homenaje. NIVEL 01. Sótano.....</i>	<i>45</i>
<i>Ilustración 10 Torre del Homenaje. NIVEL 02.....</i>	<i>46</i>
<i>Ilustración 11 Torre del Homenaje. NIVEL 03.....</i>	<i>47</i>
<i>Ilustración 12 Torre del Homenaje. NIVEL 04.....</i>	<i>47</i>
<i>Ilustración 13 Torre del Homenaje. NIVEL 05.....</i>	<i>48</i>
<i>Ilustración 14 Torre del Homenaje. NIVEL 06. Terraza.....</i>	<i>49</i>
<i>Ilustración 15 Torres del Adarguero, Quebrada y del Homenaje desde la plaza de los Aljibes.....</i>	<i>51</i>
<i>Ilustración 16 Alzado oriental en el siglo XV.....</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 17 Sección A-B de la torre de la Vela.....</i>	<i>55</i>
<i>Ilustración 18 Plano de la puerta al pie de la torre de la Vela.....</i>	<i>57</i>
<i>Ilustración 19 Plano de la Torre de los Hidalgos.....</i>	<i>58</i>
<i>Ilustración 20 Salida del piso superior de la torre de los Hidalgos a la terraza que pudo haber sido un gran pajar.....</i>	<i>59</i>
<i>Ilustración 21 Plano de la Alcazaba de Modesto Cendoya.....</i>	<i>60</i>
<i>Ilustración 22 Barrio castrense desde la torre de la Vela.....</i>	<i>62</i>
<i>Ilustración 23 Torres Bermejas.....</i>	<i>65</i>
<i>Ilustración 24 Plano de Bāb al-Difāf, Alcazaba de la Alhambra con el Ḥisn al-Ḥamrā', Bābal-Jandaq y Ḥisn Mawrūr. (Detalle del Plano General de la Alhambra y Generalife de Francisco Prieto-Moreno, 1970. Archivo de Planos de la Alhambra).....</i>	<i>68</i>
<i>Ilustración 25 Puerta de los tableros – Bab al-Difaf sobre el río Darro y detalle de la puerta de acceso al cauce del Darro.....</i>	<i>70</i>
<i>Ilustración 26 Puerta de los Tableros – Bab al-Difaf – con la casa sobre ella.....</i>	<i>72</i>
<i>Ilustración 27 Plano de la entrada primitiva a Ḥisn al-Ḥamrā' en la etapa zirí (s. XI). (Carlos Vílchez, 2009- 2011).....</i>	<i>74</i>

<i>Ilustración 28 Plano de la entrada primitiva a al-Qaṣaba al-Ḥamrā' en la etapa nazarí (mediados del s. XIII - XIV). (Carlos Vélchez. 2009-2011)</i>	75
<i>Ilustración 29 Arco exterior de la puerta almohade que transforma la entrada zirí</i>	76
<i>Ilustración 30 Plano general de las calles de la Alhambra (según Bermúdez López, Jesús. Cuadernos de la Alhambra, 38, 2002, p. 118) (Bermúdez López J. , 2002; Bermúdez Pareja J. , "Excavaciones en la plaza de los Aljibes de La Alhambra", 1955).</i>	80
<i>Ilustración 31 Omnipresente lema nazarí (aquí en cursiva): Wa-lā gāliba illā Allāh (No hay vencedor sino Dios) incorporada por el fundador de la dinastía nazarí a su emblema</i>	84
<i>Ilustración 32 Puerta de la Tahona bajo el Cubo (desde la puerta de las Armas: izda. Y desde la plaza de organización urbanística: dcha.)</i>	84
<i>Ilustración 33 La imponente mole de la Torre de Comares con la de Abu l-Hayyay a su izquierda</i>	87
<i>Ilustración 34 La Torre de las Damas</i>	97
<i>Ilustración 35 Torre del Candil</i>	99
<i>Ilustración 36 Torre de la Cautiva: Plantas baja y segunda</i>	100
<i>Ilustración 37 La Torre de la Cautiva: exterior e interior</i>	101
<i>Ilustración 38 Torre de las Infantas: Planos de planta baja y segunda</i>	104
<i>Ilustración 39 Torre de las infantas: Vestíbulo cubierto de la planta baja</i>	106
<i>Ilustración 40 Torre de las Infantas: Exterior e interior</i>	108
<i>Ilustración 41 Torre del Cabo de la Carrera. Plano del proyecto de obras de consolidación de Prieto-Moreno</i>	109
<i>Ilustración 42 Torre del agua, vista interior y exterior con el acueducto</i>	110
<i>Ilustración 43 Torre de Juan de Arce</i>	112
<i>Ilustración 44 Torre de Baltasar de la Cruz</i>	113
<i>Ilustración 45 Torre del Capitán</i>	114
<i>Ilustración 46 Torre de la Atalaya o de La Bruja</i>	115
<i>Ilustración 47 Torre de las Cabezas y Baluarte del Olivo</i>	116
<i>Ilustración 48 Baluarte del Olivo. DETALLE: Gárgola con cabeza de hombre barbado</i>	116
<i>Ilustración 49 Ruinas del Palacio de los Abencerrajes</i>	119
<i>Ilustración 50 Plano de la muralla meridional de la Alhambra de José de Hermosilla en 1767</i>	120
<i>Ilustración 51 Girault de Prangey. GRABADO: Puerta de la Justicia</i>	120
<i>Ilustración 53 Puerta de los Carros</i>	122
<i>Ilustración 53 Puerta de los Carros (II) Acceso peatonal</i>	122
<i>Ilustración 54 Torre de Barba</i>	123
<i>Ilustración 55 Puerta de las Armas desde el camino de Granada</i>	125
<i>Ilustración 56 Puerta de las Armas (II) Cúpula de gallones del primer recodo</i>	127
<i>Ilustración 57 Baluarte y Puerta de Hierro de la Torre de los Picos</i>	128
<i>Ilustración 58 Reproducción de la torre de los Picos y el baluarte con la puerta desaparecida según Alexandre de Laborde En: Un problema arqueológico en la Alhambra. Cuadernos de la Alhambra, nº</i>	

Tabla de Ilustraciones

<i>5, 1969, lamina II. Basilio Pavón Maldonado (Pavón Maldonado, "Un problema arqueológico en La Alhambra", 1969, pág. lámina II)</i>	129
<i>Ilustración 59 Planos de la Torre de los Picos y Puerta del Arrabal</i>	130
<i>Ilustración 60 Bab al Faray, puerta del Consuelo o del Arrabal</i>	131
<i>Ilustración 61 Puerta de los Siete Suelos o bab al-Gudur. Vista Interior</i>	133
<i>Ilustración 62 Puerta de los Siete Suelos o bab al-Gudur. Vista Exterior</i>	133
<i>Ilustración 63 Plano de la Puerta de los Siete Suelos y el baluarte anexo</i>	134
<i>Ilustración 64 Puerta de la Justicia o de La Explanada (exterior)</i>	137
<i>Ilustración 65 Puerta de la Justicia o de La Explanada (interior)</i>	138
<i>Ilustración 66 La Puerta de la Justicia en la muralla de La Alhambra. Vista general.</i>	140
<i>Ilustración 67 Mazmorra junto a la Puerta del Vino (izda) Mazmorra junto al secano (Dcha)</i>	153
<i>Ilustración 68 Arranque del camino de Ronda después de la Puerta de los Carros</i>	157
<i>Ilustración 69 rejilla de ventilación del Camino de Ronda en la parte cubierta entre la Torre de Barba y de la Explanada.</i>	158
<i>Ilustración 70 Paso del adarve y camino de Ronda bajo la torre de Muhammed I</i>	158
<i>Ilustración 71 Fragmento de las pinturas de la casita del Partal representando a arqueros y ballesteros nazaríes</i>	164
<i>Ilustración 72 Plano de la presa actual de la Acequia Real</i>	176
<i>Ilustración 73 Decantador tras el desvío del caudal en la presa Real</i>	177
<i>Ilustración 74 Plano del complejo hidráulico del Albercón de las Damas</i>	179
<i>Ilustración 75 Vista general del Albercón de las Damas (a la derecha) junto con los dos depósitos contruidos por Torres Balbás (junto a él) y por Prieto Moreno (más abajo)</i>	179
<i>Ilustración 76 Acueducto actual de entrada del agua en la Alhambra</i>	182
<i>Ilustración 77 Lámina 2. "LA Acequia Real de La Alhambra. 2010, p4)</i>	185
<i>Ilustración 78 Vista general aérea donde se indican los trazados de las tres acequias y la ubicación de los principales lugares implicados en este punto</i>	190
<i>Ilustración 79 Sección del complejo de la alberca Rota: pozo de levante y galerías</i>	193
<i>Ilustración 80 Sección A-B</i>	196
<i>Ilustración 81 Sección C-D</i>	196
<i>Ilustración 82 Planta del aljibe en la que se aprecian la entrada actual de agua, las antiguas, y el acceso a su interior</i>	195
<i>Ilustración 83 Lámina de civitatis Orbis Terrarum, Tomo V (1598). Se puede observar el aljibe en la esquina inferior derecha</i>	196
<i>Ilustración 84 Plano del baño de la Alcazaba</i>	206
<i>Ilustración 85 Plano de los baños del Polinario en el 45 de la Calle Real</i>	208
<i>Ilustración 86 Acceso desde la calle Real Alta y restos del baño del Palacio de los Abencerrajes</i>	210
<i>Ilustración 87 Plano del baño de Comares</i>	212

<i>Ilustración 88 Taza gallonada en el museo de la Alhambra. Se usó en el siglo XVII como taza alta de la fuente de Lindaraja. Treinta gallons de dos tamaños distintos se alternan.</i>	217
<i>Ilustración 89 Fuente esquemática en el extremo sur del patio de los Arrayanes</i>	218
<i>Ilustración 90 Fuente del patio de los Leones</i>	219
<i>Ilustración 91 Esquema hidráulico original de la fuente de los Leones</i>	222
<i>Ilustración 92 Alberca del Palacio de Comares</i>	226
<i>Ilustración 93 Alberca del Partal</i>	227
<i>Ilustración 94 Fachada del Cuarto Dorado</i>	235
<i>Ilustración 95 Foto de Torres Molina, de fecha desconocida en la que se aprecia parte del muro añadido para construir encima y la escalera que desciende hacia los sótanos de la Torre de Comares</i>	236
<i>Ilustración 96 Fachada meridional de Comares</i>	238
<i>Ilustración 97 Plano general de las Casas Reales</i>	239
<i>Ilustración 98 Vista general del Salón de Comares desde su entrada</i>	242
<i>Ilustración 99 Armadura del techo del Salón de Comares</i>	246
<i>Ilustración 100 Patio de los Leones desde la Sala de los Mocárabes</i>	254
<i>Ilustración 101 Planta del Patio de los Leones de Torres Balbás</i>	255
<i>Ilustración 102 Cúpula de mocárabes de la Sala de los Abencerrajes</i>	257
<i>Ilustración 103 Cúpula de la sala de Dos Hermanas</i>	259
<i>Ilustración 104 Mirador de Lindaraja</i>	262
<i>Ilustración 105 Jean Dominique Ingres: Odalisca y Esclava</i>	283
<i>Ilustración 106 Arco al patio interior del harem en Topkapi</i>	287
<i>Ilustración 107 Fachada sur del palacio de Comares</i>	289
<i>Ilustración 108 Patio del Harén en el Palacio de los Leones</i>	303
<i>Ilustración 109 Sección meridional de la sala de Abencerrajes y las estancias del piso superior</i>	306
<i>Ilustración 110 Qubba del Palacio del Infante</i>	311
<i>Ilustración 111 Palacio del Infante, Hipótesis de estado inicial (Antonio Orihuela Uzal)</i>	312
<i>Ilustración 112 Baños del palacio del Infante, hoy Parador nacional de San Francisco</i>	318
<i>Ilustración 113 Qubba de la supuesta tumba de Boabdil el Chico en Fez</i>	329
<i>Ilustración 114 Vista de la escena de baño con la corte asistiendo a ella. Muro oeste del gran salón</i>	337
<i>Ilustración 115 Patio de la Madraza de los Príncipes. Acceso desde la plaza de organización urbanística</i>	355
<i>Ilustración 116 Vista del Patio de Machuca desde la plaza del Palacio de Carlos V</i>	357
<i>Ilustración 117 Sala del Mexuar</i>	362
<i>Ilustración 118 Parte superior de una de las columnas centrales con su capitel nazarí y ménsulas de mocárabes. Se aprecia el lema de los Alhamares sobre fondo azul lapislázuli</i>	365

Tabla de Ilustraciones

<i>Ilustración 119 Carlos Vilchez Vilchez (1991). Plano de la zona de plaza de aljibes y Saría en la actualidad y restitución arqueológica de la etapa musulmana.</i>	<i>369</i>
<i>Ilustración 120 Acceso desde la puerta de la Tahona, a través del Cubo artillero, a la plaza de organización urbanística.</i>	<i>371</i>
<i>Ilustración 121 Alberca del patio central de la casa meridional junto al palacio de Yusuf III.....</i>	<i>379</i>
<i>Ilustración 122 Vista del barrio castrense desde el este.....</i>	<i>380</i>
<i>Ilustración 123 Casas del Partal. Planta baja. Estado actual (A. Orihuela Uzal)</i>	<i>384</i>
<i>Ilustración 124 Vista desde el Peinador de la Reina de las cuatro casas del Partal</i>	<i>386</i>
<i>Ilustración 125 Casa de Astasio de Bracamonte junto al oratorio de Yusuf I.....</i>	<i>387</i>
<i>Ilustración 126 Plano de las casas junto a la Torre del Capitán.</i>	<i>388</i>
<i>Ilustración 127 Patio. Alberca y puerta del salón principal de la casa en la Calle Real nº 47.....</i>	<i>391</i>
<i>Ilustración 128 Plano de las excavaciones en la casa al sur del Palacio de Carlos V.....</i>	<i>394</i>
<i>Ilustración 129 Patio, alberca y restos arranque del pórtico en la casa al sur del Palacio de Carlos V</i>	<i>395</i>
<i>Ilustración 130 Plano de excavación de la mezquita Mayor de la Alhambra. Modesto Cendoya 1922</i>	<i>404</i>
<i>Ilustración 131 A la derecha de la torre de Comares se puede apreciar, sombreado, el arco construido para lograr la orientación SE del oratorio de Muhammad V</i>	<i>406</i>
<i>Ilustración 132 Oratorio del Mexuar. Pared norte abierta al paisaje.....</i>	<i>407</i>
<i>Ilustración 133 Oratorio del Partal. Interior</i>	<i>409</i>
<i>Ilustración 134 Oratorio del Partal. Exterior</i>	<i>410</i>
<i>Ilustración 135 Mqabriyas de las tumbas sa'dies en Marrakech</i>	<i>415</i>
<i>Ilustración 136 La rawda en la actualidad</i>	<i>422</i>
<i>Ilustración 137 La excavación de 1925 en la rawda.....</i>	<i>424</i>
<i>Ilustración 138 Plano de las excavaciones de la rawda de 1925.....</i>	<i>426</i>